EDICIÓN ESPECIAL

REGISTRO OFICIAL®
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL SAN JOSÉ DE POALÓ
CANTÓN LATACUNGA

RESOLUCIÓN
No. 003-2026-GADPSJP-P

DE ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2023-2027 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Año II - Nº 1635 - 414 páginas
Quito, viernes 11 de septiembre de 2026

RESOLUCIÓN: N. 003-2026-GADPSJP-P

La alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023 – 2027 con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2029 está sustentada por diversas normativas que guían la planificación y gestión territorial en Ecuador, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible. Entre las normativas clave se destacan:

Que. - La **Constitución de la República del Ecuador**: El artículo 280 establece que la planificación del desarrollo debe ser un proceso participativo, descentralizado y sostenible, y que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deben coordinar sus planes de desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo, respetando las competencias locales y garantizando la inclusión y la equidad territorial.

Que. - El **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**: En su artículo 3, literal e, se establece que los GAD deben garantizar la coherencia de los planes territoriales con el Plan Nacional de Desarrollo, buscando la integración de los esfuerzos nacionales y locales para una gestión eficiente del territorio. Además, este Código establece las competencias y funciones de cada nivel de gobierno.

Qué. - El **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP)**: El artículo 5, numeral 3, destaca la importancia de garantizar la coherencia y la coordinación entre los planes de desarrollo nacionales y territoriales, subrayando que las directrices del Plan Nacional de Desarrollo (PND) son obligatorias para las entidades encargadas de la planificación. Esto asegura que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) alineen sus proyectos y políticas con las estrategias nacionales, promoviendo una planificación unificada y eficaz. Asimismo, el artículo 16 dispone que lo los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados deben propiciar la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; y estas a su vez, incorporar en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los gobiernos autónomos descentralizados.

De manera complementaria, el artículo 36.1 establece que la Estrategia Territorial Nacional (ETN) forma parte integral del PND, y sus disposiciones son vinculantes, siendo de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones que integran el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. La ETN representa la política pública nacional en el territorio y actúa como un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional. Incluye criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, la gestión de recursos naturales, las infraestructuras estratégicas, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la preservación del patrimonio natural y cultural. Todo ello se basa en los objetivos y políticas nacionales del PND. Además, la Estrategia contempla lineamientos específicos para áreas como las zonas de frontera, la Amazonía, el régimen especial de Galápagos y el territorio marino costero, manteniendo siempre su carácter nacional.

Qué. – La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo: En su artículo 5 numeral 5, establece que la concordancia es uno de los principios de ordenamiento territorial y señala que las decisiones territoriales que asuman los GAD y regímenes especiales deben ser articuladas y coherentes entre los diferentes niveles de gobierno y con las disposiciones el nivel nacional. Complementariamente, el artículo 11 señala que los PDOT deben contemplar el territorio de manera integral y por tanto considerar lo previsto por otros niveles de gobierno de manera articulada con el PND.

Qué. - Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: En su artículo 5 establece que la entidad rectora de la planificación emitirá directrices y normas para el proceso de formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial. Asimismo, en el artículo 10, dispone a los GAD la obligatoriedad de

actualizar su planificación una vez aprobado el PND, según las directrices y plazo determinado por la entidad rectora de la planificación.

Qué. - El **Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo:** En su artículo 4 que los GAD deben considerar en su planificación las directrices y lineamientos definidos en la ETN formulada por el ente rector del ordenamiento territorial. El artículo 6 dispone que las decisiones territoriales de los GAD contenidas en sus PDOT e instrumentos complementarios deben observar lo establecido en los instrumentos de planificación nacional de manera articulada con el PND y ETN, principalmente.

Qué. – El **Decreto Ejecutivo No. 371 (Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 234, 4 de mayo 2018):** En su artículo 1 adopta a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible como política pública del Gobierno Nacional, y dispone en el artículo 2 que la entidad rectora de la planificación, garantice la alineación de los ODS con los instrumentos de planificación den coordinación con la Administración Pública y de los diferentes niveles de gobierno.

Qué. – La **Resolución No. 002-CNC-2017 de 15 de mayo de 2017. Aprobación de la metodología para la aplicación del criterio de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado:** En su artículo 8 dispone que los GAD deben reportar al ente rector de la planificación información validada y verificable de sus PDOT vinculada a la planificación nacional. Por su parte, el ente rector de la planificación, será responsable de revisar esta información y generar las alertas correspondientes para que los GAD puedan realizar los ajustes y correcciones según el artículo 11.

Qué. - La **Resolución No. 018-CTUGS-2024, de 12 de noviembre de 2024. Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:** En su artículo 3 dispone que los GAD deben observar de manera obligatoria entre otros aspectos el PND y la ETN.

Que. - en cumplimiento al "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007" dado en Quito, D. M, a los 16 días del mes de enero del dos mil veinte y seis.

Que.- El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029, fue aprobado por el Consejo Nacional de Planificación este 21 de agosto de 2025 y es la guía que orienta las políticas públicas y acciones del Estado en los próximos cuatro años, priorizando el bienestar de la ciudadanía, la equidad social y el desarrollo sostenible.

Que, mediante Resolución Favorable No. 001; el Consejo de Planificación Parroquial de Poaló conoció y aprobó mediante Resolución Favorable el documento de la Matriz de ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA DE POALÓ 2023 - 2027 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), de conformidad con el "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007" dado en Quito, D. M, a los 16 días del mes de enero del dos mil veinte y seis en su integridad y contenidos; según consta en el acta adjunta con las firmas de los asistentes.

Que, mediante sesión ordinaria N° 007-2026 por unanimidad de la junta parroquial se resuelve: Aprobar la ALINEACIÓN DE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA DE POALÓ AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007".

Expide la siguiente resolución de aprobación:

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ALINEACIÓN DE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA DE POALÓ 2023 - 2027 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007".

Art. 1. Objeto. "La presente resolución constituye el marco general de políticas e instrumentos que permiten al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Poaló y a la comunidad, dirigir y coordinar el desarrollo físico, social, económico y administrativo de la Parroquia.

Art. 2. Ámbito de aplicación "El ordenamiento territorial de la Parroquia San José de Poaló, se regirá por el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del periodo 2023 – 2027 alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029, que se aprueba mediante esta Resolución convirtiéndola en norma legal de aplicación obligatoria y general en el territorio de la Parroquia Poaló y para todos los efectos vinculados con el ordenamiento territorial y la gestión y el desarrollo local que estuvieran implícita e explícitamente previstos en el mencionado Plan.

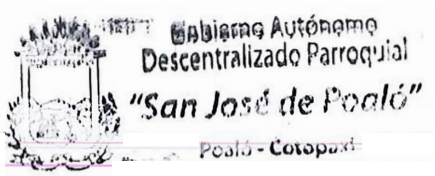
Art. 3. Formar parte de la presente resolución, con el carácter de normas de obligatoriedad general, el conjunto de documentos que conforma la Matriz de ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE POALÓ 2023 – 2027 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), de conformidad con el "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007"

Art. 4. Alinear: Según el "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007", donde se emite las disposiciones pertinentes.

VIGENCIA: La presente resolución entrará en vigencia partir de su sanción sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, y en la página web institución.

Dada, en el Salón del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Poaló, a los 26 días del mes marzo del 2026.

Atentamente,



Lic. Rafael Unaucho
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE POALÓ

ACTA Nº 001

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL SAN JOSÉ DE POALÓ REALIZADA EL 24 DE MARZO DEL 2026

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Poaló, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; siendo las 10:00 del día martes 24 de marzo del 2026, de conformidad con lo que establece el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, Sección Tercera de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Art. 28 y Art. y en cumplimiento del el "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007" dado en Quito, D. M. , a los 16 días del mes de enero del dos mil veinte y seis . El Consejo de Planificación Parroquial de Poaló se reúne en Sesión Ordinaria, bajo la dirección del Presidente del GAD de la Parroquial y Presidente del Consejo de Planificación Parroquial de Poaló con la presencia de los Señores: Javier Camino, Magister Galo Bustillos, Manuel Choloquinga, Flor Ante, Mario Valenzuela, Carmen Ayala, Rafael Unaucho y en calidad de técnico de Planificación el Lic. Edgar Aimacaña.

Como Secretaría actúa la Secretaria titular del GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE POALÓ que certifica la presente acta:

CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-

El señor Presidente solicita a Secretaría que de acuerdo a lo que establece el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes los señores: Javier Camino, Magister Galo Bustillos, Manuel Choloquinga, Flor Ante, Mario Valenzuela, Carmen Ayala, Rafael Unaucho y en calidad de técnico de Planificación el Lic. Edgar Aimacaña.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. –

El presidente, saluda a los señores miembros del Consejo de Planificación Parroquial de Poaló y señores Vocales del Gobierno Parroquial presentes, da la cordial bienvenida y declara instalada la sesión siendo las 10:00 Solicita que se de lectura a la Convocatoria correspondiente para la presente sesión: Secretaría da lectura a la convocatoria la misma que textualmente dice: "Intervención del Lic. Edgar Aimacaña Consultor, quien exponondrá la matriz de ALINEACIÓN DE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT 2023-2027) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007", que se llevará a cabo el día martes 24 de marzo del 2026, a partir de las 10:00, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida por parte del Señor Presidente del GAD PARROQUIAL POALÓ.
2. Intervención del Lic. Edgar Aimacaña Consultor, quien expondrá la matriz de ALINEACIÓN DE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT 2023-2027) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007"
3. Resoluciones.
4. Clausura.

En base al "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007" dado en Quito, D. M., a los 16 días del mes de enero del dos mil veinte y seis, y COPFP.

1. **Palabras de bienvenida por parte del Señor Presidente del GAD PARROQUIAL POALÓ.-** Toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo de planificación y presidente del

GAD Parroquial y manifiesta la importancia de cumplir con la normativa legal estipulada en el COPFP Art. 28 y Art. 29, como también al "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007", y demás leyes pertinentes.

2. **Intervención del Lic. Edgar Aimacaña Consultor, quien exponondrá la matriz de ALINEACIÓN DE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT 2023-2027) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007";** A continuación, hace la intervención el Lic. Edgar Aimacaña, el cual da a conocer los contenidos de la matriz de ALINEACIÓN DE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE POALÓ AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007", para garantizar la adecuada articulación entre la planificación y el ordenamiento territorial en los diferentes gobiernos autónomos descentralizados. dentro de la normativa legal vigente.

   Una vez analizado, escuchado e incorporado los aportes del consejo de planificación al documento matriz ALINEACIÓN DE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE POALÓ AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007", los miembros del Consejo de Planificación Parroquial y Vocales presentes del GAD Parroquial San José de Poaló respectivamente, Emiten la resolución Favorable por unanimidad y solicitan el incremento de prioridades para beneficio de la parroquia, los mismos que se incorporan a la matriz de alineación.

3. **RESOLUCIONES:** El Consejo de Planificación Parroquial en Pleno de acuerdo a lo que establece el Art. 28 y Art. 29 del COPFP y al "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007" aprueban las siguientes resoluciones:

El Pleno del Consejo de Planificación Parroquial San José de Poaló, **Resuelve:** Aprobar por una unanimidad y Emitir Resolución Favorable al documento matriz ALINEACIÓN DE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE POALÓ 2023 – 2027 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO No. SGAPPG-2025-007" y se dispone remitir la Resolución Favorable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente

4. CLAUSURA.

Una vez concluido los puntos del orden del día, sin más que tratar, El Licenciado Rafael Unaucho en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Poaló, clausura la reunión del consejo de planificación siendo las 12 horas con 46 minutos del día martes 24 de marzo del 2026.

Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Nº CÉDULA	FIRMA
RAFAEL UNAUCHO	PRESIDENTE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN y PRESIDENTE GAD PARROQUIAL POALÓ	0501955116	
FLOR ANTE	DELEGADA GAD PARROQUIAL POALÓ	0504590589	
MARIO VALENZUELA	VOCAL DEL GAD PARROQUIAL POALÓ	0501674253	
CARMEN AYALA	VOCAL DEL GAD PARROQUIAL POALÓ	0504609249	
GALO BUSTILLOS	REPRESENTANTE CONSEJO PARROQUIAL	0501045231	
JAVIER CAMINO	REPRESENTANTE CONSEJO PARROQUIAL	0502304249	
MANUEL CHOLOQUINGA	REPRESENTANTE CONSEJO PARROQUIAL	0501685689	
EDGAR AIMACAÑA	TÉCNICO PDYOT	0502149529	

PDOT

ACJUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ADMINISTRACION 2023-2027



Promoviendo la Interculturalidad

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE POALÓ

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURRAL
"SAN JOSÉ DE POALÓ"

PERIODO ADMINISTRATIVO
2023-2027



LIC. JOSÉ RAFAEL UNAUCHO
CHOLOQUINGA
PRESIDENTE



ING. MARÍA FLOR ANTE
CUYACHAMIN
VICEPRESIDENTA



LIC. JOSE MARÍA CHOLOQUINGA
CHOLOQUINGA
TERCER VOCAL



SRTA. MARÍA CARMEN AVALA
CHOLOQUINGA
CUARTO VOCAL



SR. MARIO FABIAN
VALENZUELA MENDOZA
QUINTO VOCAL



ING. LISSETH CHACÓN
SECRETARIA - TESORERA

REPRESENTANTES DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN

PERIODO ADMINISTRATIVO 2023-2027

LIC. JOSÉRAFAEL UNAUCHO CHOLOOUINGA
PRESIDENTE

ING. MARÍA FLOR ANTE CUYACHAMIN
VICEPRESIDENTA

ING. LISSETH CHACÓN
SECRETARIA - TESORERA

MG. GALO BUSTILLOS
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

SR. JAVIER CAMINO
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

SR. MANUEL CHOLOOUINGA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

CONTACTO DEL GADPR SAN JOSE DE POALÓ

Calle Ruperto Reinoso y Señor *de* Maca
DIRECCIÓN

Ecuador, Provincia *de* Cotopaxi, Cantón Latacunga
LOCALIDAD

(03) 2257130
TELÉFONO

sanjosedepoalo@gmail.com
EMAIL

www.sanjosedepoalo.gob.ec
PÁGINA WEB

Promoviendo la Interculturalidad

INDICE

1. ACRÓNIMOS
2. LINEAMIENTOS GENERALES
3. INTRODUCCIÓN
4. METODOLOGÍA
5. FASE PREPARATORIA.
5.1. Insumo técnico
5.2. Análisis del PDOT vigente
12.1. Insumos Normativos
12.2. Requerimientos institucionales
12.2.1. Conformación de los Consejos de Planificación Local
12.3. Mapeo de Actores
13. FASE DE DIAGNOSTICO
13.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL
13.1.1. Reseña Historia de la Parroquia
13.1.3. Bandera y Escudo de la Parroquia
13.1.3.1. Bandera de la Parroquia San José de Poaló
13.1.3.2. Escudo de la Parroquia San José de Poaló
13.1.4. Himno a la Parroquia de Poaló
13.1.5. Datos generales de la Parroquia
13.1.6. Características de la Parroquia
13.2. ANÁLISIS POR SISTEMAS
13.2.1. Introducción
13.2.2. Metodología
6.2. SISTEMA FISICO AMBIENTAL
13.2.2.1. Biogeografía
13.2.2.2. Relieve, Pendientes y Altitud
13.2.2.2.1. Relieve
13.2.2.2.2. Pendientes
13.2.2.2.3. Altitud
13.2.2.3. Geomorfología
13.2.2.3.1. Formaciones geológicas
13.2.2.3.2. Movimiento en masas
13.2.2.4. Taxonomía del suelo

13.2.2.5. Cobertura del suelo .....
13.2.2.6. Recursos No renovables.....
13.2.2.7. Recursos Naturales Renovables .....
13.2.2.7.1. Patrimonio hídrico.....
13.2.2.7.1.1. Fuentes hídricas – usos y aprovechamiento del agua .....
13.2.2.7.1.2. Consumo Humano .....
13.2.2.7.1.3. Regadío.....
13.2.2.7.2. Patrimonio Forestal .....
13.2.2.7.3. Natural.....
13.2.2.8. Ecosistemas.....
13.2.2.8.1. Ecosistemas frágiles no protegidos .....
13.2.2.8.2. Fauna .....
13.2.2.8.3. Flora .....
13.2.2.9. Amenazas naturales .....
13.2.2.9.1. Volcánicas .....
13.2.2.9.2. Deslizamientos .....
13.2.2.9.3. Movimientos de Masa .....
13.2.2.9.4. Sísmicos .....
7.2.3.10.5. Inundaciones.....
7.2.3.10.6. Incendios.....
13.2.2.10. Clima .....
13.2.2.10.1. Temperatura.....
13.2.2.10.2. Precipitación .....
13.2.2.10.3. Humedad.....
13.2.2.10.4. Radiación solar .....
13.2.2.10.5. Nubosidad.....
13.2.2.10.6. Vientos.....
13.2.2.11. Conflictos ambientales .....
13.2.2.11.1. Zonas degradadas .....
13.2.2.11.2. Contaminadas o amenazas.....
13.2.2.11.3. Conflictos de uso .....
13.2.2.11.4. Riesgos antrópicos.....
13.2.2.12. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental .....
13.2.2.13. Calidad ambiental.....
13.2.2.14. Contaminación .....

13.2.2.15. Análisis Estratégico del Sistema Físico Ambiental.....
13.2.3. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....
13.2.3.1. Distribución demográfica.....
13.2.3.1.1. Áreas urbano – rurales (amanzanadas, dispersas).....
13.2.3.1.2. Centros poblados – asentamientos humanos.....
13.2.3.1.3. Grupos históricamente.....
13.2.3.2. Uso y Ocupación del Suelo.....
13.2.3.2.1. Clasificación del Suelo.....
13.2.3.2.2. Limite área urbana.....
13.2.3.2.3. Unidades de Uso de Suelo.....
13.2.3.2.4. Ocupación y aprovechamiento del suelo.....
13.2.3.2.4.1. Morfología de lotes por tamaño.....
13.2.3.2.4.2. Morfología de lotes por forma.....
13.2.3.2.5. Catastro urbano – rural.....
13.2.3.2.6. Regulación.....
13.2.3.2.7. Asentamientos irregulares con enfoque de gestión de riesgos.....
13.2.3.2.8. Planes de Uso y Gestión del Suelo.....
13.2.3.3. Movilidad, Conectividad e infraestructura.....
13.2.3.3.1. Red de Vías.....
13.2.3.3.2. Transporte terrestre.....
13.2.3.3.3. Tránsito y seguridad vial.....
13.2.3.3.4. Sistema de conectividad.....
13.2.3.3.5. Infraestructura de Telecomunicaciones.....
13.2.3.3.5.1. Puntos Digitales.....
13.2.3.3.6. Equipamientos y redes de interconexión energética.....
13.2.3.3.7. Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas.....
13.2.3.3.8. Infraestructura de la Parroquia.....
13.2.3.3.8.1. Educación, plaza, estadio y coliseo.....
13.2.3.3.8.2. Centro de Salud y centro de capacitaciones.....
13.2.3.3.8.3. Centro de desarrollo infantil, seguridad, entidades financieras, iglesia, instituciones públicas.....
13.2.3.3.8.4. Campo santo, parques, mercados, instituciones privadas, canchas
13.2.3.3.8.5. Centros de atención a grupos prioritarios.....
13.2.3.3.8.6. Albergues.....

13.2.3.3.8.7. Al Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda .....
13.2.3.3.8.7.1. Infraestructura Agua.....
13.2.3.3.8.7.2. Infraestructura Saneamiento desechos solidos.....
13.2.3.3.8.7.3. Infraestructura Desechos Solidos.....
13.2.3.3.8.7.4. Infraestructura Hábitat y vivienda.....
13.2.3.3.9. Análisis Estratégico del Sistema Asentamientos Humanos .....
13.2.4. SISTEMA SOCIO CULTURAL .....
13.2.4.1. Demografía y población.....
13.2.4.1.1. Movilidad humana.....
13.2.4.2. Servicios públicos y sociales .....
13.2.4.2.1. Indicadores básicos de educación.....
13.2.4.2.1.1. Establecimientos .....
13.2.4.2.1.2. Población titulada.....
13.2.4.2.2. Salud.....
13.2.4.2.3. Nutrición .....
13.2.4.2.3.1. Morbilidad infantil.....
13.2.4.2.3.2. Morbilidad en adultos mayores de 65 años y más.....
13.2.4.2.3.3. Morbilidad en general.....
13.2.4.3. Centro de Desarrollo Infantil .....
13.2.4.4. Seguridad Social .....
13.2.4.5. Vivienda Social.....
13.2.4.6. Sistemas de Cuidado .....
13.2.4.7. Sistemas de Protección .....
13.2.4.8. Programas de Protección Social no Contributiva y Atención a Grupos Prioritaria
13.2.4.9. Recreación y Uso del Espacio Público .....
13.2.4.10. Capacitación y Formación.....
13.2.4.11. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales .....
13.2.4.12. Desagregación por enfoques de Igualdad.....
13.2.4.13. Servicios inclusivos.....
13.2.4.14. Agua .....
13.2.4.15. Saneamiento – Aguas Residuales.....
13.2.4.16. Desechos Sólidos .....
13.2.4.17. Habitad y vivienda .....
7.2.5.3. Patrimonio y diversidad cultural.....

7.2.5.3.1. Patrimonio Material e Inmaterial .....
7.2.5.3.1.1. Patrimonio material .....
7.2.5.3.1.2. Patrimonio Material no registrado .....
7.2.5.3.1.3. Patrimonio Natural.....
7.2.5.3.2. Patrimonio inmaterial.....
7.2.5.3.2.1. Patrimonio Urbano Arquitectónico .....
7.2.5.3.2.2. Grupos Culturales.....
7.2.5.3.3. Pobreza y desigualdad.....
7.2.5.3.3.1. Pobreza Por Necesidades Insatisfechas (NBI) .....
7.2.5.3.4. Seguridad y convivencia ciudadana.....
7.2.5.3.4.1. Frecuencia de patrullaje.....
7.2.5.3.4.2. Programas y proyectos en la parroquia. .....
7.2.5.3.5. Índice de Violencia .....
7.2.5.3.5.1. Grupo LGTBI .....
7.2.5.3.6. Violencia de Género .....
7.2.5.3.7. Violencia de etnia cultura y raza.....
7.2.5.3.8. Análisis Estratégico del Sistema Socio – Cultural.....
7.2.6. SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO.....
7.2.6.1. Actividades económicas y productivas .....
7.2.6.1.1. Actividades económicas .....
7.2.6.1.2. Actividades productivas .....
7.2.6.1.3. Programas o proyectos del MAG vinculados en territorio .....
7.2.6.1.4. Recursos turísticos.....
7.2.6.1.5. Productos .....
7.2.6.1.6. Mercados locales, nacionales y globales .....
7.2.6.2. Empleo .....
7.2.6.2.1. Indicadores básicos de empleo .....
7.2.6.2.2. Mercado laboral.....
7.2.6.2.2.1. Especialización económica de la población.....
7.2.6.2.2.2. Actividades principales.....
7.2.6.2.2.3. Ocupaciones Laborales .....
7.2.6.3. Concentración y distribución de la riqueza.....
7.2.6.3.1. Tenencia de la tierra .....
7.2.6.3.2. Medios de producción .....
7.2.6.3.2.1. Tierra.....

7.2.6.3.2.2. Agua de riego
7.2.6.3.2.3. Maquinaria
7.2.6.4. Servicios de producción
7.2.6.4.1. Funcionalidad económica del territorio
7.2.6.4.1.1. Suelos Rurales de producción
7.2.6.4.1.2. Épocas de siembra
7.2.6.4.1.3. Riesgos asociados
7.2.6.4.1.3.1. Amenazas
7.2.6.4.1.3.2. Plagas y enfermedades
7.2.6.4.1.3.3. Heladas
7.2.6.4.1.3.4. Sequias
7.2.6.5. Economía popular y solidaria
7.2.6.5.1. Centro pie de cría de la comunidad Maca Grande
7.2.6.5.6. Modelos de consumo
7.2.6.5.7. Seguridad alimentaria
7.2.6.5.7.1. Alimentos seguros, nutritivos
7.2.6.5.8. Desarrollo de tecnologías productivas limpias
7.2.6.5.8.1. Sistemas de tratamiento de aguas servidas
7.2.6.5.8.2. Sistemas agrícolas con tecnología limpia
7.2.6.5.8.3. Energías renovables
7.2.6.5.9. Infraestructura productiva
7.2.6.5.10. Análisis Estratégico del Sistema Económico Productivo
7.2.7. SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL
7.2.7.1. Capacidades institucionales locales
7.2.7.1.1. Análisis normativo
7.2.7.1.2. Asignaciones presupuestarias
7.2.7.1.3. Calidad de gastos y niveles de ejecución
7.2.7.1.4. Estructura institucional
7.2.7.1.5. Talento Humano
7.2.7.1.6. Sistemas de información
7.2.7.1.7. Niveles de digitalización
7.2.7.1.8. Sistema local de planificación participativa
7.2.7.1.9. Gestión de la política pública
7.2.7.2. Gestión de riesgo
7.2.7.2.1. Gobernanza del riesgo

7.2.7.2.1.1. Ley orgánica para la gestión integral del riesgo de desastres 2024
7.2.7.2.1.2. COPAE (Comisión Parroquial de Emergencias) .....
7.2.7.2.2. Capacidades de los servicios de gestión y respuestas a riesgos .....
7.2.7.2.2.1. Riesgos .....
7.2.7.2.2.2. Respuesta .....
7.2.7.3. Articulación interinstitucional .....
7.2.7.4. Actores territoriales y organización social.....
7.2.7.5. Participación ciudadana .....
7.2.7.5.1. Normativa.....
7.2.7.5.2. Mecanismos de la participación ciudadana.....
7.2.7.5.3. Instancias de participación ciudadana a nivel local .....
7.2.7.6. Sistema de protección de derechos .....
7.2.7.6.1. Junta cantonal de protección de derechos .....
7.2.7.7. Análisis Estratégico del Sistema Político Institucional.....
8. SINTESIS DE LOS PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS SISTEMAS .....
8.1. Síntesis de Problemas Sistema Físico Ambiental .....
8.2. Síntesis de Potencialidades Sistema Físico Ambiental .....
8.3. Síntesis de Problemas Sistema de Asentamientos Humanos .....
8.4. Síntesis de Potencialidades Sistema de Asentamientos Humanos .....
8.5. Síntesis de Problemas Sistema Socio – Cultural.....
8.6. Síntesis de Potencialidades Sistema Socio – Cultural.....
8.7. Síntesis de Problemas Sistema Económico Productivo .....
8.8. Síntesis de Potencialidades Sistema Económico Productivo .....
8.9. Síntesis de Problemas Sistema Político Institucional.....
8.10. Síntesis de Potencialidades Sistema Político Institucional.....
9. PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFIOS DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS .....
9.1. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Problemas Sistema Físico Ambiental.....
9.2. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Potencialidades Sistema Físico Ambiental.....
9.3. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Problemas Sistema de Asentamientos Humanos.....
9.4. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Potencialidades Sistema de Asentamientos Humanos.....

9.5. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Problemas Sistema Socio – Cultural.....
9.6. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Potencialidades Sistema Socio – Cultural.....
9.7. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Problemas Sistema Económico Productivo .....
9.8. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Potencialidades Sistema Económico Productivo .....
9.9. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Problemas Sistema Político Institucional.....
9.10. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Potencialidades Sistema Político Institucional.....
10. MODELO DE GESTIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO .....
10.1. Modelo de Gestión Actual del Sistema Físico Ambiental .....
10.2. Modelo de Gestión Actual del Asentamientos Humanos.....
10.3. Modelo de Gestión Actual del Sistema Socio – Cultural.....
10.4. Modelo de Gestión Actual del Sistema Económico Productivo .....
10.5. Modelo de Gestión Actual del Sistema Político Institucional.....
11. PROPUESTA.....
11.1. Propuesta a largo plazo .....
11.2. Visión de Desarrollo.....
11.4. Propuesta de Gestión de Mediano Plazo .....
11.5 Análisis funcional de unidades territoriales .....
11.5. Objetivos, políticas, metas, indicadores .....
11.6. Planes, programas, proyectos y presupuestos.....
11.7. Modelo Territorial Deseado.....
11.8.1. Gestión de Recursos naturales.....
11.8.2. Saneamiento ambiental.....
11.8.3. Infraestructura y espacio público.....
11.8.4. Crecimiento económico productivo.....
11.8.5. Inclusión social e identidad cultural y participación ciudadana .....
12. Modelo de gestión.....
12.1. Inserción estratégica territorial.....
12.2. Formas de gestión (articulación para la gestión) .....
12.3. Estrategias transversales .....
12.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas. .....
12.3.2. Protección frente a riesgos y desastres. .....

12.3.3. Adopción de medidas frente al cambio climático. .....
12.3.4. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil .....
12.4. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT .....
12.4.1. Estrategias al cumplimiento de metas .....
12.4.2. Seguimiento a la implementación de los programas y proyectos.....
12.5. Estrategia de promoción y difusión del PDOT .....
13. Bibliografía .....
14. Anexo .....

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2019 .....
Tabla 2: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2020 .....
Tabla 3: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2021 .....
Tabla 4: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2021 .....
Tabla 5: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2022 .....
Tabla 6: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2023 .....
Tabla 7: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2024 .....
Tabla 8: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2024 .....
Tabla 9: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025.....
Tabla 10: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025.....
Tabla 11: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025.....
Tabla 12: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025.....
Tabla 13: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025.....
Tabla 14: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025.....
Tabla 15: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025.....
Tabla 16: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025.....
Tabla 17: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025.....
Tabla 18: Representantes del consejo de planificación.....
Tabla 19: Mapeo de actores que influyen en el territorio.....
Tabla 20: Mapeo de actores que influyen en el territorio.....
Tabla 21: Mapeo de actores que influyen en el territorio.....
Tabla 22: Datos generales de la Parroquia San José de Poaló .....

Tabla 23: Comunidades, barrios, asociación y comités de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 24: Biogeografía .....
Tabla 25: Relieve y Pendientes .....
Tabla 26: Superficie por rangos de altura en la parroquia de Poaló .....
Tabla 27: Geomorfología .....
Tabla 28: Taxonomía de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 29: Textura del suelo .....
Tabla 30: Cobertura del suelo de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 31: Recursos naturales no renovables (material pétreo) .....
Tabla 32: Microcuencas identificadas en la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 33: Concesiones del agua de consumo humano en la Parroquia San José de Poaló
Tabla 34: Concesiones del agua de regadío humano en la Parroquia San José de Poaló
Tabla 35: Especies forestales nativas .....
Tabla 36: Especies forestales nativas .....
Tabla 37: Especies de flora nativa .....
Tabla 38: Especies de flora nativa .....
Tabla 39: Especies de flora alimenticia .....
Tabla 40: Especies de flora alimenticia .....
Tabla 41: Especies de Fauna .....
Tabla 42: Peligro volcánico – Caída de Ceniza .....
Tabla 43: Sectores Caída de Ceniza en la Parroquia .....
Tabla 44: Peligro lahares .....
Tabla 45: Susceptibilidad al movimiento de masas .....
Tabla 46: Susceptibilidad de los barrios, comunas, comités al movimiento de masas .
Tabla 47: Humedad Relativa año 2017 .....
Tabla 48: Tipo de susceptibilidad de erosión .....
Tabla 49: Zonas erosionadas .....
Tabla 50: Uso y cobertura del suelo de la parroquia San José de Poaló .....
Tabla 51: Textura de suelos en porcentaje .....
Tabla 52: Índice de calidad del aire en la Parroquia Poaló .....
Tabla 53: Análisis Estratégico del Sistema Físico Ambiental .....
Tabla 54: Población de la Parroquia San José de Poaló (Urbano - Rural) .....
Tabla 55: Centros Poblados de Parroquia San José de Poaló (Urbano - Rural) .....
Tabla 56: Centros Poblados de Parroquia San José de Poaló (Urbano - Rural) .....
Tabla 57: Área urbana y rural de San José de Poaló .....
Tabla 58: Coordenadas - Límite Urbano Cabecera Parroquial Poaló .....
Tabla 59: Usos principales en Suelo Urbano Cabecera Parroquial Poaló .....
Tabla 60: Usos principales en Suelo Rural de la Parroquial Poaló .....
Tabla 61: Catastro Urbano – Rural de la Parroquial San José de Poaló .....
Tabla 62: Amenazas Naturales de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 63: Tipos de vía de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 64: Ponderación de estado de las vías con los siguientes de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 65: Tipo de Transporte de la Parroquia San José de Poaló .....

Tabla 66: Estimado de Pasajes y fletes de la Parroquia San José de Poaló.....
Tabla 67: Tipos de transporte de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 68: Sistema de Conectividad de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 69: Calidad de la intensidad de la Conectividad de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 70: Puntos de estructura de Red (TIC) .....
Tabla 71: Puntos digitales de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 72: Riesgos a la infraestructura y su ponderación de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 73: Unidades educativas de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 74: Plaza, estadio y coliseo de la Parroquia San José de Poaló.....
Tabla 75: Centro de capacitación y entidades financieras de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 76: Infraestructura del centro de salud de Poaló .....
Tabla 77: Iglesia, Centro de Desarrollo Infantil, Instituciones Públicas y UPC de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 78: Infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil de Poaló .....
Tabla 79: Ambientes y Espacios del Centro de Desarrollo Infantil de Poaló .....
Tabla 80: Espacios de Entidades Públicas de Poaló.....
Tabla 81: Campo santo, parques, mercados, instituciones privadas, canchas de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 82: Campo santo, parques, mercados, instituciones privadas, canchas de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 83: Modalidad de Alojamientos Temporales en Ecuador .....
Tabla 84: Infraestructura de Agua de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 85: Tipos de infraestructura que cuenta cada organización de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 86: Concesiones de Agua de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 87: Desechos sólidos de la Parroquia San José de Poaló .....
Tabla 88: Tipos de viviendas de la Parroquia San José de Poaló.....
Tabla 89: Análisis Estratégico del Sistema Asentamientos Humanos .....
Tabla 90: Crecimiento Poblacional .....
Tabla 91: Índice poblacional según el género .....
Tabla 92: Censo poblacional 2022 .....
Tabla 93: Movimiento Migratorio.....
Tabla 94: Identificación de etnia según cultura y costumbres .....
Tabla 95: Nivel de instrucción educativa .....
Tabla 96: Establecimientos de acuerdo al sostenimiento familiar .....
Tabla 97: Educación Superior .....
Tabla 98: Asistencia a la casa de Salud de Poaló.....
Tabla 99: Morbilidad infantil de 0 a 9 años .....
Tabla 100: Condiciones de niños menores de 2 años.....
Tabla 101: Morbilidad del adulto mayor de 65 años y más .....
Tabla 102: Enfermedades comunes .....
Tabla 103: CDI de la Parroquial.....
Tabla 104: Seguridad Social modalidad de relación alta – media – baja. .....
Tabla 105: Programas de protección social no contributiva .....

Tabla 106: Espacio público deportivo y recreativo .....
Tabla 107: Autoidentificación .....
Tabla 108: Personas con discapacidad atendidas en el Centro de Salud .....
Tabla 109: Juntas de agua .....
Tabla 110: Aguas residuales .....
Tabla 111: Sistema de recolección .....
Tabla 112: Patrimonio Material No Registrado .....
Tabla 113: Patrimonio Turístico no registrados .....
Tabla 114: Grupos étnicos – cultural (vestimentas) .....
Tabla 115: Bienes Inmuebles de Patrimonio Cultural .....
Tabla 116: Índice de Pobreza .....
Tabla 117: Índice de Extremo Pobreza .....
Tabla 118: Necesidades básicas insatisfechas .....
Tabla 119: NBI Porcentaje NBI por autoidentificación .....
Tabla 120: Índice NBI por componentes .....
Tabla 121: Porcentaje de NBI por edades .....
Tabla 122: Seguridad y Convivencia Ciudadana .....
Tabla 123: Seguridad .....
Tabla 124: Matriz de sistematización de problemas y potencialidades del Sistema Socio Cultural .....
Tabla 125: Actividades económicas .....
Tabla 126: Precios de productos Agrícolas .....
Tabla 127: Especies pecuarias .....
Tabla 128: Destino de la producción pecuaria .....
Tabla 129: Productos .....
Tabla 130: Tipos de mercados .....
Tabla 131: Mano de Obra .....
Tabla 132: Concesiones de Agua de Riego .....
Tabla 133: Disponibilidad de riego .....
Tabla 134: Costos de maquinaria agrícola .....
Tabla 135: Instituciones financieras .....
Tabla 136: Uso y cobertura de la tierra .....
Tabla 137: Uso y cobertura de la tierra .....
Tabla 138: Riesgos en cultivo .....
Tabla 139: Plagas y enfermedades .....
Tabla 140: Plagas y enfermedades .....
Tabla 141: Asociaciones productoras .....
Tabla 142: Costo de pie de cría, fibra y lana de ovinos y alpacas .....
Tabla 143: Principales Cultivos .....
Tabla 144: Matriz de sistematización de problemas y potencialidades del sistema económico productivo .....
Tabla 145: *Competencias exclusivas de los GADPR-San José de Poaló.* .....
Tabla 146: Presupuesto del GAPR-Poaló .....
Tabla 147: Distribución del presupuesto del GAPR-Poaló .....
Tabla 148: Representantes del GADPR-San José de Poaló .....
Tabla 149: Comisiones del GADPR- San José de Poaló .....
Tabla 150: Actores de la planificación local .....

Tabla 151: Ventajas y desventajas de la infraestructura en el caso de desastres naturales.....
Tabla 152: Modalidad de alojamientos temporales en Ecuador.....
Tabla 153: Actores territoriales.....
Tabla 154: Consejo de planificación.....
Tabla 155: Matriz de sistematización de problemas y potencialidades del sistema político institucional. .....
Tabla 156: Matriz de Priorización de Problemas Sistema Físico Ambiental.....
Tabla 157: Matriz de Priorización de Potencialidades Sistema Físico Ambiental.....
Tabla 158: Matriz de priorización de problemas de sistema de asentamiento humano .....
Tabla 159: Matriz de priorización de potencialidades de sistema de asentamiento humano .....
Tabla 160: Matriz de priorización de problemas del sistema Socio Cultural.....
Tabla 161: Matriz de priorización de potencialidades del Sistema Socio Cultural.....
Tabla 162: Matriz de priorización de problemas del sistema económico productivo .
Tabla 163: Matriz de priorización de potencialidades del sistema económico productivo .....
Tabla 164: Matriz de priorización de problemas del sistema Político Institucional ...
Tabla 165: Matriz de priorización de potencialidades del sistema Político Institucional .....
Tabla 166: Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema físico ambiental .....
Tabla 167: Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema físico ambiental .....
Tabla 168: Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Problemas Sistema de Asentamientos Humanos .....
Tabla 169: Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema de asentamiento humano .....
Tabla 170: Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el Sistema Socio Cultural.....
Tabla 171: Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el Sistema Socio Cultural .....
Tabla 172: Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema económico productivo.....
Tabla 173: Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema económico productivo. .....
Tabla 174: Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema Político Institucional .....
Tabla 175: Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema Político Institucional.....
Tabla 176: Visión, Antecedentes de Misión, Objetivos de desarrollo .....
Tabla 177: Objetivos de Desarrollo Sistema Físico Ambiental .....
Tabla 178: Objetivos de Desarrollo Sistema Asentamientos Humanos .....
Tabla 179: Objetivos de Desarrollo Sistema Socio Cultural.....
Tabla 180: Objetivos de Desarrollo Sistema Económico Productivo .....
Tabla 181: Objetivos de Desarrollo Sistema Político Institucional.....

Tabla 182: Análisis funcional del Gad Parroquial – Sistema Físico Ambiental .....
Tabla 183: Análisis funcional del Gad Parroquial – Sistema Asentamiento Humano
Tabla 184: Análisis funcional del Gad Parroquial – Sistema Socio Cultural.....
Tabla 185: Análisis funcional del Gad Parroquial – Sistema Económico Productivo
Tabla 186: Análisis funcional del Gad Parroquial – Sistema Político Institucional ...
Tabla 187: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Físico Ambiental .....
Tabla 188: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Asentamientos Humanos .....
Tabla 189: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Socio Cultural .....
Tabla 190: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Económico Productivo .....
Tabla 191: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Político Institucional .....
Tabla 192: Matriz de Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos – Sistema Físico Ambiental .....
Tabla 193: Matriz de Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos – Asentamientos humanos.....
Tabla 194: Matriz de Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos – Sistema Socio Cultural .....
Tabla 195: Matriz de Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos – Sistema Económico Productivo .....
Tabla 196: Matriz de Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos – Sistema Político Institucional .....
Tabla 197: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, SISTEMATIZACIÓN – Sistema Físico Ambiental.....
Tabla 198: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, SISTEMATIZACIÓN – Sistema Asentamientos Humanos .....
Tabla 199: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, SISTEMATIZACIÓN – Sistema Socio Cultural .....
Tabla 200: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, SISTEMATIZACIÓN – Sistema Económico Productivo.....
Tabla 201: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, SISTEMATIZACIÓN – Sistema Político Institucional .....
Tabla 202: Matriz de consolidación de la fase de propuesta (Reporte de SIGAD) – Sistema Político Institucional .....
Tabla 203: Matriz de consolidación de la fase de propuesta (Reporte de SIGAD) – Sistema Asentamientos Humanos .....
Tabla 204: Matriz de consolidación de la fase de propuesta (Reporte de SIGAD) – Sistema Socio Cultural .....
Tabla 205: Matriz de consolidación de la fase de propuesta (Reporte de SIGAD) – Sistema Económico Productivo.....
Tabla 206: Matriz de consolidación de la fase de propuesta (Reporte de SIGAD) – Sistema Político Institucional .....
Tabla 207: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Físico Ambiental .....

Tabla 208: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Asentamientos Humanos .....
Tabla 209: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Socio Cultural.....
Tabla 210: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Económico Productivo .....
Tabla 211: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Político Institucional.....
Tabla 212: Formas de gestión nivel provincial y cantonal– Sistema Físico Ambiental .....
Tabla 213: Formas de gestión nivel provincial y cantonal– Sistema Asentamientos Humanos.....
Tabla 214: Formas de gestión nivel provincial y cantonal– Sistema Socio Cultural..
Tabla 215: Formas de gestión nivel provincial y cantonal– Sistema Económico Productivo.....
Tabla 216: Formas de gestión nivel provincial y cantonal– Sistema Político Institucional .....
Tabla 217: Indicadores crecientes y decrecientes para cálculo de variación anual.....
Tabla 218: Formula para el cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas.....
Tabla 219: Formula para el Cálculo del porcentaje de avance físico.....
Tabla 220: Formula para el Cálculo del porcentaje de avance presupuestario .....
Tabla 221: Estrategias de promoción y difusión .....

INDICE DE MAPAS

Mapa 1: Mapa de localización de la Parroquia San José de Poaló.....
Mapa 2: Mapa de Biogeografía .....
Mapa 3: Mapa de Relieve y Pendientes .....
Mapa 4: Mapa de Geomorfología .....
Mapa 5: Mapa de Taxonomía.....
Mapa 6: Mapa de Textura del suelo .....
Mapa 7: Mapa de Cobertura del suelo.....
Mapa 8: Mapa Hidrográfico .....
Mapa 9: Mapa de Ecosistemas .....
Mapa 10: Mapa de Peligros Volcánicos.....
Mapa 11: Mapa de Susceptibilidad de los barrios al movimiento de masas .....
Mapa 12: Mapa de Riesgos sísmicos .....
Mapa 13: Mapa de Amenazas de Inundaciones Centro Urbano de la Parroquia de Poaló .....
Mapa 14: Mapa de Isotermas .....
Mapa 15: Mapa de Isoyetas.....
Mapa 16: Mapa de susceptibilidad a la erosión.....
Mapa 17: Zonas erosionadas .....
Mapa 18: Textura del suelo de la parroquia .....
Mapa 19: Mapa de clasificación del suelo .....
Mapa 20: Mapa de asentamientos humanos.....

Mapa 21: Mapa de Uso y Ocupación del suelo .....
Mapa 22: Área urbano .....
Mapa 23: Morfología de lotes por tamaños del Suelo Urbano Cabecera Parroquial Poaló .....
Mapa 24: Morfología de lotes por forma del Suelo Urbano Cabecera Parroquial Poaló .....
Mapa 25: Red Vial de la Parroquia San José de Poaló.....
Mapa 26: Educación, plaza, estadio y coliseo de la Parroquia San José de Poaló .....
Mapa 27: Salud, centro de capacitación y entidades financieras de la Parroquia San José de Poaló .....
Mapa 28: Mapa de uso y cobertura de la tierra .....
Mapa 29: Infraestructura productiva .....
Mapa 30: Mapa de Modelo Territorial Actual .....
Mapa 31: Modelo Territorial Deseado General de la Parroquia San José de Poaló....
Mapa 32: Modelo Territorial Deseado Ambiental de la Parroquia San José de Poaló
Mapa 33: Modelo Territorial Deseado de Turismo de la Parroquia San José de Poaló

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1: Biogeografía de la Parroquia San José de Poaló.....
Gráfica 2: Pendientes de la Parroquia .....
Gráfica 3: Geomorfología de la Parroquia San José de Poaló .....
Gráfica 4: Taxonomía de la Parroquia San José de Poaló.....
Gráfica 5: Texturas del suelo de la Parroquia San José de Poaló .....
Gráfica 6: Cobertura del suelo de la Parroquia San José de Poaló .....
Gráfica 7: Especies forestales nativas .....
Gráfica 8: Peligro volcánico – Caída de Ceniza .....
Gráfica 9: Peligro lahares.....
Gráfica 10: Susceptibilidad al movimiento de masas .....
Gráfica 11: Temperatura .....
Gráfica 12: Cantidad media de precipitaciones por mes.....
Gráfica 13: Diagrama de la susceptibilidad de la zona .....
Gráfica 14: Diagrama de pastel de la textura del suelo.....
Gráfica 15: Área urbana y rural de San José de Poaló .....
Gráfica 16: Tipos de vía de la Parroquia San José de Poaló.....
Gráfica 17: Transporte terrestre de la Parroquia San José de Poaló .....
Gráfica 18: Costo de Pasajes de la Parroquia San José de Poaló.....
Gráfica 19: Medios de Conectividad de la Parroquia San José de Poaló.....
Gráfica 20: Interconexión Energética de la Parroquia San José de Poaló .....
Gráfica 21: Infraestructura de Agua de la Parroquia San José de Poaló.....
Gráfica 22: Movimiento Migratorio.....
Gráfica 23: Identificación de etnias en barras.....
Gráfica 24: Morbilidad en niños.....
Gráfica 25: Autoidentificación.....
Gráfica 26: Diagrama de agua de consumo .....

Gráfica 27: Aguas residuales .....
Gráfica 28: Disposición final de desechos sólidos.....
Gráfica 29: Tipo de vivienda según el material del techo.....
Gráfica 30: Tipo de vivienda según el material de la pared.....
Gráfica 31: Tipo de vivienda según el material del piso.....
Gráfica 32: Destino de la producción.....
Gráfica 33: Ocupación .....
Gráfica 34: Principales actividades.....
Gráfica 35: Principales ocupaciones .....
Gráfica 36: Tenencia de la tierra.....
Gráfica 37: Distribución de presupuesto.....
Gráfica 38: Mecanismo de Participación Ciudadana .....
Gráfica 39: Categorización de cumplimiento de metas por color.....
Gráfica 40: Categorización de cumplimiento avance de programas y proyectos por color.....
Gráfica 41: Categorización de cumplimiento de avance presupuestario por color.....

INDICE DE IMAGENES

Imagen 1: Fase preparatoria .....
Imagen 2: Bandera de la Parroquia .....
Imagen 3: Escudo de la Parroquia.....
Imagen 4: Himno a la Parroquia.....
Imagen 5: Parroquia San José de Poaló.....
Imagen 6: Peligro Potencial del Volcán Cotopaxi .....
Imagen 7: Índice de calidad del aire.....
Imagen 8: Enfoque de Igualdad.....
Imagen 9: Grupos prioritarios de atención .....
Imagen 10: Violencia De Etnia .....
Imagen 11: Graduación en el aprendizaje AFC en Maca Milinpungo.....
Imagen 12: Participantes en la AFC en Maca Milinpungo .....
Imagen 13: Orgánico Funcional.....
Imagen 14: Inclusión de la gestión de riesgos en la planificación de desarrollo local
Imagen 15: Conformación del COPAE.....

PRESENTACIÓN

En representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Poaló, expreso a cada uno de ustedes el saludo respetuoso, junto al deseo de bienestar y éxito en sus actividades personales y profesionales.

Con el firme convencimiento del desarrollo de nuestra Parroquia se fundamenta la necesidad de una adecuada planificación y con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido dentro en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Poaló considera realizar la actualización de su PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA "SAN JOSÉ DE POALÓ" correspondiente al periodo administrativo 2023 – 2027 con el propósito de definir y ejecutar una adecuada gestión para la parroquia.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 267, numeral 1 establece que, dentro de las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales rurales es "Planificar el Desarrollo Parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial, en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial". El proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Poaló se desarrolló de acuerdo con los términos de referencia, el mismo que consistió en hacerlo participativo e incluyente; contando con encuestas realizadas a los habitantes de la parroquia que permitió obtener información real de las necesidades y potencialidades de la zona.

En las fases de Diagnostico, Propuesta y Modelo de Gestión se han insertado los sistemas: Físico Ambiental; Asentamientos Humanos que incluyen Movilidad Energía y Telecomunicaciones; Sociocultural; Económico Productivo; y finalmente Político Institucional.

Se insiste en la necesidad de continuar con el desarrollo rural, en tal virtud el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San José de Poaló tiene el honor de presentar oficialmente la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

1. ACRÓNIMOS

AFC	Agricultura Familiar Campesina
AGROCALIDAD	Agencia De Regulación y Control Fito y Zoosanitario
COOTAD	Código de Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
COE	Centro De Operaciones De Emergencia
COPAE	Comisión Parroquial de Atención de Emergencia
CNE	Consejo Nacional Electoral
CTC	Centro de Turismo Comunitario
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
COE	Comité de Operaciones Emergentes
CRE	Constitución de la República del Ecuador
CIALCOS	Circuitos Alternativos de Comercialización
ETN	Estrategia Territorial Nacional
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GADM	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
GADPR	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
HA	Hectárea
HAB	Habitantes
INAMHI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
ICA	Índice de Calidad del Aire
INTI	Intervención Nutricional Territorial Integrado
LOOTUGS	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
LOTAIP	Ley Organica De Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAE	Ministerio de Ambiente del Ecuador
MAATE	Ministerios de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MINTEL	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

MINEDUC	Ministerio de Educación
MSP	Ministerio de Salud
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NCI	Nutrición Crónico Infantil
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
PAC	Plan Anual de Contratación
SEIC	Secretaría de Educación Intercultural Cotopaxi
SENAGUA	Secretaria Nacional del Agua
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Ahora Secretaría Técnica Planifica Ecuador)
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SNGRE	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia
SIGAD	Sistema de Información de Gobiernos Autónomos Descentralizados
TIC	Tecnologias de la Informacion y Comunicación
UTM	Universal Transverse Mercato o Sistema de coordenadas universal transversal de Mercator
UPC	Unidad de Policía Comunitaria
UBS	Unidades Básicas de Saneamiento
UEIBJU	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Jatari Unancha

2. LINEAMIENTOS GENERALES

La presente Guía tiene por objeto orientar la gestión de gobiernos autónomos descentralizados (GAD) de los niveles de gobierno provincial, cantonal, parroquial rural y del régimen especial de Galápagos, en su proceso de formulación/actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Fue construida tomando como referencia el marco legal de Ecuador, definido en los siguientes cuerpos normativos: Constitución de la República del Ecuador (CRE); Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) y su Reglamento; y Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

El documento está dirigido a autoridades, funcionarias y funcionarios de los GAD que intervienen en el proceso de formulación/actualización de sus PDOT; funcionarias y funcionarios de instituciones del Estado central y sus instancias desconcentradas que integran a su planificación institucional las demandas territoriales; asimismo, entidades financieras y crediticias del sector público y privado; organismos multilaterales y bilaterales de cooperación; organizaciones de la sociedad civil; ciudadanas y ciudadanos; estudiantes en general.

2.1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de cada una de las jurisdicciones: provincial, cantonal, parroquial rural, incluyendo las áreas urbanas y rurales de las mismas. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo. El PDOT se configura como el instrumento que integra las dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas que se presentan en el territorio.

2.2. Propósito del PDOT

El propósito del PDOT es articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural.

2.3. Formulación/actualización del PDOT

Los PDOT se actualizarán, obligatoriamente, en las siguientes circunstancias:

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial.
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Cuando se cree o modifique una nueva circunscripción territorial, para la formulación del PDOT, el nuevo nivel de gobierno considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte anteriormente (COOTAD, 2018). Para el ejercicio de formulación/actualización del PDOT, los GAD se insumirán de datos e información contenida en los Sistemas de Información Local (SIL), los cuales deberán ser estructurados con base en lo establecido por la normativa correspondiente.

2.4. Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial

Constituyen referentes básicos del proceso de formulación/actualización de los PDOT:

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Agendas Nacionales para la Igualdad.
- Planes de Vida de pueblos y nacionalidades.
- Planes sectoriales de la Función Ejecutiva.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible, Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.

- Planes, programas y proyectos que sean ejecutados por otras entidades públicas en el territorio del GAD.

2.5. Articulación institucional

Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno deben analizar, en un mismo proceso, los conflictos y construir conjuntamente las decisiones estratégicas que forman parte de la propuesta del PDOT.

Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Nacional de Planificación, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales y/o metropolitanos, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados.

Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

2.6. Enfoques transversales

El PDOT debe considerar la incorporación de enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Desnutrición crónica infantil

3. INTRODUCCIÓN

Los grandes retos a los que se enfrenta hoy los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, es avanzar hacia el logro de un futuro sostenible, ya sea erradicar la pobreza extrema, conseguir la educación universal, la igualdad entre los géneros, reducir la pérdida de biodiversidad y otros recursos medioambientales, así como la coordinación institucional para enfrentar pandemias que se pueden presentar en un futuro. De hecho, la necesidad del desarrollo rural se asocia a la existencia de graves problemas que afectan a quienes viven en este medio, y que se ven mayormente afectados en lo económico (empleo y producción), educación y salud.

El PDOT tiene como finalidad establecer la visión del futuro de San José de Poaló sustentada en el logro de una relación armónica entre la población y territorio, equilibrada, sostenible y segura, favoreciendo la calidad de vida de la población, cumpliéndose así con los objetivos del PND (Plan de Creación de Oportunidades), además permite la inclusión de propuestas de los diferentes sectores de la población, para que la actual y futuras Administraciones Parroquiales, estén comprometidas con el desarrollo Parroquial.

La información que se detalla en el presente documento es constatada a través de medios de verificación como: planes operativos anuales, informes de seguimiento del SIGAD, soportes documentales municipales, provinciales y de entidades públicas, la planificación local está enmarcada en estrategias de priorización y optimización tanto de los recursos materiales como los humanos con los que cuenta la administración, el propósito principal de esta Administración 2023-2027 es hacer lo correcto para lograr cristalizar los planes y proyectos en beneficio colectivo.

4. METODOLOGÍA

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), con relación a la planificación para el desarrollo, dispone en su artículo 9: "La Planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad". Adicionalmente, en el artículo 17 del COPFP se establece que, "La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales".

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador publicó: La Guía Para Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial en julio, 2023. La metodología de la presente actualización se enmarca en los lineamientos de guía y la caja de herramientas propuesta por la Secretaría Técnica.

FASE PREPARATORIA

ADMINISTRACIÓN
2023- 2027

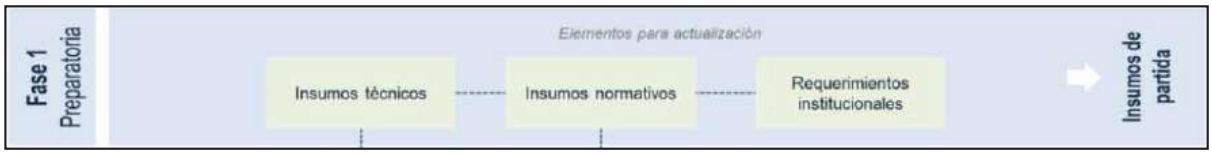


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARRQUIAL RU AN
&18SÉ J»E 8AL6I

5. FASE PREPARATORIA.

En esta sección se detallan los principales insumos técnicos que el GAD recopilará y revisará previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT. Constituyen elementos importantes a considerar en esta fase:

Imagen 1: Fase preparatoria



Fuente: Guía para la formulación/actualización PDOT 2023-2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

5.1. Insumo técnico

Instrumentos de planificación nacional, sectorial, institucional y local.

5.2. Análisis del PDOT vigente

Permite identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados. El GAD identificará programas y/o proyectos que deben tener continuidad y determinar temas clave para el nuevo periodo de gestión. Tiene como propósito responder a las preguntas: ¿qué se cumplió?, ¿qué no? y ¿por qué?, a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD". Para el análisis del PDOT vigente se utilizó el POA (Plan operativo anual), PAC (Plan anual de contratación), reportes emitidos por el SIGAD, revisión y análisis de instrumentos de planificación.

Tabla 1: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2019

N°	NOMBRE PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO	META	CUMPLIO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Generador eléctrico –cambio de red para el estadio de la parroquia	Mantener en coordinación con el GAD, Provincial, Municipal ya infraestructura vial y conectividad	Realizar el mantenimiento vial rural de 20km hasta el 2025	X		
2	Mantenimiento y mejoramiento vial			X		
3	Contratación de retroexcavadora para trabajos en la parroquia		Construir 1500m adoquinado, aceras y bordillos en los centros poblados hasta el 025	X		
4	Rotulación de la parroquia			X		
5	Adquisición de materiales de construcción para aceras y bordillos 2da etapa de la comuna Maca Atápulo			X		
6	Proyectos productivos con semillas	Incentivar la producción pecuaria, agroecológica y agroindustrial para lograr la soberanía alimentaria en la parroquia	Ejecutar 6 proyectos agropecuario hasta el 2025	X		
7	Estudios del sistema de riego por aspersión para la junta de aguas Usugin Pamba		Incrementar 250Ha con sistemas de riego tecnificado hasta el 2025	X		
8	Capacitación control de la administración para líderes comunitarios y personal del GADPR	Incentivar el ejercicio democrático en la gestión pública y el fortalecimiento institucional	Elaborar o actualizar al menos 2 instrumentos técnicos de gestión para el GADPR hasta el 2025	X		

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 2: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2020

N°	NOMBRE PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO	META	CUMPLIO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Construcción de armico superluz alto para puente multiplaca comuna Maca Chico	Mantener en coordinación con el GAD, Provincial, Municipal ya infraestructura vial y conectividad	Realizar el mantenimiento vial rural de 20km hasta el 2025		X	PROYECTO EN GESTIÓN CON LA PREFECTURA
2	Adquisición de concretera			X		
3	Adquisición material pétreo de sub base clase 3 y base clase 4		Construir 1500m adoquinado, aceras y bordillos en los centros poblados hasta el 2 025	X		
4	Adquisición de materiales de construcción para varias obras de la parroquia			X		
5	Adquisición de material hormigón preparado para construcción de aceras y bordillos Poaló			X		
6	Alquiler de maquinaria retroexcavadora			X		
7	Estudio de la vía el sector cuatro esquinas Pilligsillí, sector Quiliguana y comuna centro		Realizar 5 estudios de la red vial rural de las comunidades barrios	X		
8	Estudio de Asfalto de las vías que unen de los sectores de Maca Atápulo – Puente de Usugin, San Vicente, -E35 y el Bosque – San Vicente Centro			X		
9	Estudio de ornamentación del parque central de la parroquia				X	SIN DELEGACIÓN
10	Construcción del puente de Poaló		Construir y ampliar al menos 3 puentes en la parroquia hasta el 2025		X	AMPLIACIÓN
11	Actualización del PDOT	Realizar la actualización del PDOT	Actualizar el PDOT de la parroquia	X		
12	Convenio con el MIES contra parte del GDPR-Poaló el 10%	Promover condiciones básicas para una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Reducir la vulnerabilidad en al menos el 10% de los participantes de los proyectos de grupos de atención prioritaria	X		

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 3: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2021

N°	NOMBRE PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO	META	CUMPLIO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Mantenimiento y reparación de la UPC	Mantener en coordinación con el GAD, Provincial, Municipal ya infraestructura vial y conectividad	Realizar el mantenimiento vial rural de 20km hasta el 2025		X	NO HAY ESCRITURAS
2	Mantenimiento y reparación del Cementerio			X		
3	Contratación de transporte de sub base clase 3 y base clase 4 para la vía Maca Milinpungo Chuquiraloma segunda Etapa			X		
4	Adquisición de adoquines para varias vías de la parroquia			X		
5	Adoquín ornamental para el mejoramiento de espacios públicos Maca Atápulo			X		
6	Mantenimiento vial –Compra de pegamento tachas reflectivas		Construir 1500m adoquinado, aceras y bordillos en los centros poblados hasta el 2025		X	FALTA DE COLABORACIÓN
7	Adquisición de material pétreo de sub base clase 3 y base clase 4			X		
8	Adquisición de material hormigón preparado para la construcción de aceras y bordillos Poaló			X		
9	Estudio de vías de la parroquia		Realizar 5 estudios de la red vial rural de las comunidades barrios	X		
10	Estudio de ornamentación del Parque				X	GESTION
11	Estudio de la Obra de la vía San Vicente y estudio de las vías Comité Maca Atápulo			X		
12	Estudio de la vía el Sector cuatro esquinas Pilligsillí, Sector Quiliguana y comuna Maca Centro			X		
13	Estudio de suelo				X	GESTION AL MUNICIPIO
14	Alquiler de Maquinaria			X		
15	Rotulación de vías con vallas de la parroquia		Señalización y rotulación de las vías de la parroquia	X		
16	Rotulación y señalización mina Poaló				X	SIN PERMISO DE MINA

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 4: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2021

N°	NOMBRE PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO	META	CUMPLIO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
17	Adquisición de materiales para proyectos productivos	Incentivar el ejercicio democrático en la gestión pública y el fortalecimiento institucional	Ejecutar 6 proyectos agropecuario hasta el 2025	X		GESTIONADO
18	Materiales CDI	Promover condiciones básicas para una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Reducir la vulnerabilidad en al menos el 10% de los participantes de los proyectos de grupos de atención prioritaria	X		
19	Útiles y materiales de aseo para los 4 CDI			X		
20	Materiales convenio MIES			X		
21	Servicio de limpieza para los CDI			X		
22	Adquisición de trajes típicos danzante de la parroquia	Promover la actividad turística, como eje de desarrollo parroquial	Implementar al menos un proyecto de promoción y difusión	X		

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 5: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2022

N°	NOMBRE PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO	META	CUMPLIO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Adquisición trajes típicos danzante de la parroquia	Promover la actividad turística, como eje de desarrollo parroquial	Implementar al menos un proyecto de promoción y difusión	X		
2	Construcción de obras viales -convenio	Mantener en coordinación con el GAD, Provincial, Municipal ya infraestructura vial y conectividad	Realizar el mantenimiento vial rural de 20km hasta el 2025.		X	PENDIENTE DE FIRMA DE CONVENIO
3	Adquisición de material, hormigón preparado para la construcción de aceras y bordillos			X		
4	Adquisición de materiales de construcción para varias obras		Realizar 5 estudios de la red vial rural de las comunidades barrios	X		
5	Estudio de las vías de la parroquia			X		
6	Alquiler de Maquinaria retro excavadora gallineta			X		
7	Servicio de alimentación CDI	Promover condiciones básicas para una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Reducir la vulnerabilidad en al menos el 10% de los participantes de los proyectos de grupos de atención prioritaria	X		
	Mano de obra no calificada			X		
9	Servicio de capacitación y asesoramiento	Incentivar la producción pecuaria, agroecológica y agroindustrial para lograr la soberanía alimentaria en la parroquia	Ejecutar 6 proyectos agropecuario hasta el 2025		X	GESTIONANDO

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 6: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2023

N°	NOMBRE PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO	META	CUMPLIO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Adquisición de instrumentos de bienes artísticos y culturales	Promover condiciones básicas para una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Ejecutar 1 evento culturales y recreativos, dirigidos a grupo de atención prioritaria hasta el 2025	X		
2	Adquisición de equipos musicales			X		
3	Espectáculos culturales y sociales				X	SE ORGANIZA CON PERSONAL DEL GAAD LA LOGISTICA
4	Servicio de capacitación música folklórica			X		
5	Servicio de Alimentación CDIS			X		
6	Perforación de pozo de agua potable en el Barrio Poaló Centro	Coordinar la dotación de servicios básicos de calidad, salud y educación para la población	Incrementar el 5% de predios con acceso al agua apta para el consumo humano hasta el 2025	X		
7	Estudio del sistema de riego por bombeo de la Comuna Maca Chico	Incentivar la producción pecuaria, agroecológica y agroindustrial para lograr la soberanía alimentaria en la parroquia	Incrementar 250Ha con sistemas de riego tecnificado hasta el 2025		X	REFORMA PRESUPUESTARIA, NO CUENTA CON PRESUPUESTO, PERO SI TIENE ESTUDIO
8	Adquisición de una cortadora de césped para estadios de la parroquia	Mantener en coordinación con el GAD, Provincial, Municipal ya infraestructura vial y conectividad	Realizar el mantenimiento vial rural de 20km hasta el 2025.	X		
9	Mejoramiento vial del Barrio Escalera Loma, Comuna Pilligsillí, comuna San Vicente y otros				X	REFORMA DE PARTIDA
10	Construcción de obras viales-convenio			X		
11	Adquisición de materiales de construcción para el centro de capacitación de San Rafael, Maca Atápulo, Bellavista, la Quebrada de Poaló y la plaza de toros de Poaló Centro				X	REFORMA DE PARTIDA
12	Adquisición de materiales de construcción de obras viales de cunetas de bordillos y adoquinados de las diferentes calles y vías de las comunidades y barrios de la parroquia Poaló		Construir 1500m adoquinado, aceras y bordillos en los centros poblados hasta el 2025		X	REFORMA DE PARTIDA
13	Estudios de vías de la parroquia Poaló cantón Latacunga		Realizar 5 estudios de la red vial rural de las comunidades barrios	X		

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 7: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2024

N°	NOMBRE PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO	META	CUMPLIO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Construcción de obras viales -convenio	Mantener en coordinación con el GAD, Provincial, Municipal ya infraestructura vial y conectividad	Realizar el mantenimiento vial rural de 20km hasta el 2025.			EJECUTANDO
2	Adquisición de adoquines para la vía de ingreso a la escuela María Maldonado Enríquez de la Comunidad San Vicente		Realizar 5 estudios de la red vial rural de las comunidades barrios.			EJECUTAR – FALTA PRESUPESTO DEL MINISTERIO DE FINANZAS
3	Adquisición de materiales de construcción para la construcción de aceras y bordillos desde los límites de la parroquia Once de Noviembre hasta la entrada Mariscal					PENDIENTE ENTREGA DE PROYECTO
4	Adquisición de materiales de construcción de obras viales de cunetas bordillos y adoquinados de las diferentes comunidades y barrios de la parroquia		Construir 1500m adoquinado, aceras y bordillos en los centros poblados hasta el 2025.			EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
5	Adquisición de Materiales de construcción para la terminación del Centro de Capacitación comuna Marques de Maenza					RECORTE DE PRESUPUESTO
6	Adquisición de materiales de construcción para la terminación del Centro de Capacitación del barrio San Rafael		Construir y ampliar al menos 3 puentes en la parroquia hasta el 2025			FALTA JURISDICCIÓN Y ESCRITURA
7	Estudio de la vía Escalera Loma					FIRMA DE CONVENIIO Y SOCIALIZACION
8	Estudio del puente de Comuna Maca Chico					SIN PRESUPUESTO
9	Estudio para pozo de agua potable Comité Maca Ugshaloma	Coordinar la dotación de servicios básicos de calidad, salud y educación para la población	Incrementar el 5% de predios con acceso al agua apta para el consumo humano hasta el 2025			RECORTE PRESUPESTARIO, Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 8: Matriz de evaluación del PDyOT del año 2024

N°	NOMBRE PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO	META	CUMPLIO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
10	Adquisición de materiales de construcción de tanque de reservorio de recolección de aguas de lluvia en el Comité Maca Laigua	Incentivar la producción pecuaria, agroecológica y agroindustrial para lograr la soberanía alimentaria en la parroquia	Incrementar 250Ha con sistemas de riego tecnificado hasta el 2025			ELABORACION DE ESTUDIOS
11	Adquisición de materiales para el mantenimiento de los centros de desarrollo infantil convenio con el MIES	Promover condiciones básicas para una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Reducir la vulnerabilidad en al menos el 10% de los participantes de los proyectos de grupos de atención prioritaria			RECORTE DE PRESUPUESTO
12	Adquisición de prendas de protección para las educadoras de los CDI					RECORTE DE PRESUPUESTO
13	Adquisición de kits alimenticios para el adulto mayor					RECORTE DE PRESUPUESTO
14	Servicio de Alimentación de los CDI					RECORTE DE PRESUPUESTO
15	Servicio de internet de los CDI					RECORTE DE PRESUPUESTO
16	Adquisición de Material didáctico					RECORTE DE PRESUPUESTO
17	Servicio de capacitación en los emprendimientos	Promover la actividad turística, como eje de desarrollo parroquial	Implementar al menos un proyecto de promoción y difusión			RECORTE DE PRESUPUESTO
18	Servicios de capacitación música					RECORTE DE PRESUPUESTO
19	Actualización del PDOT	Realizar la actualización del PDOT	Actualizar el PDOT de la parroquia hasta el 2024			RECORTE DE PRESUPUESTO

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 – PAC, POA, SIGAD- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 9: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025

N°	COMPETENCIA	BARRIO/COMUNIDAD /COMITES	NOMBRE. - PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	META		PRIORIDAD		OBSERVACIONES
				CUMPLIDAS				
				SI	NO	SI	NO	
1.	**Prefectura**	San Vicente	Asfaltado del Tramo 2: desde la vía principal hacia el (OESTE) que pasa por la Escuela María Maldonado Enríquez hasta llegar al tope con la intersección de otra vía.		X	X		ADOQUINADO
2.	**Prefectura**	UOPIC-P	Fortalecer los emprendimos económicos Artesanales, culturales, producción agroecológica y ambiental (Recuperación manejo de agua).	X				
3.	**Prefectura**	Poaló Centro	Construcción de sistemas de riego.		X	X		
			Generación de proyectos de emprendimientos productivos.		X	X		
			Ampliación de caminos en los Barrios San Rafael y Mariscal Sucre.		X	X		
4.	**Prefectura**	Chantilín Chico	Asfaltado de la vía la Calera – Saquisilí.		X	X		
5.	**Prefectura**	San Rafael	Mantenimiento de la red vial.	X		X		
6.	**Prefectura**	Luz De América	Implementación del sistema de riego para el barrio Luz de América (perforación de pozo profundo para agua de riego)		X	X		
7.	**Prefectura**	Marquéz De Maenza	Asfaltado de la vía desde Poaló hasta Marquéz de Maenza.	X		X		
			Asfaltado de la vía de Marquéz de Maenza hasta el barrio luz de América.		X	X		EN ESTUDIOS
			Implementación de proyectos productivos agropecuarios.		X	X		
			Reforestación de las principales áreas sensibles del barrio.		X	X		
			Dotación de semillas certificadas y pastos.	X		X		
8.	**Prefectura**	Escalera Loma	Asfaltado de las principales calles del barrio (1.5 km), referencia: el recorrido de los buses.	X		X		

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 - Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 10: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025

N°	COMPETENCIA	BARRIO/COMUNIDAD /COMITES	NOMBRE. - PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	META CUMPLIDAS		PRIORIDAD		OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO	
9.	**Prefectura**	Pilligsillí	Estudio para la perforación del pozo de agua para regadío.	X		X		
			Mantenimiento vial de los principales ejes viales de la comuna Pilligsillí					
			Proyecto de riego Pilligsillí.	X		X		
			Asfaltado de la vía puente de Mollepamba - Cuatro Esquinas- Santa Marianita.		X	X		EN PROCESO
			Mantenimiento vial cuatro esquinas Mollepamba		X	X		
			Promoción de turismo comunitario capilla compañía.		X	X		
10.	**Prefectura**	Maca Chico	Construcción de la segunda fase del pozo profundo para el sistema de riego.		X	X		
			Mantenimiento de las principales vías de la comuna.	X		X		
			Proyecto de rotulación de los suelos en terrenos de la comuna.		X	X		
			Proyecto de dotación de semillas certificadas y de pastos.	X		X		
11.	**Prefectura**	Bellavista	Proyecto de riego para el barrio Bellavista (cuenta con la pre-junta de agua y sentencia)		X	X		FASE DE PARTIDA PRESUPUESTARIA ESTUDIO
12.	**Prefectura**	Barrio Mariscal Sucre						
13.	**Prefectura**	Asociación Maca Milinpungo	Proyecto de mejoramiento del sistema de riego de la comuna.		X	X		
			Manejo y cuidado del páramo, dotación de postes de alambrado.	X		X		

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 - Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 11: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025

N°	COMPETENCIA	BARRIO/COMUNIDAD /COMITES	NOMBRE. - PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	META		PRIORIDAD		OBSERVACIONES
				CUMPLIDAS				
				SI	NO	SI	NO	
14.	**Prefectura**	Maca Chico	Construcción del puente sostenible para la comuna Maca Chico.		X	X		
			Repotencializar el proyecto de riego - construcción de la segunda fase del pozo profundo para el sistema de riego.		X	X		
			Mantenimiento de las principales vías de la comuna.	X		X		
15.	**Prefectura**	Bellavista	Proyecto de riego para el barrio Bellavista (cuenta con la pre-junta de agua y sentencia)		X	X		
16.	**Prefectura**	Barrio Mariscal Sucre						
17.	**Prefectura**	Asociación Maca Milinpungo	Proyecto de mejoramiento de sistema de riego de la comuna.		X	X		
			Manejo y cuidado de páramo, dotación de postes de alambrado.	X		X		
18.	**Prefectura**	Comité Tugma Wayrapungo	Mantenimiento vial sector Tugma hasta Toldo Urco (pasos de agua y lastrados)		X	X		
			Refacción y ampliación del tanque reservorio		X	X		
19.	**Prefectura**	Sector Acchi- Vaquería	Asfaltado de la vía principal hacia la escuela Acchi (1.5 km). Lastrado de la vía Calquín – Acchi – Milinpungo.		X	X		MANTENIMIENTO
			Dotación de sistema de riego por aspersión.		X	X		
			Proyecto de manejo de páramos y dotación de plantas nativas.	X		X		
20.	**Prefectura**	Comité Pro- Mejoras Maca Atápulo	Proyecto de forestación con planta nativa.		X	X		
			Construcción de reservorios agua lluvia Comuna Maca Atápulo.		X	X		
			Asfaltado de la vía Maca Atápulo- puente de Usugin.		X	X		EN PROCESO

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 - Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 12: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025

N°	COMPETENCIA	BARRIO/COMUNIDAD/ COMITES	NOMBRE. - PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	META CUMPLIDAS		PRIORIDAD		OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO	
21.	**Prefectura**	Comité Maca Ugshaloma	Estudio y construcción n del sistema de riego Maca.		X	X		
			Ugshaloma Apertura de la vía con Potrero – mantenimiento Vial y ampliación de la vía Niño Urco.	X		X		
			Proyecto de manejo de páramos.		X	X		
22.	**Prefectura**	Comuna Maca Grande	Proyecto de conservación de páramos para 200 hectáreas para la comunidad Maca Grande (alambres y postes)	X		X		
			Proyecto de Riego de 90 hectáreas en Acchi Vaquería.		X	X		
			Asfaltado de la vía Tramo desde la entrada principal hasta la escuela de la comuna (1.5 Km)		X	X		SI HAY ESTUDIO
23.	**Prefectura**	Comuna Maca Centro						
24.	**Prefectura**	Comuna Maca Chuquiraloma	Construcción de reservorios agua lluvia Comuna Maca Chuquiraloma.		X	X		MANTENIMIENTO DE TUBOS ENTERRADOS
			Conservación ambiental, de las vertientes y manejos de páramos.	X		X		
			Sistema de riego en la comunidad.		X	X		
25.	**Prefectura**	Las Parcelas	Construcción del sistema de riego	X		X		
			Asfaltado de las 2 vía central oriental y occidental, aceras y bordillos.	X		X		
			Proyecto de sistema de riego parcelario.	X		X		FALTA 100M DE ACERAS Y BORDILLOS
26.	**Prefectura**	Comité Promejora Maca Laigua Centro	Mantenimiento de las vías del sector Tugma (pasos de Agua y lastrado)		X	X		
27.	**MUNICIPIO**	San Vicente	Mejoramiento del agua de consumo humano.		X	X		
			Alumbrado público en todas las vías principales del barrio en especial en sector el bosque.	X		X		

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 - Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 13: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025

N°	COMPETENCIA	BARRIO/COMUNIDAD/ COMITES	NOMBRE. - PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	META CUMPLIDAS		PRIORIDAD		OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO	
28.	MUNICIPIO	Poaló Centro	Construcción del edifico del GAD Parroquial		X	X		
			Habilitación de las principales vías del ingreso de la parroquia.	X		X		
			Saneamiento ambiental, manejo de desechos sólidos - construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas para la cabecera parroquial.		X	X		
			Adoquinado, aceras y bordillos de las principales calles del centro parroquial. (Calles: Señor de Maca – Ruperto Reinoso) y calles adyacentes al cementerio.	X		X		FALTA ACERAS
			Construcción de la Planta de tratamiento de agua potable para el centro parroquial.		X	X		
29.	MUNICIPIO	Chantilín Chico	Complementar el sistema de alcantarillad o en la parte sur del barrio Chantilín Chico.	X		X		
30.	MUNICIPIO	San Rafael	Culminación de la segunda etapa de alcantarillad o.		X	X		
31	MUNICIPIO	Luz De América	Mantenimiento del estadio (Espacios Públicos)		X	X		
32.	MUNICIPIO	Marqués De Maenza	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua para el barrio.	X		X		
			Construcción de la planta de tratamiento de agua potable.		X	X		
33.	MUNICIPIO	Escalera Loma	Complementación del alcantarillad o sanitario de las calles del barrio.	X		X		
			Expropiación de terrenos para la construcción de vías públicas.	X		X		
34.	MUNICIPIO	Pilligsillí	Culminación del alcantarillad o y la planta de tratamiento.		X	X		
			Planta de potabilización del agua para consumo humano.		X	X		
35.	MUNICIPIO	Maca Chico	Asentamiento del cementerio.	X		X		

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 - Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 14: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025

N°	COMPETENCIA	BARRIO/COMUNIDAD /COMITES	NOMBRE. - PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	META CUMPLIDAS		PRIORIDAD		OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO	
36.	MUNICIPIO	Bellavista	Cambio de tubería del sistema de agua potable del Barrio Bellavista.		X	X		
			Ampliación de cobertura de alumbrado público y mejoramiento de la red eléctrica.		X	X		
37.	MUNICIPIO	Asociación Maca Milinpungo	Mejoramiento del sistema de agua potable de la comuna.		X	X		
38.	MUNICIPIO	Comité Maca Tugma Wayrapungo	Mejoramiento del sistema de agua para consumo humano del sector Tugma.		X	X		
39.	MUNICIPIO	Sector Acchi- Vaquería	Planta de tratamiento de agua de consumo humano.		X	X		
40.	MUNICIPIO	Comité Pro- Mejoras Maca Atápulo	Proyecto de construcción de una planta de tratamiento de agua de Maca Atápulo (si cuenta con estudio)		X	X		
			Construcción de UBS (unidad básica sanitaria) en la comunidad Maca Atápulo	X		X		
41.	MUNICIPIO	Comité Maca Ugshaloma	Mejoramiento de la planta de sistema de tratamiento de agua potable la comuna.		X	X		
			Proyecto de recolección y manejo de basura.	X		X		
42.	MUNICIPIO	Comuna Maca Chuquiraloma	Construcción de la planta de agua potabilizada.		X	X		
43.	MUNICIPIO		Terminación del coliseo.	X		X		FALTA LA CULMINACION
		Comuna Maca Centro	Construcción n de unidades básicas de saneamiento.					
44.	PARROQUIAL	San Vicente	Estudio de la vía E35-SanVicente y El Bosque (Tramo 1) Estudio del Tramo desde la vía principal hacia el (OESTE) que pasa por la Escuela María Maldonado Enríquez hasta llegar al tope con la intersección de otra vía.	X		X		CUMPLIDO
			Aceras y bordillos de las calles principales del barrio.		X	X		FALTA ACERAS
			Cubierta de las canchas.		X	X		NO HAY CUBIERTA
			Seguridad del barrio alarmas comunitaria construcción de un UPC (Unidad de policía Comunitaria)		X	X		

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 - Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 15: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025

N°	COMPETENCIA	BARRIO/COMUNIDAD /COMITES	NOMBRE. - PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	META CUMPLIDAS		PRIORIDAD		OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO	
45.	PARROQUIAL	UOPIC-Poaló	Escuela de formación de Líderes – políticos – técnicos Creación de Mercados – Feria Intercultural.	X		X		
46.	PARROQUIAL	Poaló Centro	Gestionar y promover ante el ministerio de salud la atención en salud a la población.	X		X		
			Embaular el canal de riego en el sector de la escuela.		X	X		
			Actualización del estudio del puente.	X		X		
			Proyecto de dotación de internet público.	X		X		
			Habilitar el Infocentro y aulas educativas.	X		X		
			Construcción del UPC.		X	X		
			Implementar programas de adultos mayores.	X		X		
			Mantenimiento del cementerio gestionar la construcción del cementerio.		X	X		MANTENIMIENTO
47.	PARROQUIAL	Poaló Centro	Remodelación del parque central.		X	X		
			Construcción del mercado de la parroquia y ferias.		X	X		
			Organizar las ferias de finados.	X		X		EN PROCESO
			Construcción de baterías sanitarias públicas en el centro parroquial.	X		X		
			Realizar encuentros culturales y religiosos para fomentar el turismo en la parroquia.	X		X		EN PROCESO
			Ampliación del puente del ingreso norte a la parroquia.		X	X		
48.	PARROQUIAL	Chantilín Chico	Proyecto de los centros de desarrollo infantil.	X		X		SEGUIR EN PIE
49.	PARROQUIAL	San Rafael	Construcción de aceras en la vía principal.		X	X		FALTA DE CUNETAS
			Estudio del centro de capacitación.	X		X		ESTUDIO
50.	PARROQUIAL	Luz De América	Actualización de estudios de la vía Luz de América- la unión – 11 de Noviembre		X	X		ACTUALIZAR ESTUDIO
51.	PARROQUIAL	Escalera Loma	Construcción de adoquinado y muro en las dos plazas del barrio.	X		X		
			Gestión para la aplicación de la red de alumbrado público desde el centro del barrio hasta la E-35.		X	X		

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 - Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 16: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025

N°	COMPETENCIA	BARRIO/COMUNIDAD /COMITES	NOMBRE. - PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	META		PRIORIDAD		OBSERVACIONES
				CUMPLIDAS				
				SI	NO	SI	NO	
52.	PARROQUIAL	Pilligsillí	Mejoramiento de espacios públicos estadio, juegos tradicionales.		X	X		
			Proyectos productivos.		X	X		
			Aceras y bordillos de los ejes principales de la comuna Pilligsillí		X	X		FALTA BORDILLOS
			Mantenimiento de la vía Mollepamba - La Mariscal	X		X		
53.	PARROQUIAL	Luz De América	Actualización de estudios de la vía Luz de América- la unión – 11 de noviembre.		X	X		
54.	PARROQUIAL	Maca Chico	Estudio para la construcción del puente para la comuna Maca Chico.		X	X		ESTUDIO
			Adecentamiento del estadio y colector de agua lluvia		X	X		
			Capacitación en temas de fomento productivo, artesanal, cultural y turístico a los moradores de la comuna		X	X		
55.	PARROQUIAL	Bellavista	Capacitación a los moradores en los temas de producción agropecuaria.		X	X		
56.	PARROQUIAL	Sector Acchi- Vaquería	Dotación de infraestructura para la feria comunitaria en Acchi (cerramiento y cubierta).	X		X		FALTA CERRAMIENTO
57.	PARROQUIAL	Comité Pro- Mejoras Maca Atápulo	Estudio de la vía que unen los sectores de Maca Atápulo – Puente Usugin	X		X		
			Estudio de la vía Maca Centro	X		X		
58.	PARROQUIAL	Comuna Maca Chuquiraloma	Proyecto de mejoramiento de pasto, cultivos, semillas mejoradas de cebolla, cebada.	X		X		
			Mejoramiento Genético de animales menores pajuela proyecto de cuyes.		X	X		

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 - Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 17: Evaluación de matriz de planificación prioritaria de la Parroquia de San José de Poaló PDyOT vigente. 2020-2025

N°	COMPETENCIA	BARRIO/COMUNIDAD /COMITES	NOMBRE. - PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	META		PRIORIDAD		OBSERVACIONES
				CUMPLIDAS				
				SI	NO	SI	NO	
59.	PARROQUIAL	Comité Maca Ugshaloma	Construcción de cunetas y vías desde Yamañan – Ugshaloma.	X		X		
			Unidad Educativa. Construcción del centro de capacitación de Maca – Ugshaloma (materiales)	X		X		
			Estudio del sistema de agua potable.		X	X		
60.	PARROQUIAL	Comuna Maca Centro	Mantenimiento vial de maca centro y sus sectores. (Pasos de agua y lastrado)	X		X		
			Cerramiento del Cementerio	X		X		
			Estudio y Asaltado de la vía Pilligsillí- Maca Centro 6 KM.		X	X		ESTUDIO
			Estudios y construcción de puente principal de Maca centro- Tiglín.	X		X		PENDIENTE CONSTRUCCION Y REFACCION
61.	PARROQUIAL	Asociación Laigua Centro	Gestión para el alumbrado público en el centro del sector Tugma.		X	X		

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025 - Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

12.1. Insumos Normativos

a. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR: El Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

b. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas

Art. 65. Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; Art. 215.- Presupuesto.- El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

c.- CÓDIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Art. 8. Presupuestos participativos en los niveles de gobierno. - Cada nivel de gobierno definirá los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos, de conformidad con la Ley, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en los planes desarrollo y de ordenamiento territorial.

Art. 17. Instructivos metodológicos. - La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales. Los gobiernos autónomos

descentralizados elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación.

Art. 26. La Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa será ejercida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Para efecto de la coordinación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo tendrá las siguientes atribuciones: Asistir técnicamente los procesos de formulación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, cuando lo requieran los gobiernos autónomos descentralizados;

Art. 37. Formulación del Plan. - El Plan Nacional de Desarrollo será formulado, por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, para un período de cuatro años, en coherencia y correspondencia con el programa de gobierno de la presidenta o presidente electo y considerará los objetivos generales de los planes de las otras funciones del Estado y de los planes de desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el ámbito de sus competencias. Durante el proceso de formulación del Plan se deberá garantizar instancias de participación.

Art. 41. Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42. Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

a. Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones

del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

b. Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

c. Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

d.- PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025

Durante los últimos cinco años, Ecuador ha enfrentado importantes desafíos que han dejado una huella profunda en nuestra sociedad. La pandemia del COVID-19 no se limitó a ser una emergencia sanitaria; sus repercusiones se extendieron a los ámbitos social y económico, generando impactos duraderos que aún enfrentamos. A este proceso nacional se sumaron factores externos que agravan la situación como la inestabilidad de los precios del petróleo y las tensiones geopolíticas globales que influyen constante y directamente en nuestra economía. A nivel nacional, nos hemos visto enfrentando grandes desafíos: una crisis política, la reducción en la eficiencia y calidad de los servicios públicos; y, el aumento sin precedentes en la criminalidad que han puesto a prueba la fortaleza de las instituciones del Estado. Los factores antes descritos, junto con la persistencia de la pobreza, desigualdad, migración e ingobernabilidad fueron factores que desembocaron en el llamado a elecciones anticipadas en el 2023.

Además, trabajamos en la alineación de la planificación nacional con la Agenda 2030 a nivel de metas nacionales, lo que nos permite mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, y a la vez, contribuir a los objetivos globales de lucha contra la pobreza, cuidado del ambiente y desarrollo sostenible.

El eje social para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, a través de la búsqueda de la erradicación de la violencia y garantizar la paz ciudadana. Entendiendo que la inseguridad y la violencia tienen su origen en brechas sociales estructurales como son la falta de servicios públicos, educación, salud pública y empleo adecuado.

El eje de desarrollo económico para fortalecer el régimen monetario de la dolarización a través del impulso productivo, innovación e inversión, lo cual, mejorará la estabilidad económica, atraerá inversión nacional y extranjera y fortalecerá el comercio internacional.

El eje de infraestructura, energía y medio ambiente para atender y mejorar la infraestructura vial, portuaria y energética, precautelando el uso adecuado y responsable de los recursos naturales.

El eje institucional como eje transversal en la planificación del país para garantizar transparencia, eficiencia y calidad en la provisión de los servicios públicos por medio del manejo de las entidades estatales y una adecuada ejecución del presupuesto público.

e.- ACUERDO Nro. SNP-SNP-2023-0049-A

Artículo 1.- Aprobar la "Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027", elaborada por la Subsecretaría de Planificación Nacional,

Artículo 2.- Disponer a la Subsecretaría de Planificación Nacional, realice el proceso de difusión y socialización de la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 – 2027, con los Gobiernos autónomos descentralizados provinciales, cantonales, parroquiales y el Régimen Especial de Galápagos; así como con sus asociaciones gremiales.

12.2. Requerimientos institucionales

12.2.1. Conformación de los Consejos de Planificación Local

Tabla 18: Representantes del consejo de planificación

NOMBRES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL		
N°	**CARGO**	**NOMBRES Y APELLIDOS**
1	Presidente	Lic. Rafael Unaucho
2	Representantes de los vocales	Ing. Flor Ante
3	Técnico	Ing. Lisseth Chacón
4	Representantes de la sociedad civil	Mg. Galo Bustillos
5	Representantes de la sociedad civil	Sr. Javier Camino
6	Representantes de la sociedad civil	Sr. Manuel Choloquinga

Fuente: GADPR-POALO 2024- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

12.3. Mapeo de Actores

El Mapeo de Actores/as es una técnica que permite identificar personas y organizaciones que se consideran importantes para la planeación, diseño e implementación de un proyecto, con la finalidad que el GADPR articule y realice su gestión.

Tabla 19: Mapeo de actores que influyen en el territorio

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE SE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACION DEL ACTOR CON EL GADPR (ALTA, MEDIA, BAJA Y NULA)
GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad	ALTA
	MAG	Fortalecimiento de las cadenas productivas, asistencia técnica, entrega de insumos y mecanización.	MEDIA
	MIES	Planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social	ALTA

Fuente: GADPR-POALO 2024- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 20: Mapeo de actores que influyen en el territorio

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE SE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACION DEL ACTOR CON EL GADPR (ALTA, MEDIA, BAJA Y NULA)
GOBIERNO NACIONAL	MAATE-AGUA Y TRANSICION ECOLÓGICA	Disminuir la contaminación ambiental y del recurso hídrico.	MEDIA
	MSP	Brinda servicios de Salud	ALTA
	POLICIA NACIONAL	Brinda servicios de seguridad	MEDIA
	TENENCIA POLITICA	Controla, Regula el Bienestar de la Población	MEDIA
	GOBERNACIÓN DE COTOPAXI	Controla, Regula el Bienestar de la Población	MEDIA
	CNT	Servicio de telefonía fija, móvil e internet	MEDIA
	PUNTOS DIGITALES GRATUITOS	Espacios de participación y encuentro en los que se garantiza el acceso a las Tecnologías de la Información.	MEDIA
GADS	GAD-PROVINCIAL	Planifica el desarrollo provincial con la planificación nacional regional, cantonal y parroquial	ALTA
		Convenios interinstitucionales	
		Apoyo a grupos de atención prioritaria	
	GAD-MUNICIPAL	Promulga las Ordenanzas Municipales	ALTA
		Convenios interinstitucionales	
		Apoyo a grupos de atención prioritaria	
	GAD-PARROQUIAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con los GAD provinciales y municipales	ALTA
PRESIDENTES	COMUNAS COMITÉS BARRIOS ASOCIACIONES JUNTAS DE AGUA RIEGO Y CONSUMO	Velar por su comunidad, comité, barrio, gestiona	ALTA

Fuente: GADPR-POALO 2024- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 21: Mapeo de actores que influyen en el territorio

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE SE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACION DEL ACTOR CON EL GADPR (ALTA, MEDIA, BAJA Y NULA)
SOCIEDAD CIVIL	LIGA PARROQUIAL, CIA TRANS POALANSE, SULTANA DE COTOPAXI, CITIBUS, COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JATUM MACA LTDA	Incentivo al deporte	ALTA
		Transporte público	ALTA
		Ahorro y crédito	BAJA
ONGS	FAO	Mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola	ALTA
	PLAN INTERNACIONAL	Velar por el bienestar de la niñez	ALTA
RELIGIÓN	CATOLICO	Guía Espiritual de la Parroquia	MEDIA
	EVANGELICO	Vigilias, células de hogar a hogar	MEDIA

Fuente: GADPR-POALO 2024- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

FASE DE DIAGNÓSTICO

ADMINISTRACIÓN
2023 -2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
ANÁLISIS DE DATOS

13. FASE DE DIAGNOSTICO

Los diagnósticos hacen referencia al análisis de los componentes Físico Ambiental, Asentamientos Humanos, Sociocultural, Económico Productivo y Político Institucional; los cuales se encuentran vinculados con el levantamiento de información en campo y la participación de la población en general.

13.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL

13.1.1. Reseña Historia de la Parroquia

La Parroquia San José de Poaló era conocida como Camino de espinos, esto se debe al aumento de cactus, también se la conocía como Laguna Blanca, esto se debe por el Barrio Mariscal Sucre ya que en el pie se formaba una Laguna de Color Blanco.

La parroquia Poaló "se fundó el 19 de marzo de 1829, con el nombre de San José de Poaló". En 1822, Antonio José de Sucre avanzó desde Guayaquil hacia Quito y llego a Latacunga el 22 de mayo de 1822, en donde realizó una marcha con hombres de Poaló y en la hacienda de Tilipulo recibió víveres, vestimentas y armas, continuándose su marcha hasta Quito, en donde el 24 de mayo de ese mismo año se dio la batalla del Pichincha rompiendo para siempre el yugo español (Gad San José de Poaló , 2019 - 2023)

Según el Antropólogo Paúl Rivet, la parcialidad de Poaló existió desde muchos años de la conquista Incaica y descienden de mezclas entre tribus relacionadas como los Paeces, Panzaleos, Atacames, Cayapas, Chachis o Colorados. Al igual que los Chantilín y Pilligsillí, tenían costumbres del trueque con los Angamarcas, Sigchos, Colorados, Niguas y Yungas quienes traían oro, figurillas de oro y barro, sal, algodón, ají y pescado seco. Así mismo las tribus del Oriente transitaban por la puerta del Pastaza y penetraban a Taconque (actualmente Latacunga), por Patate.

"Poaló era parte de las grandes haciendas de la sierra centro, que luego dieron origen a otras haciendas más pequeñas y algunas de ellas en la actualidad son tierras para el cultivo de brócoli, producción de leche y flores para la exportación" (Gad San José de Poaló , 2019 - 2023). El 10 de octubre de 1851 se anexa a la provincia de Cotopaxi creada el 1 de abril de 1851. En 1950 esta parroquia pasa a formar parte del cantón Latacunga, porque originalmente formaba parte del cantón Pujilí. Antiguamente las viviendas eran chozas

de paja, mientras que las viviendas actuales son de adobe, ladrillo o bloque y cubierta de teja y de cemento. Antes de llegar a Poaló, a la derecha se encuentra la silueta de la iglesia y casa de hacienda de Tilipulo, un lugar turístico que siempre se está buscando potencializar, pues se dice que era lugar de descanso y aprovisionamiento para las tropas libertarias.

13.1.2. Narraciones de las 21 Comunidades de la Parroquia San José de Poaló

1.- Comuna Maca Grande

Significado:

- **Maca.** - Proviene de la palabra makak o makana nombre Kichwa que significa "guerrero"
- **Grande.** – Nombre de extensión de tierra.
- **Maca Grande**. – "Grandes Guerreros"

La comunidad de Maca Grande en el año 1925, surgió una pelea con el señor Catota que era heredero la hacienda "Gallo Almeida", el cual pretendía quitar parte de las tierras de la zona baja y del páramo, y debido a estos se enfrentaron 30 personas de la comuna contra 150 personas del hacendado. Además, se relata que las mujeres pelearon dos contra uno siendo las más fuertes del grupo, obteniendo así el control de dicha hacienda, y en años posteriores se realiza la compra de otras tres haciendas que corresponden al territorio actual de Maca Grande. (Espín, Carlos, 1998 – Repositorio UEIBJU-SEIC)

Maca Grande perteneciente a la parroquia Poaló del Cantón Latacunga, está ubicado a más de 3.200 metros de altura sobre el nivel de mar, dicha zona se rige bajo reglamentos internos de la comunidad amparada en la constitución de la ley comunitaria, se divide en ocho sectores reconocidos bajo la denominación de comités Pro-mejoras (Sector Maca Acchi Vaquería, Sector Maca Milinpungo, Sector Maca Chuquiraloma, Sector Maca Ugshaloma, Sector Maca Atápulo, Sector Maca Centro, Sector Maca Laigua, Sector Maca Tugma.). Maca Grande obtiene la personería jurídica en el año 1937, convirtiéndose en comunidad jurídica de derecho, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 227, conferido por el extinto Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización – IERAC, y ratificado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG. Cabe mencionar que la comuna Maca Grande forma parte del pueblo Kichwa Panzaleo; un elemento muy importante y fuerte es la organización y la unidad dentro de su estructura por lo que conforma parte de

la "Unión de organizaciones Indígenas y Campesinas de Poaló-UOPIC-P", el cual se establece como organización de base filial al MICC, organización que constituye la ECUARUNARI y CONAIE.

2.- Comité Promejora Maca Acchi Vaquería

Significado:

- **Maca.** - Proviene de la palabra makak o makana nombre Kichwa que significa "guerrero"
- **Acchi.** – Nombre de riachuelos de la comunidad.
- **Vaquería.** –Palabra en quichua de Vaquería =Vaqueros.

La historia cuenta que en el año 1930 la zona del páramo andino era sin explotación agrícola con ríos, quebradas y pajonal nativo, donde los propietarios de hacendados tenían ganados bravos, que cada mañana mandaban a sus trabajadores a rodear sus tierras y sus animales utilizando caballos como medio de trasporte, es por en ende el nombre de Maca Acchi es tomado por la representatividad de la historia y sus ríos.

3.-Asociación Maca Milinpungo

Significado:

- **Maca.** - Proviene de la palabra makak o makana nombre Kichwa que significa "guerrero"
- **Milín. –** Nombre de una planta nativa y medicinal "Milín"
- **Pungo.** – del Kichwa Punku que significa puerta.

Considerada, así como "Puerta del milín". De acuerdo a la historia a la zona muchas personas llegaban al sitio con el objetivo de llevarse la planta nativa que era el Milín que se encontraba alrededor de lo que es hoy el centro de capacitación, planta utilizada como medicina ancestral y por el cual tomaron el nombre en reconocimiento de la misma y se llamó Maca Milinpungo.

4.- Sector Maca Chuquiraloma

Significado:

Maca. - Proviene de la palabra makak o makana nombre Kichwa que significa "guerrero"

- **Chuquira**. - Planta nativa y medicinal "Chuquiragua"

- **Loma**. - Nombre en quichua significado en español montaña, colinas.

La historia cuanta que, en los años 1980 en la zona existían plantas nativas como es el caso de la Chuquiragua planta ancestral y medicinal que lo utilizan hasta la actualidad como diurético, cicatrizante y alivio para la fiebre. Debido a esto los habitantes de la zona tomaron el nombre de esta planta nativa y montañas que se encuentran a sus alrededores.

5.- Sector Maca Ugshaloma

Significado:

- **Maca.** - Proviene de la palabra makak o makana nombre Kichwa que significa "guerrero"
- **Ugshaloma. -** es la unión de dos nombres de quichua y español *ugsha* significado de paja y *loma* montaña o colinas.

La historia cuenta que en una época los habitantes de la zona querían construir la primera casa barrial pero no contaban con el sitio para la misma, en ese momento los miembros del sector aportaron y compraron una propiedad, en el cual existía una planta muy llamativa, diferente a la paja del páramo que era el pajonal blanco o sara Ugsha planta nativa de la zona, por ello al momento de la construcción se acercaron al MAG y propusieron el nombre actual del sector en conmemoración de la vegetación existente.

6.- Sector Maca Atápulo

Significado:

- **Maca.** - Proviene de la palabra makak o makana nombre Kichwa que significa "guerrero"
- **Atápulo. –** Planta nativa de la zona flor silvestre de chochos (reconocido como la soya de los andes)

De acuerdo con la historia, el nombre hace referencia al paisaje de los andes con presencia del chocho silvestre, además de considerarse como pueblo de lucha con fortaleza que en su vestimenta (mujeres) presentaban la impregnación de bordados de la flor silvestre como muestra de respeto a la naturaleza.

7.- Maca Tugma Wayrapungo

Significado:

- **Maca.** - Proviene de la palabra makak o makana nombre Kichwa que significa "guerrero"
- **Tugma. –** Planta nativa de la zona
- **Wayra. –** Palabra en Kichwa Wayra = viento
- **Pungo. -** Palabra en Kichwa Pungo=Puerta

Denominándolo, así como la puerta de Tugma que permite el ingreso del viento a la zona. Mediante el levantamiento de información las personas del lugar manifestaron que en donde está construido la iglesia y los centros de capacitaciones existía la planta nativa llamado Tugma, zona en el cual se presenciaba mucho viento y por ende su nombre.

8.- Maca Laigua

Significado:

- **Maca.** - Proviene de la palabra makak o makana nombre Kichwa que significa "guerrero"
- **Laigua. –** Adverbio de palabra en Kichwa Laigua- Yaku = Agua

En los años 1979 – 1985 existían ojos de agua en diferentes quebradas de la zona, por ello para conmemorar estas fuentes hídricas existentes se tomó la palabra Laigua para representar esta zona y Maca como símbolo de respeto a la comunidad en general.

9.- Maca Centro

Significado:

- **Maca.** - Proviene de la palabra makak o makana nombre Kichwa que significa "guerrero"
- **Centro. –** Parte principal de la comunidad.

La historia data que Maca Centro era el lugar donde todas las personas de los sectores de la comunidad de maca grande se reunían para cualquier evento andino que realizaban cada año, así como las planificaciones que realizaban en bienestar de la comunidad, por ello se tomó dicho nombre y por ser parcialmente considerada como una zona céntrica

para reuniones, además de ser el primer sector que tenía conexión con Saquisilí para realizar la venta de sus productos.

10.- Maca Chico

Significado:

- **Maca.** - Proviene de la palabra makak o makana nombre Kichwa que significa "guerrero"
- **Chico** Palabra en español = pequeño

Lo que significaría guerrero pequeño. Mediante el levantamiento de información se pudo establecer que el nombre es tomado como referencia a la comunidad Maca Grande ya que sus límites colindan con las quebradas que se originan de dicha comunidad y en conmemoración también al Señor de Maca. "Señor de Maquita" que apareció en la quebrada de Maca pequeño en una planta de quishuar y por ello se construyó una capilla para la imagen.

11.- Bellavista

Significado:

- **Bella. -** Hermosa
- **Vista. -** Ver – Lugar

De acuerdo a los relatos de los moradores de esta zona, su nombre hace mención a la hermosa vista que se puede visualizar desde la montaña que colinda con la iglesia como a la parroquia de Poaló, así también el paisaje de las montañas, volcanes y las ciudades como Latacunga y Saquisilí, convirtiéndose así en un mirador con una hermosa vista y su flora rica con flores nativas.

12.- Comuna Pilligsillí

Significado:

- **Comuna. -** División administrativa constituida por MAG o cualquier entidad pública representa la unión y la unidad.
- **Pilligsillí. -** Significa desarrollo para todos.
- **Pilligilli. -** Nombre de larva de la rana, que se diferencia del animal adulto principalmente por tener cola, patas y respirar por las branquias – renacuajo.

Según el relato de las personas de la localidad manifiestan que existía un lugar donde muchos niños/as y jóvenes disfrutaban de sus juegos tradicionales y realizaban como una actividad, la pesca de los renacuajos y que en aquel tiempo las personas conocían como ***pilligilli*** y llevaban a sus hogares para mostrar a sus padres, por dicha presencia, la comunidad tomó el nombre de la especie que existía en aquel tiempo y que hoy se encuentra en peligro de extinción.

13.- Comuna Mariscal Sucre

- **Mariscal Sucre. –** Su nombre hace mención al general Antonio José de Sucre y Alcalá, conocido como el Mariscal de Ayacucho por alcanzar el triunfo en las batallas de Junín y Ayacucho. En ecuador logró la independencia de las provincias de Riobamba y Pichincha en el año 1821.

Además de esta reseña, los moradores manifiestan que la comunidad se la denominaba como La Compañía y aún la conocen por este nombre, además, el nombre de Sucre se debe al reconocimiento que se dio a la moneda nacional que circulaba en el país como fue el sucre.

14.- Comuna Marquéz de Maenza

Significado:

- **Marquéz. -** Referencia a las (flores) de Marquéz de la hacienda Tilipulo
- **Maenza.** – Apellido personal

En el año 1963 se realizó el ensanchamiento de la carretera por parte de la alcaldía precedida por el señor Rafael Cajiaho Enríquez quien generalizó el nombre de Marquéz de Maenza como justificación de la obra realizada en el sector, y desde entonces se procedió a realizar los trámites desde el Ministerio de Bienestar Social de Quito llegando al año 1965 como fecha de fundación del sector y creando como comuna jurídica a este sector. (Francisco Camino ex directivo de la comuna)

13.1.3. Bandera y Escudo de la Parroquia

Son símbolos que representan a la Parroquia

13.1.3.1. Bandera de la Parroquia San José de Poaló

Imagen 2: Bandera de la Parroquia



Fuente: GADPR-POALO 2024- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

AMARILLO: Representa el oro, la abundante riqueza de la agricultura

ROJO: Sacrificio de los aborígenes

AZUL: Firmamento que nos cubre

13.1.3.2. Escudo de la Parroquia San José de Poaló

Imagen 3: Escudo de la Parroquia



Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El escudo de la Parroquia está compuesto por los siguientes elementos:

Notas musicales: Cuna de músicos, danzantes, tradición y cultura.

Pushkana: Palabra kichwa que significa palo de hilar o hilaje, esto se debe a que los comuneros extraen lana de oveja para crear sus vestimentas como son: cobijas, poncho, anacos, reboso, wallkari (chalina), debajero (enagua), cordón para cabello, fajas y cintas.

Monasterio de Tilipulo: Representa el inicio del obraje de los ponchos.

Montañas: Las montañas representan a las 3 zonas que tiene la parroquia como son: Zona alta con la presentación de la cordillera de los andes, zona media la montaña de bellavista

que crea un mirador a varios sectores (centro parroquial, Putzalahua, Maca Chico) y zona baja representa los cultivos.

Cebada: La cebado simboliza la abundancia, la fertilidad y la provisión divina, además de ser un alimento utilizado para la multiplicación de los panes y los peces muestra la capacidad de Dios para multiplicar y proveer en abundancia, por lo tanto, la cebada es un símbolo de bendición y gratitud hacia Dios.

Chuquiragua: Símbolo de la paz o también flor del amor verdadero

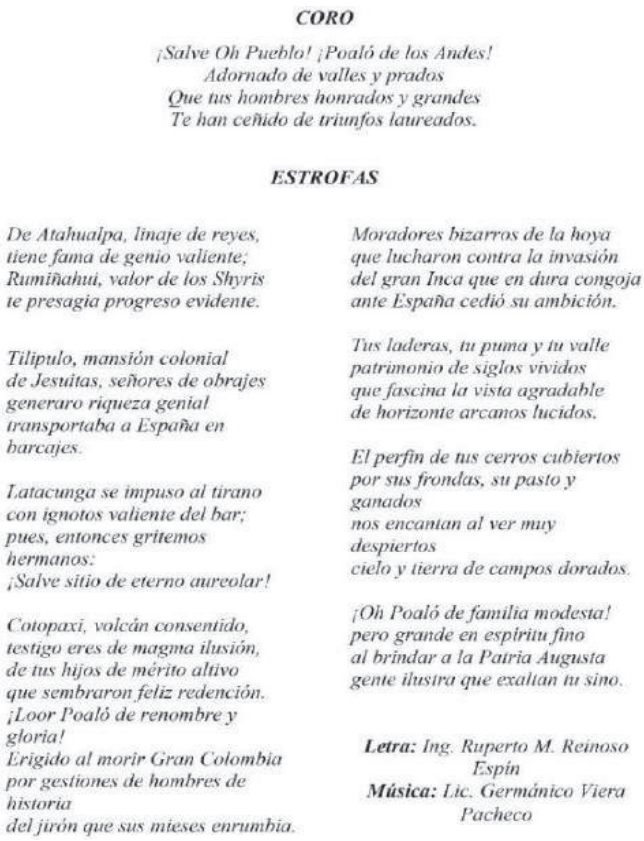
Quebrada: Es una quebrada estrecha que baja por las montañas de Usugin y Quiliguana.

Maguey: Es conocido como árbol de las maravillas o bebida de los dioses, el maguey es una planta de supervivencia.

Olivo de la paz: Simboliza la abundancia y la victoria sobre los malos espíritus, además de sabiduría y esperanza.

13.1.4. Himno a la Parroquia de Poaló

Imagen 4: Himno a la Parroquia



CORO

¡Salve Oh Pueblo! ¡Poaló de los Andes!
Adornado de valles y prados
Que tus hombres honrados y grandes
Te han ceñido de triunfos laureados.

ESTROFAS

De Atahualpa, linaje de reyes,
tiene fama de genio valiente;
Rumiñahui, valor de los Shyris
te presagia progreso evidente.

Tilipulo, mansión colonial
de Jesuitas, señores de obrajes
generaro riqueza genial
transportaba a España en
barcajes.

Latacunga se impuso al tirano
con ignotos valiente del bar;
pues, entonces gritemos
hermanos:
¡Salve sitio de eterno aureolar!

Cotopaxi, volcán consentido,
testigo eres de magma ilusión,
de tus hijos de mérito altivo
que sembraron feliz redención.
¡Loor Poaló de renombre y
gloria!
Erigido al morir Gran Colombia
por gestiones de hombres de
historia
del jirón que sus mieses enrumbia.

Moradores bizarros de la hoya
que lucharon contra la invasión
del gran Inca que en dura congoja
ante España cedió su ambición.

Tus laderas, tu puma y tu valle
patrimonio de siglos vividos
que fascina la vista agradable
de horizonte arcanos lucidos.

El perfin de tus cerros cubiertos
por sus frondas, su pasto y
ganados
nos encantan al ver muy
despiertos
cielo y tierra de campos dorados.

¡Oh Poaló de familia modesta!
pero grande en espíritu fino
al brindar a la Patria Augusta
gente ilustra que exaltan tu sino.

Letra: *Ing. Ruperto M. Reinoso Espín*
Música: *Lic. Germánico Viera Pacheco*

Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.1.5. Datos generales de la Parroquia

La parroquia de Poaló tiene los siguientes datos:

Imagen 5: Parroquia San José de Poaló



Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 22: Datos generales de la Parroquia San José de Poaló

DATOS GENERALES		
Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Poaló	
Fecha de creación de San José de Poaló	19 de Marzo de 1829	
Población Total	4960 Hab	
Extensión	7612 Ha	
Linderos	**Norte**	Parroquia Cochapamba
		Cantón Saquisilí
	Sur	Cantón Pujilí
		Parroquia La Victoria
		Parroquia 11 de Noviembre
		Cantón Latacunga
	Este	Parroquia Chantilín
		Cantón Latacunga
	Oeste	Parroquia Cochapamba
		Parroquia Guangaje
Coordenadas UTM - Centro Parroquial	**X:** 758735 **Y:** 9902150	
Rango de Altitud	2680 hasta 3915 aproximadamente	

Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mapa 1: Mapa de localización de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.1.6. Características de la Parroquia

La parroquia posee características urbanas y rurales, se encuentra distribuido entre 8 comunas, 5 barrios, 1 asociación y 7comités:

Tabla 23: Comunidades, barrios, asociación y comités de la Parroquia San José de Poaló

ZONA	N°	Organización, agrupación
ALTA	1	Comuna Maca Grande
	2	Comité Promejora Maca Acchi Vaquería
	3	Asociación Maca Milinpungo
	4	Comité Promejora Maca Chuquiraloma
	5	Comité Promejora Maca Ugshaloma
	6	Comité Promejora Maca Atápulo
	7	Comité Promejora Maca Tugma Wayrapungo
	8	Comité Promejora Maca Laigua
	9	Comité Promejora Maca Centro
	10	Comuna Bellavista
	11	Comuna Maca Chico
	12	Comuna Pilligsillí
BAJA	13	Comuna Mariscal Sucre
	14	Comuna Marquéz de Maenza
	15	Barrio Poaló Centro
	16	Comuna San Vicente
	17	Comuna Chantilín Chico
	18	Barrio Escalera Loma
	19	Barrio Las Parcelas
	20	Barrio San Rafael
	21	Barrio Luz de América

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2. ANÁLISIS POR SISTEMAS

13.2.1. Introducción

El componente físico ambiental constituye una base principal para el PDOT, que corresponde al recurso natural sus principales actividades del medio ecológico, físico natural este componente permite conocer varias características, funciones y potencialidades del territorio esto se base a los recursos renovables y no renovables con el fin de aprovechar la parte sostenible.

Se puede demostrar los siguientes temas analizados por subsistemas como: Uso y cobertura del suelo, información climática, recursos naturales, contaminación del entorno ambiental, amenazas de peligro entre otros.

13.2.2. Metodología

Para realizar el diagnóstico de los sistemas se ha realizado revisiones de documentos disponibles por varias entidades de gobierno e instituciones públicas, a esto se adjunta las jornadas de trabajo realizadas en campo con reuniones y encuestas.

Se utilizó encuestas de levantamiento de información, se procesó la información por medio de mapas, gráficos, imágenes y cuadros.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

ADMINIST RACION
2023- 2027



GOBIERNO AU'I'6IN6I.M6I I»ESCENTRALIZADO
PARR6I UIAL RU-AI
AN&16ISÉ I»E 6IALtI

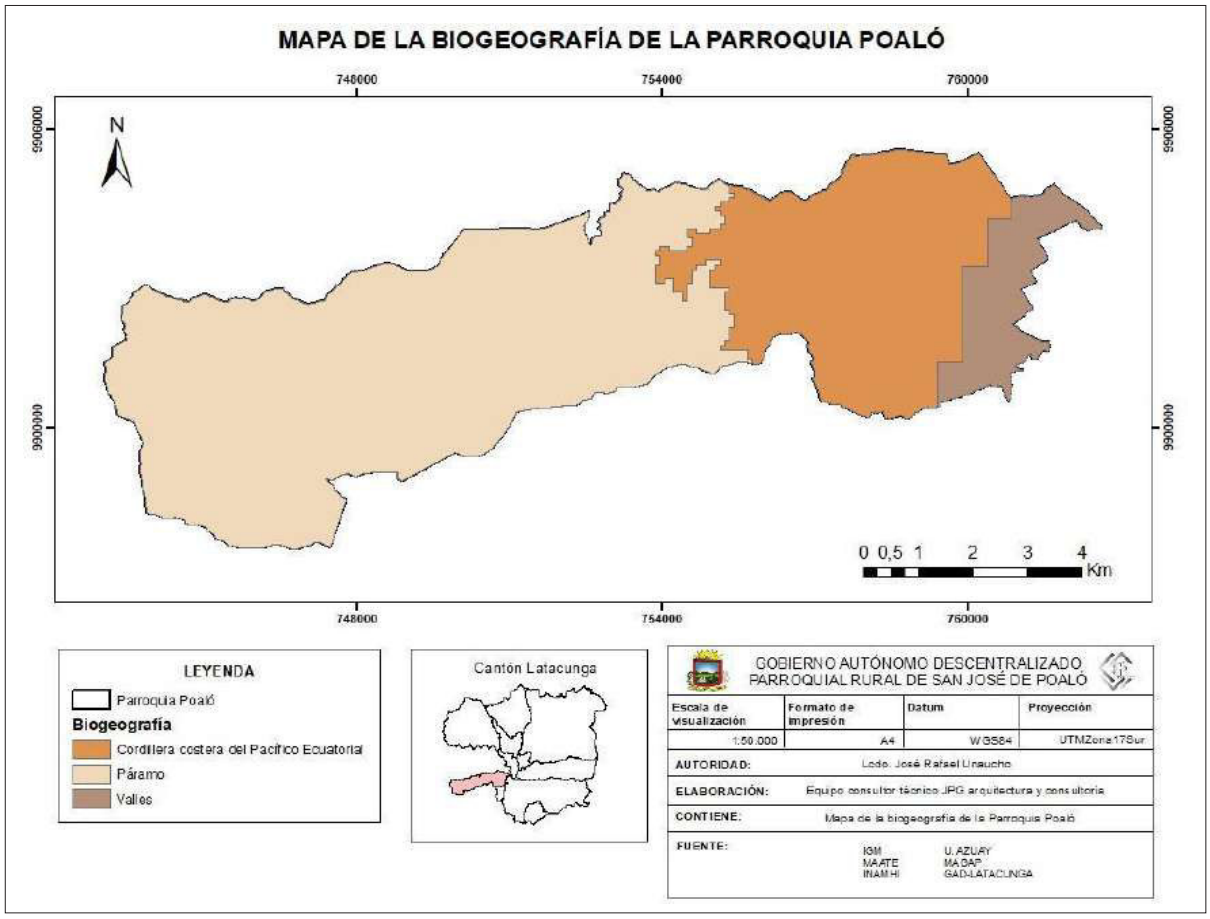
6.2. SISTEMA FISICO AMBIENTAL

13.2.2.1. Biogeografía

La Biogeografía es la rama de la ciencia que estudia la distribución de los seres vivos sobre la tierra, así como las causas que determinan dicha distribución. Dicho de otro modo, la Biogeografía es la "Geografía de la Biosfera".

La Biogeografía es a la vez descriptiva e interpretativa y persigue la explicación del reparto de los seres vivos en sus distintos tipos de agrupaciones o categorías: especies, hábitats, ecosistemas, biomas, paisajes. Además, la Biogeografía tiene una importante vertiente aplicada asociada a la ordenación del territorio y al manejo de hábitats y especies.

Mapa 2: Mapa de Biogeografía



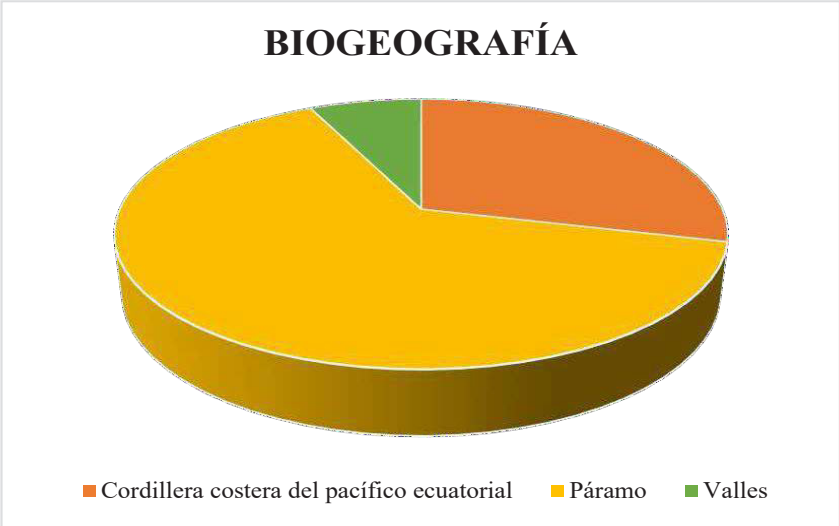
Fuente: U. Azuay, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 24: Biogeografía

DESCRIPCION	ÁREA	PORCENTAJE
Cordillera costera del pacífico ecuatorial	2196	28,85%
Páramo	4879	64,10%
Valles	537	7,05%
ÁREA TOTAL	7612	100%

Fuente: U. Azuay, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 1: Biogeografía de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: U. Azuay, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El **Gráfico 1** podemos comprobar que la parroquia posee tres tipos de geomorfología, predominando los Paramos con una superficie de 4879 ha, que corresponde al 64.10% del territorio parroquial, mientras que la Cordillera costera del pacífico ecuatorial con una superficie 2196 ha, que corresponde al 28.85% del territorio y Valles con una superficie de 537 ha, que corresponde al 7.05%, es así que el 100% del territorio cuenta con algunas características geomorfológicas.

13.2.2.2. Relieve, Pendientes y Altitud

13.2.2.2.1. Relieve

La parroquia presenta una serie de niveles actualmente cuenta con tres tipos: zona alta o colinado, zona media o ligeramente ondulado y zona baja o casi plano, se ubica en el

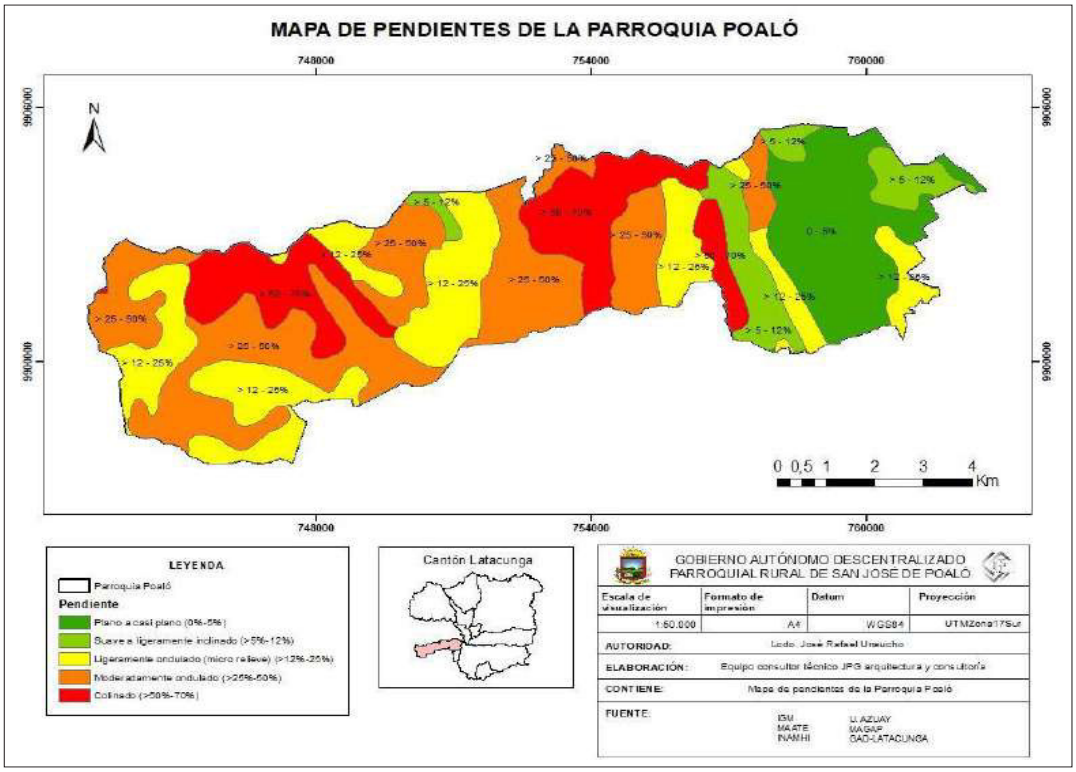
centro norte de la cordillera de los Andes, se asienta en la hoya central oriental de Patate y cutuchi atravesando los ríos Cutuchi y Pumacunchi, a una altitud de 2860 m s. n. m. y con un clima frío andino de 13,6 °C en promedio (Prefectura de Cotopaxi, 2016).

En el callejón interandino presenta una altitud de 2860 msnm hasta los 4259 msnm, se asienta la Parroquia San José de Poaló, siendo una zona entre plano y montañoso con relieves moderados y una topografía con ondulaciones teniendo una extensión de 7612 Ha.

13.2.2.2.2. Pendientes

Se entiende por el grado de inclinación de un terreno teniendo en cuenta: mientras mayor inclinación, mayor será el grado de inclinación (ya sea negativa o positiva).

Mapa 3: Mapa de Relieve y Pendientes



Fuente: IGM, 2000
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El **Mapa 3** permiten visualizar que los sitios con fuerte rango de pendiente de entre 50 a 70 % se encuentran principalmente en los sectores de: Maca Tugma Wayrapungo, Milinpungo, Maca Laigua, Maca Centro, Chuquiraloma y Ugshaloma, siguiente con una pendiente de 25 a 50% en las siguientes comunas Acchi Vaquería, Maca Grande, Maca

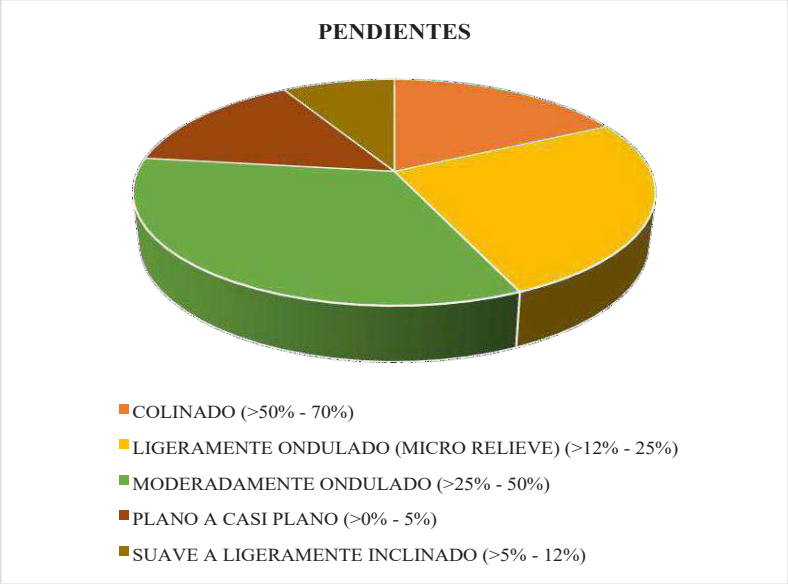
Atápulo, Bellavista, Pilligsillí y Maca Chico, mientras que las pendientes más suaves de entre 5 a 12 % se encuentran en los barrios y comunidades tales como son: San Vicente, Barrio Luz de América, San Rafael, Poaló, Mariscal Sucre, Márquez de Maenza, además de presentar una pendiente casi nula en los siguientes barrios: Poaló y Las Parcelas.

Tabla 25: Relieve y Pendientes

DESCRIPCION	ÁREA HA	PORCENTAJE
Colinado (>50% - 70%)	1345	17,67 %
Ligeramente Ondulado (Micro Relieve) (>12% - 25%)	1956	25,70 %
Moderadamente Ondulado (>25% - 50%)	2557	33,59 %
Plano A Casi Plano (>0% - 5%)	1122	14,74 %
Suave A Ligeramente Inclinado (>5% - 12%)	632	8,30 %
TOTAL	7612	100

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 2: Pendientes de la Parroquia



Fuente: IGM, 2000
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La pendiente colina con un rango de >50% - 70% corresponde a una superficie 1345 ha, que corresponde al 17.67%, ligeramente ondulado (micro relieve) (>12% - 25%) tiene una superficie de 1959 ha y corresponde al 25.70%, moderadamente ondulado (>25% - 50%) con una superficie de 2557 ha que corresponde al 33.59%, plano a casi plano (>0% - 5%) con una superficie de 1122 ha que corresponde al 14.74% y suave a ligeramente inclinado (>5% - 12%) con una superficie de 632 ha que corresponde al 8.30 %% del área total de la parroquia de Poaló.

13.2.2.2.3. Altitud

Tabla 26: Superficie por rangos de altura en la parroquia de Poaló

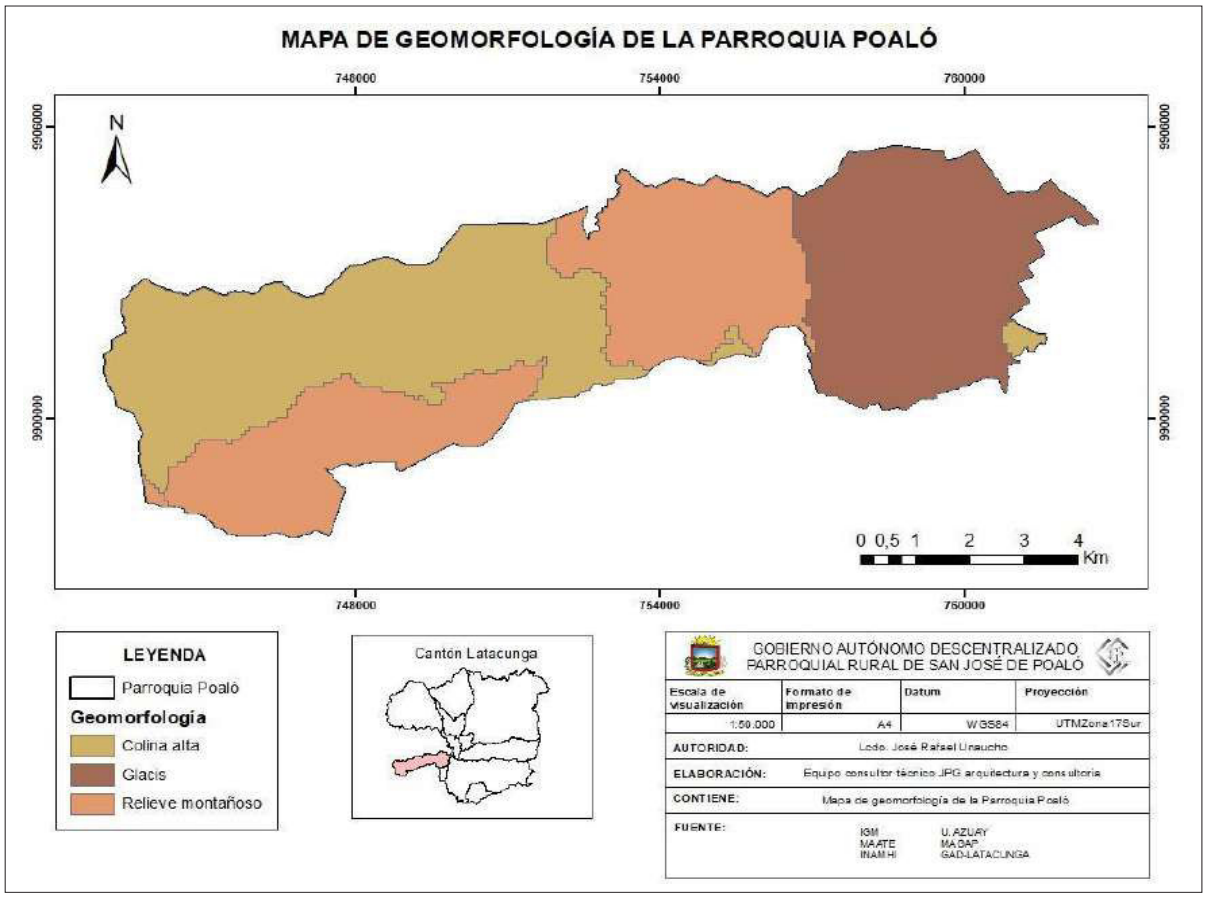
N	RANGO (msnm)	COORDENADAS	
		UBICACIÓN EN REFERENCIA	(%)
1	2000 – 2500	Barrio Poaló Centro	8,99
		Comuna Maca Chico	
		Barrio San Rafael	
		Barrio Las Parcelas	
		Comuna San Vicente	
		Barrio Luz De América	
2	2500 – 3000	Comuna Márquez De Maenza	13,45
		Comuna Bellavista	
		Barrio Escalera Loma	
		Comuna Mariscal Sucre	
		Comuna Pilligsillí	
3	3000 – 3500	Comité Promejora Maca Laigua	46,79
		Asociación Maca Milinpungo	
		Comuna Chantilín Chico	
		Comité Promejora Maca Ugshaloma	
4	3500 – 4000	Comité Promejora Maca Centro	30,77
		Comité Promejora Maca Atápulo	
		Comité Promejora Chuquiraloma	
		Comité Promejora Maca Acchi Vaquería	
		Comuna Maca Grande	
		Comité Promejora Tugma Wayrapungo	
TOTAL			100

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tomando en cuenta los rangos de altura se puede determinar que el 8.99% de la Parroquia de Poaló tiene una altura de 2000 – 2500 msnm; el 13,45% entre 2500 – 3500 msnm; 46,79% entre los 3500 – 4000 msnm; 30,77% entre los 4000 – 4500 msnm, es así que el 100% del territorio se encuentra entre los 2400 y 4500 msnm.

13.2.2.3. Geomorfología

Mapa 4: Mapa de Geomorfología



Fuente: SNI, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La geomorfología es la ciencia que estudia las formas de la superficie terrestre, para comprender su origen, transformaciones y comportamiento actual corresponde a la división de las unidades de terreno, identificables, por sus propiedades morfológicas (forma de cima, vertiente), morfométricas (pendiente, desnivel relativo, longitud de vertiente), y geológicas que lo hacen única del resto que los rodea (Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica , 2024).

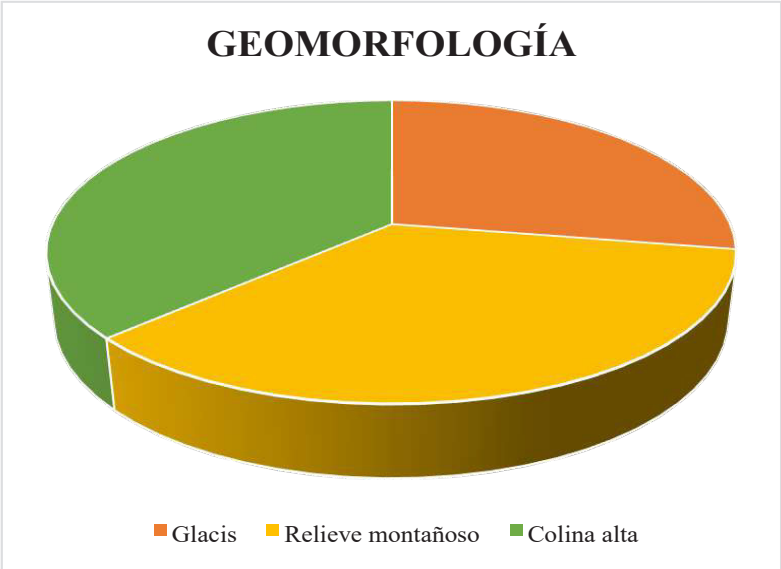
Es importante la comprensión de las características geológicas del territorio para el análisis territorial y gestión de riesgos asociados a movimientos en masa, sismos, erosión y erupciones volcánicas. Además, su estudio provee indicios de la evolución histórica de los ecosistemas a través del estudio de las eras geológicas e incluso de la composición nutricional de los suelos.

Tabla 27: Geomorfología

DESCRIPCIÓN	ÁREA	PORCENTAJE
Glacis	2105	27,65%
Relieve montañoso	2697	35,43%
Colina alta	2810	36,92%
TOTAL	7612	100

Fuente: SIN, 2020.
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 3: Geomorfología de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: SIN, 2020.
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El **Gráfico 3** podemos comprobar que la parroquia posee tres tipos de geomorfología, predominando la colina alta con una superficie de 2810 ha, que corresponde al 36.92% del territorio parroquial, mientras que el relieve montañoso con una superficie 2697 ha, que corresponde al 35.43% del territorio y glacis con una superficie de 2105 ha, que corresponde al 27.65%, es así que el 100% del territorio cuenta con algunas características geomorfológicas.

13.2.2.3.1. Formaciones geológicas

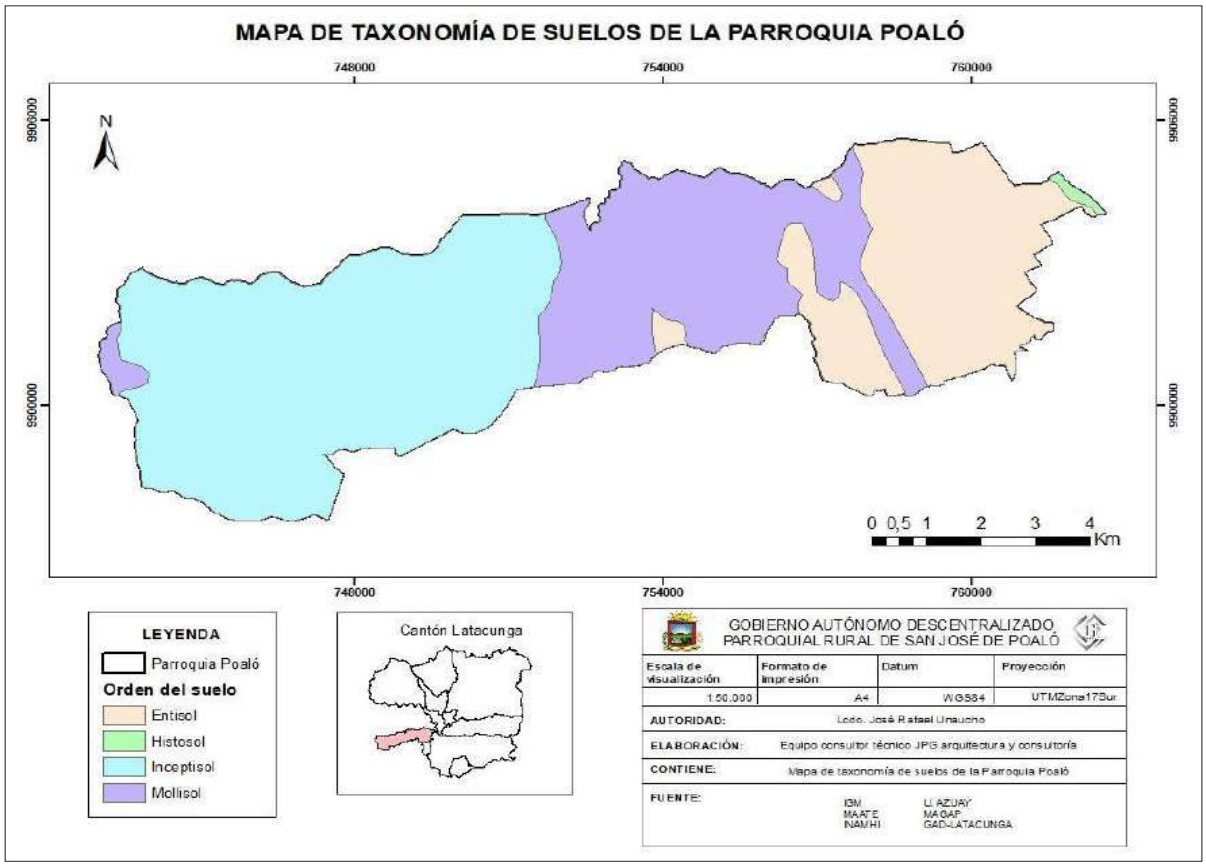
En cuanto a fallas geológicas, en la parroquia no se ha identificado ninguna, sin embargo, se debe considerar los efectos de riesgo por eventos sísmicos sobre todo por la cercanía a las fallas localizadas en el Cantón Latacunga y si bien la vulnerabilidad no es directa si puede tener efectos de menor riesgo los cuales se debería considerar en el momento de construir cualquier tipo de infraestructura u/o proyecto.

13.2.2.3.2. Movimiento en masas

Los movimientos en masa son parte de los procesos denotativos que modelan la superficie de la tierra. Su origen obedece a una gran diversidad de procesos geológicos, hidrometeorológicos, químicos y mecánicos que se dan en la corteza terrestre y en la interface entre esta, la hidrósfera y la atmósfera.

13.2.2.4. Taxonomía del suelo

Mapa 5: Mapa de Taxonomía



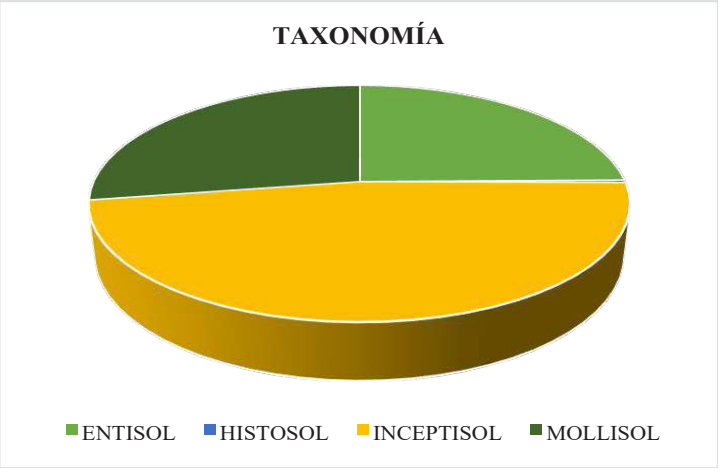
Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 28: Taxonomía de la Parroquia San José de Poaló

DESCRIPCIÓN	Área (HA)	PORCENTAJE
Entisol	1886	24,78%
Histosol	25	0,33%
Inceptisol	3608	47,40%
Molisol	2093	27,50%
AREA	7612	100%

Fuente: U, Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 4: Taxonomía de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: U. Azuay, 2016.
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la parroquia se destaca tres tipos de suelo como se observa en el Gráfico 4, predominando el suelo Inceptisol con un área de 3608 Ha. que equivale al 47.40% del territorio parroquial y en menor porcentaje el suelo Histosol con un área de 25 Ha. Que equivale al 0.33 del territorio parroquial.

- **Entisol:** Son suelos minerales derivados tanto de materiales aluviónicos como residuales, de textura moderadamente gruesa a fina, de topografía variable entre plana a extremadamente empinada. Son de topografía plana formados sobre depósitos aluviónicos recientes.
- **Histosol:** Son suelos típicos de zonas húmedas que tienen un elevado contenido en materiales orgánicos más o menos descompuestos y una densidad aparente muy baja. Ocupan entre 325-375 millones de hectáreas en el planeta y están distribuidos de forma muy amplia, aunque muestran una profunda inclinación por las frías zonas.
- **Inceptisol:** Los inceptisoles del área evaluada son suelos derivados tanto de depósitos fluviónicos como residuales, y están formados por materiales líticos de naturaleza volcánica y sedimentaria. Son superficiales a moderadamente profundos y de topografía plana a quebrada.
- **Molisol:** Son suelos superficiales a moderadamente profundos, con epipedón mólico, desarrollados de materiales volcánicos y sedimentarios; tienen horizontes superficiales oscurecidos, estructurados en gránulos bien desarrollados de consistencia friable y dotados suficientemente de bases, principalmente Calcio y

Magnesio presentan topografía que varía entre ligeramente inclinada a extremadamente empinada (Unidad Técnica del Proyecto Panamá - Darién, 1978).

Textura del suelo

La textura indica el contenido de partículas de diferente tamaño en el suelo, es por eso que tiene que ver con la facilidad con que se puede trabajar el suelo, la cantidad de agua y aire que retiene y la velocidad con que el agua penetra en el suelo y lo atraviesa.

Mapa 6: Mapa de Textura del suelo



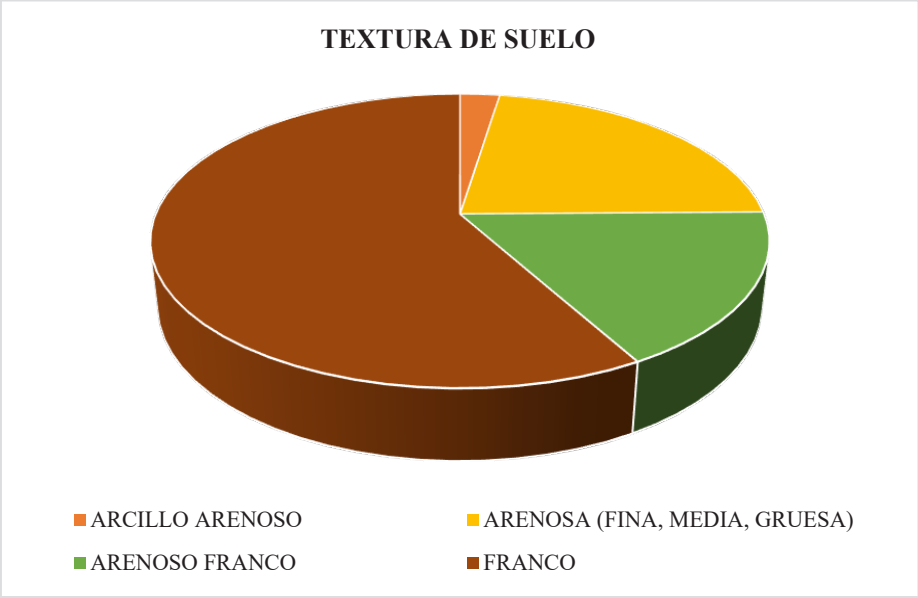
Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 29: Textura del suelo

DESCRIPCIÓN	HECTAREA (HA)	PORCENTAJE
Arcillo Arenoso	188	2,47%
Arenosa (Fina, Media, Gruesa)	1698	22,31%
Arenoso Franco	1301	17,09%
Franco	4425	58,13%
TOTAL	7612	100%

Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 5: Texturas del suelo de la Parroquia San José de Poaló



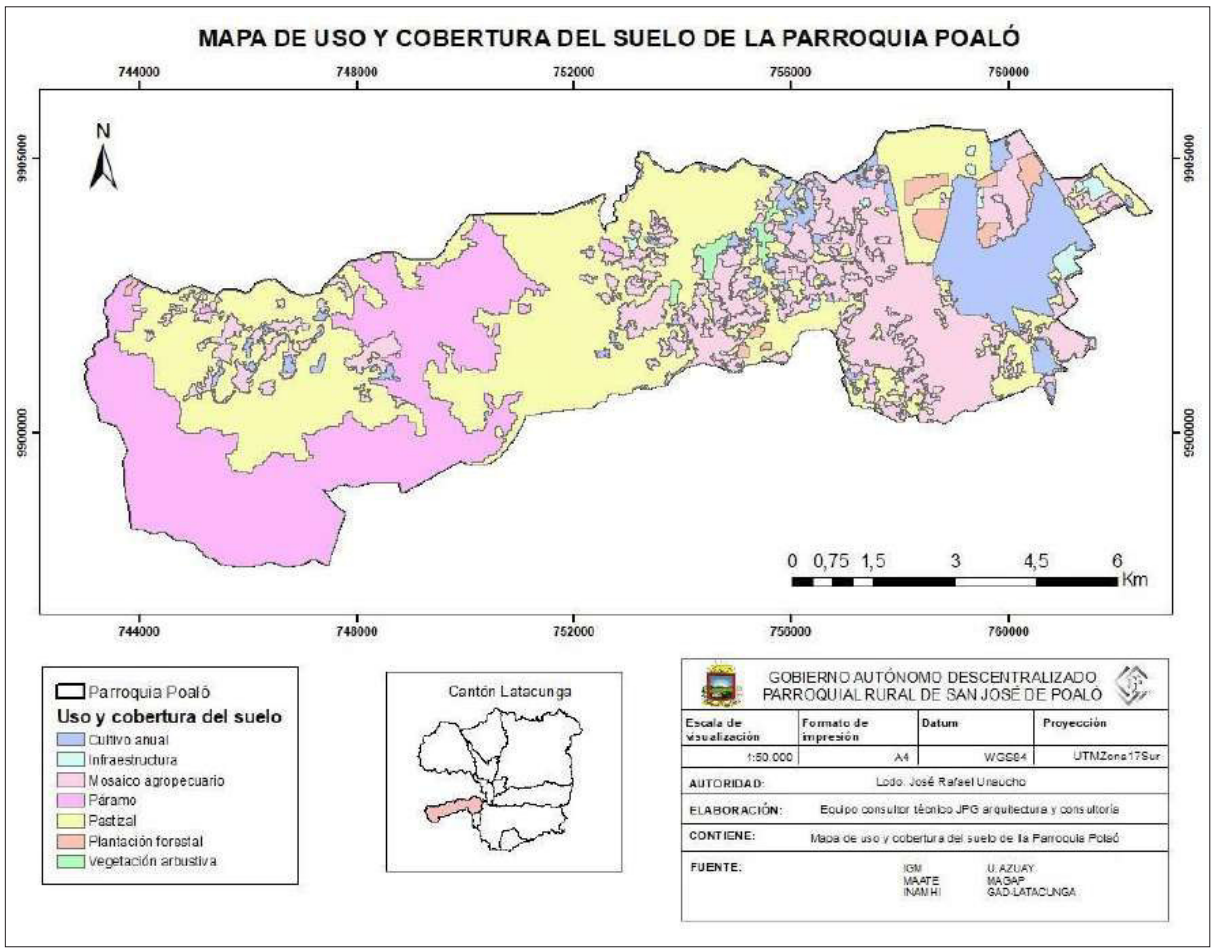
Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En el **Gráfico 5** se puede observar que la parroquia presenta cuatros tipos de texturas, de las cuales predomina el Franco con un área de 4425 Ha, que equivale al 58.13% del territorio parroquial y con un porcentaje menor el Arcilloso Arenoso con un área de 188 Ha, que equivale el 2,47% del territorio parroquial.

13.2.2.5. Cobertura del suelo

Hace referencia al aspecto morfológico y tangible del suelo, que comprende todos los aspectos que hacen parte del recubrimiento de la superficie terrestre, de origen natural o cultural, que sean observados y permitan ser medidos con fotografías aéreas, imágenes de satélite u otros sensores remotos, se diferencia de uso de suelo en que este último describe los usos humanos del suelo.

Mapa 7: Mapa de Cobertura del suelo



Fuente: MAG, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 30: Cobertura del suelo de la Parroquia San José de Poaló

DESCRIPCION	ÁREA	PORCENTAJE
Cultivo Anual	644,76	8,47%
Infraestructura	59,80	0,79%
Mosaico Agropecuario	1695,36	22,27%
Páramo	1951,07	25,63%
Pastizal	3092,05	40,62%
Plantación Forestal	117,16	1,54%
Vegetación Arbustiva	51,63	0,68%
AREA TOTAL	7611,83	100%

Fuente: MAG, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 6: Cobertura del suelo de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: MAG, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la Parroquia San José de Poaló se ha identificado siete usos del suelo, predominando el pastizal con una superficie de 3092,05 Ha, que equivale al 40.62% del territorio parroquial y con menor porcentaje la Vegetación Arbustiva con un área de 51.53 Ha, que equivale al 0.68% del territorio parroquia

13.2.2.6. Recursos No renovables

Los recursos naturales no renovables que existe en la Parroquia San José de Poaló se encuentra en la zona media o relieve montañosa, estos recursos no renovables se usan como fuentes energéticas y como materias primas entre ello a los minerales y a la piedra (Nuñez, 2020), es así que se debe evitar el cambio de uso de suelo esto se debe a que se destruye el entorno natural produciendo contaminación y perdidas de paramos, actualmente existe una estructura legal y una plataforma de planificación que permita establecer la gestión y manejo integral del patrimonio natural a escala regional, cantonal y local.

Tabla 31: Recursos naturales no renovables (material pétreo)

N	MINA PETREA	DESCRIPCIÓN	
		ZONA	ALTURA msnm
1	Guangaje tingo	ALTA	4259
2	Acchi tingo	ALTA	3818
3	Burrucachi	ALTA	3787
4	Cruz blanca	ALTA	4030
5	Quebrada de Maca	BAJA	2976

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

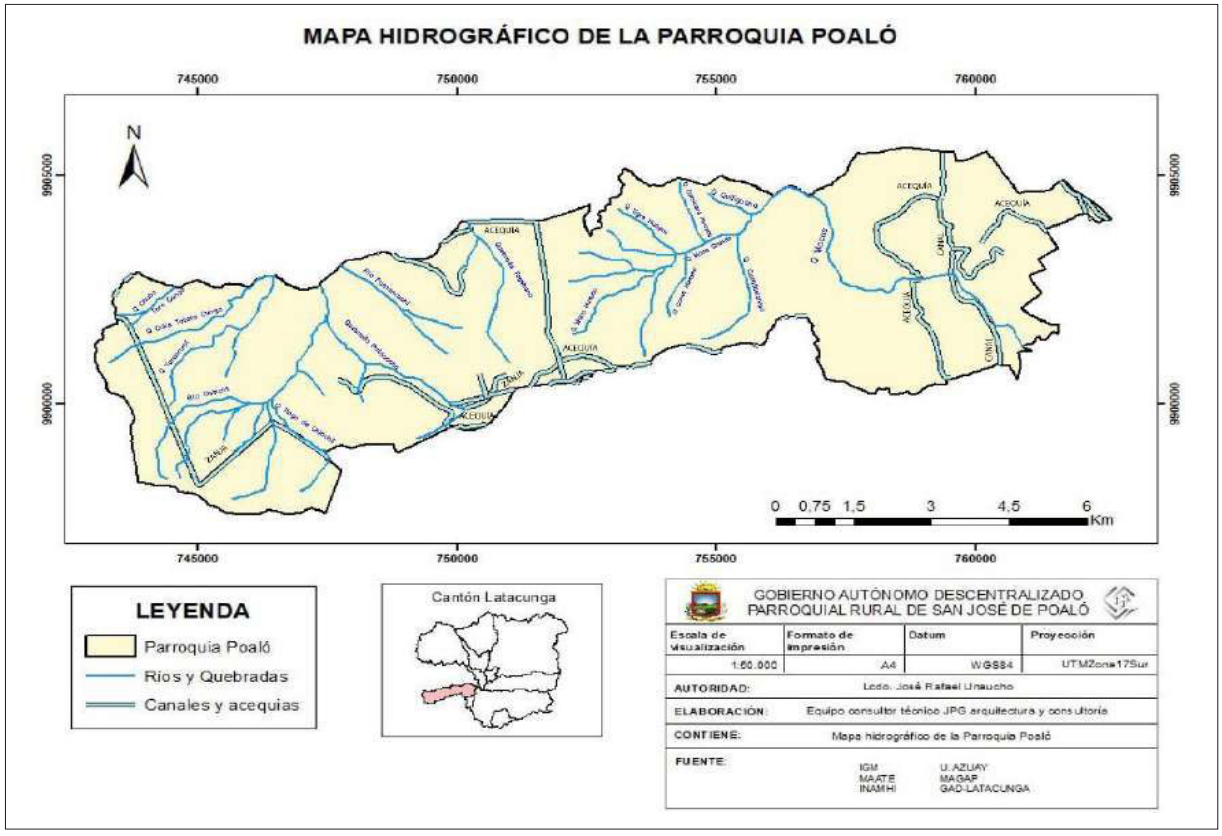
13.2.2.7. Recursos Naturales Renovables

Los recursos naturales son materiales proporcionados por la naturaleza y son muy valiosos para satisfacer las necesidades de la sociedad, contribuyendo así a su bienestar se puede decir que por la ubicación geográfica goza de una gran riqueza natural, entre sus recursos naturales contiene recursos hídricos, forestales, suelos, fauna y flora, entre otros (Ropero, 2021).

13.2.2.7.1. Patrimonio hídrico

Un Patrimonio hídrico es un territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que sus aguas dan al mar a través de un único río o que vierte sus aguas a un único lago. La parroquia Poaló cuenta con dos cuencas hidrográficas que son el Río Pastaza comprendida en 7565.74 hectáreas equivalente al 99.40% del territorio y el Río Esmeraldas en 46.26 hectáreas equivalente al 0.60%.

Mapa 8: Mapa Hidrográfico



Fuente: SENAGUA-GAD Provincial-MAATE, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La Parroquia San José de Poaló se encuentra influenciada por las siguientes microcuencas, como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 32: Microcuencas identificadas en la Parroquia San José de Poaló

SUBCUENCA	MICROCUENCA	PERIMETRO TOTAL MICROCUENCA (ml)
Río Blanco	Quebrada Chulla Toro Cunga	6878,31
Río Blanco	Quebrada Palahuaycu	15043,20
Río Blanco	Quebrada Colla Totora Cunga	4692,36
Río Blanco	Quebrada Patococha	3423,10
Río Blanco	Quebrada Tagshana	4895,53
Río Blanco	Quebrada Tingo de Chinchil	2643,32
Río Patate	Río Chinchil	3539,56
Río Patate	Quebrada Maca Grande	2665,48
Río Patate	Río Pumacunchi	2999,59
Río Patate	Río Chinchil	1670,01
Río Patate	Río Chinchil	2138,34
TOTAL		50588,81

Fuente: SENAGUA-GAD Provincial-MAATE, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2.2.7.1.1. Fuentes hídricas – usos y aprovechamiento del agua

En la Parroquia San José de Poaló existen juntas y directorios de agua tanto para consumo humano como para regadío.

13.2.2.7.1.2. Consumo Humano

El acceso al agua para consumo humano es un derecho básico fundamental para el ser humano, su importancia radica que es utilizado para la alimentación, la salud, el saneamiento y la higiene.

En la parroquia, el agua para consumo humano es distribuida de la siguiente manera, datos proporcionados por SENAGUA:

Tabla 33: Concesiones del agua de consumo humano en la Parroquia San José de Poaló

CONSECIONES AUTORIZADAS	COTA (msnm)	APROVECHAMIENTO	CAUDAL AUTORIZADO (l/s)
46 concesiones en la Parroquia de Poaló	2500 - 4200	agua de consumo	48,37

Fuente: SENAGUA 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la Parroquia San José de Poaló existen 43 concesiones autorizadas por SENAGUAS, mismas que se encuentran distribuidas en todo el territorio teniendo un rango de 2500 hasta 4200 metros sobre nivel del más, están concesiones de agua tiene su aprovechamiento para agua de consumo y tiene un caudal toral de 48.37 l/s.

13.2.2.7.1.3. Regadío

El riego consiste en aportar agua al suelo para que los pastos, flores y vegetales tengan el suministro de agua que necesitan favoreciendo así su crecimiento. El agua utilizada para la agricultura procede tanto de fuentes naturales como de recursos alternativos. Los recursos Naturales incluyen el agua de lluvia, agua de superficie (ríos y lagos). El uso de estos recursos debe realizarse de una forma sostenible.

Tabla 34: Concesiones del agua de regadío humano en la Parroquia San José de Poaló

CONSECIONES AUTORIZADAS	COTA (msnm)	APROVECHAMIENTO	CAUDAL AUTORIZADO (l/s)
57 concesiones en la Parroquia de Poaló	2500 - 4200	agua de regadío	1989,01

Fuente: SENAGUA, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la Parroquia San José de Poaló existen 57 concesiones autorizadas por SENAGUAS, mismas que se encuentran distribuidas en todo el territorio teniendo un rango de 2500 hasta 4200 metros sobre nivel del más, están concesiones de agua tiene su aprovechamiento para agua de riego y tiene un caudal toral de 1989,01 l/s.

13.2.2.7.2. Patrimonio Forestal

La Parroquia San José de Poaló tiene páramos con un alto valor biodiverso, en quebradas presentan un gran número de especies forestales arbustivas nativas. Existe degradación de los recursos naturales por la falta de implementación de sistemas productivos sostenibles.

Tabla 35: Especies forestales nativas

N	ESPECIE	ZONA		
		ALTA	MEDIA	BAJA
1	Bosque protector	X	X	
2	Eucaliptus rostrata		X	X
3	Pinus radiata		X	
4	Vegetación natural	X	X	X
5	Chilco		X	X

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

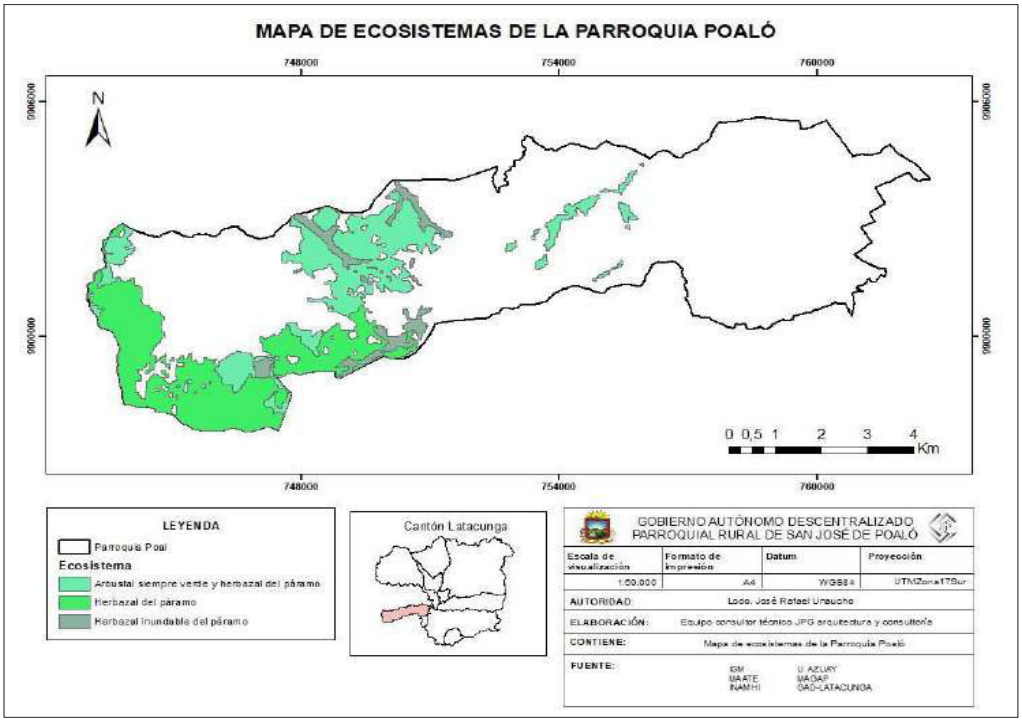
13.2.2.7.3. Natural

Es todo aquel producto de la naturaleza, material o energético, que sirve para cubrir necesidades biológicas del ser humano (alimento, ropa, vivienda, construcciones), para desarrollar una actividad económica, o bien para satisfacer las demandas sociales (artículos de consumo).

13.2.2.8. Ecosistemas

El ecosistema es un sistema biológico constituido por una comunidad de organismos vivos y el medio físico donde se relacionan. Se trata de una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat.

Mapa 9: Mapa de Ecosistemas



Fuente: SIN-MAE, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 36: Especies forestales nativas

ECOSISTEMA	PORCENTAJE	ÁREA
Arbustal siempre verde y herbazal del páramo	0,01%	0,91
Herbazal del páramo	0,20%	14,99
Herbazal inundable del páramo	0,00%	0,24
ÁREA TOTAL	0,21%	16,14

Fuente: SIN-MAE, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 7: Especies forestales nativas



Fuente: SNI-MAE 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la Parroquia San José de Poaló se ha identificado tres tipos de ecosistemas, predominando el Herbazal del páramo con una superficie de 14.99 Ha, que equivale al 14.99% del territorio parroquial y con menor porcentaje el Herbazal inundable del páramo con un área de 0.24 Ha, que equivale al 0.00% del territorio parroquia.

13.2.2.8.1. Ecosistemas frágiles no protegidos

Es una combinación peculiar de humedad, temperatura, geomorfología e historia evolutiva que determinan una altísima diversidad florística a diferentes escalas, es por eso que las condiciones geomorfológicas (niveles de pendiente pronunciados) y a los procesos de intervención antrópica, los ecosistemas de montaña son particularmente frágiles (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2012).

Se puede tomar en consideración la prioridad de la conservación de los ecosistemas frágiles no protegidos:

- Conservar y proteger las fuentes de agua para el consumo humano y agrícola de los diferentes barrios de la parroquia.
- Conservación de hábitats y de desfogues naturales.
- Sitios de alta concentración de biodiversidad y belleza paisajística.

13.2.2.8.2. Fauna

La mayor parte de la vegetación en la zona ha sido modificada porque se ha vuelto un suelo agrícola, además en el páramo se puede encontrar plantas arbustivas nativas, es por eso que el tipo de vegetación proporciona una estrecha relación entre la vegetación, suelo y el clima ya que permite desarrollar un entorno con vegetación, el suelo se vuelve amigable y mejora su consistencia permitiéndose generar nuevas especies que ayudan a evitar la contaminación ambiental.

Flora Nativa. - La parroquia San José de Poaló tiene flora variada por los microclimas existentes dando lugar a una variada y amplia flora que en la actualidad está en peligro de extinción.

Tabla 37: Especies de flora nativa

N	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USO DE LA PLANTA
1	Achicoria, killu tani	*Hypochaeris sessiliflora Kunth*	La raíz tostada y luego filtrada se usa para preparar una bebida similar al café.
2	Aliso	*Alnus spp*	Es utilizado como parche para curar golpes, torceduras y fracturas.
3	Achicoria blanca	*Hypochaeris sonchoides Kunth*	La flor se prepara con agua o con leche humana para tratar recaídas.
4	Ashpa chocho	*Lupinus pubescens*	Las hojas del fruto y las semillas sirven de alimento para los animales y el tallo sirve de leña.
5	Arquitecto	*Culcitium reflexum*	Se emplea como remedio casero para combatir las afecciones reumáticas, dolores de cabeza, muela y afecciones del hígado.
6	Borraja	*Borrago officinalis L*	Es un purgante natural que cura dolores del estómago, riñón y gastritis.
7	Cedrón	*Lippia citriodora*	Se emplea como un té natural y aromático para aliviar dolencias internas.
8	Chuquiragua	*Chuquiragua jussieui*	Esta planta se utiliza para embellecer los senderos de acceso a las montañas, medicinalmente se emplea para calmar el dolor de las muelas y como té para limpiar el organismo de los individuos.
9	Chilca	*Baccharis latifolia*	Tiene usos medicinales como antinflamatorio y antirreumático. También es utilizada para la protección y conservación del suelo.
10	Diente de león	*Taraxacum officinalis*	Se utiliza para curar la hinchazón de golpes y torceduras, esta planta es utilizada para la alimentación de los animales
11	Lengua de Vaca	*Rumex crispus L.*	Esta planta es utilizada para la alimentación de los animales como ovino ganado vacuno.
12	Llantén	*Plantago major*	Por sus propiedades y su alto contenido en mucilago, es frecuentemente utilizada como antinflamatorio para combatir problemas como la laringitis y catarros.
13	Ñachak sisa,	*Bidens andicola Kunth*	Esta planta es utilizada para la alimentación de los animales domésticos como ovino ganado vacuno.

Fuente: PDOT 2019 – 2023 - UTC
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 38: Especies de flora nativa

N	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USO DE LA PLANTA
14	Shanshi	*Pernettya prostrata*	El fruto de la planta es tóxico por ello no es utilizado para ninguna aplicación medicinal ni alimentaria.
15	Tugma, tumpusu	*Azorella pedunculata Wild.*	Se usa para elaborar arreglos del pesebre en época navideña. Esta planta para la conservación de recurso hídrico.
16	Totora	*Schoenoplectus californicus*	Esta planta es utilizada para la elaboración de artesanías.
17	Sigse	*Cortaderia nitida Pilg.*	Se usan para lavar pies sudorosos. El zumo del tallo es bueno para tratar afecciones en los ojos de los recién nacidos
18	Sunfo	*Micromeria nubigena*	Las hojas se emplean para hacer infusiones aromáticas, a las cuales se les acostumbra agregar aguardiente. Sirve para tratar el frío.
19	Milin	*Bromus catharticus*	Esta planta es utilizada para la alimentación de los animales como ovinos.
20	Manzanilla	*Metricaria chamomilla*	Se usa como cura para los sarros de los dientes, desinfectante de las heridas
21	Menta	*Mentha rotundifolia.*	Específicamente lo emplean como tratamiento de la flatulencia, los cólicos, las cefaleas y los trastornos menstruales.
22	Orejuela	*Lachemilla orbiculata*	Las hojas sirven para forraje de ganado vacuno, ovino, caprino y cuyes.
23	Ortiga blanca	*Ortica dioica*	Se usa en enfermedades donde existan hemorragias generalmente nasales, en virtud de sus propiedades vasoconstrictoras (provoca la contracción de los vasos sanguíneos).
24	Ortiga negra	*Urtica urens*	Se utiliza como desinfectante de hongos, fertilizante de estiércol, baño profundo de la enfermedad de la caída de cabello, horquilla y resfrió.
25	Paja de Páramo	*Stipa ichu*	Es empleada como forraje para el ganado, borregos, caballos. Además, es utilizada como techo de las viviendas autóctonas.
26	Yahual (Polylepis)	*Polylepis australis*	Constituye una fuente de leña para la cocción de alimentos y madera para la construcción de corrales, también es utilizada para conservación de páramo.
27	Quishuar	*Ruiz y pav*	Es utilizado como fuente de alimentación para animales domésticos y cortina de rompimiento en conservación del suelo.
28	Cola de mono	*Cleistocactus colademononis*	En la medicina se usa para tratar afecciones luego del parto, la infusión se usa para tratar enfermedades del riñón.
29	Trébol blanco	*Tripholium repens*	Se utiliza para la alimentación de los animales domésticos.
30	Toronjil	*Melissa oficinalis*	Es utilizado como un condimento en la cocina, las hojas se emplean para curar golpes de la piel.
31	Verbena	*Verbena officinalis*	Se emplea para hacer infusión con la cual ayuda a quitar la tos.
32	Zapatitos	*Calceolaria rosmarinifiria*	Esta planta es utilizada como cortinas de rompe viento en los sembríos.
33	Zanja chulku	*Oxalis lotoides Kunth*	Por su sabor agrio agradable a los niños y niñas chupan sus tallos. El tallo molido se usa para preparar aguas aromáticas. Se usa contra las caries. También se usa para evitar las recaídas y para tratar la inflamación de las amígdalas.

Fuente: PDOT 2019 – 2023 - UTC
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Flora Alimenticia de la Parroquia San José de Poaló

Flora alimenticia, es la base alimenticia y nutrición de la población.

Tabla 39: Especies de flora alimenticia

N	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USO DE LA PLANTA
1	Acelga	*Beta vulgaris*	Es empleado como verdura para la preparación de comida vegetariana, sopas, ensaladas y menestras.
2	Apio	*Apium graveolens var*	Se lo utiliza como condimento en las sopas y ensaladas ya que en ello existen vitaminas del grupo B, A, C y E, también contiene varios minerales, como es el fósforo.
3	Cebada	*Hordeum vulgare*	Es empleado como un producto primario para el consumo humano tales como; la máchica, el pan y arroz.
4	Papas	*Solanum tuberosum*	Es la base de la alimentación de las personas de la región de este producto se genera decenas de platos típicos y tradicionales.
5	Chochos	*Lupinus mutabilis Sweet.*	Se emplea para el consumo humano y para la comercialización en los mercados receptores de la ciudad.
6	Cilantro	*Coriandrum sativum L*	Se lo utiliza como condimento en las sopas y ensaladas ya que en ello existen vitaminas, minerales, que el cuerpo requiere.
7	Haba	*Vicia faba.*	Se emplea para la venta en el mercado y consumo familiar ya que es un producto muy nutritivo y rico en proteínas.
8	Lechuga	*Lactuca sativa.*	Se emplea para las ensaladas diarias y en cultivos extensos son comercializados en el mercado.
9	Maíz	*Zea mayz L*	El maíz tiene varios usos entre los principales están; tortillas, estofado, tostados y harinas.
10	Mashua	*Tropaeolum tuberosum*	Es utilizada para la prevención de la inflamación de la próstata en los barones y para regular la regla menstrual en las mujeres.
11	Oca	*Oxalis tuberosa*	La oca es utilizada para consumo y para venta.
12	Fréjol	*Phaseolus vulgaris*	El fréjol tiene varios usos entre los principales están; menestras, ensaladas y sopas.

Fuente: PDOT 2019 – 2023 - UTC
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 40: Especies de flora alimenticia

N	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USO DE LA PLANTA
13	Brócoli	*Brassica oleracea*	Se emplea para las ensaladas.
14	Quinua	*Chenopodium quinoa*	Se emplea para el consumo humano y para la comercialización en los mercados receptores de la ciudad.
15	Melloco	*Ullucus tuberosus*	Se emplea para la venta en el mercado y consumo familiar ya que es un producto muy nutritivo y rico en proteínas.
16	Cebolla paiteña	*Allium cepa*	Se lo utiliza como condimento en las sopas y ensaladas ya que en ello existen minerales que el cuerpo requiere.
17	Mora	*Rubus*	Se lo utiliza para jugos ya que existen vitaminas y minerales que el cuerpo requiere.
19	Avena	*Avena sativa*	La avena tiene varios usos entre los principales están; sopas y jugos.
20	Arveja	*Pisum sativum*	La arveja tiene varios usos entre los principales están; menestras, ensaladas y sopas.

Fuente: PDOT 2019 – 2023 - UTC
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2.2.8.3. Flora

La presente información de la fauna silvestre está en peligro de extinción debido a que no existen planes de manejo y políticas de conservación y protección de la fauna en la parroquia de Poaló.

Tabla 41: Especies de Fauna

CLASE	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
AVES	Lechuza	*Tyto alba*
	Curiquingue	*Phalcoboenus Carunculatus*
	Colibrí	*Mellisuga helenae*
	Torcaza (urpi)	*Columba fasciata*
	Búho, cuscungo gigante	*Bubo virginianus*
	Gorrión	*Zonotrichiacapensis*
	Likli	*Accipiternisus*
	Mirlo chiguaco	*Turdusfuscater*
	Perdiz de páramo	*Nothoproctacurvirrostris*
	Solitario blanco	*Muscisaxicola alpina*
	Quinde negro	*Chalcostigmastanleyi*
	Quilico	*Falco sparverius*
	Quinde café	*Aglaeactiscupripennis*
	Tungui grande	*Cinclodesexcelsior*
	Turunchu	
	Wayku muso	
MAMIFEROS	Conejo silvestre	*Sylvilagus brasiliensis*
	Cuy	*Cavia porcellus*
	Chucuri	*Mustela frenata*
	Lobo de páramo	*Lycalopex culpaeus*
	Raposa	*Didelphis azarae*
	Ratón de campo	*Homasomy saureus*
	Zarigüeya	*Didelphis marsupialis*
	Oveja	*Ovis aries*
	Zorrillo	*Conepatus quitensis*
REPTILES Y ANFIBIOS	Sapo	*Bufo-bufo*
	Lagartija	*Pholidobolus montium*
INSECTOS	Abejas	*Apis mellifera*
	Avispa	*Vespula maculifrons*
	Libélulas	*Magaloprepus sp*
	Saltamontes	*Omocestus ventralis*
	Moscos, mosquitos	*Anopheles*

Fuente: PDOT 2019 – 2023 - UTC
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2.2.9. Amenazas naturales

Una amenaza natural puede definirse como un proceso geológico o climatológico potencialmente dañino para la población. Su ocurrencia, de acuerdo a su intensidad, puede provocar “desastres” o “catástrofes”, que involucran desde la pérdida de vidas humanas

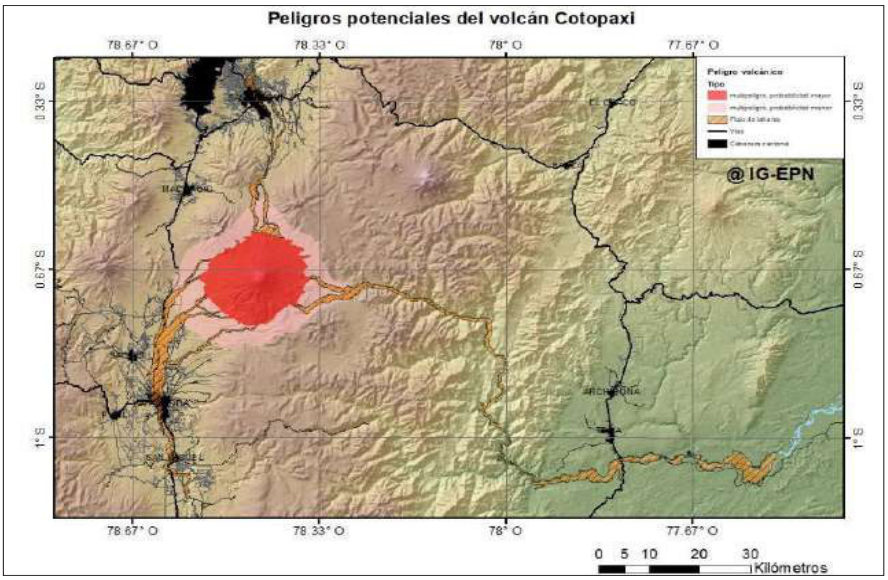
y graves daños en la infraestructura edilicia, caminos, etc., así como pérdidas económicas (Universidad de San Luis , 2008).

13.2.2.9.1. Volcánicas

La amenaza volcánica es la probabilidad que existe de que un volcán activo entre en estado eruptivo y que pueda afectar un área determinada puede concretar varios peligros volcánicos; expulsión de diversos materiales causando daños y pérdidas.

El Cotopaxi es considerado uno de los volcanes con alto peligro, por la frecuencia de sus erupciones, su estilo eruptivo, su relieve, su cobertura glaciar y por la población potencialmente expuesta a sus amenazas. Desde el inicio de la conquista española, el Cotopaxi ha presentado cinco grandes periodos eruptivos: 1532-1534, 1742-1744, 1766-1768, 1853-1854 y 1877-1880. Todos los episodios se presentaron con fenómenos volcánicos muy peligrosos, estos volverán a repetirse en el plazo de años a décadas. Los cuatro últimos periodos generaron grandes pérdidas socio-económicas en el Ecuador. La peligrosidad del Cotopaxi radica en que sus erupciones pueden dar lugar a la formación de enormes lahares (flujos de lodo y escombros) que transitarían por drenajes vecinos a zonas densamente pobladas (Instituto Geofisico EPN, 2024).

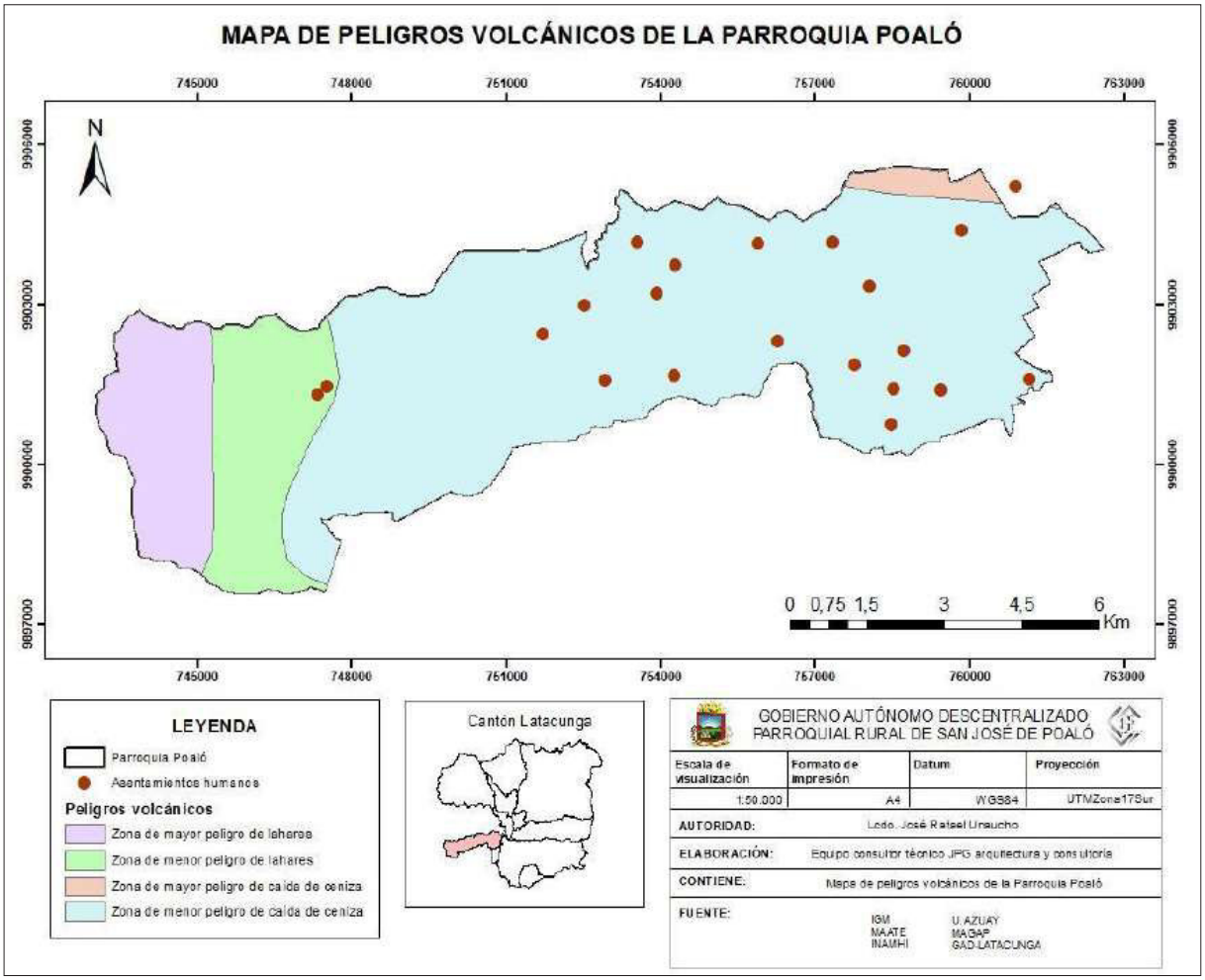
Imagen 6: Peligro Potencial del Volcán Cotopaxi



Fuente: Instituto Geofísico EPN, 2016
Elaborado por: Instituto Geofísico EPN

La parroquia San José de Poaló se verá afectada por caída de ceniza, peligro de lahares en la zona alta por presencia de fuertes lluvias como se puede ver en el siguiente mapa.

Mapa 10: Mapa de Peligros Volcánicos



Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 42: Peligro volcánico – Caída de Ceniza

PELIGO VOLCÁNICO - CAIDA DE CENIZA	ÁREA	PORCENTAJE
Zonas de Menor Peligro de Caída de Ceniza zona alta y media	7485	98,33%
Zonas de Mayor Peligro de Caída de Ceniza zona baja	127	1,67%
ÁREA TOTAL	7612	100

Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 43: Sectores Caída de Ceniza en la Parroquia

ZONAS DE LA PARROQUIA	PELIGROSIDAD DE CAIDA DE CENIZA	UBICACIÓN EN REFERENCIA	(%)
ZONA BAJA	ALTA	Poaló Centro, Las Parcelas, San Rafael, Mariscal Sucre, Chantilín Chico, Escalera Loma, San Vicente	1,67%
ZONA MEDIA	MODERADA	Comuna Marquéz De Maenza	98,33%
		Comuna Bellavista	
		Barrio Escalera Loma	
		Comuna Mariscal Sucre	
		Comuna Pilligilli	
		Comité Promejora Maca Laigua	
		Asociación Maca Milinpungo	
		Comuna Chantilín Chico	
		Comité Promejora Maca Ugshaloma	
		Comité Promejora Maca Centro	
		Comité Promejora Maca Atápulo	
		Comité Promejora Chuquiraloma	
		Comité Promejora Tugma Wayrapungo	
ZONA ALTA	BAJA	Comité Promejora Maca Acchi Vaquería	
		Comuna Maca Grande	
		TOTAL	100,00%

Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 8: Peligro volcánico – Caída de Ceniza



Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

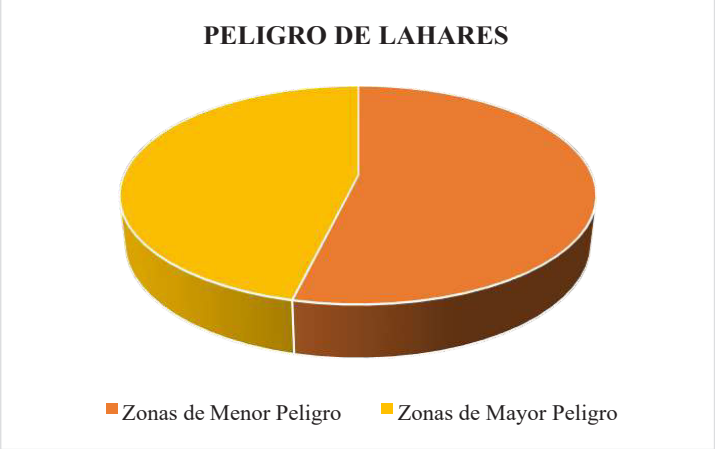
La parroquia de Poaló no presenta riesgo volcánico, pero si se puede observar que tiene zonas de Menor Peligro de Caída de Ceniza esto es en las zona alta y media con una superficie de 7485 ha, que corresponde un 98.33% mientras que en las zonas de Mayor Peligro de Caída de Ceniza son en la zona baja que tiene una superficie de 127 ha, que corresponde al 1.67%.

Tabla 44: Peligro lahares

PELIGRO DE LAHARES	ÁREA	PORCENTAJE
Zonas de Menor Peligro de lahares Zona media y baja	950,25	12,48%
Zonas de Mayor Peligro de lahares Zona alta	819,14	10,76%
TOTAL	7612	23,24%

Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 9: Peligro lahares



Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la zona alta de la parroquia de Poaló presenta mayor riesgo de lahares media con una superficie de 819.14 ha, que corresponde un 12.48% mientras que en las zonas de menor peligro por lahares es la zona media con una superficie de 819,14 ha, que corresponde al 10,76%, el resto de la superficie de la Parroquia no tiene ningún peligro.

13.2.2.9.2. Deslizamientos

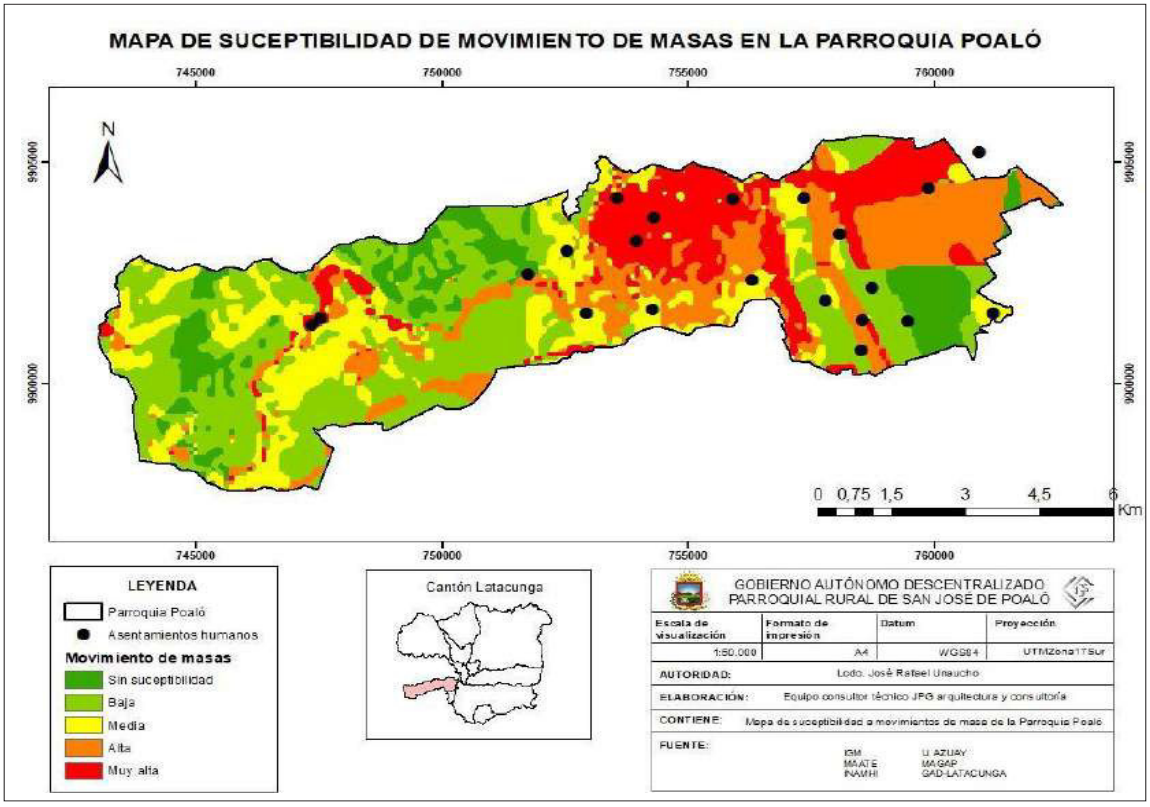
Al prevalecer pendientes altas y considerando los tipos de suelo se generan un grado de amenaza medio debido a los movimientos en masas en la zona.

Sharpe, (1938) define un deslizamiento como un movimiento perceptible ladera debajo de una masa relativamente seca de tierra, roca o de una mezcla de ambas, a través de un mecanismo de deslizamiento o desprendimiento (Cabrera, 2021, pág. 12).

13.2.2.9.3. Movimientos de Masa

De acuerdo al Mapa 11, en la Parroquia San José de Poaló se ha identificado las siguientes susceptibilidades:

Mapa 11: Mapa de Susceptibilidad de los barrios al movimiento de masas



Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 45: Susceptibilidad al movimiento de masas

ZONA AFECTADA	ÁREA	PORCENTAJE
Sin susceptibilidad	809	10,65%
Baja	2567	33,81%
media	1426	18,78%
Alta	1541	20,30%
Muy alta	1250	16,46%
ÁREA TOTAL	7593	100,00%

Fuente: U. Azuay, 2016

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 10: Susceptibilidad al movimiento de masas



Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la Parroquia San José de Poaló se ha identificado cinco tipos de Susceptibilidad al movimiento de masas, predominando la zona baja con una superficie de 2567 Ha, que equivale al 33.81% del territorio parroquial y con menor porcentaje sin susceptibilidad con un área de 809 Ha, que equivale al 10.65% del territorio parroquia.

Tabla 46: Susceptibilidad de los barrios, comunas, comités al movimiento de masas

SUCEPTINILIDAD	ZONAS AFECTADAS
Muy Alta	Comité Promejora Tugma Wayrapungo
	Comité Promejora Maca Laigua
	Comité Promejora Maca Centro
	Comité Promejora Maca Acchi Vaquería
Alta	Comuna Maca Grande
	Asociación Maca Milinpungo
	Comuna San Vicente
	Comuna Maca Chico
	Comuna Pilligilli
Media	Comité Promejora Chuquiraloma
	Comité Promejora Maca Atápulo
	Comité Promejora Maca Ugshaloma
	Barrio Escalera Loma
	Barrio San Rafael
	Comuna Bellavista
BAJA	Barrio Poaló Centro
	Barrio Las Parcelas
	Barrio Luz De América
	Comuna Marquéz De Maenza
	Comuna Mariscal Sucre
NULA	Comuna Chantilín Chico

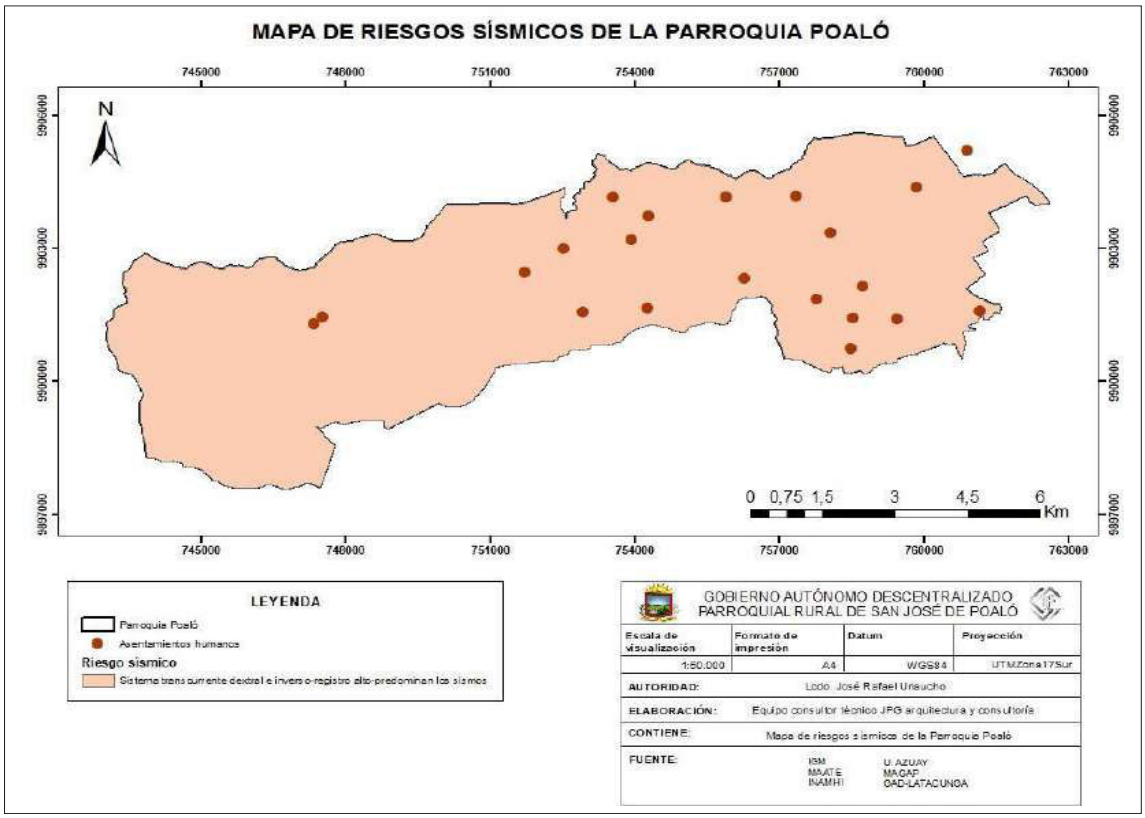
Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2.2.9.4. Sísmicos

El Ecuador pertenece a la región denominada Cinturón de Fuego del Pacífico compartido por casi todas las costas continentales e insulares bañadas por el Océano Pacífico, y donde se libera el 85% de la energía sísmica que libera el planeta en forma de terremotos, principalmente.

En la zona existe un incremento de construcciones anti técnicas, en la mayoría construcciones de hormigón armado de tipo losas planas, estructuras que casi siempre presentan un comportamiento sísmico deficiente. Para sus habitantes las canchas deportivas son consideradas como zonas de evacuación, pero no disponen refugios para la protección, la unidad de atención en salud se encuentra bien alejada de algunas comunidades y no se dispone de un plan de contingencia.

Mapa 12: Mapa de Riesgos sísmicos



Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

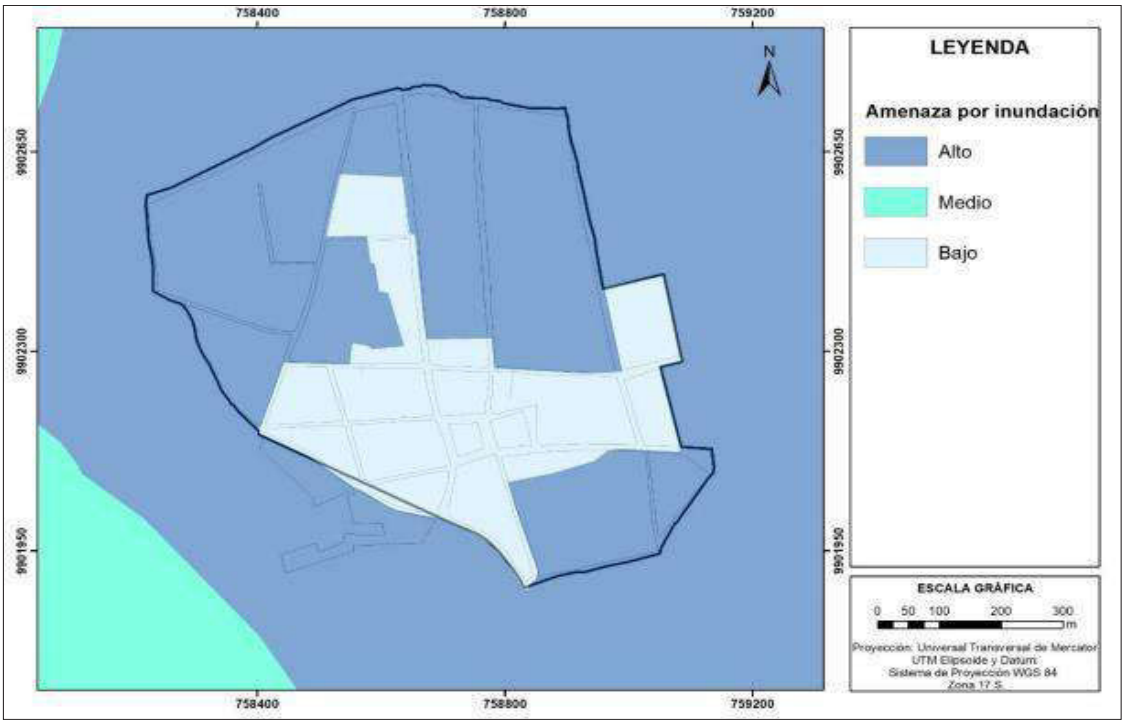
7.2.3.10.5. Inundaciones

Con respecto a las inundaciones el territorio de la Parroquia San José de Poaló se encuentra con susceptibilidad de inundación nula y baja en la zona alta y media, mientras que en la zona baja se encuentra susceptible a inundaciones.

Según el Plan de Uso y Gestión del suelo (2020, pág. 683), el centro urbano de Poaló presenta una amenaza de inundaciones alta cubriendo una extensión de territorio de 32,56 hectáreas (64,18 %); a su vez, se puede evidenciar una amenaza baja que cubre 18,17 hectáreas (35,82 %) de la cabecera parroquial.

Basado a la historia en el año 1966 y 1968, el licenciado Galo Bustillos relata que el centro urbano de Poaló y el barrio Marquéz de Maenza sufren inundación por el desbordamiento de la quebrada de Maca y alta pluviosidad en el sector de Marquéz de Maenza. Es por ello que hay que considerar a estos dos centros poblados como una zona alta de peligro de inundación.

Mapa 13: Mapa de Amenazas de Inundaciones Centro Urbano de la Parroquia de Poaló



Fuente: GAD Municipal Latacunga-Catastro Urbano, 2019
Elaborado por: Equipo técnico consultor del GAD Municipal Latacunga

7.2.3.10.6. Incendios

Los incendios forestales en la parroquia son recurrentes durante los periodos secos anuales, se afectan principalmente los páramos. Según las estadísticas del COE cantonal desde el 2020 existen 2 eventos de incendios notificados de los cuales el 50% son de origen antrópico, bien sean generados intencionalmente para la ampliación de la frontera agropecuaria, o por negligencia al no tomar las precauciones adecuadas, sobre todo en las quemas agrícolas.

13.2.2.10. Clima

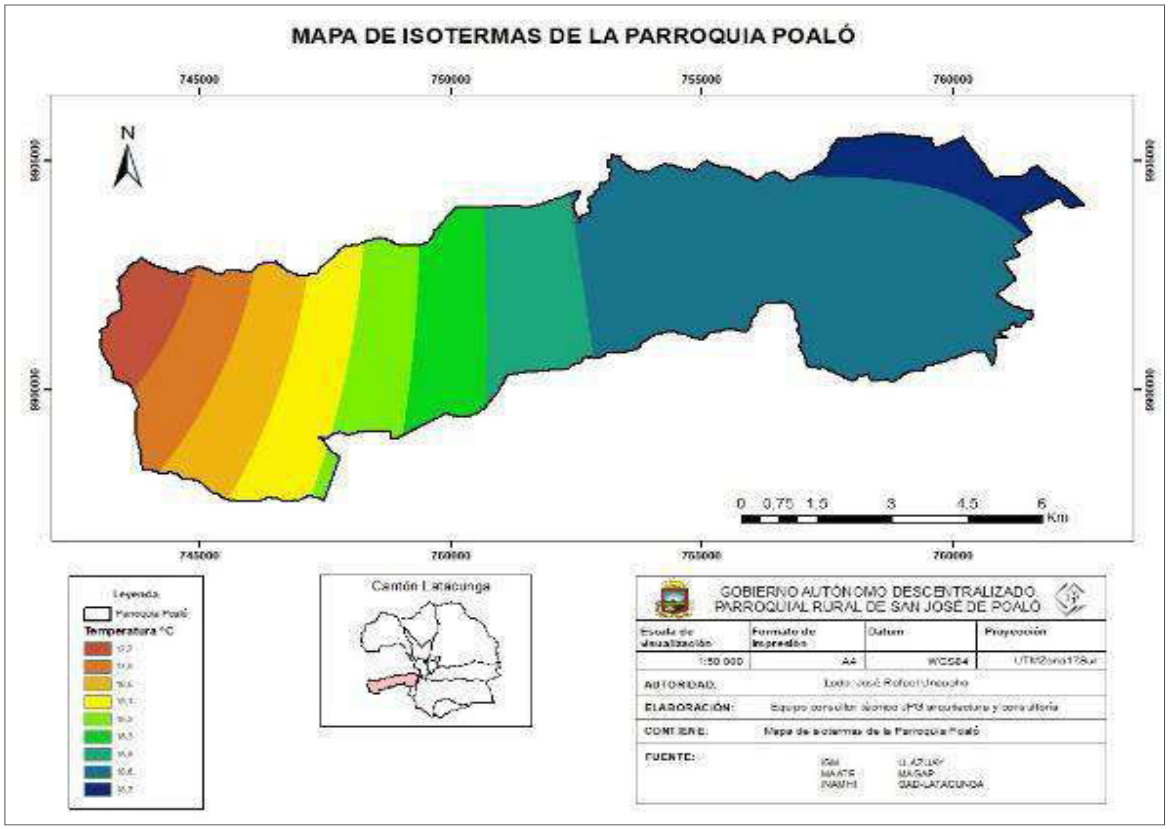
Los factores climáticos son agentes que cambian el comportamiento del clima y de acuerdo a su interacción, determinan los diferentes tipos de clima que existen en el planeta, el clima es modificado por la altura, la influencia de corrientes oceánicas, los vientos alisios, la dirección de las montañas y la latitud además de la distribución de las tierras y aguas (Meteorología y climatología de Navarra, 2024)

La topografía de Poaló permite a la parroquia poseer diferentes pisos climáticos por la diferencia de altitud iniciando con páramo hasta templado en los ríos, generando gran variedad de microclimas los cuales son propicios para la producción agrícola especialmente de flores y hortalizas.

San José de Poaló tiene un clima oceánico. La lluvia cae sobre todos los meses del año. La temperatura media anual en San José de Poaló es 13° y la precipitación media anual es 1454 mm. No llueve durante 31 días por año, la humedad media es del 82% y el Índice UV es 3.

13.2.2.10.1. Temperatura

Mapa 14: Mapa de Isotermas

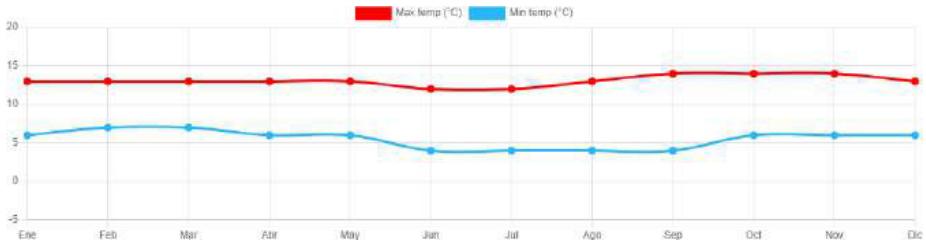


Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La temperatura media en la parroquia es de 13.28 ºC. Los meses de febrero, marzo y abril son los que presentan el mayor valor de temperatura, mientras que los meses de agosto y septiembre son los que presentan valores ligeramente más bajos con respecto a la media anual. Las variaciones mensuales de las temperaturas son significativas ya que su amplitud (diferencia entre los valores máximos y mínimos) está alrededor de 3ºC.

- **Día:** la temperatura media diurna está entre 12°C y 14°C durante el día
- **Noche:** la temperatura media nocturna está entre 3°C y 7°C
- **Madrugada:** la temperatura puede bajar drásticamente a temperaturas de -1°C esto se presenta por los cambios climáticos y por el callejón interandino.

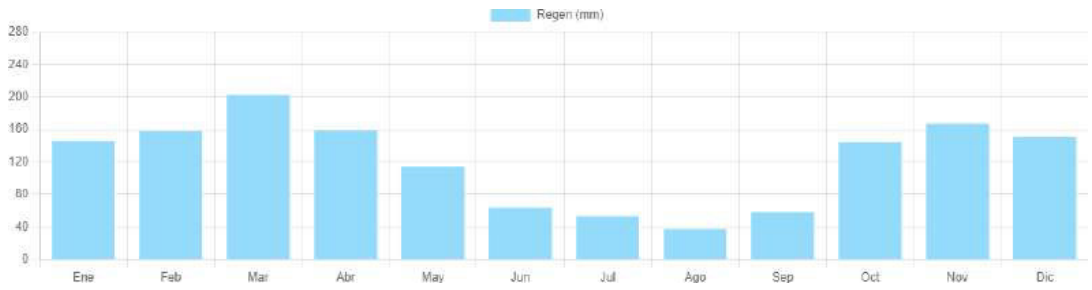
Gráfica 11: Temperatura



Fuente: Weatheravenue, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

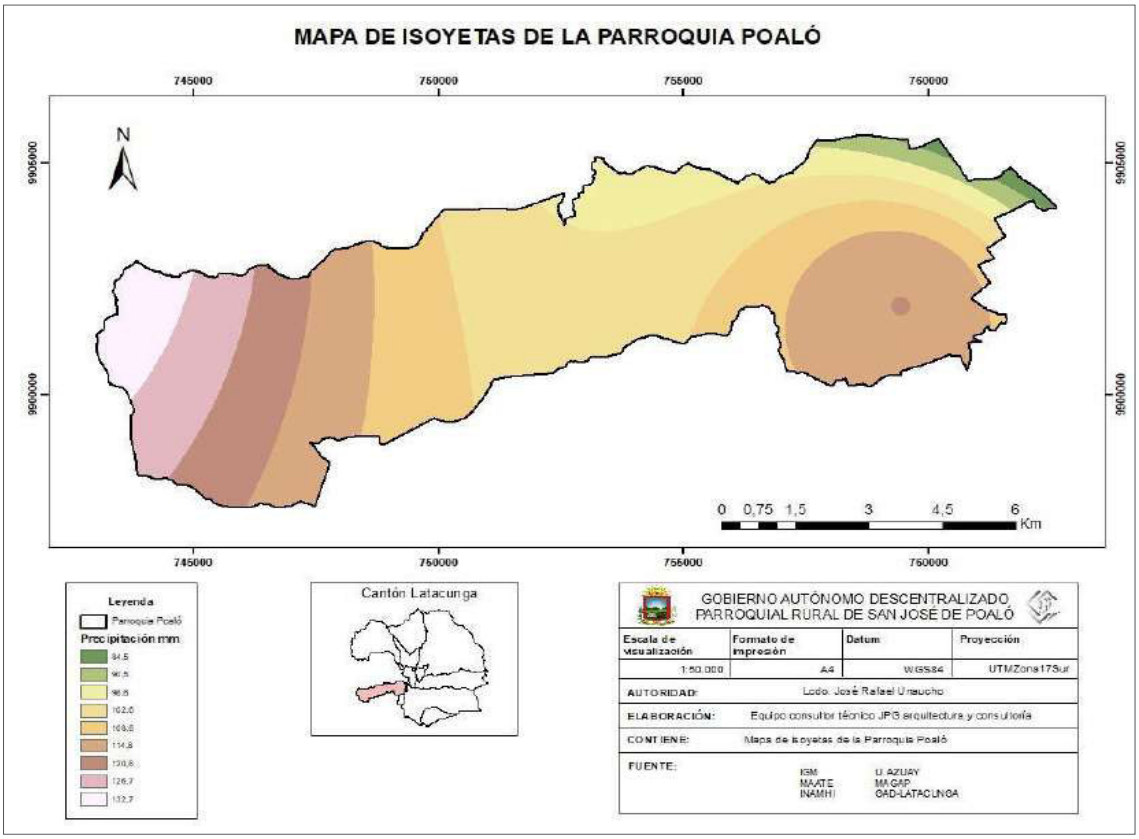
13.2.2.10.2. Precipitación

Gráfica 12: Cantidad media de precipitaciones por mes



Fuente: Weatheravenue, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mapa 15: Mapa de Isoyetas



Fuente: INAMHI, 2017
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La caracterización pluviométrica se obtuvo mediante el análisis de la variabilidad mensual o distribución intra-anual (régimen de precipitación), donde el histograma nos indica dos períodos climáticos marcados, un periodo que va desde Enero a Mayo y de Octubre a Diciembre, con mayores niveles de precipitaciones, con lo que nos señala la estación lluviosa y con un rango de precipitaciones durante este periodo que va entre los 81.10 a 114 mm/mes. En tanto que el periodo comprendido entre Junio y Septiembre marca la estación seca con rangos de precipitación de 31 a 55.10 mm/mes, que sumadas las dos épocas del año obtenemos una precipitación de 942.30 mm/año.

- **Lluvia:** llueve 299 días y hay un total aproximado de 1454 mm precipitaciones

13.2.2.10.3. Humedad

Se toma como referencia la estación meteorológica de COTOPILALO ya que esta estación es la más cercana a la Parroquia, es por ello que la humedad relativa de registrada

por la Estación de Pilaló para el año 2017, se encuentra entre 90% y 97%, en la Tabla 47 podemos observar los datos de humedad relativa (INAMHI, 2017)

Tabla 47: Humedad Relativa año 2017

Mes	Humedad Relativa (%)
Enero	97%
Febrero	97%
Marzo	96%
Abril	95%
Mayo	96%
Junio	93%
Julio	93%
Agosto	93%
Septiembre	93%
Octubre	90%
Noviembre	94%
Diciembre	94%

Fuente: Anuarios meteorológicos INAMHI
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La humedad relativa promedio corresponde a 94%.

13.2.2.10.4. Radiación solar

Los valores de la radiación solar no han sido registrados por esta estación en el año 2017, esta información no está disponible, con respecto a la radiación del sol (INAMHI, 2017).

13.2.2.10.5. Nubosidad

En Poaló, el promedio del cielo cubierto con nubes varía considerablemente en el transcurso del año.

La parte más despejada del año en Poaló comienza aproximadamente el 20 de mayo*;* dura 4,3 meses y se termina aproximadamente el 28 de septiembre.

El mes más despejado del año en Poaló es julio, durante el cual en promedio el cielo está despejado*,* mayormente despejado o parcialmente nublado el 49 % del tiempo.

La parte más nublada del año comienza aproximadamente el 28 de septiembre; dura 7,7 meses y se termina aproximadamente el 20 de mayo.

La nubosidad en la Parroquia de Poaló, puede variar dependiendo los cambios climáticos que se han visto en los tiempos es por ello que varía tanto en temperatura, vientos, nubosidad y precipitación.

13.2.2.10.6. Vientos

Los valores de la velocidad media del viento no han sido registrados por esta estación en el año 2017, esta información no está disponible, con respecto a la dirección del viento, esta es potencialmente hacia el Oeste la velocidad mayor observada del viento en el año 2013 es de 12 m/s con dirección hacia el este.

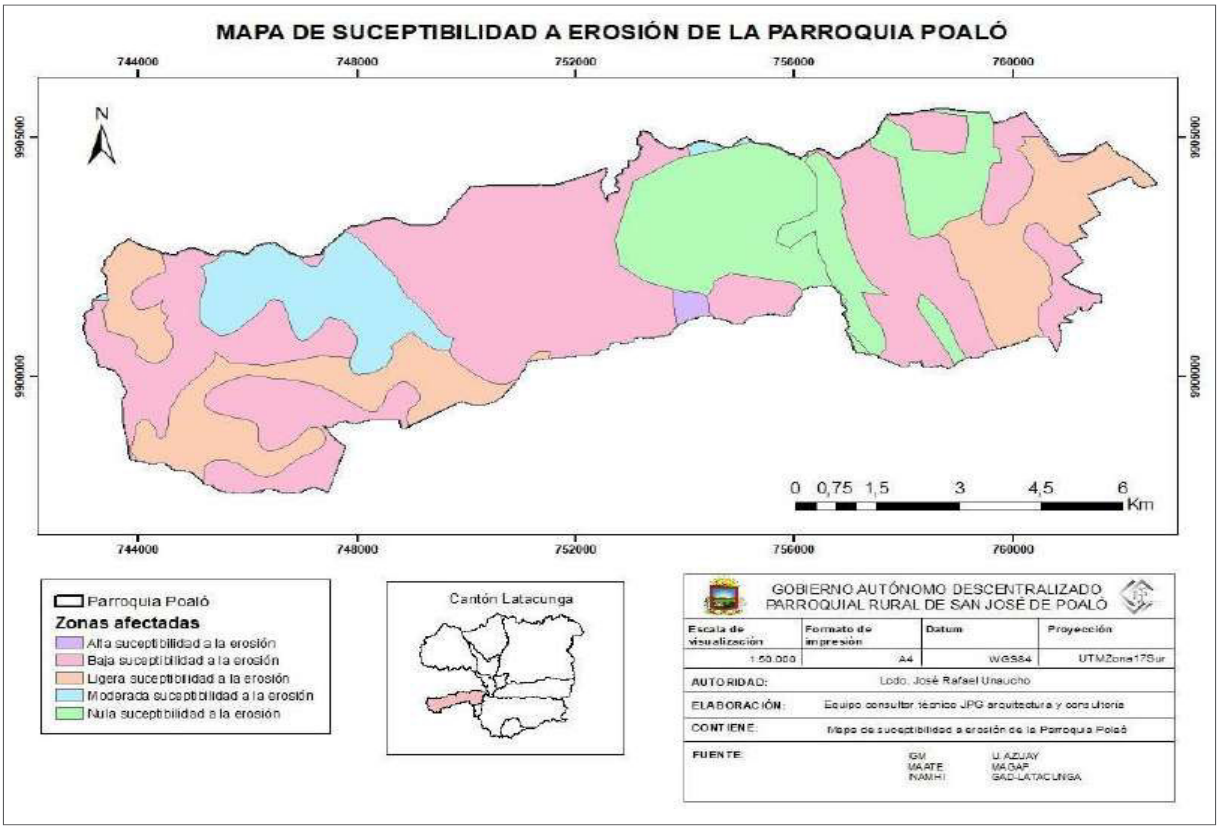
(INAMHI, 2017).

13.2.2.11. Conflictos ambientales

13.2.2.11.1. Zonas degradadas

Se considera zonas degradadas a los espacios terrestres que han sufrido una pérdida de vegetación, suelo y acuáticos por aguas contaminadas donde pocas especies son capaces de sobrevivir.

Mapa 16: Mapa de susceptibilidad a la erosión



Fuente: MAG, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

De acuerdo con el mapa de susceptibilidad realizada con los datos proporcionados por el IGM, MAATE, INAMHI, Universidad del Azuay y GADM Latacunga (Figura ..), la parroquia Poaló que se encuentra con zonas susceptibles a la erosión categorizadas en nula, baja, ligera, moderada y alta; de acuerdo con dicha categorización se tiene un 20,16% de susceptibilidad nula, un 50,33% de susceptibilidad baja, un 20,07% de susceptibilidad ligera, un 8,96% de susceptibilidad moderada y de un 0,48% de susceptibilidad a la erosión.

Tabla 48: Tipo de susceptibilidad de erosión

Susceptibilidad	Área Ha	Porcentaje
Zonas con Susceptibilidad Nula A La Erosión	1534,62	20,16%
Zonas con Susceptibilidad Baja A La Erosión	3830,84	50,33%
Zonas con Susceptibilidad Ligera A La Erosión	1527,66	20,07%
Zonas con Susceptibilidad Moderada A La Erosión	682,18	8,96%
Zonas con Susceptibilidad Alta A La Erosión	36,53	0,48%

Fuente: MAG, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 13: Diagrama de la susceptibilidad de la zona

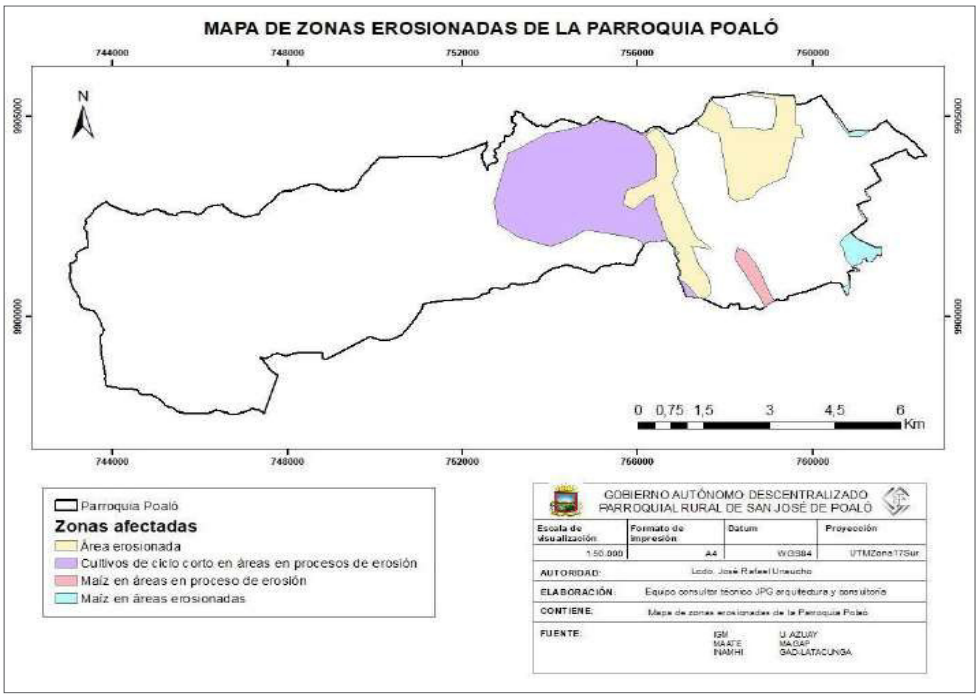


Fuente: MAG, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Dentro del análisis técnico desarrollado se puede observar que a lo largo del territorio de la parroquia San José de Poaló se visualiza las zonas susceptibles a erosión, esto se debe

a que anteriormente fueron zonas con alta productividad y el abuso de esto ha llevado a la actualidad a ser considerada como zonas erosionadas ya que su contenido nutricional es bajo para la producción habitual, además, hay que anexar que las condiciones climáticas y el cambio ambiental que se ha producido a lo largo de estos años también han contribuido a que estas zonas cuenten con esta clasificación de erosión.

Mapa 17: Zonas erosionadas



Fuente: MAG, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 49: Zonas erosionadas

ZONAS AFECTADAS	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE
Área erosionada	569,97	7,49%
Cultivos de ciclo corto en áreas en proceso de erosión	912,94	11,99%
Maíz en áreas erosionadas	55,63	0,73%
Maíz en áreas en procesos de erosión	43,36	0,57%

Fuente: MAG, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la tabla 49 se establece ya las zonas erosionadas, dentro del cual aún se encuentra cultivadas, aunque esto conlleva a que el desarrollo del cultivo sea deficiente por falta de nutrientes necesarios, lo cual conlleva a que la producción de los cultivos que menciona

dentro del mapa sea baja; visualizando al área erosionada considera un 7,49% correspondiente a 569,97 Ha, un 11,99% correspondiente a 912,94 Ha con presencia de cultivos de ciclo corto, un 0,73% correspondiente al 55,63% de maíz cultivado en área erosionada y un 0,57% de producción de cultivo de maíz en área en proceso de erosión representando a 43, 36 Ha.

13.2.2.11.2. Contaminadas o amenazas

Dentro del análisis técnico realizado en la parroquia de San José de Poaló se establece como zona contaminada a la cobertura de tierra que presenta plantación forestal debido a que estos cultivos se encuentran bajo invernadero, el cual corresponde a 1,54% equivalente a 117,16 Ha, cabe indicar que al ser una estructura plástica de color blanco ocasiona una reflectividad de la radiación solar aumentando, además de ser un generador de desechos plásticos, agotamiento del líquido vital, y un cambio estético de la zona esto según (Alonso, 2022). Cabe mencionar que el efecto reflectivo de la luz que generan las cubiertas plásticas de los invernaderos, ocasiona el cambio climático, el cambio de temperatura como el incremento de temperatura en el día y la disminución en horas de la noche.

Tabla 50: Uso y cobertura del suelo de la parroquia San José de Poaló

COBERTURA DEL SUELO	ÁREA Ha	PORCENTAJE
Cultivo Anual	644,76	8,47%
Infraestructura	59,80	0,79%
Mosaico Agropecuario	1695,36	22,27%
Páramo	1951,07	25,63%
Pastizal	3092,05	40,62%
Plantación Forestal	117,16	1,54%
Vegetación Arbustiva	51,63	0,68%

Fuente: MAG, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La actividad brocolera que se encuentra dentro de la parroquia, también se establece como una forma de contaminación ambiental ya que la operación dentro de su cultivo, se implementa el manejo de pesticidas, herbicidas, plaguicidas entre otras sustancias químicas, complementando esto el uso de estiércol y abonos químicos con la finalidad de fertilizar el suelo, cabe mencionar que el uso de maquinaria para la preparación de los campos. Esta actividad agrícola es una fuente potencial de contaminación de agua superficial o subterránea. Cabe mencionar que este tipo de cultivo requiere de

temperaturas óptimas para su crecimiento y desarrollo, además de riego constante ya sea este mediante goteo o por aspersión. (Orzolek, Jr., Kime, & Harper, 2015)

De acuerdo al estudio de campo se puede denominar que la empresa EXPLOCEN C.A. es una amenaza para la población y en especial para la Comuna Mariscal Sucre, debido a la actividad que realizan: fabricación, importación y comercialización de explosivos para las industrias de minería, cementera, oras civiles y petroleras; los siguientes productos: emulsiones, agentes de voladura, mecha de seguridad, cordón detonante, pentolitas y accesorios para los explosivos. (EXPLOCEN C.A., 2023) Esto ya que en caso de suceder alguna mala praxis en la fábrica puede ser un detonante para la población que se encuentra aledaña a la fábrica considerando la potencialidad de los explosivos que se fabrican y los productos que se ocupan para la elaboración del mismo.

13.2.2.11.3. Conflictos de uso

Los conflictos de uso de la tierra hacen referencia a situaciones en las que las diferentes texturas de tierra que conforman un territorio no son aprovechadas adecuadamente de acuerdo con su vocación, este último según la (SENPLADES, 2011) es un indicativo de las potencialidades de un territorio para el desarrollo de diferentes tipos de usos sin degradar la capacidad de diferentes clases de tierra para sustentarlos a mediano y largo plazo.

Mapa 18: Textura del suelo de la parroquia



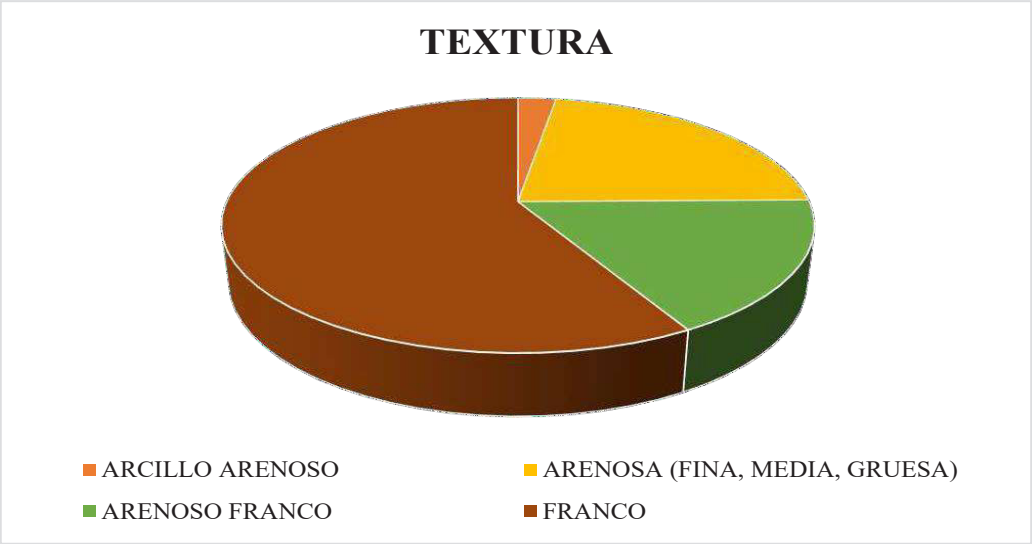
Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 51: Textura de suelos en porcentaje

TEXTURA	Ha	PORCENTAJE
Arcillo Arenoso	188	2,47%
Arenosa (Fina, Media, Gruesa)	1698	22,31%
Arenoso Franco	1301	17,09%
Franco	4425	58,13%

Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 14: Diagrama de pastel de la textura del suelo



Fuente: U. Azuay, 2016
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la parroquia, la textura de suelo que presenta es arcilloso arenoso, arenosa (fina, mediana, gruesa), franco arenoso y franco. El cual contempla una alta gama de producción en algunos casos y en otros supone que no hay avance de la frontera agrícola pues el tipo de suelo también tiene relación con las pendientes dentro de esta zona, aunque se cuente con un tipo de suelo franco arenoso al encontrase en pendiente imposibilita el acceso de maquinaria agrícola para la remoción del suelo con la finalidad de establecer la producción de un cultivo en específico.

De acuerdo con la tabla de texturas de suelo, los suelos que son actualmente considerados de uso agrícola son los de tipo arcilloso arenoso, arenosos y francos arenosos, en el cual se establecen cultivos de ciclo corto, anuales o pastizales, sin embargo, en el caso del suelo franco que representa el 58,13% corresponde a la zona alta de la parroquia cuenta con cultivos anuales y pastizales. Contemplando así a los suelos subutilizados los cuales

no corresponden a su potencialidad natural y de inferior potencialidad a la capacidad productiva, y los suelos sobre utilizados los cuales por las malas prácticas agropecuarias, el uso de ecosistemas frágiles, la casi nula conservación de los suelos y la falta de un ordenamiento territorial de montañas ha generado la degradación del recurso suelo por lo cual establece suelos en proceso de erosión y áreas erosionadas que hasta el momento se encuentran cultivadas.

13.2.2.11.4. Riesgos antrópicos

Se establece como riesgos antrópicos a los riesgos provocados por la acción del ser humano y sus efectos sobre la naturaleza, la contaminación generada en el agua, aire, suelo, deforestación, incendios, entre otros. Estos riesgos como consecuencia de la misma presencia del hombre y su comportamiento social o voluntad intencionada en ocasionar daño. (Dirección General de Protección civil y emergencias, 2020)

Mediante la fase en campo y considerando el concepto anterior se establece como cuatro componentes de riesgo antrópico: la deforestación, el avance de la frontera agrícola, incendios en el páramo y la introducción de especies invasoras. En el caso de la deforestación se ha visto la tala de árboles que en sí son considerados maderables como es el caso del eucalipto (*Eucalytus globulus Labill*) y el pino (*Pinus sylvestris*), que son además especies introducidas al ecosistema en años anteriores. Dentro de este aspecto también se percibe la deforestación de bosques nativos en las laderas y quebradas, en la zona baja lo que es la tala de árboles frutales como lo es el capulí con el fin de establecer una mejor visibilidad en el caso de los que se encuentran en la vía, y en el caso de los que se encuentran en los terrenos, son talados para poder expandir la extensión de suelo para el cultivo de cierto producto que se da en la zona.

El avance de la frontera agrícola se hace muy notorio en la zona alta de la parroquia como es el caso de la Comuna Maca Grande, ya que en el sector de Acchi Vaquería se tenía alta presencia de pajonales que a la actualidad se ha ido perdiendo por este hecho, avanzando así la frontera agrícola, disminuyendo la capacidad de captación y retención del agua lluvia para que este a si vez se infiltre y pase a recargar los acuíferos o quebradas que pasan por la zona.

Hablando de los pajonales, en estos últimos años se ha tenido incendios forestales y la pérdida de las especies nativas como los conejos silvestres y herbazal de páramo (Latacunga en la Red, 2023), ya sea de forma intencionada o no intencionada, lo cual

sugiere que al sufrir incendios de este tipo la pérdida paisajista es la consecuencia más apreciable, además de la desaparición de la cubierta vegetal que para poder regenerarse y recuperase debe pasar al menos 5 años. Cabe mencionar que dentro de la ley ecuatoriana no establece como incendio forestal a pajonales, sino más bien de manera general se aplica la Ley de Defensa Contra Incendios.

13.2.2.12. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

De acuerdo con el estudio técnico realizado, dentro de la parroquia Poaló no se encuentra establecidas las zonas de protección según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), sino más bien que de acuerdo a la población ellos consideran zonas de protección a los ojos de agua que son usados para el consumo humano, a los páramos que se encuentran a una altura de 3 800 m.s.n.m. o más, para evitar que siga avanzando la frontera agrícola. (Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2008).

Las zonas de regeneración y recuperación se establen a los páramos andinos ya que actualmente ha sufrido procesos de degradación ocasionadas por el mal uso, abuso y desperdicio de sus recursos naturales y potencialidades económicas, además se considera a los herbáceos de almohadillas. De acuerdo con la ordenanza 1.98 para la Protección y Manejo de Páramos del Cantón Latacunga, en la sección de Prohibiciones y Sanciones (Gobierno Autonomo Desentralizado del Cantón Latacunga, 2012), en resumen, se establece la no destrucción de ecosistemas de páramos a partir de los 3 500 m de altura, zonas que sean reguladoras hídricas, el no pastoreo de ganado bovino, caballar y vacuno a partir de 3 400 m de altura, la no apertura de caminos y nuevos sendero, la no introducción de especies de flora y fauna exóticas y el avance de la frontera agrícola; todo esto debido a que se consideran focos de impactos negativos sobre el ecosistema nativo de la zona.

Por ello, se considera pertinente y necesario establecer formas de conservación y recuperación de la zona de páramos para que estos sigan siendo una fuente vital para la irrigación del líquido vital, mediante la reforestación con especies endémicas de la zona.

13.2.2.13. Calidad ambiental

La calidad ambiental es una forma en la cual se puede calificar en qué estado se encuentra una zona de la naturaleza que puede haber sufrido el azote de la acción del hombre durante

décadas. La medición de la calidad medioambiental es un tanto abstracta, por ello se establece un sistema de indicadores ambientales para saber cómo se encuentra la zona natural y como se puede mejorar, ya que la calidad ambiental es un reflejo de la salud del ecosistema.

Dentro de los parámetros o indicadores se estable a los siguientes:

- **Calidad del Aire:** Según el estudio de campo realizado, la calidad del aire es óptima para la zona alta ya que no registra una contaminación en la calidad del aire, el cual influya en la salud de la población, en el caso de la zona baja, la calidad del aire es adecuada ya que en esta zona se establecen la contaminación al aire por los químicos volátiles que presentan los químicos que se utilizan en la producción de brócoli, en el caso de los invernaderos establecen un foco de contaminación a la salud del ser humano ya que al estar expuesto a esto periódicamente genera afectaciones respiratorias. Todo esto tomando en consideración el ICA (Índice de Calidad del Aire) que se encuentra en la imagen 7:

Imagen 7: Índice de calidad del aire



Fuente: (FREEPIK: Freepik Company S.L, 2024)
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 52: Índice de calidad del aire en la Parroquia Poaló

COMUNAS, BARRIOS, COMITÉS ASOCIACIONES	ICA	ESCALA	MOTIVO
Maca Grande, Maca Acchi Vaquería, Maca Milinpungo, Maca Chuquiraloma, Maca Ugshaloma, Maca Atapulo, Maca Tugma Wayrapungo, Maca Laigua, Maca Centro, Maca Chico, Pilligsillí	Bueno	0 – 50	Debido a que no hay presencia de muchos vehículos que puedan encontrarse en la zona, además de no contar con mayor número de asentamiento poblacional en un solo sitio y contar con vegetación herbácea que permite el intercambio de los gases.
Mariscal Sucre, Marquéz de Maenza, Poaló Centro, San Vicente, Chantilin Chico, Escalera Loma, Las Parcelas, San Rafael, Luz de América	Moderado	51 – 100	Se debe a que las viviendas se encuentran más cercanas a las demás, está un poco más céntrica de la parroquia y a su vez tiene presencia de mayor paso de vehículos a diferencia de la zona alta. Cabe mencionar que en esta zona no existe tanta contaminación en el aire ya que hay presencia de árboles y vegetación que permiten el intercambio de los gases.

Fuente: (FREEPIK: Freepik Company S.L, 2024)
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

- **Gestión del Agua:** Como es de conocimiento, en la zona alta el uso del agua es de manera directa sin ningún tratamiento previo ya que el agua procede de fuentes de agua naturales, en el caso de la zona baja la disponibilidad del líquido vitales de pozos profundos el cual su calidad se ve afectada ya que esta supone un análisis previo y tratamiento del mismo para su posterior consumo, por ser fuente de infiltración de contaminantes en acuíferos desde las plantaciones existentes en la zona.
- **Manejo de Residuos:** Debido a que no se ha realizado una concientización en lo que es el Manejo de residuos, este supone un foco de contaminación para la población, y que la basura o residuo en caso de no ser reciclable es quemado o enterrado, y en el caso de materia orgánica producto de la cocina y de la crianza de animales procede a ser vertido directamente al suelo para cultivos sin un previo tratamiento como es el caso de la práctica de una composta.
- **Conservación de la Biodiversidad:** Se establece a la comuna Maca Grande como el sector de la parroquia que supone la protección de especies y sus hábitats, para mantener los ecosistemas saludables y funcionales, dentro de esta práctica está el mantener el páramo con la crianza de alpacas ya que el abono que generan estas se considera un fertilizante natura y excelente para los suelos lo que permite el crecimiento de plantas y pastos. (Be Alpaca, 2024)
- **Políticas Ambientales:** Dentro de las políticas ambientales que rigen al país se encuentra dado por el SNAP, el cual considera la calidad del ambiente como prioritario tanto para la biodiversidad como para la calidad de vida de la población.
- **Educación y Conciencia Ambiental:** La sensibilización y educación sobre la importancia del medio ambiente y cómo protegerlo solo se ha visto dentro de las aulas pedagógicas, y ellos transmiten hasta cierto punto su importancia, lo cual supone que el Gobierno Parroquial debe establecer reuniones permanentes para la sensibilización y su seguimiento para poder lograr un cambio sostenible en la parte medioambiental y calidad de vida.
- **Uso de la Tierra y Planificación Urbana:** De acuerdo con la información obtenida del MAATE y el INAMHI el uso de la tierra se encuentra establecido para los cultivos como es el maíz, pastizales, cultivos de ciclo corto y el páramo. En el caso de la planificación urbana, no se ha visto una mayor construcción o urbanización del sector, además hay que recalcar que, en la zona alta debido a la migración de

los últimos años, hay sectores que ya casi no cuentan con pobladores y las estructuras de vivienda se encuentran en descuido y deterioro.

- **Energía y Recursos Sostenibles:** En la zona no existe como tal una fuente que genere energía renovable, sino más bien se ha planteado la posibilidad de establecer como una a la energía eólica en la zona alta por la presencia de vientos.

13.2.2.14. Contaminación

Se define como contaminación cuando en un entorno ingresa sustancias o elementos que de manera natural no deberían estar en él y que afectan en el equilibrio del ecosistema en el que se encuentra. (Arango, 2023)

Según este concepto, los contaminantes pueden ser de origen químico, físico o biológico los cuales perjudican en la calidad del medio ambiente como el agua, suelo o aire. De acuerdo con el estudio, se puede establecer que existe algunas fuentes de contaminación como es el caso de producción de brócoli en la zona de San Vicente, la introducción de invernaderos para el cultivo de flores de verano, rosas, entre otras, ya que, además visiblemente son poco aceptables y limitan la visualización del entorno y disminuye la belleza de la misma ocasionando que desde la zona lata se vea al lugar como una zona de estructura de plástico.

Como se ha mencionado anteriormente la producción de brócoli afecta a las fuentes hídricas como son los acuíferos, que son utilizados más abajo para el consumo humano y saneamiento del mismo. En el caso de los invernaderos, el uso de una estructura de plástico que luego de un periodo de tiempo de uso, este se vuelve inservible y supone una contaminación ya que el plástico para degradarse en el medio ambiente tarda alrededor de 150 años o más según sea la composición del plástico, además de ser una fuente importante de gases de efecto invernadero, ya que al estar a la expuesta de la luz solar son susceptibles de producir la liberación de metano y etileno (Rodríguez, 2019).

13.2.2.15. Análisis Estratégico del Sistema Físico Ambiental

Tabla 53: Análisis Estratégico del Sistema Físico Ambiental

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESAFIOS		COMPETENCIA GAD
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Biogeografía	Pérdida considerable de territorio en función del diagnóstico en los procesos de solución de conflictos territoriales	Establecer nuevos procesos de solución de conflictos	Establecer con el CONALI el límite territorial	Socializaciones de los nuevos limites	GAD-Provincial GDPR-Poaló
Relieve	Existen zonas montañosas con pendientes mayores al 75% no aptas para la agricultura con probabilidades de riesgo de deslizamiento de tierra por acumulación del agua en épocas climáticas adversas	El territorio es irregular en su geografía, en este se encuentran tierras montañosas con pendientes menores a 25% y también el territorio se encuentra en el borde de varias quebradas.	Por medio de cogestión publico privada fomentar la recuperación de quebradas e implementarlas como senderos ecológicos de biodiversidad.	Estabilización de taludes mediante sistemas de bioingeniería de bajo impacto ambiental y que sirven como sistemas de restauración al mismo tiempo	GAD-Provincial
	Deslizamientos de tierra en vía de tercer y cuarto orden (empedradas y suelo natural).	Diferenciadas pendientes que permiten diferentes usos del suelo.			GAD - MUNICIPAL
Geomorfología	No cuenta con programa de contingencias ante eventos emergentes, tampoco existen aplicación de normas constructivas en la parroquia.	La parroquia no presenta un sistema de fallas geológicas.	Control, prevención y manejo de riesgos naturales	Contratar la elaboración del plan de contingencia y gestión de riesgos de la parroquia definiendo sus zonas de riesgo puntos de encuentro y rutas estratégicas de evacuación, así como también señaléticas de información y capacitación a los pobladores	GDPR - Poaló
	Falta de implementación de áreas verdes que minimicen el desprendimiento de suelos en zonas altas.	Al prevalecer pendientes altas y considerando los tipos de suelo se generan un grado de Amenaza Alto a movimientos en masas en la zona			
Textura del suelo	Procesos irreversibles de erosión de los suelos por malas prácticas agropecuarias y la desforestación.	Aprovechar el conocimiento de las tecnologías locales existentes, como base para la implementación de planes de manejo predial de acuerdo a categorías de uso, aptitud agrícola y pendientes.	Gestionar con el Gad cantonal de una ordenanza para la protección del uso de suelo y recursos naturales	Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con la Prefectura para la dotación de plantas para la reforestación de márgenes de quebradas en la parroquia	GDPR - Poaló
Cobertura del suelo	Avance de la frontera agrícola, lo cual ha provocado pérdida y deterioro de zonas naturales importantes, bosques.	Parte del territorio de la Parroquia pertenece a paramos, mismo que posee importantes especies de flora y fauna biodiversa.	Propiciar mecanismos para el desarrollo agroforestal	Gestionar con el MAG capacitaciones a los agricultores sobre el uso adecuado de químicos en los sembríos para la conservación de las características de los suelos	GDPR - Poaló
	Disminución de la fertilidad de los suelos, que obliga a los productores a recurrir al mayor uso de elementos externos para la producción agropecuaria.	Aprovechar los residuos de cosechas y la basura orgánica, que son abundantes, como fuentes de nutrición orgánicas de los suelospara la producción de productos limpios.		Convenio entre Gad Parroquial y MAG	GAD - Provincial
Recursos no Renovables	Existen actividades de explotación de canteras lo que altera el ciclo eco sistémico	La eliminación total de la explotación de las canteras de material pétreo, permitirá fortalecer la conservación del ecosistema.	Asignar recursos dentro de la planificación operativa anual (POA) del GAD parroquial, que financie proyectos de conservación ambiental propuestos	Buenas prácticas ambientales y participación ciudadana	GDPR - Poaló
	No existen estudios de prospección a fin de determinar sitios de riqueza en este tipo de recurso.	No Existe ninguna intervención para extracción de este tipo de recurso.			

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESAFIOS		COMPETENCIA GAD
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Recursos Naturales Renovables	Quema e incendios de pajonales y bosques en la zona alta.	La existencia de pastizales permite incrementar y fomentar la producción ganadera.	Proteger y Preservar los ecosistemas para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante la gestión de recursos	Gestionar con el GAD Provincial y Municipal la dotación de plantas nativas para la reforestación	GDPR - Poaló
Patrimonio hídrico	No se cuenta con sistemas de conservación de cuencas hidrográficas y protección.	Fomentar los procesos de conservación; y gestionar recursos públicos y privados por servicios ambientales	Promover la gestión comunitaria del agua para riego.	Gestión de construcción del sistema de agua potable en la Parroquia en convenio con el Municipio	GAD - Provincial
	No existe políticas locales para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua	Presencia de importantes recursos hídricos para uso doméstico y riego.	Promover la gestión comunitaria del agua.	Gestionar la construcción de canales de riego.	GDPR - Poaló
	Falta de infraestructura tanques de almacenamiento y reservorios.	La parroquia cuenta con agua de consumo y riego.	Gestión de implementación de sistema de agua de consumo y de regadío, así como las unidades básicas de saneamiento en la cabecera parroquial y en las comunidades	Gestión para la limpieza de canales y acequias.	GAD - Municipal
	En toda la Parroquia existe solamente agua entubada para consumo doméstico.	Elaborar proyectos agro - productivos		Generar e incorporar un sistema de agua potable para la población	
	La carencia de agua y la falta de infraestructura de riego a nivel de toda la parroquia.				
Patrimonio Forestal	Alta tasa de crecimiento, dispersión y legalización de pastizales en los páramos y ecosistemas propios de la zona.	Restauración ambiental de las zonas prioritarias y aumento de bosque protector en las márgenes de ríos y quebradas	Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con el MAE para el apoyo y asesoría técnica para la ejecución de los proyectos enmarcados en esta competencia	Gestionar concurrentemente con el gobierno central la forestación y reforestación, con fines de protección y conservación.	GDPR - Poaló
Patrimonio Natural	Escasos programas de reforestación y restauración vegetal en la parroquia.	Implementar planes programa y proyectos en el sector a través de la reforestación	Generar planes, programas y proyectos que den solución a la problemática.	Convenios con el MAATE para la protección natural de los páramos.	GDPR - Poaló
Ecosistemas	Fragmentación del ecosistema.	Perdida de ecosistemas frágiles por crecimiento de la densidad poblacional.	Promover una gestión ambiental sostenible, respetando los sistemas de vida comunitario.	Reforestar para controlar el deterioro ambiental	GAD - Provincial
	Impacto sobre la calidad visual del paisaje.	Gran parte del territorio pertenece al ecosistema de páramo	Promover iniciativas de reforestación	Recuperación del Patrimonio Ambiental	GDPR - Poaló GAD - Municipal
	Alteración del equilibrio ecológico.				
	Pérdida de páramo y bosque nativo.				
Amenazas naturales	Vulnerabilidad frente a los riesgos naturales.	Asentamientos humanos ubicados en sectores con pendientes menores.	Garantizar la gestión integral de riesgos.	Preparar a la parroquia frente a desastres naturales y pandemias	GAD - Provincial
	Presencia de pendientes que limitan las actividades productivas y generan mayor susceptibilidad a la erosión, deslizamientos y derrumbes.		Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria y amenazas en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local	Gestionar los riesgos y amenazas naturales y antrópicas.	GDPR - Poaló GAD - Municipal
	Alto grado de movimientos en masas por la presencia de pendientes.				
	Contaminación por quema de basura que también producen incendios forestales.				

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESAFIOS		COMPETENCIA GAD
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Amenazas climáticas	Perdida de producción agrícola por falta de lluvias, excesiva sequía y excesivas heladas.	Existe una variabilidad de clima y cambio climático provocando temperaturas altas en el día y caen en horas de la noche	Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en zonas urbanas y rurales.	Preparar a la parroquia frente a los cambios climáticos.	GDPR - Poaló
	Gran parte del territorio con temperaturas frías	Promover acciones para mitigar los efectos adversos del cambio climático			
	Caída de heladas.				
Clima	El cambio climático se evidencia al no predecir el clima durante las épocas en el año, causando problemas especialmente a las actividades productivas.	Presencia de pocos relictos de bosque natural, vegetación arbustiva o herbácea que contribuyen a reducir la contaminación ambiental	Fomentar el desarrollo agropecuario medidas de adaptabilidad al cambio climático, para la generación de producción de autoconsumo y excedentes para la venta	Gestionar alianzas estratégicas con Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales	GAD - Provincial
	No existe políticas locales para combatir el cambio climático, por lo tanto, hay poca aceptación de la población para la adaptación a los riesgos relacionados con la variabilidad climática´	La Parroquia posee pisos climáticos variables aptos para distintos tipos de cultivos acorde a las características del suelo.			GDPR - Poaló
	Emisión de CO_2 proveniente de los insumos agrícolas y la emisión de fungicidas de los desechos de los invernaderos.	Aprovechar de forma racional el uso del recurso agua			GAD - Municipal
	Las condiciones climáticas de la zona han cambiado, se evidencia una alteración en las estaciones por lo que afecta los ciclos propios de los cultivos	Presencia de proyectos de recuperación de cuerpos hídricos y o quebradas.			
	Bajas precipitaciones en zonas productivas				
	Más de 4 meses de sequía al año y bajas cantidades de precipitación				
Ambientales Conflictos	Existe un deterioro de la cobertura vegetal, por la presencia de invernaderos causando perdida de la biodiversidad.	Utilizar principios básicos de manejo de bosques para el agricultor, para implementar planes de manejo integrales de bosques.	Gestionar y organizar capacitaciones con la secretaria del ambiente para prevenir riesgos de actividades antrópicas que afecten el ecosistema	Desarrollar campañas sobre las buenas prácticas ambientales, cuidado del espacio público y conservación de los recursos naturales.	GAD - Provincial
	Cambio de uso de suelo por el avance de la frontera agrícola	Restringir el uso del suelo bajo ordenanzas; y, mejorar el manejo de pastos.		Impulsar campañas desde el GAD Parroquial sobre las obligaciones ciudadanas para el cuidado ambiental.	GDPR - Poaló GAD - Municipal
	Contaminación por quema basura, presencia de nuevas industrias, uso de agroquímicos y residuos agrícolas.	Personas dispuestas a tener capacitaciones para no contaminar el medio ambiente.			

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESAFIOS		COMPETENCIA GAD
			Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	No existe un registro o inventario del recurso de vida silvestre de flora y fauna en la Parroquia de Poaló, por lo tanto, se desconoce la existencia de especies amenazadas y medidas de protección	Existe gran variedad de flora y fauna silvestre en los ecosistemas naturales, antrópicos y áreas de conservación natural	Coordinar con las instituciones responsables del cuidado del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales, su adecuado manejo y recuperación.	Fomentar en la ciudadanía las buenas prácticas de cuidado de Gestión Ambiental, para contribuir al manejo sustentable de los recursos naturales creando políticas de educación ambiental en la parroquia, basados en diagnósticos sobre los problemas ambientales.	GAD - Provincial
		Fomentar los procesos de conservación; turismo ecológico			GDPR - Poaló
Calidad ambiental	Incremento de desechos sólidos sin manejo técnico, que afecta a los componentes: bióticos (personas, flora y fauna) y abióticos (suelo, agua y aire).	Utilizar la gran cantidad de desechos sólidos, la orgánica como Materia Orgánica y la Inorgánica como reciclaje.	Promover iniciativas de reforestación	Implementar la participación ciudadana por medio de las mingas comunitarias con fines de conservación ambienta	GDPR - Poaló
Contaminación	Pocas rutas para la recolección de basura	Socializar estrategias para la recolección de basura.	Promover la gestión integral de residuos sólidos.	Gestionar, promover y suscribir convenios de competencia que permitan mejorar los servicios públicos	GDPR - Poaló
	Contaminación por quema basura, presencia de nuevas industrias, uso de agroquímicos y residuos agrícolas	Posee Páramos que alberga ecosistemas de vida silvestre y fuentes de agua (humedales)			GAD - Municipal

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

ADMINIST RACION
2023 - 2027



GOBIERNO AU'I'&NII.MII I»ESCENTRA1.IZAJ»II
PARRIIII_UIAI. RU RAL
AN &I&SÉ I»E IIAI.61

13.2.3. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Permite conocer cómo la población se ha distribuido en el territorio que generan actividades vitales para el mejoramiento de la calidad de vida con acceso a los diversos servicios básicos y el mismo uso del suelo.

El elemento de mayor influencia tiene que ver con la estructuración u organización del territorio, su composición se desarrolla a partir de su localización y las relaciones con el medio físico, la actividad productiva y social que desarrollan sus habitantes.

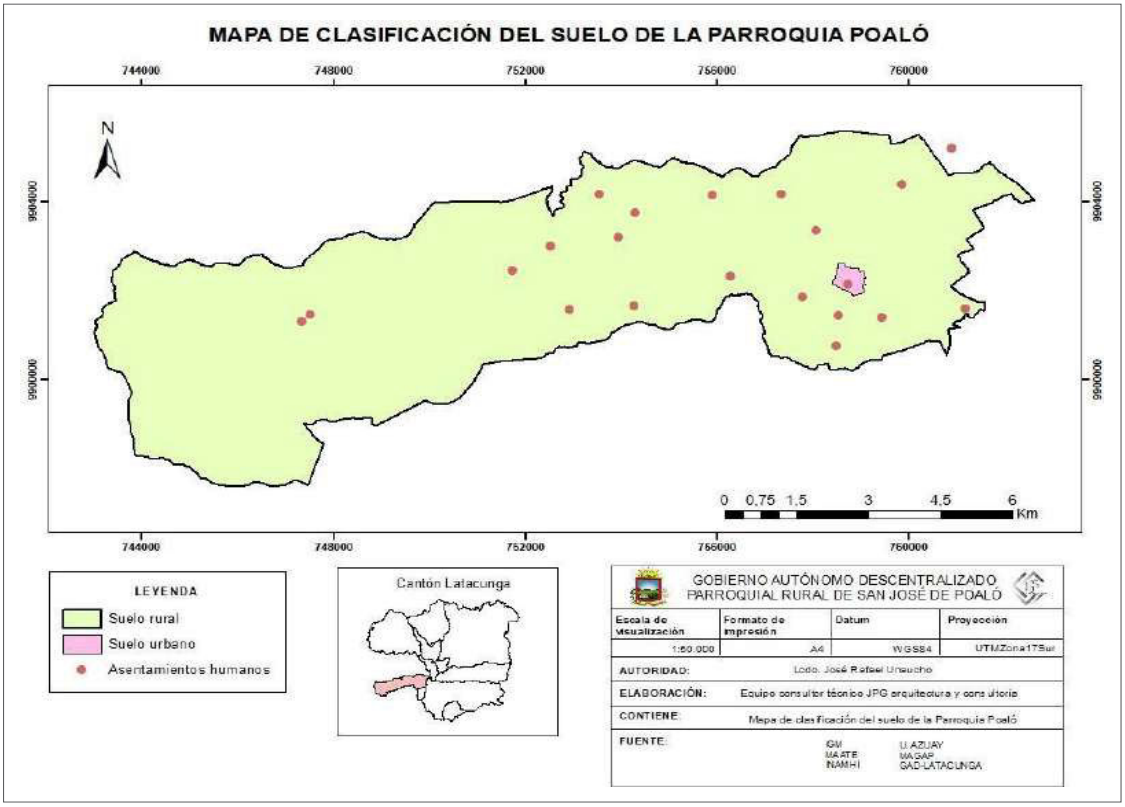
13.2.3.1. Distribución demográfica

La distribución de la población describe cómo se distribuyen o extienden los individuos en un área determinada. Es el patrón espacial de dispersión de la población (Ortega, 2024).

13.2.3.1.1. Áreas urbano – rurales (amanzanadas, dispersas)

La Parroquia San José de Poaló está compuesta por dos áreas: urbana y rural con una superficie de 7612 Ha.

Mapa 19: Mapa de clasificación del suelo



Fuente: GAD Municipal Latacunga, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La población aproximada de la Parroquia es de:

Tabla 54: Población de la Parroquia San José de Poaló (Urbano - Rural)

POBLACIÓN PARROQUIA SAN JOSÉ DE POALÓ							
PARROQUIA	POBLACIÓN EN CAMPO			POBLACIÓN POR INEC			DIFERENCIA DE POBLACION
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
San José De Poaló (URBANO)	130	136	266	192	198	390	62
San José De Poaló (RURAL)	2265	2367	4632	2233	2337	4570	
TOTAL			4898	TOTAL		4960	

Fuente: GAD Municipal Latacunga, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Dentro de la Parroquia San José de Poaló existen áreas urbanas y rurales se puede observar una población de 4.898 Hab, datos obtenidos en campo y se hace una comparación con Inec-2022 de 4960 Hab teniendo una variación de 62 personas; esto se debe a que la base de datos de cada organización presenta socios empadronados en otras comunidades, barrios, comités y asociación. Este déficit de personas se desplaza con el fin de obtener beneficios en agua de riego, agua de consumo y productividad en la tierra ya que sus propiedades se encuentran en diferentes zonas, dicha Parroquia se encuentra en proceso de consolidación óptima para la creación de espacios públicos.

13.2.3.1.2. Centros poblados – asentamientos humanos

Mapa 20: Mapa de asentamientos humanos



Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 55: Centros Poblados de Parroquia San José de Poaló (Urbano - Rural)

N	COMUNA, BARRIO, COMITE
1	Comité Promejora Maca Laigua
2	Comité Promejora Maca Acchi Vaquería
3	Comuna Maca Grande
4	Asociación Maca Milinpungo
5	Comité Promejora Chuquiraloma
6	Comité Promejora Tugma Wayrapungo
7	Comuna Márquez De Maenza
8	Comuna Chantilín Chico
9	Comité Promejora Maca Ugshaloma
10	Comité Promejora Maca Centro

Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 56: Centros Poblados de Parroquia San José de Poaló (Urbano - Rural)

N	COMUNA, BARRIO, COMITE
11	Comité Promejora Maca Atápulo
12	Comuna Bellavista
13	Barrio Poaló Centro
14	Comuna Maca Chico
15	Barrio San Rafael
16	Barrio Escalera Loma
17	Barrio Las Parcelas
18	Comuna San Vicente
19	Barrio Luz De América
20	Comuna Mariscal Sucre
21	Comuna Pilligilli

Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La Parroquia San José de Poaló está conformada por 21 barrios, comunas, comités y asociación, de ellos 20 son rurales y 1 es urbana, además presenta un equilibrio ecológico, sostenibilidad de la biodiversidad los que deben ser preservados y no pueden ser incorporados a suelos urbanizables, en referencia las comunidades de la zona alta.

13.2.3.1.3. Grupos históricamente

La Constitución del Ecuador consagra el principio de igualdad como rector del ejercicio de los derechos. Así pues, establece que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por ninguna razón de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo.

De igual manera, nuestra Constitución reconoce y garantiza a las personas el derecho a la igualdad formal, igualdad material y a la no discriminación (Cabascango, 2017).

La finalidad de procurar el desarrollo de una sociedad que brinde las mismas oportunidades a todos, intentando una participación equitativa de todos y todas las personas que sean parte del Estado Constitucional de Derechos y Justicia Social (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

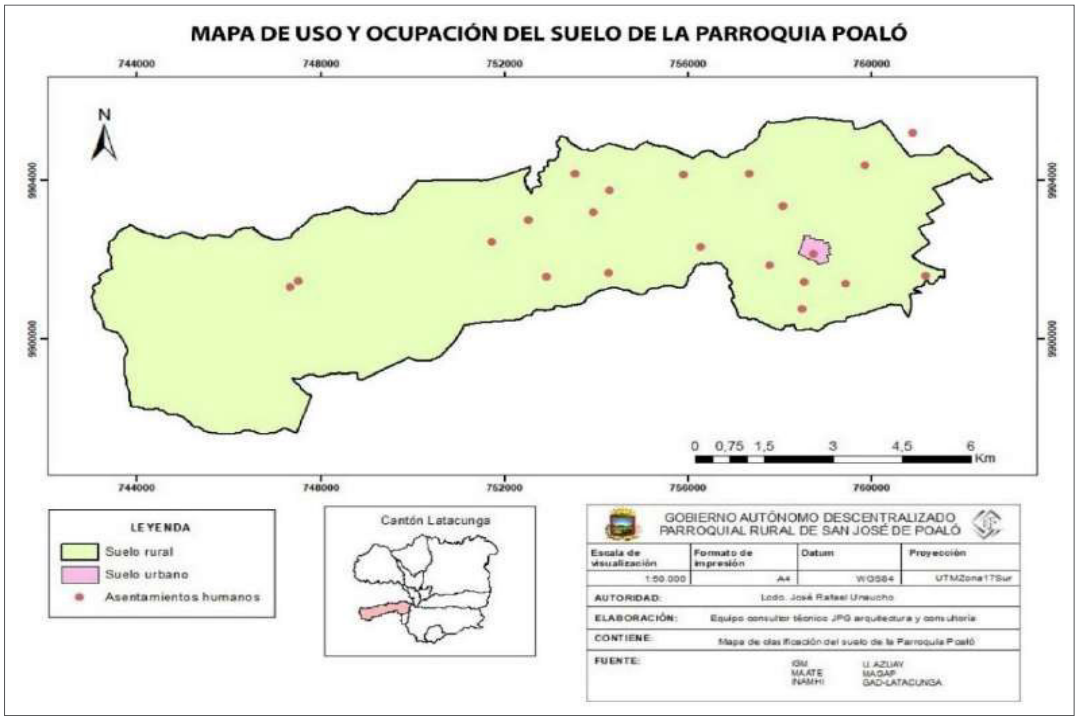
La Constitución en su afán de concretar el reconocimiento de la igualdad, ha materializado el principio y establecido en su texto la igualdad como derecho fundamental, así pues, el Art. 11 numeral 2 de la Constitución del Ecuador cita que:

> *Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.* (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 9).

13.2.3.2. Uso y Ocupación del Suelo

La Parroquia San José de Poaló tiene un territorio de 7612 Ha, del suelo urbanizado está definida por su cabecera Parroquial, por un trazado vial, adaptación de actividades y usos de suelos residenciales y mixtos, además de contar con los servicios básicos.

Mapa 21: Mapa de Uso y Ocupación del suelo



Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 57: Área urbana y rural de San José de Poaló

USO DE SUELO	ÁREA (HA)	PORCENTAJE
Suelo Rural	7579,35	99,57%
Suelo Urbano	32,65	0,43%
TOTAL	7612	100

Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 15: Área urbana y rural de San José de Poaló



Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La Parroquia San José de Poaló en su área urbana tiene una superficie de 32.65 Ha con un porcentaje de 0,43%, mientras que con una superficie de 7579.35 Ha corresponde al 99.54% del territorio parroquial, es por ello que se puede decir que el área que predomina en dicho sector es el área rural con diferentes asentamientos.

13.2.3.2.1. Clasificación del Suelo

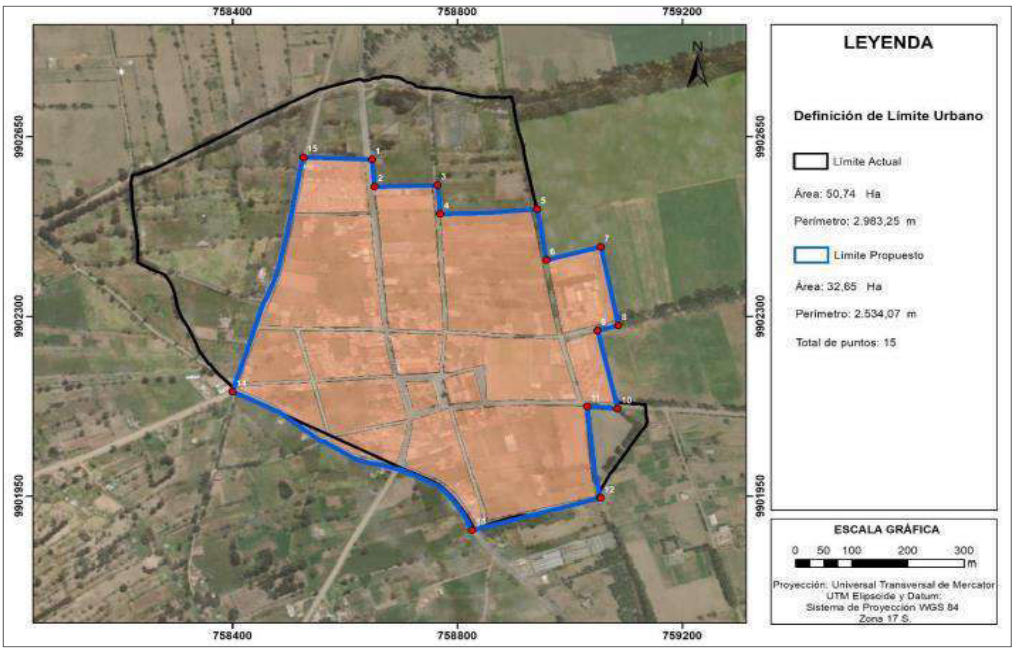
Suelo Rural: Se caracteriza por sus recursos naturales en actividades como la agricultura, ganadería, forestal, pesca, turismo y agro-gastronomía donde logran desarrollarse un sentido de pertinencia territorial y sus habitantes.

Suelo Urbano: Es ocupado por asentamientos Humanos o también por su infraestructura, mayor desarrollo tecnológico, comercio, industria financiera y otros indoles a la vez Caracterizado por la cultura.

13.2.3.2.2. Limite área urbana

La Parroquia San José de Poaló en su trazado urbano presenta un amanzanamiento ortogonal con características homogéneas de tipología de edificación, ubicación, parcelamiento, coeficiente de ocupación y uso de suelo lo que tiene en la aplicación de política urbanística y la estructuración de equipamientos e infraestructuras.

Mapa 22: Área urbano



Fuente: GAD Municipal Latacunga-Catastro Urbano, 2019
Elaborado por: Equipo técnico consultor del GAD Municipal Latacunga

Tabla 58: Coordenadas - Límite Urbano Cabecera Parroquial Poaló

PUNTO	ESTE (m)	OESTE (m)
1	758648,160	9902605,283
2	758652,462	9902552,377
3	758764,722	9902555,546
4	758769,648	9902499,249
5	758941,559	9902508,531
6	758958,169	9902409,493
7	759055,193	9902435,091
8	759086,333	9902282,253
9	759048,894	9902272,240
10	759085,323	9902120,092
11	759030,680	9902124,325
12	759054,842	9901946,338
13	758826,364	9901884,029
14	758399,952	9902153,153
15	758526,231	9902609,786

Fuente: GAD Municipal Latacunga-Catastro Urbano, 2019
Elaborado por: Equipo técnico consultor del GAD Municipal Latacunga

El límite de la Cabecera Parroquial Poaló está definido por un conjunto de 15 Puntos. Desde el Punto 1 de coordenadas UTM 758.648,160m Este y 9.902.605,282m Norte que está ubicado en el perfil oriental de la vía 14 de Septiembre, continúa por el perfil oriental de la vía 15 de septiembre hasta el Punto 2 con las coordenadas UTM 758.652,462m Este y 9.902.552,376m Norte, de este punto, una alineación al sureste, hasta intersecar con el perfil oriental de la calle Señor de Maca, en el Punto 3 de coordenadas UTM 758.764,721m Este y 9.902.555,546m Norte, de la intersección referida, una alineación al sureste, hasta el Punto 4 de coordenadas UTM 758.769,648m Este y 9.902.499,249m Norte, de este punto, una alineación al sureste, hasta el Punto 5 de coordenadas UTM 758.941,559m Este y 9.902.508,531m Norte, de dicho punto, continúa una alineación al sureste hasta el Punto 6 de coordenadas UTM 758958,169m Este y 9902409,493m Norte, de este punto, una alineación al noreste, hasta el Punto 7 de coordenadas UTM 759.055,193m Este y 9.902.435,090m Norte, del punto mencionado, una alineación al sureste, hasta el Punto 8 de coordenadas UTM 759.086,333m Este y 9.902.282,253m Norte, del punto referido, continúa en sentido suroeste por el perfil meridional de la vía 19 de marzo, hasta el Punto 9 de coordenadas UTM 759.048,894m Este y 9.902.272,240m Norte, de este punto, una alineación al sureste, hasta intersecar con el perfil meridional de la calle 13 de septiembre, en el Punto 10 de coordenadas UTM 759.085,323m Este y

9.902.120,091m Norte, de dicho Punto, continúa en dirección noroeste por el perfil meridional de la vía anteriormente citada, hasta el Punto 11 de coordenadas UTM 759.030,679m Este y 9.902.124,324m Norte, de dicho punto, continúa en sentido sureste por el perfil oriental de la calle Sin Nombre hasta el Punto 12 de coordenadas UTM 759.054,842m Este y 9.901.946,338m Norte, de dicho punto, una alineación en sentido suroeste, hasta intersecar con el perfil occidental de la vía 13 de diciembre, en el Punto 13 de coordenadas UTM 758.826,363m Este y 9.901.884,029m Norte, del punto citado, continúa por el perfil occidental de la vía Sin Nombre, en sentido noroeste, hasta el Punto 14 de coordenadas UTM 758.399,952m Este y 9.902.153,152m Norte, de este punto, continua por el perfil occidental de la vía referida, hasta el Punto 15 de coordenadas UTM 758.526,230 y 9.902.609,785. Finalmente, para cerrar el polígono, continúa en sentido noreste por el perfil occidental de la calle Sin Nombre hasta el Punto 1 (Gad Municipal Latacunga, 2020, págs. 736 - 738).

13.2.3.2.3. Unidades de Uso de Suelo

Expresa el destino o uso de suelo o actividades que se pueden realizar en dicho predio, los usos de suelo están establecidos mediante la LOOTUGS (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo), mencionando el Art. 49 de Unidades de actuación urbanística:

> *Las unidades de actuación urbanística son las áreas de gestión del suelo determinadas mediante el plan de uso y gestión de suelo o un plan parcial que lo desarrolle, y serán conformadas por uno o varios inmuebles que deben ser transformados, urbanizados o construidos, bajo un único proceso de habilitación, con el objeto de promover el uso racional del suelo, garantizar el cumplimiento de las normas urbanísticas, y proveer las infraestructuras y equipamientos públicos.* (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2018, pág. 54).

Los predios que conforman la unidad de actuación urbana deben ser tratados como una unidad que existe dentro de un plan parcial y en la cual se procura una asociación de los propietarios para un diseño único de los esquemas viales, de espacio público y demás de soporte, asegurará el reparto equitativo y superará el diseño específico de cada lote.

Tabla 59: Usos principales en Suelo Urbano Cabecera Parroquial Poaló

USO	SIMBOLOGÍA	TIPOLOGÍA
RESIDENCIAL	R	Residencial
MIXTO	M	Mixto
INDUSTRIA	I1	De bajo impacto
	I2	De mediano impacto
	I3	De alto impacto
	I4	Peligrosa
EQUIPAMIENTO	EE	Educación
	EC	Cultural
	ES	Salud
	EB	Bienestar social
	ED	Recreativo y Deporte
	ER	Religioso
	EG	Seguridad
	EA	Administración Pública
	EF	Servicios funerarios
	ET	Transporte
	EI	Infraestructura
	EE	Especial
PATRIMONIO CULTURAL	H	Áreas históricas, hitos
COMERCIAL Y DE SERVICIOS	C	Comercio y Servicios
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN	PE	Protección y conservación ecológica; protección por riesgos

Fuente: LOOTUGS (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo)
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 60: Usos principales en Suelo Rural de la Parroquial Poaló

USO	SIMBOLOGÍA	TIPOLOGÍA
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	PA	Agrícola Pecuario, Agrícola Industrial, Forestal
APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	AP	Minería
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN	PE	Protección y Conservación Ecológica; Protección por Riesgos

Fuente: LOOTUGS (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo)
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Para poder determinar los usos de suelo permitidos en cada predio se podrá consultar en la página del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Latacunga.

13.2.3.2.4. Ocupación y aprovechamiento del suelo

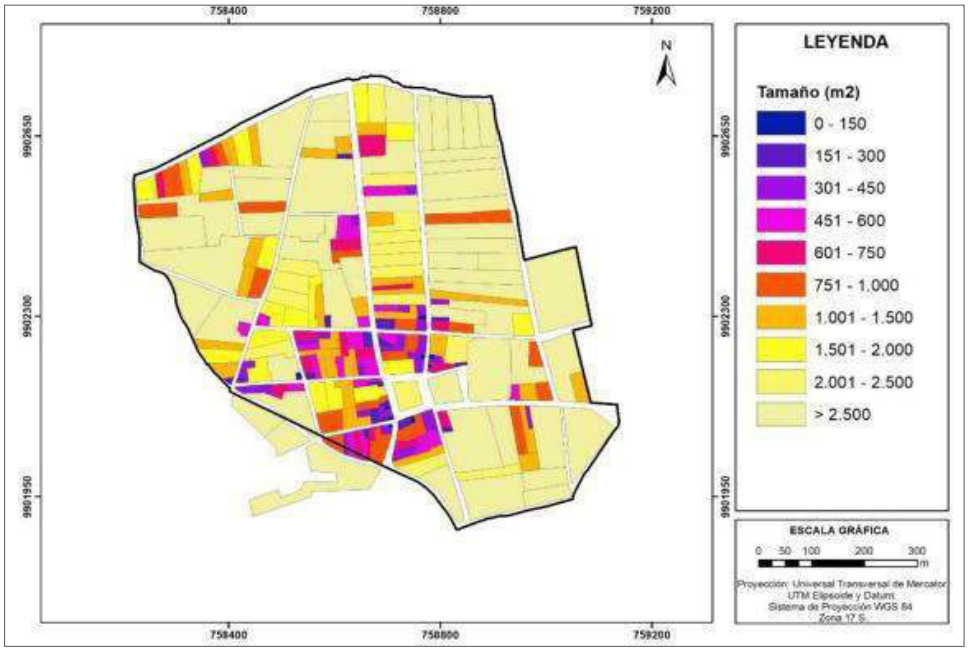
La ocupación del suelo estudia las características de la superficie terrestre es por eso que la LOOTUGS en su Art. 24 acerca de la ocupación del suelo menciona:

La ocupación del suelo es la distribución del volumen edificable en un terreno en consideración de criterios como altura, dimensionamiento y localización de volúmenes, forma de edificación, retiros y otras determinaciones de tipo morfológicos. La ocupación de suelo será determinada por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos mediante su normativa urbanística que comprenderá al menos el lote mínimo, los coeficientes de ocupación, aislamientos, volumetrías y alturas, conforme lo establecido en esta Ley (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2018, pág. 46).

13.2.3.2.4.1. Morfología de lotes por tamaño

La morfología de los lotes se da por el fraccionamiento o parcelamiento del suelo, para este estudio se consideran los siguientes rangos (Gad Municipal Latacunga, 2020, págs. 546 - 564).

Mapa 23: Morfología de lotes por tamaños del Suelo Urbano Cabecera Parroquial Poaló

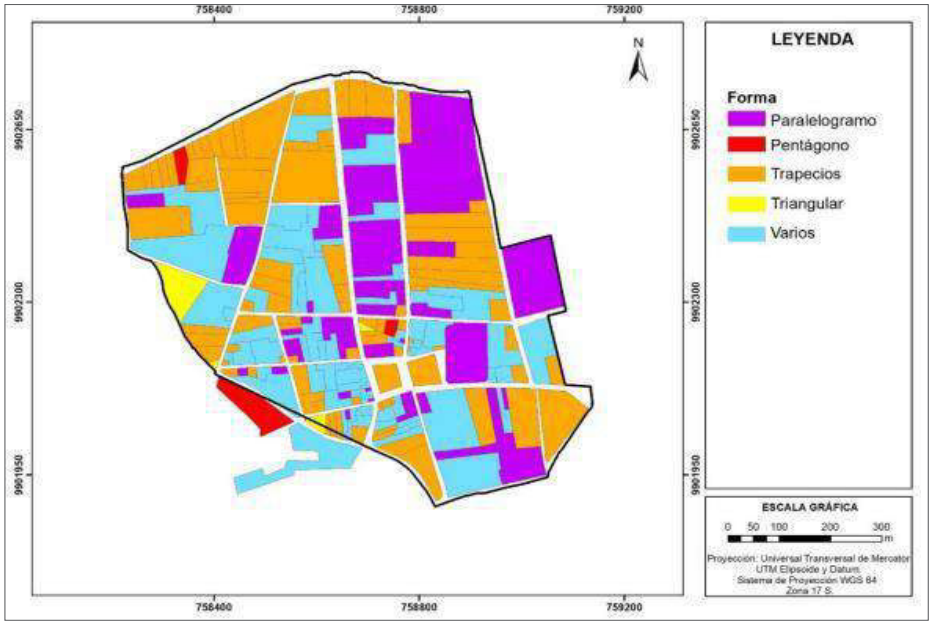


Fuente: GAD Municipal Latacunga-Catastro Urbano, 2019
Elaborado por: Equipo técnico consultor del GAD Municipal Latacunga

Los lotes por tamaños que predomina es el área urbana de Poaló se encuentra en el rango de 400 m2 y sobrepasa los 2500m2.

13.2.3.2.4.2. Morfología de lotes por forma

Mapa 24: Morfología de lotes por forma del Suelo Urbano Cabecera Parroquial Poaló



Fuente: GAD Municipal Latacunga-Catastro Urbano, 2019
Elaborado por: Equipo técnico consultor del GAD Municipal Latacunga

Los lotes por forma que predomina es el área urbana de Poaló se encuentra entre el paralelogramo y la forma varios en esta se puede observar que son los terrenos irregulares.

13.2.3.2.4.3. Forma y ocupación del suelo

Se ha establecido una codificación alfanumérica compuesta por siglas y numerales, cuyos significados son los siguientes (Gad Municipal Latacunga, 2020, págs. 873 - 882)

- La sigla identifica el uso principal asignado al predio; y,
- Los numerales expresan el tamaño mínimo de lote (m²) y la altura máxima de la edificación (números de pisos).
- Los numerales continuos expresan los coeficientes de ocupación del suelo, seguido de la forma de ocupación representada por una sigla.



13.2.3.2.5. Catastro urbano – rural

El catastro urbano y rural es el inventario predial territorial de los bienes y del valor de la propiedad urbana y rural; es un instrumento que registra la información que las municipalidades utilizan en el ordenamiento territorial, y que consolida e integra información situacional, instrumental, física, económica, normativa, fiscal, administrativa y geográfica de los predios urbanos y rurales.

Tabla 61: Catastro Urbano – Rural de la Parroquial San José de Poaló

UBICACIÓN	PREDIOS URBANOS		PREDIOS RURALES	
	# DE PREDIOS	SUPERFICIE (HA)	# DE PREDIOS	SUPERFICIE (HA)
POALÓ	259	32,65	60124	7579,35

Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Se puede observar un valor de predios aproximados que existe en la Parroquial San José de Poaló, considerando que los predios que predominan son en el área rural.

13.2.3.2.6. Regulación

En la LOOTUGS se realiza una regulación específica que establece de forma expresa los contenidos de la función social y ambiental de la propiedad en el suelo urbano y rural de expansión urbana que, en concordancia con la doctrina, establece obligaciones públicas y privadas en "atención a valores o intereses de la colectividad" o del interés general (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2018, pág. 34).

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expedirá los lineamientos, metodologías y las regulaciones nacionales correspondientes para su formulación, reporte, validación, actualización, seguimiento y evaluación, así como para la articulación con los otros niveles de gobierno.

13.2.3.2.7. Asentamientos irregulares con enfoque de gestión de riesgos

El asentamiento irregular o también conocido como asentamiento ilegal se encuentra en riegos de amenazas naturales, es por ello que la Parroquia San José de Poaló por su ubicación está expuesto a diversos desastres naturales como deslaves, deslizamientos, sismos y riesgos de caída de ceniza volcánica.

En territorio, se pudo observar que dichos asentamientos irregulares se encuentran dispersos en la Parroquia San José de Poaló con mayor frecuencia en la zona alta, esto se presenta por la topografía del terreno, dentro de las amenazas que se presentan en la parroquia son:

Tabla 62: Amenazas Naturales de la Parroquia San José de Poaló

Amenazas Demográficas	Detalle	Riesgo
Calor extremo – sequia.	Altas temperaturas desde el mes de junio a agosto.	Alto
Deslizamientos	Barrios y comunidades que se encuentran sobrepasado de los 3.000 metros bajo el nivel de mar.	Medio
Incendios forestales.	Parte de los páramos.	Alto
Vientos fuertes	Fuertes vientos en mes de agosto y septiembre	Alto
Sismos	Toda la población.	Alto
Inundaciones.	Sector urbano de la Parroquia.	Nulo o Casi Nulo

Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2.3.2.8. Planes de Uso y Gestión del Suelo

Los Planes de Uso y Gestión del Suelo, son instrumentos de planificación y gestión que tienen como objetivos establecer los modelos de gestión del suelo y financiación del desarrollo urbano, de los programas y proyectos a través de los mecanismos de planificación y gestión y/o de las normas urbanísticas en el marco de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (Lootugs, 2019).

Los Planes de Uso y Gestión del Suelo podrán ser ampliados o aclarados mediante los planes complementarios como planes maestros sectoriales, parciales y otros instrumentos de planeamiento establecidos por el gobierno autónomo descentralizado municipal y metropolitano.

> *El Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), como componente integral y fundamental del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permite a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales generar una serie de acciones encaminadas a la ocupación racionalizada, la preservación y recuperación del suelo urbano y de expansión urbana, como base para el mejoramiento de la calidad de vida de la población* (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2018, págs. 36 - 38).

Para que sirve

El Plan de Uso y Gestión del Suelo establece e instrumentaliza las políticas y actuaciones, a través de las cuales se tiene por objeto:

- *Establecer mecanismos eficaces que permitan viabilizar los planteamientos definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón.*
- *Establecer mecanismos y normativas adecuadas, enmarcados en la ley, para que el ordenamiento territorial sea funcional al desarrollo de las áreas urbanas y rurales del cantón.*
- *Establecer instrumentos y alternativas en materia de gestión del suelo que hagan factible la ejecución de estrategias planteadas en el ordenamiento urbanístico y la distribución equitativa de cargas y beneficios entre la administración municipal y los particulares* (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2018, págs. 36 - 38).

13.2.3.3. Movilidad, Conectividad e infraestructura

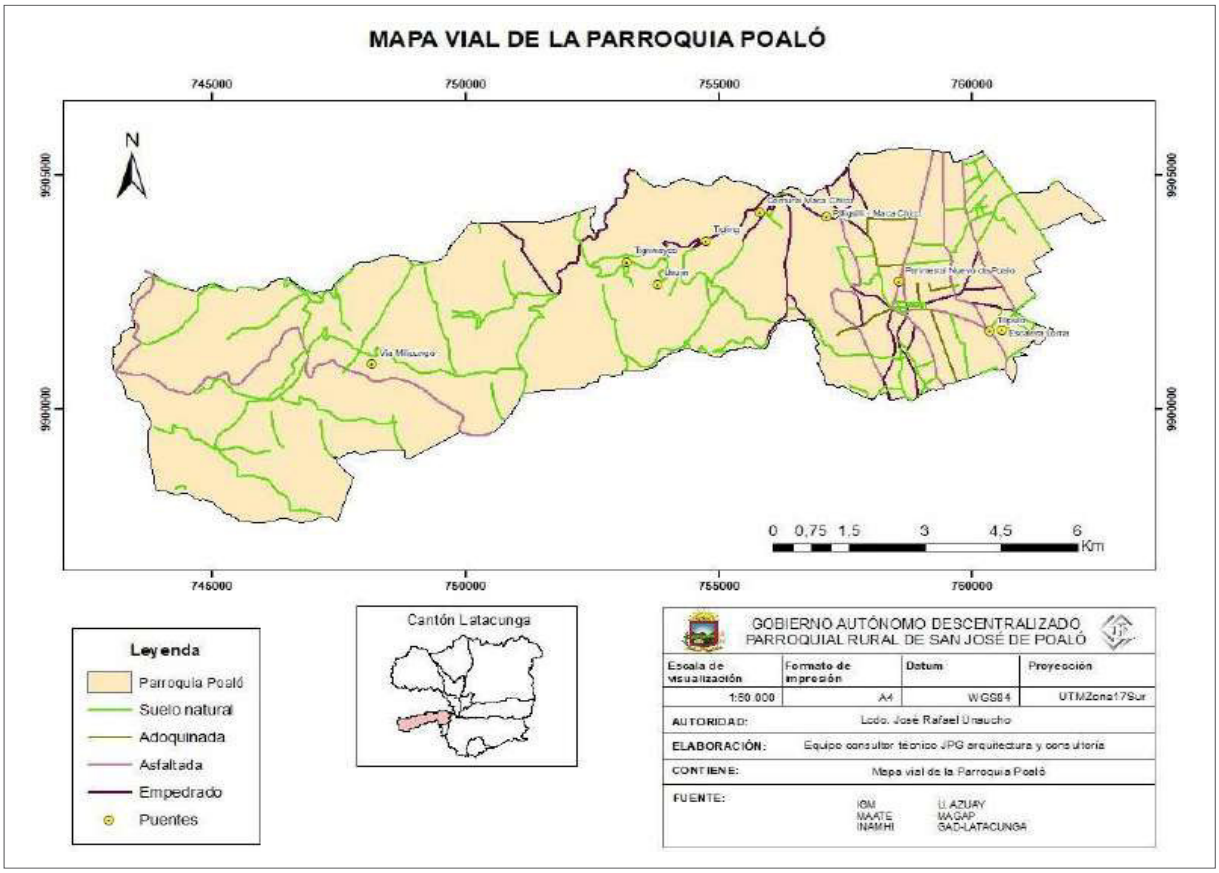
El sistema de movilidad, energía y conectividad está constituido por redes y flujos que permiten articular y dinamizar los demás sistemas, se realiza análisis de infraestructura vial, sistemas de transporte, tránsito y seguridad vial, la capacidad de vinculación de los centros poblados y las áreas de actividad económica, la capacidad y calidad de los sistemas de desplazamiento de la población, redes y sistemas de telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética.

13.2.3.3.1. Red de Vías

La red vial permite satisfacer las necesidades básicas de la población la cual permite movilizar y conectar con barrios y comunidades cercanos o en diferentes lugares, permitiendo mejorar la conectividad de la Parroquia San José de Poaló.

Una de las arterias principales de la Parroquia es la Panamericana que constituye la principal vía de ingreso y salida de la parroquia la misma que se encuentra pavimentada y en condiciones de aceptación para el flujo vehicular.

Mapa 25: Red Vial de la Parroquia San José de Poaló.



Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

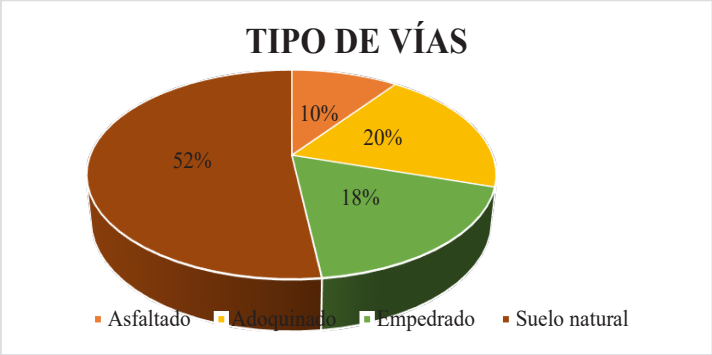
La vialidad en la Parroquia San José de Poaló está construida por diferentes tipos de vías:

Tabla 63: Tipos de vía de la Parroquia San José de Poaló

MATERIAL	KM	PORCENTAJE %
Asfaltado	16.772	10%
Adoquinado	33.065	20%
Empedrado	30.443	18%
Suelo natural	86.774	52%
Total, de vías en kilometro	**167.054**	**100%**

Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 16: Tipos de vía de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La red vial de la Parroquia San José de Poaló tiene una longitud 167.054 km de vías en todo el territorio, las cuales están distribuidas de la siguiente manera: 16.772 km de asfaltado que corresponde al 10%, los 33.065 km de adoquinado que representa el 20%, los 30.443 Km de vías empedrados corresponde al 18% y los 86.774 km que es de suelo natural que representa los 52%.

La red vial de la Parroquia es limitada debido a las normas y dimensiones existentes por cada una de las vías, además de la ubicación de actividades productivas las que se concentran en algunos sectores donde la hora pico produce:

- Congestión, vías saturadas, contaminación del medio ambiente, la población hace el uso irracional del vehículo entre otros.

Tabla 64: Ponderación de estado de las vías con los siguientes de la Parroquia San José de Poaló

SECTORES	MATERIAL	ESTADO
Sector Maca Acchi - Sector Maca Milinpungo	Suelo Natural	Malo
Sector Maca Milinpungo - Sector Maca Chuquiraloma	Asfaltado	Bueno
Sector Maca Milinpungo - Curva de Maca	Asfaltado	Bueno
Sector Tugma Wayrapungo -Sector Maca Laigua - Sector Maca Centro – Pilligsillí	Empedrado	Malo
Sector Maca Centro - Sector Maca Atápulo	Suelo Natural	Malo
Sector Maca Ugshaloma - Curva de Maca	Asfaltado	Regular
Centro de Poaló – Mariscal Sucre – Pilligsillí - Maca Chico – Bellavista – Curva de Maca	Asfaltado	Bueno
Vía principal Poaló Centro – Explocen conector vial a Saquisilí -San Vicente	Asfaltado	Bueno
Poaló Centro - Marqués de Maenza	Asfaltado hasta cierto Punto	Bueno
Poaló Centro – Luz de América	Asfaltado hasta cierto Punto	Bueno
Vías Alternas de Marques de Maenza	Suelo Natural-Empedrado	Malo
Poaló Centro – Las Parcelas - Intervención a E35 Latacunga – Pujilí	Asfaltado	Bueno
Poaló Centro – Escalera Loma – Hacienda Tilipulo	Asfaltado	Bueno
Centro de Poaló Gad – Parque	Adoquinado	Bueno
Poaló Centro – San Rafael Asfaltado la vía principal	Suelo natural	Malo

Fuente: Gad Parroquial San José de Poaló y Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mediante el levantamiento de información se pudo observar que la vialidad de la parroquia en su mayoría es de suelo natural y las principales vías tienen una capa asfáltica en lo cual requiere de una intervención por parte de las autoridades para su respectivo mantenimiento.

Vías arteriales o principales

Se toma como referencia la panamericana E35 sentido Pujilí – Saquisilí a la altura de la hacienda de Tilipulo como el principal ingreso hacia la Parroquia, así mismo la vía de Cristo Rey – Parroquia 11 de noviembre – Barrio Luz de América como una vía alterna para el ingresa a la Parroquia, a la vez se considera una vía alterna la vía Saquisilí – Poaló como otro ingreso a la Parroquia y a diferentes barrios y finalmente se considera la panamericana E30 sentido Pujilí - La Mana para ingreso hacia las comunidades de la zona alta y como conexión hacia la Parroquia.

Vías de Primer orden

Se toma en consideración las vías de primer orden las vías adoquinadas que intercomunican a los barrios de la zona baja de la parroquia.

Vías de segunda orden

Se toma en consideración a las vías empedrada la mayoría de estas vías s encuentran en la zona media hacia la zona alta.

Vías de tercera orden

Estas vías se encuentran en toda la parroquia ya que son vías de suelo natural, pero con mayor influencia se encuentra en la zona alta de las comunidades de Maca Grande entre otras.

13.2.3.3.2. Transporte terrestre

Existen cooperativas de camionetas para el transporte de carga liviana de la parroquia, que recorren las rutas prestando el servicio hacia los distintos sitios poblados y productivos. Existe bus colectivo que recorre los diferentes barrios, para acceder al interior de la parroquia.

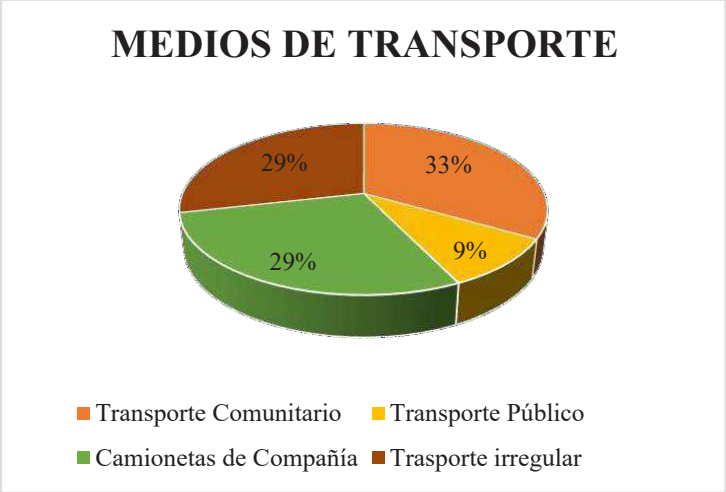
Tabla 65: Tipo de Transporte de la Parroquia San José de Poaló

Transporte	N° Comunidades	% Porcentaje
Comunitario	7	33%
Publico	2	9%
Camionetas de Compañía	6	29%
Irregular	6	29%
Total	21	100%

Fuente: Levantamiento de campo

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

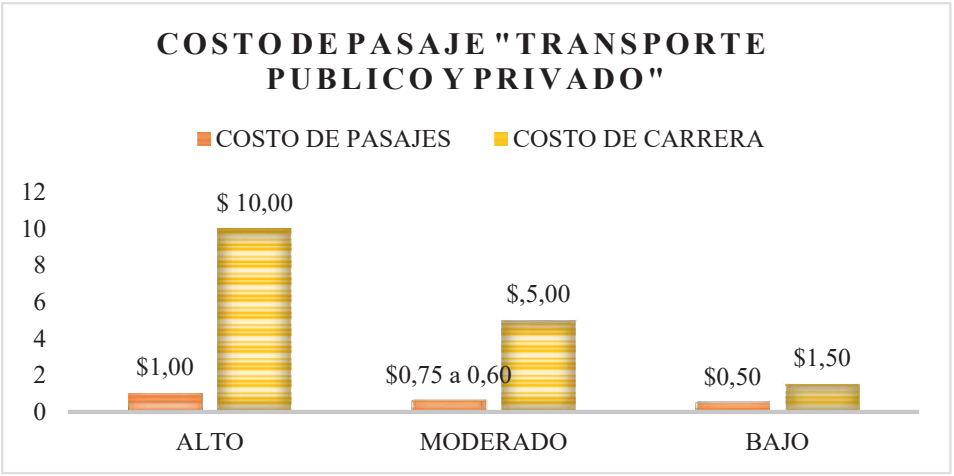
Gráfica 17: Transporte terrestre de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Los medios de transporte utilizados por la población para llegar a sus domicilios o cualquier otro lugar son: el 20% de la población se movilizan en buses, el 22% se movilizan en camionetas de compañía, el 33% de la población utiliza el transporte comunitario y el 25% utilizan transportes irregulares.

Gráfica 18: Costo de Pasajes de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El costo de pasajes y fletes se toma en referencia a la información levantada en campo.

Tabla 66: Estimado de Pasajes y fletes de la Parroquia San José de Poaló

PUNTO DE PARTIDA	DESTINO	COSTO DE PASAJE	COSTO DE FLETE/ CARRERA	TIEMPO
Pujilí	Curva de Maca-Poaló Centro	$0,50	$5,00	30 minutos
Latacunga	Poaló Centro	$0,50	$5,00	30 minutos
Saquisilí	Maca Tugma Wayrapungo-Maca Centro-Maca Laigua	$ 1,00	$8,00	40 minutos
Pujilí	Maca Acchi – Maca Milinpungo – Maca Chuquiraloma – Maca Centro	$ 1,00	$8,00	40 minutos
Centro Poaló	Maca Atápulo	$ 0,50	$7,00	20 minutos
Saquisilí	Maca Ugshaloma – Maca centro Maca Tugma	$ 1,00	$8,00	30 minutos
Poaló Centro	Maca Chico – Pilligsillí – Escalera loma -Comuna Chantilín chico – San Vicente	$ 0,50	$3,00	15 minutos
Latacunga	Maca Acchi-Maca centro	$1,00	$10,00	40 minutos
Poaló Centro	Diferentes destinos mínimos	$ 0,50	$1,50	5 a 10 minutos
Comuna Chantilín Chico	Ruta desde el terminal de Saquisilí	$ 0,50	$1,50	5 a 10 minutos
Rutas, paradas de buses urbanos Citi Bus	Ruta El Salto, Luz de América, Las parcelas, Esquina de Poaló Centro referencia Centro de Salud, San Rafael y Escalera Loma.	$ 0,30 a 0,60	$ 0,40 a 0,60	15 a 50 minutos
Rutas, paradas de buses urbanos Sultana del Cotopaxi	Ruta El Salto, Luz de América, San Rafael, Perimetral de Poaló Centro, Marquéz de Maenza, Mariscal Sucre y Pilligsillí.	$ 0,40 a 0,60	$ 0,40 a 0,60	30 a 50 minutos

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Es así que el estimado de los pasajes o fletes están sujetos a modificación debido al sector en donde se coja cada transporte.

Tabla 67: Tipos de transporte de la Parroquia San José de Poaló

Organización, agrupación	Medios de transporte	Organización, agrupación	Medios de transporte
Comuna Maca Grande	Transporte público (Bus de Cotopaxi-La maná zumbagua,14 de octubre, Vivero Ciro, Ambato, Angamarca, Pujilí) - Transporte comunitario Sumak Ñank	Barrio Poaló Centro	Transporte privado (Camionetas de compañía) Cia Poalence y taxis
Comité Promejora Maca Acchi Vaquería Asociación Maca Milinpungo Comité Promejora Maca Chuquiraloma Comité Promejora Maca Ugshaloma Comité Promejora Maca Atápulo	Transporte comunitario Sumak Ñank	Comuna San Vicente Barrio Escalera Loma Barrio Las Parcelas Barrio San Rafael Barrio Luz de América	
Comité Promejora Maca Laigua Comité Promejora Maca Centro		Comuna Chantilín Chico	Transporte Publico "Saquisilí"
Comité Promejora Maca Tugma Wayrapungo Comité Promejora Maca Laigua	Transporte Irregulares, compañías mixtas	Barrio Poaló Centro Comuna Mariscal Sucre Comuna Pilligsillí Barrio Escalera Loma Barrio Las Parcelas	Transporte público de sultana
Comuna Bellavista Comuna Maca Chico Comuna Pilligsillí Comuna Mariscal Sucre			Transporte público Citi bus Linea 4

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2.3.3.3. Tránsito y seguridad vial

La seguridad vial se refiere a las medidas adoptadas para reducir el riesgo de lesiones y muertes causadas por el tránsito, a través de la coordinación y colaboración intersectorial, con el fin de mejorar la legislación sobre seguridad vial, creando un entorno más seguro, accesible, y sostenible para los sistemas de transporte y para todos los usuarios.

Según la Ley Organica De Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial (2018), manifiestas en su Art 30.3:

> *Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, Metropolitanos o Municipales son responsables de la planificación operativa del control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, planificación que estará*

enmarcada en las disposiciones de carácter nacional emanadas desde la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y deberán informar sobre las regulaciones locales que se legislen.

Según la Ley Organica De Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial (2018), manifiestas en su Art 30.4:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, Metropolitanos y Municipales, en el ámbito de sus competencias en materia de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, en sus respectivas circunscripciones territoriales, tendrán las atribuciones de conformidad a la Ley y a las ordenanzas que expidan para planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte, dentro de su jurisdicción, observando las disposiciones de carácter nacional emanadas desde la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; y, deberán informar sobre las regulaciones locales que en materia de control del tránsito y la seguridad vial se vayan a aplicar.

- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales en el ámbito de sus competencias, tienen la responsabilidad de planificar, regular y controlar las redes urbanas y rurales de tránsito y transporte dentro de su jurisdicción.

Según la Ley Organica De Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial (2018), manifiestas en su Art 30.5, Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales tendrán las siguientes competencias:

c) Planificar, regular y controlar las actividades y operaciones de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, los servicios de transporte público de pasajeros y bienes, transporte comercial y toda forma de transporte colectivo y/o masivo, en el ámbito intracantonal, conforme la clasificación de las vías definidas por el Ministerio del Sector

d) Planificar, regular y controlar el uso de la vía pública y de los corredores viales en áreas urbanas del cantón, y en las parroquias rurales del cantón.

h) Regular la fijación de tarifas de los servicios de transporte terrestre, en sus diferentes modalidades de servicio en su jurisdicción, según los análisis técnicos de los costos reales de operación, de conformidad con las políticas establecidas por el Ministerio del Sector

l) Promover, ejecutar y mantener campañas masivas, programas y proyectos de educación en temas relacionados con el tránsito y seguridad vial dentro del cantón

s) Las demás que determine las leyes, ordenanzas y sus reglamentos.

13.2.3.3.4. Sistema de conectividad

Los sistemas de conectividad permiten aprovechar los diferentes recursos físicos, tanto de adquisición de datos, procesamiento, transmisión de señal para la intercomunicación remota, es un derecho para toda la comunicación, visualización y monitorear en tiempo real.

Mediante el levantamiento de información la parroquia cuenta con internet público y privado donde las comunidades, barrios, asociación y comités manifiestan que la señal es de mala calidad.

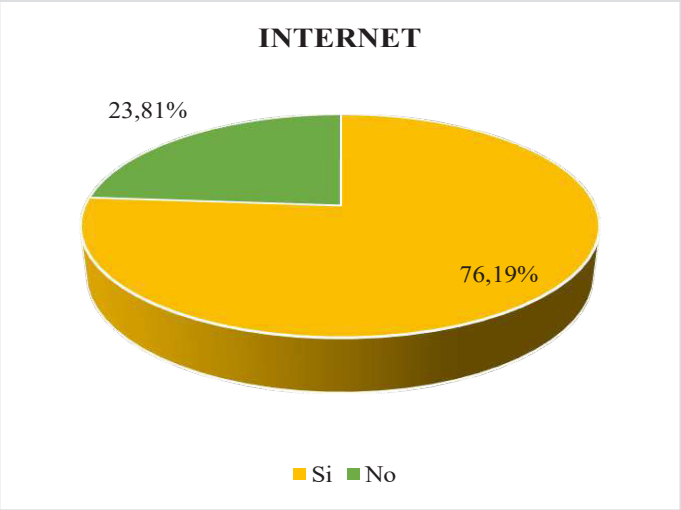
Tabla 68: Sistema de Conectividad de la Parroquia San José de Poaló

Telefonía		**Tv**		**Radio**	
				Emisora	**Nombre**
Operadoras	Movistar Claro Cnt.	Canales	Ecuavisa, Teleamazonas, Gama TV	Fm y Am	Radio Latacunga
					Radio Quilotoa
					Radio Color Estéreo
					Radio Saquisilí
					Radio Runatakuyak,

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mediante el levantamiento de información el 76.19% de las comunidades, barrios, asociación y comités cuentan con internet y el 23.81% no cuenta con internet esto es efecto de que la población no cuenta con buena intensidad de señal o por factores económicos.

Gráfica 19: Medios de Conectividad de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Las comunidades, barrios y comités de la parroquia cuentan con los siguientes sistemas de conectividad: en telefónica con operadoras de Claro, Movistar y Cnt, en telecomunicación con canales de Ecuavisa, Teleamazonas y Gama Tv y con Radio contando con dos emisoras Fm y Am con diferentes frecuencias; Radio Latacunga, Radio Quilotoa, Radio Color Estéreo, Radio Saquilí y Radio Runatakuyak.

Tabla 69: Calidad de la intensidad de la Conectividad de la Parroquia San José de Poaló

TELEFONÍA		TV		RADIO	
OPERADORAS	**Calidad de Señal**	**Ecuavisa,**	**Calidad de Señal**	**Nombre**	**Calidad de Señal**
Movistar	Malo	Teleamazonas	Regular	Radio Latacunga	Regular
Claro	Regular	Regular	Regular	Radio Quilotoa	Regular
Cnt.	Regular	Regular	Regular	Radio Color Estéreo	Regular
				Radio Saquisilí	Regular
				Radio Runatakuyak,	Regular

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2.3.3.5. Infraestructura de Telecomunicaciones

Las infraestructuras de telecomunicaciones es un elemento esencial para el desarrollo de las TIC (Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones) la cual permiten la

compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, videos e imágenes.

Tabla 70: Puntos de estructura de Red (TIC)

Red - Operadora	Ubicación
Claro	Las estructuras de Tic se encuentran en la comunidad de Maca Acchi.
Movistar	
Cnt	Ninguno

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Las estructuras de tic se encuentran en menor cantidad dentro de la parroquia, dificultando que la señal sea baja o de mala calidad para algunas comunidades, comités y sectores y las estructuras de internet es a través de medios tecnológicos de cada empresa.

13.2.3.3.5.1. Puntos Digitales

Son espacios adecuados con internet de forma gratuita para la población, la parroquia Poaló cuenta con un punto digital gratuito para beneficio de las comunidades, barrios y comités.

Este proyecto, fue realizado entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL), la comunidad local, Empresa privada y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia inaugurando el 19 de marzo de 2024.

Anteriormente fueron robados los equipos de los Info Centro que se encontraban en las instalaciones de la UOPIC-P.

Tabla 71: Puntos digitales de la Parroquia San José de Poaló

Barrios y comunidad que utilizan los puntos digitales	Diagnostico
Poaló Centro	Para las unides educativas mejorando los medios tecnológicos con implementación y capacitaciones con temas de desarrollo hacia la sociedad.
Marquéz de Maenza	
Las Parcelas	

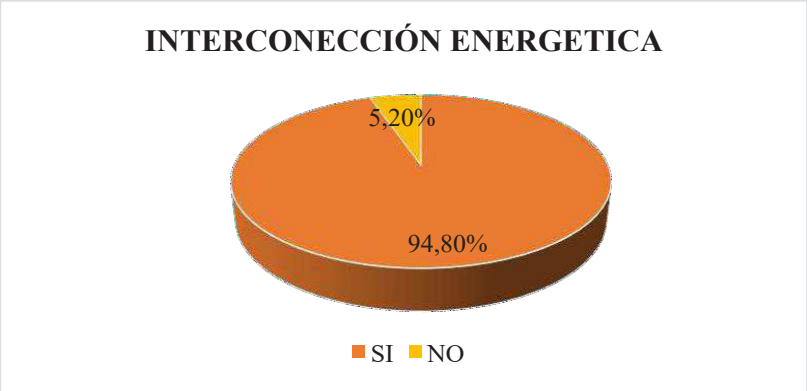
Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2.3.3.6. Equipamientos y redes de interconexión energética

La distribución de energía eléctrica permite a la población estar conectados con medios tecnológicos y alumbrar hogares, en el levantamiento de información de campo se obtuvo lo

siguiente: Las unidades educativas y viviendas cuentan con energía eléctrica y las vías principales cuentan en una menor cantidad con alumbrado público.

Gráfica 20: Interconexión Energética de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Según el (INEC-Censo de población y vivienda, 2022), La Parroquia San Jose de Poaló cuenta con el 94.80% con energia electrica y el 5.20% de la población no cuenta con energia electrica.

13.2.3.3.7. Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas

En el levantamiento de información se pudo detallar los siguientes riesgos en cada comunidad, barrios y comités obteniendo los siguientes detalles:

Tabla 72: Riesgos a la infraestructura y su ponderación de la Parroquia San José de Poaló

Espacios Públicos	Riesgos	Tipo de Daños
Iglesias	Medio	Por Riesgos de amenazas naturales, se puede observar: fisuras transversales y longitudinales, grietas, daños en infraestructura, humedad, deslizamiento de tierra, desprendimiento de techos, oxidación y corrosión y diferentes patologías que se pueda verificar en SITU.
Centros de Capacitación	Medio	
Instituciones Educativos	Alto	
Puentes	Alto	
Cementerios	Bajo	
UPC	Alto	
Centro de salud	Alto	
Camal municipal	Alto	
Mercado de Maca Grande	Alto	
Coliseo	Alto	
Áreas de recreación y deportivos	Medio	Falta de accesibilidad para personas con discapacidad
Plazas	Medio	
Parque	Bajo	
Viabilidad	Alto	
Tanques reservorios de agua de riego y consumo humano.	Alto	Por Riesgos de amenazas naturales, se puede observar: fisuras transversales y longitudinales, grietas, daños en infraestructura.

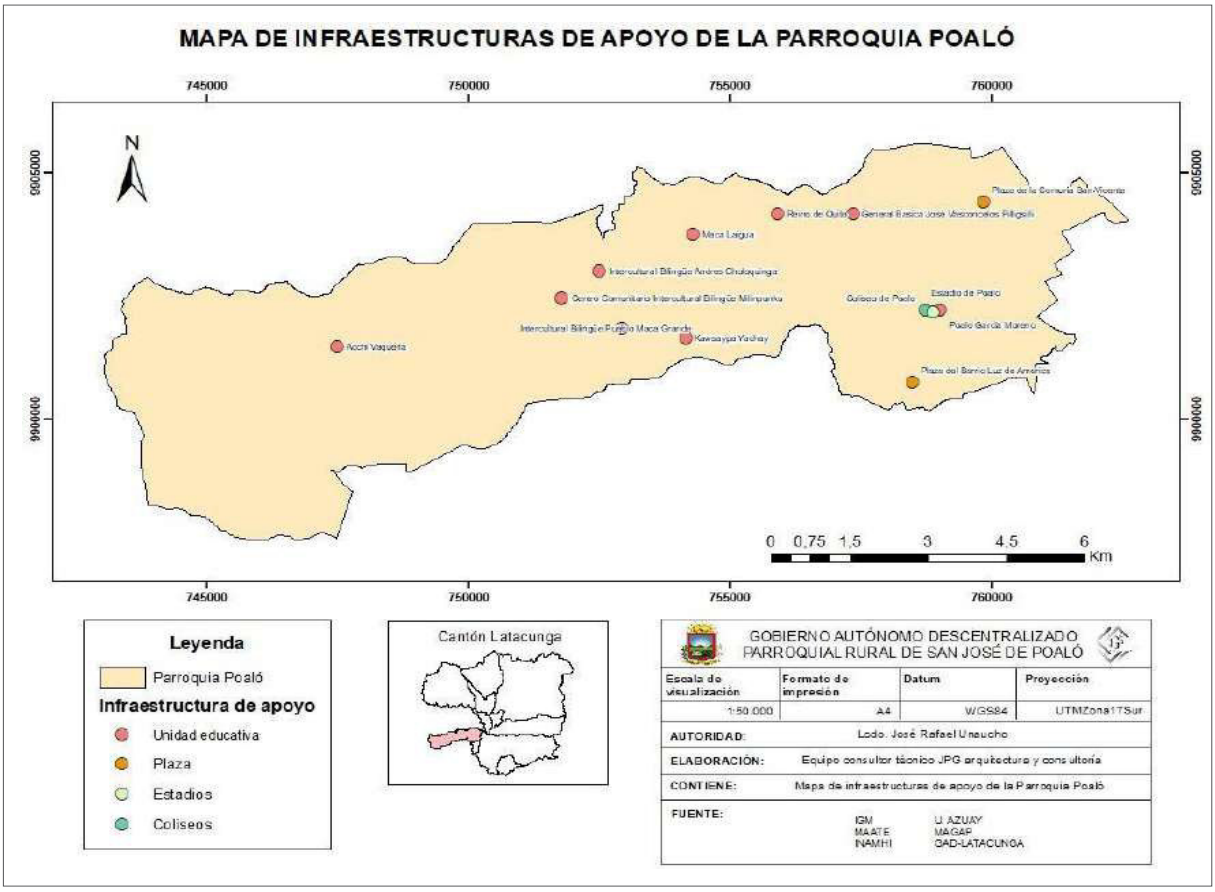
Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2.3.3.8. Infraestructura de la Parroquia

La infraestructura está conformada por todas las estructuras, redes y servicios que permiten el normal funcionamiento de la vida ciudadana. El mantenimiento y gestión del espacio público, el transporte colectivo, la recolección de desechos, las redes de alcantarillado e iluminación y los cuerpos de seguridad pertenecen a la infraestructura de una ciudad moderna.

13.2.3.3.8.1. Educación, plaza, estadio y coliseo

Mapa 26: Educación, plaza, estadio y coliseo de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Establecimientos educativos

La educación es muy importante para toda la ciudadanía ya que enriquece los conocimientos y es un factor que influye al desarrollo y progreso de la sociedad promoviendo conocimientos. El ministerio de educación emite una respuesta a través del

Oficio **Nro. MINEDUC-CZ3-05D01-2024-1438-OF,** acerca de los establecimientos educativos que se encuentran en la parroquia.

Tabla 73: Unidades educativas de la Parroquia San José de Poaló

CIDIGO AMIE	DENOMINACIONA CTUAL	INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCION	DISPONIBILIDAD DE INTERNET
05B00007	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA	ANDRES CHOLOQUINGA	MACA CHUQUIRALOMA	NO
05B00006	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA	CACIQUE TUCUMANGO	MACA CENTRO	NO
05H00180	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA	CARLOS MONTÚFAR	CHANTILIN CHICO	NO
05B00116	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA	JOSÉ CRUZ CHANGOLUISA	MACA LAIGUA	NO
05B00009	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA	JOSÉ CRUZ CHOLOQUINGA	MACA ACCHI VAQUERIA	NO
05H00173	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA	JOSÉ VASCONCELOS	BARRIO PILLIGSILLI CENTRO	SI
05B00003	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	KAWSAYPA YACHAY DE PUEBLO MACA	MACA ATAPULO	NO
05H00176	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA	MARÍA MALDONADO ENRÍQUEZ	SAN VICENTE DE POALO	SI
05B00005	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE	MILINPUNKU	MACA MILINPUNKU	NO
05H00174	UNIDAD EDUCATIVA	POALÓ-GARCIA MORENO	CALLE JOAQUÍN BORJA ENRÍQUEZ Y SALACHE BARRIO CENTRO	SI
05B00008	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	PUEBLO MACA GRANDE	SANTA MARÍA DE UGSHALOMA	SI
05H00178	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA	REINO DE QUITO	COMUNIDAD MACA CHICO	NO

Fuente: Ministerio de Educación, Zonal 3, Distrito Cotopaxi
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Plaza, Estadio y Coliseo

Los espacios públicos como plaza, estadio y coliseo se encuentran distribuidos en toda la parroquia a continuación:

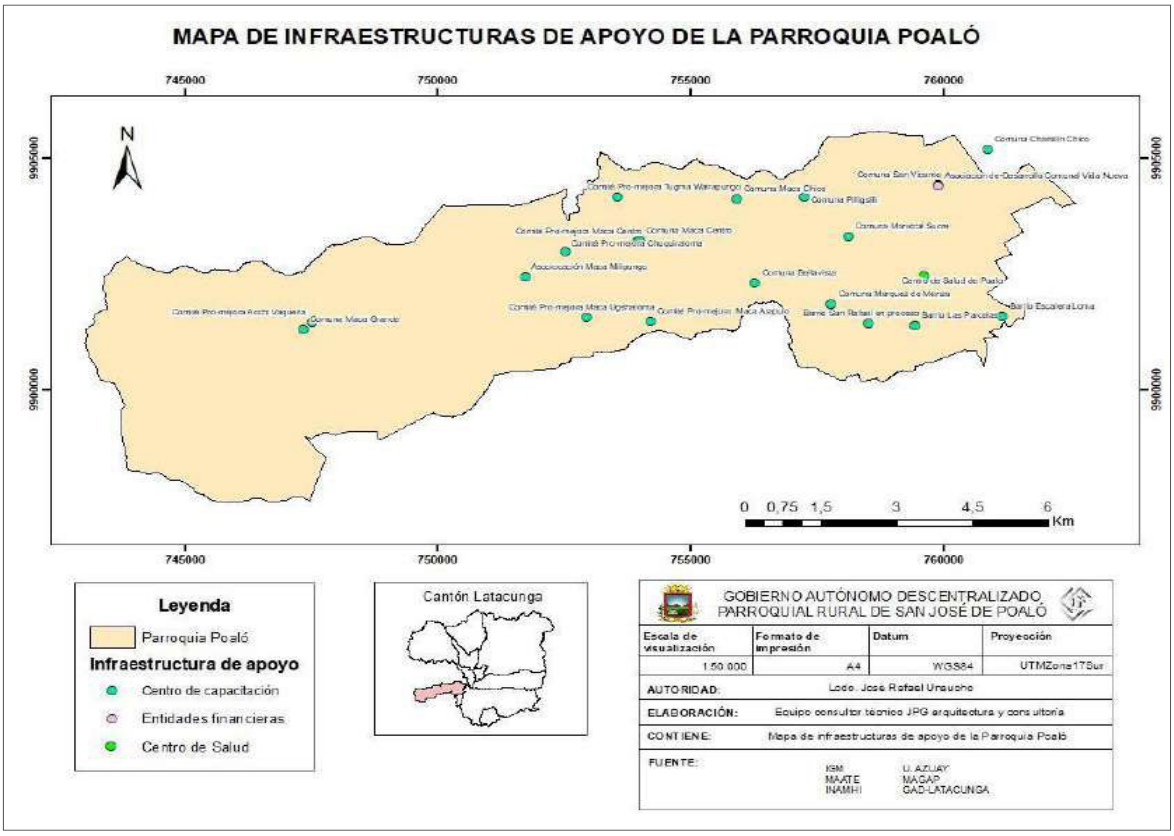
Tabla 74: Plaza, estadio y coliseo de la Parroquia San José de Poaló

ESPACIO PUBLICO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Plaza	7	Comuna Maca Grande, Comuna Bellavista, Comuna Maca Chico, Comuna Pilligsillí, Barrio Las Parcelas, Barrio Luz de América
Estadio	7	Comité Promejora Maca Atápulo, Comuna Maca Chico, Comuna Pilligsillí, Barrio Poaló Centro, Comuna San Vicente, Comuna Chantilín Chico, Barrio Luz de América
Coliseo	3	Comité Promejora Maca Centro, Comuna Pilligsillí, Barrio Poaló Centro

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2.3.3.8.2. Centro de Salud y centro de capacitaciones

Mapa 27: Salud, centro de capacitación y entidades financieras de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Los espacios públicos como salud, centro de capacitación y entidades financieras **se** encuentran distribuidos en toda la parroquia a continuación:

Tabla 75: Centro de capacitación y entidades financieras de la Parroquia San José de Poaló

ESPACIO PUBLICO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Centro de Capacitación	18	Barrio Luz de América, Barrio Las Parcelas, Barrio Escalera Loma, Comuna Chantilín Chico, Comuna San Vicente, Barrio Poaló Centro, Comuna Marquéz de Maenza, Comuna Mariscal Sucre, Comuna Pilligsillí, Comuna Maca Chico, Comuna Bellavista, Comité Promejora Maca Laigua, Comité Promejora Maca Tugma Wayrapungo, Comité Promejora Maca Ugshaloma, Comité Promejora Maca Chuquiraloma, Asociación Maca Milinpungo, Comuna Maca Grande
Entidad Financiera	1	Comuna San Vicente
Centro de salud	1	Barrio Poaló Centro

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Salud

El derecho a la salud es un derecho inclusivo y comprende un amplio conjunto de factores que pueden contribuir a una vida sana, entre otros, el agua potable salubre, el saneamiento adecuado, la alimentación segura y unas condiciones laborales saludables (Organización de las Naciones Unidas, 2008).

Tabla 76: Infraestructura del centro de salud de Poaló

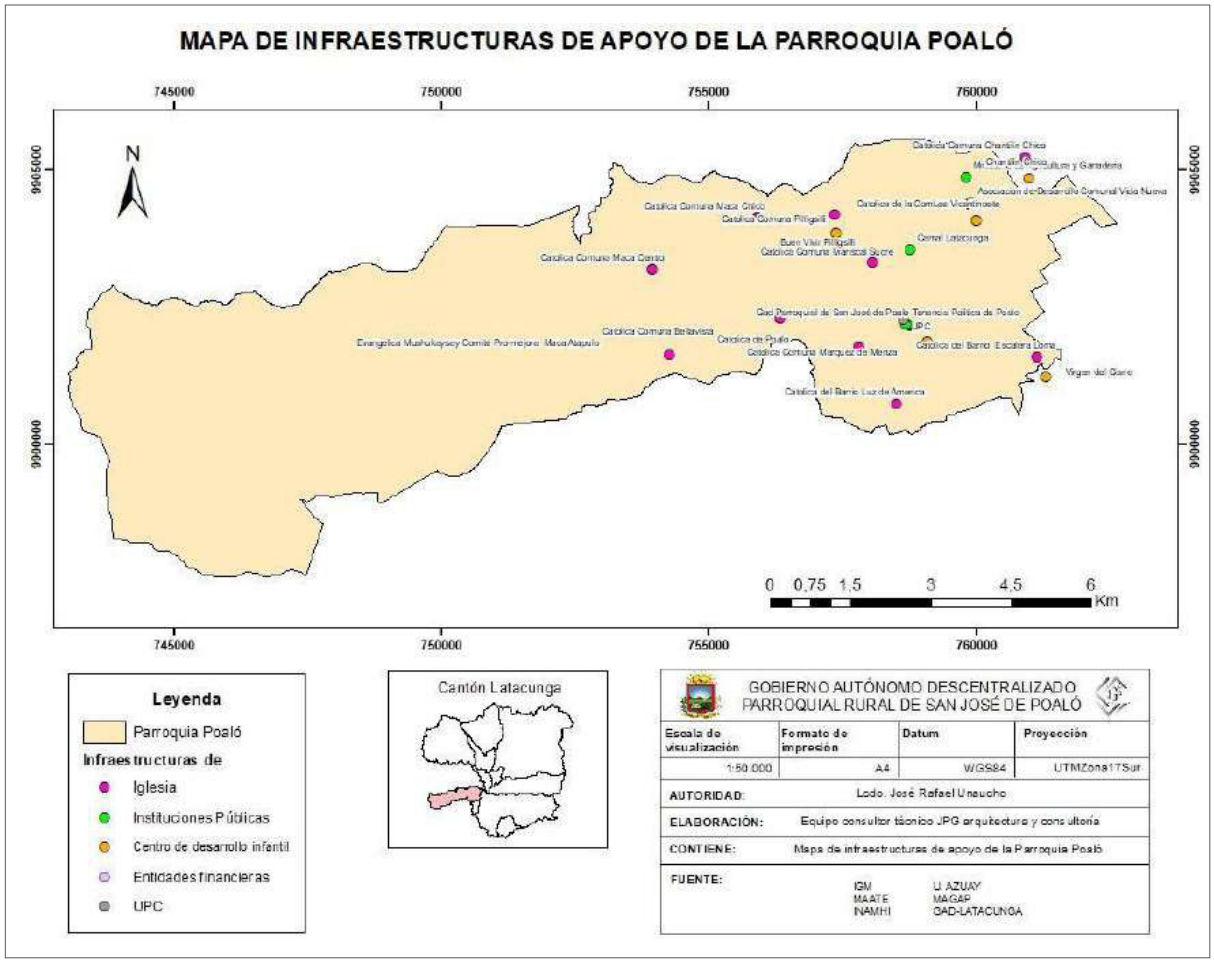
N°	Distribución		
1	1 preparación, toma de signos vitales y datos antropométricos	9	Consultorio polivalente 1
2	Baños pacientes	10	Vacuna torio
3	Consultorio polivalente 2	11	Consultorio de Obstetricia, cuenta con baño
4	Baño 2 de pacientes	12	Espacio de TB
5	Sala Situacional	13	Odontología
6	Procedimientos (Toma de muestras, curaciones, aplicación de inyecciones, hemoglobinas)	14	Farmacia
7	Baño del personal	15	Residencia
8	Sala de espera	16	Bodega

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La parroquia San José de Poaló cuenta con un centro de salud tipo “A” de categoría básica contando con áreas para brindar atención a la ciudadanía su infraestructura se encuentra en estado regular, se puede observar daños en fachadas, fisuras y humedad.

13.2.3.3.8.3. Centro de desarrollo infantil, seguridad, entidades financieras, iglesia, instituciones públicas

Tabla 77: Iglesia, Centro de Desarrollo Infantil, Instituciones Públicas y UPC de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Centro de Desarrollo Infantil

Tiene como objetivo contar con una infraestructura segura y adecuado para brindar la atención necesaria para los niños/as proporcionando servicios de cuidado diario, así como en actividades diarias de juego y aprendizaje.

Tabla 78: Infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil de Poaló

NOMBRE DE CDI	DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA
Virgen del Cisne	Existe humedad en el techo de los baños de los niños/as, también en la sala principal del centro infantil
Dulces Corderitos	Fisuras en las Fachadas, humedad
Los Vicentinos	Existe Humedad, fisuras, oxidación y corrosión.
Chantilín Chico	Existe Humedad, fisuras, oxidación y corrosión, vegetación y fluorescencia. (hongos), grietas

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Se puede observar que la infraestructura de los Centros de Desarrollo Infantil necesita mantenimiento ya que su actividad principal es brindar confort a los niños.

Ambientes y Espacios

Mediante el levantamiento de información se observa que los CDI de la parroquia cuentan con los siguientes espacios y ambientes:

Tabla 79: Ambientes y Espacios del Centro de Desarrollo Infantil de Poaló

N°	AMBIENTES DE CDI	CDI. VIRGEN DEL QUINCHE		CDI. DULCES CORDERITOS		CDI. LOS VICENTINOS		CDI. CHANTILIN CHICO	
		POSEE DICHOS AMBIENTES		POSEE DICHOS AMBIENTES		POSEE DICHOS AMBIENTES		POSEE DICHOS AMBIENTES	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	ÁREA ADMINISTRACIÓN	X		X		X		X	
2	COCINA	X		X		X		X	
3	COMEDOR	X		X		X		X	
4	PATIO	X		X			X	X	
5	ÁREA DE JUEGOS		X	X			X	X	
6	AULA	X		X		X		X	
7	BODEGA	X		X		X		X	
8	SERVICIOS HIGIÉNICOS	X		X		X		X	
9	CUNEROS		X	X		X			X
10	DUCHAS	X		X			X		X
11	BIBLIOTECA		X		X		X		X
12	ALACENA		X	X			X		X
13	LAVANDERÍA	X		X		X		X	
14	SALA DE PARVULARIOS		X	X		X			X
15	ÁREA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA		X		X	X		X	

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Seguridad

Las Unidades de Policía Comunitarias brindan servicios hacia la ciudadanía donde el acercamiento es base en programas de prevención de delitos y seguridad para los barrios y comunidades, las nuevas propuestas de diseño para la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) se debe basar en adecuación en infraestructura y equipamiento tecnológico, la parroquia cuenta infraestructura de UPC, pero se puede observar que se encuentra abandonada es por eso que los daños de la infraestructura son mayores.

Religión

La religión en la Parroquia de Poaló se divide en dos, con mayor influencia es el catolicismo en todas las 20 comunidades, barrios, asociación y comunas, mientras que la religión evangélica tiene su influencia en maca Atápulo donde toda la población pertenece a esta religión.

Entidades Públicas

En la Parroquia de Poaló se puede verificar que existen varias entidades públicas que prestan servicios a la ciudadanía con el fin de brindar apoyo:

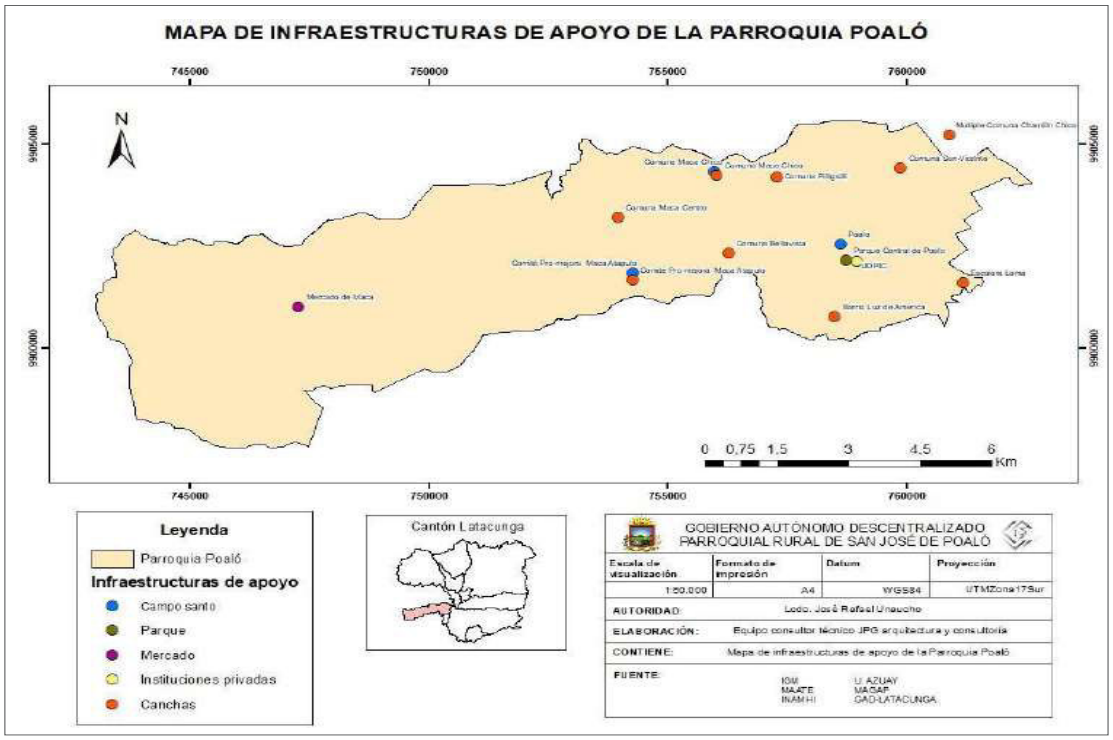
Tabla 80: Espacios de Entidades Públicas de Poaló

N°	ENTIDADES	ESPACIOS - AMBIENTES								
		BAÑOS		OFICINAS		BODEGAS		DAÑO DE INFRAESTRUCTURA		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	Gad Parroquial de Poaló	X		X		X		X		Fisuras en las Fachadas, humedad
2	Tenencia Política	X		X			X	X		
3	Camal Latacunga	X		X		X			X	
4	Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG	X		X			X	X		Fisuras en las Fachadas, humedad

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2.3.3.8.4. Campo santo, parques, mercados, instituciones privadas, canchas

Tabla 81: Campo santo, parques, mercados, instituciones privadas, canchas de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 82: Campo santo, parques, mercados, instituciones privadas, canchas de la Parroquia San José de Poaló

ESPACIO PÚBLICO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Campo Santo	4	Comité Promejora Maca Atápulo, Comité Promejora Maca Centro, Comuna Maca Chico, Barrio Poaló Centro
Parques	1	Barrio Poaló Centro
Mercado	1	Comuna Maca Grande
Instituciones privadas	1	Barrio Poaló Centro, UOPIC-P
Canchas	9	Asociación Maca Milinpungo, Comité Promejora Maca Centro, Comuna Bellavista, Comuna Maca Chico, Comuna Pilligsillí, Comuna Marquéz de Maenza, Comuna San Vicente, Comuna Chantilín Chico, Barrio Luz de América

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La parroquia San José de Poaló cuenta con espacios públicos que se encuentran distribuidos en todo el territorio.

13.2.3.3.8.5. Centros de atención a grupos prioritarios

En cuanto a la atención prioritaria, es el conglomerado social, que, por presentar características específicas, particulares e inherentes a su persona, son merecedores de inmediato cuidado por el Estado y sus entes públicos.

Cabe considerar que el Estado tiene una obligación legal que estas personas recibirán una atención preferente, especializada, pero también por parte del ámbito o sector privado, en virtud de que son personas que por sus condiciones sean estas físicas, psicológicas, emocionales, demográficas, etc., están más propensas a sufrir actos discriminatorios, violentos, entre otros, que ponen en grave riesgo su integridad ya sea física, psicológica, sexual, emocional e incluso hasta su vida, en otras palabras, estos grupos recibirán una atención preferente acorde a sus condiciones y circunstancias (Freire, 2022).

El Estado ecuatoriano como una de sus finalidades tiene el determinar políticas públicas efectivas orientadas a garantizar el respeto y a la vez, defender los derechos humanos, de las personas que por sus condiciones tanto físicas como psíquicas pueden sufrir de vulnerabilidad atentando contra los derechos fundamentales de las personas, es por eso que en la Constitución de la República del Ecuador (2008) manifiesta:

> ***Art. 35***
>
> *Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El estado presentará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.*
>
> ***Art.36***
>
> *Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.*

13.2.3.3.8.6. Albergues

Los albergues constituyen un mecanismo vital de supervivencia en una crisis o durante el desplazamiento; además, resultan esenciales para restablecer la seguridad personal, la autosuficiencia y la dignidad.

De acuerdo con el contexto ecuatoriano, en la siguiente tabla se realiza un cuadro de modalidad de alojamiento temporal que se han adoptado en el país teniendo en cuenta desastres naturales (Secretaria de Gestión de Riesgos, 2017, pág. 31):

Tabla 83: Modalidad de Alojamientos Temporales en Ecuador

MODALIDAD DE ALOJAMIENTOS TEMPORALES EN ECUADOR
Familias de acogida: Es un alojamiento que se activa en la vivienda de familiares, vecinos o allegados y en el cual se recibe a familias afectadas por eventos peligrosos.
Alquiler para familias en emergencia: Son viviendas alquiladas por la acción de incentivos económicos temporales, públicos o privados, a favor de familias damnificadas por eventos peligrosos.
Campamento temporal: Es un alojamiento que se implanta y activa en un terreno amplio ante la falta de infraestructura previa, donde se recibe a las familias afectadas o damnificadas por eventos peligrosos. Cuentan con carpas familiares, agua, alimentación y servicios básicos; la permanencia es de hasta 6 meses.
Refugio temporal: Es un espacio donde las personas afectadas o damnificadas buscan techo temporal independientemente de si cuentan o no con asistencia por parte del gobierno o la comunidad internacional. Puede ser considerado como un sitio de paso, hasta que el peligro haya cedido o se activen otras opciones de alojamiento temporal.
Albergue temporal: Es una infraestructura existente calificada, para recibir a las personas afectadas o damnificadas por eventos peligrosos, en la cual se brinda agua, alimentación y servicios básicos; la permanencia es de hasta 60 días

Fuente: Secretaria de Gestión de Riesgos, Ecuador 2017
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La Parroquia San José de Poaló, no cuenta con albergues, pero se toma en consideración los centros de capacitación para que brinde apoyo en caso de emergencia, tomando en cuenta que dicha infraestructura debe tener las condiciones para brindar soporte.

13.2.3.3.8.7. Al Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda

13.2.3.3.8.7.1. Infraestructura Agua

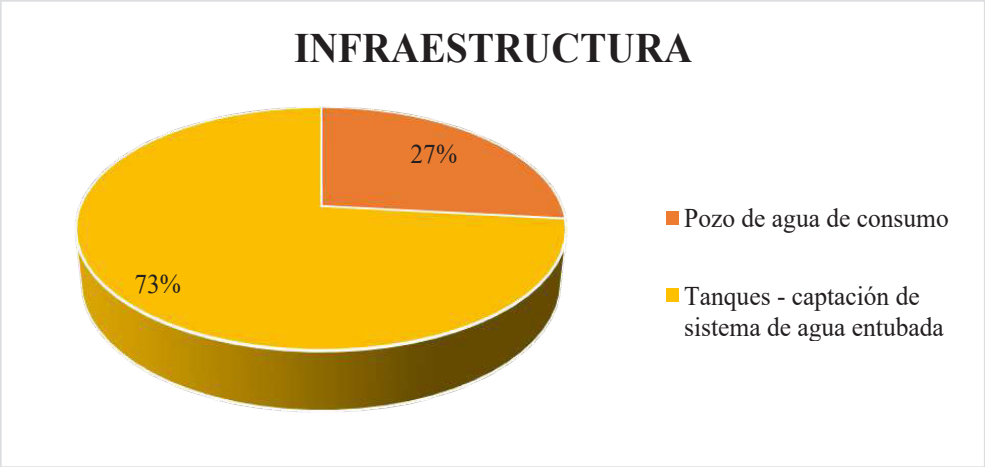
La infraestructura del agua consiste básicamente en sistemas, estructuras e implementos que permiten bombear, transportar, almacenar, sanear y distribuir el agua dentro de la Parroquia.

Tabla 84: Infraestructura de Agua de la Parroquia San José de Poaló

INFRAESTRUCTURA		
ESTRUCTURA	**CANTIDAD**	**PORCENTAJE**
Pozo de agua consumo	8	27%
Tanques - captación de sistema de agua entubada	22	73%

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 21: Infraestructura de Agua de la Parroquia San José de Poaló



Fuente:
Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Dentro del levantamiento de información se puede observar que la parroquia cuenta con el 73% de infraestructura de tanques – captación de sistemas de agua entuba y con el 27% cuenta con pozos de agua de consumo.

Tabla 85: Tipos de infraestructura que cuenta cada organización de la Parroquia San José de Poaló

Organización, agrupación	Tipo de estructura
Comuna Maca Grande Comité Promejora Maca Acchi Vaquería Asociación Maca Milinpungo Comité Promejora Maca Chuquiraloma Comité Promejora Maca Ugshaloma Comité Promejora Maca Atápulo Comité Promejora Maca Tugma Wayrapungo Comité Promejora Maca Laigua Comité Promejora Maca Centro Comuna Bellavista Comuna Maca Chico Comuna Pilligsillí Comuna Marqués de Maenza Comuna San Vicente Comuna Chantilín Chico Barrio Escalera Loma Barrio Las Parcelas Barrio San Rafael Barrio Luz de América Comuna Mariscal Sucre	Tanques de reservorio
Barrio Poaló Centro Explocen	POZO

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En la base de datos de SENAGUAS tiene registrado las siguientes concesiones:

Tabla 86: Concesiones de Agua de la Parroquia San José de Poaló

CONSESIONES DE AGUA AUTORIZADAS	CANTIDAD
Agua de Consumo	46
Agua de Riego	57

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13.2.3.3.8.7.2. Infraestructura Saneamiento desechos solidos

13.2.3.3.8.7.3. Infraestructura Desechos Solidos

El manejo de desechos permite a la sociedad no contaminar el medio ambiente permitiendo la reducción de contaminación del agua y suelo de esta manera, permite cuidar la huella ecológica la cual es muy importantes en términos ambientales.

En visita a campo se levanta información de la Parroquia, donde se puede observar que no se encuentra ninguna planta de tratamiento y las redes de alcantarillado se encuentran sin conexión.

Tabla 87: Desechos sólidos de la Parroquia San José de Poaló

Organización	Tachos de basura	
	Cantidad	Lugar
Comuna Maca Grande	2	Mercado
Comité Promejora Maca Acchi Vaquería	2	Unidad Educativa
Comité Promejora Maca Atápulo	1	Iglesia evangélica
Comité Promejora Maca Centro	1	Cancha barrial
Comuna Maca Chico	1	Patio principal
Comuna Pilligsillí	1	Unidad Educativa
Comuna Mariscal Sucre	1	Calle principal junto a centro de capacitación
Comuna Marqués de Maenza	1	Vía Principal de asfaltado
Barrio Poaló Centro	5	Parque central - unidad Educativa, micro tienda, centro de salud, UPC y cementerio
Barrio Escalera Loma	1	Cancha barrial
Barrio Las Parcelas	1	calle principal junto a centro de capacitación
Barrio Luz de América	4	Cancha, iglesia, conector a vía a victoria
TOTAL	21	

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

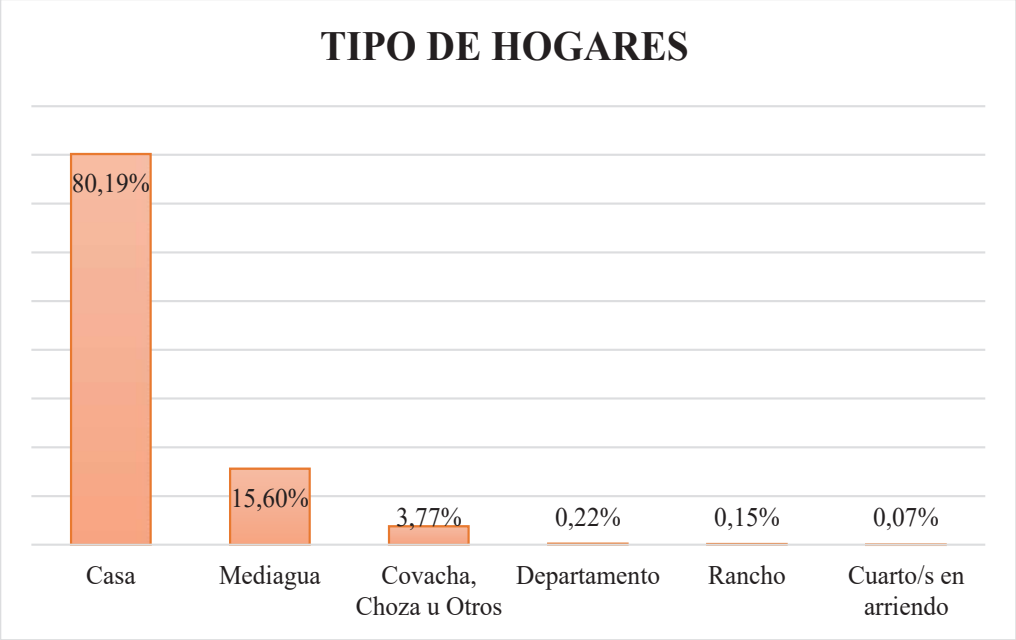
Mediante el levantamiento de información se encuentra la cantidad de 21 tachos de basuras que están distribuidos en toda la Parroquia teniendo una influencia en la zona baja y media, mientras que en la zona alta no cuenta con dicho servicio es por ello que las comunidades de este sector queman, votan en varias quebradas de la zona.

13.2.3.3.8.7.4. Infraestructura Hábitat y vivienda

La Política Urbana Nacional (2023) (PUN) se orienta por una visión de largo plazo anclada en los principios y derechos constitucionales, los compromisos adoptados por el Ecuador en la Agenda 2030 y la NAU, y las orientaciones de la nueva generación de políticas urbanas nacionales. Esta visión consiste en: "Garantizar el derecho a un hábitat seguro y saludable, el derecho a la vivienda adecuada y el derecho a la ciudad, a través de acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan a la construcción de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles".

Además de las alternativas de acción planteadas como líneas de intervención, el enfoque de la PUN incorpora un conjunto de principios orientadores, ejes transversales y lineamientos estratégicos concebidos como mecanismos de transversalización.

Tabla 88: Tipos de viviendas de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Según el INEC (2022), la mayoría de los habitantes de la parroquia cuenta con viviendas de la siguiente manera: casas en un 80,19% de habitantes, con media agua el 15,6% de habitantes, con covacha choza u otros en 3,77% de habitantes, con departamentos el 0,22%, de habitantes, con Rancho 0,15% de habitantes y el 0,07% de habitantes cuentan con cuartos en arriendo analizando que la mayor parte de la población cuentan con casa.

13.2.3.3.9. Análisis Estratégico del Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 89: Análisis Estratégico del Sistema Asentamientos Humanos

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIAS
			Desafío de largo plazo	Desafío de corto plazo	
Área urbana y Rural	-Desconocimiento de Área urbana y área rural por parte de la población. -Servicios básicos al 100% en el PUGS. -Asentamiento humano a más 3.500 metros sobre el nivel del mar. -Falta de áreas verdes. -Discriminación por: Raza, Etnia, Color. -Pobreza y personas con discapacidad.	-Limitación de zona rural y urbana. - 48% Población de etnia Indígena. - 52% Población de etnia Mestizo. - 96 personas con discapacidad.	-Gestionar el plan de uso de suelo respetando el área urbana y rural. -Plan de desarrollo territorial. -Plan y proyectos de Cero discriminaciones. -Programas y proyectos de fortalecimiento intercultural y vinculación.	-Capacitación de límites y distribución áreas urbanas y rurales. -Gestión y verificación de límites de la Parroquia. -Concientizar a la sociedad todos tenemos derechos Humanos. -Capacitación de derechos humanos respetando la constitución de la república del Ecuador.	-GADM-Latacunga -GADPR-Poaló -GAD-Provincial -Plan Internacional -Gobierno Nacional -Centro de salud -MIES
Uso y ocupación de Suelo	-Desconocimiento del suelo rural y urbano. -Construcción de viviendas en áreas no permitidas. -Uso inapropiado de suelos rurales. -Incremento de impuestos predial áreas urbano y rural.	-7.579,35 HA de suelo rural - 32,65 HA suelo urbano. -Digitalización de sistemas de predio y geo portal por parte de Gad Latacunga.	-Expansión de área urbana - Manejo del plan de gestión y uso del suelo con modelo territorial, políticas públicas	-Socialización del uso de suelo rural con ordenanzas. - Regular el uso de suelo, y su ocupación con gestión de riesgos. -Firma de convenios interinstitucionales.	GADM-Latacunga
Movilidad	-Déficit en mantenimiento vial. -Falta de pasos de agua -Falta de aceras y bordillos -Falta de iluminación en los puentes. - Señalización mínima en la red vial. - El puente de Tiglín tiene daño de infraestructura. - Deslaves en red vial. -Escases de transporte larga distancia de asentamientos humano en el sector rural. -Altos costos de pasajes y fletes por falta de frecuencias de transporte. -Transportes comunitarios y camiones mixtas sin seguro de SOAT. - Mala Atención.	-16.772 km red vial con capa asfáltica. 33.065km vías adoquinados. -Interconectares con Puentes a nivel parroquial -Transporte público (Cotopaxi, La maná Zumbagua, Pujilí Angamarca, Ciro Ambato, Citibus, Sultana) comunitario (Sumak Ñank) camionetas de compañía (Cía. Poalence), irregulares	-Gestionar, planificar y coordinar con proyectos de vías de primera orden para los sectores urbanos y rurales de la parroquia. -Mejoramiento de red de alumbrado público y energético. -Proyectos de ampliación de frecuencias de transporte públicos privado, mixto.	-Mingas comunitarias en la limpieza de red vial. -Planificar, coordinar con entidades públicas para el mantenimiento vial de cada comunidad, barrio y comité de la parroquia. -Firma de convenios interinstitucionales para la construcción y para mantenimiento vial. -Realizar capacitaciones de seguridad vial. - Construcción de paradas con viseras en puntos estratégicos. -Gestionar y trabajar mancomunadamente en planificación de que las unidades de transporte comunitario y camionetas contenga SOAT. -Capacitaciones para servicios de atención.	GADM-Latacunga GADPR-Poaló GAD-Provincial

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIAS
			Desafío de largo plazo	Desafío de corto plazo	
Conectividad y Telecomunicaciones	-Déficit de señal cobertura de Claro, Movistar, Cnt. - Frecuencia Limitada de radio y canales de televisión. -Déficit de punto digital gratuito. -El servicio de punto digital es limitada para zona alta. - No respetan el 50% de costo de pasaje a estudiantes y adultos mayores - Falta de alumbrado público.	-El 76.19% de las comunidades, barrios y comités cuentan con internet. - 3 antenas de telecomunicaciones -Uso de medios tecnológicos a nivel parroquial. -Punto digital gratuito - Postes de alumbrados públicos nuevos.	-Coordinar y gestionar la ampliación de coberturas de sistema de conectividad (TIC). Impulsar el desarrollo de conectividad de TIC en avances tecnológico. -Estudios y programas de proyectos de ampliación de cubertura eléctrica. Crear normas, reglas y reformas de costo de pasaje acorde a la distancia.	-Gestionar en la ampliación de cubertura en lugares estratégicos. -Gestionar la red de alumbrado público y energético. Firma de convenio interinstitucional. Gestionar la regulación de costo de pasajes.	-Ministerio De Telecomunicaciones. -Ministerio de electricidad -Elepco Cotopaxi
Infraestructura	-Las infraestructuras presentan fisuras transversales y longitudinales, grietas, humedad, deslizamiento de tierra, desprendimiento de techos, oxidación y corrosión. - Servicios básicos limitado - Espacios sin adecuación para personas con discapacidad. -Vandalismo a la infraestructura - Robo de tapas de sistema del alcantarillado	- 19 Centro de capacitaciones a nivel parroquial, 1 Centro de Salud Tipo “A”, 4 CDI a nivel parroquial, 12 Unidades Educativas a nivel de la parroquia, 1 Organización UOPIC-P, 1 Camal, 2 Coliseo, 1 Parque central, 13 Iglesias Católica, 1 Iglesia evangélica, 1 UPC, 6 Cementerios a nivel parroquial, 11 Canchasen deportivas a nivel parroquial, 1 Estadio en centro de Poaló, 8 Juntas de aguas, 7 Plaza a nivel parroquial.	-Gestionar infraestructuras bajo estudios estratégicos y necesarios con materiales adecuados. -Readecuar el Centro de Salud Tipo “A” a Tipo “B” con equipamientos e infraestructura adecuada. -Construir espacios con infraestructura adecuada para personas con discapacidad. -Readecuar la infraestructura de UPC con equipamiento tecnológico y necesario.	-Mantenimiento de infraestructura Parroquial en coordinación con entidades públicas y privadas. -Diseñar y construir infraestructuras inclusivas. -Estudios de infraestructura para la construcción de centros de capacitaciones, canchas deportivas, plazas entre otros. -Readecuación y mantenimiento de mercado, plazas, Camal entre otros. -Readecuamiento de centro de salud de Poaló -Firma de convenio Interinstitucional.	GADM-Latacunga GADPR-Poaló GAD-Provincial - Ministerio De Educación -MIDUVI -Gobierno Nacional
Residuos y saneamiento	-Falta de cobertura de tachos de basura. -Déficit de servicios de recolección. - La parroquia e instituciones públicas no cuentan con planta de tratamiento para desechos sólidos y aguas servidas - Sistema de alcantarillado sin conectores de desfogue creando inundación. - La población de sector rural de la parroquia no cuentan con servicios de saneamiento ambiental.	- 21Tachos de basura -1 Recolector de basura de GADM Latacunga -Alcantarillado en el sector urbano de la Parroquia.	-Construir planta de tratamientos en lugares estratégicos. -Gestionar Plan de acción al cuidado del medio ambiente. -Plan Maestro alcantarillado con estudio estratégico y técnico. - Construir plantas recicladoras en lugares estratégicos. - Crear Viveros con plantas nativas y espacios verdes.	-Construir Unidades básicas de saneamiento en comunidades, barrios y comités. -Convenios Interinstitucionales con entidades públicas y privadas. -Capacitaciones a nivel parroquial con las 5r “Recicla, Reduce Reutiliza, Recuperar y Reparar.” - Plantar árboles en áreas urbanas y rurales y reforestar el paramo	GADM-Latacunga GADPR-Poaló

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

SISTEMA SOCIO CULTURAL

ADMINISTRACIÓN
2023- 2027



GOBIERNO AUIf'6IN6IH..6I JIESCENTRALIZADO
PARR6I'I,UIAL RU-RAL
AN .18SÉ JIE 8AL6I

13.2.4. SISTEMA SOCIO CULTURAL

13.2.4.1. Demografía y población

De acuerdo con el INEC - Censo de Población y Vivienda año 2022, la Parroquia San José de Poaló, del Cantón Latacunga – Provincia de Cotopaxi, área rural, cuenta con un 48,7% de hombres y un 51,3% de mujeres.

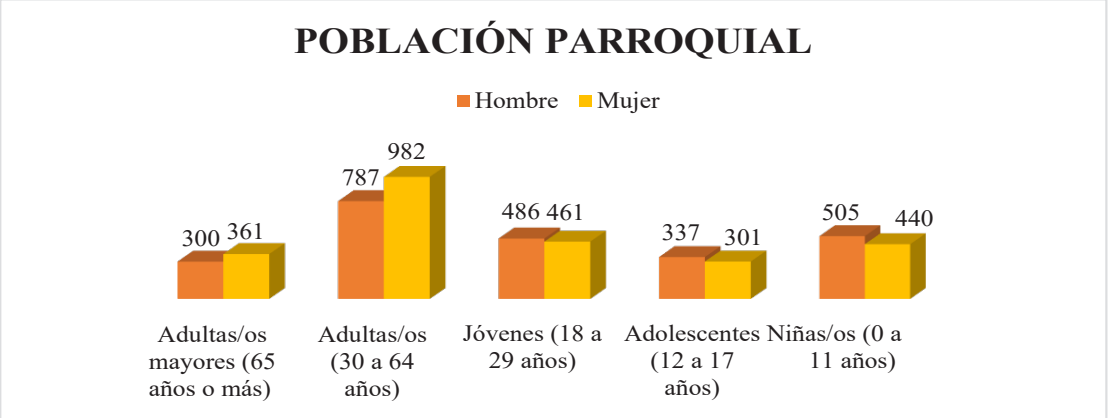
Tabla 90: Crecimiento Poblacional

CENSO	2001	2010	2022
Indicador	***Población***	***Población***	***Población***
Población total	5 275	5 702	4 960
Hombres	2 505	2 724	2 415
Mujeres	2 770	2 978	2 545

Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Según el INEC - Censo de Población y Vivienda año 2022,el crecimiento población ha desminuido ya que teniendo según los datos con el censo del año 2001 la parroquia cuenta con una población de 5.275 habitantes, en el año 2010 con 5.702 habitantes y en la última actualización de la población se tiene como resultado de 4.960 habitantes a nivel parroquial, considerando la disminución de la población en 742 hábitantes en comparación con el año 2010.

Tabla 91: Índice poblacional según el género



Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

La Parroquia San Jose de Poaló según el Censo Ecuador - Inec cuenta con una relacion de población masculino 2.415 y con una poblacion femenino 2.545 con poblacion total de 4.960 habitantes.

Tabla 92: Censo poblacional 2022

Etapa Edad	Hombre	Mujer
Adultas/os mayores (65 años o más)	300	361
Adultas/os (30 a 64 años)	787	982
Jóvenes (18 a 29 años)	486	461
Adolescentes (12 a 17 años)	337	301
Niñas/os (0 a 11 años)	505	440
Total	**2.415**	**2.545**

Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

De acuerdo con el Censo del 2022, la población femenina y masculina se encuentra establecida desde los 0 años hasta los 85 años o más.

13.2.4.1.1. Movilidad humana

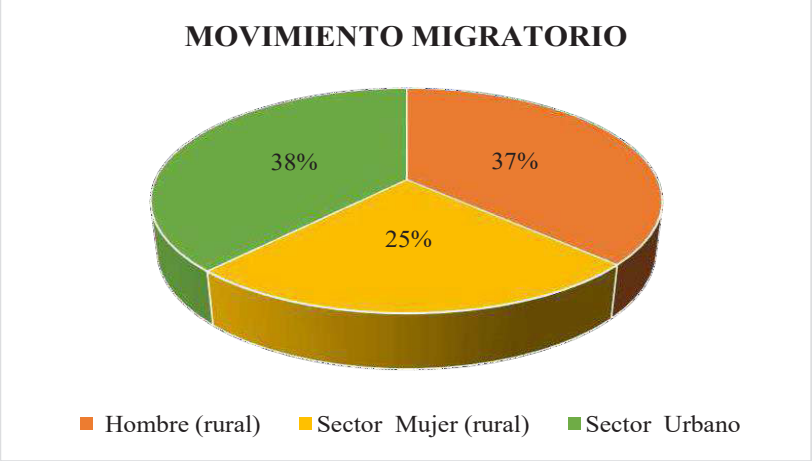
Los asentamientos humanos dentro del territorio se ven afectados debido a las salidas de la población por la falta de oportunidades laborales y estudio, lo cual perjudica al territorio dejando en abandono la zona en la que residen y por consiguiente solo los mayores prevalecen en el sitio.

Tabla 93: Movimiento Migratorio

DESCRIPCÓN		Porcentaje
Sector	Rural	62%
	Urbano	38%
Género	Hombre (rural)	37%
	Mujer (rural)	25%

Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 22: Movimiento Migratorio



Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

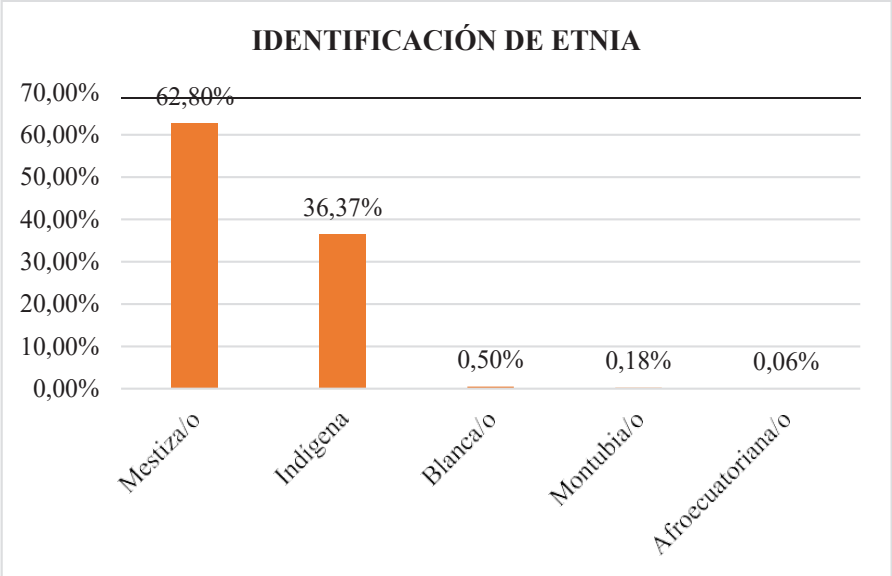
Según los datos obtenidos de INEC- Censo de población y vivienda del 2022, el 62% de la población de la zona rural ha migrado en comparación a la zona urbana de la parroquia que cuenta con un 38% de abandono. La migración según el género se establece los datos para la zona rural el cual refleja un 37% de la población masculina y un 25% de población femenina.

Tabla 94: Identificación de etnia según cultura y costumbres

Identificación	% Participación Población
Mestiza/o	62,8 %
Indígena	36,37 %
Blanca/o	0,50 %
Montubia/o	0,18 %
Afroecuatoriana/o	0,06 %

Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Gráfica 23: Identificación de etnias en barras



Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

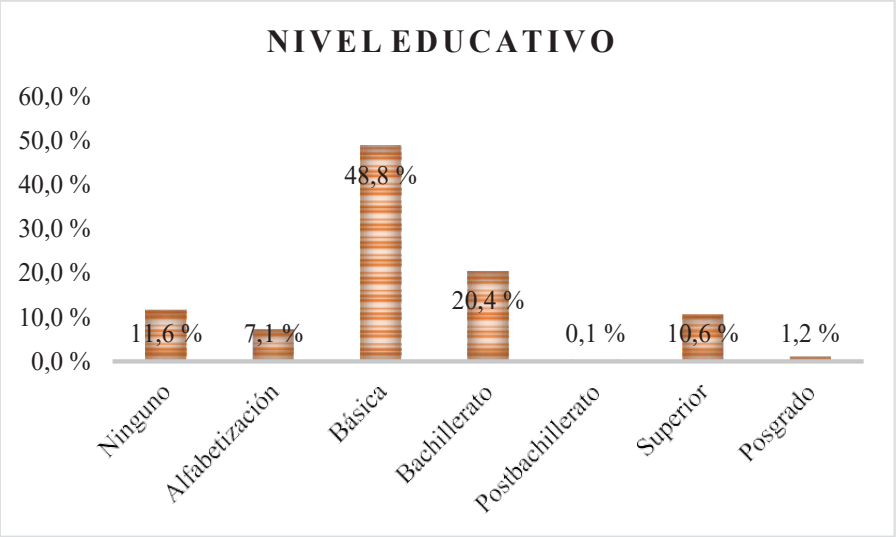
Según el INEC- Censo de población y vivienda del 2022, del 100 % de la población de la parroquia se auto identifica con un 62,80% como mestizo/a, 36,4% como indígena, 0,5% como blanca/o, 0,2% como Montubio y 0,1% como afroecuatoriano.

13.2.4.2. Servicios públicos y sociales

13.2.4.2.1. Indicadores básicos de educación

Según el INEC – Censo Ecuador 2022, en la parroquia Poaló la asistencia a nivel educativo son los siguientes:

Tabla 95: Nivel de instrucción educativa



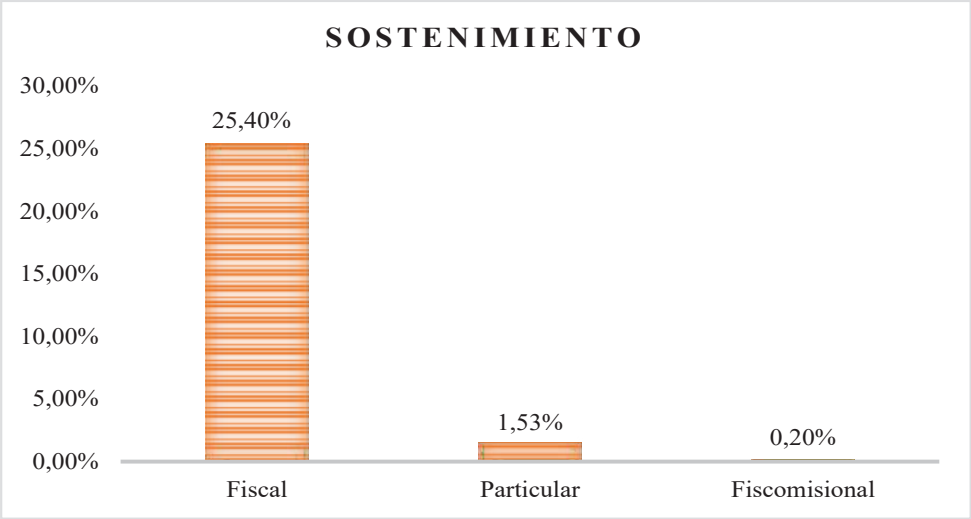
Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El nivel educativo dentro de la parroquia se establece en siete aspectos en los cuales se establece como ninguna instrucción educativa o nula con un porcentaje de 11,6%, en el caso de alfabetización presenta un 7,1% de la población, para el nivel educativo básico se encuentra con un ponderación de 48,8%, para el nivel bachillerato de instrucción corresponde el 20,4%, para el post bachillerato o tecnologías representa al 0,1%, el 10,6% corresponde al acceso a un nivel educativo superior o tercer nivel y el 1,2% de la población cuenta con un nivel educativo de posgrado.

13.2.4.2.1.1. Establecimientos

Según el INEC- Censo de población y vivienda del 2022, la población de la parroquia asiste a los siguientes establecimientos;

Tabla 96: Establecimientos de acuerdo al sostenimiento familiar

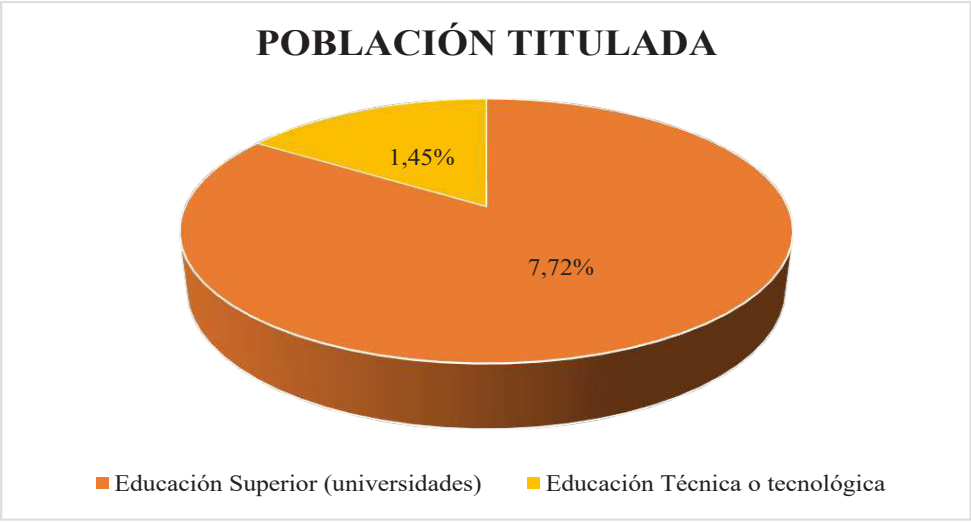


Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Según el sostenimiento que tiene la población, el 25,40% acude a instituciones educativas fiscales, el 2,53% asiste a instituciones particulares y un 0,20% asiste a una institución fiscomisional. Estos datos están relacionados con el nivel económico que tiene la familia, es por ello que se puede ver la tabla 73 para ver los establecimientos que existe en la Parroquia San José de Poaló.

13.2.4.2.1.2. Población titulada

Tabla 97: Educación Superior

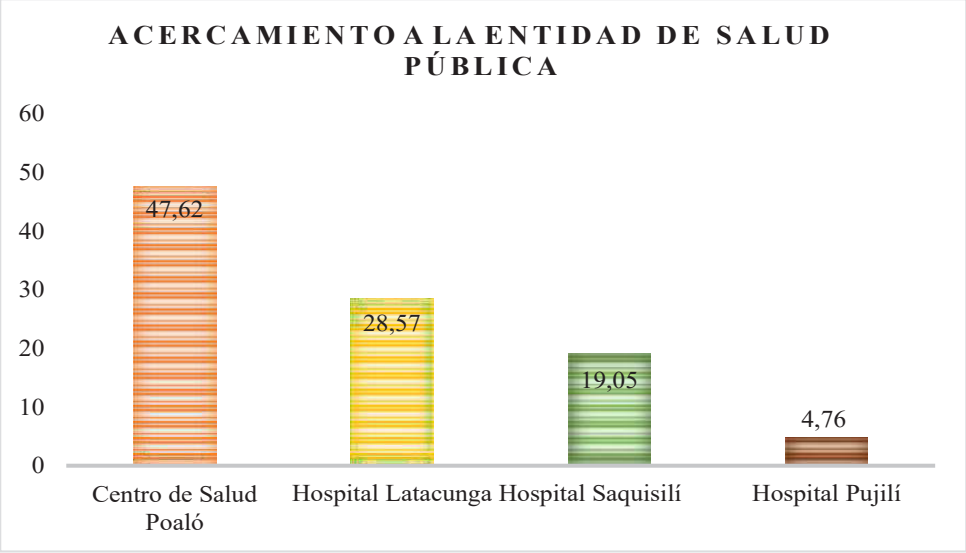


Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

De acuerdo con los datos del INEC- Censo de población y vivienda del 2022, la población titulada dentro de la parroquia se encuentra en un menor porcentaje de las cuales 7.72% es de nivel superior y el 1.45% Educación técnica.

13.2.4.2.2. Salud

Tabla 98: Asistencia a la casa de Salud de Poaló



Fuente. Equipo Técnico Consultor, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Latacunga, el 19,05% acude hospital de Saquisilí y el 4,76% de la población acude al hospital de Pujilí. Estos datos se deben a que en la fase de campo la población hacía sus observaciones con respecto a la atención del centro de salud, la falta de medicamentos, falta de equipos médicos pertinentes para realizar una ecografía, tomografías, entre otras y la falta de doctores especialistas lo cual genera un malestar en la población y tengan que acudir a otro centro de atención de la salud como son los hospitales a los cuales el centro de salud los deriva, por ello acuden al Hospital General de Latacunga en su mayoría.

13.2.4.2.3. Nutrición

Es la condición física de los niños, jóvenes, adolescentes adultos entre sus necesidades son un derecho ante el estado ecuatoriano.

El centro de salud de la parroquia asiste los siguientes en diagnósticos:

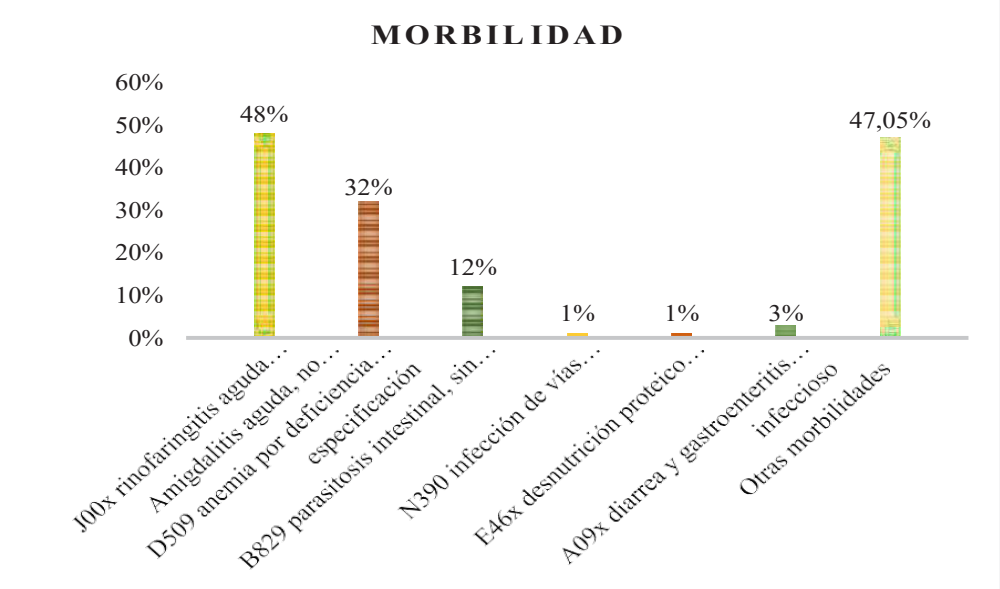
Tabla 99: Morbilidad infantil de 0 a 9 años

N°	MORBILIDAD INFANTIL DE 0 A 9 AÑOS	TOTAL	PORCENTAJE
1	J00x Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común], J039 Amigdalitis Aguda, No Especificada, J029 Faringitis Aguda, No Especificada	249	48%
2	D509 Anemia Por Deficiencia De Hierro Sin Otra Especificación	168	32%
3	B829 Parasitosis Intestinal, Sin Otra Especificación	63	12%
4	N390 Infección De Vías Urinarias, Sitio No Especificado	7	1%
5	E46x Desnutrición Proteico Calórica, No Especificada	9	1%
6	A09x Diarrea Y Gastroenteritis De Presunto Origen Infeccioso	17	3%
7	Otras morbilidades	447	47.05%
8	Total, de las primeras 9 morbilidades	513	45%
TOTAL, DE MORBILIDADES		**950**	**100%**

Fuente: Centro de Salud de Poaló, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

13.2.4.2.3.1. Morbilidad infantil

Gráfica 24: Morbilidad en niños



Fuente: Centro de Salud de Poaló, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con los datos proporcionados por el Centro de Salud de Poaló, la morbilidad infantil se establece en la atención de niños de 0 a 9 años de edad, en el cual hasta el momento se ha tenido alrededor de 950 niños/as con los diferentes síntomas, enfermedades, infecciones, entre otras que se detallan en la tabla N° 100.

Tabla 100: Condiciones de niños menores de 2 años

Descripción	Porcentaje
Desnutrición Crónica	11%
Sobrepeso	5%

Fuente: Centro de Salud de Poaló, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según los datos obtenidos del centro de Salud existe desnutrición crónica de un 11% de los niños que acuden al centro de salud y un 5% de niños con sobrepeso.

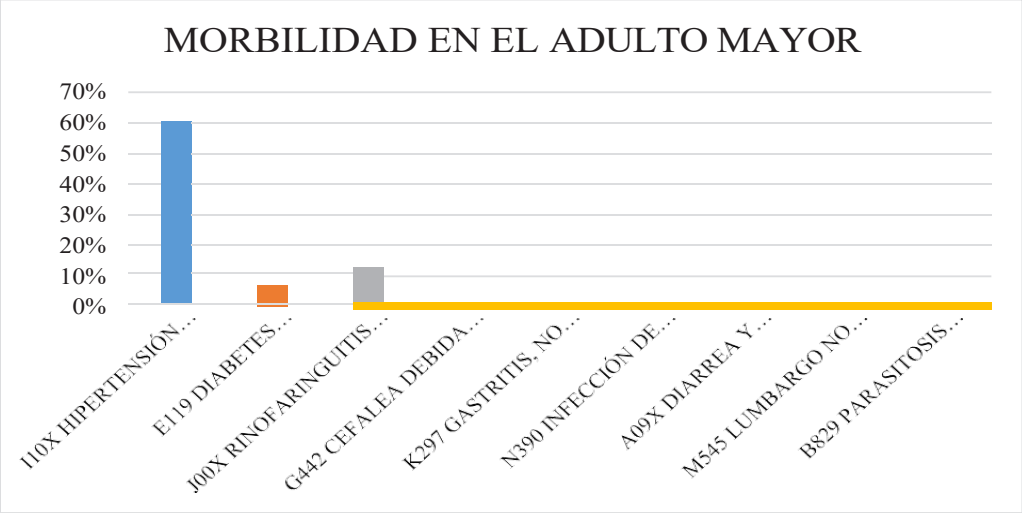
13.2.4.2.3.2. Morbilidad en adultos mayores de 65 años y más

Tabla 101: Morbilidad del adulto mayor de 65 años y más

MORBILIDAD EN ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS Y MÁS			
N°	**DIAGNÓSTICO POR CIE 10**	**TOTAL**	**PORCENTAJE**
1	I10X Hipertensión Esencial (Primaria)	178	61%
2	E119 Diabetes Mellitus Tipo 2, Sin Mención De Complicación	22	7%
3	J00x Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común], J039 Amigdalitis Aguda, No Especificada, J029 Faringitis Aguda, No Especificada	41	13%
4	G442 Cefalea Debida A Tensión	15	5%
6	K297 Gastritis, No Especificado	13	4%
8	N390 Infección De Vías Urinarias, Sitio No Especificado	8	3%
9	A09x Diarrea Y Gastroenteritis De Presunto Origen Infeccioso	5	2%
10	M545 Lumbago No Especificado	7	2%
11	B829 Parasitosis Intestinal, Sin Otra Especificación	5	2%
	TOTAL	294	100%

Fuente: Centro de Salud de Poaló, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Gráfica 25: Morbilidad en adultos mayores de 65 años a más.

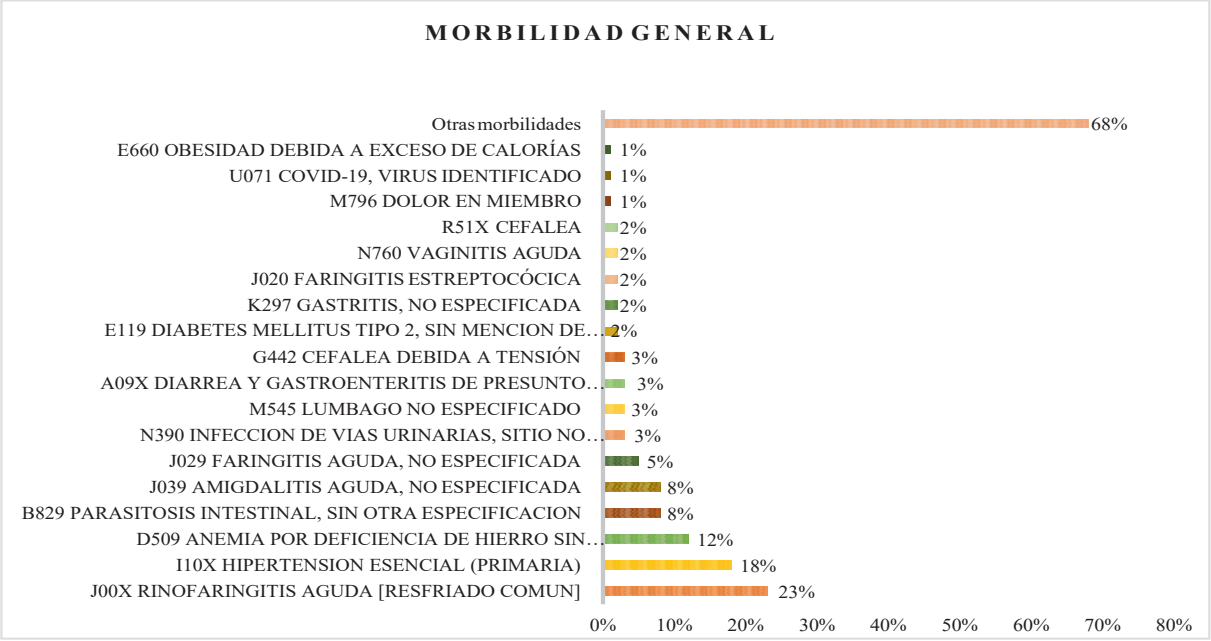


Fuente: Centro de Salud de Poaló, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con los datos proporcionados por el centro de Salud de Poaló 294 personas de la tercera edad se han atendido en la institución, la gráfica establece las enfermedades que se han atendido en el centro de salud en el último periodo y a su vez que tan frecuente se han visto estos casos en las personas de la tercera edad, el cual representa un nivel alto de atención en hipertensión esencial (primaria) con mayor afluencia de personas y como mínima afluencia las enfermedades de diarrea,

13.2.4.2.3.3. Morbilidad en general

Tabla 102: Enfermedades comunes



Fuente: Centro de Salud de Poaló, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con los datos proporcionados por el centro de Salud de Poaló, la figura establece las enfermedades que se han atendido en el centro de salud en el último periodo y a su vez que tan frecuente se han visto estos casos.

13.2.4.3. Centro de Desarrollo Infantil

El desarrollo infantil es un término que permite identificar cómo los niños aumentan sus capacidades para realizar cosas más difíciles. Además de ser un centro de desarrollo que permite el desarrollo de sus habilidades en cuatro áreas principales como es la parte cognitiva, en el área social y emocional, el habla y lenguaje, y el desarrollo físico. (Alameda Country, 2023)

La parroquia San José de Poaló cuenta con los siguientes centros de desarrollo infantil (CDI);

Tabla 103: CDI de la Parroquial

Localidad	CDI	N° de Niños
Escalera Loma	Virgen del Quinche	31
Poaló Centro	Dulces Corderitos	31
San Vicente	Los Vicentinos	33
Chantilín Chico	Chantilín Chico	36
TOTAL		**131**

Fuente: CDI-Poaló, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

La parroquia cuenta con cuatro Centros de Desarrollo Infantil establecidos en los sectores: Escalera Loma, Poaló Centro, San Vicente y Chantilín Chico, los cuales cuentan con alrededor de 131 niños distribuidas en estos centros.

13.2.4.4. Seguridad Social

La seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y a los hogares con el propósito de asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar el ingreso a personas en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidente laboral, maternidad o pérdida del sostén de la familia. (Organización Internacional del Trabajo, 2001)

Tomando en consideración esto, se tiene la siguiente tabla:

Tabla 104: Seguridad Social modalidad de relación alta – media – baja.

N°	ACTORES	ACTIVIDADES QUE RECREA LA PARROQUIA	RELACION
1.	Instituto ecuatoriano de seguro social IESS.	Brindar salud publica en la parroquia	Media
2.	Seguro campesino IESS	Brindar salud publica en la parroquia	Media
3.	Asistencia a un centro de salud de salud pública cercana (parroquial)	Brigadas medicas	Baja
4.	Asistencia a hospitales de salud pública cercana	Brindar atención prioritaria y brigadas medicas	Media

Fuente: Gad Poaló, 2020
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Considerando la tabla, la relación que presenta el IESS y el seguro campesino con la población de la parroquia es media debido a que no toda la población se encuentra asegurada, en el caso de las brigadas médicas del centro de salud es baja debido a que no cuenta con personal que recorra los sectores sin tener déficit en la atención en el centro de salud y en el caso de la atención hospitalaria que brinda las brigadas médicas y atención prioritaria de igual manera se encuentra en relación media.

13.2.4.5. Vivienda Social

La vivienda de interés social es un sector clave para el desarrollo social, urbano y económico de las sociedades, ya que detrás de este tipo de edificaciones existen varias cadenas productivas que contribuyen con la generación de empleo, además de reducir la desigualdad social y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En la actualidad se podría verificar a las personas que requieran de este servicio social, considerando el levantamiento de información dentro de territorio no se encuentra asentado este servicio social.

13.2.4.6. Sistemas de Cuidado

Las políticas de cuidad abarcan a todas las acciones públicas referidas a la organización social y económica, considerando el bienestar cotidiano de las personas en diversos aspectos como: material, económico, moral y emocional. Considerando este enunciado, el estado ecuatoriano garantiza los derechos de atención a la ciudadanía en el segmento

educativo, nutricional, fomentos productivos entre otros, por lo cual el Gad parroquial hace un esfuerzo con la finalidad de gestionar el plan del gobierno adjuntando el plan de ODS.

13.2.4.7. Sistemas de Protección

El sistema de protección se basa en los derechos y deberes del estado y del pueblo ecuatoriano, brindar un servicio hacia la sociedad con hospitales, brigadas médicas, seguros sociales, seguro social campesino, fundaciones y seguros privados dentro del territorio, parroquial, cantonal, provincial, nacional.

En la Parroquia San José De Poaló se evidencio que no existen seguros de ningún tipo la cual dificulta para la ciudadanía gozar los derechos que brinda el estado.

13.2.4.8. Programas de Protección Social no Contributiva y Atención a Grupos Prioritaria

El objetivo general de este programa según (CEPAL, 2011-2030) es reducir la incidencia del bajo peso al nacer, mejorar la alimentación de niños/as y aumentar los controles de salud. El programa busca atender a la mujer embarazada durante el período de gestación y en los tres primeros meses de posparto y al niño/a desde el momento que nace hasta los 5 años. Se enmarca en la estrategia Acción Nutrición del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social y se implementa en 303 parroquias que presentan niveles de desnutrición crónica superiores al 35% y que están identificadas por la estrategia Intervención Nutricional Territorial Integral (INTI). Además de la oferta de consejerías y charlas, contempla una transferencia condicionada a la asistencia y acreditación de controles médicos.

Contando con los siguientes sistemas de protección en la parroquia.

Tabla 105: Programas de protección social no contributiva

Entidad	DESCRIPCIÓN
Estado – Centro de Salud de Poaló	Programas ante la desnutrición y programas de desarrollo
Estado	Bono de desarrollo humano
Estado	Plan internacional
Estado	Bono de pensión para adultos mayores y discapacidad
Estado	Estrategia empleo con certificados - emprendimientos

Fuente: Cepal, 2011
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con la tabla los programas, planes y estrategias que se establecen, están dirigidas por el estado con la finalidad de establecer un beneficio, protección y atención a los grupos sociales y grupos prioritarios. Dentro del territorio parroquial de Poaló estos aspectos se encuentra algo deficientes ya que no toda la población cuenta con el conocimiento de estos servicios o a su vez no llegan a territorio.

13.2.4.9. Recreación y Uso del Espacio Público

Estos son espacios donde los habitantes de una comunidad, asociación, barrio o ciudad pueden desarrollar una actividad recreativa ya sea de manera colectiva o individual; donde se expresa la necesidad de socialización, renovación de la mente el cuerpo y el espíritu.

Tabla 106: Espacio público deportivo y recreativo

ESPACIO	TIPO	NÚMERO
Deportivo y Recreativo	Estadio	1
	Coliseo	3
	Cancha deportiva	9
	Parque central (juegos y ejercicios)	1
	Parque de la Familia – Hacienda Tilipulo	1

Fuente: Levantamiento en campo
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo al levantamiento de información en campo, la parroquia cuenta con 1 estadio que se encuentra en el centro de Poaló, 3 coliseos ubicados en Maca Centro, Pilligsillí y

Poaló centro, en el caso de las canchas deportivas se cuenta con 9 los cuales se encuentran en Maca Milinpungo, Maca Centro, Bellavista, Maca Chico, Pilligsillí, Marquéz de Maenza, Chantilín Chico y Luz de América; cuenta también con un parque central y un parque de la Familia que se encuentra al lado de la Hacienda Tilipulo.

Cabe mencionar que en lo referente al uso de espacios públicos para grupos prioritarios no se ha establecido como tal un espacio adecuado para estos grupos, sino de manera general para toda la ciudadanía que pueda acceder y hacer uso de ese espacio.

13.2.4.10. Capacitación y Formación

La capacitación de forma resumida es la entrega de conocimiento que permite ejecutar una tarea o función específica y en el caso de la formación hace referencia a un proceso más formal con objetivos claros y se aplica mediante las rutas de aprendizaje conjuntamente con la capacitación y el entrenamiento para el desarrollo de las habilidades y así obtener un trabajo final y para llevar a cabo este tipo de actividades se requiere de un espacio adecuado y las entidades pertinentes.

Los centros de capacitación y formación son un espacio público donde pueden expresar, aprender y formar lideres/as de barrios o comunidades entre otros, el cual se desarrolla mediante procesos dinámicos, culturales, ideológicos, históricos utilizando herramientas hábiles para interactuar en el entorno.

13.2.4.11. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales

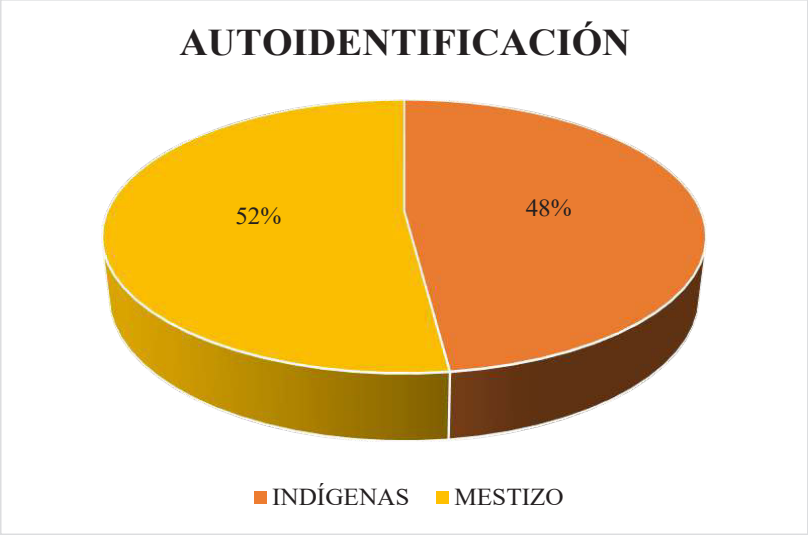
El territorio ecuatoriano está conformado por diversas culturas, de los cuales algunas zonas están representadas por pueblos y nacionalidades estructurando la existencia de una amplia gama de lenguas, costumbres, tradiciones, culturas, etnias, sistema económico y político, por ello el estado y las políticas públicas obligan a ver las problemáticas sociales, y a plantear posibles soluciones para la sociedad en general.

Tabla 107: Autoidentificación

COMUNIDAD/COMITÉ/BARRIO	GRUPO ÉTNICO	
	INDÍGENA	MESTIZO
Maca Grande, Maca Acchi Vaquería, Maca Milinpungo, Maca Chuquiraloma, Maca Ugshaloma, Maca Atápulo, Maca Tugma Wayrapungo, Maca Laigua, Centro, Maca Chico	X	
Pilligsillí, Mariscal Sucre, Marquéz de Maenza, Poaló Centro, San Vicente, Comuna Chantilín Chico, Escalera Loma, Las Parcelas, San Rafael, Luz de América		X

Fuente: Levantamiento en campo
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Gráfica 25: Autoidentificación



Fuente: Levantamiento en campo
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Como se observa en el diagrama de la Figura datos obtenidos en campo, se puede establecer que dentro de la autoidentificación de la población se encuentra en un 48% para la identificación como indígena que contempla 10 sectores y un 52% autoidentificados como mestizos que corresponde a 11 sectores. En el caso de la autoidentificación como indígena se establece en la zona alta de la parroquia y para la autoidentificación como mestizo se establece en la zona baja de la parroquia.

13.2.4.12. Desagregación por enfoques de Igualdad

Consiste en un lineamiento que emiten los Consejos Nacionales para la Igualdad a través de sus agendas, el cual tiene como finalidad de superar las desigualdades, eliminar todo

tipo de discriminación y la aseguración del ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución.

Imagen 8: Enfoque de Igualdad



Fuente: (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019)
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Dentro de los enfoques de igualdad se establece a la interculturalidad y plurinacionalidad, a la discapacidad, la movilidad humana, de género y la intergeneracional. Las localidades del territorio deben garantizar los derechos humanos, la igualdad debe ser para todos/as, lo cual implica una valoración positiva de las diferencias existencias entre las personas. La interculturalidad es un concepto que se refiere a la integración entre grupos y personas basados en el respeto y posiciones de igualdad. Por lo cual dentro de territorio se establece a la población que hay un 95% de respeto y aceptación a la identidad de la comunidad y sus diversas expresiones culturales. En lo referente al enfoque de discapacidad se ha visto que si hay inclusión y como tal el respeto para este grupo prioritario. En el enfoque de género no se ha obtenido datos de un poder jerárquico que suponga discriminación.

13.2.4.13. Servicios inclusivos

Son servicios que eliminan barreras físicas y de comunicación para que las personas con discapacidad puedan acceder y beneficiarse en igualdad de condiciones que las demás personas. Lo cual permite garantizar y proteger los derechos de las personas en todas las etapas de su vida.

Imagen 9: Grupos prioritarios de atención

Centro de Salud Poaló	MIES	PROGRAMAS Y SERVICIOS
Mujeres embarazadas Adultos mayores Personas con discapacidad Niños/as y adolescentes CDI	Adultos mayores. Niños/as y adolescentes. Mujeres embarazadas. Personas con discapacidad.	Desarrollo Infantil Integral. Servicios de protección especial. Atención con personas con discapacidad. Atención a personas adultas mayores. Club de adolescentes.

Fuente: (MIES, 2023)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Considerando los programas y servicios que establece tanto el MIES como en el Centro de Salud Poaló, dentro de la parroquia y por datos obtenidos de la entidad de salud si se da la atención pertinente de los grupos prioritarios.

Tabla 108: Personas con discapacidad atendidas en el Centro de Salud

DISCAPACIDAD	Número
PCD Física	45
PCD Intelectual	39
PCD Auditiva	6
PCD Visual	5
PCD Psicosocial	1
TOTAL	**96**

Fuente: Centro de Salud de Poaló, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con el número de personas con discapacidad, la parroquia cuenta con 96 personas que presentan discapacidades diferentes que son atendidas por el personal del Centro de Salud de Poaló. Hay que acotar que el MIES brinda terapias a personas de atención prioritaria de casa en casa.

Acotando a la atención prioritaria que realiza el centro de salud, se encuentran 29 mujeres embarazadas captadas y que se hallan en control.

13.2.4.14. Agua

El agua potable como tal es un recurso indispensable para una calidad de vida óptima y esta debe ser apta para el consumo humano, además, debe contar con un proceso de saneamiento que permite la limpieza de impurezas. (MAATE, 2023)

Gráfica 26: Diagrama de agua de consumo



Fuente: SENAGUAS, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con los datos obtenidos en campo, se puede establecer que el 95% de la población de la parroquia cuenta con agua entubada y un 5% cuenta con agua potable, este último se debe a que solo el barrio Luz de América cuenta con este servicio que procede de la Junta de Agua Potable la parroquia Once de Noviembre. Cabe mencionar que en lo referente al servicio de agua entubada con la que cuenta la parroquia, es fuente de pozos profundos para el caso de la zona baja y de vertientes y ojos de agua en el caso de la zona alta.

Tabla 109: Juntas de agua

NOMBRE DEL USUARIO AUTORIZADO	COTA (msnm) FUENTE	TIPO FUENTE	POBLACIÓN ACTUAL	POLACIÓN FUTURA	CAUDAL AUTORIZADO (l/s)
Comuna Pilligsillí	3175.0	Quebrada	1442	3500	2,00
Junta Administradora Agua Potable Barrio Santa Rosa De Chilcaloma-Comuna Bellavista	3942.0	Vertientes / Manantial / Acuífero	228	290	0,35
Pre Junta Administradora Agua Potable Barrio La Libertad Santa Rosa	3517.0	Quebrada	189	458	0,50
Junta Administradora De Agua Potable San José De Poaló	2943.0	Pozo	1214	2109	2,93
Junta De Riego Usugin Pamba	3515.0	Quebrada	235	279	0,32
Junta Administradora De Agua Potable Maca Atápulo	3920.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	70	104	0,12
Pre Junta Administradora De Agua Potable Comuna Maca Grande Sector Cruz Blanca	4043.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	538	800	0,74

Fuente: SENAGUAS, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

NOMBRE DEL USUARIO AUTORIZADO	COTA (msnm) FUENTE	TIPO FUENTE	POBLACIÓN ACTUAL	POLACIÓN FUTURA	CAUDAL AUTORIZADO (l/s)
Pre Junta Administradora De Agua Potable Comuna Marquéz De Maenza	3822.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	105	190	0,23
Junta Administradora Agua Potable Barrio Santa Rosa De Chilcaloma-Comuna Bellavista	3942.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	228	290	0,35
Álvarez Álvarez Zoila Rosa	2894.0	Pozo	10	24	0,04
Unaucho Quindil Anselmo José Y Otros	3612.0	Vertientes, Manantial, Acuífero			0,10
Rocha Toapanta Héctor Marcelo Y Arcos Taípe Mónica Nataly	2922.0	Pozo	4	11	0,01
Quispe Mendoza Xavier Cristóbal	2896.0	Pozo	14	36	0,05
Pre Junta Administradora Agua Potable Barrio La Libertad Santa Rosa	3517.0	Quebrada	189	458	0,50
Pre Directorio De Aguas Comuna Macas Chico	3300.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	194	470	0,45
Moradores Sector Toldo Urco	3630.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	6	14	0,02
Moradores Sector Tinsipamba Y Otros	3800.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	790	1500	1,27
Moradores Sector Quiliguana De La Comuna Maca Chico	3400.0	Vertientes, Manantial, Acuífero		100	0,15
Moradores Barrio Santa María De Ugshaloma	3920.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	320	550	0,53
Junta Administradora Agua Potable Santa Mariana De Ugshaloma	3950.0	Vertientes, Manantial, Acuífero			0,88
Junta Administradora De Agua Potable San Vicente De Poaló	2940.0	Vertientes, Manantial, Acuífero		2585	1,39
Junta Administradora Agua Potable De La Parroquia Poaló	3240.0	Vertientes, Manantial, Acuífero			0,70
Junta Administradora Agua Potable Poaló	3280.0	Vertientes, Manantial, Acuífero		1133	1,60

Fuente: SENAGUAS, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

NOMBRE DEL USUARIO AUTORIZADO	COTA (msnm) FUENTE	TIPO FUENTE	POBLACIÓN ACTUAL	POLACIÓN FUTURA	CAUDAL AUTORIZADO (l/s)
Junta Administradora De Agua Potable San Vicente De Poaló	2940.0	Vertientes, Manantial, Acuífero		2585	1,39
Junta Administradora Agua Potable De La Parroquia Poaló	3240.0	Vertientes, Manantial, Acuífero			0,70
Junta Administradora Agua Potable Poaló	3280.0	Vertientes, Manantial, Acuífero		1133	1,60
Junta Administradora Agua Potable Marquéz De Maenza	3800.0	Vertientes, Manantial, Acuífero			0,20
Junta Administradora Agua Potable Maca Laigua Centro	3496.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	128	310	1,20
Junta Administradora Agua Potable Maca Chico	3190.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	546	1140	0,48
Junta Administradora Agua Potable De La Comuna Atápulo	3705.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	23	55	0,70
Junta Administradora Agua Potable Comuna Salamag Tamborhurco	3620.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	153	351	0,43
Junta Administradora Agua Potable Comuna Maca Atápulo	3858.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	45	110	0,84
Junta Administradora De Agua Potable De La Parroquia Poaló	2930.0	Pozo	1442		3,33
Junta Administradora Agua Potable Barrio Cruz Blanca	3860.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	19	46	0,13
Subsecretaria De Riego Y Drenaje MAGAP (Ex - INAR Cotopaxi)	2918.0	Pozo	950	1353	1,57
Directorio De Aguas Usugin Pamba	3332.0	Quebrada	200	357	0,50
Directorio De Aguas La Fuerza Del Cambio	2960.0	Rio	2368	4289	6,95
Defaz Rea José María	3575.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	9	24	0,02
Comuna Pilligsillí	3175.0	Quebrada	960		2,00

Fuente: SENAGUAS, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

NOMBRE DEL USUARIO AUTORIZADO	COTA (msnm) FUENTE	TIPO FUENTE	POBLACIÓN ACTUAL	POLACIÓN FUTURA	CAUDAL AUTORIZADO (l/s)
Comuna El Tejar	3200.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	593	800	1,40
Comuna Atápulo Santa Inés	3685.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	28	67	0,08
Comité Pro-Mejoras Barrio Luz De América	3630.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	2156	3997	8,00
Compañía Explosen C.A.	2939.0	Pozo	120		0,25
Choloquinga Manuel Y Otros	3730.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	10	25	0,06
Choloquinga Changoluisa José Enrique Y Otros	3430.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	125	227	0,21
Chariguaman José Antonio	2960.0	Rio			0,01
Barrio Pilligsillí	2800.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	200	864	2,00
Barrio Escalera Loma	3060.0	Vertientes, Manantial, Acuífero	503		1,22

Fuente: SENAGUAS, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

13.2.4.15. Saneamiento – Aguas Residuales

Las aguas residuales son aguas que cuentan con impurezas procedentes de vertidos de diferentes orígenes tales como domésticos e industriales principalmente. Estas aguas cuentan con contaminantes originados en desechos urbanos o industrias, las cuales son conducidas generalmente por un sistema de alcantarillado y son tratadas para ser vertidas posteriormente en cuerpos de agua. (Fundación ecomar, 2020).

Tabla 110: Aguas residuales

N°	Organización, agrupación	AGUAS RESIDUALES				
		Alcantarillado	Quebrada	Río	Pozo séptico	Observación
1	Comuna Maca Grande				X	
2	Procomité Promejoras Maca Acchi Vaquería				X	
3	Asociación Maca Milinpungo					
4	Comité Promejoras Maca Chuquiraloma				X	Letrinas del año 2012
5	Comité Promejoras Maca Ugshaloma				X	
6	Comité Promejoras Maca Atápulo				X	De las 80 familias, solo 20 cuentan con letrinas sanitarias y pozo séptico. Requieren planta de tratamiento de desechos.
7	Comité Promejoras Maca Tugma Wayrapungo					
8	Comité Promejoras Maca Laigua					
9	Comité Promejoras Maca Centro				X	
10	Comuna Bellavista				X	
11	Comuna Maca Chico				X	El 10% no cuenta con baterías ni pozo séptico.
12	Comuna Pilligsillí				X	
13	Comuna Mariscal Sucre				X	
14	Comuna Marquéz de Maenza				X	
15	Barrio Poaló Centro	X				Pésimo servicio, va a la quebrada. No hay una buena planta de tratamiento.
16	Comuna San Vicente	X			X	El 0,43% cuenta con alcantarillado de sector urbano y el resto tiene pozo séptico
17	Comuna Chantilín Chico	X				Solo una parte contiene alcantarillado, falta en el sector norte (3 de abril, 10 de agosto, Proaño)
18	Barrio Escalera Loma	X			X	Parte céntrica cuenta con alcantarillado
19	Barrio Las Parcelas				X	Alcantarillado solo se encuentra diseñado, no hay planta de tratamiento. Conexión a la vía madre y desfogue debe ser en la parte de abajo.
20	Barrio San Rafael	X			X	Parte norte Alcantarillado en primera etapa, el sur no cuenta con el servicio
21	Barrio Luz de América	X				70% cuenta con el servicio

Fuente: Levantamiento en Campo
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Gráfica 27: Aguas residuales



Fuente: Levantamiento en Campo
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Acorde a los datos obtenidos en campo, se puede determinar que el 23,83% de la parroquia cuenta con alcantarillado, el 61,90% cuenta con pozo séptico y un 14,29% no cuenta con ningún servicio. Cabe mencionar que el sistema de alcantarillado debe contar con una planta de tratamiento y el cual la parroquia no cuenta con una por lo cual estas aguas servidas son vertidas directamente en la quebrada.

13.2.4.16. Desechos Sólidos

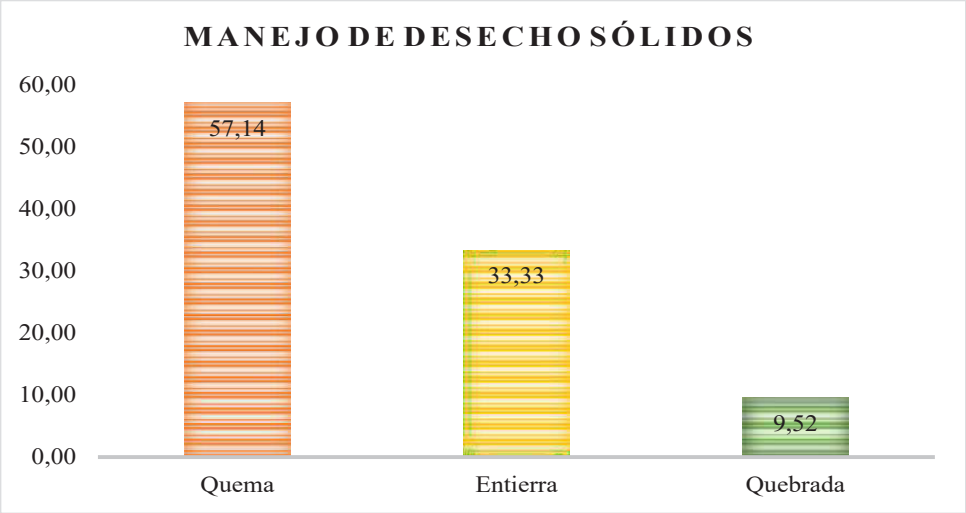
Se considera desechos sólidos a todo residuo generado por el ser humano de manera diaria, el cual cuenta con características por presentarse en estado sólido no biodegradable, además se los considera basura ya que son tirados en los vertederos y botadores de basura al creerse que han cumplido su ciclo de uso (Nestle, 2022).

Tabla 111: Sistema de recolección

N°	Organización, agrupación	Recolección de basura	
		Frecuencia	Observación
1	Comuna Maca Grande	un día	Cada 8 días (sector del mercado), no hay frecuencia establecida. Requiere de más frecuencia. No existe capacitación del manejo de desechos sólidos
2	Comité Promejora Maca Acchi Vaquería	una vez por semana	Requiere de más turnos de recolección (Escuela, mercado)
3	Asociación Maca Milinpungo		El recolector no ingresa a la comunidad
4	Comité Promejora Maca Chuquiraloma		No hay recolección
5	Comité Promejora Maca Ugshaloma	Miércoles	Una vez por semana cada 8 días, no hay frecuencia establecida
6	Comité Promejora Maca Atápulo	15 o mes	No hay frecuencia de recolección
7	Comité Promejora Maca Tugma Wayrapungo		No cuenta con recolector de basura ni tachos
8	Comité Promejora Maca Laigua		No cuenta con recolector de basura ni tachos
9	Comité Promejora Maca Centro	Un día	Cada 8 horas, no hay una frecuencia específica.
10	Comuna Bellavista		No hay Recolectores de basura
11	Comuna Maca Chico	Jueves	Solo al centro, cada 8 días, a veces no viene, lo pesado no lleva y de tachos pequeños tampoco. Quiliguana no cuenta con recolección.
12	Comuna Pilligsillí	Jueves	Cada 8 días, a cualquier hora
13	Comuna Mariscal Sucre	Miércoles	Cada 8 horas, requiere de tachos de basura
14	Comuna Marquéz de Maenza		Residuos orgánicos para abonos
15	Barrio Poaló Centro	dos días	No hay horarios de recolección ni frecuencia establecida
16	Comuna San Vicente	un día	Una vez por semana cada 8 días, no hay frecuencia establecida
17	Comuna Chantilín Chico		Todos los martes, no tiene horario fijo, no recoge la basura
18	Barrio Escalera Loma		Cada quince días, y no hay un horario específico
19	Barrio Las Parcelas	Miércoles	Cada quince días, y no hay un horario específico
20	Barrio San Rafael	Martes y jueves	Dos veces por semana
21	Barrio Luz de América	Jueves	Horario de 10 a 11 cada 8 días

Fuente: Levantamiento en Campo
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Gráfica 28: Disposición final de desechos sólidos



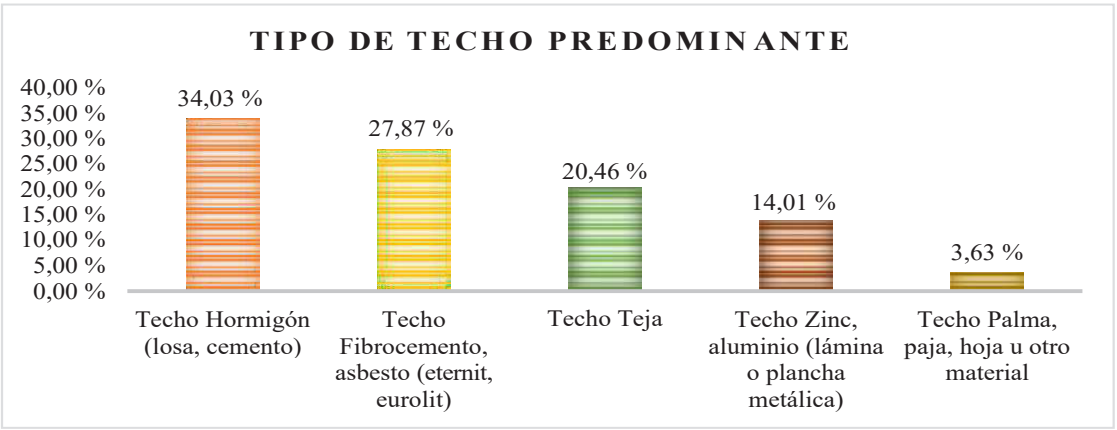
Fuente: Levantamiento en Campo
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De los datos obtenidos en campo, el 57,14% quema la basura, el 33,33% entierra la basura (orgánica) y el 9,52% son botados en las quebradas.

13.2.4.17. Habitad y vivienda

El derecho a la vivienda es reconocido por instrumentos internacionales y nacionales que forma parte del aspecto socio económico, cultural y social, así el Art. 30 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "las personas tienen derecho a un habitad seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social económica" (Constitución Política de la República del Ecuador, 2011).

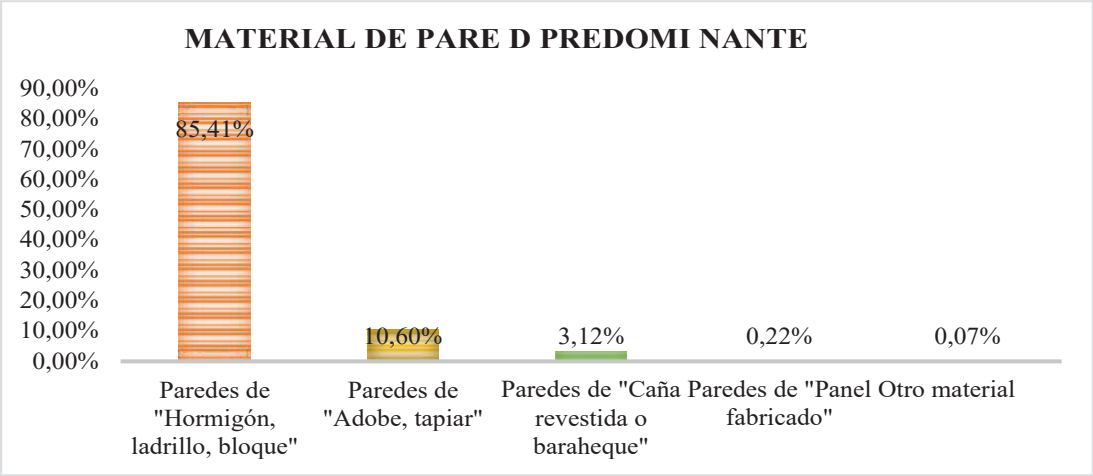
Gráfica 29: Tipo de vivienda según el material del techo



Fuente. INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo a los datos del INEC-Censo de población y vivienda 2022, las viviendas según el tipo de techo, cuenta con un 34,03 % para techos de hormigón, el 27,87 % corresponde al tipo de techo de fibrocemento o asbesto; el 20,26 % para el techo tipo teja, el 14,01 % para techos tipo zinc y un 3,63 % cuenta con un tipo de techo de paja, palma u otro material.

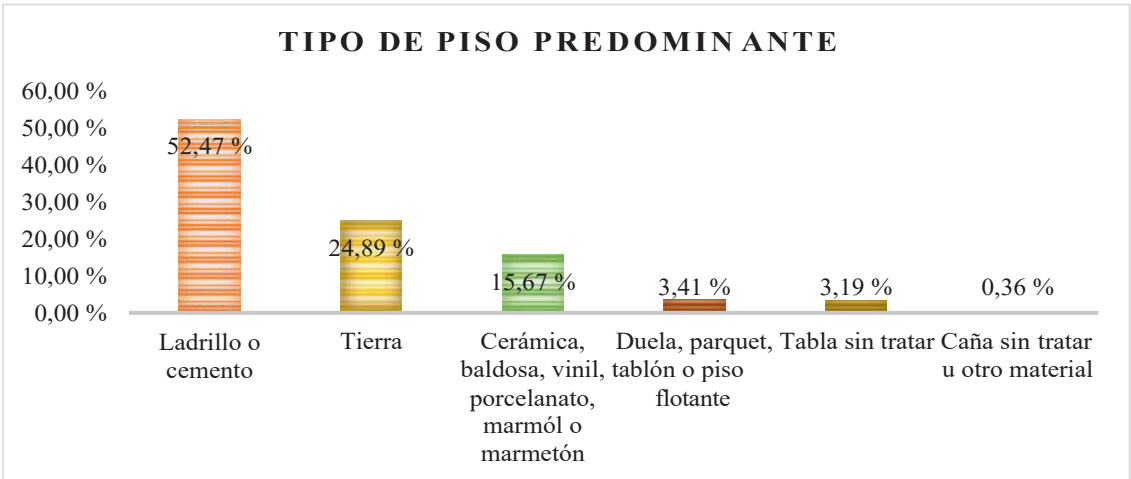
Gráfica 30: Tipo de vivienda según el material de la pared



Fuente. INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según INEC-Censo de población y vivienda 2022 las viviendas en la parroquia están estructuradas por paredes de tipo: hormigón, ladrillo, bloque en 85.41 %, paredes de adobe, tapia en un 10.60 %, paredes de caña revestida o bahareque en un 3.12 %, paredes de panel fabricado en un 0.22 % y en otro material en un 0.07 %.

Gráfica 31: Tipo de vivienda según el material del piso



Fuente. INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según INEC-Censo de población y vivienda 2022, la categorización de las viviendas en la parroquia por el tipo piso se establece en: 52,47% para pisos de ladrillo o cemente, el 24,89% para pisos de tierra, un 15,67% para pisos con cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o mametón; un 3,41% para pisos con duela, parquet, tablón o piso flotante, un 3,19% para pisos de tabla sin tratar y un 0,26% para pisos de caña sin tratar u otro material.

7.2.5.3. Patrimonio y diversidad cultural

Ecuador cuenta con varias diversidades culturales y tradicionales que enriquecen al país generando un reconocimiento a nivel nacional e internacional, y la Parroquia San José de Poaló es una de ellas ya que brinda las bellezas y las maravillas de la naturaleza además de las costumbres y tradiciones de la zona alta y la gastronomía que brinda las dos zonas presentes en la parroquia.

7.2.5.3.1. Patrimonio Material e Inmaterial

7.2.5.3.1.1. Patrimonio material

Al patrimonio material se le conoce también como patrimonio cultural tangible, que se encuentra ligado a las creaciones materiales realizadas por agrupaciones de personas, comunidades o sociedad del pasado que a pesar de su antigüedad son considerados relevantes en la evolución de la sociedad. (IGECA, 2021)

En el territorio parroquial de San José de Poaló se encuentra la hacienda Tilipulo considera parte del Patrimonio Material perteneciente a la Dirección de Conservación con el código del bien inmueble IBI-05-01-58-000-000061, el cual tiene consideración de protección absoluta.

7.2.5.3.1.2. Patrimonio Material no registrado

Según el levantamiento de información en campo, se pudo obtener datos del patrimonio cultural tangible que se establece en la siguiente tabla.

Tabla 112: Patrimonio Material No Registrado

ESPACIO	TIPO	CODIGO
PATRIMONIO	PONCHO DE MACA GRANDE	S/N
	SANJUANADA DE MACA CHICO	S/N
	DANZANTE DE POALÓ	S/N

Fuente. Equipo Técnico Consultor, 2024 – Levantamiento en campo
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En el aspecto patrimonial material se establece a los danzantes de Poaló y al poncho de Maca Grande, esto considerado por la población asentada en el territorio.

7.2.5.3.1.3. Patrimonio Natural

Conforme a la UNSECO un patrimonio natural son aquellos monumentos, paisajes, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. (UNID, 2014)

Tabla 113: Patrimonio Turístico no registrados

N°	INFRAESTRUCTURA	COORDENADAS	
		X	Y
1	Centro Turístico Angahuana	745903	9900009
2	Vertiente de Agua Angahuana	745211	9899808
3	Santuario Señor de Maca Comuna Maca Chico	755971	9904329
4	Museo Andino Comuna Maca Chico	755918	9904136
5	Mirador de Loma Curiquinque	745197	9899390
6	Vertiente de Patococha	749836	9900040

Fuente. Equipo Técnico Consultor, 2024 – Levantamiento en campo
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con el levantamiento de información dentro de la parroquia se pudo obtener seis lugares turísticos que requieren potencializarlos y a su vez preservarlos. Ya que al potencializarlos la economía parroquial aumenta y tiene mayor reconocimiento la población y por ende el incremento de turistas a la localidad.

7.2.5.3.2. Patrimonio inmaterial

Al patrimonio inmaterial denominado también como patrimonio cultural intangible es que se trata de un conjunto de tradiciones, técnicas, costumbres y saberes heredados de una generación a otra. Dentro del patrimonio inmaterial se pueden encontrar las tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, y técnicas ancestrales. (IGECA, 2021)

Considerando el concepto anterior, dentro de la parroquia se establece las tradiciones y expresiones orales de la comunidad Maca Grande, que se establece al Kichwa como lengua materna y está amparado en la constitución ecuatoriana. Englobando este concepto también se puede establecer la siguiente tabla con respecto a la vestimenta cultural que conforman la parroquia.

Tabla 114: Grupos étnicos – cultural (vestimentas)

LUGAR		VESTIMENTA ANTIGUA	VESTIMENTA MODERNA
Maca Grande con sus ocho Sectores/ Comité Promejoras Caracterización de Etnia Indígena.	**HOMBRE**	Poncho andino de la comunidad maca grande. Pantalón blanco. Camisa blanca. Sombrero blanco y un acial en el hombro.	Mantienen el poncho y el sombrero y se han acoplado a la moda actual
	MUJER	Chalina - rebosó, color (amarillo, rosado, rojo). Wallka amarillo, rojo. Anaco, bayeta color (negro) sombrero blanco alpargata-tipo sandalia Blusa blanca con bordados andinos	Chalinas bolivianas actuales en diversos colores. Falda modernas color (negro, azul) Zapatos de taco Bisutería acorde a la moda actual
Poaló Y Sus Alrededores Caracterización De Etnia Mestizo	**HOMBRE**	Pantalón de tela con bastas anchas camisa blanco zapatos casual color negro.	Moda actual Collares actuales
	MUJER	Falda plisada, blusa blanca	Al considerar mestizos la mayor parte de la población visten acorde la moda

Fuente. Equipo Técnico Consultor, 2024 – Levantamiento en campo
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

7.2.5.3.2.1. Patrimonio Urbano Arquitectónico

Tabla 115: Bienes Inmuebles de Patrimonio Cultural

N°	DIRECCIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	VALORACIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN
1	RUPERTO REINOSO S/N SEÑOR DE MACAS	IBI-05-01-058-000-000040	CURIA	ALTO VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN ABSOLUTA
2	SEÑOR DE MACA S/N RUPERTO REINOSO	IBI-05-01-058-000-000041	CARRERA ADELA	DE INTERÉS PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
3	SEÑOR DE MACA S/N RUPERTO REINOSO	IBI-05-01-058-000-000042	VIERA LEONOR	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
4	SEÑOR DE MACA S/N 14 DE SEPTIEMBRE	IBI-05-01-058-000-000043	GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
5	SEÑOR DE MACA S/N 14 DE SEPTIEMBRE	IBI-05-01-058-000-000044	HERRERA GEOVANNY	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
6	14 DE SEPTIEMBRE S/N RUPERTO REINOSO	IBI-05-01-058-000-000045	HERRERA JORGE	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
7	14 DE SEPTIEMBRE S/N RUPERTO REINOSO	IBI-05-01-058-000-000046	HERRERA LID	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
8	14 DE SEPTIEMBRE S/N JOAQUÍN BORJA	IBI-05-01-058-000-000047	MENA JOAQUÍN	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
9	14 DE SEPTIEMBRE S/N JOAQUÍN BORJA	IBI-05-01-058-000-000048	HERRERA GENOVEVA	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
10	JOAQUÍN BORJA S/N 14 DE SEPTIEMBRE	IBI-05-01-058-000-000049	JÁCOME YOLANDA	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
11	JOAQUÍN BORJA S/N SEÑOR DE MACA	IBI-05-01-058-000-000050	MERA ALONSO EDUARDO	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
12	JOAQUÍN BORJA S/N 14 DE SEPTIEMBRE	IBI-05-01-058-000-000051	HEREDEROS DE ARCOS CARLOS	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL

Fuente. GADM-Latacunga, Área: Departamento de Patrimonio, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

N°	DIRECCIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	VALORACIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN
12	JOAQUÍN BORJA S/N 14 DE SEPTIEMBRE	IBI-05-01-058-000-000051	HEREDEROS DE ARCOS CARLOS	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
13	JOAQUÍN BORJA S/N SIN NOMBRE	IBI-05-01-058-000-000052	MUÑOZ DELFIN	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
14	14 DE SEPTIEMBRE S/N RUPERTO REINOSO	IBI-05-01-058-000-000053	MOYA TARQUINO	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
15	14 DE SEPTIEMBRE S/N 19 DE MARZO	IBI-05-01-058-000-000054	MENA MARCO TULIO	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
16	14 DE SEPTIEMBRE S/N 19 DE MARZO	IBI-05-01-058-000-000055	MORENO BEATRIZ	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
17	14 DE SEPTIEMBRE S/N 19 DE MARZO	IBI-05-01-058-000-000056	JÁCOME LUIS	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
18	14 DE SEPTIEMBRE S/N 19 DE MARZO	IBI-05-01-058-000-000057	JÁCOME LUIS	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
19	14 DE SEPTIEMBRE S/N 19 DE MARZO	IBI-05-01-058-000-000058	HERRERA MARLENE (+)	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
20	19 DE MARZO S/N SIN NOMBRE	IBI-05-01-058-000-000059	TRANSITO QUÍSHPE MARÍA	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN CONDICIONAL
21	19 DE MARZO S/N SIN NOMBRE	IBI-05-01-058-000-000060	MOLINA OLMEDO	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
22	S/N	IBI-05-01-58-000-000061	GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA	ALTO VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN ABSOLUTA

Fuente. GADM-Latacunga, Área: Departamento de Patrimonio, 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

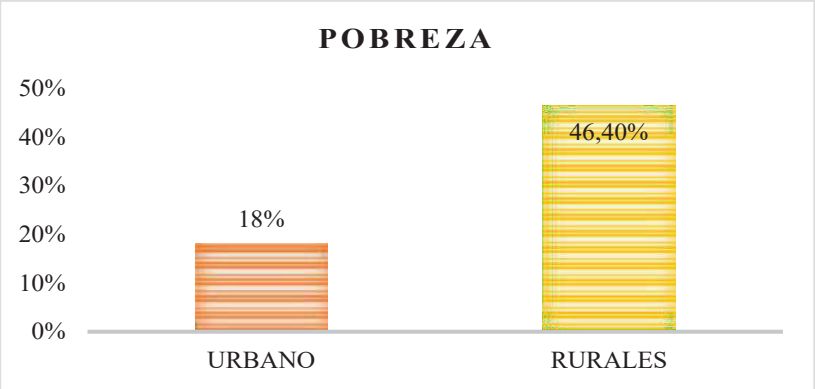
7.2.5.3.2.2. Grupos Culturales

De acuerdo a la constitución ecuatoriana que reconoce a los pueblos y nacionalidades, dentro de la parroquia Poaló se encuentra establecida una parte del pueblo panzaleo, el cual cuenta con sus propias costumbres y tradiciones ancestrales, las cuales hasta el momento prevalecen y se encuentran en recuperación por parte de la población de jóvenes de la zona alta en la cual se localizan.

7.2.5.3.3. Pobreza y desigualdad

La pobreza hace referencia a la situación de exclusión de derivada de la falta de los recursos requeridos para un nivel de vida que satisface las necesidades como el consumo y el acceso amplio a los bienes públicos. Mientras que la desigualdad hace referencia a la ausencia de condiciones similares de acceso y ejercicio de los derechos para las personas en distintos ámbitos.

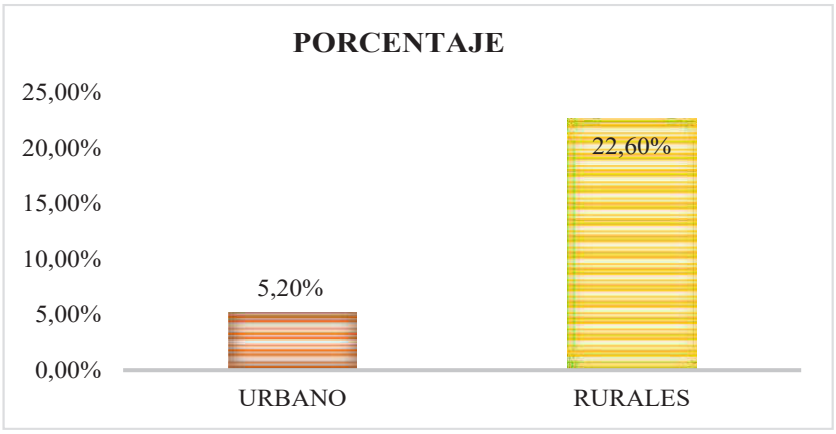
Tabla 116: Índice de Pobreza



Fuente. INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según la tabla N°115 establece que del total de la población de la parroquia San José de Poaló el 18% presenta un índice de pobreza para la zona urbana y un 46,4% para la zona rural de la parroquia. Datos obtenidos del INEC-Censo de población y vivienda 2022.

Tabla 117: Índice de Extremo Pobreza



Fuente. INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Considerando la figura N° 116 que mide el índice de extrema pobreza considera al 5,2% de la población en la zona urbana y un 22,6% a la zona rural del total de la parroquia de Poaló, valores que representan a los ingresos en el año 2023.

7.2.5.3.3.1. Pobreza Por Necesidades Insatisfechas (NBI)

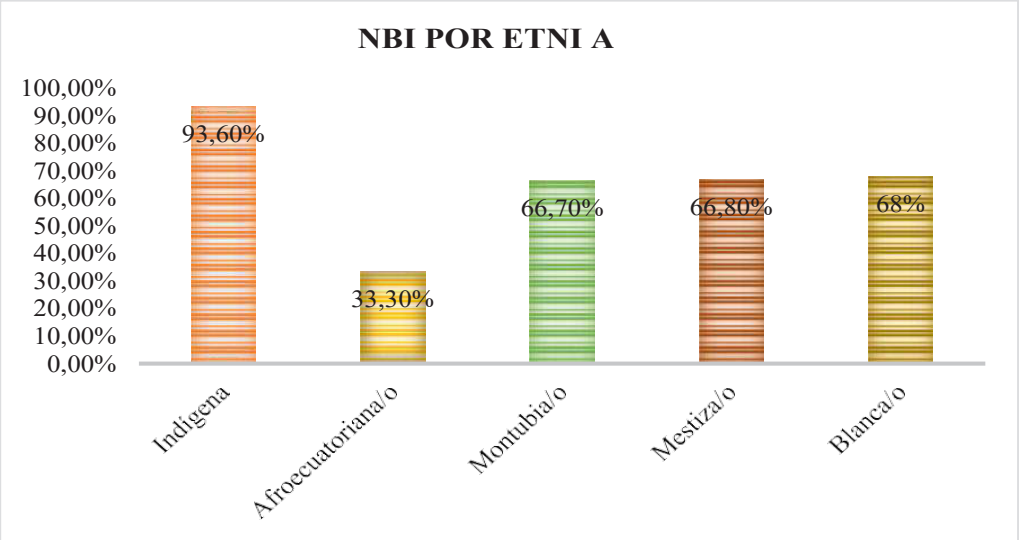
El método NBI, define a un hogar en situaciones de pobreza cuando padece carencias graves en el acceso a educación, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades laborales. (MIES, 2013) Cada dimensión tiene un indicador de carencia asociada en cual se identifica a nivel de hogar o a nivel personal.

Tabla 118: Necesidades básicas insatisfechas

DIMENSIÓN	INDICADORES	CARENCIA
Calidad de la vivienda	Materiales definitorios de la vivienda	La mayor parte de la población tiene pisos de tierra paredes solo de bloque y techos antiguos. En la parte de área rural.
Hacinamiento	Hacinamiento	La mayor parte de la población comparte sus domicilios con sus hijos/as y no cuentan con dormitorios privados o individuales.
Acceso a servicios básicos	Servicios básicos deficitarios	La mayor parte de la población de Poaló solo cuentan con agua entubada y servicios básicos de batería sanitaria la mayoría solo tienen pozos sépticos
Acceso a educación	Acceso básico deficitario	Los niños y jóvenes solo estudian el nivel bachillerato por falta de economía y falta de oportunidad en el nivel superior.
Capacidad económica de los hogares	Dependencia económica	El jefe de hogares es estudiado el nivel básico máximo y por ende por falta de oportunidad se dedica a ser agricultor, albañil, peón entre otras fuentes de empleo que no satisface la necesidad, y su conyugue llega al mismo nivel educativo la cual no tiene oportunidades en segmento de fuentes de empleo. Y sus salarios básicos son mejor de $250 dólares mensuales

Fuente. INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 119: NBI Porcentaje NBI por autoidentificación



Fuente. INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según INEC-Censo de población y vivienda 2022 realizado en la parroquia, según la autoidentificación de la población presente da valores de 93,60$ para indígenas, el 33,30% para afroecuatorianas/os, de 66,70% para montubios/as, de 66,80% para mestizo/a y un 68% para blanco/a; que no subsanan las necesidades básicas de estos grupos étnicos.

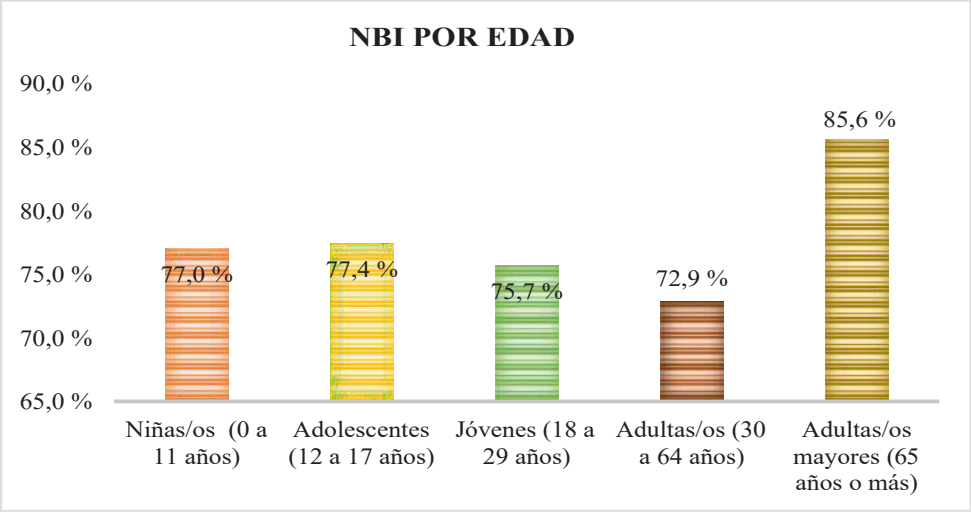
Tabla 120: Índice NBI por componentes

COMPONENTES	ÁREA	PERFIL NBI
Servicios básicos de la vivienda	Rural	2,068
Dos o más necesidades básicas insatisfechas	Rural	1,572
Estado de hacinamiento del hogar	Rural	105
Dependencia económica	Rural	19
Niños en edad escolar	Rural	19
Características físicas de la vivienda	Rural	11
Total		3974

Fuente. INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo al índice de las necesidades básicas insatisfechas según sus componentes, datos obtenidos del INEC-2022, se tiene 2 068 habitantes con déficit de servicios básicos de la vivienda, 1 572 habitantes corresponden a dos o más necesidades básicas insatisfechas, 105 habitantes corresponden al estado hacinamiento del hogar, 19 dependencia económica y niños en edad escolar y 11 habitantes que presentan un déficit por las características físicas de la vivienda.

Tabla 121: Porcentaje de NBI por edades



Fuente. INEC-Censo de Población y Vivienda, 2022
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Según el INEC- Censo 2022, de acuerdo con las NBI dentro de la parroquia un 77% corresponde a niños y niñas de entre 0 a 11 años, el 77,4% corresponde a adolescentes de 12 a 17 años, un 75,7% de jóvenes de entre 18 a 29 años, el 72,9% de adultos de entre 30 a 64 años y un 85,6% de adultos mayores de 65 años o más, cuentan con necesidades básicas insatisfechas, del total de la población.

7.2.5.3.4. Seguridad y convivencia ciudadana

La seguridad ciudadana es el proceso en el cual se establece el fortalecimiento y protección del orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. (UNDP, 2014)

El derecho hacia la seguridad y convivencia ciudadana implica la protección física y psicológica de la población y protección del entorno de las propiedades. Los derechos a la seguridad es una obligación de las autoridades competentes y del estado garantizando que no exista violencia de géneros, abuso, tortura amparada entre otras violencias bajo la constitución de la ley orgánica de seguridad ciudadana.

7.2.5.3.4.1. Frecuencia de patrullaje

Se realiza patrullaje preventivo durante las 24 horas, distribuidos en tres turnos con diferentes hojas de ruta para evitar la previsibilidad según datos informativos de jefe del circuito Poaló. Además, la policía cuenta con una UPC (Unidad de Policía Comunitaria) en el centro parroquial, sin embargo, su base de patrullaje se establece en la parroquia Eloy Alfaro, del cual reciben las directrices y la coordinación de los patrullajes.

7.2.5.3.4.2. Programas y proyectos en la parroquia.

La UPC, se encuentra con actividades de socialización del portafolio de servicios de la policía nacional, como son la activación del botón de seguridad en diferentes sectores del circuito Poaló, encargos en domicilios, locales, seguros, traslado de valores y demás actividades establecidas por la policía comunitaria.

Tabla 122: Seguridad y Convivencia Ciudadana

Lugar/ comunidad Barrio - comités	Espacios públicos	Atención	Funciones
GADP Poaló	UPC Policía Nacional	Espacio para la atención Ciudadana y denuncias.	Constitución de la república del ecuador **Art. 158 – 163 -226 y** código orgánico de las identidades de seguridad ciudanía y orden público. **Art 2 - 3 – 60 - 61**
	Parque Central	Centro de entrenamiento familiar y espacios de convivencia ciudadana.	Centro de Recreación ciudadana.
	Juez de paz	Espacio de Atención ciudadana y resolución de conflictos territoriales.	Resolución de mecanismo, como solución pacífica como conciliación y diálogo amparado por la ley de
	Tenencia Política	Espacio para la atención Ciudadana recepción de denuncias de violencias, abusos penados ante la ley orgánica.	Implementar, informar evaluar planes y programas de seguridad ciudadana.
	Guardias comunitarios	Resguardo en las comunidades, barrios	Amparado en la Justicia Indígena
	Alarmas Comunitarios	Sistema de alarma contra robo	Cámaras de video vigilancia

Fuente: (Ministerio del Interior - Gobierno del Ecuador, 2019)

Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 123: Seguridad

INSTITUCION	ACCION	TIPOS
Policía	Patrulla con zonas limitadas	Robos de animales menores y mayores, domicilios
Justicia Indígena	Justicia en comunidades y barrios bajo la jurisdicción	Juzgamiento a la Causa
Guardia Indígena /comunidades	Rondas nocturnas en cada territorio de la comunidad o barrio	Rondas comunitarias nocturnas.

Fuente: Equipo Técnico Consultor, 2024 – Levantamiento en campo

Elaborador por: Equipo Técnico Consultor, 2024

Los principales robos que se suscita dentro de la parroquia y sus comunidades son de animales menores y mayores, al momento de encontrarse con el robo de los animales o cualquier otra situación, la población se acoge a la justicia indígena debido a la falta de eficiencia policial ya que el tiempo de respuesta ante un llamado por un robo es tardía y el accionar del servidor público se sujeta a la ley ordinaria.

7.2.5.3.5. Índice de Violencia

Dentro del circuito de Poaló se encuentra con delitos y violencia, en el cual las denuncias en el año 2024 hasta la presente fecha cuentan con una reducción del 20% en relación al año anterior según datos informativos del jefe del circuito Poaló. Dentro del territorio y GAD Parroquial no existen rutas visibles para solicitar ayuda ante la violencia a la vez tienen deficiencia en procedimientos de juzgamientos o solución en conflictos de violencia.

7.2.5.3.5.1. Grupo LGTBI

Discriminación de grupo de personas de LGBTI.

La mayoría de las personas sufren discriminación y son víctimas de agresión física, sexual, tortura, y asesinato en especial si pertenece a un grupo de LGBTI, en efecto del mismo, los Derechos Humanos de las Naciones Unidas realiza campañas y supervisión, promoción, cooperación técnica e información pública para acabar con la violencia y la discriminación contra de las personas LGBTI.

Las personas LGBTI en Ecuador estan aceptadas socialmente, ademas ligislativamente, el matrimonio igualitario del mismo sexo y se encuentra amparador en la constitucion desde 12 de junio del 2019 relacinada con los derechos de las mujeres y de las prsonas LGBTI consagrados en la constitucion y en los instrumentos Internacionales de Derechos Humanos por el Ecuador. La formación política, ideológica también se ha palpado ante la sociedad y son uno de los actores que también contribuyen en el desarrollo del estado.

Según el INEC-Censo de población y vivienda del 2022, la parroquia cuenta con 73 personas que pertenecen a este grupo humano y que representa el 2,18% de la población.

Significado LGBTI.

LGBTI. Es el acrónimo formado con las iniciales de las palabras “lesbianas, gay, bisexual, transgénero e intersexual.”

Imagen 10: Violencia De Etnia



Fuente: (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 1013)

7.2.5.3.6. Violencia de Género

En Ecuador, la violencia de genero contra la mujer en el hogar o por su pareja sigue siendo un punto de inflexión a los logros que han obtenido de forma sustancial como personas de derecho individual, esto debido a que la distribución de poder entre hombres y mujeres y que ciertos roles y concepciones tradicionales de genero sigue arraigado en el imaginario colectivo (Mideros & Vacacela, 2021) .

7.2.5.3.7. Violencia de etnia cultura y raza

En los ultimos años con los avances tecnologicos que ha alcanzado la humanidad es admirable que siga existiendo rasismo en el mundo el cual no ha permitido que la ciudadania se desarrolle a nivel social, educativo, ect, y que se suba la atla densidad de desigualdades socioeconomicas en el pais y en la provincia.

Sucitando como un problema con mayor frecuencia dentro de los territorio - Cotopaxi - Parroquia Poaló, este último presenta un índice con problemas de etnia poblacional, por una parte debido se auto edentificación racial que ha representado un poco una violencia de cultura por parte de las personas consideras mestizas hacia las personas denominadas indígenas por ende las autoridades competentes tratan de erradicar esta violencia con la finalidad de que a futuro no exista conflistos entre territorios vesinales por la etnia o cultura que existe.

7.2.5.3.8. Análisis Estratégico del Sistema Socio – Cultural

Tabla 124: Matriz de sistematización de problemas y potencialidades del Sistema Socio Cultural

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESAFIOS		COMPETENCIA GAD
			Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Movimiento migratorio.	Migración de la población por falta de fuentes de trabajo y oportunidades. Baja densidad poblacional por hectárea de superficie.	Viviendas propias adquiridas con el trabajo fuera de la localidad. Habilitación de asociaciones inactivas.	Implementación de programas y proyectos productivos. Emprendimientos familiares y asociaciones. Coordinar con instituciones públicas como el MAG, FAO con capacitaciones de emprendimientos y un plan de propio jefe.	Capacitación en fomentos productivos.	GAD-Provincial GAD-Municipal GADPR-Poaló
Pobreza y desigualdad	Acceso a servicios básicos con déficit en la zona alta.	Crianza y venta de especies menores.			
Salud	Desnutrición infantil Déficit de medicamentos en el centro de salud y baja calidad de atención.	Huertos familiares. Medicina ancestral. Convenios con el MIES para mayor atención a grupos prioritarios.	Convenio con instituciones privadas para atención a grupos prioritarios.	Capacitación en el uso y preparación de la medicina ancestral y sus propiedades benéficas.	GAD-Provincial GAD-Municipal GADPR-Poaló
Educación	Cierre de unidades educativas por la falta de niños. Déficit en el acceso a educación superior.	Se cuenta con unidades educativas interculturales. Unidades educativas urbanas y rurales. Una unidad educativa que cuenta con bachillerato técnico.	Ministerio de Educación implemente bachillerato técnico.	Gestión para el mejoramiento de infraestructura.	GAD-Provincial GAD-Municipal GADPR-Poaló
Etnia y grupos culturales	Pérdida del conocimiento ancestral Pérdida del idioma Kichwa.	Recuperación de los conocimientos ancestrales de las personas mayores. Recuperación de costumbres, tradiciones, lenguas.	Talleres permanentes de rescate cultural, idioma y costumbres.	Capacitaciones en autoidentificación cultural.	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Recreación y uso de espacios públicos y servicios inclusivos	No existen espacios adecuados de acceso a personas con discapacidad.	Parque de la familia. Adecuación del parque central de la parroquia. Sitios estratégicos para uso de recreación en tiempos libres.	Implementación de estructuras adecuadas para personas con discapacidad.	Promoción de espacios recreativos	GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Servicios básicos	La población cuenta con agua entubada más no potable. Falta de alumbrado público en varios sectores. No hay una planta de tratamiento para el sistema de alcantarillado y es vertido de manera directa. No cuentan con un predio para la construcción de la planta. La recolección de desechos sólidos no incluye todos los sectores. Escases de rutas de recolección y frecuencias. Falta de unidades básicas sanitarias	Cuenta con vertientes, manantiales y acuíferos. Red eléctrica cuenta la mayoría de los barrios y comunidades. Cuenta con la red de alcantarillado – parte céntrica. Disposición final alternativa de desechos. Cuenta con 21 contenedores de basura.	Construcción de tanques de reservorio para agua potable. Construcción de la planta de tratamiento para el agua potable. Implementación y construcción de una planta de tratamiento para aguas servidas. Implementación de unidades básicas sanitarias.	Mantenimiento de tuberías del sistema de agua entubada. Adquisición de contenedores de basura y ampliar las rutas y frecuencias de recolección. Adquisición de un terreno para la construcción de la planta de tratamiento. Implementación de alumbrado público	GADM-Latacunga
Patrimonio y diversidad cultural	Déficit en difusión turística y registro de los mismos. Déficit en la protección de la cultura y tradiciones de la zona.	Hacienda Tilipulo registrada en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Ruta del Santuario del Señor de Maca. Elaboración de ponchos en la comuna Maca Grande.	Implementación de programas y rutas turísticas en sitios estratégicos. Capacitación a la población en hospedaje y alimentación, operación turísticas generación de guías turísticos).	Formación del Centro de Turismo Comunitario.	GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Seguridad y convivencia ciudadana	Robos frecuentes de animales y domicilios. Patrullaje de las zonas limitadas.	Cuenta con una UPC en la parroquia y existe una buena coordinación con la tendencia política para lograr objetivos en son de la seguridad.	Programa de formación de seguridad comunitaria.	Implementación de cámaras de videovigilancia.	GADM-Latacunga

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

SISTEMA ECONOMOMICO - PRODUCTIVO

ADMINISTRACIÓN 2023- 2027



GOBIERNO AU'I'lIN6lMIl J»ESC ENTRALIZADO PARRll'l_UIAI. RU RAL AN .JIlSÉ J»E llAl.6l

7.2.6. SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

Es la forma en que se organiza la actividad económica de una sociedad, la producción de bienes y servicios y su distribución entre sus miembros. Cada sistema económico se caracteriza por su ordenamiento jurídico que específica el régimen de propiedad y las condicione de contratación entre particulares.

7.2.6.1. Actividades económicas y productivas

7.2.6.1.1. Actividades económicas

En la parroquia Poaló la economía gira en torno a las actividades de comercio como se detallan en la tabla 124, también se menciona que los domingos realizan una pequeña feria de venta de comida típica, verduras, artesanías, frutas donde participan las personas del sector.

La fábrica EXPLOCEN se dedica a la fabricación de explosivos para la minería, es un riesgo porque se encuentra cerca un asentamiento humano, eso limita el costo de las tierras y no habido socialización en la magnitud de riesgo que la misma representa.

Tabla 125: Actividades económicas

ACTIVIDADES ECONÓMICAS							
NOMBRE	**CENTRO POALO**	**SAN VICENTE**	**ESCALERA LOMA**	**PILLIGSILLI**	**CHANTILLIN CHICO**	**MARISCAL SUCRE**	**MACA CHICO**
Ferretería	2						
panadería	2	2	2				
Restaurantes	3						
Bazar/librería	1	1					
Farmacia	2						
Frigorífico	1						
Micro tienda	1	1	1				
vulcanizadora	1						
Lubrilavadora	1						

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

ACTIVIDADES ECONÓMICAS							
NOMBRE	**CENTRO POALO**	**SAN VICENTE**	**ESCALERA LOMA**	**PILLIGSILLI**	**CHANTILLIN CHICO**	**MARISCAL SUCRE**	**MACA CHICO**
Taller de motos	1						
Distribuidor de gas	1						
Tiendas de barrio	10	1	1	1	1		
Alquiler de disfraces	1						
Fábrica de elaboración de ladrillos, tejas							1
Fábrica de explosivos EXPLOCENT						1	

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.1.2. Actividades productivas

Agrícolas

Dentro de las actividades agrícolas en la parroquia Poaló se destacan los cultivos de ciclo corto predominantes como: Maíz, brócoli, papas, habas, fréjol, chocho, melloco, ocas, cebolla de rama, quinua, cebada, avilla, arveja y hortalizas, en la zona baja se dedican al cultivo de las flores de verano. Las zonas preferentemente agrícolas se ubican desde las cotas más bajas de la parroquia hasta los 3600 metros de altura aproximadamente. En esta categoría se incluyen además los cultivos bajo invernadero, en su mayoría de flores y en menor proporción de hortalizas.

Tabla 126: Precios de productos Agrícolas

VENTA DE PRODCUTOS AGRICOLAS				
NOMBRE	**ESTADO FENOLÓGICO**	**UNIDAD**	**PRECIO**	
			BAJO	**ALTO**
Maíz suave	choclo	Saco	5,00	10,00
Maíz suave	mazorca	saco	10,00	25,00
Maíz suave	Seco	qq	30,00	60,00
Frejol	vaina	saco	15,00	35,00
	seco	qq	50,00	80,00
Chocho	seco	qq	40,00	110,00
Cebolla de rama blanca		mula	8,00	30,00
Cebolla de rama lojana, colorada		mula	10,00	40,00
Papa	Tubérculo	saco	5,00	20
Haba	vaina	saco	3,00	10,00
Melloco	Tubérculo	saco	15,00	30,00
Cebada	grano	qq	20,00	50,00
Arveja	vaina	saco	8,00	20,00
Alelí	Tallos	Bonche (10 tallos)	1,60	1.15

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Pecuario

En la parroquia San José Poaló, se dedican a la crianza de especies pecuarias como son bovinos, porcinos, ovinos, especies menores y aves de corral, que sirven también de sustento para la economía familiar y autoconsumo.

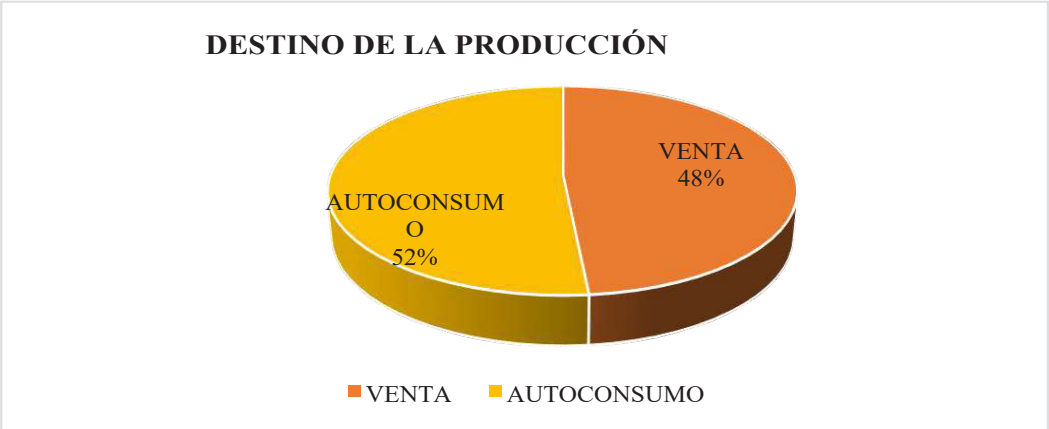
Tabla 127: Especies pecuarias

ESPECIES PECUARIAS			
BOVINOS	**NUMERO**	**PORCINOS**	**NUMERO**
Terneros	407	Cerdo levante	1577
Terneras	357	Cerda levante	1419
Toretes	690	Cerda madre	236
Baconas	446	Verraco	14
Toros	930		
Vacas	110		
TOTAL	**3.930**		**3.246**

Fuente: AGROCALIDAD-202
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

En el caso de la producción pecuaria el destino final del 52% es para autoconsumo y el 48% es para la venta para poder cubrir con sus gastos en la compra de otros productos.

Gráfica 32: Destino de la producción



Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

La mayor parte de especies pecuarias venden al intermediario en los mercados de Maca que sus días de feria son los miércoles, en Saquisilí los días jueves, Pujilí el domingo

Tabla 128: Destino de la producción pecuaria

ESPECIES PECUARIAS			
NOMBRE	**VENTA %**	**AUTOCONSUMO %**	**OBSERVACION**
OVINOS	90	10	La comunidad MACA se dedica al pie de cría (ovino y alpaca)
CAMELIDOS	95	5	
BOVINOS	90	10	Venta de litro de leche $0.30 A$ 0,35
PORCINOS	90	10	Todo a los intermediarios, en el mercado de Maca Grande, Pujilí, Saquisilí
CUYES	50	50	
CONEJOS	50	50	
GANZOS	5	95	
PAVOS	5	95	
PATOS	5	95	
AVES DE CORRAL	5	95	

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Agricultura familiar campesina

Según (Herrera, 2020), la agricultura familiar campesina es un sector de la producción de alimentos que representan a los pequeños y medianos productores, de las comunidades indígenas las economías campesinas, las mujeres rurales, las comunidades pesqueras y muchos otros sectores que tienen en común la producción local de alimentos. En la actualidad la agricultura familiar campesina es muy importante para la seguridad y soberanía alimentaria.

En la parroquia Poaló en la Asociación Maca Milinpungo el ministerio de agricultura y ganadería (MAG), fomenta la capacitación impartida por técnicos, constituida por 12 módulos en temas agropecuarios, obteniendo conocimientos en huertos orgánicos, elaboración de abonos, producción de cuyes y otras especies menores, las Comunidades de Aprendizaje son implementadas a través de la Subsecretaría de la Agricultura Familiar Campesina, en las que los productores adquieren conocimientos prácticos que serán en beneficio de sus sectores.

Imagen 11: Graduación en el aprendizaje AFC en Maca Milinpungo



Fuente: Pagina web del MAG-20024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.1.3. Programas o proyectos del MAG vinculados en territorio

El ministerio de agricultura gracias al apoyo técnico en territorio de un Ing. Agrícola y un Ing. Pecuario intervienen en brindar el servicio de asistencias técnicas y capacitaciones a medianos y pequeños productores en donde la enseñanza de componentes de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) permiten concientizar el cuidado de recursos, menos utilización de agro tóxicos, fomento de la siembra agroecológica, cuidado de especies menores y crear enlaces mediante los circuitos alternativos de comercialización (CIALCOS) en ferias y eventos representativos del cantón.

Gracias al trabajo intersectorial el MAG en apoyo de la FAO vienen implementando parcelas demostrativas de cultivos bajo el modelo de escuelas saludables dentro del proyecto de seguridad nutricional de la FAO.

Imagen 12: Participantes en la AFC en Maca Milinpungo



Fuente: Pagina web del MAG-20024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Crisis de la agricultura familiar. La agricultura familiar como su nombre lo indica está basada principalmente en la participación activa del grupo familiar en las actividades agropecuarias. Este supuesto al parecer se encuentra en crisis, debido principalmente a procesos demográficos que afectarían al sector rural. El primero, es el relativo envejecimiento de la población que se encuentra vinculada a las actividades agropecuarias, lo que se evidencia en la edad de los jefes de familia. Pero, además, existe otro elemento que afecta a la viabilidad "familiar" de la unidad de producción y es la poca participación de los hijos en estas actividades.

En territorio se ha podido observar que la tierra es producida por personas en su mayoría de la tercera edad, debido a la migración y por falta de oportunidades, en el Comité Promejora Maca Tugma Wayrapungo ha quedado solo viven 3 familias en el territorio, el resto de viven en Saquisilí, Pujilí, Latacunga, Quito.

7.2.6.1.4. Recursos turísticos

En la parroquia de San José de Poaló, Tilipulo es conocido como el monasterio de San Juan Bautista, una reliquia arquitectónica colonial. Tiene bellas arquerías, un reloj de sol,

patio, humedales, árboles y cementerio, entre otros elementos singulares posicionándolo como icono de la gesta libertaria de la que hoy conocemos como cantón Latacunga.

Hacienda de Tilipulo, un lugar turístico que siempre se está buscando potencializar, pues se dice que era lugar de descanso y aprovisionamiento para las tropas libertarias. Se dice también que Sucre luego del 9 de octubre de 1820, avanzó desde Guayaquil hacia Quito, libraron sangrientas batallas, arribando a Latacunga el 2 de mayo de 1822, reforzándose con los valientes hombres de Poaló y Pujilí, emprendiendo la marcha la madrugada del 22 de mayo por San Felipe y en la hacienda de Tilipulo, recibió víveres, vestimentas y armas ,continuando con muchos esfuerzos hacia las faldas del Volcán Pichincha en el amanecer del 24 de mayo de 1822, fecha gloriosa en la que el Mariscal Sucre dio al país la Independencia, rompiendo para siempre el yugo español

El señor de Maca su Iglesia, sus fiestas en cada uno de sus barrios son expresiones de vida y las cotidianidades mismas que deben ser rescatados y difundidos.

7.2.6.1.5. Productos

Los productos que se ofrecen en la parroquia Poaló son las relacionadas a explotaciones agropecuarias (Centro pie de cría de la comunidad Maca Grande) y artesanías (telares de ponchos y artesanías de fajas y shikras) y los domingos ofertan también gastronomía típica.

Tabla 129: Productos

PRINCIPALES PRODCUTOS		
CLASIFICACIÓN	**PRODUCTOS**	**OBSERVACIÓN**
AGRICOLAS	-Papas -Habas -Melloco -Maíz suave -Arveja -Ocas -Cebolla de rama blanca y colorada Lojana. -Hortalizas -Flores de verano	Podemos adquirir en el Mercado de Maca Grande los días miércoles a partir de las 5:00am –10:00am

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

PRINCIPALES PRODCUTOS		
CLASIFICACIÓN	**PRODUCTOS**	**OBSERVACIÓN**
PECUARIOS	- Ovinos - Alpacas - Bovinos - Cuyes - Conejos - Aves de corral	De forma directa en los criaderos y al productor. Intermediarios.
GASTRONOMIA	-Tortillas de maíz -papas con cuy -Yahuarlocro -Caldo de gallina -Caldo de pata -Tortillas de papa -Habas con melloco y queso	Especialmente los domingos
ARTESANIA	-Ponchos -Bisutería -Shikras	-Antiguamente si realizaban fajas, vestimenta típica

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.1.6. Mercados locales, nacionales y globales

Mediante la información que se obtuvo en territorio los diferentes productos que tiene la parroquia se ofertan en los siguientes mercados.

Tabla 130: Tipos de mercados

PRODCUTOS	LOCALES	NACIONALES	GLOBAL
-Agrícolas -Pecuarios -Flores de verano	-Mercado de Maca Grande -Plaza en Pujilí -Plaza en Saquisilí	-Quito -Ambato Intermediarios que comprar el producto en las comunidades al productor -El producto que no cumple con los parámetros de exportación.	
-Brócoli -Alcachofa -Rosas -Flores de verano			Estados Unidos -Unión Europea

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.2. Empleo

7.2.6.2.1. Indicadores básicos de empleo

Los indicadores de empleo son: participación en el empleo, expansión del empleo, contracción del empleo y cambio neto en el empleo, Uno de los principales problemas a nivel nacional y por consecuente parroquial es la falta de empleo, tanto en la demanda de inversión pública, La inversión privado ha generado mayor demanda de empleo en

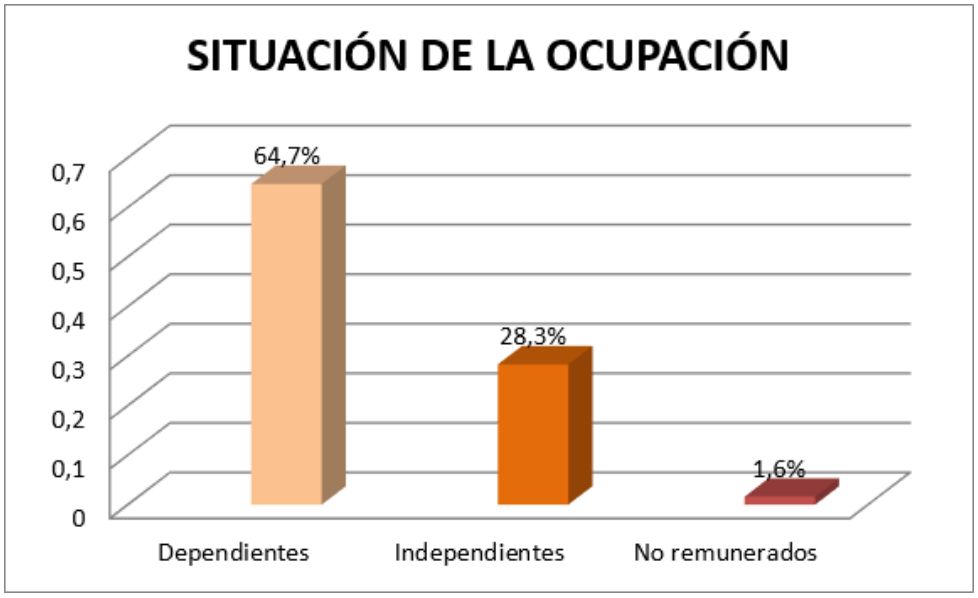
comparación del sector público, por esta razón los habitantes de la parroquia han abandonado sus tierra para ir a las grandes ciudades en busca de trabajo ,actualmente han migrado a los Estados Unidos.

7.2.6.2.2. Mercado laboral

7.2.6.2.2.1. Especialización económica de la población

En la parroquia en la situación de la ocupación se puede observar que el 64,7% son dependientes de un empleo, el 28,3% trabajo independiente, 1,6% no remunerado.

Gráfica 33: Ocupación

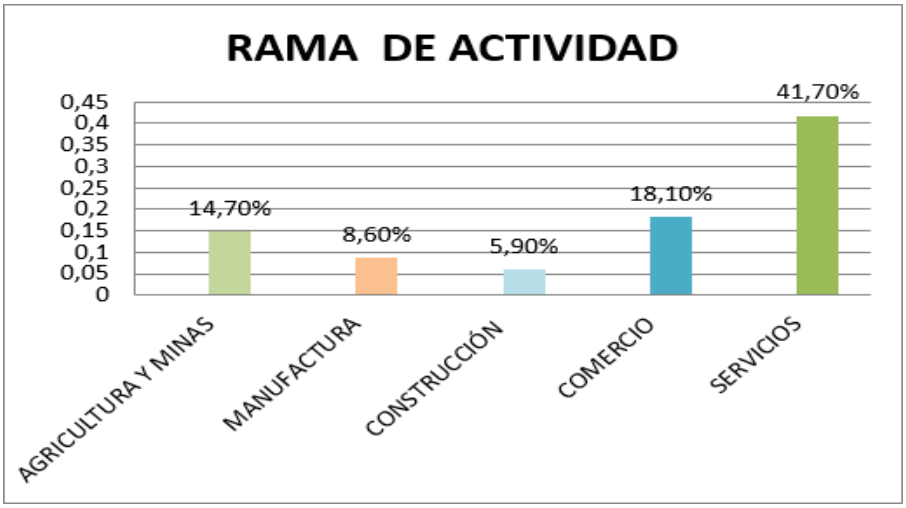


Fuente: INEC-2022
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.2.2.2. Actividades principales

La población económicamente activa de la parroquia es de 89%, ocupando el primer lugar el 41,7% a servicios, seguidamente el 18,1% a comercio, el 14,7% a agricultura y minas, 8,60% a manufactura y en último lugar al 5,90% que corresponde a comercio.

Gráfica 34: Principales actividades

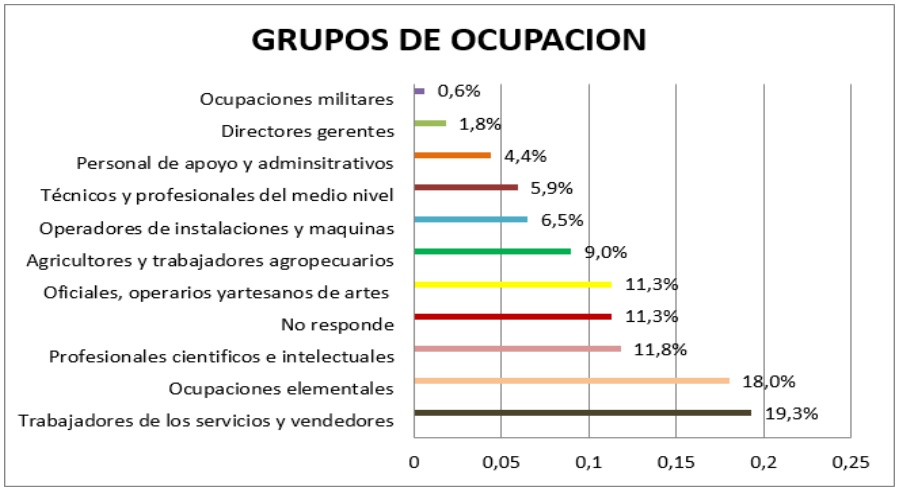


Fuente: INEC-2022
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.2.2.3. Ocupaciones Laborales

Según el (INEC, Censo de población y vivienda 2022), menciona que la mayoría corresponde al 19,3% de los habitantes de la parroquia son trabajadores de los servicios y vendedores, seguidamente18,0% a ocupaciones elementarías, profesionales científicos intelectuales el 11,8%, no responden el 11,3%,agricultores y trabajadores agropecuarios el 9,0%, operadores de instalaciones y máquinas 6,5%,técnicos y profesionales de medio nivel 5,9%, personal de apoyo administrativos 4,4%, directores gerentes 1,8%,0,6% ocupaciones militares.

Gráfica 35: Principales ocupaciones



Fuente: INEC-2022
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

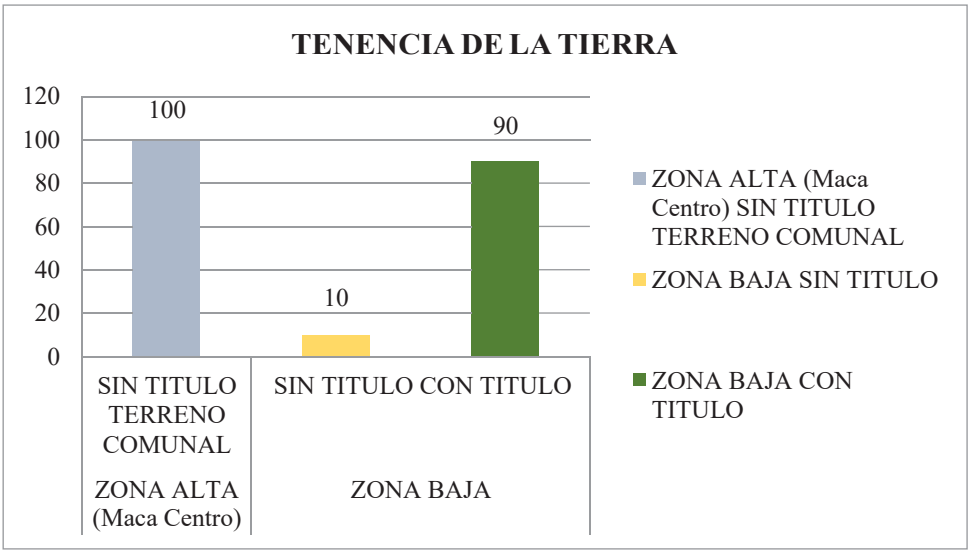
7.2.6.3. Concentración y distribución de la riqueza

7.2.6.3.1. Tenencia de la tierra

En la zona alta que corresponde a: (Maca grande), el 100% es terrenos comunales que no disponen de títulos de propiedad, por que antiguamente esta compra quedó como patrimonio comunal.

En la zona baja que corresponde a: Mariscal Sucre, Márquez de Maenza, Poaló Centro, San Vicente, Chantilín Chico, Escalera Loma, Las Parcelas, San Rafael, Luz de América, el 90% dispone con títulos de propiedad.

Gráfica 36: Tenencia de la tierra



Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.3.2. Medios de producción

7.2.6.3.2.1. Tierra

La tierra es un medio de producción, que permite trabajar para producir alimentos y bienes diversos. Históricamente en el mundo, la tierra y el territorio han sido la principal causa de disputa, porque representan el poder económico, político y social. En la parroquia actualmente la tierra es producida por los habitantes que han quedado en sus comunidades, la mayoría a emigrado dejando abandonas.

Trabajan sus tierras de manera familiar, comunitaria y los que tienen una extensión considerable de tierra contratan mano de obra del sector.

Tabla 131: Mano de Obra

MANO DE OBRA		
	PRECIO $	OBSERVACIONES
FAMILIAR	0.00	Prestan la mano
COMUNAL	0.00	En los terrenos comunales trabajan en minga
JORNAL	12,00-15,00 día	Dan la alimentación

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.3.2.2. Agua de riego

Según (SENAGUA, 2024), menciona que en la Parroquia 57 usuarios autorizados para agua de riego, siendo en su mayoría para empresas privadas tienen un alto caudal autorizado, regando 832,52hectareas con diferentes sistemas de riego (aspersión, gravedad y goteo).

Tabla 132: Concesiones de Agua de Riego

NOMBRE DEL USUARIO AUTORIZADO	COTA (msnm) FUENTE	TIPO FUENTE	USO/APROVECHAMIENTO	DOSIS RIEGO (l/s/ha)	AREA (Has) REGADA	CAUDAL AUTORIZADO (l/s)
PRE JUNTA DE RIEGO VIRGEN DE AGUA SANTA	2911.0	POZO	RIEGO	0,73	0,8266	0,61
PRE JUNTA DE RIEGO VIRGEN DE AGUA SANTA	2911.0	POZO	RIEGO	0,8	5,11	4,09
COMPANIA LA MARTINA	2904.0	RIO	RIEGO PARA PRODUCCION AGROPECUARIA Y AGRO INDUSTRIA DE EXPORTACION	0,63	25	15,75
COMPANIA LA MARTINA	2888.0	POZO	RIEGO PARA PRODUCCION AGROPECUARIA Y AGRO INDUSTRIA DE EXPORTACION	0,8	5	4,00
MAIGUA JOSE DANIEL Y OTROS	2941.0	POZO	RIEGO	0,7	3,622	2,55
JUNTA DE RIEGO USUGIN PAMBA	3415.0	QUEBRADA	RIEGO	0,06	28,51	1,75
DIRECTORIO DE AGUAS MACA GRANDE	3850.0	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	RIEGO	0,015	360	5,50
PRE. JUNTA BARRIO MARISCAL SUCRE	2927.0	POZO	RIEGO	0,2	7	1,40
COMPANIA LA MARTINA	2888.0	POZO	RIEGO PARA PRODUCCION AGROPECUARIA Y AGRO INDUSTRIA DE EXPORTACION	0,8	5	4,00
DIRECTORIO DE AGUAS MACA GRANDE	3780.0	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	RIEGO	0,6	4,55	2,75
DIRECTORIO DE AGUAS EL PROGRESO	2930.0	RIO	RIEGO	0,66	53	35,00

Fuente: SENAGUA, 20024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

NOMBRE DEL USUARIO AUTORIZADO	COTA (msnm) FUENTE	TIPO FUENTE	USO/APROVECHAMIENTO	DOSIS RIEGO (l/s/ha)	AREA (Has) REGADA	CAUDAL AUTORIZADO (l/s)
PRE DIRECTORIO SAN JOSE DE POALO	2918.0	POZO	RIEGO	0,45	78,4	35,28
ALVAREZ ALVAREZ ZOILA ROSA	2894.0	POZO	RIEGO	0,44	2,19	0,98
UNAUCHO QUINDIL JOSE FRANCISCO Y OTROS	3380.0	QUEBRADA	RIEGO	0,43	9,25	3,98
UNAUCHO QUINDIL ANSELMO JOSE Y OTROS	3612.0	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	RIEGO	0,73	0,5	0,36
TERAN GOSTALLE ARTURO Y OTRO		RIO	RIEGO	0,65	158	103,20
TAPIA JORGE ALCIDES	2960.0	RIO	RIEGO	0,6	90	54,00
TAPIA JORGE	2960.0	RIO	RIEGO	0,6	90	54,00
ROCHA TOAPANTA HECTOR MARCELO Y ARCOS TAIPE MONICA NATALY	2922.0	POZO	RIEGO	1	0,6	0,60
QUISPE MENDOZA XAVIER CRISTOBAL	2896.0	POZO	RIEGO	0,5	2,12	1,06
PRE DIRECTORIO DE AGUAS CANAL DE RIEGO PILLIGSILLI	3040.0	QUEBRADA	RIEGO	0,61	16,48	9,98
PRE DIRECTORIO DE AGUAS CANAL DE RIEGO PILLIGSILLI	3040.0	QUEBRADA	RIEGO	0,53	19	9,98
MOYA JACOME TARQUINO		RIO	RIEGO	0,5	70	35,00
JUNTA ADMINISTRADORA AGUA POTABLE SANTA ISABELA		ACEQUIA	RIEGO	0,5	26	13,00
SUBSECRETARIA DE RIEGO Y DRENAJE MAGAP (EX - INAR COTOPAXI)	2918.0	POZO	RIEGO	0,45	78,4	35,28
HEREDEROS PONCE	2960.0	RIO	RIEGO	0,6	95	57,00
HEREDEROS DE PONCE	2960.0	RIO	RIEGO	0,6	95	57,00
GUARDERAS INES VDA. ALVAREZ	2900.0	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	RIEGO	0,09	43	3,80
GUANO TAIPICAÑA VICTOR MANUEL	2860.0	POZO	RIEGO	0,7	7,06	4,94
ESPINOSA RUBEN GERMAN	2960.0	RIO	RIEGO	0,6	160	96,00
ESPINOSA RUBEN GERMAN	2960.0	RIO	RIEGO	0,6	160	96,00
ERAZO CALVOPIÑA SEGUNDO FERMIN	2910.0	RIO	RIEGO	0,51	4,5	2,30
ERAZO CALVOPIÑA HERIBERTO RODRIGO	2910.0	RIO	RIEGO	0,51	4,5	2,30
DIRECTORIO DE AGUAS USUGIN PAMBA	3332.0	QUEBRADA	RIEGO	0,3	24,7	7,46
DIRECTORIO DE AGUAS TILIPULO PICHUL	2900.0	REMANENTES	RIEGO	0,43	34,57	15,00
DIRECTORIO DE AGUAS SANTA ROSA DE PICHUL	2900.0	REMANENTES	RIEGO	0,71	15,85	11,25
DIRECTORIO DE AGUAS PITIGUA CANASTILIN ZUMBALICA	2900.0	VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	RIEGO	0,43	11,74	5,00

Fuente: SENAGUA, 20024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

NOMBRE DEL USUARIO AUTORIZADO	COTA (msnm) FUENTE	TIPO FUENTE	USO/APROVECHAMIENTO	DOSIS RIEGO (l/s/ha)	AREA (Has) REGADA	CAUDAL AUTORIZADO (l/s)
DIRECTORIO DE AGUAS LLANO GRANDE Y OTRO	2960.0	ACEQUIA	RIEGO	0,4	86,06	34,13
DIRECTORIO DE AGUAS LA VIRGEN DEL CISNE	2960.0	RIO	RIEGO	0,35	126,06	44,50
DIRECTORIO DE AGUAS LA FUERZA DEL CAMBIO	2960.0	RIO	RIEGO	1,05	89	93,52
DIRECTORIO DE AGUAS EL PROGRESO	2860.0	RIO	RIEGO	0,5	70	35,00
DIRECTORIO DE AGUAS COMUNA CHANTILIN CHICO	2860.0	QUEBRADA	RIEGO	0,7	5,11	3,58
DIRECTORIO DE AGUAS CHANTILIN GRANDE Y CHICO	2910.0	ACEQUIA	RIEGO	0,5	9	4,50
DIRECTORIO DE AGUAS BARRIO PILLIGSILLI	3132.0	QUEBRADA	RIEGO	0,53	19	9,98
COMUNA MACA GRANDE		VERTIENTES, MANANTIAL, ACUIFERO	RIEGO	0,02	360	5,56
COMPANIA TILIFLOR	2960.0	RIO	RIEGO PARA PRODUCCION AGROPECUARIA Y AGRO INDUSTRIA DE EXPORTACION	0,63	24,8	15,64
COMPANIA LACOSUD SUDAMERICANA DE NEGOCIOS	2960.0	RIO	RIEGO PARA PRODUCCION AGROPECUARIA Y AGRO INDUSTRIA DE EXPORTACION	0,21	52	11,00
COMPANIA FLOTORSA	2960.0	ACEQUIA	RIEGO PARA PRODUCCION AGROPECUARIA Y AGRO INDUSTRIA DE EXPORTACION	0,63	108,98	68,61
COMPANIA FLORMIN	2960.0	RIO	RIEGO PARA PRODUCCION AGROPECUARIA Y AGRO INDUSTRIA DE EXPORTACION	0,6	114	68,61
COMPANIA FLORLITO	2960.0	RIO	RIEGO PARA PRODUCCION AGROPECUARIA Y AGRO INDUSTRIA DE EXPORTACION	0.63	25	15,75
CHARIGUAMAN JOSE ANTONIO	2960.0	RIO	RIEGO	0,5	14,25	7,13
CAMINO NEPTALI	2960.0	RIO	RIEGO	0,5	54	27,00
BORJA PEÑA RAFAEL	2970.0	RIO	RIEGO	0,91	455	416,10
BORJA JOAQUIN	2960.0	RIO	RIEGO	0,6	210	126,00
BORJA JOAQUIN	2960.0	RIO	RIEGO	0,6	210	126,00
BANCO PICHINCHA C.A	2960.0	RIO	RIEGO PARA PRODUCCION AGROPECUARIA Y AGRO INDUSTRIA DE EXPORTACION	0,63	108,98	68,61
ASOCIACION DE ARTESANAS HILANDERAS TILIPULO	2960.0	RIO	RIEGO SOBERANIA ALIMENTARIA	0,63	24,8	15,64

Fuente: SENAGUA, 20024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Mediante la observación realizada en campo se puede observar que en las comunidades de la parte alta, es limitado el agua de riego, se encuentra un reservorio en la comunidad Maca Milinpungo que construyeron hace 12 años que no está funcionando. En la actualidad la época de sequía ha durado de 3-5 meses en donde los habitantes manifiestan que utilizan el agua de riego para consumo.

Tabla 133: Disponibilidad de riego

N°	Organización, agrupación	AGUA DE RIEGO			
		Gravedad	Goteo	Aspersión	Observación
1	Comuna Maca Grande			x	Mantenimiento
2	Pro-comité Promejora Maca Acchi Vaquería				Quieren captar de Angahuana y Patococha para sistema de aspersión
3	Asociación Maca Milinpungo				Hay que dar mantenimiento ya que no está en funcionamiento, y es comunal para los 7 sectores de Maca. Solo riega una parte.
4	Comité Promejora Maca Chuquiraloma				Proyecto en proceso
5	Comité Promejora Maca Ugshaloma				
6	Comité Promejora Maca Atápulo			x	Solo tienen los que tienen empadronamiento.
7	Comité Promejora Maca Tugma Wayrapungo				
8	Comité Promejora Maca Laigua				
9	Comité Promejora Maca Centro			x	
10	Comuna Bellavista			x	Estudio técnico para construir un tanque de reservorio.
11	Comuna Maca Chico			x	En verano se seca, Tanque de reservorio agua lluvia, Quiliguana y Maca Chico; No se involucran todos los comuneros por ende no todos cuentan con el servicio.
12	Comuna Pilligsillí			x	Estado: Bueno
13	Comuna Mariscal Sucre			x	Sin fase organizativa
14	Comuna Marquéz de Maenza				
15	Barrio Poaló Centro	x		x	Junta de agua de riego a gravedad El Progreso (canal abierto) y Junta de riego por aspersión (Pozo profundo)
16	Comuna San Vicente				No hay riego
17	Comuna Chantilín Chico	x			
18	Barrio Escalera Loma				No hay riego
19	Barrio Las Parcelas	x		x	Por canal abierto (Las Parcelas de Llano Grande, El progreso, La Fuerza del Cambio). Proviene de un pozo profundo. El 10% no cuenta con agua. El directorio aún se encuentra involucrado con las haciendas.
20	Barrio San Rafael			x	Según la sentencia el agua es para aspersión y consumo humano. No hubo estudio técnico para dar a toda la población por tanto solo 10 personas tienen servicio de riego por aspersión, los demás a gravedad. 600 socios.
21	Barrio Luz de América			x	A veces se usa para consumo

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.3.2.3. Maquinaria

Con el uso de la maquinaria agrícola en la agricultura ha puesto un gran paso en la economía y de igual forma en el avance de la frontera agrícola donde se ha destruido el páramo. Se trata de uno de los avances tecnológicos más importantes dentro del sector de

la agricultura y ganadería, puesto que permiten a todos los agricultores a ahorrar tiempo, mejorar las técnicas de cultivo y maximizar la producción de sus campos.

Mediante la socialización de campo manifiestan que los costos del tractor varían de acuerdo a la distancia, extensión de tierra y el tipo de cultivo que vayan a sembrar.

Tabla 134: Costos de maquinaria agrícola

MAQUINARIA AGRÍCOLA			
	COSTO $	**TIEMPO**	**ÁREA**
TRACTOR	15	1 hora	
	100-120		1cuadra
	15-17	1hora	

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.4. Servicios de producción

Mercado de capitales y financiación de las inversiones

El mercado de valores se denomina también mercado de capitales porque los fondos que se canalizan se realizan a través de títulos valores, apelándose al ahorro público, al de los particulares y al de las empresas en general. A estos se les ofrece una rentabilidad por orientar sus dineros hacia inversiones productivas.

Acceso a crédito, banca, cooperativas

En la parroquia existe una entidad financiera: Banco comunal, donde los pobladores acuden a realizar los diferentes créditos para sus actividades económicas, se encuentra ubicada en San Vicente, también acuden a otras entidades financieras como es en Latacunga, Pujilí y Saquisilí.

Tabla 135: Instituciones financieras

INSTITUCIÓN FINACIERA		DECLARACIONES DE SRI		
NOMBRE	**DIRECCION**	**DECLARACIONES (OFP)**	**IMPUESTOS VEHICULARES**	**RISE**
BANCO COMUNAL SAN VICENTE	Parroquia Poaló, comunidad San Vicente, calle principal s/n	X	X	X

Fuente: SEPS-2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.4.1. Funcionalidad económica del territorio

7.2.6.4.1.1.Suelos Rurales de producción

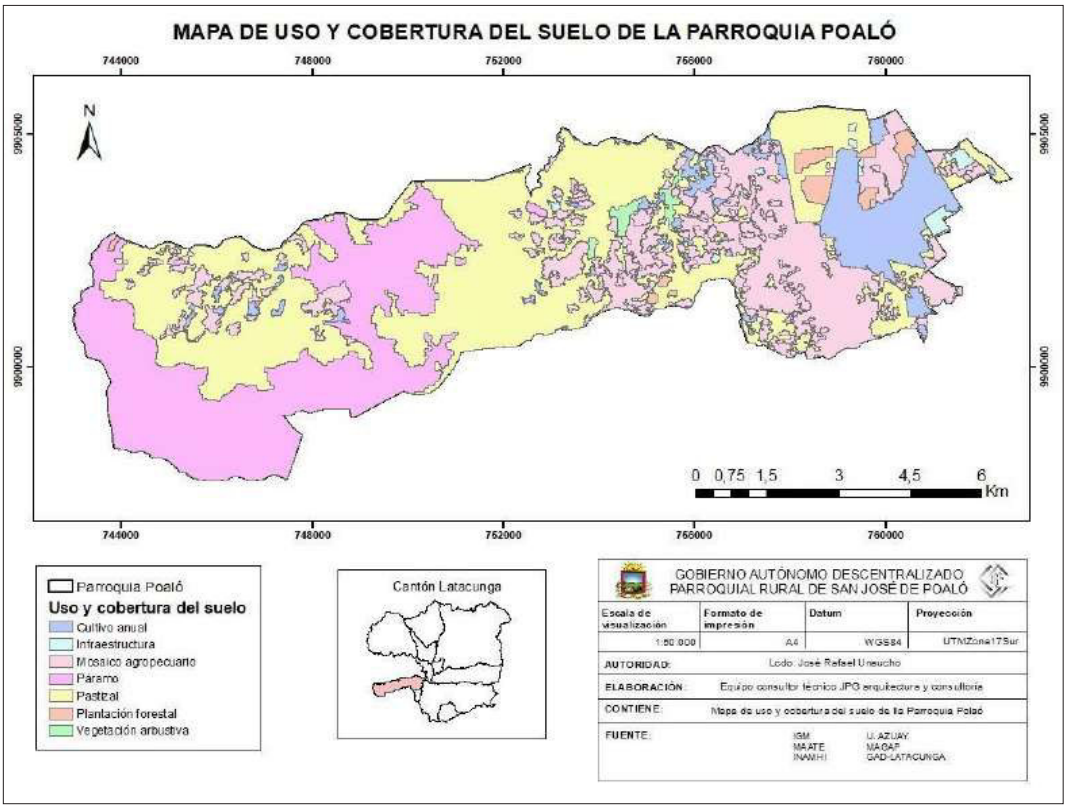
En el área rural el uso de suelo está distribuido por los principales cultivos que se detallan en la siguiente tabla, siendo 40,62% en pastizales, mosaico agropecuario 22,27% (maíz suave, papa, cebolla de rama blanca, colorada lojana, melloco, chochos, ocas, brócoli).

Tabla 136: Uso y cobertura de la tierra

COBERTURA DEL SUELO	ÁREA Ha	PORCENTAJE %
Cultivo Anual	644,76	8,47
Infraestructura	59,80	0,79
Mosaico Agropecuario	1695,36	22,27
Páramo	1951,07	25,63
Pastizal	3092,05	40,62
Plantación Forestal	117,16	1,54
Vegetación Arbustiva	51,63	0,68
AREA TOTAL	**7611,82**	**100**

Fuente: MAG- 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Mapa 28: Mapa de uso y cobertura de la tierra



Fuente: MAG-2023
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.4.1.2. Épocas de siembra

En San José de Poaló, la época de siembra es en los meses Agosto, septiembre, Octubre, Diciembre, debido a que hay presencia de lluvia, también respetan el calendario andino, dando así el uso a la tierra con sus cultivos.

Tabla 137: Uso y cobertura de la tierra

ÉPOCA DE SIEMBRA				
CULTIVO	**MESES**			
Maíz Suave	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciembre
Fréjol	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciembre
Haba			Octubre	
Melloco	Agosto		Octubre	
Papa	Abril	Junio		
Chocho	Todo el año			
Cebolla de rama	Todo el año			
Amaranto	Octubre			
Brócoli	Todo el año			
Alcachofa	Todo el año			
Flores de verano	Todo el año			

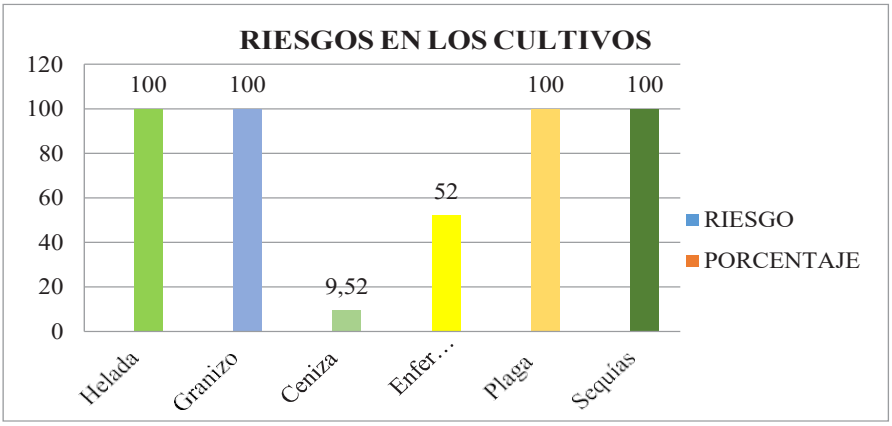
Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.4.1.3. Riesgos asociados

7.2.6.4.1.3.1. Amenazas

En cuanto a la afectación de actividades productivas, estas se ven amenazadas por factores climáticos como heladas, sequias, granizo, también por plagas y enfermedades que afectan la seguridad alimentaria en la parroquia, como es el caso de la papa en la parte baja no hay cultivos debido a la punta morada, que también está afectando en la parte alta de la parroquia (AGROCALIDAD 2024), menciona que el sector ganadero no se ha detectado enfermedades en el año 2023. En el sector florícola, especialmente explotaciones de especies ornamentales se han detectado plagas como trips y ácaros.

Tabla 138: Riesgos en cultivo



Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.4.1.3.2. Plagas y enfermedades

Entre las principales plagas tenemos: trips, broca, salivazo, gusano barrenador del tallo, gusano trozador, pulgón. Entre las principales enfermedades tenemos: pudrición, roya, lancha, pudrición, botritis, peronospora.

Tabla 139: Plagas y enfermedades

CULTIVOS				
N°	CULTIVO	ENFERMEDAD	PLAGA	
		NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	MANEJO
	PAPA	-Lancha -Punta morada -Pulgilla -Mosco	*-Phytophthora infestans* *-Candidatus Phytoplasma spp* *-Phthorimaea operculella* *-Liriomyza huidobrensis*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos
1	HABA	-Mancha chocolate -Guasano minador -Trips	*-Pernospora viciae* *-Aphis fabae Scop*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos
2	MELLOCO	-Lancha -Gusano Trozador -Cutzo	*-Fusarium spp* *-Alternaria spp* *-Aggrotis sp* *-Barotheus sp*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos
3	CEBOLLA DE RAMA	-Gusano minador -Gusanos de alambre Trips de la cebolla -Carbón de la Cebolla. -Mildiu de la cebolla -Atracnosis de cebollas	*-Acrolepia assectellap Zell* *-Thrips tabaci Lind* *-Agriotes ssp* *-Urocystus cepulae Frost* *Peronospora schleideni Ung* *-Colletotrichum circinans*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos
4	CHOCHO	-Trozador - Gusano de la vaina -Lanchas o manchas -pudrición	*- Peronospora schleideni Ung.* *-Ovalarina lupinicola* *-Rhizoctonia y fusarium oxisporum*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos
5	QUINOA	-Mildiú - Mancha foliar	*-Peronospora farinosa* *-Ascochyta hyalospora*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos
6	FREJOL	-Moho blanco -Pudrición -Marchitez de la raíz	*-Sclerotinia slerotiorum* *-Macrofomina phaseolina* *-Fusarium sp*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos
7	MAIZ SUAVE AMARILLO	- Polilla -Roya del maíz -Gusano	*-Sitotroga cerealella* *- Puccinia sorghi* *- Spodoptera frugiperda*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos
8	AMARANTO	- Pulgón negro - Minador de tallo - Lorito verde - Gusano - Mancha foliar o mal negro - Mancha Negra del tallo - Polvillo blanco	*-Aphis sp.* *- Agromyzidae* *- Diabrotica sp* *- Spodoptera albuna.* *Alternaría sp* *- Macrophoma sp* *- Albugo sp*	-Abonos orgánicos
9	BROCOLI	-Gusano Falso medidor -Mancha foliar y de la pella	*-Trichoplusia ni* *-Alternaria brassicola*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos
10	ALCACHOFA	-Pulgones -Trips -Larva de minador -caracol -Pudricion -Oidium	*- Aphis sp* *- Frankliniella occidentalis* *- Liriomyza huidobrensis* *-Helix aspersa* *-Rhizotonia* *Oidium*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos
11	HORTALIZAS	-Pulgones -Araña roja -Mosca Blanca -Nemátodos -Minadores -Trips	*-Aphis sp.* *- Tetranychus urticae* *-trialeurodes vaporariom* *-Liriomyza sp*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos
12	FLORES DE VERANO	-Pulgón -Cochinilla -Trips -Oídium -Roya -Pudrición -Minador.	*-Aphis sp.* *trialeurodes vaporariom* *-Liriomyza sp* *- Puccinia sp* *-Botrytis*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos
13	PASTOS CULTIVADOS	-Pulgón -Trips Pudrición	*- Aphis sp* *- Frankliniella occidentalis* *Pergrande*	Con productos químicos -Fertilización -Abonos orgánicos

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.4.1.3.3. Heladas

Este factor tiene una gran presencia en los meses de junio y agosto, expresándose en daños fisiológicos en los cultivos.

7.2.6.4.1.3.4. Sequias

El factor determinante en esta situación, es el riego, y al no poseer esta parroquia este servicio, ocasiona muchos problemas a los agricultores.

Tabla 140: Plagas y enfermedades

RIESGOS EN LOS CULTIVOS							
N°	Organización, agrupación	Riesgos					
		Helada	Granizo	Ceniza	Enfermedades	Plaga	Sequías
1	Comuna Maca Grande	1	1		1	1	1
2	Procomité Promejora Maca Acchi Vaquería	1	1		1	1	1
3	Asociación Maca Milinpungo	1	1		1	1	1
4	Comité Promejora Maca Chuquiraloma	1	1		1	1	1
5	Comité Promejora Maca Ugshaloma	1	1		1	1	1
6	Comité Promejora Maca Atápulo	1	1		1	1	1
7	Comité Promejora Maca Tugma Wayrapungo	1	1		1	1	1
8	Comité Promejora Maca Laigua	1	1		1	1	1
9	Comité Promejora Maca Centro	1	1		1	1	1
10	Comuna Bellavista	1	1		1	1	1
11	Comuna Maca Chico	1	1		1	1	1
12	Comuna Pilligsillí	1	1			1	1
13	Comuna Mariscal Sucre	1	1	1		1	1
14	Comuna Marquéz de Maenza	1	1			1	1
15	Barrio Poaló Centro	1	1			1	1
16	Comuna San Vicente	1	1			1	1
17	Comuna Chantilin Chico	1	1			1	1
18	Barrio Escalera Loma	1	1			1	1
19	Barrio Las Parcelas	1	1	1		1	1
20	Barrio San Rafael	1	1			1	1
21	Barrio Luz de América	1	1			1	1
	TOTAL	**21**	**21**	**2**	**11**	**21**	**21**

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.5. Economía popular y solidaria

En la parroquia Poaló, según el MAG-2024, cuenta con 7 asociaciones agropecuarias registradas legalmente, en su mayoría en estado inactivo, por falta de actualización de la documentación pertinente, así también el desinterés ha ocasionado que ya no se ejecuten programas o proyectos en beneficio de las mismas.

Tabla 141: Asociaciones productoras

N°	RAZÓN SOCIAL	INSTITUCIÓN RECTORA	NÚMERO ACUERDO	FECHA ACUERDO	NÚMERO SOCIOS REGISTRADOS EN ESTADO ACTIVO
1	ASOCIACION DE ARTESANAS HILANDERAS DE TILIPULO	Ministerio de Inclusión Económica y Social	.01407	16/10/2002	13
2	ASOCIACION DE MUJERES SISA PACHA DE MACA ATAPULO	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	.08803	Sin datos	20
3	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA SAN VICENTE POALO ASOAGROVIPO	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	.905552	13/12/2017	19
4	ASOCIACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE MACA MILINPUNGO	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	.1257	Sin datos	26
5	COMITE PROMEJORAS MACA ATAPULO	Ministerio de Inclusión Económica y Social	.00506	Sin datos	70
6	COMUNA MACA GRANDE	Ministerio de Agricultura y Ganadería	.128	Sin datos	92
7	COMUNIDAD SAN VICENTE DE POALO	Secretaría Nacional de Gestión de la Política	.1196 08	Sin datos	55

Fuente: MAG -2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.5.1. Centro pie de cría de la comunidad Maca Grande

En la comunidad Maca Grande, se desarrolla el proyecto de pie de cría en ovinos y alpacas, con el objetivo de fomentar el desarrollo sostenible y económico de los 7 sectores (Asociación Maca Milinpungo, Comité Promejora Maca Chuquiraloma, Comité Promejora Maca Ugshaloma, Comité Promejora Maca Atápulo, Comité Promejora Maca Tugma Wayrapungo, Comité Promejora Maca Laigua, Comité Promejora Maca Laigua), que pertenecen a la comunidad incluyendo a los grupos de atención prioritaria, cuenta con 560 socios, el proyecto se desarrolla en sus terrenos comunales, donde también

venden sus lanas y fibra, cada año incentivan con productos de primera necesidad y parte de sus ganancias realizan inversiones de mejora dentro del territorio comunal.

Tabla 142: Costo de pie de cría, fibra y lana de ovinos y alpacas

VENTA DE LANA Y FIBRA			VENTA DE PIE DE CRIA		
ESPECIE	**CATEGORIA**	**COSTO**	**UNIDAD**	**EDAD**	**COSTO**
OVINO	No aplica	0.15	kg	4 meses	80,00-90,00
				3-5 años	140,00-150,00
ALPACA	1era	20,00	kg	3años	300,00
	2da	15,00	kg		
	3era	3,00	kg		
	4ta	0,10	kg		

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.5.6. Modelos de consumo

La huella ecológica, también conocida como huella medioambiental, es una forma de medir el impacto que la humanidad ejerce sobre el planeta. Es la superficie ecológicamente productiva necesaria para producir los recursos consumidos por un individuo, así como la necesaria para absorber los residuos que genera. En la parroquia Poaló por la falta de socialización y desconocimiento habitualmente queman los residuos, arrojan a sus predios o quebradas, el avance de la frontera agrícola crea la destrucción de sus paramos.

7.2.6.5.7. Seguridad alimentaria

Es el acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana, en la parroquia por falta de un sistema de riego es un riesgo la seguridad alimentaria, porque en la época de sequía todos los cultivos se tienden a perderse en su totalidad.

7.2.6.5.7.1. Alimentos seguros, nutritivos

En la actualidad podemos observar que los cultivos andinos en su mayoría han disminuido sus siembras, los principales cultivos de la zona alta son cebolla de rama (blanca y colorada lojana), papa, melloco, haba, cebada, chocho, pastos cultivados y pastos naturales, en la zona baja Maíz suave, fréjol, chocho, pastos naturales, pastos cultivados, brócoli y alcachofa en las haciendas, por lo tanto las mismas llevan registro de la producción al ser un producto de exportación, también se dedican al cultivo de flores de verano, así también frutales como (pera, manzana durazno, aguacates, capulíes) y moras,

guabas, uvillas, en mínimas cantidades que son para autoconsumo de los habitantes del sector.

Tabla 143: Principales Cultivos

Nombre de la Organización	Cultivos Sembrados	Nombre científico	Ha	variedad	Semilla Certificada
MACA GRANDE Y SUS 7 SECTORES	Cebolla de rama	*Allium fistulo- sum L*		Blanca, colorada lojana	
	Papa				
	Haba	*Solanum tuberosum*			
	Melloco	*Vicia Faba*		Rita	
	Cebada	*Hordeum vulgare*			NO
	Pastos cultivados				
	Pastos naturales				
	Chocho	*Lupinus mutabilis*			
Escalera Loma	Maíz Suave		1	Amarillo	no
San Vicente	Maíz Suave	*Zea mayz*	50	Amarillo	no
San Vicente	Fréjol	*Phaceolos vulgaris*	25		no
San Vicente	Papa	*Solanum tuberosum*	8	Leona Blanca	no
San Vicente	Chocho	*Lupinus mutabilis*	5	ANDINO 141	si
San Vicente	Pastos Cultivados		35		no
San Vicente	Montes y Bosques		7		no
Poaló Centro	Maíz Suave		45	Amarillo	no
Poaló Centro	Fréjol	*Phaceolos vulgaris*	15	Blanco	no
Poaló Centro	Pastos Cultivados		22		no
Luz de América	Maíz Suave	*Zea mayz*	30	Amarillo	no
Luz de América	Pastos Cultivados		5		no
Bellavista	Maíz Suave	*Zea mayz*	50	Amarillo	no
Bellavista	Papa	*Solanum tuberosum*	30	Semichola	no
Bellavista	Pastos Cultivados		20		no
Bellavista	Pastos Naturales		40		no
Hacienda Tilipulo	Brócoli		13	Abenger desacata	si
Hacienda Tilipulo	Papa	*Solanum tuberosum*	1		no
Hacienda Tilipulo	Alcachofa	*Cynara cardunculus*	7		no
Hacienda Tilipulito	Brócoli	*Brassica olereacea*	30	Domador, Fantastic	si
Hacienda Tilipulito	Alcachofa	*Cynara cardunculus*	20	Madrigal	si
Hacienda Rioja	Brócoli	*Brassica olereacea*	45	Domador, Fantastic	si
Hacienda Rioja	Papa	*Solanum tuberosum*	15	Capiro	si
Hacienda Rioja	Alcachofa	*Cynara cardunculus*	22	Madrigal	si
Hacienda Rioja	Pastos Cultivados		15		no

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.5.8. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

7.2.6.5.8.1. Sistemas de tratamiento de aguas servidas

No disponen de un sistema de tratamientos de aguas servidas, en el caso de la Unidad Educativa Kawsaypa Yachay oferta bachillerato técnico en INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALMENTICIOS, por no disponer de una planta de tratamiento de aguas servidas no obtuvieron el registro sanitario.

7.2.6.5.8.2. Sistemas agrícolas con tecnología limpia

Para este sistema las haciendas que se encuentran en la parroquia como es hacienda Tilipulo, hacienda Tilipulo, Hacienda la Rioja, sus productos de exportación cumplen con todas las normas.

En las flores de verano que se encuentran en su mayoría en San Vicente, Mariscal Sucre, Chantilín Chico, Escalera Loma, Las Parcelas, San Rafael, se encuentran tramitando ante el AGROCALIDAD-MAG la certificación de productor en certificación de producción libre de trips.

En la zona alta el MAG-FAO, ayuda con asistencias técnicas y capacitaciones a medianos y pequeños productores en donde la enseñanza de componentes de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) permiten concientizar el cuidado de recursos, menos utilización de agro tóxicos.

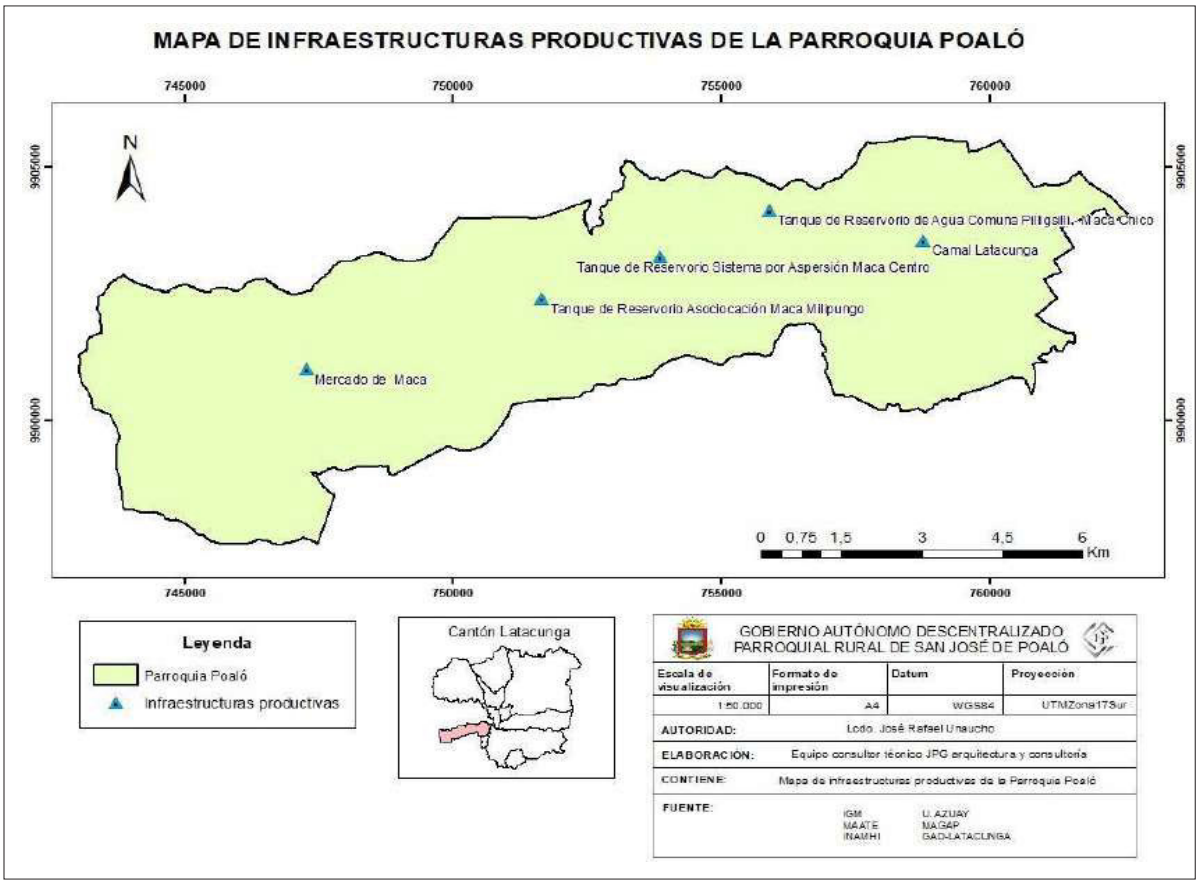
7.2.6.5.8.3. Energías renovables

En la zona alta de la Parroquia por la distancia y los vientos fuertes han introducido otras alternativas como panel solar y lámparas con energía solar.

7.2.6.5.9. Infraestructura productiva

En la actualidad en la parroquia San José de Poaló cuenta con la siguiente infraestructura: 3 reservorios de agua de riego, 1camal municipal de Latacunga, 1 Mercado de Maca Grande.

Mapa 29: Infraestructura productiva



Fuente: MAG -2024- Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.6.5.10. Análisis Estratégico del Sistema Económico Productivo

Tabla 144: Matriz de sistematización de problemas y potencialidades del sistema económico productivo

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESAFIOS		COMPETENCIA GAD
			Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Actividades agrícolas y pecuarias	- Avance de la frontera agrícola. - Desconocimiento de nuevas formas de producción agrícola en cuanto a mejora del producto y cultivo sin químicos. - Falta de asesoramiento técnico - Desconocimiento en prácticas agroecológicas. - Precios de sus productos inestables. - Falta de cadenas de comercialización. - Arriendo de tierras a otras personas. - Uso excesivo de agroquímicos en las flores de verano, brócoli y alcachofa - Productores son de la tercera edad. -Falta de centros de acopio. Falta de conocimiento en derivados de su producción. -Distancia a los mercados locales para la venta de sus productos. -No hay socialización de las campañas de vacunación en bovinos y porcinos.	-Diversidad de productos -Mercado cercano de Maca -Pastos mejorados -La mayor parte de la población se dedica a la crianza de especies menores. -Intermediarios ingresan a las comunidades. -FAO-MAG Impulsan a la producción agroecológica.	-Implementar planes programa y proyectos en el sector agropecuario. -Incentivar a los habitantes a que ya no avance la frontera agrícola.	-Trabajar mancomunadamente -Gestionar -Dar seguimiento a los planes programas y proyectos. -Firma de convenios -Proyecto de mejoramiento de pastos -Programa para la desparasitación y vitaminización en ovinos, bovinos y porcinos. -Capacitaciones en elaboración de abonos orgánicos. -Mejoramiento en pie de cría.	GAD-Provincial GDPR-Poaló
Empleo	- La oferta laboral existente no cubre a toda la población, por lo que deben dedicarse a otras actividades laborales que a veces no representan una retribución económica. -EXPLOCENT pocos trabajadores del sector. -7,1% de analfabetismo impide mejor oportunidad de empleos. -Migración a Quito, Cuenca, Ambato. -Florícolas, brocoleras en sector.	-Trabajo en las florícolas, brocoleras -Días domingos ofertan sus productos en el centro parroquial. -Ingreso de la economía de otros lugares	-Realizar ferias inclusivas con sus productos. -Incentivar a la población al desarrollo de nuevas estrategias de empleo. -Fomentar a la creación de microempresas	-Capacitar en procesamiento de sus productos. -Incentivos a la fomentación de micro emprendimientos -Capacitación en atención al cliente. -Implementar ferias inclusivas.	GAD-Provincial GAD-municipal GADPR-Poaló
Agricultura familiar campesina	-Migración en las comunidades. -Envejecimiento de la población. -Poca participación de los hijos en las actividades agropecuarias.	-Producción local realizada por mujeres. -MAG- En territorio impulsa la agricultura familiar campesina (AFC)	-Establecer planes, programas y proyectos que incentiven en la agricultura familiar campesina.	-Gestionar con el MAG para la creación de los circuitos alternativos de comercialización en ferias. -Socialización de los productos	GAD-Provincial GADM- Latacunga GADPR-Poaló

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESAFIOS		COMPETENCIA GAD
			Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Tenencia de la tierra	-Terrenos comunales en destrucción de los paramos -Terreno comunal patrimonio no dispone de títulos de propiedad.	- Realizan trabajo comunitario para producir la tierra. -Entregan parte de sus ganancias como incentivos a los que conforman la asociación.	-Establecer con el MAATE la zona de paramos en las comunidades	-Firma de convenios -Gestionar capacitaciones en el cuidado de los páramos. -Socializaciones en el cuidado de las fuentes hídricas	GAD-Provincial GADPR-Poaló
Medios de producción **Tierra** **Agua de riego** **Maquinaria Agrícola**	- El 7.49% de tierras erosionas. -Avance de la frontera agrícola. -Terrenos con propietarios en la zona del páramo. -Escasez de agua de riego -Las empresas tiene más caudal adjudicado de riego. -Presencia de avionetas cuando inician las lluvias. -Uso de maquinaria agrícola provoca erosión en los suelos.	-Sus tierras con productivas. -En la zona baja tienen sus predios son individuales. -Diversidad de cultivos. -832,52 Ha con agua de riego -Trabajan la tierra con mano de obra del sector. -Maquinaria agrícola de la asociación cobra menos $4,00 a sus socios. -Poseen un terreno en comodato en el centro parroquial.	-Crear parcelas demostrativas. -Implementación de terrazas agrícolas para evitar la erosión.	-Realizar estudios de factibilidad para un sistema de agua de riego. -Socialización en el cuidado de las fuentes hídricas. -Gestionar con el GAD-Provincial la maquinaria agrícola. -Plan de forestación con plantas nativas.	GAD-Provincial GADPR-Poaló GADM-Latacunga
Servicios a la producción	-No tienen acceso a crédito fácilmente. -Excesos de requisitos para un crédito. -No invierten su dinero en producción por los riesgos. -Inestabilidad laboral.	-En la comunidad San Vicente existe un banco comunal Vida Nueva	-Creación de proyectos productivos con financiamiento.	-Gestionar mancomunadamente con el MAG- BanEcuador para microcréditos al pequeño productor.	GADPR-Poaló
Suelos rurales y riesgos	-Avance de la frontera agrícola. -El 100% está susceptible a heladas y granizo. -El 9,52% susceptible a caída de ceniza volcánica. -Épocas fuertes de sequia -Incendio de los pajonales	-Cambios en cultivos como pastos -Introducción de flores de verano. -En la parroquia no se ha encontrado ninguna enfermedad relevante en los animales.	-Generar planes, programas y proyectos que den solución a la problemática.	-Trabajar mancomunadamente con las entidades competentes, para mejorar su producción. -Convenios con el MAATE para la protección de las fuentes hídricas. -Socializaciones en planes de riesgos.	GAD-Provincial GADPR-Poaló

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESAFIOS		COMPETENCIA GAD
			Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Economía popular y solidaria	-Asociaciones productivas inactivas. -Desinterés de las personas -no disponen de tiempo. -No hay apoyo de todos los miembros. -No dan seguimiento a los proyectos.	-Centro de pie de cría de la comunidad Maca centro. -7 asociaciones registradas en el MAG. -Reciben beneficio -Dotación de semillas -Dotación de plantas nativas -Venta de lana de ovejas y alpacas	-Realizar Planes, programas y proyectos para generar cadenas de comercialización	-Dar seguimiento a los planes, programas y proyectos establecidos en la parroquia. -Trabajar mancomunadamente con las entidades competentes	GAD-Provincial GADPR-Poaló
Productos	-Falta de difusión de los productos que oferta la parroquia. -Limitadas personas elaboran vestimenta autóctona.	-Diversidad en productos agrícolas y pecuarios. -Venta de tortillas de maíz -Venta de bisutería -Tejido de ponchos por sr. Antonio Choloquinga en Maca Centro. -Venta de ladrillo, adobe y tejas por el sr. Luis Taipe Oña en Maca Chico	-Realizar Planes, programas y proyectos para generar cadenas de comercialización	-Talleres en elaboración de vestimentas autóctonas. -Trabajar mancomunadamente para la difusión de los productos de la parroquia. -Realizar ferias inclusivas.	GAD-Provincial GADPR-Poaló. GADM-Latacunga.
Mercados locales, nacionales y globales	-Largas distancias a los mercados de los cantones Pujilí, Saquisilí y Latacunga.	-Mercado Maca Grande -Venta de brócoli a EEUU Venta de flores de verano al mercado de la Unión europea.	-Realizar Planes, programas y proyectos para generar cadenas de comercialización	- Socializar la oferta de productos en el Mercado local de Maca Grande. -Realizar ferias inclusivas.	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Turismo	-Falta de socialización de los lugares turísticos en la parroquia. -La pérdida de identidad cultural en la juventud de la parroquia debido a la influencia de las modas que impone la sociedad actual. - Falta de conocimiento en turismo comunitario y cuidado del ambiente.	-Hacienda Tilipulo -Iglesia de Poaló -Iglesia de Maca Chico el santuario del Señor de Maca. -En Maca Chico existe un museo con cosas antiguas. -14 de Septiembre fiestas del Señor de Maca. -Fiestas de Carnaval en Maca Chico y Pilligsillí. -Fiestas del 4 de octubre san Francisco. -Camino del inca (ancestral) -Cabalgatas por parte de la hacienda Tilipulo. -Vestimenta típica en las comunidades. -62% hablan Kichwa- español en la parroquia. -2 Yachak en saberes ancestrales y cosmovisión andina.	-Crear una ruta turística en la parroquia.	-Promover el turismo en la parroquia. -Firmar convenios con el GAM-Latacunga en turismo comunitario. -Establecer la señalización e infraestructura necesaria para la repotenciación de los sectores turísticos dentro de la parroquia. -Trabajar en el fortalecimiento de saberes ancestrales y culturales.	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESAFIOS		COMPETENCIA GAD
			Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Infraestructura productiva	-Limitada infraestructura -Reservorios de dar mantenimiento. -1 reservorio sin funcionamiento -No existe un centro de acopio	-1 camal municipal -Centros de acopio de las empresas privadas. -mercado de Maca Grande.	-Construcción de 4 infraestructuras productivas.	-Gestionar el funcionamiento del sistema de riego maca centro. -trabajar mancomunadamente con el GAD-provincial en la para la construcción de infraestructura productiva.	GAD-Provincial GDM-Latacunga GAPR-Poaló
Seguridad alimentaria	- Perdida de cultivos andinos -Venta de productos nutritivos y sustituyen por productos de las tiendas.	- Diversidad de productos. - Utilizan abono orgánico - MAG-FAO implementan agricultura orgánica - Capacitación en agricultura orgánica - FAO-MAG-CENTRO DE SALUD implementación huertos familiares para combatir la desnutrición.	- Implementar planes, programas y proyectos para el rescate de productos andinos.	-Trabajar mancomunadamente con el MAG-FAO para la implementación de huertos orgánicos. -Capacitación en producción agropecuaria.	GAD-Provincial GADPR-Poaló
Desarrollo de tecnologías productivas limpias	-No disponen de una planta de tratamiento de aguas servidas. - Al redor de 340 familias no disponen de unidades básicas sanitarias, lo que afecta a la producción limpia. -Falta de capacitación en producción limpia.	-Unidad educativa Kawsaypa Yachay oferta bachillerato técnico en INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALMENTICIOS. -Pequeños productores de flores de verano San Vicente, Mariscal Sucre, Chantilín Chico, Escalera Loma, Las Parcelas, San Rafael, se encuentran tramitando ante el AGROCALIDAD-MAG la certificación de productor en certificación de producción libre de trips. -Las haciendas Tilipulo, hacienda Tilipulito, Hacienda la Rioja cumplen con las normas para poder exportar. -20,6% poseen alcantarillado para las aguas residuales.	-Implementar planes, programas y proyectos para fomentar agricultura limpia.	-Gestionar con las entidades competentes, capacitaciones en agricultura limpia.	GAD-Provincial GDM-Latacunga. GADPR-Poaló

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027



GOBIERNO AU1f'eNeM.e l»ESCENTRALIZADO
PARRe'l_UIAL RU,...PAL
AN .JeSÉ l»E eALé

7.2.7. SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

7.2.7.1. Capacidades institucionales locales

7.2.7.1.1. Análisis normativo

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL COOTAD

Art. 64.- Funciones

Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.
d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.
f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia.
g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.
i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución.

k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.

l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.

m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

n) Las demás que determine la ley.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

Tabla 145: *Competencias exclusivas de los GADPR-San José de Poaló.*

COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DE LOS GADPR	1	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
	2	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
	3	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
	4	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
	5	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
	6	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
	7	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
	8	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

Fuente: COOTAD-2011
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

REFORMAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE POALÓ

CAPÍTULO I

DE LA MISIÓN Y VISIÓN

Art. 1.- Misión Institucional

Servir a la comunidad y promover el desarrollo parroquial mediante la ejecución de proyectos encaminados a generar procesos de inclusión y participación basada en un manejo transparente y fundamentado en la identidad local para alcanzar el Buen Vivir donde cada comunidad busque satisfacer sus necesidades básicas emergentes.

Art. 2.- Visión Institucional

El GAD Parroquial San José de Poaló será líder en la implementación de un modelo de gestión administrativa, cimentado en la interculturalidad y los valores fundamentales del ser humano que le permita ser una parroquia con un sólido desarrollo, productivo, turístico, ambiental.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Art. 3.- Organización. - El GAD Parroquial de San José de Poaló es una institución pública de con autonomía administrativa, económica y financiera.

Art. 4.- Sede. - El Gobierno Parroquial San José de Poaló está ubicada en la cabecera parroquial, Barrio Centro, Calle Ruperto Reinoso y Señor de Maca.

Art. 5.- Sesiones. - El GAD Parroquial San José sesionará el segundo y último miércoles de cada mes, excepto por eventualidad alguna podrá cambiar la fecha.

Art. 6.- Sesiones. - Las sesiones Ordinarias deberán ser convocadas con 48 horas de antelación e incluirán el Orden del Día y se ejecutarán 2 por cada mes.

Art. 7.- Las Sesiones Extraordinarias se realizarán de acuerdo a la necesidad y prioridad de temas que deban ser resueltos en el seno de la Junta y serán convocadas con 24 horas de antelación.

Art. 8.- Conformación. - El seno de la Junta estará conformado por los 5 Miembros Principales de acuerdo a los resultados emitidos por el CNE. Los miembros alternos podrán participar con derecho a vos y voto ante la ausencia del principal en los casos de falta temporal o definitiva.

Art 9. - El Gobierno Autónomo Descentralizado de San José de Poaló con la finalidad de dar cumplimiento a su misión y visión institucional adopta la modalidad organizacional por procesos.

Art. 10.- Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Poaló. - Los procesos que gestionan los productos y servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Poaló, se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional.

Los procesos gobernantes orientan a la gestión institucional a través de la formulación y expedición de políticas, normas e instrumentos que permiten poner en funcionamiento la organización.

Los procesos agregadores de valor generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y que permiten cumplir con la misión institucional.

Los procesos habilitantes de asesoría y apoyo están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, agregados de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional.

Art.11.-Estructura Orgánica. - La estructura orgánica del Gobiernos Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Poaló, está conformada por los siguientes niveles organizacionales:

Art. 12.- Cadena de valor del GAD San José de Poaló:

a) **Nivel Legislativo**: determina las políticas en las que se sustentarán los demás procesos institucionales para el logro de objetivos. Su competencia se traduce en los actos administrativos, resolutivos y fiscalizadores; Integrado por: Gobierno Parroquial- Comisiones Permanentes y Especiales

b) **Nivel Ejecutivo**: que orienta y ejecuta la política trazada por el proceso legislativo; le compete tomar las decisiones, impartir las instrucciones para que los demás procesos bajo su cargo se cumplan. Es el encargado de coordinar y supervisar el cumplimiento eficiente y oportuno del resultado de las diferentes acciones, estando integrado por la Presidencia.

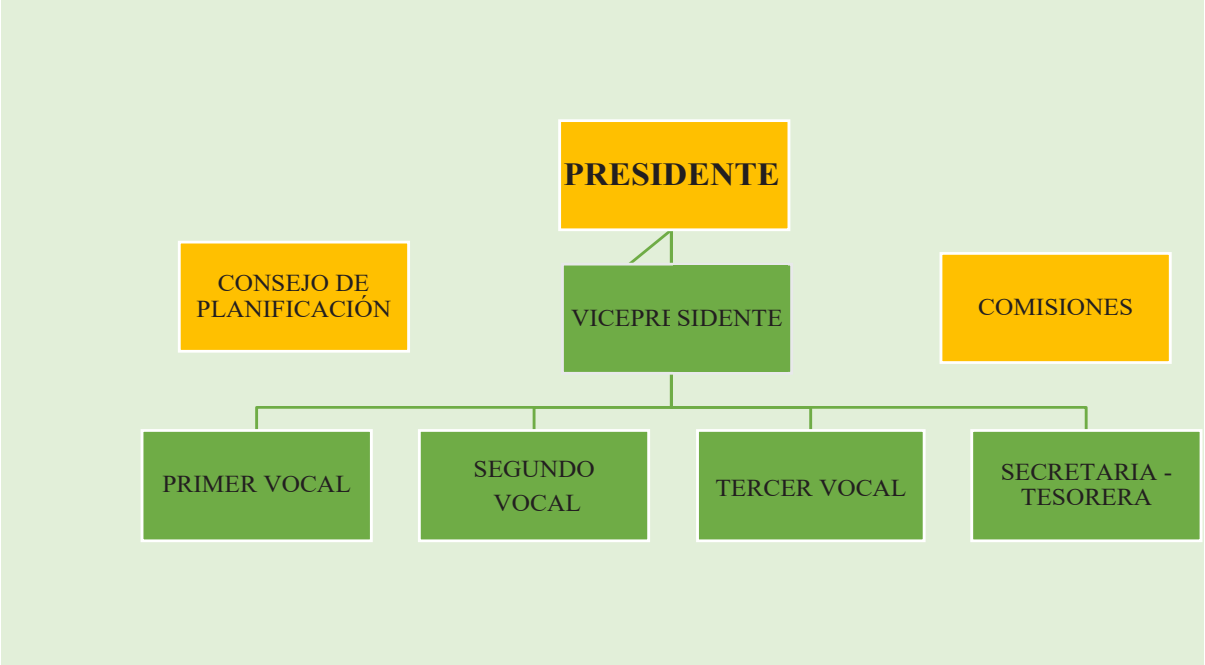
c) **Nivel de Participación:** máxima expresión de participación, integrado por la sociedad civil quienes participan en la Asamblea General, y pueden estar representadas por el consejo de participación.

d) **Nivel de Planificación:** determina el rumbo de la planificación en el territorio Parroquial: Consejo de Planificación.

e) **Nivel Operativo:** es el que presta asistencia técnica y administrativa de tipo complementario a los demás Procesos.

ORGÁNICO FUNCIONAL

Imagen 13: Orgánico Funcional



Fuente: GADPR-POALO -2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.7.1.2. Asignaciones presupuestarias

Mediante el acuerdo N° 007 emitido por ministerio de finanzas el 11 de marzo del 2024.

ACUERDA

EXPEDIR EL CÁLCULO DE ASIGNACIONES A FAVOR DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESENTRALIZADOS POR CONCEPTO DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE DEL

EJERCICIO FISCAL 20024, EN APLICACIÓN DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.

Art.1.- La asignación de los recursos correspondiente al 21% de los permanentes y el 10% de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se la efectúa según lo establecido en la Sección Segunda del Capítulo IV del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD y en Aplicación de lo dispuesto en el Artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

ASIGNACIÓN ESTIMADA MET 2024 Y LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2023 A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES- CUATIMESTR I

Tabla 146: Presupuesto del GAPR-Poaló

GAD PARROQUIAL	TRAMO A (Fijo) (a)	TRAMO B (b)	LIQUIDACIÓN 2022 (C)	Transferencia Estimada 2024 (a)+(b)+(c)
POALÓ	137.845,53	95.553,94	-12.248,08	**221.151,39**

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas -2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.7.1.3. Calidad de gastos y niveles de ejecución

La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía.

GASTOS CORRIENTES: Son los gastos destinados por el Estado para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación.

GASTOS DE INVERSION: Son los gastos destinados al incremento patrimonial del Estado, mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública.

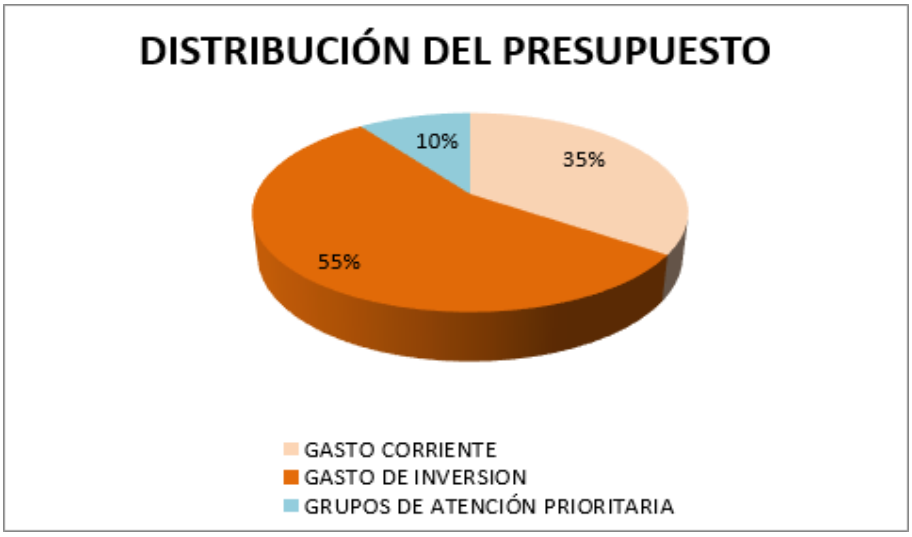
Tabla 147: Distribución del presupuesto del GAPR-Poaló

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO		
1	GASTO CORRIENTE	76.500,00
2	GASTO DE INVERSION	122.536,25
3	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	22.115,14
TOTAL		**221,151,39**

Fuente: GADPR-POALO -2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

En el GADPR-San José de Poaló el presupuesto asignado por el Estado se encuentra distribuido de la siguiente manera el 55% gastos de inversión con $122.536,25, para gastos corrientes el 35% con un valor de $76.500,00 y para el los grupos de atención prioritaria el 10% como establece la ley con $22.115,14.

Gráfica 37: Distribución de presupuesto



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas -2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.7.1.4. Estructura institucional

En las elecciones realizadas por el CNE el 5 de febrero del 2023, mediante elección popular se asignan a las siguientes personas las que conformaran el GADPR- San José de Poaló.

Tabla 148: Representantes del GADPR-San José de Poaló

GADPR DE SAN JOSE DE POALÓ		
	Lic. Rafael Unaucho	Presidente
	Ing. Flor Ante	Vicepresidente
	Sr. José Choloquinga	Primer vocal
	Sr. Mario Valenzuela	Segundo vocal
	Srta. Carmen Ayala	Tercer vocal
	Ing. Lisseth Chacón	Secretaria

Fuente: CNE-2023
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Conformación de las comisiones

Que, Conforme el artículo 327 del COOTAD establece que las juntas parroquiales podrán conformar comisiones permanentes, técnicas o especiales de acuerdo con sus necesidades, con participación ciudadana, cada una de ellas deberá ser presidida por un vocal del gobierno parroquial rural. Tendrán la calidad de permanentes, al menos, la comisión de mesa, la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género.

Mediante lo establecido por la ley se procede a formar las siguientes comisiones que trabajaran en beneficio de la parroquia.

Tabla 149: Comisiones del GADPR- San José de Poaló

COMISIONES		
COMISIONES PERMANENTES	COMISIÓN DE MESA	
	Presidente	Rafael Unaucho
	Miembro	Flor Ante
	Miembro	Mario Valenzuela
	COMISION DE PLANIFICACIÓN	
	Presidente	Mario Valenzuela
	Miembro	José Choloquinga
	Miembro	Flor Ante

COMISIONES		
COMISIONES PERMANENTES	**COMISIÓN DE PRESUPESTO**	
	Presidente	Rafael Unaucho
	Miembro	Flor Ante
	Miembro	Carmen Ayala
	COMISIÓN DE IGUALDAD Y GENERO	
	Presidente	Carmen Ayala
	Miembro	Flor Ante
	Miembro	José Choloquinga
COMISIONES OCACIONALES	**COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y TURSIMO**	
	Presidente	José Choloquinga
	Miembro	Carmen Ayala
	Miembro	Mario Valenzuela
	COMISION SALUD Y DEPORTES	
	Presidente	Mario Valenzuela
	Miembro	Carmen Ayala
	Miembro	José Choloquinga
	COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	
	Presidente	Flor Ante
	Miembro	Mario Valenzuela
	Miembro	Rafael Unaucho
	COMISIÓN SEGURIDAD Y RIESGO	
	Presidente	José Choloquinga
	Miembro	Carmen Ayala
	Miembro	Mario Valenzuela

Fuente: GADPR POALO-2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.7.1.5. Talento Humano

El GADPR-San José de Poaló posee 1 técnico, que cumple con la función de SECRETARIA-TESORERA.

7.2.7.1.6. Sistemas de información

El sistema de información que tiene el GADPR-San José de Poaló, es que sube su información de a la página del GAD en internet, así también sus procesos en la página del portal de compras públicas, en el SIGAD (Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos), Secretaria de Planificación

7.2.7.1.7. Niveles de digitalización

El GADPR- San José de Poaló no cuenta con un sistema de digitalización de sus archivos, solo cuentan con una página web que esta de actualizar la información.

7.2.7.1.8. Sistema local de planificación participativa

La planificación local participativa lo realiza de la siguiente manera con los actores en territorio.

Tabla 150: Actores de la planificación local

ACTORES	CATEGORIA
Planificación con el GAD-Provincial, GADM- Latacunga	ALTA
Asamblea Parroquia	ALTA
Reuniones BARRIALES	ALTA
Reuniones GADPR-San José de Poaló y directivas barriales	ALTA
Reuniones GADPR-San José de Poaló e instituciones públicas y privadas	ALTA

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

7.2.7.1.9. Gestión de la política pública

La política social es la que permite finalmente hacer nación, es decir, es la pega, o el cimiento de la sociedad porque cada uno se siente parte, esté arriba o abajo de la escala social, que hace que cada uno se siente parte de un conjunto, de una sociedad. La política social es la cuerda que une a todos los niveles de la sociedad en el deseo de vivir juntos.

7.2.7.2. Gestión de riesgo

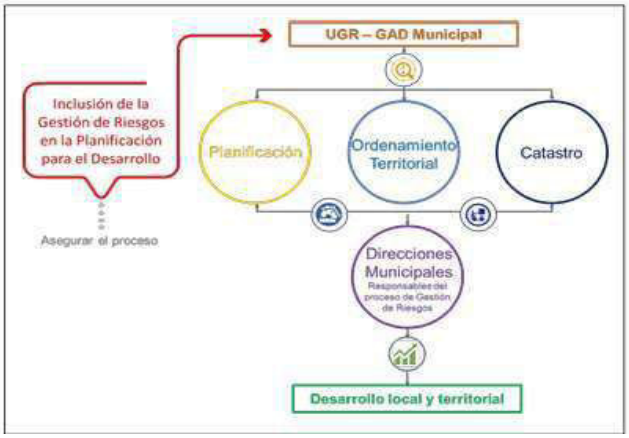
7.2.7.2.1. Gobernanza del riesgo

Constitución de la República del Ecuador: La Constitución de la Republica establece que la Gestión de Riesgo debe articularse en la planificación, siendo una competencia que actuará bajo el principio de descentralización subsidiaria, es decir que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Municipales son responsables directos dentro de su ámbito geográfico.

IMPLICACIONES EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES ARTÍCULO NO. 264, Establece la competencia exclusiva de Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

Que los artículos 262, 263, 264, 266 y 267 de la Constitución de la República, establecen las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, Provinciales, Cantonales, Distritos Metropolitanos y Parroquiales, respectivamente, disponiendo en forma expresa que las competencias en gestión de riesgos se ejercerán en función de la circunscripción territorial correspondiente

Imagen 14: Inclusión de la gestión de riesgos en la planificación de desarrollo local



Fuente: Lineamientos para la gobernanza de gestión de riesgos
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.7.2.1.1. Ley orgánica para la gestión integral del riesgo de desastres 2024

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1.-Objeto.-La presente Ley tiene por objeto normar los procesos para la planificación, organización y articulación de políticas y servicios para el conocimiento, previsión, prevención, mitigación; la respuesta y la recuperación ante emergencias, desastres, catástrofes ,endemias (sic) y pandemias; y, regular el funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral del Riesgo de Desastres garantizando la seguridad y protección de las personas, las colectividades y la naturaleza, frente a las amenazas de origen natural y antrópico, con el objetivo de reducir el riesgo de desastres.

CAPÍTULO II

PROCESOS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES

Sección Única Procesos de la gestión integral del riesgo de desastre

Art. 9.-Comprensión, conocimiento, previsión y monitoreo del riesgo de desastre. -La formulación, implementación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos para la gestión del riesgo de desastres se basará en la comprensión y uso sistémico e integral del conocimiento disponible del riesgo de desastres, así como del monitoreo y generación de información de las amenazas, vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas, naturaleza, bienes y servicios. En ejercicio de sus competencias para la comprensión, conocimiento, previsión y monitoreo del riesgo de desastres, los regímenes especiales, los gobiernos autónomos descentralizados municipales, los distritos metropolitanos y los gobiernos autónomos provinciales deberán:

1. Coordinar con la entidad rectora de la gestión integral del riesgo de desastres, las instituciones del gobierno central en el territorio, los organismos técnicos científicos y otros actores del Sistema, la implementación de medidas y acciones para el análisis, evaluación y previsión del riesgo en su territorio.

2. Analizar y evaluar los riesgos de desastres presentes en su ámbito geográfico.

3. Identificar las zonas de riesgo y vulnerabilidades en el territorio y elaborar los mapas de amenazas y riesgos.

4. Monitorear las amenazas en el territorio.

5. Implementar los protocolos para la generación y para el intercambio efectivo de información con los demás integrantes del Sistema.

6. Incluir el análisis de riesgos en los planes y proyectos de desarrollo locales.

7. Establecer mecanismos de capacitación y participación ciudadana para la comprensión, conocimiento, previsión y monitoreo del riesgo.

8. Planificar, ejecutar y gestionar los recursos necesarios para la comprensión, conocimiento, previsión y monitoreo del riesgo de desastres en su ámbito territorial. Los gobiernos autónomos parroquiales rurales analizarán los riesgos presentes en sus territorios incluirán el análisis de riesgos en sus planes y proyectos de desarrollo locales y capacitarán a las comunidades en la comprensión y conocimiento del riesgo. La entidad rectora de gestión de riesgos y, demás entidades del sector público, en función de su planificación y con sus recursos o gestionando los recursos necesarios, identificarán y evaluarán los riesgos en los ámbitos de su competencia en el territorio.

Art. 11.-**Mitigación del riesgo de desastres**. -La mitigación del riesgo de desastres se refiere al conjunto de estrategias, políticas, planes, programas o proyectos para limitar, disminuir o minimizar los efectos e impactos negativos ante la posible ocurrencia de eventos peligrosos en las personas, la naturaleza, las actividades humanas en todos los ámbitos económicos, sociales, culturales, políticos e institucionales.

Los gobiernos autónomos parroquiales rurales apoyarán las medidas y obras de mitigación de los riesgos presentes en sus territorios.

CAPÍTULO IV INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES

Sección Tercera Instrumentos para el conocimiento y prevención del riesgo

Art. 66.-Implicaciones de la declaratoria de emergencia y de la declaratoria de desastres. -La declaratoria de emergencia y la declaratoria de desastre estarán encaminada a responder a los efectos e impactos negativos propios que genera el desastre y a impedir su extensión. La declaratoria tendrá una duración de hasta noventa días, renovable las veces que la atención a la emergencia o desastre lo requiera. La declaratoria de emergencia o declaratoria de desastre permitirá;

1. La activación de todas las entidades de los diferentes niveles de gobierno presentes en el territorio o de otros sectores, para la atención y respuesta a la emergencia bajo las directrices del Comité de Operaciones de Emergencia responsable, respetando las competencias de cada entidad.

2. La activación de aquellas entidades del nivel nacional que no tengan presencia en ese territorio o sean parte de ese sector, pero que por sus competencias se requiera su participación para atender y responder a la emergencia o desastre.

3. Facilitar el cumplimiento de las características de concreta, inmediata, imprevista, probada y objetiva de la situación de emergencia que sustente Una declaratoria de emergencia en contratación pública, conforme la ley de la materia, exclusivamente en acontecimientos que estén relacionados con el objeto de la presente ley.

4. Habilitar a todas las entidades del sector público activadas, la formulación y aprobación de las modificaciones presupuestarias dentro y entre grupos de gastos permanentes y no permanentes.

5. Aplicación de medidas de cumplimiento obligatorio como horarios de circulación, horarios de atención en determinadas actividades económicas, sociales, culturales, requisitos para el ingreso en puertos y aeropuertos, medidas de control sanitario, suspensión de eventos, entre otras atendiendo a la naturaleza del desastre.

6. Establecimiento de multas por incumplimiento de medidas de cumplimiento obligatorio.

7. Medidas específicas para grupos de atención prioritaria.

8. Delimitación de las zonas geográficas afectadas.

9. Habilitar al ente encargado de la gestión y administración de los bienes del Estado para que, de conformidad con el Reglamento General de Aplicación de la presente Ley y previo informe del ente rector de la gestión integral del riesgo de desastres, autorice o disponga el uso o destino temporal o definitivo de los bienes bajo su administración para establecimiento de alojamientos temporales, o realización de tareas de prevención, mitigación, remediación, limpieza de cunetas, canales y vías, deslave de ríos, retiro de escombros, entre otros. La Reglamentación observará la naturaleza expedita que requieren los procesos, procedimientos y las autorizaciones respectivas.

10. Otras determinadas en el reglamento general de aplicación de la presente ley.

Art. 67.-Medidas diferenciadas a los grupos de atención prioritaria. -En las declaratorias de estados de alerta y las declaratorias de estados de emergencia, se contemplarán entre otras, las siguientes medidas diferenciadas a los grupos de atención prioritaria:

1. Atención y acceso prioritario a servicios públicos.

2. Adoptar medidas de asistencia humanitaria para personas en situación de pobreza extrema, calle, personas en movilidad humana, abandono o situación de discapacidad u otra condición de vulnerabilidad con miras a garantizar la previsión de alimentos, agua, saneamiento y estableciendo espacios de acogida.

.3. Adoptar medidas con perspectiva de género, intercultural, plurinacional y de movilidad humana.

4. Proporcionar información sobre la emergencia en idiomas de relación Ínter cultural.

5. Procurar establecer medios a través de los cuales las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano, pueblo montubio y las comunas que forman parte del Estado ecuatoriano puedan participar en la misma medida que otros sectores de la población; para prevenir, mitigar, estar mejor preparados, dar respuesta y recuperarse frente a desastres, así como respetar de forma irrestricta el derecho de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

6. Reforzar la protección de niños, niñas y adolescentes, incluyendo aquellos que no cuentan con cuidados familiares y que se encuentran en instituciones de acogida.

7.2.7.2.1.2. COPAE (Comisión Parroquial de Emergencias)

Es una Comisión Parroquial de Emergencias, integrada por todas las Instituciones públicas que están en la Parroquia para la toma de decisiones, en casos de Emergencia, a esta comisión se puede invitar a representantes de la Sociedad Civil.
Sus Resoluciones deben estar basadas en las Disposiciones del COE (Comité de Operaciones Emergentes). NACIONAL en este caso. La Comisión la Preside la máxima Autoridad del pueblo que es el presidente del Gobierno Parroquial.

7.2.7.2.2. Capacidades de los servicios de gestión y respuestas a riesgos

En respuesta a riesgos el GADPR- San José de Poaló, en primera instancia activará el COPAE y también se regirá a lo que menciona la constitución de la República del Ecuador, en su primera instancia articular con el Municipio de Latacunga porque es una competencia exclusiva del GAD- Cantonal.

7.2.7.2.2.1. Riesgos

En la parroquia Poaló existe riesgo en peligro volcánico con 10,76% con mayor intensidad y con el 12,48% con menor incidencia, con el 100% a riesgo de sismo, inundación en la zona baja en el área urbana riesgo bajo.

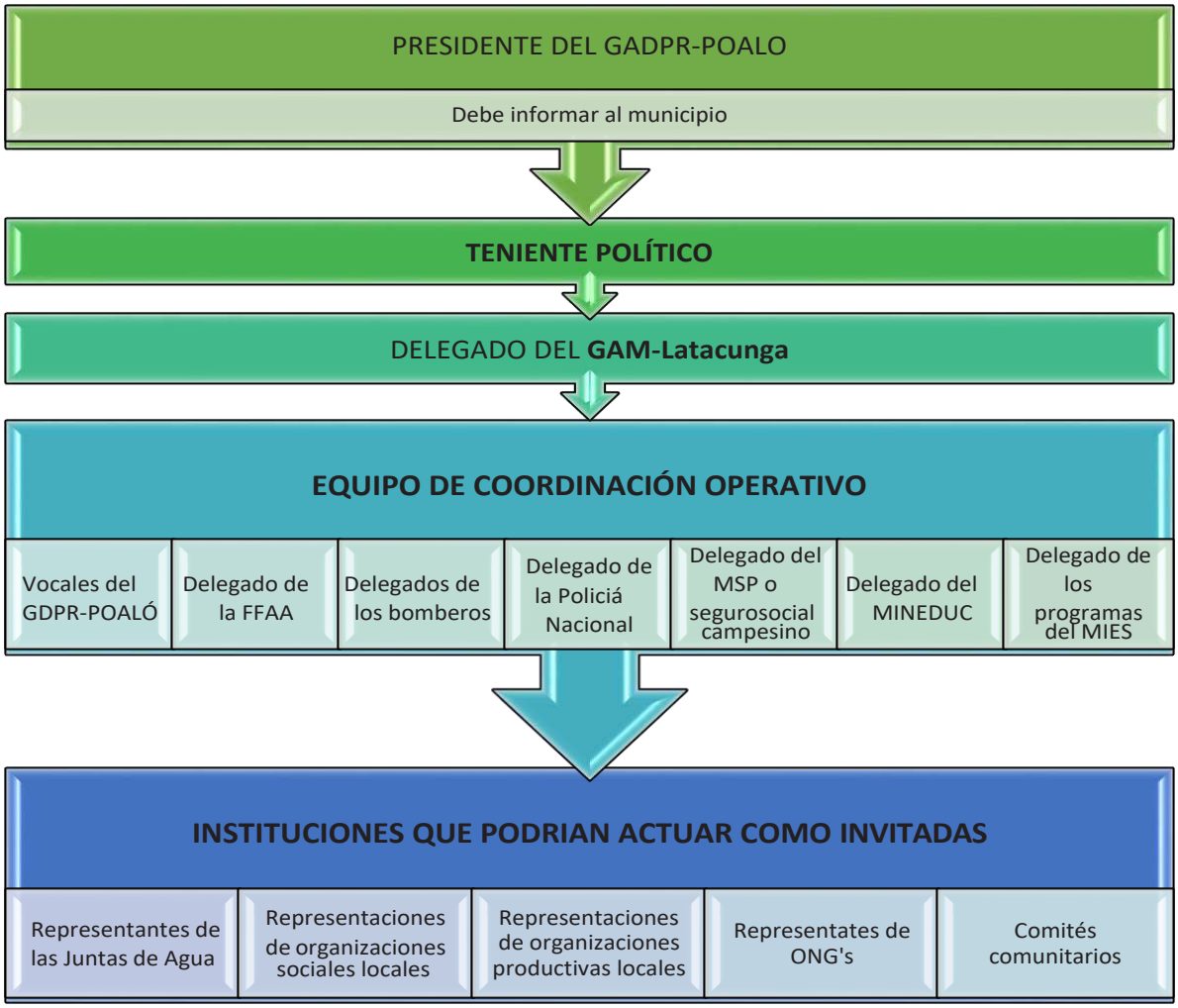
7.2.7.2.2.2. Respuesta

El GADPR-San José de Poaló en primera instancia y de acuerdo a la calificación de los criterios activara el COPAE:

Criterio 1 COPAE
Criterio 2-3-4-5 COE Municipal
Criterio 3-4-5- COE Provincial
Criterio 4-5 COE Nacional

Para el funcionamiento de los COE en diferentes instancias territoriales, es necesario que las relaciones de dependencia complementariedad y funcionalidad sean claras y acordadas a través del uso de protocolos que permitan el flujo oportuno de información, acuerdos, disposiciones y acciones estratégicas.

Imagen 15: Conformación del COPAE



Fuente: Secretaria de Gestión de riesgos-2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Criterios para la desactivación del COE

La sala de situación y monitoreo informa que el evento peligroso tiene un nivel inferior:

Nivel inferior a 1 desactivación del de todo el esquema de coordinación y operación.

Nivel inferior a 2 COE Municipal

Nivel Inferior a 3 COE Provincial

Nivel Inferior a 4 COE Nacional

En el caso que hubiere un desastre natural el GAPR-San José Poaló conformaría el COPAE y daría aviso al Municipio de Latacunga, la parroquia cuenta con 19 centros de

capacitación que pudieran servir como modalidad de alojamiento temporal haciendo referencia los parámetros establecidos en la Guía operacional para la gestión de alojamientos temporales en Ecuador del año 2017.

Tabla 151: Ventajas y desventajas de la infraestructura en el caso de desastres naturales.

Tipos de Edificio	Ventajas	Desventajas
Centros Comunitarios	• Numerosos • Cercanos al lugar de origen de la población desplazada • Preparados para la afluencia de muchas personas • Proporcionan una infraestructura básica • Existe una estructura de gestión clara.	• No están preparados para la ocupación a largo plazo •Como solución de albergue son opciones muy limitadas. • Carecen de privacidad.
Estadios, Centros Deportivos, Coliseos	• Instalaciones preparadas para un gran número de personas, incluyendo sistemas sanitarios. • Acceso fácil, bien conocido. • Adecuados para la prestación de servicios	• Generalmente carecen de techo y no pueden cerrarse completamente. • A menudo sólo permiten instalar carpas
Edificios Religiosos	• Numerosos • Cercanos al lugar de origen de la población desplazada • Preparados para la afluencia de muchas personas. • Existe una estructura de gestión clara. • A veces de ubicación bien conocida. • Suelen tener vínculos con la población desplazada • Fácil acceso para la prestación de servicios	• Generalmente no tienen infraestructura adecuada como acceso a agua y alcantarillado. • Podrían convertirse en blanco en zonas de conflicto

Fuente: Guía operacional para la gestión de alojamientos temporales en Ecuador-2017

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 152: Modalidad de alojamientos temporales en Ecuador

Modalidad de alojamientos temporales en Ecuador
Familias de acogida: Es un alojamiento que se activa en la vivienda de familiares, vecinos o allegados y en el cual se recibe a familias afectadas por eventos peligrosos.
Alquiler para familias en emergencia: Son viviendas alquiladas por la acción de incentivos económicos temporales, públicos o privados, a favor de familias damnificadas por eventos peligrosos.
Campamento temporal: Es un alojamiento que se implanta y activa en un terreno amplio ante la falta de infraestructura previa, donde se recibe a las familias afectadas o damnificadas por eventos peligrosos. Cuentan con carpas familiares, agua, alimentación y servicios básicos; la permanencia es de hasta 6 meses.
Refugio temporal: Es un espacio donde las personas afectadas o damnificadas buscan techo temporal independientemente de si cuentan o no con asistencia por parte del gobierno o la comunidad internacional. Puede ser considerado como un sitio de paso, hasta que el peligro haya cedido o se activen otras opciones de alojamiento temporal.
Albergue temporal: Es una infraestructura existente calificada, para recibir a las personas afectadas o damnificadas por eventos peligrosos, en la cual se brinda agua, alimentación y servicios básicos; la permanencia es de hasta 60 días

Fuente: Guía operacional para la gestión de alojamientos temporales en Ecuador-2017
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.7.3. Articulación interinstitucional

Mediante las necesidades que surgen en cada de una de sus comunidades, comités, barrios el GADPR-San José de Poaló debe articular, realizar gestiones y trabajar mancomunadamente con los diferentes niveles de Gobierno tanto Provincial, Cantonal, por el bienestar de toda su parroquia, teniendo presente que sin el accionar de los distintos representantes de la Autoridad Nacional y el sector privado los proyectos que se desarrollan en torno de la parroquia no serían viables**.**

Actualmente tienen firmado un convenio con el MIES, con 4 CDIS en la parroquia.

GADPR-POALO- MIES- Proyecto de atención domiciliaria sin discapacidad del adulto mayor.

7.2.7.4. Actores territoriales y organización social

En la parroquia existen los siguientes actores que ayudan al desarrollo económico – social son los siguientes:

Tabla 153: Actores territoriales

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE SE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACION DEL ACTOR CON EL GADPR (ALTA, MEDIA, BAJA Y NULA)
GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad	ALTA
	MAG	Fortalecimiento de las cadenas productivas, asistencia técnica, entrega de insumos y mecanización.	MEDIA
	MIES	Planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social	ALTA
	MAATE-AGUA Y TRANSICION ECOLÓGICA	Disminuir la contaminación ambiental y del recurso hídrico.	MEDIA
	MSP	Brinda servicios de Salud	ALTA
	POLICIA NACIONAL	Brinda servicios de seguridad	MEDIA
	TENENCIA POLITICA	Controla, Regula el Bienestar de la Población	MEDIA
	GOBERNACIÓN DE COTOPAXI	Controla, Regula el Bienestar de la Población	MEDIA
	CNT	Servicio de telefonía fija, móvil e internet	MEDIA
	PUNTOS DIGITALES GRATUITOS	Espacios de participación y encuentro en los que se garantiza el acceso a las Tecnologías de la Información.	MEDIA
GADS	GAD-PROVINCIAL	Planifica el desarrollo provincial con la planificación nacional regional, cantonal y parroquial	ALTA
		Convenios interinstitucionales	
		Apoyo a grupos de atención prioritaria	
	GAD-MUNICIPAL	Promulga las Ordenanzas Municipales	ALTA
		Convenios interinstitucionales	
		Apoyo a grupos de atención prioritaria	
	GAD-PARROQUIAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con los GAD provinciales y municipales	ALTA
PRESIDENTES	COMUNAS	Velar por su comunidad, comité, barrio, Gestiona	ALTA
	COMITÉS		
	BARRIOS		
	ASOCIACIONES		
	JUNTAS DE AGUA RIEGO Y CONSUMO		
SOCIEDAD CIVIL	LIGA PARROQUIAL	Incentivo al deporte	ALTA
	CIA TRANS POALANSE	Transporte público	ALTA
	SULTANA DE COTOPAXI		
	CITIBUS		
	UOPIC	Organización de primer grado	ALTA
	BANCO COMUNAL VIDA NUEVA	Ahorro y crédito	ALTA
ONGS	FAO	Mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola	ALTA
	PLAN INTERNACIONAL	Velar por el bienestar de la niñez	ALTA
RELIGIÓN	CATOLICO	Guía Espiritual de la Parroquia	MEDIA
	EVANGELICO	Vigilias, células de hogar a hogar	MEDIA

Fuente: Información in-situ.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.7.5. Participación ciudadana

7.2.7.5.1. Normativa

Según el COPFP, es necesaria la intervención de todos los actores que componen la Parroquia San José de Poaló la planificación y evaluación de los planes de desarrollo, propiciando la garantía de participación y democratización de los procesos a realizarse. Y así velar por el cumplimiento progresivo de las disposiciones reglamentarias en el cumplimiento de sus deberes que están ante puestos por las necesidades su parroquia.

El en GADPR- San José de Poaló, la participación ciudadana promueve los derechos así también se realiza la rendición de cuentas la misma que es para controlar el mal usos de los bienes públicos, para la elaboración del presupuesto participativo estará abierto a las organizaciones y la ciudadanía que desee participar, todos los participantes tienen voz y voto.

En cumplimiento a lo estipulado por el COPFP en cuanto a la participación ciudadana en el ámbito de la planificación en su Art. 28 tenemos que el consejo de planificación del GAD Parroquial Rural de San José de Poaló queda compuesto de la siguiente forma:

Tabla 154: Consejo de planificación

NOMBRES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL		
N°	**CARGO**	**NOMBRES Y APELLIDOS**
1	Presidente	Lic. Rafael Unaucho
2	Representantes de los vocales	Ing. Flor Ante
3	Técnico	Ing. Lisseth Chacón
4	Representantes de la sociedad civil	Mg. Galo Bustillos
5	Representantes de la sociedad civil	Sr. Javier Camino
6	Representantes de la sociedad civil	Sr. Manuel Choloquinga

Fuente: GADPR-POALO 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.7.5.2. Mecanismos de la participación ciudadana

Gráfica 38: Mecanismo de Participación Ciudadana



Fuente: CPCCS-2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

7.2.7.5.3. Instancias de participación ciudadana a nivel local

El Consejo de Participación ciudadana y control social menciona lo siguiente: que A través de las instancias de Participación, se fomenta el ejercicio de los derechos de participación desde una nueva cultura de relaciones políticas entre el Estado y la ciudadanía, basadas en la transparencia y dentro de un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

En el ámbito de lo local, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deben implementar Sistemas de Participación Locales para cumplir los siguientes objetivos:

- Discutir sobre las prioridades del desarrollo.
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Elaborar presupuestos participativos.
- Participar en el ciclo de las políticas públicas.
- Tratar temas específicos a través de grupos ciudadanos de interés.
- Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

- Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía.
- Participar activamente en la organización del proceso de rendición de cuentas local.

7.2.7.6. Sistema de protección de derechos

El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional teniendo como antecedente y marco legal a la Constitución de la República del Ecuador y la Ley de los Consejos Nacionales para la Igualdad, tiene un rol fundamental en la garantía y respeto de los derechos, por lo que enfatiza que el Sistema de Promoción y Protección de Derechos, debe contemplar los ejes y políticas de promoción y prevención, protección y reparación de los derechos

7.2.7.6.1. Junta cantonal de protección de derechos

Se encuentra adscrito al GAD Municipal de Latacunga, de derecho público con autonomía administrativa, de corresponsabilidad en la tutela de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria. Se integrará con la participación paritaria de representantes del sector público y de la sociedad civil.

7.2.7.7. Análisis Estratégico del Sistema Político Institucional

Tabla 155: Matriz de sistematización de problemas y potencialidades del sistema político institucional.

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESAFIOS		COMPETENCIA GAD
			Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Administración financiera	-Recorte en los presupuestos en los últimos años por eso el GADPR-Poaló no abastece al cumplimiento de todos los proyectos que se solicitan por parte de las comunidades, comités y barrios. - Los proyectos que se ejecutan no se cuentan con el impacto social deseado.	-Una correcta administración de los recursos económicos por parte del GAD permite desarrollar la mayor parte de proyectos dentro de la comunidad.	-Alcanzar un 75% de los planes programas y proyectos si les adjudican el presupuesto asignado	-Priorizar los proyectos de mayor necesidad en la distribución del presupuesto. -Gestionar programas de capacitación para garantizar un excelente desempeño.	GADPR-Poaló
Sistema de Información.	-No existe digitalización de documentos en el GADPR-POALO -La página web no está actualizada.	-Tienen creada la página web del GADPR-Poaló. -Realizan los procesos mediante el portal de compras públicas que ha permito realizar las convocatorias, selección y la adjudicación de los mismos.	-Crear un sistema de digitalización.	-Contratar un sistema de digitalización para ladocumentación -Contratar medios de comunicación para la difusión	GADPR-Poaló
Articulación interinstitucional	-Desconocimiento sobre las funciones del estado dentro de la política pública aplicable a al desarrollo de la parroquia.	-Cumplimiento con las funciones y competencias exclusivas -Trabajo de forma articulada y mancomunadamente con las instituciones	-Realizar Macro proyectos en beneficio de la ciudadanía	-Trabajar de forma articulada con los diferentes niveles de gobierno. -Firmar convenios en beneficio de su parroquia. -Gestionar planes, programas y proyectos.	GADPR-Poaló
Gestión de riesgos	-Riesgo de sismo al 100% -Peligro volcánico10, 76% mayor incidencia. -Fábrica de explosivos EXPLOCENT -No cuentan con un plan de contingencia -No hay señalización de rutas de evacuación. -Falta de infraestructura en el centro de salud. -Fuentes hídricas que abastecen de agua ´para consumo se encuentran en la parte alta de la parroquia. -No cuentan con infraestructura específica para alojamiento. -Falta de vías alternas. -Susceptibilidad alta a movimientos de masa 20,30% -Susceptibilidad muy alta a movimientos de masa 16,46%	-La parroquia está considerada como zona segura -Sin susceptibilidad a riesgos de masa el 10,65% -Cuenta con 19 centros de capacitación pueden servir como alojamiento temporal. -Cercanía de los cantones vecinos Pujilí, Saquisilí.	-Crear un plan de contingencia.	-Capacitaciones en Gestión de riesgos. -Socialización de puntos seguros -Realización de trípticos -Gestionar a los bomberos programas de seguridad. -Gestionar sirenas comunitarias.	GAD-provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Participación ciudadana	-Desconocimiento de la ley de participación ciudadana y control social.	-Realizan la rendición de cuentas. -Tienen formado el consejo de planificación local. -Trabajan de forma articula da con los sectores y las instituciones públicas. -Tienen voz y voto en las reuniones.	-Uso de la silla vacía en el GAPR-Poaló.	-Socialización de la rendición de cuentas	GADPR- Poaló

Fuente: Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027



GOBIERNO AUlf'eNeM.e l»ESC LIZAJ»e
PA.R.Re'l,UIAL .RU,..._ ·-
AN .-JeSÉ l»E eALé

8. SINTESIS DE LOS PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS SISTEMAS

Considera elementos identificados en el análisis por sistemas físico, ambiental, económico-productivo, sociocultural, asentamientos humanos y político institucional; refleja las interacciones, así como la incidencia entre ellos. Permite una lectura crítica e integral de la realidad del territorio; no es, por tanto, una recopilación de datos inconexos. El diagnóstico estratégico debe establecer la situación actual del territorio, entendida como el nivel de desarrollo que se ha alcanzado en lo social, económico, ambiental e institucional, y su grado de sostenibilidad; esta información constituye la base o soporte técnico para, posteriormente, tomar decisiones estratégicas y territoriales para la construcción de la propuesta de desarrollo.

Consideramos, al menos, los siguientes criterios:

1. **Apoyo de sectores involucrados:** Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
2. **Urgencia:** Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
3. **Ámbito territorial:** Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
4. **Capacidad institucional:** Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

A partir de los criterios seleccionados se deberá otorgar una valoración que permita que el ejercicio de priorización se base en un análisis cuantitativo.

Se verificará la Moda estadística (número más frecuente) que predomine entre los resultados y esta será considerada el valor final de la priorización.

10= Bajo

15= Medio

25= Alto

Las potencialidades y problemas adecuadamente priorizados son un importante insumo para establecer con claridad las intervenciones durante la gestión de gobierno en el período correspondiente, así como las aspiraciones futuras del territorio.

Los desafíos de gestión alimentarán la construcción de algunos elementos de la propuesta y los desafíos de largo plazo alimentarán la construcción de objetivos de desarrollo.

Cabe señalar que, de acuerdo con las necesidades, el GAD podría incorporar criterios adicionales de priorización, los que deben ser fundamentados metodológicamente.

A partir de la valoración cuantitativa se identificarán aquellos problemas/potencialidades con mayor valoración, los cuales tendrán prioridad alta. Del mismo modo, aquellos problemas/potencialidades con valores intermedios, corresponderán a prioridades medias.

8.1. Síntesis de Problemas Sistema Físico Ambiental

Tabla 156: Matriz de Priorización de Problemas Sistema Físico Ambiental

VARIABLE	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					
		C1	C2	C3	C4	Sumatoria de Valoración Total	Valoración total (alta, media, baja)
Biogeografía	Pérdida considerable de territorio en función del diagnóstico en los procesos de solución de conflictos territoriales	15	25	25	15	80	ALTA
Relieve	Existen zonas montañosas con pendientes mayores al 75% no aptas para la agricultura con probabilidades de riesgo de deslizamiento de tierra por acumulación del agua en épocas climáticas adversas	15	10	15	15	55	MEDIA
	Deslizamientos de tierra en vía de tercer y cuarto orden (empedradas y suelo natural).	15	25	25	15	80	ALTA
Geomorfología	No cuenta con programa de contingencias ante eventos emergentes, tampoco existen aplicación de normas constructivas en la parroquia.	15	10	25	15	65	MEDIA
	Falta de implementación de áreas verdes que minimicen el desprendimiento de suelos en zonas altas.	10	15	15	10	50	MEDIA
Textura del suelo	Procesos irreversibles de erosión de los suelos por malas prácticas agropecuarias y la desforestación.	10	15	15	15	55	MEDIA
Cobertura del suelo	Avance de la frontera agrícola, lo cual ha provocado pérdida y deterioro de zonas naturales importantes, bosques.	20	25	25	25	95	ALTA
	Disminución de la fertilidad de los suelos, que obliga a los productores a recurrir al mayor uso de elementos externos para la producción agropecuaria.	10	25	15	15	65	MEDIA
Recursos no Renovables	Existen actividades de explotación de canteras lo que altera el ciclo eco sistémico	20	25	25	10	80	ALTA
	No existen estudios de prospección a fin de determinar sitios de riqueza en este tipo de recurso.	10	15	15	15	55	MEDIA
Recursos Naturales Renovables	Quema e incendios de pajonales y bosques en la zona alta.	20	25	15	15	75	ALTA
Patrimonio hídrico	No se cuenta con sistemas de conservación de cuencas hidrográficas y protección.	15	15	10	15	55	MEDIA
	No existe políticas locales para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua	10	25	15	15	65	MEDIA
	Falta de infraestructura tanques de almacenamiento y reservorios.	15	25	25	15	80	ALTA
	En toda la Parroquia existe solamente agua entubada para consumo doméstico.	10	25	25	25	85	ALTA
	La carencia de agua y la falta de infraestructura de riego a nivel de toda la parroquia.	10	25	15	15	65	MEDIA
Patrimonio Forestal	Alta tasa de crecimiento, dispersión y legalización de pastizales en los páramos y ecosistemas propios de la zona.	10	15	15	15	55	MEDIA
Patrimonio Natural	Escasos programas de reforestación y restauración vegetal en la parroquia.	15	25	25	25	90	ALTA
Ecosistemas	Fragmentación del ecosistema.	10	15	15	15	55	MEDIA
	Impacto sobre la calidad visual del paisaje.	10	15	25	15	65	MEDIA
	Alteración del equilibrio ecológico.	15	25	25	15	80	ALTA
	Pérdida de páramo y bosque nativo.	10	25	25	25	85	ALTA
Amenazas naturales	Vulnerabilidad frente a los riesgos naturales.	15	15	25	25	80	ALTA
	Presencia de pendientes que limitan las actividades productivas y generan mayor susceptibilidad a la erosión, deslizamientos y derrumbes.	15	25	20	25	85	ALTA
	Alto grado de movimientos en masas por la presencia de pendientes.	25	15	15	10	65	MEDIA
	Contaminación por quema de basura que también producen incendios forestales.	15	25	25	25	90	ALTA
Amenazas climáticas	Perdida de producción agrícola por falta de lluvias, excesiva sequía y excesivas heladas.	15	25	25	25	90	ALTA
	Gran parte del territorio con temperaturas frías	15	15	15	10	55	MEDIA
	Caída de heladas.	10	15	15	15	55	MEDIA
Clima	El cambio climático se evidencia al no predecir el clima durante las épocas en el año, causando problemas especialmente a las actividades productivas.	15	25	15	25	80	ALTA
	No existe políticas locales para combatir el cambio climático, por lo tanto, hay poca aceptación de la población para la adaptación a los riesgos relacionados con la variabilidad climática´	10	15	15	15	55	MEDIA
	Emisión de CO_2 proveniente de los insumos agrícolas y la emisión de fungicidas de los desechos de los invernaderos.	25	15	25	25	90	ALTA
	Las condiciones climáticas de la zona han cambiado, se evidencia una alteración en las estaciones por lo que afecta los ciclos propios de los cultivos	10	15	15	25	65	MEDIA
	Bajas precipitaciones en zonas productivas	10	15	15	15	55	MEDIA
	Más de 4 meses de sequía al año y bajas cantidades de precipitación	15	25	15	15	70	ALTA

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					
		C1	C2	C3	C4	Sumatoria de Valoración Total	Valoración total (alta, media, baja)
Conflictos ambientales	Existe un deterioro de la cobertura vegetal, por la presencia de invernaderos causando perdida de la biodiversidad.	25	15	25	25	90	ALTA
	Cambio de uso de suelo por el avance de la frontera agrícola	15	25	25	25	90	ALTA
	Contaminación por quema basura, presencia de nuevas industrias, uso de agroquímicos y residuos agrícolas.	10	15	15	25	65	MEDIA
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	No existe un registro o inventario del recurso de vida silvestre de flora y fauna en la Parroquia de Poaló, por lo tanto, se desconoce la existencia de especies amenazadas y medidas de protección	10	15	15	25	65	MEDIA
Calidad ambiental	Incremento de desechos sólidos sin manejo técnico, que afecta a los componentes: bióticos (personas, flora y fauna) y abióticos (suelo, agua y aire).	25	25	25	25	100	ALTA
Contaminación	Pocas rutas para la recolección de basura	10	15	15	10	50	MEDIA
	Contaminación por quema basura, presencia de nuevas industrias, uso de agroquímicos y residuos agrícolas	10	25	25	15	75	ALTA

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

8.2. Síntesis de Potencialidades Sistema Físico Ambiental

Tabla 157: Matriz de Priorización de Potencialidades Sistema Físico Ambiental

VARIABLE	POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACION					
		C1	C2	C3	C4	Sumatoria de Valoración Total	Valoración total (alta, media, baja)
Biogeografía	Establecer nuevos procesos de solución de conflictos	15	25	25	25	90	ALTA
Relieve	El territorio es irregular en su geografía, en este se encuentran tierras montañosas con pendientes menores a 25% y también el territorio se encuentra en el borde de varias quebradas.	10	15	15	25	65	MEDIA
	Diferentes pendientes que permiten diferentes usos del suelo.	15	10	15	15	55	MEDIA
Geomorfología	La parroquia no presenta un sistema de fallas geológicas.	10	15	15	15	55	MEDIA
	Al prevalecer pendientes altas y considerando los tipos de suelo se generan un grado de Amenaza Alto a movimientos en masas en la zona	15	25	25	10	75	ALTA
Textura del suelo	Aprovechar el conocimiento de las tecnologías locales existentes, como base para la implementación de planes de manejo predial de acuerdo a categorías de uso, aptitud agrícola y pendientes.	10	15	15	10	50	MEDIA
Cobertura del suelo	Parte del territorio de la Parroquia pertenece a paramos, mismo que posee importantes especies de flora y fauna biodiversa.	15	25	25	25	90	ALTA
	Aprovechar los residuos de cosechas y la basura orgánica, que son abundantes, como fuentes de nutrición orgánicas de los suelos para la producción de productos limpios.	15	25	25	25	90	ALTA
Recursos no Renovables	La eliminación total de la explotación de las canteras de material pétreo, permitirá fortalecer la conservación del ecosistema.	10	25	25	15	75	ALTA
	No Existe ninguna intervención para extracción de este tipo de recurso.	10	15	10	15	50	MEDIA
Recursos Naturales Renovables	La existencia de pastizales permite incrementar y fomentar la producción ganadera.	10	15	10	15	50	MEDIA
Patrimonio hídrico	Fomentar los procesos de conservación; y gestionar recursos públicos y privados por servicios ambientales	15	10	25	15	65	MEDIA
	Presencia de importantes recursos hídricos para uso doméstico y riego.	15	25	25	25	90	ALTA
	La parroquia cuenta con agua de consumo y riego.	10	15	15	15	55	MEDIA
	Elaborar proyectos agro - productivos	10	15	15	10	50	MEDIA
Patrimonio Forestal	Restauración ambiental de las zonas prioritarias y aumento de bosque protector en las márgenes de ríos y quebradas	15	25	25	25	90	ALTA
Patrimonio Natural	Implementar planes programa y proyectos en el sector a través de la reforestación	15	25	10	15	65	MEDIA
Ecosistemas	Perdida de ecosistemas frágiles por crecimiento de la densidad poblacional.	10	15	15	25	65	MEDIA
	Gran parte del territorio pertenece al ecosistema de páramo	15	15	15	15	60	MEDIA
Amenazas naturales	Asentamientos humanos ubicados en sectores con pendientes menores.	10	15	15	15	55	MEDIA
Amenazas climáticas	Existe una variabilidad de clima y cambio climático provocando temperaturas altas en el día y caen en horas de la noche	15	25	25	25	90	ALTA
	Promover acciones para mitigar los efectos adversos del cambio climático	15	15	15	15	60	MEDIA

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACION					
		C1	C2	C3	C4	Sumatoria de Valoración Total	Valoración total (alta, media, baja)
Clima	Presencia de pocos relictos de bosque natural, vegetación arbustiva o herbácea que contribuyen a reducir la contaminación ambiental	15	20	20	15	70	ALTA
	La Parroquia posee pisos climáticos variables aptos para distintos tipos de cultivos acorde a las características del suelo.	10	15	15	15	55	MEDIA
	Aprovechar de forma racional el uso del recurso agua	15	20	20	20	75	ALTA
	Presencia de proyectos de recuperación de cuerpos hídricos y o quebradas.	10	25	25	25	85	ALTA
Conflictos ambientales	Utilizar principios básicos de manejo de bosques pora el agricultor, para implementar planes de manejo integrales de bosques.	10	15	25	15	65	MEDIA
	Restringir el uso del suelo bajo ordenanzas; y, mejorar el manejo de pastos.	10	25	25	15	75	ALTA
	Personas dispuestas a tener capacitaciones para no contaminar el medio ambiente.	15	25	25	25	90	ALTA
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Existe gran variedad de flora y fauna silvestre en los ecosistemas naturales, antrópicos y áreas de conservación natural	15	25	25	25	90	ALTA
	Fomentar los procesos de conservación; turismo ecológico	10	25	25	15	75	ALTA
Calidad ambiental	Utilizar la gran cantidad de desechos sólidos, la orgánica como Materia Orgánica y la Inorgánica como reciclaje.	15	20	15	10	60	MEDIA
Contaminación	Socializar estrategias para la recolección de basura.	10	15	25	15	65	MEDIA
	Posee Páramos que alberga ecosistemas de vida silvestre y fuentes de agua (humedales)	15	25	25	25	90	ALTA

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

8.3. Síntesis de Problemas Sistema de Asentamientos Humanos

Tabla 158: Matriz de priorización de problemas de sistema de asentamiento humano

VARIABLE	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					
		C1	C2	C3	C4	Sumatoria de Valoración Tota	Valoración total (alta, media, baja)
Área urbana y Rural	Desconocimiento de Área urbana y área rural por parte de la población.	10	25	15	25	75	ALTA
	Falta de áreas verdes.	10	25	15	25	75	ALTA
	Discriminación por: Raza, etnia, color.	10	25	15	25	75	ALTA
	Pobreza.	10	15	15	15	55	MEDIA
	Falta de accesibilidad en los espacios públicos para las personas con discapacidad.	10	15	15	25	65	MEDIA
Uso y ocupación de Suelo	Desconocimiento del suelo rural y urbano.	10	25	15	25	75	ALTA
	Desconocimiento de límites Parroquiales.	10	25	15	25	75	ALTA
	-Uso inapropiado de suelos rurales.	10	25	25	15	75	ALTA
Movilidad	Falta de mantenimiento vial en la Parroquia.	15	25	25	25	90	ALTA
	Falta de pasos de agua	15	25	15	25	80	ALTA
	Falta de aceras y bordillos en las 21 comunidades, barrios, comités.	15	25	25	25	90	ALTA
	Falta de iluminación en los puentes.	10	15	15	15	55	MEDIA
	Falta de señalización horizontal y vertical en la red vial.	10	15	15	15	55	MEDIA
	Daños en infraestructura de los puentes existentes	10	25	25	25	85	ALTA
	Falta de transporte en las zonas alejados de la parroquia.	15	25	10	10	60	MEDIA
Conectividad y Telecomunicaciones	Déficit de señal telefónica, tv y radio.	10	25	25	15	75	ALTA
	Déficit de punto digital gratuito.	10	25	15	25	75	ALTA
	Falta de alumbrado público.	15	25	25	25	90	ALTA
Infraestructura	Las infraestructuras presentan fisuras transversales y longitudinales, grietas, humedad, deslizamiento de tierra, desprendimiento de techos, oxidación y corrosión.	10	25	15	15	65	MEDIA
	Espacios sin adecuación para personas con discapacidad.	15	25	15	25	80	ALTA
	Vandalismo a la infraestructura	10	25	15	15	65	MEDIA
Residuos y saneamiento	Las instituciones educativas de sector rural no cuentan con planta de tratamiento desechos sólidos y aguas servidas.	10	25	15	15	65	MEDIA
	Sistema de alcantarillado sin conectores de desfogue creando inundación.	10	25	15	25	75	ALTA
	En el área rural no cuentan con servicios de saneamiento ambiental.	10	25	15	25	75	ALTA
	Contaminación atmosférica	10	6	15	15	46	MEDIA
Área urbana y Rural	Limitación de zona rural y urbana.	10	25	15	25	75	ALTA
	Áreas urbana y rural	10	25	15	25	75	ALTA
	La parroquia cuenta con él con 48% de la población de etnia indígena y el 52% de la población es de etnia mestiza, siendo así la parroquia se le puede considerar como plurinacional.	15	15	25	25	80	ALTA
	Discriminación por: Raza, etnia, color.	10	25	15	25	75	ALTA
	Atención a grupos prioritarios	10	25	15	20	70	ALTA

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

8.4. Síntesis de Potencialidades Sistema de Asentamientos Humanos

Tabla 159: Matriz de priorización de potencialidades de sistema de asentamiento humano

VARIABLE	POTENCIALIDADES	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					
		C1	C2	C3	C4	Valoración total	Valoración total (alta, media, baja)
Área urbana y Rural	Limitación de zona rural y urbana.	10	25	15	25	75	ALTA
	Áreas urbana y rural	10	25	15	25	75	ALTA
	La parroquia cuenta con él con 48% de la población de etnia indígena y el 52% de la población es de etnia mestiza, siendo así la parroquia se le puede considerar como plurinacional.	15	15	25	25	80	ALTA
	Discriminación por: Raza, etnia, color.	10	25	15	25	75	ALTA
	Atención a grupos prioritarios	10	25	15	20	70	ALTA
Uso y ocupación de Suelo	Existe zona urbana y rural.	10	25	15	20	70	ALTA
Movilidad	Gestión de maquinarias para el mantenimiento vial.	15	25	25	25	90	ALTA
	Realizar proyectos en aceras y bordillos.	15	25	15	25	80	ALTA
	Gestionar la señalética para la red vial.	10	15	15	15	55	MEDIA
	Mantenimiento en los puentes de la parroquia.	10	25	25	25	85	ALTA
	Implementar transporte comunitario que sea accesible para la población.	10	25	25	15	75	ALTA
	Transporte público, mixto, comunitario y camionetas de compañías.	10	25	15	15	65	MEDIA
Conectividad y Telecomunicaciones	Gestionar la implementación de antenas para mejorar la comunicación.	10	25	25	15	75	ALTA
	Crear espacios y convenios con punto digital gratuito.	15	25	15	25	80	ALTA
	Gestionar el aumento de la red pública.	15	25	15	15	70	ALTA
Infraestructura	Infraestructuras en comunidades, barrios y comités.	10	25	15	25	75	ALTA
Residuos y saneamiento	Zonas hídricas en la zona alta.	10	25	15	25	75	ALTA

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

8.5. Síntesis de Problemas Sistema Socio – Cultural

Tabla 160: Matriz de priorización de problemas del sistema Socio Cultural

INDICADOR	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					
		C1	C2	C3	C4	Sumatoria	VALORACIÓN TOTAL
Movimiento migratorio	Migración de la población por falta de fuentes de trabajo y oportunidades.	15	25	25	25	90	ALTA
	Baja densidad poblacional por hectárea de superficie.	15	25	15	15	70	ALTA
Pobreza y desigualdad	Acceso a servicios básicos con déficit en la zona alta.	15	25	15	15	70	ALTA
Etnia y grupos culturales	Pérdida del conocimiento ancestral	15	15	15	15	60	MEDIA
	Pérdida del idioma Kichwa.	15	25	15	15	70	ALTA
Salud	Desnutrición infantil	15	15	25	15	70	ALTA
	Déficit de medicamentos en el centro de salud y baja calidad de atención.	10	25	25	25	85	ALTA
Educación	Cierre de unidades educativas por la falta de niños.	15	25	25	25	90	ALTA
	Déficit en el acceso a educación superior.	15	15	15	25	70	ALTA
Recreación y uso de espacios públicos y servicios inclusivos	No existen espacios adecuados de acceso a personas con discapacidad.	10	15	15	25	65	MEDIA
Servicios básicos	La población cuenta con agua entubada mas no potable.	10	25	15	25	75	ALTA
	Falta de alumbrado público en varios sectores.	15	15	25	15	70	ALTA
	No hay una planta de tratamiento para el sistema de alcantarillado y es vertido de manera directa. No cuentan con un predio para la construcción de la planta.	15	25	25	25	90	ALTA
	La recolección de desechos sólidos no incluye todos los sectores.	15	15	15	15	60	MEDIA
	Escases de rutas de recolección y frecuencias.	10	15	25	15	65	MEDIA
	Falta de unidades básicas sanitarias	15	25	25	25	90	ALTA
Patrimonio y diversidad cultural	Déficit de difusión turística y registro de los mismos.	15	15	15	25	70	ALTA
	Déficit en la protección de la cultura y tradiciones de la zona.	15	25	15	15	70	ALTA
Seguridad y convivencia ciudadana	Robos frecuentes de animales y domicilios.	10	25	15	25	75	ALTA
	Patrullaje de las zonas limitadas.	15	25	15	15	70	ALTA

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

8.6. Síntesis de Potencialidades Sistema Socio – Cultural

Tabla 161: Matriz de priorización de potencialidades del Sistema Socio Cultural

VARIABLE	POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					
		C1	C2	C3	C4	Sumatoria	VALORACIÓN TOTAL
Movimiento migratorio	Viviendas propias adquiridas con el trabajo fuera de la localidad.	10	10	10	10	40	MEDIA
	Habilitación de asociaciones inactivas.	15	25	15	15	70	ALTA
Pobreza y desigualdad	Crianza y venta de especies menores.	15	15	15	10	55	MEDIA
Etnia y grupos culturales	Recuperación de los conocimientos ancestrales de las personas mayores.	10	15	15	15	55	MEDIA
	Recuperación de costumbres, tradiciones, lenguas.	15	15	25	15	70	ALTA
Salud	Huertos familiares.	15	15	15	10	55	MEDIA
	Convenios con el MIES para mayor atención a grupos prioritarios.	15	15	25	15	70	ALTA
Educación	Se cuenta con unidades educativas interculturales.	15	15	15	10	55	MEDIA
	Unidades educativas urbanas y rurales.	10	15	15	15	55	MEDIA
	Una unidad educativa que cuenta con bachillerato técnico.	15	15	15	15	60	MEDIA
Recreación y uso de espacios públicos y servicios inclusivos	Parque de la familia.	15	15	25	15	70	ALTA
	Adecuación del parque central de la parroquia.	10	15	15	15	55	MEDIA
	Sitios estratégicos para uso de recreación en tiempos libres.	15	15	25	15	70	ALTA
Servicios básicos	Cuenta con vertientes.	15	15	25	15	70	ALTA
	La mayoría de los barrios y comunidades cuentan con red eléctrica.	10	15	15	15	55	MEDIA
	El centro de la parroquia cuenta con la red de alcantarillado	15	25	15	25	80	ALTA
	Separación de los desechos.	10	15	15	15	55	MEDIA
	Cuenta con 21 contenedores de basura.	15	15	10	15	55	MEDIA
Patrimonio y diversidad cultural	Hacienda Tilipulo registrada en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.	15	15	25	15	70	ALTA
	Ruta del Santuario del Señor de Maca.	15	15	25	15	70	ALTA
	Elaboración de ponchos en la comuna Maca Grande.	15	15	25	15	70	ALTA
Seguridad y convivencia ciudadana	Cuenta con una UPC en la parroquia y existe una buena coordinación con la tendencia política para lograr objetivos en son de la seguridad.	10	15	15	15	55	MEDIA

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

8.7. Síntesis de Problemas Sistema Económico Productivo

Tabla 162: Matriz de priorización de problemas del sistema económico productivo

VARIABLE	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					
		C1	C2	C3	C4	Sumatoria de Valoración Total	Valoración total (alta, media, baja)
Actividades agrícolas y pecuarias	- Avance de la frontera agrícola.	10	25	25	25	85	ALTA
	Desconocimiento de nuevas formas de producción agrícola en cuanto a mejora del producto y cultivo sin químicos.	15	25	15	15	70	ALTA
	- Falta de asesoramiento técnico.	15	15	15	25	70	ALTA
	- Desconocimiento en prácticas agroecológicas.	15	15	15	25	70	ALTA
	- Precios de sus productos inestables.	25	25	25	25	100	ALTA
	-Falta de cadenas de comercialización.	25	10	25	25	85	ALTA
	-Arriendo de tierras a otras personas.	25	15	15	15	70	ALTA
	-Uso excesivo de agroquímicos en las flores de verano, brócoli y alcachofa	25	15	15	15	70	ALTA
	-Productores son de la tercera edad.	25	25	25	15	90	ALTA
	-Falta de centros de acopio.	15	15	15	15	60	MEDIA
	-Distancia a los mercados locales para la venta de sus productos.	15	15	15	25	70	ALTA
	-No hay socialización de las campañas de vacunación en bovinos y porcino	25	25	25	25	100	ALTA
Empleo	- La oferta laboral existente no cubre a toda la población, por lo cual deben dedicarse a otras actividades laborales que a veces no representan una retribución económica decente de acuerdo al esfuerzo físico y mental que realizan.	25	25	25	25	100	ALTA
Tenencia de la tierra	-Terrenos comunales en destrucción de los paramos	25	25	25	25	100	ALTA
	-Terreno comunal patrimonio no dispone de títulos de propiedad.	15	15	15	10	55	MEDIA
Medios de producción agua de riego y maquinaria agrícola	- El 7.49% de tierras erosionas.	25	25	25	25	100	ALTA
	-Terrenos con topografía Irregular.	15	15	15	15	60	MEDIA
	-Avance de la frontera agrícola.	10	25	25	25	85	ALTA
	-Terrenos con propietarios en la zona del páramo.	25	25	25	25	100	ALTA
	-Escasez de agua de riego	25	25	25	25	100	ALTA
	-Las empresas tiene más caudal adjudicado de riego.	25	25	25	15	90	ALTA
	-Falta de cuidado de las fuentes de agua.	25	25	25	25	100	ALTA
	-Presencia de avionetas cuando inician las lluvias.	15	15	15	15	60	MEDIA
	-Uso de maquinaria agrícola provoca erosión en los suelos.	15	15	15	15	60	MEDIA
Servicios a la producción	-No tienen acceso a crédito fácilmente.	15	15	15	15	60	MEDIA
	-No invierten su dinero en producción por los riesgos.	15	15	15	15	60	MEDIA
Suelos rurales y riesgos	-Avance de la frontera agrícola.	10	25	25	25	85	ALTA
	-El 100% está susceptible a heladas.	10	15	25	15	65	MEDIA
	-El 100% está susceptible a caída de granizo.	10	15	25	15	65	MEDIA
	-El 9,52% susceptible a caída de ceniza volcánica.	10	15	15	15	55	MEDIA
	-Épocas fuertes de sequia	10	25	25	25	85	ALTA
	-Incendio de los pajonales	15	25	25	25	90	ALTA
	-Paratrioza en el cultivo de la papa ha ocasionado perdida del cultivo.	15	25	25	25	90	ALTA
Economía popular y solidaria	-Asociaciones productivas inactivas.	15	15	15	25	70	ALTA
	-No hay apoyo de todos los miembros.	15	15	15	25	70	ALTA
	-No dan seguimiento a los proyectos.	15	25	25	25	90	ALTA
Productos	-Falta de difusión de los productos que oferta la parroquia.	15	25	25	25	90	ALTA
	-Limitadas personas elaboran vestimenta autóctona.	10	25	25	25	85	ALTA
Mercados locales, nacionales y globales	-Largas distancias a los mercados de los cantones Pujilí, Saquisilí y Latacunga.	25	25	25	25	100	ALTA
Turismo	-Falta de socialización de los lugares turísticos en la parroquia.	15	25	25	25	90	ALTA
	-La pérdida de identidad cultural en la juventud de la parroquia debido a la influencia de las modas que impone la sociedad actual.	15	15	15	25	70	ALTA
	- Falta de conocimiento en turismo comunitario y cuidado del ambiente.	10	25	25	25	85	ALTA
Seguridad alimentaria	- Perdida de cultivos andinos	15	15	15	25	70	ALTA
	-Venta de productos nutritivos y sustituyen por productos de las tiendas.	10	15	15	25	65	MEDIA
Desarrollo de tecnologías productivas limpias	-No disponen de una planta de tratamiento de aguas servidas.	25	25	25	25	100	ALTA
	- Al redor de 340 familias no disponen de unidades básicas sanitarias, lo que afecta a la producción limpia.	25	25	25	25	100	ALTA
	-Falta de capacitación en producción limpia.	15	15	15	25	70	ALTA
Infraestructura productiva	-Reservorios de dar mantenimiento.	25	25	25	25	100	ALTA
	-1 reservorio sin funcionamiento	25	25	25	25	100	ALTA
	-No existe un centro de acopio	15	15	15	25	70	ALTA

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

8.8. Síntesis de Potencialidades Sistema Económico Productivo

Tabla 163: Matriz de priorización de potencialidades del sistema económico productivo

VARIABLE	POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					
		C1	C2	C3	C4	Sumatoria de Valoración Total	Valoración total (alta, media, baja)
Actividades agrícolas y pecuarias	Diversidad de productos	25	25	25	25	100	ALTA
	Mercado cercano de Maca Grande	15	25	25	25	90	ALTA
	-Pastos mejorados	15	15	15	25	70	ALTA
	-La mayor parte de la población se dedica a la crianza de especies menores.	25	25	25	25	100	ALTA
	-Intermediarios ingresan a las comunidades.	15	15	15	15	60	MEDIA
	-FAO-MAG Impulsan a la producción agroecológica.	15	25	25	25	90	ALTA
	-Producción local realizada por mujeres.	15	25	15	15	70	ALTA
	-MAG- En territorio impulsa la agricultura familiar campesina (AFC)	15	25	25	25	90	ALTA
Empleo	-Trabajo en las florícolas, brocoleras.	15	15	15	15	60	MEDIA
	-Días domingos ofertan sus productos en el centro parroquial.	15	15	15	6	51	MEDIA
	-Ingreso de la economía de otros lugares	15	15	15	15	60	MEDIA
Tenencia de la tierra	-Realizan trabajo comunitario para producir la tierra.	25	15	25	25	90	ALTA
	-Entregan parte de sus ganancias como incentivos a los que conforman la asociación.	10	10	15	25	60	MEDIA
Medios de producción tierra, agua de riego y maquinaria agrícola.	-Sus tierras con productivas.	25	15	15	15	70	ALTA
	-Diversidad de cultivos.	15	15	15	25	70	ALTA
	-832,52 Ha con agua de riego	15	25	25	25	90	ALTA
	-Trabajan la tierra con mano de obra del sector.	10	15	15	15	55	MEDIA
	-Maquinaria agrícola de la asociación cobra menos $4,00 a sus socios.	10	15	25	25	75	ALTA
	-Poseen un terreno en comodato en el centro parroquial.	10	15	25	25	75	ALTA
Servicios a la producción	En la comunidad San Vicente existe un banco comunidad Vida Nueva	15	15	15	10	55	MEDIA
Suelos rurales y riesgos	-Cambios en cultivos como pastos	15	15	15	25	70	ALTA
	-Introducción de flores de verano.	15	15	25	15	70	ALTA
	-En la parroquia no se ha encontrado ninguna enfermedad relevante en los animales.	15	15	15	25	70	ALTA
Economía popular y solidaria	-Centro de pie de la comunidad Maca centro.	15	15	25	15	70	ALTA
	-7 asociaciones registradas en el MAG.	15	25	25	25	90	ALTA
	Dotación de semillas	15	15	15	25	70	ALTA
	-Dotación de plantas nativas	15	15	15	25	70	ALTA
	-Capacitación en Bioles	15	15	15	6	51	MEDIA
	-Venta de lana de ovejas y alpacas	15	15	15	15	60	MEDIA
Productos	-Diversidad en productos agrícolas y pecuarios.	15	25	15	15	70	ALTA
	-Venta de tortillas de maíz	15	15	15	15	60	MEDIA
	-Venta de bisutería	15	15	25	15	70	ALTA
	-Tejido de ponchos por sr. Antonio Choloquinga en Maca Centro.	15	15	25	15	70	ALTA
	-Venta de ladrillo, adobe y tejas por el sr. Luis Taipe Oña en Maca Chico	15	15	25	15	70	ALTA
Mercados locales, nacionales y globales	-Mercado Maca Grande	15	25	25	25	90	ALTA
	-Venta de brócoli a EEUU	10	15	10	10	45	MEDIA
	Venta de flores de verano al mercado de la Unión europea.	10	15	10	10	45	MEDIA
Turismo	-Hacienda Tilipulo	15	25	25	25	90	ALTA
	-Iglesia de Poaló	15	15	15	15	60	MEDIA
	-Iglesia de Maca Chico el santuario del Señor de Maca.	15	15	15	25	70	ALTA
	-En Maca Chico existe un museo con cosas antiguas.	15	25	25	25	90	ALTA
	-14 de Septiembre fiestas del Señor de Maca.	15	15	15	15	60	MEDIA
	-Fiestas de Carnaval en Maca Chico y Pilligsillí.	15	15	15	15	60	MEDIA
	-Fiestas del 4 de octubre san Francisco.	15	15	15	15	60	MEDIA
	-Camino del inca (ancestral)	15	15	15	25	70	ALTA
	-Cabalgatas por parte de la hacienda Tilipulo.	15	15	15	10	55	MEDIA
	-Vestimenta típica en las comunidades.	25	25	25	25	100	ALTA
	62% hablan Kichwa- español en la parroquia.	25	25	25	25	100	ALTA
	-2 Yachay en saberes ancestrales y cosmovisión andina.	15	15	15	15	60	MEDIA
Seguridad alimentaria	- Diversidad de productos.	15	25	15	15	70	ALTA
	- Utilizan abono orgánico	15	25	15	15	70	ALTA
	- MAG-FAO implementan agricultura orgánica	15	25	25	25	90	ALTA
	- Capacitación en agricultura orgánica	15	25	25	25	90	ALTA
	- FAO-MAG-CENTRO DE SALUD implementación huertos familiares para combatir la desnutrición.	15	25	25	25	90	ALTA
Desarrollo de tecnologías productivas limpias	-Unidad educativa Kawsay Yachay oferta bachillerato técnico en INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALMENTICIOS.	15	25	25	25	90	ALTA
	-Pequeños productores de flores de verano San Vicente, Mariscal Sucre, Chantilín Chico, Escalera Loma, Las Parcelas, San Rafael, se encuentran tramitando ante el AGROCALIDAD-MAG la certificación de productor en certificación de producción libre de trips.	15	25	25	25	90	ALTA
Infraestructura productiva	-1 camal municipal	15	25	25	25	90	ALTA
	-Centros de acopio de las empresas privadas.	15	25	15	15	70	ALTA
	-Mercado de Maca Grande.	25	25	25	25	100	ALTA

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

8.9. Síntesis de Problemas Sistema Político Institucional

Tabla 164: Matriz de priorización de problemas del sistema Político Institucional

VARIABLE	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					
		C1	C2	C3	C4	Sumatoria de Valoración Total	Valoración total (alta, media, baja)
Administración financiera	-Recorte en los presupuestos en los últimos años por eso el GADPR-Poaló no abastece al cumplimiento de todos los proyectos que se solicitan por parte de las comunidades, comités y barrios.	25	25	25	10	85	**ALTA**
	- Los proyectos que se ejecutan no se cuentan con el impacto social deseado.	15	25	25	25	90	**ALTA**
Sistema de Información.	-No existe digitalización de documentos en el GADPR-POALO	10	15	25	25	75	**ALTA**
	-La página web no está actualizada.	25	25	26	25	101	**ALTA**
Articulación interinstitucional	-Desconocimiento sobre las funciones del estado dentro de la política pública aplicable a al desarrollo de la parroquia.	25	25	26	25	101	**ALTA**
Gestión de riesgos	-Riesgo de sismo al 100%	25	10	15	25	75	**ALTA**
	-Peligro volcánico10, 76% mayor incidencia.	25	10	15	25	75	**ALTA**
	-Fábrica de explosivos EXPLOCENT	25	15	25	10	75	**ALTA**
	-No cuentan con un plan de contingencia	25	10	15	15	65	**MEDIA**
	-No hay señalización de rutas de evacuación.	25	15	10	15	65	**MEDIA**
	-Falta de infraestructura en el centro de salud.	25	15	25	10	75	**ALTA**
	-Fuentes hídricas que abastecen de agua ´para consumo se encuentran en la parte alta de la parroquia.	25	25	25	25	100	**ALTA**
	-No cuentan con infraestructura específica para alojamiento.	25	25	15	10	75	**ALTA**
	-Falta de vías alternas.	25	15	15	10	65	**MEDIA**
	-Susceptibilidad alta a movimientos de masa 20,30%	25	10	15	15	65	**MEDIA**
	-Susceptibilidad muy alta a movimientos de masa 16,46%	25	10	25	15	75	**ALTA**
Participación ciudadana	-Desconocimiento de la ley de participación ciudadana y control social.	25	10	15	15	65	**MEDIA**

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

8.10. Síntesis de Potencialidades Sistema Político Institucional

Tabla 165: Matriz de priorización de potencialidades del sistema Político Institucional

VARIABLE	POTENCIALIDADES	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					
		C1	C2	C3	C4	Sumatoria de Valoración Total	Valoración total (alta, media, baja)
Administración financiera	-Una correcta administración de los recursos económicos por parte del GAD permite desarrollar la mayor parte de proyectos dentro de la comunidad.	15	25	25	25	90	**ALTA**
Sistema de Información.	-Tienen creada la página web del GADPR-Poaló.	15	25	25	25	90	**ALTA**
	-Realizan los procesos mediante el portal de compras públicas que ha permito realizar las convocatorias, selección y la adjudicación de los mismos.	15	25	25	25	90	**ALTA**
Articulación interinstitucional	-Cumplimiento con las funciones y competencias exclusivas	10	25	25	25	85	**ALTA**
	-Trabajo de forma articulada y mancomunadamente con las instituciones	15	25	25	25	90	**ALTA**
Gestión de riesgos	-La parroquia está considerada como zona segura	15	10	15	25	65	**MEDIA**
	-Sin susceptibilidad a riesgos de masa el 10,65%	15	10	15	25	65	**MEDIA**
	-Cuenta con 19 centros de capacitación pueden servir como alojamiento temporal.	15	10	15	25	65	**MEDIA**
	-Cercanía de los cantones vecinos Pujilí, Saquisilí.	15	10	15	25	65	**MEDIA**
Participación ciudadana	-Realizan la rendición de cuentas.	15	25	25	25	90	**ALTA**
	-Tienen formado el consejo de planificación local.	10	25	15	25	75	**ALTA**
	-Trabajan de forma articula da con los sectores y las instituciones públicas.	15	25	10	25	75	**ALTA**
	Tienen voz y voto en las reuniones.	10	15	15	25	65	**MEDIA**

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

9. PRIORIDAD ALTA O MEDIA CON SUS DESAFIOS DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS

9.1. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Problemas Sistema Físico Ambiental

Tabla 166: Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema físico ambiental

* Durante el período de gestión. ** Posterior al período de gestión.

VARIABLE	PROBLEMA	PRIORIDAD ALTA / MEDIA	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión*
Biogeografía	Pérdida considerable de territorio en función del diagnóstico en los procesos de solución de conflictos territoriales	ALTA	Establecer con el CONALI el límite territorial	Socializaciones de los nuevos limites
Relieve	Existen zonas montañosas con pendientes mayores al 75% no aptas para la agricultura con probabilidades de riesgo de deslizamiento de tierra por acumulación del agua en épocas climáticas adversas	MEDIA	Por medio de cogestión publico privada fomentar la recuperación de quebradas e implementarlas como senderos ecológicos de biodiversidad.	Estabilización de taludes mediante sistemas de bioingeniería de bajo impacto ambiental y que sirven como sistemas de restauración al mismo tiempo
	Deslizamientos de tierra en vía de tercer y cuarto orden (empedradas y suelo natural).	ALTA		
Geomorfología	No cuenta con programa de contingencias ante eventos emergentes, tampoco existen aplicación de normas constructivas en la parroquia.	MEDIA	Control, prevención y manejo de riesgos naturales	Contratar la elaboración del plan de contingencia y gestión de riesgos de la parroquia definiendo sus zonas de riesgo puntos de encuentro y rutas estratégicas de evacuación, así como también señaléticas de información y capacitación a los pobladores
	Falta de implementación de áreas verdes que minimicen el desprendimiento de suelos en zonas altas.	MEDIA		
Textura del suelo	Procesos irreversibles de erosión de los suelos por malas prácticas agropecuarias y la desforestación.	MEDIA	Gestionar con el Gad cantonal de una ordenanza para la protección del uso de suelo y recursos naturales	Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con la Prefectura para la dotación de plantas para la reforestación de márgenes de quebradas en la parroquia
Cobertura del suelo	Avance de la frontera agrícola, lo cual ha provocado pérdida y deterioro de zonas naturales importantes, bosques.	ALTA	Propiciar mecanismos para el desarrollo agroforestal	Gestionar con el MAG capacitaciones a los agricultores sobre el uso adecuado de químicos en los sembríos para la conservación de las características de los suelos
	Disminución de la fertilidad de los suelos, que obliga a los productores a recurrir al mayor uso de elementos externos para la producción agropecuaria.	MEDIA		Convenio entre Gad Parroquial y MAG
Recursos Naturales Renovables	Quema e incendios de pajonales y bosques en la zona alta.	ALTA	Proteger y Preservar los ecosistemas para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante la gestión de recursos	Gestionar con el GAD Provincial y Municipal la dotación de plantas nativas para la reforestación
Patrimonio hídrico	No se cuenta con sistemas de conservación de cuencas hidrográficas y protección.	MEDIA	Promover la gestión comunitaria del agua para riego.	Gestión de construcción del sistema de agua potable en la Parroquia en convenio con el Municipio
	No existe políticas locales para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua	MEDIA	Promover la gestión comunitaria del agua.	Gestionar la construcción de canales de riego.
	Falta de infraestructura tanques de almacenamiento y reservorios.	ALTA	Gestión de implementación de sistema de agua de consumo y de regadío, así como las unidades básicas de saneamiento en la cabecera parroquial y en las comunidades	Gestión para la limpieza de canales y acequias.
	En toda la Parroquia existe solamente agua entubada para consumo doméstico.	ALTA		Generar e incorporar un sistema de agua potable para la población
	La carencia de agua y la falta de infraestructura de riego a nivel de toda la parroquia.	MEDIA		
Patrimonio Forestal	Alta tasa de crecimiento, dispersión y legalización de pastizales en los páramos y ecosistemas propios de la zona.	MEDIA	Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con el MAE para el apoyo y asesoría técnica para la ejecución de los proyectos enmarcados en esta competencia	Gestionar concurrentemente con el gobierno central la forestación y reforestación, con fines de protección y conservación.
Patrimonio Natural	Escasos programas de reforestación y restauración vegetal en la parroquia.	ALTA	Generar planes, programas y proyectos que den solución a la problemática.	Convenios con el MAATE para la protección natural de los páramos.

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	PROBLEMA	PRIORIDAD ALTA / MEDIA	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión*
Ecosistemas	Fragmentación del ecosistema.	MEDIA	Promover una gestión ambiental sostenible, respetando los sistemas de vida comunitario. Promover iniciativas de reforestación	Reforestar para controlar el deterioro ambiental Recuperación del Patrimonio Ambiental
	Impacto sobre la calidad visual del paisaje.	MEDIA		
	Alteración del equilibrio ecológico.	ALTA		
	Pérdida de páramo y bosque nativo.	ALTA		
Amenazas naturales	Vulnerabilidad frente a los riesgos naturales.	ALTA	Garantizar la gestión integral de riesgos. Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria y amenazas en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local	Preparar a la parroquia frente a desastres naturales y pandemias Gestionar los riesgos y amenazas naturales y antrópicas.
	Presencia de pendientes que limitan las actividades productivas y generan mayor susceptibilidad a la erosión, deslizamientos y derrumbes.	ALTA		
	Alto grado de movimientos en masas por la presencia de pendientes.	MEDIA		
	Contaminación por quema de basura que también producen incendios forestales.	ALTA		
Amenazas climáticas	Perdida de producción agrícola por falta de lluvias, excesiva sequía y excesivas heladas.	ALTA	Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en zonas urbanas y rurales.	Preparar a la parroquia frente a los cambios climáticos.
	Gran parte del territorio con temperaturas frías	MEDIA		
	Caída de heladas.	MEDIA		
Clima	El cambio climático se evidencia al no predecir el clima durante las épocas en el año, causando problemas especialmente a las actividades productivas.	ALTA	Fomentar el desarrollo agropecuario medidas de adaptabilidad al cambio climático, para la generación de producción de autoconsumo y excedentes para la venta	Gestionar alianzas estratégicas con Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales
	No existe políticas locales para combatir el cambio climático, por lo tanto, hay poca aceptación de la población para la adaptación a los riesgos relacionados con la variabilidad climática´	MEDIA		
	Emisión de CO2 proveniente de los insumos agrícolas y la emisión de fungicidas de los desechos de los invernaderos.	ALTA		
	Las condiciones climáticas de la zona han cambiado, se evidencia una alteración en las estaciones por lo que afecta los ciclos propios de los cultivos	MEDIA		
	Bajas precipitaciones en zonas productivas	MEDIA		
	Más de 4 meses de sequía al año y bajas cantidades de precipitación	ALTA		
Conflictos ambientales	Existe un deterioro de la cobertura vegetal, por la presencia de invernaderos causando perdida de la biodiversidad.	ALTA	Gestionar y organizar capacitaciones con la secretaria del ambiente para prevenir riesgos de actividades antrópicas que afecten el ecosistema	Desarrollar campañas sobre las buenas prácticas ambientales, cuidado del espacio público y conservación de los recursos naturales. Impulsar campañas desde el GAD Parroquial sobre las obligaciones ciudadanas para el cuidado ambiental.
	Cambio de uso de suelo por el avance de la frontera agrícola	ALTA		
	Contaminación por quema basura, presencia de nuevas industrias, uso de agroquímicos y residuos agrícolas.	MEDIA		
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	No existe un registro o inventario del recurso de vida silvestre de flora y fauna en la Parroquia de Poaló, por lo tanto, se desconoce la existencia de especies amenazadas y medidas de protección	MEDIA	Coordinar con las instituciones responsables del cuidado del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales, su adecuado manejo y recuperación.	Fomentar en la ciudadanía las buenas prácticas de cuidado de Gestión Ambiental, para contribuir al manejo sustentable de los recursos naturales creando políticas de educación ambiental en la parroquia, basados en diagnósticos sobre los problemas ambientales.
Calidad ambiental	Incremento de desechos sólidos sin manejo técnico, que afecta a los componentes: bióticos (personas, flora y fauna) y abióticos (suelo, agua y aire).	ALTA		
Contaminación	Pocas rutas para la recolección de basura	MEDIA	Promover iniciativas de reforestación	Implementar la participación ciudadana por medio de las mingas comunitarias con fines de conservación ambienta
	Contaminación por quema basura, presencia de nuevas industrias, uso de agroquímicos y residuos agrícolas	ALTA	Promover la gestión integral de residuos sólidos.	Gestionar, promover y suscribir convenios de competencia que permitan mejorar los servicios públicos

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

9.2. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Potencialidades Sistema Físico Ambiental

Tabla 167: Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema físico ambiental

* Durante el período de gestión. ** Posterior al período de gestión.

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD ALTA / MEDIA	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión*
Biogeografía	Establecer nuevos procesos de solución de conflictos	MEDIA	Establecer con el CONALI el límite territorial	Socializaciones de los nuevos limites
Relieve	El territorio es irregular en su geografía, en este se encuentran tierras montañosas con pendientes menores a 25% y también el territorio se encuentra en el borde de varias quebradas.	MEDIA	Por medio de cogestión publico privada fomentar la recuperación de quebradas e implementarlas como senderos ecológicos de biodiversidad.	Estabilización de taludes mediante sistemas de bioingeniería de bajo impacto ambiental y que sirven como sistemas de restauración al mismo tiempo
	Diferentes pendientes que permiten diferentes usos del suelo.	MEDIA		
Geomorfología	La parroquia no presenta un sistema de fallas geológicas.	ALTA	Control, prevención y manejo de riesgos naturales	Contratar la elaboración del plan de contingencia y gestión de riesgos de la parroquia definiendo sus zonas de riesgo puntos de encuentro y rutas estratégicas de evacuación, así como también señaléticas de información y capacitación a los pobladores
	Al prevalecer pendientes altas y considerando los tipos de suelo se generan un grado de Amenaza Alto a movimientos en masas en la zona	MEDIA		
Textura del suelo	Aprovechar el conocimiento de las tecnologías locales existentes, como base para la implementación de planes de manejo predial de acuerdo a categorías de uso, aptitud agrícola y pendientes.	MEDIA	Gestionar con el Gad cantonal de una ordenanza para la protección del uso de suelo y recursos naturales	Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con la Prefectura para la dotación de plantas para la reforestación de márgenes de quebradas en la parroquia
Cobertura del suelo	Parte del territorio de la Parroquia pertenece a paramos, mismo que posee importantes especies de flora y fauna biodiversa.	ALTA	Propiciar mecanismos para el desarrollo agroforestal	Gestionar con el MAG capacitaciones a los agricultores sobre el uso adecuado de químicos en los sembríos para la conservación de las características de los suelos
	Aprovechar los residuos de cosechas y la basura orgánica, que son abundantes, como fuentes de nutrición orgánicas de los suelos para la producción de productos limpios.	MEDIA		Convenio entre Gad Parroquial y MAG
Recursos no Renovables	La eliminación total de la explotación de las canteras de material pétreo, permitirá fortalecer la conservación del ecosistema.	MEDIA	Asignar recursos dentro de la planificación operativa anual (POA) del GAD parroquial, que financie proyectos de conservación ambiental propuestos	Buenas prácticas ambientales y participación ciudadana
	No Existe ninguna intervención para extracción de este tipo de recurso.	MEDIA		
Recursos Naturales Renovables	La existencia de pastizales permite incrementar y fomentar la producción ganadera.	ALTA	Proteger y Preservar los ecosistemas para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante la gestión de recursos	Gestionar con el GAD Provincial y Municipal la dotación de plantas nativas para la reforestación
Patrimonio hídrico	Fomentar los procesos de conservación; y gestionar recursos públicos y privados por servicios ambientales	MEDIA	Promover la gestión comunitaria del agua para riego.	Gestión de construcción del sistema de agua potable en la Parroquia en convenio con el Municipio
	Presencia de importantes recursos hídricos para uso doméstico y riego.	MEDIA	Promover la gestión comunitaria del agua.	Gestionar la construcción de canales de riego.
	La parroquia cuenta con agua de consumo y riego.	ALTA	Gestión de implementación de sistema de agua de consumo y de regadío, así como las unidades básicas de saneamiento en la cabecera parroquial y en las comunidades	Gestión para la limpieza de canales y acequias.
	Elaborar proyectos agro - productivos	MEDIA		Generar e incorporar un sistema de agua potable para la población
Patrimonio Forestal	Restauración ambiental de las zonas prioritarias y aumento de bosque protector en las márgenes de ríos y quebradas	ALTA	Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con el MAE para el apoyo y asesoría técnica para la ejecución de los proyectos enmarcados en esta competencia	Gestionar concurrentemente con el gobierno central la forestación y reforestación, con fines de protección y conservación.
Patrimonio Natural	Implementar planes programa y proyectos en el sector a través de la reforestación	MEDIA	Generar planes, programas y proyectos que den solución a la problemática.	Convenios con el MAATE para la protección natural de los páramos.
Ecosistemas	Perdida de ecosistemas frágiles por crecimiento de la densidad poblacional.	MEDIA	Promover una gestión ambiental sostenible, respetando los sistemas de vida comunitario.	Reforestar para controlar el deterioro ambiental
	Gran parte del territorio pertenece al ecosistema de páramo	MEDIA	Promover iniciativas de reforestación	Recuperación del Patrimonio Ambiental

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD ALTA / MEDIA	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión*
Amenazas naturales	Asentamientos humanos ubicados en sectores con pendientes menores.	MEDIA	Garantizar la gestión integral de riesgos.	Preparar a la parroquia frente a desastres naturales y pandemias
			Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria y amenazas en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local	Gestionar los riesgos y amenazas naturales y antrópicas.
Amenazas naturales	Asentamientos humanos ubicados en sectores con pendientes menores.	MEDIA	Garantizar la gestión integral de riesgos.	Preparar a la parroquia frente a desastres naturales y pandemias
			Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria y amenazas en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local	Gestionar los riesgos y amenazas naturales y antrópicas.
Amenazas climáticas	Existe una variabilidad de clima y cambio climático provocando temperaturas altas en el día y caen en horas de la noche	ALTA	Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en zonas urbanas y rurales.	Preparar a la parroquia frente a los cambios climáticos.
	Promover acciones para mitigar los efectos adversos del cambio climático	MEDIA		
Clima	Presencia de pocos relictos de bosque natural, vegetación arbustiva o herbácea que contribuyen a reducir la contaminación ambiental	ALTA	Fomentar el desarrollo agropecuario medidas de adaptabilidad al cambio climático, para la generación de producción de autoconsumo y excedentes para la venta	Gestionar alianzas estratégicas con Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales
	La Parroquia posee pisos climáticos variables aptos para distintos tipos de cultivos acorde a las características del suelo.	MEDIA		
	Aprovechar de forma racional el uso del recurso agua	ALTA		
	Presencia de proyectos de recuperación de cuerpos hídricos y o quebradas.	ALTA		
Conflictos ambientales	Utilizar principios básicos de manejo de bosques para el agricultor, para implementar planes de manejo integrales de bosques.	MEDIA	Gestionar y organizar capacitaciones con la secretaria del ambiente para prevenir riesgos de actividades antrópicas que afecten el ecosistema	Desarrollar campañas sobre las buenas prácticas ambientales, cuidado del espacio público y conservación de los recursos naturales.
	Restringir el uso del suelo bajo ordenanzas; y, mejorar el manejo de pastos.	ALTA		Impulsar campañas desde el GAD Parroquial sobre las obligaciones ciudadanas para el cuidado ambiental.
	Personas dispuestas a tener capacitaciones para no contaminar el medio ambiente.	ALTA		
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Existe gran variedad de flora y fauna silvestre en los ecosistemas naturales, antrópicos y áreas de conservación natural	ALTA	Coordinar con las instituciones responsables del cuidado del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales, su adecuado manejo y recuperación.	Fomentar en la ciudadanía las buenas prácticas de cuidado de Gestión Ambiental, para contribuir al manejo sustentable de los recursos naturales creando políticas de educación ambiental en la parroquia, basados en diagnósticos sobre los problemas ambientales.
	Fomentar los procesos de conservación; turismo ecológico	ALTA		
Calidad ambiental	Utilizar la gran cantidad de desechos sólidos, la orgánica como Materia Orgánica y la Inorgánica como reciclaje.	MEDIA	Promover iniciativas de reforestación	Implementar la participación ciudadana por medio de las mingas comunitarias con fines de conservación ambienta
Contaminación	Socializar estrategias para la recolección de basura.	MEDIA	Promover la gestión integral de residuos sólidos.	Gestionar, promover y suscribir convenios de competencia que permitan mejorar los servicios públicos
	Posee Páramos que alberga ecosistemas de vida silvestre y fuentes de agua (humedales)	ALTA		

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

9.3. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Problemas Sistema de Asentamientos Humanos

Tabla 168: Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Problemas Sistema de Asentamientos Humanos

* Durante el período de gestión. ** Posterior al período de gestión.

VARIABLE	PROBLEMA	PRIORIDAD (alta/media)	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión*
Área urbana y Rural	-Desconocimiento de Área urbana y área rural por parte de la población.	ALTA	-Gestionar el plan de uso de suelo respetando la área urbana y rural.	-Capacitación de límites y distribución áreas urbanas y rurales.
	-Servicios básicos al 100% en el PUGS.	ALTA	-Plan de desarrollo territorial.	-Gestión y verificación de límites de la Parroquia.
	-Asentamiento humanos a más 3.500 metros sobre el nivel del mar.	MEDIA	-Plan y proyectos de Cero discriminaciones.	-Concientizar a la sociedad todos tenemos derechos Humanos.
	-Falta de áreas verdes.	MEDIA	-Programas y proyectos de fortalecimiento intercultural y vinculación.	-Capacitación de derechos humanos respetando la constitución de la república del Ecuador.
	Discriminación por: Raza, etnia, color	ALTA		
	-Pobreza.	MEDIA		
	-Personas con discapacidad.	MEDIA		
Uso y ocupación de Suelo	-Desconocimiento del suelo rural y urbano.	ALTA	-Expansión de área urbana	-Socialización del uso de suelo rural con ordenanzas.
	-Construcción de viviendas en áreas no permitidas.	MEDIA	- Manejo del plan de gestión y uso del suelo con modelo territorial, políticas públicas	- Regular el uso de suelo, y su ocupación con gestión de riesgos.
	-Topografía Irregular	MEDIA		-Firma de convenios interinstitucionales.
	-Desconocimiento de limites Parroquiales.	MEDIA		
	-Uso inapropiado de suelos rurales.	ALTA		
	-La población sufre cambios climáticos adversos acorde a la temporada.	MEDIA		
	-Incremento de impuestos predial áreas urbana y rural.	ALTA		
Movilidad	-Déficit en mantenimiento vial.	ALTA	-Gestionar, planificar y coordinar con proyectos de vías de primera orden para los sectores urbanos y rurales de la parroquia.	-Mingas comunitarias en la limpieza de red vial.
	-Falta de pasos de agua	MEDIA	-Mejoramiento de red de alumbrado público y energético.	-Planificar, coordinar con entidades públicas para el mantenimiento vial de cada comunidad, barrio y comité de la parroquia.
	-Falta de aceras y bordillos	ALTA	-Proyectos de ampliación de frecuencias de transporte públicos privado, mixto.	-Firma de convenios interinstitucionales para la construcción y para mantenimiento vial.
	-Falta de iluminación en los puentes.	MEDIA		-Realizar capacitaciones de seguridad vial.
	- Señalización mínima en la red vial.	MEDIA		- Construcción de paradas con viseras en puntos estratégicos.
	- El puente de tiglín tiene daño de infraestructura.	ALTA		-Gestionar y trabajar mancomunadamente en planificación de que las unidades de transporte comunitario y camionetas contenga soat.
	- Deslaves en red vial.	MEDIA		-Capacitaciones para servicios de atención.
	-Escases de transporte larga distancia de asentamientos humano en el sector rural.	MEDIA		
	-Altos costos de pasajes y fletes por falta de frecuencias de transporte.	MEDIA		
	-Transportes comunitarios y camiones mixtas sin seguro de soat.	MEDIA		
	- Mala Atención.	MEDIA		

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	PROBLEMA	PRIORIDAD (alta/media)	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión*
Conectividad y Telecomunicaciones	-Déficit de señal cobertura de Claro, Movistar, Cnt.	ALTA	-Coordinar y gestionar la ampliación de coberturas de sistema de conectividad (TIC). Impulsar el desarrollo de conectividad de TIC en avances tecnológico. -Estudios y programas de proyectos de ampliación de cubertura eléctrica. Crear normas, reglas y reformas de costo de pasaje acorde a la distancia.	-Gestionar en la ampliación de cubertura en lugares estratégicos. -Gestionar la red de alumbrado público y energético. Firma de convenio interinstitucional. Gestionar la regulación de costo de pasajes.
	- Frecuencia Limitada de radio y canales de televisión	MEDIA		
	-Déficit de punto digital gratuito.	ALTA		
	-El servicio de punto digital es limitada para zona alta.	ALTA		
	- No respetan el 50% de costo de pasaje a estudiantes y adultos mayores	MEDIA		
	- Falta de alumbrado público.	ALTA		
Infraestructura	-Las infraestructuras presentan fisuras transversales y longitudinales, grietas, humedad, deslizamiento de tierra, desprendimiento de techos, oxidación y corrosión.	ALTA	-Gestionar infraestructuras bajo estudios estratégicos y necesarios con materiales adecuados.	-Mantenimiento de infraestructura Parroquial en coordinación con entidades públicas y privadas.
	- Servicios básicos limitado	ALTA	-Readecuar el Centro de Salud Tipo “A” a Tipo “B” con equipamientos e infraestructura adecuada.	-Diseñar y construir infraestructuras inclusivas.
	- Espacios sin adecuación para personas con discapacidad.	MEDIA	-Construir espacios con infraestructura adecuada para personas con discapacidad.	-Estudios de infraestructura para la construcción de centros de capacitaciones, canchas deportivas, plazas entre otros.
	-Vandalismo a la infraestructura	MEDIA	-Readecuar la infraestructura de UPC con equipamiento tecnológico y necesario.	-Readecuación y mantenimiento de mercado, plazas, Camal entre otros.
	-No cuenta con adjudicaciones o predios (UPC – Cementerio)	MEDIA		-Re adecuamiento de centro de salud de Poaló
Residuos y saneamiento	-Falta de cobertura de tachos de basura.	ALTA	-Construir planta de tratamientos en lugares estratégicos.	-Construir Unidades básicas de saneamiento en comunidades, barrios y comités.
	-Déficit de servicios de recolección.	ALTA	-Gestionar Plan de acción al cuidado del medio ambiente.	-Campaña de cuidado del medio ambiente.
	- La parroquia no cuentan con planta de tratamiento para desechos sólidos y aguas servidas	ALTA	-Reformas institucionales para el cuidado del medio ambiente.	-Convenios Interinstitucionales con entidades públicas y privadas.
	-Las instituciones educativas de sector rural no cuentan con planta de tratamiento desechos sólidos y aguas servidas.	MEDIA	-Plan Maestro alcantarillado con estudio estratégico y técnico.	- Gestionar y Crear un plan de economía circular.
	- Sistema de alcantarillado sin conectores de desfogue creando inundación.	ALTA	- Construir plantas recicladoras en lugares estratégicos.	-Capacitaciones a nivel parroquial con las 5r “Recicla, Reduce Reutiliza, Recuperar y Reparar.”
	- La población de sector rural de la parroquia no cuentan con servicios de saneamiento ambiental.	ALTA	-Crear consorcios públicos y privados para ofrecer servicios en recolección de residuos y el alojamiento.	- Plantar árboles en áreas urbanas y rurales y reforestar el paramo
	-Necesidades básicas insatisfechas.	ALTA	- Crear Viveros con plantas nativas y espacios verdes.	
	-Contaminación atmosférica	MEDIA		

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

9.4. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Potencialidades Sistema de Asentamientos Humanos

Tabla 169: Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema de asentamiento humano

* Durante el período de gestión. ** Posterior al período de gestión.

VARIABLE	Potencialidades	PRIORIDAD (alta/media)	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión*
Área urbana y Rural	-Limitación de zona rural y urbana.	ALTA	-Gestionar el plan de uso de suelo respetando la área urbana y rural.	-Capacitación de límites y distribución áreas urbanas y rurales.
	- 48% Población de etnia Indígena.	MEDIA	-Plan de desarrollo territorial.	-Gestión y verificación de límites de la Parroquia.
	- 52% Población de etnia Mestizo.	MEDIA	-Plan y proyectos de Cero discriminaciones.	-Concientizar a la sociedad todos tenemos derechos Humanos.
	- 96 personas con discapacidad.	MEDIA	-Programas y proyectos de fortalecimiento intercultural y vinculación.	-Capacitación de derechos humanos respetando la constitución de la república del Ecuador.
Uso y ocupación de Suelo	-7.579,35 HA de suelo rural	MEDIA	-Expansión de área urbana	-Socialización del uso de suelo rural con ordenanzas.
	- 32,65 HA suelo urbano.	MEDIA	- Manejo del plan de gestión y uso del suelo con modelo territorial, políticas públicas	- Regular el uso de suelo, y su ocupación con gestión de riesgos.
	-Digitalización de sistemas de predio y geo portal por parte de Gad Latacunga	MEDIA		-Firma de convenios interinstitucionales.
Movilidad	-16.772 km red vial con capa asfáltica.	ALTA	-Gestionar, planificar y coordinar con proyectos de vías de primera orden para los sectores urbanos y rurales de la parroquia.	-Mingas comunitarias en la limpieza de red vial.
	33.065km vías adoquinados.	ALTA	-Mejoramiento de red de alumbrado público y energético.	-Planificar, coordinar con entidades públicas para el mantenimiento vial de cada comunidad, barrio y comité de la parroquia.
	-Interconectares con Puentes a nivel parroquial	MEDIA	-Proyectos de ampliación de frecuencias de transporte públicos privado, mixto.	-Firma de convenios interinstitucionales para la construcción y para mantenimiento vial.
	-Transporte público (Cotopaxi, La Maná Zumbagua, Pujilí Angamarca, Ciro Ambato, Citibus, Sultana) comunitario (Sumak Ñank) camionetas de compañía (Cía. Poalence), irregulares	MEDIA		-Realizar capacitaciones de seguridad vial.
				- Construcción de paradas con viseras en puntos estratégicos.
				-Gestionar y trabajar mancomunadamente en planificación de que las unidades de transporte comunitario y camionetas contenga SOAT.
				-Capacitaciones para servicios de atención.
Conectividad y Telecomunicaciones	-El 76.19% de las comunidades, barrios y comités cuentan con internet.	MEDIA	-Coordinar y gestionar la ampliación de coberturas de sistema de conectividad (TIC).	-Gestionar en la ampliación de cubertura en lugares estratégicos.
	- 3 antenas de telecomunicaciones	MEDIA	Impulsar el desarrollo de conectividad de TIC en avances tecnológico.	-Gestionar la red de alumbrado público y energético.
	-Uso de medios tecnológicos a nivel parroquial.	MEDIA	-Estudios y programas de proyectos de ampliación de cubertura eléctrica.	Firma de convenio interinstitucional.
	-Punto digital gratuito	MEDIA	Crear normas, reglas y reformas de costo de pasaje acorde a la distancia.	Gestionar la regulación de costo de pasajes.
	- Postes de alumbrados públicos nuevos.	MEDIA		

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	Potencialidades	PRIORIDAD (alta/media)	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión*
Infraestructura	- 19 Centro de capacitaciones a nivel parroquial.	MEDIA	-Gestionar infraestructuras bajo estudios estratégicos y necesarios con materiales adecuados.	-Mantenimiento de infraestructura Parroquial en coordinación con entidades públicas y privadas.
	- 1 Centro de Salud Tipo "A"	MEDIA	-Readecuar el Centro de Salud Tipo "A" a Tipo "B" con equipamientos e infraestructura adecuada.	-Diseñar y construir infraestructuras inclusivas.
	-4 CDI a nivel parroquial	MEDIA	-Construir espacios con infraestructura adecuada para personas con discapacidad.	-Estudios de infraestructura para la construcción de centros de capacitaciones, canchas deportivas, plazas entre otros.
	-12 Unidades Educativas a nivel de la parroquia	ALTA	-Readecuar la infraestructura de UPC con equipamiento tecnológico y necesario.	-Readecuación y mantenimiento de mercado, plazas, Camal entre otros.
	-1 Organización UOPIC-P	MEDIA		-Readecuamiento de centro de salud de Poaló
	- 1 Camal	MEDIA		-Firma de convenio Interinstitucional.
	- 2 Coliseo	ALTA		
	- 1 Parque central	ALTA		
	- 13 Iglesias Católica 1 Iglesia evangélica.	MEDIA		
	-1 UPC.	MEDIA		
	- 6 Cementerios a nivel parroquial.	ALTA		
	- 11 Canchasen deportivas a nivel parroquial.	ALTA		
	- 1 Estadio en centro de Poaló.	MEDIA		
	- 8 Juntas de aguas	MEDIA		
	- 7 Plaza a nivel parroquial.			
Residuos y saneamiento	- 7 Plaza a nivel parroquial.	MEDIA	-Construir planta de tratamientos en lugares estratégicos.	-Construir Unidades básicas de saneamiento en comunidades, barrios y comités.
	- Rampas para personas con discapacidad	ALTA	-Gestionar Plan de acción al cuidado del medio ambiente.	-Campaña de cuidado del medio ambiente.
	- 21Tachos de basura	ALTA	-Reformas institucionales para el cuidado del medio ambiente.	-Convenios Interinstitucionales con entidades públicas y privadas.
	-1 Recolector de basura de GADM Latacunga	ALTA	-Plan Maestro alcantarillado con estudio estratégico y técnico.	- Gestionar y Crear un plan de economía circular.
	-Alcantarillado en el sector urbano de la Parroquia.	ALTA	- Construir plantas recicladoras en lugares estratégicos.	-Capacitaciones a nivel parroquial con las 5r "Recicla, Reduce Reutiliza, Recuperar y Reparar."
			-Crear consorcios públicos y privados para ofrecer servicios en recolección de residuos y el alojamiento.	- Plantar árboles en áreas urbanas y rurales y reforestar el paramo
			- Crear Viveros con plantas nativas y espacios verdes.	

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

9.5. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Problemas Sistema Socio – Cultural

Tabla 170: Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el Sistema Socio Cultural.
* Durante el período de gestión. ** Posterior al período de gestión.

INDICADOR	PROBLEMA	PRIORIDAD (alta/media)	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión*
Movimiento migratorio	Migración de la población por falta de fuentes de trabajo y oportunidades.	ALTA	Implementación de programas y proyectos productivos.	Capacitación en fomentos productivos.
	Baja densidad poblacional por hectárea de superficie.	ALTA	Emprendimientos familiares y asociaciones.	
Pobreza y desigualdad	Acceso a servicios básicos con déficit en la zona alta.	ALTA	Coordinar con instituciones públicas como el MAG, FAO con capacitaciones de emprendimientos y un plan de propio jefe.	
Etnia y grupos culturales	Pérdida del conocimiento ancestral	ALTA	Talleres permanentes de rescate cultural, idioma y costumbres.	Capacitación en el uso de la medicina ancestral y sus propiedades benéficas.
	Pérdida del idioma Kichwa.	ALTA		Capacitaciones en autoidentificación cultural.
Salud	Desnutrición infantil	ALTA	Convenio con instituciones privadas para atención a grupos prioritarios.	Capacitación en fomentos productivos.
	Déficit de medicamentos en el centro de salud y baja calidad de atención.	ALTA		Convenios con el MIES para la atención de grupos prioritarios y adquisición de Kits
				Firma de convenios con instituciones privadas y poner de contraparte insumos médicos.
Educación	Cierre de unidades educativas por la falta de niños.	ALTA	Ministerio de Educación implemente bachillerato técnico.	Convenio entre el MINEDUC y el GADPR Poaló para la intervención de infraestructura
	Déficit en el acceso a educación superior.	ALTA		
Recreación y uso de espacios públicos y servicios inclusivos	No existen espacios adecuados de acceso a personas con discapacidad.	ALTA	Construcción accesos adecuados para personas con discapacidad para una mejor movilidad.	Promoción de espacios recreativos
Servicios básicos	La población cuenta con agua entubada mas no potable.	ALTA	Construcción de tanques de reservorio para agua potable. Construcción de la planta de tratamiento para el agua potable.	Mantenimiento de tuberías del sistema de agua entubada. Construcción y mantenimiento de tanques de reservorio de agua de consumo humano.
	No hay una planta de tratamiento para el sistema de alcantarillado y es vertido de manera directa. No cuentan con un predio para la construcción de la planta.	ALTA	Implementación y construcción de una planta de tratamiento para aguas servidas.	Adquisición de un terreno para la construcción de la planta de tratamiento.
	La recolección de desechos sólidos no incluye todos los sectores.	ALTA	Promover la gestión integral de residuos sólidos.	Gestión para el incremento de rutas de recolección y adquisición de contenedores de basura.
	Escases de rutas de recolección y frecuencias.	ALTA		
	Falta de unidades básicas sanitarias	ALTA	Implementación de accesibilidad para personas con discapacidad	Gestión de unidades básicas de saneamiento con el MIDUVI
	Falta de alumbrado público en varios sectores.	ALTA	Potencializar el sistema eléctrico a través de la implementación de alumbrados públicos mediante energía eólica.	Implementación de alumbrado público.
Patrimonio y diversidad cultural	Déficit en difusión turística y registro de los mismos.	ALTA	Capacitación a la población en hospedaje y alimentación, operación turísticas generación de guías turísticos).	Implementación del Centro de Turismo Comunitario.
	Déficit en la protección de la cultura y tradiciones de la zona.	ALTA		Implementación de programas y rutas turísticas en sitios estratégicos.
Seguridad y convivencia ciudadana	Robos frecuentes de animales y domicilios.	ALTA	Programa de formación de seguridad comunitaria.	Implementación de cámaras de videovigilancia y sirenas comunitarias
	Patrullaje de las zonas limitadas.	ALTA		

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

9.6. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Potencialidades Sistema Socio – Cultural

Tabla 171: Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el Sistema Socio Cultural.
* Durante el período de gestión. ** Posterior al período de gestión.

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD (alta/media)	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión*
Movimiento migratorio	Viviendas propias adquiridas con el trabajo fuera de la localidad.	MEDIA	Implementación de programas y proyectos productivos.	Capacitación en fomentos productivos.
	Habilitación de asociaciones inactivas.	ALTA	Emprendimientos familiares y asociaciones.	
Pobreza y desigualdad	Crianza y venta de especies menores.	MEDIA	Coordinar con instituciones públicas como el MAG, FAO con capacitaciones de emprendimientos y un plan de propio jefe.	
Etnia y grupos culturales	Recuperación de los conocimientos ancestrales de las personas mayores.	MEDIA	Talleres permanentes de rescate cultural, idioma y costumbres.	Capacitación en el uso de la medicina ancestral y sus propiedades benéficas.
	Recuperación de costumbres, tradiciones, lenguas.	ALTA		Capacitaciones en autoidentificación cultural.
Salud	Huertos familiares.	MEDIA	Convenio con instituciones privadas para atención a grupos prioritarios.	Capacitación en fomentos productivos.
	Convenios con el MIES para mayor atención a grupos prioritarios.	ALTA		Convenios con el MIES para la atención de grupos prioritarios y adquisición de Kits
				Firma de convenios con instituciones privadas y poner de contraparte insumos médicos.
Educación	Se cuenta con unidades educativas interculturales.	MEDIA	Ministerio de Educación implemente bachillerato técnico.	Convenio entre el MINEDUC y el GADPR Poaló para la intervención de infraestructura
	Unidades educativas urbanas y rurales.	MEDIA		
	Una unidad educativa que cuenta con bachillerato técnico.	MEDIA		
Recreación y uso de espacios públicos y servicios inclusivos	Parque de la familia.	ALTA	Construir accesos adecuados para personas con discapacidad para una mejor movilidad.	Promoción de espacios recreativos
	Adecuación del parque central de la parroquia.	MEDIA		
	Sitios estratégicos para uso de recreación en tiempos libres.	ALTA		
Servicios básicos	Cuenta con vertientes.	ALTA	Construcción de tanques de reservorio para agua potable. Construcción de la planta de tratamiento para el agua potable.	Mantenimiento de tuberías del sistema de agua entubada. Construcción y mantenimiento de tanques de reservorio de agua de consumo humano.
	El centro de la parroquia cuenta con la red de alcantarillado	ALTA	Implementación y construcción de una planta de tratamiento para aguas servidas.	Adquisición de un terreno para la construcción de la planta de tratamiento.
	Separación de los desechos.	MEDIA	Promover la gestión integral de residuos sólidos.	Gestión para el incremento de rutas de recolección y adquisición de contenedores de basura.
	Cuenta con 21 contenedores de basura.	MEDIA	Contribuir al fortalecimiento de la unidad básica de saneamiento y amenazas en el territorio, a través de medidas de bioseguridad y participación social.	
	La mayoría de los barrios y comunidades cuentan con red eléctrica.	MEDIA	Potencializar el sistema eléctrico a través de la implementación de alumbrados públicos mediante energía eólica.	Implementación de alumbrado público.
Patrimonio y diversidad cultural	Hacienda Tilipulo registrada en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.	ALTA	Capacitación a la población en hospedaje y alimentación, operación turísticas generación de guías turísticos).	Implementación del Centro de Turismo Comunitario.
	Ruta del Santuario del Señor de Maca.	ALTA		Implementación de programas y rutas turísticas en sitios estratégicos.
	Elaboración de ponchos en la comuna Maca Grande.	ALTA		
Seguridad y convivencia ciudadana	Cuenta con una UPC en la parroquia y existe una buena coordinación con la tendencia política para lograr objetivos en son de la seguridad.	MEDIA	Programa de formación de seguridad comunitaria.	Implementación de cámaras de videovigilancia y sirenas comunitarias

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

9.7. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Problemas Sistema Económico Productivo

Tabla 172: Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema económico productivo.

* Durante el período de gestión. ** Posterior al período de gestión.

VARIABLE	PROBLEMA	PRIORIDAD (alta/media)	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión *
Actividades agrícolas y pecuarias	- Avance de la frontera agrícola.	ALTA	-Implementar planes programa y proyectos en el sector agropecuario.	Trabajar mancomunadamente
	- Desconocimiento de nuevas formas de producción agrícola en cuanto a mejora del producto y cultivo sin químicos.	MEDIA	-Incentivar a los habitantes a que ya no avance la frontera agrícola.	-Gestionar
	- Falta de asesoramiento técnico.	MEDIA		-Dar seguimiento a los planes programas y proyectos.
	- Desconocimiento en prácticas agroecológicas.	MEDIA		-Firma de convenios
	- Precios de sus productos inestables.	ALTA		-Proyecto de mejoramiento de pastos
	-Falta de cadenas de comercialización.	ALTA		-Programa para la desparasitación y vitaminización en ovinos, bovinos y porcinos.
	-Arriendo de tierras a otras personas.	MEDIA		-Capacitaciones en elaboración de abonos orgánicos.
	-Uso excesivo de agroquímicos en las flores de verano, brócoli y Alcachofa	MEDIA		-Mejoramiento en pie de cría.
	-Productores son de la tercera edad.	ALTA		
	-Falta de centros de acopio.	MEDIA		
	-Distancia a los mercados locales para la venta de sus productos.	MEDIA		
	-No hay socialización de las campañas de vacunación en bovinos y porcino	ALTA		
Empleo	- La oferta laboral existente no cubre a toda la población, por lo cual deben dedicarse a otras actividades laborales que a veces no representan una retribución económica decente de acuerdo al esfuerzo físico y mental que realizan.	ALTA	-Realizar ferias inclusivas con sus productos.	-Capacitar en procesamiento de sus productos.
			-Incentivar a la población al desarrollo de nuevas estrategias de empleo.	-Incentivos a la fomentación de micro emprendimientos
			-Fomentar a la creación de microempresas	-Capacitación en atención al cliente.
				-Implementar ferias inclusivas.
Tenencia de la tierra	-Terrenos comunales en destrucción de los paramos	ALTA	-Establecer con el MAATE la zona de paramos en las comunidades	-Firma de convenios
	-Terreno comunal patrimonio no dispone de títulos de propiedad.	MEDIA		-Gestionar capacitaciones en el cuidado de los páramos.
				-Socializaciones en el cuidado de las fuentes hídricas
Medios de producción agua de riego y maquinaria agrícola	- El 7.49% de tierras erosionas.	ALTA	-Crear parcelas demostrativas.	-Realizar estudios de factibilidad para un sistema de agua de riego.
	-Terrenos con topografía Irregular.	MEDIA	-Implementación de terrazas agrícolas para evitar la erosión.	-Socialización en el cuidado de las fuentes de agua.
	-Avance de la frontera agrícola.	ALTA		-Gestionar con el GAD-Provincial la maquinaria agrícola.
	-Terrenos con propietarios en la zona del páramo.	ALTA		-Plan de forestación con plantas nativas.
	-Escasez de agua de riego	ALTA		
	-Las empresas tiene más caudal adjudicado de riego.	ALTA		
	-Falta de cuidado de las fuentes de agua.	ALTA		
	-Presencia de avionetas cuando inician las lluvias.	MEDIA		
	-Uso de maquinaria agrícola provoca erosión en los suelos.	MEDIA		

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	PROBLEMA	PRIORIDAD (alta/media)	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión *
Servicios a la producción	-No tienen acceso a crédito fácilmente.	MEDIA	-Creación de proyectos productivos con financiamiento.	-Gestionar mancomunadamente con el MAG-BanEcuador para microcréditos al pequeño productor.
	-No invierten su dinero en producción por los riesgos.	MEDIA		
Suelos rurales y riesgos	-Avance de la frontera agrícola.	ALTA	-Generar planes, programas y proyectos que den solución a la problemática.	-Trabajar mancomunadamente con las entidades competentes, para mejorar su producción.
	-El 100% está susceptible a heladas.	MEDIA		-Convenios con el MAATE para la protección de las fuentes hídricas.
	-El 100% está susceptible a caída de granizo.	MEDIA		-Socializaciones en planes de riesgos.
	-El 9,52% susceptible a caída de ceniza volcánica.	MEDIA		
	-Epocas fuertes de sequia	ALTA		
	-Incendio de los pajonales	ALTA		
	-Paratrioza en el cultivo de la papa ha ocasionado perdida del cultivo.	ALTA		
Economía popular y solidaria	-Asociaciones productivas inactivas.	MEDIA	-Realizar Planes, programas y proyectos para generar cadenas de comercialización	-Dar seguimiento a los planes, programas y proyectos establecidos en la parroquia.
	-No hay apoyo de todos los miembros.	MEDIA		-Trabajar mancomunadamente con las entidades competentes
	-No dan seguimiento a los proyectos.	ALTA		
Productos	-Falta de difusión de los productos que oferta la parroquia.	ALTA	-Realizar Planes, programas y proyectos para generar cadenas de comercialización	-Socializar la oferta de productos en el Mercado local de Maca Grande.
	-Limitadas personas elaboran vestimenta autóctona.	ALTA		-Realizar ferias inclusivas.
Mercados locales, nacionales y globales	-Largas distancias a los mercados de los cantones Pujilí, Saquisilí y Latacunga.	ALTA	-Realizar Planes, programas y proyectos para generar cadenas de comercialización	-Socializar la oferta de productos en el Mercado local de Maca Grande.
				-Realizar ferias inclusivas.
Turismo	-Falta de socialización de los lugares turísticos en la parroquia.	ALTA	-Crear una ruta turística en la parroquia.	-Promover el turismo en la parroquia.
	-La pérdida de identidad cultural en la juventud de la parroquia debido a la influencia de las modas que impone la sociedad actual.	MEDIA		-Firmar convenios con el GAM- Latacunga en turismo comunitario.
	- Falta de conocimiento en turismo comunitario y cuidado del ambiente.	ALTA		-Establecer la señalización e infraestructura necesaria para la repotenciación de los sectores turísticos dentro de la parroquia.
				-Trabajar en el fortalecimiento de saberes ancestrales y culturales.
	- Perdida de cultivos andinos	MEDIA	- Implementar planes, programas y proyectos para el rescate de productos andinos.	-Trabajar mancomunadamente con el MAG-FAO para la implementación de huertos orgánicos.
Seguridad alimentaria	-Venta de productos nutritivos y sustituyen por productos de las tiendas.	MEDIA		-Capacitación en producción agropecuaria.
Desarrollo de tecnologías productivas limpias	-No disponen de una planta de tratamiento de aguas servidas.	ALTA	-Implementar planes, programas y proyectos para fomentar agricultura limpia.	-Gestionar con las entidades competentes, capacitaciones en agricultura limpia.
	- Al redor de 340 familias no disponen de unidades básicas sanitarias, lo que afecta a la producción limpia.	ALTA		
	-Falta de capacitación en producción limpia.	ALTA		
Infraestructura productiva	-Reservorios de dar mantenimiento.	ALTA	-Construcción de 4 infraestructuras productivas.	-Gestionar el funcionamiento del sistema de riego maca centro.
	-1 reservorio sin funcionamiento	ALTA		-trabajar mancomunadamente con el GAD-provincial en la para la construcción de infraestructura productiva.
	-No existe un centro de acopio	MEDIA		

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

9.8. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Potencialidades Sistema Económico Productivo

Tabla 173: Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema económico productivo.

* Durante el período de gestión. ** Posterior al período de gestión.

VARIABLE	POTENCIALIDAD	Prioridad (alta/media)	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión *
Actividades agrícolas y pecuarias	Diversidad de productos	ALTA	-Implementar planes programa y proyectos en el sector agropecuario. -Incentivar a los habitantes a que ya no avance la frontera agrícola.	-Trabajar mancomunadamente
	Mercado cercano de Maca Grande	ALTA		-Gestionar
	-Pastos mejorados	MEDIA		-Dar seguimiento a los planes programas y proyectos.
	-La mayor parte de la población se dedica a la crianza de especies menores.	ALTA		-Firma de convenios
	-Intermediarios ingresan a las comunidades.	MEDIA		-Proyecto de mejoramiento de pastos
	-FAO-MAG Impulsan a la producción agroecológica.	ALTA		-Programa para la desparasitación y vitaminización en ovinos, bovinos y porcinos.
	-Producción local realizada por mujeres.	MEDIA		-Capacitaciones en elaboración de abonos orgánicos.
	-MAG- En territorio impulsa la agricultura familiar campesina (AFC)	ALTA		-Mejoramiento en pie de cría.
Empleo	-Trabajo en las floricolas, brocoleras.	MEDIA	-Realizar ferias inclusivas con sus productos.	-Capacitar en procesamiento de sus productos.
	-Días domingos ofertan sus productos en el centro parroquial.	MEDIA	-Incentivar a la población al desarrollo de nuevas estrategias de empleo.	-Incentivos a la fomentación de micro emprendimientos
	-Ingreso de la economía de otros lugares	MEDIA	-Fomentar a la creación de microempresas	-Capacitación en atención al cliente.
				-Implementar ferias inclusivas.
Tenencia de la tierra	-Realizan trabajo comunitario para producir la tierra.	ALTA	-Establecer con el MAATE la zona de paramos en las comunidades	-Firma de convenios
				-Gestionar capacitaciones en el cuidado de los páramos.
				-Socializaciones en el cuidado de las fuentes hídricas
Medios de producción tierra, aguade riego y maquinaria agrícola.	-Sus tierras con productivas.	MEDIA	-Crear parcelas demostrativas. -Implementación de terrazas agrícolas para evitar la erosión.	-Realizar estudios de factibilidad para un sistema de agua de riego. -Socialización en el cuidado de las fuentes de agua. -Gestionar con el GAD-Provincial la maquinaria agrícola. -Plan de forestación con plantas nativas.
	-Diversidad de cultivos.	MEDIA		
	-832,52 Ha con agua de riego	ALTA		
	-Trabajan la tierra con mano de obra del sector.	MEDIA		
	-Maquinaria agrícola de la asociación cobra menos $4,00 a sus socios.	ALTA		
	-Poseen un terreno en comodato en el centro parroquial.	ALTA		
Servicios a la producción	En la comunidad San Vicente existe un banco comunidad Vida Nueva	MEDIA	-Creación de proyectos productivos con financiamiento.	-Gestionar mancomunadamente con el MAG-BanEcuador para microcréditos al pequeño productor.
Suelos rurales y riesgos	-Cambios en cultivos como pastos	MEDIA	-Generar planes, programas y proyectos que den solución a la problemática.	-Trabajar mancomunadamente con las entidades competentes, para mejorar su producción.
	-Introducción de flores de verano.	MEDIA		-Convenios con el MAATE para la protección de las fuentes hídricas.
	-En la parroquia no se ha encontrado ninguna enfermedad relevante en los animales.	MEDIA		-Socializaciones en planes de riesgos.

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

VARIABLE	POTENCIALIDAD	Prioridad (alta/media)	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión *
Economía popular y solidaria	-Centro de pie de la comunidad Maca centro.	MEDIA	-Realizar Planes, programas y proyectos para generar cadenas de comercialización	-Dar seguimiento a los planes, programas y proyectos establecidos en la parroquia. -Trabajar mancomunadamente con las entidades competentes
	-7 asociaciones registradas en el MAG.	ALTA		
	Dotación de semillas	MEDIA		
	-Dotación de plantas nativas	MEDIA		
	-Capacitación en Bioles	MEDIA		
	-Venta de lana de ovejas y alpacas	MEDIA		
Productos	-Diversidad en productos agrícolas y pecuarios.	MEDIA	-Realizar Planes, programas y proyectos para generar cadenas de comercialización	-Talleres en elaboración de vestimentas autóctonas. -Trabajar mancomunadamente para la difusión de los productos de la parroquia. -Realizar ferias inclusivas
	-Venta de tortillas de maíz	MEDIA		
	-Venta de bisutería	MEDIA		
	-Tejido de ponchos por sr. Antonio Choloquinga en Maca Centro.	MEDIA		
	-Venta de ladrillo, adobe y tejas por el sr. Luis Taipe Oña en Maca Chico	MEDIA		
Mercados locales, nacionales y globales	-Mercado Maca Grande	ALTA	-Realizar Planes, programas y proyectos para generar cadenas de comercialización	-Socializar la oferta de productos en el Mercado local de Maca Grande. -Realizar ferias inclusivas.
Turismo	-Hacienda Tilipulo	ALTA	-Crear una ruta turística en la parroquia.	-Promover el turismo en la parroquia. -Firmar convenios con el GAM- Latacunga en turismo comunitario. -Establecer la señalización e infraestructura necesaria para la repotenciación de los sectores turísticos dentro de la parroquia. -Trabajar en el fortalecimiento de saberes ancestrales y culturales
	-Iglesia de Poaló	MEDIA		
	-Iglesia de Maca Chico el santuario del Señor de Maca.	MEDIA		
	-En Maca Chico existe un museo con cosas antiguas.	ALTA		
	-14 de Septiembre fiestas del Señor de Maca.	MEDIA		
	-Fiestas de Carnaval en Maca Chico y Pilligsillí.	MEDIA		
	-Fiestas del 4 de octubre san Francisco.	MEDIA		
	-Camino del inca (ancestral) y	MEDIA		
	-Cabalgatas por parte de la hacienda Tilipulo.	MEDIA		
	-Vestimenta típica en las comunidades.	ALTA		
	62% hablan Kichwa- español en la parroquia.	ALTA		
	-2 Yachay en saberes ancestrales y cosmovisión andina.	MEDIA		
Seguridad alimentaria	- Diversidad de productos.	MEDIA	- Implementar planes, programas y proyectos para el rescate de productos andinos.	-Trabajar mancomunadamente con el MAG-FAO para la implementación de huertos orgánicos. -Capacitación en producción agropecuaria.
	- Utilizan abono orgánico	MEDIA		
	- MAG-FAO implementan agricultura orgánica	ALTA		
	- Capacitación en agricultura orgánica	ALTA		
	- FAO-MAG-CENTRO DE SALUD implementación huertos familiares para combatir la desnutrición.	ALTA		
Desarrollo de tecnologías productivas limpias	-Unidad educativa Kawsaypa Yachay oferta bachillerato técnico en INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALMENTICIOS.	ALTA	-Implementar planes, programas y proyectos para fomentar agricultura limpia.	-Gestionar con las entidades competentes, capacitaciones en agricultura limpia.
	-Pequeños productores de flores de verano San Vicente, Mariscal Sucre, Chantilín Chico, Escalera Loma, Las Parcelas, San Rafael, se encuentran tramitando ante el AGROCALIDAD-MAG la certificación de productor en certificación de producción libre de trips.	ALTA		
Infraestructura productiva	-1 camal municipal	ALTA	-Construcción de 4 infraestructuras productivas.	-Gestionar el funcionamiento del sistema de riego maca centro.
	-Centros de acopio de las empresas privadas.	MEDIA		-trabajar mancomunadamente con el GAD-provincial en la para la construcción de infraestructura productiva.
	-Mercado de Maca Grande.	ALTA		

Fuente: Equipo Consultor 2024}
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

9.9. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Problemas Sistema Político Institucional

Tabla 174: Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema Político Institucional

* Durante el período de gestión. ** Posterior al período de gestión.

VARIABLE	PROBLEMA	PRIORIDAD (alta/media)	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión*
Administración financiera	-Recorte en los presupuestos en los últimos años por eso el GADPR-Poaló no abastece al cumplimiento de todos los proyectos que se solicitan por parte de las comunidades, comités y barrios.	ALTA	-Alcanzar un 75% de los planes programas y proyectos si les adjudican el presupuesto asignado	-Priorizar los proyectos de mayor necesidad en la distribución del presupuesto.
	- Los proyectos que se ejecutan no se cuentan con el impacto social deseado.	ALTA		-Gestionar programas de capacitación para garantizar un excelente desempeño.
Sistema de Información.	-No existe digitalización de documentos en el GADPR-POALO	ALTA	-Crear un sistema de digitalización.	-Contratar un sistema de digitalización para la documentación
	-La página web no está actualizada.	ALTA		-Contratar medios de comunicación para la difusión
Articulación interinstitucional	-Desconocimiento sobre las funciones del estado dentro de la política pública aplicable a al desarrollo de la parroquia.	ALTA	-Realizar Macro proyectos en beneficio de la ciudadanía	-Trabajar de forma articulada con los diferentes niveles de gobierno.
				-Firmar convenios en beneficio de su parroquia.
				-Gestionar planes, programas y proyectos.
Gestión de riesgos	-Riesgo de sismo al 100%	ALTA	-Crear un plan de contingencia.	-Capacitaciones en Gestión de riesgos.
	-Peligro volcánico10, 76% mayor incidencia.	ALTA		-Socialización de puntos seguros
	-Fábrica de explosivos EXPLOCENT	ALTA		-Realización de trípticos
	-No cuentan con un plan de contingencia	MEDIA		-Gestionar a los bomberos programas de seguridad.
	-No hay señalización de rutas de evacuación.	MEDIA		-Gestionar sirenas comunitarias.
	-Falta de infraestructura en el centro de salud.	ALTA		
	-Fuentes hídricas que abastecen de agua ´para consumo se encuentran en la parte alta de la parroquia.	ALTA		
	-No cuentan con infraestructura específica para alojamiento.	MEDIA		
	-Susceptibilidad alta a movimientos de masa 20,30%	MEDIA		
	-Susceptibilidad muy alta a movimientos de masa 16,46%	ALTA		
Participación ciudadana	-Desconocimiento de la ley de participación ciudadana y control social.	MEDIA	-Uso de la silla vacía en el GAPR-Poaló.	-Socialización de la rendición de cuentas

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

9.10. Prioridad Alta o Media con sus desafíos de Potencialidades Sistema Político Institucional

Tabla 175: Matriz de potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión en el sistema Político Institucional.

* Durante el período de gestión. ** Posterior al período de gestión.

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD (alta/media)	Desafío de largo plazo**	Desafío de gestión
Administración financiera	-Una correcta administración de los recursos económicos por parte del GAD permite desarrollar la mayor parte de proyectos dentro de la comunidad.	ALTA	-Alcanzar un 75% de los planes programas y proyectos si les adjudican el presupuesto asignado	-Priorizar los proyectos de mayor necesidad en la distribución del presupuesto.
				-Gestionar programas de capacitación para garantizar un excelente desempeño.
Sistema de Información.	-Tienen creada la página web del GADPR-Poaló.	ALTA	-Crear un sistema de digitalización	-Contratar un sistema de digitalización para la documentación
	-Realizan los procesos mediante el portal de compras públicas que ha permito realizar las convocatorias, selección y la adjudicación de los mismos.	ALTA		-Contratar medios de comunicación para la difusión
Articulación interinstitucional	-Cumplimiento con las funciones y competencias exclusivas	ALTA	-Realizar Macro proyectos en beneficio de la ciudadanía	-Trabajar de forma articulada con los diferentes niveles de gobierno.
	-Trabajo de forma articulada y mancomunadamente con las instituciones	ALTA		-Firmar convenios en beneficio de su parroquia.
				-Gestionar planes, programas y proyectos.
Gestión de riesgos	-La parroquia está considerada como zona segura	MEDIA	-Crear un plan de contingencia.	-Capacitaciones en Gestión de riesgos.
	-Sin susceptibilidad a riesgos de masa el 10,65%	MEDIA		-Socialización de puntos seguros
	-Cuenta con 19 centros de capacitación pueden servir como alojamiento temporal.	MEDIA		-Realización de trípticos
	-Cercanía de los cantones vecinos Pujilí, Saquisilí.	MEDIA		-Gestionar a los bomberos programas de seguridad.
				-Gestionar sirenas comunitarias.
Participación ciudadana	-Realizan la rendición de cuentas.	ALTA	-Uso de la silla vacía en el GAPR-Poaló.	-Socialización de la rendición de cuentas
	-Tienen formado el consejo de planificación local.	ALTA		
	-Trabajan de forma articula da con los sectores y las instituciones públicas.	ALTA		
	Tienen voz y voto en las reuniones.	MEDIA		

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

MODELO ACTUAL DE TERRITORIO

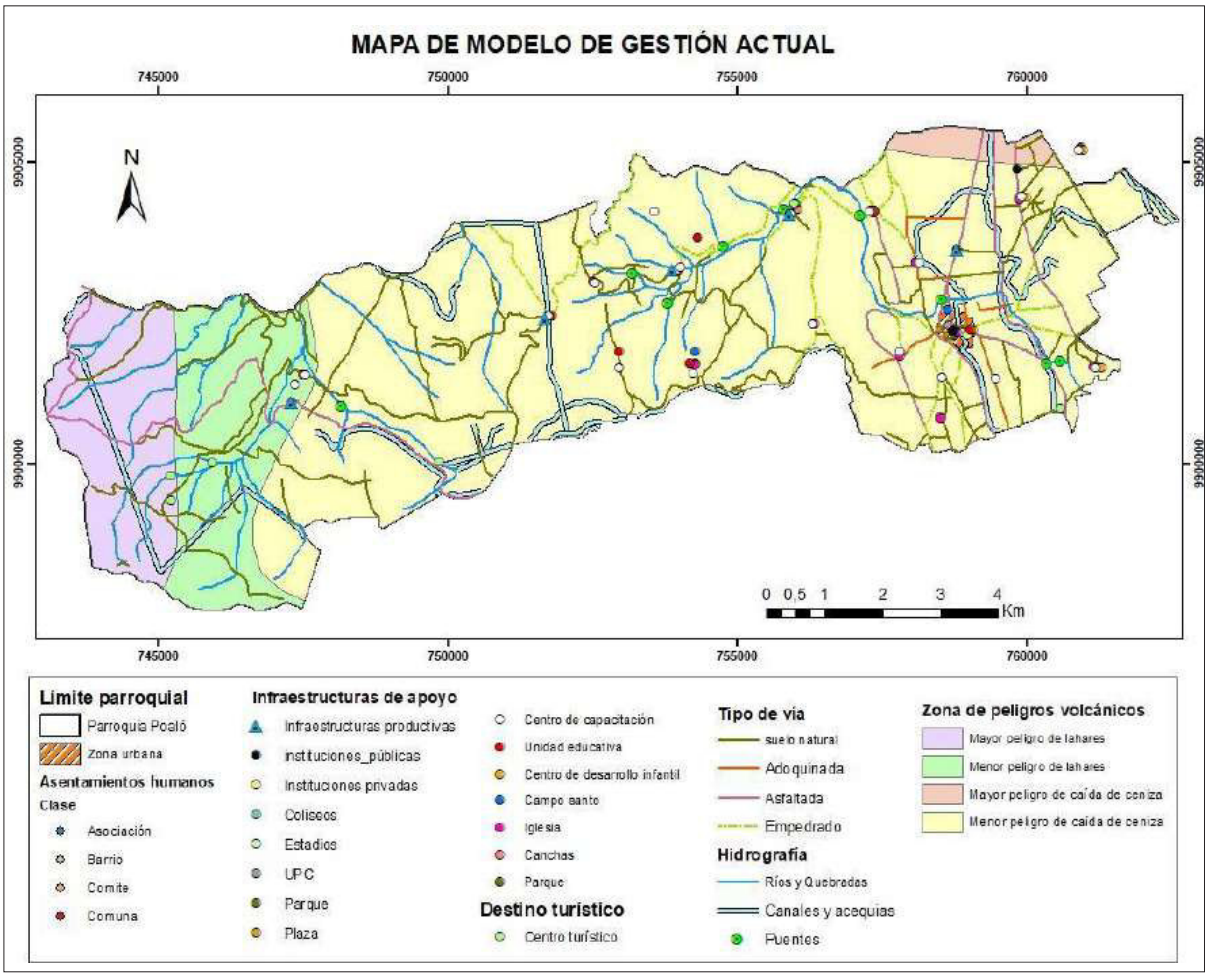
ADMINISTRACION
2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

10. MODELO DE GESTIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

Mapa 30: Mapa de Modelo Territorial Actual



Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El modelo territorial actual describe la situación de cada uno de los sistemas del diagnóstico, este permite identificar las potencialidades y problemáticas con el fin de proponer mecanismos estratégicos para el desarrollo territorial mediante el fortalecimiento de potencialidades y la disminución de los problemas.

San José de Poaló en su Modelo Territorial Actual está definido por un área de asentamientos humanos céntrica en el área urbana que se encuentra consolidada en un 50% y el otro 50% está en proceso de consolidación además de tener un área rural donde los asentamientos humanos se encuentran con actividades agrícolas a su alrededor.

Las características del modelo territorial actual, junto con otros elementos normativos y de política pública, son insumos para la definición del modelo territorial propuesto que orienta la definición de las prioridades de desarrollo y propuesta del PDyOT.

10.1. Modelo de Gestión Actual del Sistema Físico Ambiental

San José de Poaló, es una Parroquia Rural del cantón Latacunga, con una extensión de 7612 hectáreas de acuerdo con los límites proporcionados por el Gad Municipal de Latacunga. La parroquia, no cuenta con áreas protegidas, pero si cuenta con ecosistemas de gran importancia como son los páramos y vertientes de agua. El nivel de contaminación ambiental de los recursos de la parroquia es alto, especialmente en la Quebrada de Maca Atápulo ya que recibe la descarga de las aguas servidas de las Comunidades de la zona alta sin previo tratamiento.

La principal potencialidad que tiene la Parroquia son la zonas ricas en biodiversidad y ecosistemas, mismo que favorecen a la agricultura y al ecoturismo, además la presencia de microclimas Poaló posee diferentes suelos para la siembra es por eso que el incremento de asentamientos humanos ha producido el desplazamiento de la franja agrícola lo que reduce las áreas de bosques y paramos; en este sentido se ven afectados las áreas protegidas por los habitantes del sector principalmente las fuentes de agua.

La explotación de suelos principalmente de minas de piedra que son utilizadas para el mantenimiento vial de la misma parroquia no cuenta con un permiso ambiental; también se hace referencia a la calidad de aire en la zona baja que se encuentra en un índice moderado esto se debe a la presencia de invernaderos que se dedican a la cosecha de flores de verano y brocoleras que se dedican a la producción de brócoli ya que están utilizan productos agroquímicos para fumigar.

10.2. Modelo de Gestión Actual del Asentamientos Humanos

La Parroquia San José de Poaló en su modelo actual del territorio cuenta con los siguientes parámetros:

En el área rural tiene una superficie de 7579,35 hectáreas que corresponde al 99,57% y en el área rural tiene una superficie 32,65 hectáreas que corresponde al 0,43%, el uso y ocupación del suelo se puede decir que en el área urbana los lotes tienen una superficie entre 200 m2 y 1500m2 teniendo una forma irregular en la mayoría y los lotes de la zona rural tienen una superficie mayor a los 2000m2 con una forma irregular en su mayoría.

La red vial de la parroquia se divide en: vías asfalta con 16.772 km, vías adoquinadas con 33.065 km, vías empedradas con 30.443 km y vías de suelo natural con 86.774 km la red vial de la Parroquia es limitada debido a las normas y dimensiones existentes por cada una, estas vías están interconectadas con puentes en su mayoría necesita mantenimiento.

El transporte púbico de la parroquia en su mayoría son camionetas para trasladar a los habitantes de un sector a otro, también existen buses que circular por la E30 y E35 estos son: (Cotopaxi, La maná – Zumbagua, Pujilí – Angamarca, Ciro, Ambato; los buses urbanos como: Citibus y Sultana; trasportes comunitarios de la compañía (Sumak Ñank) y camionetas de compañía (Cía. Poalence).

El 76.19% de la población cuentan con conectividad y telecomunicaciones, en la zona alta se encuentra instaladas 2 antenas, estas están ubicadas en el sector de Maca Acchi Vaquería también se cuenta con un punto digital gratuito dentro de la parroquia.

La parroquia cuenta con las siguientes infraestructuras: 19 Centro de capacitaciones, 1 Centro de Salud Tipo “A”, 4 centros de desarrollo infantil, 12 Unidades Educativas, 1 Organización UOPIC-P, 1 Camal, 2 Coliseo, 1 Parque central, 13 Iglesias Católica, 1 Iglesia evangélica, 1 UPC, 6 Cementerios, 11 Canchasen deportivas, 1 Estadio en centro de Poaló, 8 Juntas de aguas, 7 Plazas la parroquia no cuenta con accesibilidad para las personas prioritarias.

Mediante el levantamiento de información se observó que la parroquia no cuenta con una planta de tratamiento, los desechos sólidos en la zona alta son quemados mientras que en la zona media y baja posee 21 tachos de basura estos desechos son recogidos por los recolectores de Epagal que pertenece al Gad Municipal de Latacunga, también se observó que la instalación del alcantarillado no cuenta con desfogues lo cual provoca inundaciones en las calles céntricas del área urbana.

10.3. Modelo de Gestión Actual del Sistema Socio – Cultural

La parroquia San José de Poaló cuenta con 4 960 habitantes, de los cuales el movimiento migratorio se ha visto tanto en la zona rural y en la zona baja, contando con el 62% y del 38% respectivamente.

La población cuenta con un porcentaje considerable de pobreza siendo así un 18% para la zona urbana y un 46,40% para la zona rural, y en pobreza extrema considera a 5,20% para la zona rural y un 22,60% para la zona urbana.

En el caso de la salud dentro de la parroquia, hay una deficiencia en la atención por parte de los médicos del centro de salud, falta de especialistas y la falta de medicamentos genera un malestar a la población y por ende se dirige a los hospitales.

En el aspecto educativo, hay un déficit en el acceso a la educación superior por factores económicos, acotando a esto también el cierre un establecimiento educativo dentro del territorio por la falta de niños.

Dentro de la parroquia, la autoidentificación poblacional se establece en indígenas con un 52% y mestizos con un 48%, considerando a la población indígena como un grupo cultural el cual se asienta en la zona alta de la parroquia.

En el uso de espacios públicos, la parroquia cuenta con: el parque de la Familia, canchas deportivas, parque central y estadio al cual cualquier persona tiene acceso, sin embargo, no cuenta con una adecuación para personas con discapacidad.

En el acceso a los servicios básicos, la parroquia cuenta con un 23,81% de alcantarillado, un 95% de agua potable y un déficit en la recolección de desechos sólidos.

En el caso de patrimonios la parroquia cuenta con patrimonios de bienes inmuebles urbanos en la parte céntrica y la Hacienda Tilipulo, además de patrimonios no registrados pero considerados por la población.

En lo referente a la seguridad y convivencia ciudadana, la parroquia tiene un déficit en el patrullaje de las zonas y por ende los robos de animales menores y en ocasiones de viviendas.

10.4. Modelo de Gestión Actual del Sistema Económico Productivo

En este sistema la parroquia actualmente, su economía gira entorno a las actividades agrícolas, pecuarias y comerciales con 29 puntos comerciales con productos de primera necesidad, 3 sitios para la parte automotriz y ciclística, 1 fábrica de explosivos EXPLOCEN, 1 fábrica de elaboración de tejas y ladrillos.

En las actividades agrícolas los principales cultivos son maíz suave choclo y seco, chocos, frejol, cebolla de rama lojana y colorada, papa, haba, melloco, cebada arveja flores de verano brócoli y alcachofa en las haciendas la Rioja, Tilipulo, Tilipulito, alcanzando un 52% para autoconsumo y el 48% venta. Para las actividades pecuarias en la parroquia existen 3,930 Bovinos, 3,246 Porcinos y especies menores que ayudan a la economía familiar. Sus productos venden en el Mercado Maca Grande, mercados de Pujilí y Saquisilí.

Por parte del MAG y la FAO impulsan a la agricultura familiar campesina en las comunidades fomenta la capacitación impartida por técnicos, constituida por 12 módulos en temas agropecuarios, obteniendo conocimientos en huertos orgánicos, elaboración de abonos, producción de cuyes y otras especies menores, lo que favorece a la agricultura familiar campesina.

En turismo la parroquia cuenta con un páramo espectacular y un paisaje único, su gente con vestimenta típica y su idioma Kichwa, costumbres y tradiciones, comida típica, con la Hacienda Tilipulo, cabalgatas por parte de la empresa privada el santuario del Señor de Maca el museo con antigüedades en Maca Chico, actualmente el municipio de Latacunga va a crear una Ruta Turística para mejor la calidad de vida de sus habitantes.

Cuenta con 57 usuarios autorizados de agua de riego, para trabajar la tierra utilizan maquinaria agrícola tractor. Tienen riesgos en sus cultivos por heladas, caída de ceniza plagas y enfermedades la más relevante Paratrioza, sequias con frecuencia de 3-5meses donde pierden sus productos. Existen 7 asociaciones registradas en el MAG.

Cuenta con infraestructura productiva 3 reservorios de agua de riego 1 camal municipal 1 mercado de Maca Grande.

10.5. Modelo de Gestión Actual del Sistema Político Institucional

El GADPR-San José de Poaló, cuenta con su presidente, vicepresidenta, 3 vocales y una secretaria la misma que se encarga en la parte administrativa, tiene establecido sus comisiones y trabaja de acuerdo a sus competencias exclusivas y funciones establecidas por el COOTAD y de forma mancomunadamente con las diferentes entidades públicas y privadas, cuenta con un presupuesto referencial de $221.151,39 que está distribuido el 55% de gasto corriente, 35% gasto de inversión, 10% a grupos de atención prioritaria. Cuenta con un consejo de planificación parroquial.

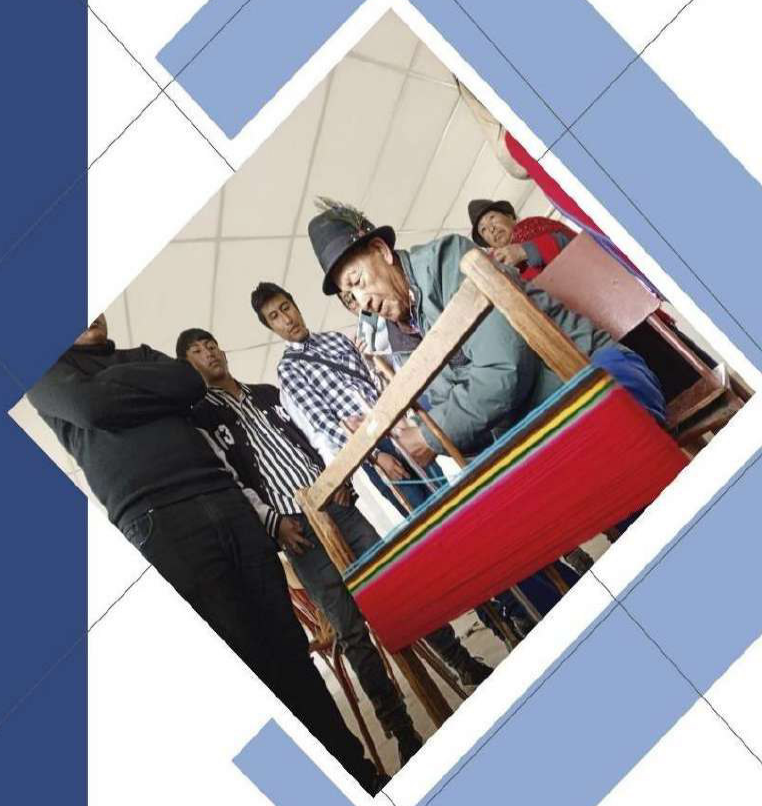
Realiza su planificación de forma participativa con la ciudadanía donde tienen voz y voto en la toma de decisiones, realizando su trabajo de forma articulada con todos los actores establecidos en la aparroquia.

En la parroquia Poaló existe riesgo en peligro volcánico con 10,76% con mayor intensidad y con el 12,48% con menor incidencia, con el 100% a riesgo de sismo, inundación en la zona baja en el área urbana riesgo bajo**.**

En el caso que hubiere un desastre natural el GAPR-San José Poaló conformaría el COPAE y daría aviso al Municipio de Latacunga, la parroquia cuenta con 19 centros de capacitación que pudieran servir como modalidad de alojamiento temporal haciendo referencia los parámetros establecidos en la Guía operacional para la gestión de alojamientos temporales en Ecuador del año 2017.

FASE DE PROPUESTA

ADMINIST RACION 2023- 2027



GOBIEA N& AU'l'&N&M& :DESC ENTRALIZA:D&

PA1'1'6I UIAL 1 AL

AN6l&SÉ J»E &A:Ltl

11. PROPUESTA

11.1. Propuesta a largo plazo

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San José de Poaló, debe estar en concordancia con los siguientes niveles de planificación:

- ✓ Plan nacional de desarrollo 2024 – 2025, objetivos y ejes territoriales.
- ✓ Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (ODS)
- ✓ Agendas de igualdad
- ✓ Plan de desarrollo y ordenamiento territorial provincial.
- ✓ Plan de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal.
- ✓ Plan de Uso y Gestión del suelo 2032.

Las nuevas orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo para el periodo (2024) plantean:

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.

Objetivo 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.

Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.

Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno.

Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.

Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.

Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.

El objetivo es orientar intervenciones hacia una mejor calidad de vida de la población, mediante la definición de políticas, programas y proyectos de aplicación en el territorio, que contribuyan a una asignación equitativa y transparente de los recursos públicos.

A continuación, las directrices y lineamientos propuestos como parte de la ETN:

1. Reducir inequidades sociales y territoriales.
2. Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidad del territorio
3. Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental.
4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.

Los Objetivos de desarrollo sostenible son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos, dentro de ellos se encuentra los siguientes ítems:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsable
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Cotopaxi (2018) propone 4 enfoques:

- ✓ **Enfoque ambiental:** sustentabilidad del patrimonio natural.
- ✓ **Enfoque social:** equidad social y reducción de brechas de la pobreza.
- ✓ **Enfoque económico:** cambio de la matriz productiva.
- ✓ **Enfoque político institucional:** Se consolida como un gobierno.

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Latacunga (2021) se toma en consideración la normativa municipal vigente, en el ámbito de sus competencias y territorialidad, los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) se constituyen en actores centrales para garantizar los derechos humanos y, particularmente, el derecho a la igualdad y a la no discriminación.

11.2. Visión de Desarrollo

Comprende un enfoque a largo plazo que recoge los cambios fundamentales que deberían ocurrir para aprovechar las potencialidades existentes y resolver los problemas planteados en el diagnóstico en pro de garantizar la superación de barreras para el pleno ejercicio de derechos de la población.

> *"San José de Poaló al año 2030, será una parroquia consolidada en conservación de sus paramos y fuentes hídricas; incentivando el rescate cultural de tradiciones, costumbres y lengua ancestral; realizar actividades productivas sustentables que permitan el desarrollo económico circular tanto familiar como parroquial; mejoramiento de su movilidad y conectividad, promoviendo el ejercicio de derechos y la participación ciudadana e interculturalidad; promoviendo una vida decente para todos sus moradores de la parroquia con especial atención en grupos prioritarios; el GADPR de Poaló trabaja articuladamente con cada organización existente articulando los actores principales para la toma de decisiones para el confort de sus habitantes."*

11.3. Objetivos de Desarrollo

Los objetivos de desarrollo del GAD constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión.

Físico Ambiental

- Potencializar la conservación de los páramos, fuentes hídricas y vegetación nativa de forma sustentable, basados en el respeto a la biodiversidad del territorio.

Asentamientos Humanos

- Garantizar la accesibilidad de la población a servicios básicos, infraestructura, equipamientos en beneficio de la comunidad, conectividad y una movilidad eficiente mediante una buena gestión de recursos priorizando obras.

Socio Cultural

- Recuperar el patrimonio natural y cultural de la parroquia mediante actividades que promuevan identidad cultural, a la vez procurar una vida digna para los grupos vulnerables impulsando el acceso equitativo a varios servicios sociales.

Económico Productivo

- Impulsar las condiciones económicas, productivas, comerciales y turísticas de una manera amigable y sustentable para el desarrollo de la parroquia, a través de tecnificación de producción y comercialización de servicios.

Político Institucional

- Mejorar las capacidades y condiciones del GAD para brindar una mejor atención, a la vez se convierta en una institución democrática, participativa, equitativo e incluyente con el fin de crear un gobierno transparente y participativo.

Tabla 176: Visión, Antecedentes de Misión, Objetivos de desarrollo

Visión de Desarrollo		
"San José de Poaló al año 2030, será una parroquia consolidada en conservación de sus paramos y fuentes hídricas; incentivando el rescate cultural de tradiciones, costumbres y lengua ancestral; realizar actividades productivas sustentables que permitan el desarrollo económico circular tanto familiar como parroquial; mejoramiento de su movilidad y conectividad, promoviendo el ejercicio de derechos y la participación ciudadana e interculturalidad; promoviendo una vida decente para todos sus moradores de la parroquia con especial atención en grupos prioritarios; el GADPR de Poaló trabaja articuladamente con cada organización existente articulando los actores principales para la toma de decisiones para el confort de sus habitantes."		
Antecedente de Misión Organigrama Funcional del Gad Parroquial		
El GAD Parroquial San José de Poaló será líder en la implementación de un modelo de gestión administrativa, cimentado en la interculturalidad y los valores fundamentales del ser humano que le permita ser una parroquia con un sólido desarrollo, productivo, turístico, ambiental		
Objetivos de Desarrollo		
SISTEMA	**OBJETIVO DE DESARROLLO**	**OBJETIVO ESPECIFICO DE DESARROLLO**
Físico Ambiental	- Potencializar la conservación de los páramos, fuentes hídricas y vegetación nativa de forma sustentable, basados en el respeto a la biodiversidad del territorio.	Establecer como zona de protección a los páramos, vertientes y fuentes hídricas que se encuentran en la zona alta de la parroquia mediante la gestión con el MAATE a través del SNAP para la recuperación, conservación y cuidado de estos ecosistemas.
		Establecer estrategias de conservación de biodiversidad que se encuentra en cada piso climático con el fin de disminuir la contaminación ambiental.
Asentamientos Humanos	- Garantizar la accesibilidad de la población a servicios básicos, infraestructura, equipamientos en beneficio de la comunidad, conectividad y una movilidad eficiente mediante una buena gestión de recursos priorizando obras.	Consolidar asentamientos humanos con servicios básicos de calidad, equipamientos y espacio público inclusivo.
		Mejorar las vías de acceso dentro de la parroquia, creando una movilidad y conectividad eficiente con la finalidad de asegurar un desarrollo equitativo para la población Poalence.
Socio Cultural	- Recuperar el patrimonio natural y cultural de la parroquia mediante actividades que promuevan identidad cultural, a la vez procurar una vida digna para los grupos vulnerables impulsando el acceso equitativo a varios servicios sociales.	Garantizar la implementación de programas y proyectos agroecológicos mediante una distribución equitativa de riego, creando una agro producción rentable y sostenible.
		Fomentar el desarrollo histórico y la recuperación de la identidad parroquial.
Económico Productivo	- Impulsar las condiciones económicas, productivas, comerciales y turísticas de una manera amigable y sustentable para el desarrollo de la parroquia, a través de tecnificación de producción y comercialización de servicios.	Desarrollar rutas turísticas mediante la gestión con el GADM de Latacunga a través de la formación de un Centro Turístico Comunitario para la capacitación de la población en el ámbito hotelero, gastronómico y guías turísticos que permitan la economía circular y sostenible para la población.
		Fomentar proyectos productivos generando empleo y un círculo económico inclusivos a través de huertos familiares, huertos escolares y tecnificación en pie de cría.
Político Institucional	- Mejorar las capacidades y condiciones del GAD para brindar una mejor atención, a la vez se convierta en una institución democrática, participativa, equitativo e incluyente con el fin de crear un gobernó transparente y participativo.	Desarrollar un modelo de gobierno participativo e inclusivo.
		Incluir la participación ciudadana con entidades públicas y privadas a través de capacitaciones, charlas con la finalidad de crear un gobierno transparente y accesible con la población.

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Los objetivos son enunciados que expresan resultados esperados de la gestión del gobernó autónomo descentralizado con la finalidad de crear soluciones a problemas y aprovechar las potencialidades existentes identificadas.

Tabla 177: Objetivos de Desarrollo Sistema Físico Ambiental

SISTEMA FISICO AMBIENTAL		
Desafío de largo plazo (alto y medio)	**Objetivo de desarrollo**	**Competencia**
Establecer con el CONALI el límite territorial	Priorizar el límite general de la Parroquia San José de Poaló y consolidar su territorio.	GAD MUNICIPAL
Por medio de la gestión pública y privada fomentar la recuperación de quebradas e implementarlas como senderos ecológicos de biodiversidad.	Reforestar los bordes de las quebradas con plantas nativas para evitar el deslizamiento de las mismas y crear una cerca ecológica para que no las contamine con la acción antrópica	GAD PROVINCIAL
Proteger y Preservar los ecosistemas para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante la gestión de recursos	Preservar los recursos naturales para el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos a través del manejo sostenible de los recursos de la parroquia.	GAD PROVINCIAL
Promover una gestión ambiental sostenible, respetando los sistemas de vida comunitario.		GAD MUNICIPAL
Asignar recursos dentro de la planificación operativa anual (POA) del GAD parroquial, que financie proyectos de conservación ambiental propuestos	Desarrollar proyectos ambientales en la parroquia que ayuden a mantener patrimonios naturales.	GAD PARROQUIAL y GAD MUNICIPAL
Gestionar con el Gad municipal de una ordenanza para la protección del uso de suelo y recursos naturales	Gestionar convenios con entidades públicas que ayuden a mantener los suelos y ecosistemas.	GAD MUNICIPAL
Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con el MAATE para el apoyo y asesoría técnica para la ejecución de los proyectos ambientales		GAD PROVINCIAL
Coordinar con las instituciones responsables del cuidado del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales, su adecuado manejo y recuperación.		GADPR POALO
Promover la gestión comunitaria del agua para riego.	Mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables	GAD PROVINCIAL
Promover la gestión comunitaria del agua de consumo.		GAD MUNICIPAL
Control, prevención y manejo de riesgos naturales		
Gestionar y organizar capacitaciones con el MAATE para prevenir riesgos de actividades antrópicas que afecten el ecosistema	Gestionar y organizar capacitaciones con la Secretaria del ambiente para prevenir riesgos de actividades antrópicas que afecten el ecosistema.	GADPR POALO y MAATE
Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en zonas urbana.	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en la parroquia	INAMHI
Promover iniciativas de reforestación	Reforestar con plantas nativas las fuentes de agua de la parroquia, con el fin de conservar la cobertura vegetal.	GAD PROVINCIAL
Promover iniciativas de reforestación		GAD MUNICIPAL
Garantizar la gestión integral de riesgos.		GADPR POALO
Propiciar mecanismos para el desarrollo agroforestal		

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 178: Objetivos de Desarrollo Sistema Asentamientos Humanos

SISTEMA DE ASENTAMIENTO HUMANO		
Desafío de largo plazo (alto y medio)	**Objetivo de desarrollo**	**Competencia**
Gestión del plan de uso de suelo respetando el área urbana y rural.	Gestionar el plan de uso de suelo para que los habitantes conozcan el límite de la parroquia.	GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Expansión de área urbana y rural para implementar riesgos con acceso a las políticas públicas.	Promover desarrollo urbano, inclusivo, sostenible y productivo para mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio.	GADM-Latacunga
Plan y proyectos de Cero discriminaciones.	Promover desarrollo urbano, inclusivo, sostenible y productivo para mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio.	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Estudios para la construcción y mantenimiento vial de la parroquia.	Garantizar proyectos de viabilidad para el mejoramiento de la parroquia	GADPR-Poaló
Mejoramiento de red de alumbrado público y energético.	Incrementar alumbrados públicos para el mejoramiento de áreas públicas permitiendo que ciudadanía transite con seguridad durante la noche.	GADPR-Poaló
Impulsar la coordinación y gestionar la ampliación de coberturas de sistema de conectividad (TIC).	Potencializar proyectos de ampliación de cubertura para el mejoramiento de sistema de TIC.	GADPR-Poaló Convenio con Elepco S. A
Estudios y programas de proyectos de ampliación de cubertura eléctrica.	Incrementar cuberturas de la red eléctrica mediante convenios interinstitucionales.	
Gestionar infraestructuras bajo estudios estratégicos y necesarios con materiales adecuados.	Garantizar que las infraestructuras cumplan con estándar de accesibilidad.	GADPR-Poaló
Readecuar la infraestructura de UPC con equipamiento tecnológico necesario.	Atención durante las 24 horas a la ciudadanía ante una emergencia.	
Readecuar el Centro de Salud Tipo “A” a Tipo “B” con equipamientos e infraestructura adecuada.	Mejoramiento de espacios con equipamientos.	GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Construir espacios con infraestructura adecuada para personas con discapacidad.	Implementar espacios para las personas prioritarias con discapacidad, adultos mayores, niños entre otros.	
Plan Maestro alcantarillado con estudio estratégico y técnico para la parroquia.	Mejorar los estudios del plan maestro alcantarillado de la parroquia, con la finalidad de crear desagües de agua lluvia de esta manera evitar inundaciones	GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Crear Viveros con plantas nativas y espacios verdes.	Garantizar el cuidado de medio ambiente, fuentes hídricas y espacios verdes.	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 179: Objetivos de Desarrollo Sistema Socio Cultural

SISTEMA SOCIO CULTUTAL		
Desafío de largo plazo (alto y medio)	**Objetivo de desarrollo**	**Competencia**
Implementación de programas y proyectos productivos.	Garantizar programas y proyectos productivos para el desarrollo sostenible de la población.	GAD-Provincial GADPR-Poaló
Emprendimientos familiares y asociaciones.	Potencializar emprendimientos familiares para el mejoramiento económico de la población.	GAD-Provincial GADPR-Poaló
Coordinación con instituciones públicas como el MAG, FAO con capacitaciones de emprendimientos y un plan de propio jefe.	Coordinar firma de convenios con instituciones públicas para capacitaciones de emprendimiento y un plan de propio jefe.	GAD-Provincial GADPR-Poaló
Talleres permanentes de rescate cultural, idioma y costumbres.	Potencializar talleres permanentes en rescate cultural para la conservación de las costumbres, tradiciones y la lengua materna.	GAD Provincial GADM Latacunga GADPR Poaló
Convenio con instituciones privadas para atención a grupos prioritarios.	Coordinar la firma de convenios con instituciones privadas para una atención adecuada a los grupos prioritario.	GAD Provincial GADM Latacunga GADPR Poaló
Ministerio de Educación implemente bachillerato técnico.	Asegurar que el Ministerio de Educación implemente bachilleratos técnicos en territorio para disminuir la migración de estudiantes a otros establecimientos educativos.	GADM Latacunga
Construcción accesos adecuados para personas con discapacidad para una mejor movilidad.	Construir estructuras adecuadas para personas con discapacidad para un mejor acceso de los mismos.	GAD Provincial GADM Latacunga GADPR Poaló
Construcción de tanques de reservorio para agua potable.	Garantizar la construcción de reservorios de agua potable para una mejor distribución del líquido vital.	GADM Latacunga
Construcción de la planta de tratamiento para el agua potable.	Priorizar la construcción de una planta de tratamiento de agua potable para disminuir enfermedades propagadas por contaminantes naturales o antrópicas	GADM Latacunga
Implementación y construcción de una planta de tratamiento para aguas servidas.	Priorizar la implementación y construcción de una planta de tratamiento para aguas servidas con la finalidad de disminuir la contaminación de la quebrada y evitar ser un foco de contaminación	GADM Latacunga
Promover la gestión integral de residuos sólidos.	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos para una mejor imagen de la parroquia y disminuir los focos de contaminación.	GADM Latacunga
Implementación de unidades básicas sanitarias.	Asegurar la implementación de unidades básicas sanitarias para mejorar la calidad de vida de la población	GADM Latacunga
Contribuir al fortalecimiento de la unidad básica de saneamiento y amenazas en el territorio, a través de medidas de bioseguridad y participación social.		
Capacitación a la población en hospedaje y alimentación, operación turísticas generación de guías turísticos.	Establecer capacitaciones en operaciones turísticas para generar guías turísticos y personas capacitadas en temas de hospedaje y alimentación y puedan mantener una economía circular.	GADM Latacunga
Programa de formación de seguridad comunitaria.	Consolidar un programa de formación en temas de seguridad comunitaria conjuntamente con la Policía Nacional y el departamento de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos para una mejor respuesta ante cualquier altercado.	GADM-Latacunga

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 180: Objetivos de Desarrollo Sistema Económico Productivo

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Desafío de largo plazo (alto y medio)	**Objetivo de desarrollo**	**Competencia**
Implementación de planes programa y proyectos en el sector agropecuario.	Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación teórica y práctica en el sector agrícola y pecuario.	GAD-Provincial GADM- Latacunga GADPR-Poaló
Incentivos a los habitantes a que ya no avance la frontera agrícola.	Conservar los páramos y las fuentes hídricas existentes en la parroquia.	GAD-Provincial GADM- Latacunga GADPR-Poaló
Promoción ferias inclusivas con sus productos.	Implementar ferias inclusivas que permitan ofertar los productos de la parroquia.	GADM- Latacunga
Fortalecimiento a la población al desarrollo de nuevas estrategias de empleo.	Asegurar la calidad de vida en las comunidades fomentando nuevas alternativas económicas.	GAD-Provincial GADM- Latacunga GADPR-Poaló
Fomentación a la creación de microempresas	Crear cadenas cortas de comercialización impulsando al micro emprendimiento.	GAD-Provincial GADPR-Poaló
Identificación con el MAATE la zona de paramos en las comunidades	Socializar la identificación de la zona del páramo para su conservación.	GAD-Provincial GADM- Latacunga GADPR-Poaló
Creación de parcelas demostrativas	Potencializar la producción agropecuaria sostenible en pequeños y medianos productores	GAD-Provincial GADPR-Poaló
-Implementación de terrazas agrícolas para evitar la erosión.	Implementar prácticas agroecológicas para la conservación de sus suelos.	GAD-Provincial GADPR-Poaló
Proyectos productivos con financiamiento.	Articular con las entidades públicas y privadas para el desarrollo del fomento productivo	GAD-Provincial GADPR-Poaló
Creación de una ruta turística en la parroquia.	Potencializar el turismo comunitario aprovechando su paisaje único, costumbres y tradiciones teniendo en cuenta la conservación de sus paramos.	GAD-Provincial GADM- Latacunga GADPR-Poaló
Implementación planes, programas y proyectos para el rescate de productos andinos.	Recuperar asegurar los productos andinos asegurando la soberanía alimentaria	GAD-Provincial GADPR-Poaló
Implementación de planes, programas y proyectos para fomentar agricultura limpia.	Reducir la utilización de productos agroquímicos en los cultivos, para una agricultura limpia.	GAD-Provincial GADPR-Poaló
-Construcción de 4 infraestructuras productivas.	Incrementar la producción de los cultivos existentes y nuevos de la parroquia.	GAD-Provincial GADPR-Poaló

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 181: Objetivos de Desarrollo Sistema Político Institucional

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL		
Desafío de largo plazo (alto y medio)	**Objetivo de desarrollo**	**Competencia**
Alcanzar un 75% de los planes programas y proyectos si les adjudican el presupuesto asignado	Incrementar proyectos en beneficio de la parroquia	GADPR-Poaló
Crear un sistema de digitalización	Consolidar la información para controlar el inventario de los bienes	GADPR-Poaló
Realizar Macro proyectos en beneficio de la ciudadanía	Potencializar la ejecución de planes, programas y proyectos en beneficio de los habitantes de la parroquia	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Crear un plan de contingencia.	Garantizar la seguridad ciudadana y ambiental	GADM-Latacunga
Uso de la silla vacía en el GAPR-Poaló.	Participar en las sesiones de los consejos municipales	GADPR-Poaló

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

11.4. Propuesta de Gestión de Mediano Plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se deberá plantear objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión.

11.5 Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Las unidades territoriales definidas en el modelo actual pasan a ser unidades de intervención, que tienen como objetivo la focalización de planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio.

Permite entender el funcionamiento del territorio de acuerdo con las características definidas en las categorías o unidades territoriales, a fin de responder a los requerimientos, demandas de atención, vocaciones territoriales, siempre basados en los criterios de equidad.

Tabla 182: Análisis funcional del Gad Parroquial – Sistema Físico Ambiental

SISTEMA FISICO AMBIENTAL										
Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Socializaciones de los nuevos limites	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad		X						X	GAD PROVINCIAL Y GADPR POALO
Estabilización de taludes mediante sistemas de bioingeniería de bajo impacto ambiental y que sirven como sistemas de restauración al mismo tiempo	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad			X				X		GAD PROVINCIAL
Contratar la elaboración del plan de contingencia y gestión de riesgos de la parroquia definiendo sus zonas de riesgo puntos de encuentro y rutas estratégicas de evacuación, así como también señaléticas de información y capacitación a los pobladores	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios			X					X	GADPR POALO y GAD MUNICIPAL
Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con la Prefectura para la dotación de plantas para la reforestación de márgenes de quebradas en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente							X	X	GAD PROVINCIAL Y GAD MUNICIPAL
Gestionar con el MAG y e MAATE capacitaciones a los agricultores sobre el uso adecuado de químicos en los sembríos para la conservación de las características de los suelos	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales			X				X		GADPR POALO
Gestionar con el GAD Provincial y Municipal la dotación de plantas nativas para la reforestación	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente				X			X		GAD PROVINCIAL Y GAD MUNICIPAL
Gestión para la limpieza de canales y acequias.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley		X						X	GAD PROVINCIAL
Gestionar concurrentemente con el gobierno central la forestación y reforestación, con fines de protección y conservación.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente			X					X	GAD PROVINCIAL Y GAD MUNICIPAL
Reforestar para controlar el deterioro ambiental	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales			X					X	GAD MUNICIPAL
Recuperación del Patrimonio Ambiental	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales		X					X		GAD PROVINCIAL
Desarrollar campañas sobre las buenas prácticas ambientales, cuidado del espacio público y conservación de los recursos naturales.	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales			X					X	GAD MUNICIPAL
Fomentar en la ciudadanía las buenas prácticas de cuidado de Gestión Ambiental, para contribuir al manejo sustentable de los recursos naturales creando políticas de educación ambiental en la parroquia, basados en diagnósticos sobre los problemas ambientales.	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales			X					X	GAD PROVINCIAL Y GAD MUNICIPAL
Implementar la participación ciudadana por medio de las mingas comunitarias con fines de conservación ambiental	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario		X					X		GADPR POALO

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 183: Análisis funcional del Gad Parroquial – Sistema Asentamiento Humano

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Capacitación y gestión de límites del área urbana y rural.	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.		X						X	GADM-Latacunga
Regular el uso y ocupación del suelo para prevenir riesgos.			X						X	
Capacitación de derechos humanos respetando la constitución de la república del Ecuador.	Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos			X				X	X	Gobierno Nacional
Firma de convenios interinstitucional.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad		X						X	Gobierno Nacional - GAD-Provincial - GADM-Latacunga - GADPR-Poaló - MIES -Plan Internacional entre otros.
Mingas comunitarias en la limpieza de red vial.	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.		X						X	GADPR-Poaló
Mantenimiento de infraestructura parroquial en coordinación con entidades públicas y privadas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	X							X	GADPR-Poaló
Proyectos de readecuación de canchas deportivas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.		X						X	GADM-Latacunga GADPR-Poaló GAD-Provincial
Proyectos de infraestructura para la construcción de centros de capacitaciones, plazas entre otros.			X						X	
Proyecto de infraestructura y mantenimiento vial con adoquín en el sector urbano y rural de la parroquia.			X						X	
Readecuación y mantenimiento de mercado, plazas, Camal entre otros.			X						X	
Readecuamiento de centro de salud de Poaló			X						X	
Proyecto de ampliación de red vial.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial.		X						X	GAD-Provincial.
Construcción de la red agua lluvia en la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad			X				X	X	GADM-Latacunga GADPR-Poaló.
Capacitaciones a nivel parroquial con las 5r “Recicla, Reduce Reutiliza, Recuperar y Reparar.”	La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio ambiente sostenible y sustentable.							X	X	GADM-Latacunga GADPR-Poaló GAD-Provincial

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 184: Análisis funcional del Gad Parroquial – Sistema Socio Cultural

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Capacitación en fomentos productivos.	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.				x				x	GADM Latacunga GADPR-Poaló FAO MAG
Capacitación en el uso de la medicina ancestral y sus propiedades benéficas.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad				x			x		GAD Provincial, GADPR Poaló,
Capacitaciones en auto identificación cultural.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias				x			x		GAD Provincial GADM Latacunga GADPR Poaló
Convenios con el MIES para la atención de grupos prioritarios y adquisición de Kits	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias		x						x	GAD Provincial GADM Latacunga GADPR Poaló
Firma de convenios con instituciones privadas y poner de contraparte insumos médicos.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias		x						x	GADM Latacunga GADPR-Poaló
Promoción de espacios recreativos	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.				x				x	GADM Latacunga GADPR-Poaló
Mantenimiento de tuberías del sistema de agua entubada.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley		x						x	GADM Latacunga GADPR-Poaló
Construcción y mantenimiento de tanques de reservorio de agua de consumo humano.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley		x						x	GADM Latacunga GADPR-Poaló
Gestión para el incremento de rutas de recolección y adquisición de contenedores de basura.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley		x						x	GADM Latacunga GADPR-Poaló
Adquisición de un terreno para la construcción de la planta de tratamiento.	Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos						x			GADM Latacunga GADPR-Poaló
Gestión de unidades básicas de saneamiento con el MIDUVI	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley						x		x	GADM Latacunga GADPR-Poaló
Implementación de alumbrado público	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.		x				x		x	GADM Latacunga GADPR-Poaló
Formación del Centro de Turismo Comunitario.	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.				x					GADM Latacunga GADPR-Poaló
Implementación de cámaras de videovigilancia y sirenas comunitarias	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad, y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.		x				x		x	GADM Latacunga GADPR-Poaló UPC – Poaló Sociedad Civil

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 185: Análisis funcional del Gad Parroquial – Sistema Económico Productivo

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Trabajar mancomunadamente e implementar huertos orgánicos y medicinales	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente				x				x	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló MAG FAO MSP MINEDUC AGROCALIDAD
Dar seguimiento a los planes programas y proyectos ejecutados en la parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos				x				x	GADPR-Poaló MAG-FAO-PLAN INTERNACIONAL -MAATE
Firma de convenios con las universidades para la vinculación en territorio	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con carácter de organizaciones territoriales de base.				x				x	GADPR-Poaló UNIVERSIDADES
-Proyecto de mejoramiento de pastos	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias				x				x	GAD-Provincial GADPR-Poaló MAG
-Programa para la desparasitación y vitaminización en ovinos, bovinos y porcinos.					x				x	GAD-Provincial GADPR-Poaló MAG
Mejoramiento en pie de cría especies mayores y menores	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente				x				x	GAD-Provincial GADPR-Poaló MAG
-Capacitar en procesamiento de sus productos.					x				x	GAD-Provincial GADPR-Poaló MAG
-Capacitación en atención al cliente.					x				x	GAD-Provincial GADPR-Poaló GADM-Latacunga MAG-FAO
Gestionar capacitaciones y socialización en el cuidado de los fuentes hídricas y conservación del medio ambiente								x	x	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló
-Realizar estudios de factibilidad para un sistema de agua de riego.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la constitución y la ley.				x				x	GAD-Provincial GADPR-Poaló SENAGUA
-Gestionar con el GAD-Provincial la maquinaria agrícola.	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias				x				x	GAD-Provincial GADPR-Poaló MAG
-Plan de siembra con plantas frutales de acuerdo al sector.	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente							x	x	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló MAG MAATE
-Gestionar mancomunadamente con el MAG-BanEcuador para microcréditos al pequeño productor.					x				x	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Trabajar mancomunadamente con las entidades competentes, para mejorar su producción y establecer cadenas de cortas de comercialización	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias				x				x	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló MAG - ONGs
-Socializaciones en planes de riesgos.	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.							x	x	GADM-Latacunga
-Socializar la oferta de productos en el Mercado local de Maca Grande.	Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social solidaria para lo cual coordinara con otros niveles de gobierno				x				x	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Realizar ferias inclusivas ofertando lo productos de la Parroquia	Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social solidaria para lo cual coordinara con otros niveles de gobierno				x				x	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Promover el turismo comunitario en la parroquia mediante la creación de una ruta turística.	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás GADs, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.				x				x	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poalo
-Establecer la señalización e infraestructura necesaria para la repotenciación de los sectores turísticos dentro de la parroquia.					x				x	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló MINTUR
Trabajar en el fortalecimiento de saberes ancestrales y culturales.	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en los sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros en coordinación con otros niveles de gobierno.				x				x	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló MINTUR
Gestionar el funcionamiento del sistema de riego Maca centro.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la constitución y la ley.				x				x	GAD-Provincial GADPR-Poaló MAG SENAGUA
Establecer una parcela demostrativa en el Barrio las parcelas	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias				x				x	GAD-Provincial GADPR-Poaló
Trabajar mancomunadamente con el GAD-provincial en la para la construcción de infraestructura productiva.	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias				x				x	GAD-Provincial GADPR-Poaló MAG - ONGs

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 186: Análisis funcional del Gad Parroquial – Sistema Político Institucional

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención							Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección	
Priorizar los proyectos de mayor necesidad en la distribución del presupuesto.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad		x		x		x		GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló MAG MIES MAATE
Gestionar programas de capacitación para garantizar un excelente desempeño institucional	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	x						x	GADPR-Poaló CONAGOPARE NACIONAL MIES MAG UNIVERSIDADES
Construir la infraestructura del GADPR-Poaló	Planificar construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	x							GADM-Latacunga GADPR-Poaló
Actualizar la página web de la institución y contratar un sistema de digitalización para la documentación	Vigilar la ejecución obras y calidad de los servicios	x							GADPR-Poaló
Asegurar los bienes de la institución valorados en $15 000			x	x			x		GADPR-Poaló
Adquisición de materiales o herramientas menores para varias obras y TICS			x					x	GADPR-Poaló
Contratación de servicios profesionales			x					x	GADPR-Poaló
Capacitaciones en Gestión de riesgos, programas de seguridad y socialización de puntos seguros			x				x	x	GADM-Latacunga GADPR-Poaló Bomberos Gobernación de Cotopaxi
Contratar medios de comunicación y realización de trípticos informativos para la difusión			x					x	GAD-Provincial GADM-Latacunga GADPR-Poaló MAG
Gestionar sirenas comunitarias.	Coordinar con la policía nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias							x	GADM-Latacunga GADPR-Poaló Gobernación de Cotopaxi
Realizar y socializar la rendición de cuentas	Elaborar el Plan Rural de Desarrollo, el ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias con la planificación cantonal y provincial y realizar en forma permanente, el seguimiento y la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de metas establecidas.							x	GADPR-Poaló

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

11.5. Objetivos, políticas, metas, indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.

Objetivo de gestión: Es aquel que se debe alcanzar para afianzar y viabilizar el objetivo de desarrollo.

Políticas: Son las líneas de acción que se deben desarrollar para lograr los objetivos propuestos.

Indicador: Se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los PDOT.

Meta: Es la estimación cuantitativa de lo que se busca alcanzar en un periodo definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo.

Línea de base: Es el valor que fija un indicador como punto de partida para evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas. Es indispensable contar con el año de referencia de la línea de base.

ALINEACIÓN DEL PDOT DEL GADPSJ DE POALÓ VIGENTE - AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029" DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.

Tabla 187: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Ambiental

El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029						Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	INDICADOR	TENDENCIA DEL INDICADOR
EJE	Objetivo	Política	Meta	Indicador	Entidad responsable	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Implementar ordenanzas y normativas que ayuden al desarrollo de sustentable de la parroquia.	Desarrollar actividades con instituciones públicas y privadas con la finalidad de crear ordenanzas y normativas eficientes que ayuden al desarrollo sustentable de la población.	Desarrollar ordenanzas y normativas para el desarrollo sustentable.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar ante el Municipio la Elaboraciòn y sanción de una ordenanza que establezca los límites territoriales de la parroquia en un 100% hasta el año 2027	Número de ordenanzas gestionadas	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	Toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Planificar el desarrollo de la parroquia de manera sustentable con la ayuda de los actores.	Implementar actores establecidos por la constitución con el propósito de fomentar el desarrollo de la parroquia de manera ordena en vialidad, ambiental, infraestructura, riego y productivas.	Poner en práctica a los actores con el propósito de fomentar el desarrollo de la parroquia.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar dos poryectos de Ley con el GADM Latacunga, GADPR Poaló y GAD Provincial y demás entidades públicas y privadas para crear ordenanzas y normativas que ayuden al desarrollo sustentable al año 2027	Número de proyectos de Ley Gestinados	Ascendente
Eje Riesgos	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	9.2 Promover la resiliencia de la infraestructura estratégica pública frente a amenazas de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal (IIRC) de 43,50 en el 2024 a 49,61 al 2029.	Índice de Identificación del Riesgo Cantonal (IIRC)	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Desarrollar estrategias en gestión de riesgo que ayuden a resolver causas naturales y antrópicas.	Implementar estrategias de gestión de riesgo ante causas naturales y antrópicas.	Ejecutar estrategias de gestión de riesgo.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Elaborar un plan de contingencia para prevención de incendios forestales al año 2027	Número de planes formulados	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Realizar actividades agroproductivas con la finalidad de mejorar el medio ambiente.	Impulsar actividades agroproductivas con el fin de mejorar el medio ambiente.	Estimular actividades agroproductivas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Implementar 2 talleres en la parroquia sobre actividades agroproductivas al 2027	Número de talleres ejecutados	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	Toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Implementar cursos que capaciten a la población sobre el cuidado ambiental.	Realizar cursos permanentes que brinden información sobre el uso adecuado de agroquímicos.	Realizar cursos que brinden información sobre productos agroquímicos.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Ejecutar dos talleres para la población parroquial sobre el uso de productos agroquímicos al año 2027	Número de talleres ejecutados	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	Toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Regenerar los paisajes existentes en la parroquia con el fin de favorecer los ecosistemas existentes.	Conservar y restaurar el paisaje de la parroquia garantizando la regeneración de las áreas degradadas, así como favorecer los ecosistemas forestales e integrar la gestión forestal en el modelo del desarrollo sostenible del área.	Recuperar el paisaje de la parroquia regenerando áreas degradadas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Reforestar 5 Hectareas con plantas nativas en la Parroquia para la preservación de la biodiversidad y protección del Medio Ambiente al año 2027	Número de hectareas reforestadas	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	Toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Ejecutar con la ciudadanía estrategias de limpieza de acequias y canales de agua.	Recuperar la calidad natural de las aguas a través de la limpieza de canales y acequias con el fin de mantener ecosistemas naturales.	Promover la limpieza de canales y acequias de agua.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar de un estudio para protección e identificación de fuentes hídricas en la parroquia al año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	Toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Poner en práctica la participación ciudadana promoviendo la conservación ambiental sustentable.	Buscar mecanismos de información, sensibilización, participación y cooperación de la población local, el público y los agentes sociales, destinados a promover la conservación ambiental y fomentar el desarrollo sostenible de la parroquia.	Desarrollar sistemas de información que promuevan la conservación ambiental y fomente el desarrollo sostenible.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Elaborar un estudio para la protección de paramos en un 100% al término del año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente

Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	Toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Crear modelos de gestión que ayuden a recuperar los recursos renovables y no renovables permitiendo consolidar la ocupación del suelo.	Manejar en forma sostenible los recursos naturales, renovables y no renovables, con la generación y establecimiento de modelos apropiados de uso y gestión del suelo que permita consolidar las áreas de ocupación actual.	Generar modelos que permita consolidar las áreas de ocupación del suelo.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Reforestar 12 ha, del área de bosque nativo	Número de hectareas reforestadas	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	Toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Socializar actividades educativas que ayuden a mejorar la calidad ambiental.	Formar y sensibilizar al visitante sobre los valores naturales y culturales del área, sobre aspectos generales del medio ambiente y sobre las normas y los comportamientos adecuados en la naturaleza.	Implementar valores sobre el cuidado ambiental mediante actividades educativas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar un Estudio de prevención y protección ambiental al año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	Toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Firmar convenios que ayuden a poner en desarrollo las buenas prácticas ambientales.	Fortalecer convenios con instituciones públicas y privadas sobre el manejo de las buenas prácticas ambientales.	Desarrollar convenios con instituciones.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Realizar 2 capacitaciones de las BPA al año 2027	Número de capacitaiones realizadas	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.5 Consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible con el fortalecimiento competitivo de los productos turísticos, la atracción de inversiones y el posicionamiento del destino Ecuador.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029	Número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador	Ministerio de Turismo	Proponer espacios que ayuden a fomentar el desarrollo sostenible de la parroquia.	Impulsar el manejo ambiental para detener los procesos de deterioro de los ecosistemas e incentivar su desarrollo sostenible, utilizando correctamente las potencialidades y respetando las limitaciones que presenten sus recursos naturales.	Incentivar la recuperación de ecosistemas para crear un desarrollo sostenible.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Formular un Estudio de parque, para la ruta turística al año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	Toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Implementar estrategias con la finalidad de ejecutar mingas en la parroquia.	Socializar e implementar mingas en la parroquia que ayuden a recuperar los ecosistemas existentes en la parroquia.	Ejecutar mingas que ayuden a recuperar ecosistemas de la parroquia.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar 4 mingas comunitarias de convivencia en la parroquia al año 2027	Número de mingas a ejecutadas	Ascendente

Fuente: PDOT DEL GADPSJ 2023-2027

Elaborado por: Consultor Lic. Egar Aimacaña Msc. 2026, Alineación del PDOT del GADPSJ de Poaló vigente - al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029" de conformidad con los términos del Contrato.

Tabla 188: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Asentamientos Humanos

El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029						Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	INDICADOR	TENDENCIA DEL INDICADOR
EJE	Objetivo	Política	Meta	Indicador	Entidad responsable	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Desarrollar la socialización del suelo urbano y rural de la parroquia.	Capacitación de límites de área.	Permitir que la ciudadanía conozca los límites de la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Realizar 2 capacitaciones en la parroquia sobre el uso de suelo y sus límites de área urbana y rural al año 2027	Número de comunidades entre barrios y comités de la Parroquia. Capacitadas.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Desarrollar la socialización del suelo urbano y rural de la parroquia.	Capacitación de límites de área.	Permitir que la ciudadanía conozca los límites de la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Garantizar 2 estudios de factivilidad de aceras y bordillos en la parroquia al año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Garantizar la dignidad humana y las condiciones para el desarrollo integral de cada persona.	Garantizar los derechos humanos sin discriminación.	Potencializar capacitaciones y talleres de derechos humanos.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Realizar 2 capacitaciones en desrechos humanos al año 2027.	Número de capacitaciones realizadas	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Desarrollar firmas de convenio interinstitucional con entidades públicas y privadas.	Promover que las instituciones públicas y privadas brinden capacitaciones y obras.	Potencializar las necesidades que tiene la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar 2 convenios interinstitucionales hasta el año 2027	Número de convenios gestionados y firmados	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Desarrollar firmas de convenio interinstitucional con entidades públicas y privadas.	Promover que las instituciones públicas y privadas brinden capacitaciones y obras.	Potencializar las necesidades que tiene la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar 2 convenio interinstitucionales hasta el año 2027	Número de convenios gestionados y firmados	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Desarrollar firmas de convenio interinstitucional con entidades públicas y privadas.	Promover que las instituciones públicas y privadas brinden capacitaciones y obras.	Potencializar las necesidades que tiene la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar 2 convenio interinstitucionales hasta el año 2027	Número de convenios gestionados y firmados	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Incrementar la participación ciudadana concientizando la colaboración en actividades comunitarias, entre otros.	Potencializar mingas comunitarias en bienestar de las comunidades, barrios y comités.	Poner en práctica los trabajos comunitarios.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Realizar 2 mingas en la parroquia al año 2027	Número de mingas realizadas.	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Contar con espacios adecuados y seguros.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Construir una Instalaciòn del GAD parroquial al año 2027	Número de construcciones realizadas.	Ascendente

Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Contar con espacios adecuados y seguros.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un proyecto de Adoquinado de la Plazoleta del comité de Maca Ugshaloma al año 2027	Número de proyectos ejecutados.	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Contar con espacios adecuados y seguros.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Mantener y readecuar 3 de centros de capacitación de la parroquia al año 2027	Número de construcciones mantenidas	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Contar con espacios adecuados y seguros.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Mantener y readecuar 1 CDIs hasta el 2027	Número de construcciones mantenidas	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Contar con espacios adecuados y seguros.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Adecentar un centro de capacitacion al año 2027	Número de construcciones adecentadas	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Contar con espacios adecuados y seguros.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Adecentar un UPC al año 2027	Número de construcciones adecentadas	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Promover que las instituciones públicas y privadas brinden capacitaciones y obras.	Espacios deportivos.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Construir un cerramiento de las canchas deportivas de: Pillgsilli, Maca Chico, San Vicente hasta el año 2027	Número de construcciones ejecutadas.	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar espacios para talleres, reuniones entre otras actividades.	Permitir que la ciudadanía cuente con un espacio adecuado para capacitaciones.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Realizar dos estudio de factibilidad al año 2027	Números de estudios elaborados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Mejorar la red vial de la parroquia optimalizando el flujo de tránsito y congestión.	Garantizar seguridad en infraestructura y viabilidad.	Mejoramiento de vías de acceso a las comunidades, barrios y comités de la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un proyecto de Adoquinado ejecutado al año 2027	Número de construcciones realizadas.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Mejorar la red vial de la parroquia optimalizando el flujo de tránsito y congestión.	Garantizar seguridad en infraestructura y viabilidad.	Mejoramiento de vías de acceso a las comunidades, barrios y comités de la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un proyecto de Adoquinado al año 2027	Número de construcciones realizadas.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Mejorar la red vial de la parroquia optimalizando el flujo de tránsito y congestión.	Garantizar seguridad en infraestructura y viabilidad.	Mejoramiento de vías de acceso a las comunidades, barrios y comités de la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Elaborar un estudio factibilidad de adoquinado al año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente

Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Mejorar la red vial de la parroquia optimalizando el flujo de tránsito y congestión.	Garantizar seguridad en infraestructura y viabilidad.	Mejoramiento de vías de acceso a las comunidades, barrios y comités de la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Elaborar un estudio factivilidad de adoquinado al año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Mejorar la red vial de la parroquia optimalizando el flujo de tránsito y congestión.	Garantizar seguridad en infraestructura y viabilidad.	Mejoramiento de vías de acceso a las comunidades, barrios y comités de la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un proyecto de Adoquinado al año 2027	Número de proyecto de realizadas.	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Mantener una infraestructura del GADPSJP al año 2027	Número de construcciones realizadas.	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Mantener una infraestructura del GADPSJP al año 2027	Número de construcciones realizadas.	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Construir una infraestructura al año 2027	Número de construcciones realizadas.	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2028	Número de estudios realizados.	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Potencializar la contribución al desarrollo económico de la sociedad.	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente

Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	4 proyectos de asafaltado de vías ejecutado hasta el año 2027	Número de proyectos de asafaltado de vía realizados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un puente hasta el año 2027	Número de puentes construidos.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un puente hasta el año 2027	Número de puentes construidos.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un estudio de puente al año 2027	Número de estudios de puentes ejecutados.	Ascendente

Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un estudio de puente al año 2027	Número de estudios ejecutados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar el mejoramiento de 2KM de la vía al año 2027	Número de Km de vía mejorado ejecutados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un estudio de puente al año 2027	Número de estudios de puentes ejecutados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un estudio de puente al año 2027	Número de estudios de puentes ejecutados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar el mejoramiento de 3 KM de la vía al año 2027	Número de Km de vía mejorado ejecutados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un proyectos de adoquinado al año 2027	Número de proyecto de adoquinado ejecutados.	Ascendente

Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un proyectos de adoquinado al año 2027	Número de proyecto de adoquinado ejecutados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un proyectos de adoquinado al año 2027	Número de proyecto de adoquinado ejecutados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un puente hasta el año 2027	Número de puentes construidos.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.5 Promover la gestión integral del recurso hídrico, el acceso al agua en calidad y cantidad, sus usos y aprovechamientos con énfasis en el derecho humano al agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	Territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Aumentar la construcción de unidades básicas de saneamiento para los habitantes de la parroquia con el propósito de brindar vida digna y servicios sanitarios.	Garantizar saneamiento seguro y digno en la parroquia.	Asegurar a las comunidades y familias en participación activa en la gestión de servicios básicos.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar un estudio de una red de agua lluvia al año 2027	Número de estudios ejecutados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y dimáticos.	Incrementar las fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental de 1.947 en el 2024 a 2.425 al 2029	Fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Reducir la contaminación del medio ambiente promoviendo la cultura y hábitos de cuidado a las fuentes hídricas y la biodiversidad.	Desarrollar Capacitación con las 5r a nivel parroquial.	Reducir la contaminación del medio Ambiente.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar 2 capacitaciones para el cuidado del medio ambiente hast el año 2027	Número de capacitaciones ejecutados.	Ascendente

Fuente: PDOT DEL GADPSJ 2023-2027

Elaborado por: Consultor Lic. Egar Aimacaña Msc. 2026, Alineación del PDOT del GADPSJ de Poaló vigente - al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029" de conformidad con los términos del Contrato.

.**Tabla 189:** Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Socio Cultural

El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029						Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	INDICADOR	TENDENCIA DEL INDICADOR
EJE	Objetivo	Política	Meta	Indicador	Entidad responsable	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Fomentar programas y proyectos productivos en huertos familiares para un desarrollo sostenible.	Garantizar programas y proyectos productivos para el desarrollo sostenible de la población.	Garantizar los proyectos de fomentos productivos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar una gestión con el GADM Latacunga, GADPR Poaló, entidades públicas y privadas para capacitaciones en fomentos productivos hasta el 2027	Números de capacitaciones realizadas.	Ascendente
Eje Social	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.6 Fomentar la conservación, salvaguardia y promoción del patrimonio material e inmaterial del país, la creación artística, la producción cultural y el impulso de las industrias culturales.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	Tasa de variación del número de visitas a espacios culturales	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Promover talleres de rescate cultural, talleres de tejido y medicina ancestral.	Potencializar talleres permanentes en rescate cultural para la conservación de las costumbres, tradiciones y la lengua materna.	Promover talleres permanentes de rescate cultural.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	Realizar una gestión con el GAD Provincial, GADM Latacunga, para promover talleres de recuperación cultural, hasta el 2027	Números de talleres realizadas.	Ascendente
Eje Social	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.2 Garantizar el acceso a los servicios de protección social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida.	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	Porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Gestionar la firma de convenios interinstitucionales pública y/o privada para una adecuada atención a grupos prioritarios.	Garantizar la firma de convenios con el MIES para establecer la adquisición de kits y atención a grupos prioritarios.	Garantizar la firma de convenios con el MIES para adquirir kits para grupos prioritarios.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Entregar de 8000 kits alimenticios a grupos prioritarios de la parroquia hasta el año 2027.	Número de kits entregados	Ascendente
Eje Social	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.2 Garantizar el acceso a los servicios de protección social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida.	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	Porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Gestionar la firma de convenios interinstitucionales pública y/o privada para una adecuada atención a grupos prioritarios.	Garantizar la firma de convenios con instituciones privadas para la atención de los grupos prioritarios.	Garantizar la firma de convenios para una atención adecuada a grupos prioritarios.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	500 personas de tercera edad atendidas hasta el 2027.	Número de personas del grupo prioritario atendidos.	Ascendente
Eje Social	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.5 Fomentar la práctica de la actividad física y el deporte, que promueva el bienestar social, la infraestructura deportiva y programas de alto rendimiento.	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en niños y jóvenes (5-17 años) de 84,03% en el 2024 a 77,78% al 2029.	Prevalencia de actividad física insuficiente en niños y jóvenes (5-17 años).	Ministerio del Deporte	Promover los espacios de recreación como zona de relajación y recreatividad.	Garantizar el uso de los espacios recreativos con el objetivo de fomentar las actividades físicas en beneficio del bienestar de la salud.	Garantizar actividades recreativas en espacios recreativos.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	1 500 personas tienen acceso a las áreas recreativas hasta el año2027	Número de personas que ingresan ha espacios de recreativos	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.5 Consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible con el fortalecimiento competitivo de los productos turísticos, la atracción de inversiones y el posicionamiento del destino Ecuador.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029	Número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador	Ministerio de Turismo	Promover las rutas turísticas como eje de desarrollo parroquial	Potencializar programas y rutas turísticas de los sitios estratégicos mediante talleres y promoción de los mismos para generar una economía circular.	Promover programas, rutas turísticas y el Centro de Turismo Comunitario	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Implusar 3 actividades turisticas comunitarias hasta el año 2027 s	Número de actividades turísticas implementadoas	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.5 Consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible con el fortalecimiento competitivo de los productos turísticos, la atracción de inversiones y el posicionamiento del destino Ecuador.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029	Número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador	Ministerio de Turismo	Promover las rutas turísticas como eje de desarrollo parroquial	Potencializar programas y rutas turísticas de los sitios estratégicos mediante talleres y promoción de los mismos para generar una economía circular.	Promover programas, rutas turísticas y el Centro de Turismo Comunitario	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Implusar 3 actividades turisticas comunitarias hasta el año 2027 s	Número de actividades turísticas implementadoas	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.5 Consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible con el fortalecimiento competitivo de los productos turísticos, la atracción de inversiones y el posicionamiento del destino Ecuador.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029	Número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador	Ministerio de Turismo	Promover las rutas turísticas como eje de desarrollo parroquial	Potencializar programas y rutas turísticas de los sitios estratégicos mediante talleres y promoción de los mismos para generar una economía circular.	Promover programas, rutas turísticas y el Centro de Turismo Comunitario	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Implusar 3 actividades turisticas comunitarias hasta el año 2027 s	Número de actividades turísticas implementadoas	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.5 Promover la gestión integral del recurso hídrico, el acceso al agua en calidad y cantidad, sus usos y aprovechamientos con énfasis en el derecho humano al agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	Territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Mejorar la tubería de conducción del sistema de agua entubada para el consumo humano.	Mejorar la tubería de conducción de agua entubada.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	implementar un proyecto de agua potable hasta el año 2027	Número de proyectos de agua implementados	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.5 Promover la gestión integral del recurso hídrico, el acceso al agua en calidad y cantidad, sus usos y aprovechamientos con énfasis en el derecho humano al agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	Territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Gestionar con la entidad competente para la construcción y mantenimiento de tanques de reservorio de agua potable.	Gestionar la construcción y mantenimiento de tanques de reservorio de agua de consumo	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Elaborar un estudio para construir y mantener sistema de agua potable en la parroquia hasta el año 2027	Número de estudios ejecutados.	Ascendente

Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.5 Promover la gestión integral del recurso hídrico, el acceso al agua en calidad y cantidad, sus usos y aprovechamientos con énfasis en el derecho humano al agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	Territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Asegurar la implementación de la planta de tratamiento para disminuir la contaminación ambiental.	Garantizar la implementación de la planta de tratamiento.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Elaborar un estudio para construir y mantener sistema de saneamiento en la parroquia hasta el año 2027	Número de estudios ejecutados.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar las fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental de 1.947 en el 2024 a 2.425 al 2029	Fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Incrementar la frecuencia de recolección de basura y eco tachos.	Incrementar rutas de recolección y eco tachos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Incremento de frecuencias de recolección de 3 veces por semana a lo largo de la parroquia hasta el 2027.	Número de Frecuencia de recolección de desechos sólidos imcrmentada.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar las fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental de 1.947 en el 2024 a 2.425 al 2029	Fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Incrementar la frecuencia de recolección de basura y eco tachos.	Incrementar rutas de recolección y eco tachos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Incrementar a 20 eco tachos hasta el año 2027	Número de eco tachos adquiridos.	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.5 Promover la gestión integral del recurso hídrico, el acceso al agua en calidad y cantidad, sus usos y aprovechamientos con énfasis en el derecho humano al agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	Territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Asegurar la implementación de las unidades básicas de saneamiento para evitar contaminación y proliferación de patógenos.	Garantizar la implementación de las unidades básicas de saneamiento.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Construccion de 100 unidades básicas de saneamiento en la parroquia hasta el año 2027	Número de UBS construidas	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Incrementar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 7.089,17 MVA en el 2024 a 7.599,44 MVA al 2029.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	Ministerio de Energía y Minas	Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Colocar lámparas en los sectores que carecen para mejorar la visibilidad.	Garantizar el alumbrado público.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Instalar de 150 a 200 postes y de 100 a 150 lámparas en la parroquia hasta el 2027.	Número de postes y lámparas instaladas.	Ascendente
Eje Riesgos	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	9.2 Promover la resiliencia de la infraestructura estratégica pública frente a amenazas de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal (IIRC) de 43,50 en el 2024 a 49,61 al 2029.	Índice de Identificación del Riesgo Cantonal (IIRC)	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Coordinar la prestación de servicios de seguridad con la Policía Nacional.	Establecer sistemas de cámaras de videovigilancia para mejorar la seguridad de la comunidad	Implementar cámara de seguridad	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Instalar 4 cámaras de videovigilancia y sirenas en sitios estratégicos hasta el año 2027.	Número de cámaras y sirenas instaladas.	Ascendente

Fuente: PDOT DEL GADPSJ 2023-2027

Elaborado por: Consultor Lic. Egar Aimacaña Msc. 2026, Alineación del PDOT del GADPSJ de Poaló vigente - al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029" de conformidad con los términos del Contrato.

Tabla 190: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Económico Productivo

El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029						Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	INDICADOR	TENDENCIA DEL INDICADOR
EJE	Objetivo	Política	Meta	Indicador	Entidad responsable							
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Articular con las entidades competentes para la implementación de huertos orgánicos y medicinales	Implementar huertos orgánicos y medicinales	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Al 2027, 100 familias han implementado huertos orgánicos y medicinales	# de huertos implementados	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Asegurar que los planes, programas y proyectos ejecutados en la parroquia hayan tenido alto impacto ante la población	Garantizar que los planes, programas y proyectos tenga mayor impacto para su continuidad	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Al 2027, 100 proyectos se han ejecutado de manera correcta	# de proyectos que se da seguimiento	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Potencializar los recursos existentes en la parroquia para mejorar la calidad de vida de la población	Implementación de una granja experimental con cultivos de chocos quinoa y hortalizas en la parroquia	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Al 2027, 100 familias han recibido productos de la granja experimental en la parroquia Poaló	# de familias beneficiadas	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Garantizar la crianza de especies mayores y menores en buenas condiciones alimenticias	Incrementar pastos cultivados en la parroquia	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Al 2027, 200 familias han recibido semillas de pastos	# de familias que reciben semillas de pastos	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Mejorar el potencial de crecimiento, reproducción e inmunización en los animales, complementando la sanidad animal	Planificar campañas de desparasitación y vitaminización	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	3 campañas de desparasitación y vitaminados para los ovinos, bovinos y porcinos, de las comunidades de la parroquia hasta el 2027	# de campañas de desparasitación y vitaminización ejecutadas.	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Capacitar e implementar planes de mejoramiento genético en especies mayores y menores	Implementar un plan en mejoramiento genético	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementar un proyecto para 150 Familias han recibido pie de cría ya sea de especies menores o mayores hasta el año 2027	Número de proyectos de pie de cria implementados.	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación teórica y práctica en el sector agrícola y pecuario.	Realizar productos seguros para el consumo	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementado un Proyecto de instalación de un centro de acopio y procesamiento de carne de borrego en Maca Milinpungo hasta el año 2027	Número de proyectos implementados.	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación teórica y práctica en el sector agrícola y pecuario.	Realizar productos seguros para el consumo	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementado un Proyecto de instalación de un centro de acopio y procesamiento de carne de cuy hasta el año 2027	Número de proyectos implementados.	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación teórica y práctica en el sector agrícola y pecuario.	Realizar productos seguros para el consumo	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Construcción de uan Planta embotelladora de agua hasta el año 2027	Número de proyectos construidos.	Ascendente

Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Mejorar las ventas de sus productos de manera eficiente	Mantener cadenas cortas de comercialización	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias; la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Capacitar , a 100 personas en atención al cliente hasta el año 2027	Número de personas capacitadas	Ascendente
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar las toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación de 3.030.577.895,86 en el 2024 a 3.165.577.895,86 al 2029	Toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente (Ton CO2eq) retenido en bosques naturales mediante los mecanismos de conservación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Conservar los páramos y las fuentes hídricas existentes en la parroquia.	Conservar el medio ambiente	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias; la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente;	Realizar 10 capacitaciones para la conservación de las fuentes hídricas y el medio ambiente hasta el 2027	Número de capacitaciones realizadas	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego parcelario tecnificado de productos de 18,53% en el 2024 a 23,13% al 2029.	Porcentaje de cobertura con riego parcelario tecnificado de productos y pequeños y medianos productores	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Asegurar y gestionar el funcionamiento del sistema de agua de riego de Maca Centro y dotar de agua de riego para los cultivos de la parroquia	Dotar de agua de riego a la parroquia	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias; la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente;	Realizar dos sistemas de riego por aspersión hasta el año 2027	Número de sistemas de riego implementados.	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Potencializar las siembras de los diferentes cultivos existentes en la parroquia	Potencializar el fomento productivo	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias; la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	150 personas se benefician con la maquinaria agrícola de la prefectura hasta el año 2027	Número de personas beneficiarias.	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Garantizar el cuidado de las fuentes hídricas, conservación del medio ambiente y dando un buen ornato a la parroquia	Generar un plan de forestación con plantas frutales	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias; la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	150 familias serán beneficiadas con plantas frutales hasta el año 2027	Número de familias beneficiadas	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Índice de Productividad Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Potencializar la producción agropecuaria sostenible en pequeños y medianos productores	Asegurar los cultivos con un seguro agrícola	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias; la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	100 familias han asegurados sus cultivos hasta el año 2027	Número de familias beneficiadas	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en 8% en el 2024 a 6,97 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Incrementar la producción de los cultivos existentes y nuevos de la parroquia.	Implementar infraestructura productiva	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias; la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementado 4 infraestructuras productivas hasta el año 2027	Número de infraestructuras construidas.	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en 8% en el 2024 a 6,97 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Incrementar la producción de los cultivos existentes y nuevos de la parroquia.	Implementar infraestructura productiva	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias; la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Realizar un estudio de infraestructuras productivas en la parroquia hasta el año 2027	Número de estudios de infraestructuras realizadas	Ascendente
Eje Riesgos	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de la ciudadanía y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	9.2 Promover la resiliencia de la infraestructura estratégica pública frente a amenazas de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal (IIRC) de 43,50 en el 2024 a 45,61 al 2029.	Índice de Identificación del Riesgo Cantonal (IIRC)	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Promover la recuperación conservación de los recursos naturales, cuidado de páramo preservando su biodiversidad	Asegurar la flora y fauna existente en los páramos de la parroquia	Generar un plan de riesgos	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.	Capacitar a 150 personas en riesgos hasta el año 2027	Número de personas capacitadas.	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.1 Mejorar la competitividad del país con el fortalecimiento de las MiPymes, agroindustrias, el fomento de encadenamientos productivos sostenibles e innovadores, y la ampliación de la inserción comercial en mercados estratégicos que dinamicen las exportaciones no petroleras.	Incrementar el porcentaje de exportaciones no petroleras a países con acuerdos comerciales en relación a las exportaciones no petroleras de 52,80% en el 2024 a 67,07% al 2029.	Porcentaje de exportaciones no petroleras a países con acuerdos comerciales en relación a las Exportaciones No Petroleras	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Potencializar e incentivar el turismo comunitario promoviendo la identidad social, cultural y paisajística existente en la parroquia	Potencializar las ventas de sus productos de acuerdo a la oferta y demanda	Ofertar productos del sector	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias; la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Un proyecto de promocion de la feria de Maca Grande implementados hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente

Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.1 Mejorar la competitividad del país con el fortalecimiento de las MiPymes, agroindustrias, el fomento de encadenamientos productivos sostenibles e innovadores, y la ampliación de la inserción comercial en mercados estratégicos que dinamicen las exportaciones no petroleras.	Incrementar el porcentaje de exportaciones no petroleras a países con acuerdos comerciales en relación a las exportaciones no petroleras de 52,80% en el 2024 a 67,07% al 2029.	Porcentaje de exportaciones no petroleras a países con acuerdos comerciales en relación a las Exportaciones No Petroleras	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Crear cadenas cortas de comercialización impulsando al micro emprendimiento, ofertando los productos existentes en la parroquia	Implementar ferias agroecológicas	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Un proyecto de feria agroecologica implementados hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.5 Consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible con el fortalecimiento competitivo de los productos turísticos, la atracción de inversiones y el posicionamiento del destino Ecuador.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029	Número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador	Ministerio de Turismo	Potencializar e incentivar el turismo comunitario promoviendo la identidad social, cultural y paisajística existente en la parroquia	Implementar una ruta turística en la parroquia	Potencializar programas y rutas turísticas de los sitios estratégicos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Un proyecto turismo implementados hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente
Eje Económico, Productivo y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.5 Consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible con el fortalecimiento competitivo de los productos turísticos, la atracción de inversiones y el posicionamiento del destino Ecuador.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029	Número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador	Ministerio de Turismo	Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Colocar rótulos informativos en sitios estratégicos	Colocar rótulos informativos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Un proyecto de señañizacion turistica implementados hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente

Fuente: PDOT DEL GADPSJ 2023-2027
Elaborado por: Consultor Lic. Egar Aimacaña Msc. 2026, Alineación del PDOT del GADPSJ de Poaló vigente - al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029" de conformidad con los términos del Contrato.

Tabla 191: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Político Institucional

El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029						Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	INDICADOR	TENDENCI DEL INDICADOR
EJE	Objetivo	Política	Meta	Indicador	Entidad responsable	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT
Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.2 Fortalecer e incrementar las capacidades del sistema de transporte multimodal regulado, que garantice una movilidad eficiente, segura y equitativa a nivel nacional, con criterios de intersectorialidad, eficiencia logística y conectividad territorial, así como reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente al desgaste y amenazas naturales, aplicando principios de resiliencia y sostenibilidad.	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	Número de Kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Mejorar la vialidad, infraestructura y el fomento productivo en la parroquia	Planificar adecuadamente proyectos que sean de alto impacto ante la ciudadanía	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Construir 5 proyectos de mantenimiento vial, hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar el buen uso de presupuesto del GADPR- Parroquial y su desempeño como representante del mismo	Distribuir de manera correcta los recursos asignados al GADPR-Poaló	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Un proyecto capacitación en fortalecimiento institucional implementado hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar el buen uso de presupuesto del GADPR- Parroquial y su desempeño como representante del mismo	Distribuir de manera correcta los recursos asignados al GADPR-Poaló	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Un convenio de fortalecimiento institucional implementado hasta el año 2027.	Número de convenios implementados	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Ministerio del Trabajo	Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Implementar las instalaciones propias del GADPR-Poaló	Implementar la infra estructura propia del GADPR-Poaló	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Construir un proyecto de las instalaciones propias del GADPR-Poaló hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar que la información sea transparente y crear la participación ciudadana	Actualizar la página web de la institución	Vigilar la ejecución obras y calidad de los servicios	Implementar un proyecto de actualización de la página web, para crear la participación ciudadana hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar que los bienes se encuentren protegidos ante desastres naturales y delincuenciales	Asegurar los bienes de la institución	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar un proyecto de a seguranza de los bienes de la institución hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar el correcto funcionamiento del personal administrativo	adquirir materiales o herramienta menores para varias obras y TICS	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar un proyecto de adquisición de materiales o herramientas menores para varias obras y TICS hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar los estudios técnicos para la elaboración de proyectos	Contratar servicios profesionales en áreas específicas que el GADPR-Poaló requiera	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar un proyecto de contratación de profesionales en áreas específicas para garantizar los estudios y proyectos que ejecute el GADPR- Poaló hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente
Eje Riesgos	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	9.2 Promover la resiliencia de la infraestructura estratégica pública frente a amenazas de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal (IIRC) de 43,50 en el 2024 a 49,61 al 2029.	Índice de Identificación del Riesgo Cantonal (IIRC)	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Asegurar que los habitantes de la parroquia tengan conocimientos básicos en seguridad	Planificar capacitaciones para la seguridad de la ciudadanía	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar un proyectos de capacitación y socialización en seguridad y riesgos hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente

Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Informar a la ciudadanía temas de interés comunitario y la gestión que realiza el GADPR-Poaló	Contratar medios de comunicación para la difusión	Vigilar la ejecución obras y calidad de los servicios	Implementar un proyectos de a seguranza de los bienes de la institución hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente
Eje Riesgos	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	9.2 Promover la resiliencia de la infraestructura estratégica pública frente a amenazas de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal (IIRC) de 43,50 en el 2024 a 49,61 al 2029.	Índice de Identificación del Riesgo Cantonal (IIRC)	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar la seguridad ciudadana	Implementar sirenas comunitarias en sectores estratégicos de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar un proyectos de difusión informativa en temas de interés comunitario hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente
Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.3 Impulsar la transformación digital del Estado, la adopción del modelo de Estado Abierto, la protección de la información, con un entorno digital seguro y confiable en todos los niveles de gobierno, así como la integridad pública y la lucha contra la corrupción, que promueva la gestión pública eficiente, inclusiva, transparente y participativa.	Incrementar el Índice de Estado Abierto de 0,52 en 2024 a 0,65 al 2029	Índice de Estado Abierto	Presidencia de la República	Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Mejorar su período de gestión mediante la participación ciudadana	Realizar la rendición de cuentas como establece la ley	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar 4 proyectos de rendición de cuentas del GADPR-Poal hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente

Fuente: PDOT DEL GADPSJ 2023-2027

Elaborado por: Consultor Lic. Egar Aimacaña Msc. 2026, Alineación del PDOT del GADPSJ de Poaló vigente - al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029" de conformidad con los términos del Contrato.

11.6. Planes, programas, proyectos y presupuestos

El plan de desarrollo y ordenamiento Territorial de la parroquia San José de Poaló define los planes, programas, proyectos y presupuesto como las acciones concretas y consensuadas en el territorio para conseguir los objetivos desarrollo y así llegar a cumplir la visión de desarrollo planteada. Para la ejecución de los programas con sus proyectos es necesario definir políticas que expresan líneas generales de acción que implementará el gobierno autónomo descentralizado para el logro de los objetivos y en consecuencia, para el cumplimiento de las metas de resultado.

Los planes, programas y proyectos planteados en este ámbito serán propuestos conforme a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

En la siguiente matriz se presenta la articulación de los planes, programas, proyectos y presupuesto con sus respectivas políticas, competencias y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, objetivos de la ODS y las ETN estrategias territoriales nacionales.

Tabla 192: MATRIZ DE ALINEACIÓN del PDYOT DE GADSJP 2023-2027 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.2026, planes programas y proyectos Sistema Ambiental.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	INDICADOR	TENDENCIA DEL INDICADOR	LINEA BASE	Plan/ Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	ODS		El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029	
PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	OBEJTIVO ODS	META ODS	Directriz ETN	Lineamientos ETN
Implementar ordenanzas y normativas que ayuden al desarrollo de sustentable de la parroquia.	Desarrollar actividades con instituciones públicas y privadas con la finalidad de crear ordenanzas y normativas eficientes que ayuden al desarrollo sustentable de la población.	Desarrollar ordenanzas y normativas para el desarrollo sustentable.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar ante el Municipio la Elaboración y sanción de una ordenanza que establezca los limites territoriales de la parroquia en un 100% hasta el año 2027	Número de ordenanzas gestionadas	Ascendente	Hay una ordenanza municipal	Plan territorial	Delimitación de limites territoriales de la parroquia tanto urbano como rural	6500	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadística, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.
Planificar el desarrollo de la parroquia de manera sustentable con la ayuda de los actores.	Implementar actores establecidos por la constitución con el propósito de fomentar el desarrollo de la parroquia de manera ordena en vialidad, ambiental, infraestructura, riego y productivas.	Poner en práctica a los actores con el propósito de fomentar el desarrollo de la parroquia.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar dos poryectos de Ley con el GADM Latacunga, GADPR Poaló y GAD Provincial y demás entidades públicas y privadas para crear ordenanzas y normativas que ayuden al desarrollo sustentable al año 2027	Número de proyectos de Ley Gestinados	Ascendente	Hay 3 actores dentro de la parroquia	Plan territorial	Proyecto para promover la conservación ambiental y dar un uso eficiente y autosustentable al territorio	7000	Protección	13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y, biodiversidad en todo el territorio nacional.
Desarrollar estrategias en gestión de riesgo que ayuden a resolver causas naturales y antrópicas.	Implementar estrategias de gestión de riesgo ante causas naturales y antrópicas.	Ejecutar estrategias de gestión de riesgo.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Elaborar un plan de contingencia para prevención de incendios forestales al año 2027	Número de planes formulados	Ascendente	No hay estrategias en gestión de riesgos	Territorio seguro, preparado frente a los riesgos de desastres naturales, antrópicos y pandemias	Elaboración de un plan de contingencia para prevención de incendios forestales	2500	Protección	11 Ciudades y comunidades sostenibles	11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	2. Economía y ambiente	2.3. Incorporar la gestión de riesgos de desastres y la mitigación al cambio climático, como ejes trasversales de la planificación territorial, que promueva la integración de a mujeres rurales y pueblos y nacionalidades en los sistemas locales de alerta temprana, planes de emergencia y comités de gestión del riesgo.
Realizar actividades agroproductivas con la finalidad de mejorar el medio ambiente.	Impulsar actividades agroproductivas con el fin de mejorar el medio ambiente.	Estimular actividades agroproductivas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Implementar 2 talleres en la parroquia sobre actividades agroproductivas al 2027	Número de talleres ejecutados	Ascendente	No hay actividades agroproductivas	Recuperación del Patrimonio Ambiental	Implementar talleres en la parroquia sobre actividades agroproductivas.	2000	Protección	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Implementar cursos que capaciten a la población sobre el cuidado ambiental.	Realizar cursos permanentes que brinden información sobre el uso adecuado de agroquímicos.	Realizar cursos que brinden información sobre productos agroquímicos.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Ejecutar dos talleres para la población parroquial sobre el uso de productos agroquímicos al año 2027	Número de talleres ejecutados	Ascendente	Hay información de los agroquímicos	Concientización Ambiental	Concientizar a traves de talleres a la población parroquial sobre el uso de productos agroquímicos	1000	Protección	13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y, biodiversidad en todo el territorio nacional.
Regenerar los paisajes existentes en la parroquia con el fin de favorecer los ecosistemas existentes.	Conservar y restaurar el paisaje de la parroquia garantizando la regeneración de las áreas degradadas, así como favorecer los ecosistemas forestales e integrar la gestión forestal en el modelo del desarrollo sostenible del área.	Recuperar el paisaje de la parroquia regenerando áreas degradadas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Reforestar 5 Hectareas con plantas nativas en la Parroquia para la preservación de la biodiversidad y protección del Medio Ambiente al año 2027	Número de hectareas reforestadas	Ascendente	No hay áreas en recuperación	Concientización Ambiental	Reforestación con plantas nativas en la Parroquia para la preservación de la biodiversidad y protección del Medio Ambiente.	6779,95	Protección	13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y, biodiversidad en todo el territorio nacional.
Ejecutar con la ciudadanía estrategias de limpieza de acequias y canales de agua.	Recuperar la calidad natural de las aguas a través de la limpieza de canales y acequias con el fin de mantener ecosistemas naturales.	Promover la limpieza de canales y acequias de agua.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar de un estudio para protección e identificación de fuentes hídricas en la parroquia al año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente	No hay información de los canales y acequias	Concientización Ambiental	Elaboración de un estudio para protección e identificación de fuentes hídricas en la parroquia	4575	No consolidado	13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y, biodiversidad en todo el territorio nacional.
Poner en práctica la participación ciudadana promoviendo la conservación ambiental sustentable.	Buscar mecanismos de información, sensibilización, participación y cooperación de la población local, el público y los agentes sociales, destinados a promover la conservación ambiental y fomentar el desarrollo sostenible de la parroquia.	Desarrollar sistemas de información que promuevan la conservación ambiental y fomente el desarrollo sostenible.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Elaborar un estudio para la protección de paramos en un 100% al término del año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente	No hay sistemas de información actualizados	Capacitación en Educación Ambiental	Elaboración de un estudio de protección de páramos para incluirlos en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	15350	Protección	13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y, biodiversidad en todo el territorio nacional.

Crear modelos de gestión que ayuden a recuperar los recursos renovables y no renovables permitiendo consolidar la ocupación del suelo.	Manejar en forma sostenible los recursos naturales, renovables y no renovables, con la generación y establecimiento de modelos apropiados de uso y gestión del suelo que permita consolidar las áreas de ocupación actual.	Generar modelos que permita consolidar las áreas de ocupación del suelo.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Reforestar 12 ha, del área de bosque nativo	Número de hectareas reforestadas	Ascendente	Si hay el plan de uso y gestión del suelo	Capacitación en Educación Ambiental	Plan de manejo para la conservación y restauración de la flora y fauna nativa	12000	Protección	13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y, biodiversidad en todo el territorio nacional.
Socializar actividades educativas que ayuden a mejorar la calidad ambiental.	Formar y sensibilizar al visitante sobre los valores naturales y culturales del área, sobre aspectos generales del medio ambiente y sobre las normas y los comportamientos adecuados en la naturaleza.	Implementar valores sobre el cuidado ambiental mediante actividades educativas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar un Estudio de prevención y protección ambiental al año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente	No hay valores ambientales	Capacitación en Educación Ambiental	Estudio de Prevención y protección del hábitat sustentable para evitar y enfrentar la propagación de pandemias y desastres naturales.	7500	No consolidado	13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y, biodiversidad en todo el territorio nacional.
Firmar convenios que ayuden a poner en desarrollo las buenas prácticas ambientales.	Fortalecer convenios con instituciones públicas y privadas sobre el manejo de las buenas prácticas ambientales.	Desarrollar convenios con instituciones.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Realizar 2 capacitaciones de las BPA al año 2027	Número de capacitaiones realizadas	Ascendente	Si hay convenios	Capacitación en Educación Ambiental	Capacitaciones sobre las BPA, buenas prácticas ambientales.	3500	Protección	13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y, biodiversidad en todo el territorio nacional.
Proponer espacios que ayuden a fomentar el desarrollo sostenible de la parroquia.	Impulsar el manejo ambiental para detener los procesos de deterioro de los ecosistemas e incentivar su desarrollo sostenible, utilizando correctamente las potencialidades y respetando las limitaciones que presenten sus recursos naturales.	Incentivar la recuperación de ecosistemas para crear un desarrollo sostenible.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Formular un Estudio de parque, para la ruta turística al año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente	Si hay áreas de recuperación	Capacitación en Educación Ambiental	Realizar un estudio para la implementación de un parque en la ruta turística.	4500	Protección	8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Implementar estrategias con la finalidad de ejecutar mingas en la parroquia.	Socializar e implementar mingas en la parroquia que ayuden a recuperar los ecosistemas existentes en la parroquia.	Ejecutar mingas que ayuden a recuperar ecosistemas de la parroquia.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar 4 mingas comunitarias de convivencia en la parroquia al año 2027	Número de mingas a ejecutadas	Ascendente	No hay compromiso por parte de la población	Territorio participativo	Fomentar la participación ciudadana a través de mingas comunitarias.	2000	No consolidado	13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y, biodiversidad en todo el territorio nacional.

Fuente: PDOT DEL GADPSJ 2023-2027
Elaborado por: Consultor Lic. Egar Aimacaña Msc. 2026, Alineación del PDOT del GADPSJ de Poaló vigente - al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029" de conformidad con los términos del Contrato.

Tabla 193: MATRIZ DE ALINEACIÓN del PDYOT DE GADSJP 2023-2027 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.2026, planes programas y proyectos Sistema Asentamientos Humanos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	INDICADOR	TENDENCIA DEL INDICADOR	LINEA BASE	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	ODS		El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029	
PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	OBEJTIVO ODS	META ODS	Directriz ETN	Lineamientos ETN
Desarrollar la socialización del suelo urbano y rural de la parroquia.	Capacitación de límites de área.	Permitir que la ciudadanía conozca los límites de la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Realizar 2 capacitaciones en la parroquia sobre el uso de suelo y sus límites de área urbana y rural al año 2027	Número de comunidades entre barrios y comités de la Parroquia. Capacitadas.	Ascendente	Sin Capacitaciones.	Programas de Regulación de uso de suelo.	Capacitación del uso de suelo y sus límites de área urbana y rural.	3000	No consolidado.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadistica, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.
Desarrollar la socialización del suelo urbano y rural de la parroquia.	Capacitación de límites de área.	Permitir que la ciudadanía conozca los límites de la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Garantizar 2 estudios de factivilidad de aceras y bordillos en la parroquia al año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente		Programas de Regulación de uso de suelo.	Estudio de factibilidad de aceras y bordillos, límite con la Parroquia Once de Noviembre hasta la Y (Vía principal de Poaló)	34 000,00	No consolidado.	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estrategicos del país
Garantizar la dignidad humana y las condiciones para el desarrollo integral de cada persona.	Garantizar los derechos humanos sin discriminación.	Potencializar capacitaciones y talleres de derechos humanos.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Realizar 2 capacitaciones en desrechos humanos al año 2027.	Número de capacitaciones realizadas	Ascendente	No hay personas para las capacitaciones.	Programas de derechos humanos.	Capacitación en derechos humanos.	500	Protección	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadistica, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.
Desarrollar firmas de convenio interinstitucional con entidades públicas y privadas.	Promover que las instituciones públicas y privadas brinden capacitaciones y obras.	Potencializar las necesidades que tiene la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar 2 convenios interinstitucionales hasta el año 2027	Número de convenios gestionados y firmados	Ascendente	Existen 3 convenios con instituciones públicas.	Programa de cooperación interinstitucional.	Firmas de convenios de cooperación institucional para proyectos de estudio, mantenimiento, desarrollo, social, económico, educativo, etc.	1900	No consolidado.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadistica, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.
Desarrollar firmas de convenio interinstitucional con entidades públicas y privadas.	Promover que las instituciones públicas y privadas brinden capacitaciones y obras.	Potencializar las necesidades que tiene la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar 2 convenio interinstitucionales hasta el año 2027	Número de convenios gestionados y firmados	Ascendente		Programa de cooperación interinstitucional.	Firma de convenio con diferentes institutos superiores y universidades para realizar planes, programas y proyectos acorde a la necesidad que tiene la parroquia.	1300	No consolidado.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadistica, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.
Desarrollar firmas de convenio interinstitucional con entidades públicas y privadas.	Promover que las instituciones públicas y privadas brinden capacitaciones y obras.	Potencializar las necesidades que tiene la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar 2 convenio interinstitucionales hasta el año 2027	Número de convenios gestionados y firmados	Ascendente	Existe convenio con la curia de Latacunga	Firma de convenio con la curia y el GADPR Poaló.	Convenio entre la diócesis y el Gad Poaló por dos años cementerio parroquial.	6780	No consolidado.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadistica, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.
Incrementar la participación ciudadana concientizando la colaboración en actividades comunitarias, entre otros.	Potencializar mingas comunitarias en bienestar de las comunidades, barrios y comités.	Poner en práctica los trabajos comunitarios.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Realizar 2 mingas en la parroquia al año 2027	Número de mingas realizadas.	Ascendente	Se realizan mingas en diferentes comunidades.	Planificar el desarrollo de la Parroquia.	Desarrollar mingas comunitarias para mejorar espacios.	900	No consolidado.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadistica, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.

Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Contar con espacios adecuados y seguros.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Construir una Instalación del GAD parroquial al año 2027	Número de construcciones realizadas.	Ascendente		Construcción y mantenimiento de infraestructuras.	Construcción de las instalaciones del Gad Parroquial.	120000	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Contar con espacios adecuados y seguros.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un proyecto de Adoquinado de la Plazoleta del comité de Maca Ughaloma al año 2027	Número de proyectos ejecutados.	Ascendente		Construcción y mantenimiento de infraestructuras.	Construcción de Adoquinado de la Plazoleta del comité de Maca Ughaloma.	61355,85	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Contar con espacios adecuados y seguros.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Mantener y readecuar 3 de centros de capacitación de la parroquia al año 2027	Número de construcciones mantenidas	Ascendente		Construcción y mantenimiento de infraestructuras.	Mantenimiento y readecuación de centros de capacitación de la parroquia.	14000,00	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Contar con espacios adecuados y seguros.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Mantener y readecuar 1 CDIs hasta el 2027	Número de construcciones mantenidas	Ascendente		Construcción y mantenimiento de infraestructuras.	Mantenimiento y readecuación de CDI's.	25000	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Contar con espacios adecuados y seguros.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Adecentar un centro de capacitacion al año 2027	Número de construcciones adecentadas	Ascendente		Construcción y mantenimiento de infraestructuras.	Adecentamiento del centro de capacitación del comité Pro-mejora Maca Atápulo de la Parroquia San José de Poaló, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.	20008,86	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Contar con espacios adecuados y seguros.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Adecentar un UPC al año 2027	Número de construcciones adecentadas	Ascendente		Construcción y mantenimiento de infraestructuras.	Adecentamiento de la UPC.	7128,75	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Promover que las instituciones públicas y privadas brinden capacitaciones y obras.	Espacios deportivos.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Construir un ceramiento de las canchas deportivas de: Pilligsilli, Maca Chico, San Vicente hasta el año 2027	Número de construcciones ejecutadas.	Ascendente	Existen canchas deportivas.	Mejoramiento de espacios deportivos	Construcción de los cerramientos de las canchas deportivas de Pilligsilli, Maca Chico, San Vicente	5562,037	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.

Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar espacios para talleres, reuniones entre otras actividades.	Permitir que la ciudadanía cuente con un espacio adecuado para capacitaciones.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Realizar dos estudio de factibilidad al año 2027	Números de estudios elaborados.	Ascendente	Existe estudio a nivel Parroquial	Construcción de centro de capacitaciones.	Estudio de factibilidad para la construcción de un centro de capacitación para el barrio San Rafael y Asociación de Maca Milinpurigo.	35496,99	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Mejorar la red vial de la parroquia optimalizando el flujo de tránsito y congestión.	Garantizar seguridad en infraestructura y viabilidad.	Mejoramiento de vías de acceso a las comunidades, barrios y comités de la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un proyecto de Adoquinado ejecutado al año 2027	Número de construcciones realizadas.	Ascendente	Estudios a nivel Parroquial.	Mejoramiento de la red vial parroquial.	Adoquinado y bordillo de la vía principal de ingreso a la comunidad de San Vicente, parroquia San José de Poaló.	133029,92	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Mejorar la red vial de la parroquia optimalizando el flujo de tránsito y congestión.	Garantizar seguridad en infraestructura y viabilidad.	Mejoramiento de vías de acceso a las comunidades, barrios y comités de la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un proyecto de Adoquinado al año 2027	Número de construcciones realizadas.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial parroquial.	Adoquinado y bordillo de la vía de ingreso a la escuela María Maldonado Enrique de la comunidad de San Vicente.	89114,87	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Mejorar la red vial de la parroquia optimalizando el flujo de tránsito y congestión.	Garantizar seguridad en infraestructura y viabilidad.	Mejoramiento de vías de acceso a las comunidades, barrios y comités de la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Elaborar un estudio factivilidad de adquinado al año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente		Mejoramiento de la red vial parroquial.	Estudio de factibilidad del adoquinado desde el centro de Maca Chico al Cementerio	24380,00	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Mejorar la red vial de la parroquia optimalizando el flujo de tránsito y congestión.	Garantizar seguridad en infraestructura y viabilidad.	Mejoramiento de vías de acceso a las comunidades, barrios y comités de la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Elaborar un estudio factivilidad de adquinado al año 2027	Número de estudios elaborados	Ascendente		Mejoramiento de la red vial parroquial.	Estudio de factibilidad de adoquinado de las vías secundarias del barrio Escalera Loma.	2.580,00	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Mejorar la red vial de la parroquia optimalizando el flujo de tránsito y congestión.	Garantizar seguridad en infraestructura y viabilidad.	Mejoramiento de vías de acceso a las comunidades, barrios y comités de la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un proyecto de Adoquinado al año 2027	Número de proyecto de realizadas.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial parroquial.	Adoquinado y bordillos de la vía de la comunidad San Vicente, límites con la hacienda, parroquia Poaló.	95057,51	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Mántener una infraestructura del GADPSJP al año 2027	Número de construcciones realizadas.	Ascendente	Sin estudio construcción, mantenimiento y readecuación.	Mantenimiento de infraestructuras y espacios de GADPR- Poaló.	Remodelación del Parque Central	51861,71	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Mántener una infraestructura del GADPSJP al año 2027	Número de construcciones realizadas.	Ascendente		Mantenimiento de infraestructuras y espacios de GADPR- Poaló.	Adquisición de material de construcción para varias obras.	21420,00	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Construir una infraestructura al año 2027	Número de construcciones realizadas.	Ascendente		Mantenimiento de infraestructuras y espacios de GADPR- Poaló.	Construcción de Cerramiento del cementerio ubicado en la Asociación Maca Milinpurigo.	103531,67	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.

Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente		Mantenimiento de infraestructuras y espacios de GADPR- Poaló.	Estudio de factibilidad para la construcción de la cubierta y graderío del barrio Luz de América.	5000	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2028	Número de estudios realizados.	Ascendente		Mantenimiento de infraestructuras y espacios de GADPR- Poaló.	Estudio de factibilidad para la construcción del cementerio de la Comuna San Vicente.	6779	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Potencializar la contribución al desarrollo económico de la sociedad.	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente		Mantenimiento de infraestructuras y espacios de GADPR- Poaló.	Estudio de factibilidad para la construcción de la cubierta en la plazoleta de la comuna San Vicente.	5000	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Mejorar espacios con infraestructura adecuada para la parroquia y sus comunidades, barrios, comités	Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente		Mantenimiento de infraestructuras y espacios de GADPR- Poaló.	Readecuación del mercado de Maca Grande	6 700,00	No consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente	Existen estudios a nivel parroquial.	Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Estudio de vía Maca Milinpungo sector Acchi Vaquería y Maca Cruz Blanca - Calquin de la parroquia Poaló del cantón Latacunga (tramo 1)	1558225,69	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Estudio de la vía sector 4 esquinas Piligsill sector Quilijuana comuna Maca Centro.	1449957,13	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Estudio de factibilidad y asfaltado de la vía que conecta Marquéz de Maenza y la parroquia 11 de Noviembre	3613203,88	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	un estudio de factibilidad de infraestructura elaborado hasta el año 2027	Número de estudios realizados.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Estudio de factibilidad para la construcción de aceras de la vía de San Rafael límite con Luz de América.	4 000,00	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país

Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	4 proyectos de asfaltado de vías ejecutado hasta el año 2027	Número de proyectos de asfaltado de vía realizados.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Mantenimiento y adecuación de varias vías de la parroquia.	54000	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un puente hasta el año 2027	Número de puentes construidos.	Ascendente		Mantenimiento y readecuación de puentes de las comunidades, barrios, comités.	Justificativo técnico y adecenamiento del Puente de Tigüín en la parroquia Poaló Cantón Latacunga.	22014	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un puente hasta el año 2027	Número de puentes construidos.	Ascendente		Mantenimiento y readecuación de puentes de las comunidades, barrios, comités.	Justificativo técnico para el proyecto de un puente de la quebrada ubicado en Poaló Centro.	154968,84	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un estudio de puente al año 2027	Número de estudios de puentes ejecutados.	Ascendente		Mantenimiento y readecuación de puentes de las comunidades, barrios, comités.	Estudio de factibilidad para el puente de Maca Chico.	5 238,00	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un estudio de puente al año 2027	Número de estudios ejecutados.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Estudio y Construcción de la vía 19 de marzo -San Vicente - Nopal- 4 Km	0	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar el mejoramiento de 2KM de la vía al año 2027	Número de Km de vía mejorado ejecutados.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Mejoramiento de la vía Salache Nan 2 km	0	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un estudio de puente al año 2027	Número de estudios de puentes ejecutados.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Estudio de puente de la entrada norte a Poaló vía nueva.	0	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un estudio de puente al año 2027	Número de estudios de puentes ejecutados.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Estudio puente de la vía Tilipulo - Santo Samana	0	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar el mejoramiento de 3 KM de la vía al año 2027	Número de Km de vía mejorado ejecutados.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Mejoramiento de la vía del sector el Pedregal-Comuna Masiscal Sucre.	0	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país

Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un proyectos de adoquinado al año 2027	Número de proyecto de adoquinado ejecutados.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Adoquinado de la Plazoleta de la comuna Maca Chiquiraloma	0	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un proyectos de adoquinado al año 2027	Número de proyecto de adoquinado ejecutados.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Construcción de adoquinado de la vía norocciente y centro de la comuna Márquez de Maenza 800m	0	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Realizar un proyectos de adoquinado al año 2027	Número de proyecto de adoquinado ejecutados.	Ascendente		Mejoramiento de la red vial del sector urbano y rural de la parroquia.	Construcción de adoquinado de la vía sector norte de Piligsili	0	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Incrementar el mantenimiento de la red vial y puentes con la finalidad unir caminos o comunicar con comunidades cercanos acorde al modelo de gestión del territorial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terrestre.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Construir un puente hasta el año 2027	Número de puentes construidos.	Ascendente		Mantenimiento y readecuación de puentes de las comunidades, barrios, comités.	Adecentamiento del puente Mollepamba 4 esquinas.	120000	No consolidado	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país
Aumentar la construcción de unidades básicas de saneamiento para los habitantes de la parroquia con el propósito de brindar vida digna y servicios sanitarios.	Garantizar saneamiento seguro y digno en la parroquia.	Asegurar a las comunidades y familias en participación activa en la gestión de servicios básicos.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar un estudio de una red de agua lluvia al año 2027	Número de estudios ejecutados.	Ascendente	No existen desagües en el área urbana de la parroquia.	Construcción de sumideros de agua lluvia.	Estudio de implementación de una red de agua lluvia en la parroquia.	4500	No consolidado	6 Agua limpia y Saneamiento	6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	2. Economía y ambiente	2.6. Impulsar la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas, zonas de recarga, acuíferos y aguas subterráneas mediante una gestión integral, que garantice su calidad, disponibilidad, uso eficiente y acceso equitativo para el consumo humano, el riego y la producción.
Reducir la contaminación del medio ambiente promoviendo la cultura y hábitos de cuidado a las fuentes hídricas y la biodiversidad.	Desarrollar Capacitación con las 5r a nivel parroquial.	Reducir la contaminación del medio Ambiente.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar 2 capacitaciones para el cuidado del medio ambiente hast el año 2027	Número de capacitaciones ejecutados.	Ascendente	Ningún centro de reciclaje a nivel parroquial.	Programas de cuidados de medio ambiente.	Capacitación de las 5R (reduce, reutiliza, recicla, reemplaza, renueva)	300	Protección	13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y, biodiversidad en todo el territorio nacional.

Tabla 194: MATRIZ DE ALINEACIÓN del PDYOT DE GADSJP 2023-2027 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.2026, planes programas y proyectos Sistema Socio Cultural.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	INDICADOR	TENDENCIA DEL INDICADOR	LINEA BASE	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	ODS		El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029	
PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	OBEJTIVO ODS	META ODS	Directriz ETN	Lineamientos ETN
Fomentar programas y proyectos productivos en huertos familiares para un desarrollo sostenible.	Garantizar programas y proyectos productivos para el desarrollo sostenible de la población.	Garantizar los proyectos de fomentos productivos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar una gestión con el GADM Latacunga, GADPR Poaló, entidades públicas y privadas para capacitaciones en fomentos productivos hasta el 2027	Números de capacitaciones realizadas.	Ascendente	No hay huertos familiares	Plan de fomento productivo.	Capacitaciones en huertos familiares como desarrollo sostenible familiar.	3000.00	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Promover talleres de rescate cultural, talleres de tejido y medicina ancestral.	Potencializar talleres permanentes en rescate cultural para la conservación de las costumbres, tradiciones y la lengua materna.	Promover talleres permanentes de rescate cultural.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	Realizar una gestión con el GAD Provincial, GADM Latacunga, para promover talleres de recuperación cultural, hasta el 2027	Números de talleres realizadas.	Ascendente	No hay personas capacitándose.	Plan de rescate cultural.	Talleres de tejido de ponchos autóctonos y rescate cultural de costumbres, tradiciones,	3000.00	Producción y protección	8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	1. Hábitat y desarrollo social	1.13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural del Ecuador, mediante la creación de espacios culturales, actividades educacionales y actividades artísticas para garantizar la protección y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del país y que, al mismo tiempo, contribuya a la prevención de los diferentes tipos de violencia.
Gestionar la firma de convenios interinstitucionales pública y/o privada para una adecuada atención a grupos prioritarios.	Garantizar la firma de convenios con el MIES para establecer la adquisición de kits y atención a grupos prioritarios.	Garantizar la firma de convenios con el MIES para adquirir kits para grupos prioritarios.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Entregar de 8000 kits alimenticios a grupos prioritarios de la parroquia hasta el año 2027.	Número de kits entregados	Ascendente	No hay registro de kits entregados.	Plan de atención a grupos prioritarios y kits alimenticios.	Convenio con el MIES para la atención de niños, adultos mayores y grupos prioritarios y adquisión de kits alimenticios	70 000.00	No consolidado	1 Fin de la Pobreza	1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	1. Hábitat y desarrollo social	1.6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición
Gestionar la firma de convenios interinstitucionales pública y/o privada para una adecuada atención a grupos prioritarios.	Garantizar la firma de convenios con instituciones privadas para la atención de los grupos prioritarios.	Garantizar la firma de convenios para una atención adecuada a grupos prioritarios.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	500 personas de tercera edad atendididas hasta el 2027.	Número de personas del grupo prioritario atendidos.	Ascendente	Atención en la comunidad de Maca Chico	Plan de atención a grupos prioritarios.	Firma de convenios con instituciones privadas para la atención a grupos prioritarios y el GADPR coloca los insumos médicos como contraparte.	6700.00	No consolidado	1 Fin de la Pobreza	1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	1. Hábitat y desarrollo social	1.6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición
Promover los espacios de recreación como zona de relajación y recreatividad.	Garantizar el uso de los espacios recreativos con el objetivo de fomentar las actividades físicas en beneficio del bienestar de la salud.	Garantizar actividades recreativas en espacios recreativos.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	1 500 personas tienen acceso a las áreas recreativas hasta el año2027	Número de personas que ingresan ha espacios de recreativos	Ascendente	Parque central, parque de la familia, hacienda Tilipulo	Plan de recreación y mejora de la condición de salud.	Promover el desarrollo de actividades físicas en las áreas recreativas.	2000.00	Producción	3 Salud y Bienestar	3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	1. Hábitat y desarrollo social	1.3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana.
Promover las rutas turísticas como eje de desarrollo parroquial	Potencializar programas y rutas turísticas de los sitios estratégicos mediante talleres y promoción de los mismos para generar una economía circular.	Promover programas, rutas turísticas y el Centro de Turismo Comunitario	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Implusar 3 actividades turísticas comunitarias hasta el año 2027 s	Número de actividades turísticas implementadoas	Ascendente	No cuenta con un CTC	Plan de promoción de rutas turísticas y capacitación en el CTC a los comuneros.	Fomento del turismo comunitario, trabajo en la ruta de turismo.	3500.00	Producción	8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Promover las rutas turísticas como eje de desarrollo parroquial	Potencializar programas y rutas turísticas de los sitios estratégicos mediante talleres y promoción de los mismos para generar una economía circular.	Promover programas, rutas turísticas y el Centro de Turismo Comunitario	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Implusar 3 actividades turísticas comunitarias hasta el año 2027 s	Número de actividades turísticas implementadoas	Ascendente		Plan de creación de paquetes turísticos dentro de la parroquia.	Creación de paquetes turísticos de la parroquia.	0	Producción	8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.

Promover las rutas turísticas como eje de desarrollo parroquial	Potencializar programas y rutas turísticas de los sitios estratégicos mediante talleres y promoción de los mismos para generar una economía circular.	Promover programas, rutas turísticas y el Centro de Turismo Comunitario	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Impulsar 3 actividades turísticas comunitarias hasta el año 2027 s	Número de actividades turísticas implementadas	Ascendente		Plan de convenio para formar parte de la administración del parque de la familia.	Convenio de participación como accionistas para la administración del parque de la familia.	0	Producción	8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Mejorar la tubería de conducción del sistema de agua entubada para el consumo humano.	Mejorar la tubería de conducción de agua entubada.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	implementar un proyecto de agua potable hasta el año 2027	Número de proyectos de agua implementados	Ascendente	No hay mantenimiento de tuberías	Plan de mantenimiento de tuberías de agua entubada.	Mantenimiento de tuberías de agua entubada para el consumo humano.	6500.00	No consolidado	6 Agua limpia y Saneamiento	6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	2. Economía y ambiente	2.6. Impulsar la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas, zonas de recarga, acuíferos y aguas subterráneas mediante una gestión integral, que garantice su calidad, disponibilidad, uso eficiente y acceso equitativo para el consumo humano, el riego y la producción.
Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Gestionar con la entidad competente para la construcción y mantenimiento de tanques de reservorio de agua potable.	Gestionar la construcción y mantenimiento de tanques de reservorio de agua de consumo	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Elaborar un estudio para construir y mantener sistema de agua potable en la parroquia hasta el año 2027	Número de estudios ejecutados.	Ascendente	Cuenta con 2 tanques de reservorio para mantenimiento	Plan de construcción y mantenimiento de tanques de reservorio.	Estudio para la construcción de tanques de captación para el sistema de agua entubada y el mantenimiento de los mismos.	6700.00	No consolidado	6 Agua limpia y Saneamiento	6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	2. Economía y ambiente	2.6. Impulsar la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas, zonas de recarga, acuíferos y aguas subterráneas mediante una gestión integral, que garantice su calidad, disponibilidad, uso eficiente y acceso equitativo para el consumo humano, el riego y la producción.
Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Asegurar la implementación de la planta de tratamiento para disminuir la contaminación ambiental.	Garantizar la implementación de la planta de tratamiento.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Elaborar un estudio para construir y mantener sistema de saneamiento en la parroquia hasta el año 2027	Número de estudios ejecutados.	Ascendente	No cuenta con terreno	Plan de construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas	Estudio de factibilidad para la planta de tratamiento de aguas residuales	5000.00	Expansión urbana	6 Agua limpia y Saneamiento	6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	2. Economía y ambiente	2.6. Impulsar la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas, zonas de recarga, acuíferos y aguas subterráneas mediante una gestión integral, que garantice su calidad, disponibilidad, uso eficiente y acceso equitativo para el consumo humano, el riego y la producción.
Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Incrementar la frecuencia de recolección de basura y eco tachos.	Incrementar rutas de recolección y eco tachos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Incremento de frecuencias de recolección de 3 veces por semana a lo largo de la parroquia hasta el 2027.	Número de Frecuencia de recolección de desechos sólidos incrementada.	Ascendente	Existe una frecuencia	Plan de incremento de frecuencias de recolección de desechos de la parroquia.	Implementación de frecuencias de recolección de desechos sólidos y el número de contenedores.	5000.00	No consolidado	12 Producción y consumo responsable	12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	2. Economía y ambiente	2.8. Establecer mecanismos de regulación y control que promuevan prácticas ambientalmente sostenibles para las actividades de exploración y extracción de recursos no renovables.
Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Incrementar la frecuencia de recolección de basura y eco tachos.	Incrementar rutas de recolección y eco tachos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Incrementar a 20 eco tachos hasta el año 2027	Número de eco tachos adquiridos.	Ascendente	Existe 21 eco tachos	Plan de incremento de eco tachos dentro de la parroquia.	Incrementar a 20 eco tachos al término para la parroquia.	0	No consolidado	12 Producción y consumo responsable	12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	2. Economía y ambiente	2.8. Establecer mecanismos de regulación y control que promuevan prácticas ambientalmente sostenibles para las actividades de exploración y extracción de recursos no renovables.
Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Asegurar la implementación de las unidades básicas de saneamiento para evitar contaminación y proliferación de patógenos.	Garantizar la implementación de las unidades básicas de saneamiento.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Construcción de 100 unidades básicas de saneamiento en la parroquia hasta el año 2027	Número de UBS construidas	Ascendente	El 45% de la zona alta no cuenta con baños	Plan de implementación de unidades básicas de saneamiento.	Construcción de unidades básicas de saneamiento (UBS) en la zona media alta de la parroquia.	12 390.00	Expansión urbana	6 Agua limpia y Saneamiento	6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	2. Economía y ambiente	2.6. Impulsar la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas, zonas de recarga, acuíferos y aguas subterráneas mediante una gestión integral, que garantice su calidad, disponibilidad, uso eficiente y acceso equitativo para el consumo humano, el riego y la producción.

Coordinar la prestación y dotación de servicios básicos de calidad	Colocar lámparas en los sectores que carecen para mejorar la visibilidad.	Garantizar el alumbrado público.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Instalar de 150 a 200 postes y de 100 a 150 lámparas en la parroquia hasta el 2027.	Número de postes y lámparas instaladas.	Ascendente	No hay lámparas en las zonas de necesidad	Plan de alumbrado público en sitios estratégicos.	Incremento de alumbrado público.	3500.00	Expansión urbana	7 Energía asequible y no contaminante	7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo	1. Hábitat y desarrollo social	1.2. Garantizar el acceso a servicios básicos para promover el bienestar y la calidad de vida de la población.
Coordinar la prestación de servicios de seguridad con la Policía Nacional.	Establecer sistemas de cámaras de videovigilancia para mejorar la seguridad de la comunidad	Implementar cámara de seguridad	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Instalar 4 cámaras de videovigilancia y sirenas en sitios estratégicos hasta el año 2027.	Número de cámaras y sirenas instaladas.	Ascendente	Hay una cámara privada y 6 sirenas privadas.	Plan de implementación de cámaras de videovigilancia para la seguridad ciudadana.	Implementación de cámaras de videovigilancia.	4 500.00	No consolidado, expansión urbana	11 Ciudades y comunidades sostenibles	11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	2. Economía y ambiente	2.3. Incorporar la gestión de riesgos de desastres y la mitigación al cambio climático, como ejes trasversales de la planificación territorial, que promueva la integración de a mujeres rurales y pueblos y nacionalidades en los sistemas locales de alerta temprana, planes de emergencia y comités de gestión del riesgo.

Fuente: PDOT DEL GADPSJ 2023-2027
Elaborado por: Consultor Lic. Egar Aimacaña Msc. 2026, Alineación del PDOT del GADPSJ de Poaló vigente - al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029" de conformidad con los términos del Contrato.

Tabla 195: MATRIZ DE ALINEACIÓN del PDYOT DE GADSJP 2023-2027 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.2026, planes programas y proyectos Sistema Económico Productivo

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	INDICADOR	TENDENCIA DEL INDICADOR	LINEA BASE	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	ODS		El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029	
												OBEJTIVO ODS	META ODS	Directriz ETN	Lineamientos ETN
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Articular con las entidades competentes para la implementación de huertos orgánicos y medicinales	Implementar huertos orgánicos y medicinales	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Al 2027, 100 familias han implementado huertos orgánicos y medicinales	# de huertos implementados	Ascendente	1 en el centro de salud	Programa de implantación de huertos orgánicos y medicinales	Implementación de huertos orgánicos y medicinales	5000	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Asegurar que los planes, programas y proyectos ejecutados en la parroquia hayan tenido alto impacto ante la población	Garantizar que los planes, programas y proyectos tenga mayor impacto para su continuidad	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Al 2027, 100 proyectos se han ejecutado de manera correcta	# de proyectos que se da seguimiento	Ascendente	3proyectos ejecutados en territorio	Plan de seguimiento de los proyectos ejecutados en la parroquia	Seguimiento de proyectos ejecutados en la parroquia	3000	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Potencializar los recursos existentes en la parroquia para mejorar la calidad de vida de la población	Implementación de una granja experimental con cultivos de chocos quinoa y hortalizas en la parroquia	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Al 2027, 100 familias han recibido productos de la granja experimental en la parroquia Poaló	# de familias beneficiadas	Ascendente	1 en el centro de salud	Programa de capacitación para fortalecer el fomento productivo	Proyecto de producción de chochos quinoa hortalizas y granja experimental en la parroquia Poaló	1949	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Garantizar la crianza de especies mayores y menores en buenas condiciones alimenticias	Incrementar pastos cultivados en la parroquia	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Al 2027, 200 familias han recibido semillas de pastos	# de familias que reciben semillas de pastos	Ascendente	1 proyecto de entrega de semillas de pastos	Plan de semillas de pastos mejorados	Proyecto de semillas de pastos mejorados	6700	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Mejorar el potencial de crecimiento, reproducción e inmunización en los animales, complementando la sanidad animal	Planificar campañas de desparasitación y vitaminización	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	3 campañas de desparasitación y vitaminados para los ovinos, bovinos y porcinos, de las comunidades de la parroquia hasta el 2027	# de campañas de desparasitación y vitaminización ejecutadas.	Ascendente	3930 Bovinos 3246 porcinos	Campañas de desparasitación y vitaminización	Proyecto de desparasitación y vitaminización	6700	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.

Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Capacitar e implementar planes de mejoramiento genético en especies mayores y menores	Implementar un plán en mejoramiento genético	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementar un proyecto para 150 Familias han recibido pie de cría ya sea de especies menores o mayores hasta el año 2027	Número de proyectos de pie de cría implementados.	Ascendente	3930 Bovinos 3246porcinos	Plan de mejoramiento de pie de cría en especies mayores y menores	Mejoramiento de pié de cría en especies mayores y menores	15000	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación teórica y práctica en el sector agrícola y pecuario.	Realizar productos seguros para el consumo	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementado un Proyecto de instalación de un centro de acopio y procesamiento de carne de borrego en Maca Millimpungo hasta el año 2027	Número de proyectos implementados.	Ascendente	1 colegio dictando bachillerato técnico en industrialización de productos alimenticios	Plan de procesamiento de productos para el consumo	Proyecto de instalación de un centro de acopio y procesamiento de carne de borrego en Maca Millimpungo	3000	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación teórica y práctica en el sector agrícola y pecuario.	Realizar productos seguros para el consumo	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementado un Proyecto de instalación de un centro de acopio y procesamiento de carne de cuy hasta el año 2027	Número de proyectos implementados.	Ascendente		Plan de procesamiento de productos para el consumo	Proyecto de instalación de un centro de acopio y procesamiento de carne de cuy	3000	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación teórica y práctica en el sector agrícola y pecuario.	Realizar productos seguros para el consumo	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Construcción de uan Planta embotelladora de agua hasta el año 2027	Número de proyectos construidos.	Ascendente		Plan de procesamiento de productos para el consumo	Construcción de uan Planta embotelladora de agua	0	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Mejorar las ventas de sus productos de manera eficiente	Mantener cadenas cortas de comercialización	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Capacitar, a 100 personas en atención al cliente hasta el año 2027	Número. de personas capacitadas	Ascendente	39 entre tiendas de barrio, panaderías, ferretería, frigorífica, distribuidor de gas, balanceado, elaboración de ladrillos, alquiler de disfraces y peluquería	Programa de capacitación en atención al cliente	proyecto de capacitación en atención al cliente	5000	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Conservar los páramos y las fuentes hídricas existentes en la parroquia.	Conservar el medio ambiente	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar 10 capacitaciones para la conservación de las fuentes hídricas y el medio ambiente hasta el 2027	Número de capacitaciones realizadas	Ascendente	2 Por el GADM-Latacunga y GAD- Provincial	Plan de manejo integrado para la conservación de las fuentes hídricas y el medio ambiente	Plan de forestación con especies nativas	20000	Protección	13.2 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y, biodiversidad en todo el territorio nacional.

Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Asegurar y gestionar el funcionamiento del sistema de agua de riego de Maca Centro y dotar de agua de riego para los cultivos de la parroquia	Dotar de agua de riego a la parroquia	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Realizar dos sistemas de riego por aspersión hasta el año 2027	Número de sistemas de riego implementados.	Ascendente	832,52 Ha con riego	Plan de riego	Implementación de riego por aspersión	$350.000,00	Producción	6 Agua limpia y Saneamiento	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	2. Economía y ambiente	2.5. Fomentar la diversificación productiva a través de la investigación e innovación tecnológica.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Potencializar las siembras de los diferentes cultivos existentes en la parroquia	Potencializar el fomento productivo	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	150 personas se benefician con la maquinaria agrícola de la prefectura hasta el año 2027	Número de personas beneficiarias.	Ascendente	2 tractores disponen la prefectura	Programa de utilización de maquinaria de agrícola de la Prefectura	Proyecto de usos de maquinaria agrícola de la prefectura	3000	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Promover la recuperación conservación de los recursos naturales, cuidado de páramo preservando su biodiversidad	Garantizar el cuidado de las fuentes hídricas, conservación del medio ambiente y dando un buen ornato a la parroquia	Generar un plan de forestación con plantas frutales	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	150 familias serán beneficiadas con plantas frutales hasta el año 2027	Número de familias beneficiadas	Ascendente	2015 han entregado plantas	Plan de plantas frutales	Proyecto de plantas frutales de acuerdo al sector	6700	Protección	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Potencializar la producción agropecuaria sostenible en pequeños y medianos productores	Asegurar los cultivos con un seguro agrícola	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	100 familias han asegurados sus cultivos hasta el año 2027	Número de familias beneficiadas	Ascendente	no han realizado	Plan para fomentar el desarrollo económico productivo	Proyecto de seguros agrícolas	400000	Producción	2 Hambre cero	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
	Incrementar la producción de los cultivos existentes y nuevos de la parroquia.	Implementar infraestructura productiva	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementado 4 infraestructuras productivas hasta el año 2027	Número de infraestructuras construidas.	Ascendente	3 Reservorios de aguade riego 1 canal mercado en Maca Grande	Programa de construcción de infraestructura productiva	Construcción de 4 infra estructuras productivas	40000	Producción	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
	Incrementar la producción de los cultivos existentes y nuevos de la parroquia.	Implementar infraestructura productiva	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Realizar un estudio de infraestructuras productivas en la parroquia hasta el año 2027	Numero de estudios de infraestructuras realizadas	Ascendente		Programa de construcción de infraestructura productiva	Estudio y Construcción de un mercado para la parroquia.	0	Producción	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.

Promover la recuperación conservación de los recursos naturales, cuidado de páramo preservando su biodiversidad	Asegurar la flora y fauna existente en los páramos de la parroquia	Generar un plan de riesgos	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.	Capacitar a 150 personas en riesgos hasta el año 2027	Número de personas capacitadas.	Ascendente	En el 2023, incendio del pajonal Maca Cruz Blanca	Plan de prevención de riesgos	Proyecto contraincendios del pajonal	3000	Protección	11 Ciudades y comunidades sostenibles	11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	2. Economía y ambiente	2.3. Incorporar la gestión de riesgos de desastres y la mitigación al cambio climático, como ejes trasversales de la planificación territorial, que promueva la integración de a mujeres rurales y pueblos y nacionalidades en los sistemas locales de alerta temprana, planes de emergencia y comités de gestión del riesgo.
Potencializar e incentivar el turismo comunitario promoviendo la identidad social, cultural y paisajística existente en la parroquia	Potencializar las ventas de sus productos de acuerdo a la oferta y demanda	Ofertar productos del sector	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Un proyecto de promocion de la feria de Maca Grande implementados hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	Solo los días miércoles realizan la feria 5:00am-10:00am	Plan de productos del sector	Proyecto de promoción y difusión de los productos que oferta el mercado Maca Grande	10000	Producción	17 Alianzas para lograr los objetivos	17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Crear cadenas cortas de comercialización impulsando al micro emprendimiento, ofertando los productos existentes en la parroquia	Implementar ferias agroecológicas	d) Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Un proyecto de feria agroecologica implementados hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	Los domingos venden comida típica y verduras en el parque central de Poaló	Programa de ferias agroecológicas	Implantación de ferias agroecológicas en la parroquia	6700	Producción	17 Alianzas para lograr los objetivos	17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Potencializar e incentivar el turismo comunitario promoviendo la identidad social, cultural y paisajística existente en la parroquia	Implementar una ruta turística en la parroquia	Potencializar programas y rutas turísticas de los sitios estratégicos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Un proyecto turismo implementados hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	Hacienda Tilipulo santuario del señor de Maca Museo con antigüedades en Maca Chico costumbres tradiciones paisajes únicos	Plan turístico de la parroquia Poaló	Proyecto de turismo comunitario	100000	Producción	8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.
Incentivar y fortalecer al sector agropecuario de la parroquia en la producción y comercialización de productos saludables garantizando la soberanía alimentaria	Colocar rótulos informativos en sitios estratégicos	Colocar rótulos informativos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Un proyecto de señañizacion turistica implementados hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	Señalización en lugares estratégicos de la parroquia	Programa de señalización informativa	Rotulación en señalización informativa	6700	Producción	8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	2. Economía y ambiente	2.1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.

Fuente: PDOT DEL GADPSJ 2023-2027

Elaborado por: Consultor Lic. Egar Aimacaña Msc. 2026, Alineación del PDOT del GADPSJ de Poaló vigente - al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029" de conformidad con los términos del Contrato.

Tabla 196: MATRIZ DE ALINEACIÓN del PDYOT DE GADSJP 2023-2027 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.2026, planes programas y proyectos Sistema Politico Institutional.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	INDICADOR	TENDENCI DEL INDICADOR	LINEA BASE	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	ODS		El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029	
PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	PDOT	OBEJTIVO ODS	META ODS	Directriz ETN	Lineamientos ETN
Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Mejorar la vialidad, infraestructura y el fomento productivo en la parroquia	Planificar adecuadamente proyectos que sean de alto impacto ante la ciudadanía	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Construir 5 proyectos de mantenimiento vial, hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	13 proyectos con el municipio, 8 Con el GAD-Provincial	Plan de macro proyectos en beneficio de la ciudadanía	Proyecto de construcción, mantenimiento vial, infra estructura productiva y social	1000000	No consolidado de protección y todo el territorio	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	1. Hábitat y desarrollo social	1.11. Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estrategicos del país
Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar el buen uso de presupuesto del GADPR- Parroquial y su desempeño como representante del mismo	Distribuir de manera correcta los recursos asignados al GADPR-Poaló	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Un proyecto capacitaciòn en fortalecimiento institucional implementado hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	no han realizado	Plan de capacitaciones para los representantes del GADPR-Poaló	Proyecto de capacitaciones para el fortalecimiento institucional	3000	Consolidado y todo el territorio	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadística, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.
Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar el buen uso de presupuesto del GADPR- Parroquial y su desempeño como representante del mismo	Distribuir de manera correcta los recursos asignados al GADPR-Poaló	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Un convenio de fortalecimiento institucional implementado hasta el año 2027.	Número de convenios implementados	Ascendente		Plan de potencialización y convenio de participación administrativa.	Convenio de participación como accionistas para la administración del camal y parque de la familia.	0	Consolidado y todo el territorio	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadística, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.
Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Implementar las instalaciones propias del GADPR-Poaló	Implementar la infra estructura propia del GADPR-Poaló	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Construir un proyecto de las instalaciones propias del GADPR- Poaló hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	no disponen de infraestructura propia	Plan de construcción del GADPR-Poaló	Proyecto de construcción de las instalaciones propias del GADPR- Poaló	120 000,00	Consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.3. Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.
Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar que la información sea transparente y crear la participación ciudadana	Actualizar la página web de la institución	Vigilar la ejecución obras y calidad de los servicios	Implementar un proyecto de actualización de la página web, para crear la participación ciudadana hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	1Pagina creada en el internet	Plan de actualización de la página web para crear la participación ciudadana	Proyecto de actualización de la página web, para crear la participación ciudadana	3000	Consolidado	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadística, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.
Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar que los bienes se encuentren protegidos ante desastres naturales y delincuenciales	Asegurar los bienes de la institución	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar un proyecto de a seguranza de los bienes de la institución hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	Los bienes no se encuentran asegurados	Plan de aseguranza de bienes de la institución	Proyecto de a seguranza de los bienes de la institución	45000	No consolidado de protección	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadística, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.
Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar el correcto funcionamiento del personal administrativo	adquirir materiales o herramienta menores para varias obras y TICS	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar un proyecto de adquisición de materiales o herramientas menores para varias obras y TICS hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	palas picos carretillas en mal estado y 1 computador	Plan de adquisición de materiales o herramientas menores para varias obras y TICS	Proyecto de adquisición de materiales o herramientas menores para varias obras y TICS	10000	No consolidado, todo el territorio	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadística, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.

Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar los estudios técnicos para la elaboración de proyectos	Contratar servicios profesionales en áreas específicas que el GADPR-Poaló requiera	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar un proyecto de contratación de profesionales en áreas específicas para garantizar los estudios y proyectos que ejecute el GADPR- Poaló hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	No hay técnico	Programa de contratación de profesionales en áreas específicas para garantizar los estudios y proyectos que ejecute el GADPR- Poaló	Proyecto de contratación de profesionales en áreas específicas para garantizar los estudios y proyectos que ejecute el GADPR- Poaló	10000	No consolidado, todo el territorio	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadística, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.
Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Asegurar que los habitantes de la parroquia tengan conocimientos básicos en seguridad	Planificar capacitaciones para la seguridad de la ciudadanía	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar un proyectos de capacitación y socialización en seguridad y riesgos hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	no han realizado	Plan de capacitación y socialización en seguridad	Proyecto de capacitación y socialización en seguridad y riesgos	3000	No consolidado, de protección, todo el territorio	11 Ciudades y comunidades sostenibles	11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	2. Economía y ambiente	2.3. Incorporar la gestión de riesgos de desastres y la mitigación al cambio climático, como ejes trasversales de la planificación territorial, que promueva la integración de a mujeres rurales y pueblos y nacionalidades en los sistemas locales de alerta temprana, planes de emergencia y comités de gestión del riesgo.
Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Informar a la ciudadanía temas de interés comunitario y la gestión que realiza el GADPR- Poaló	Contratar medios de comunicación para la difusión	Vigilar la ejecución obras y calidad de los servicios	Implementar un proyectos de a seguranza de los bienes de la institución hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	no han realizado	Plan de difusión informativa	Proyecto de difusión informativa en temas de interés comunitario	3000	No consolidado, todo el territorio	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadística, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.
Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Garantizar la seguridad ciudadana	Implementar sirenas comunitarias en sectores estratégicos de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar un proyectos de difusión informativa en temas de interés comunitario hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	6 alarmas de forma privada, 3 en Mariscal sucre y 3 en san Rafael	Plan de seguridad	Proyecto de seguridad ciudadana	5000	Todo el territorio	11 Ciudades y comunidades sostenibles	11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	2. Economía y ambiente	2.3. Incorporar la gestión de riesgos de desastres y la mitigación al cambio climático, como ejes trasversales de la planificación territorial, que promueva la integración de a mujeres rurales y pueblos y nacionalidades en los sistemas locales de alerta temprana, planes de emergencia y comités de gestión del riesgo.
Fortalecer las capacidades institucionales, para potencializar su gestión y administración conjuntamente con la participación ciudadana	Mejorar su periodo de gestión mediante la participación ciudadana	Realizar la rendición de cuentas como establece la ley	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar 4 proyectos de rendición de cuentas del GADPR- Poal hasta el año 2027.	Número de proyectos implementados	Ascendente	1 rendición de cuentas cada año	programa de rendición de cuentas	Proyecto de rendición de cuentas del GADPR- Poaló	3000	Todo el territorio	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3. Gestión Territorial	3.12. Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadística, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.

Fuente: PDOT DEL GADPSJ 2023-2027
Elaborado por: Consultor Lic. Egar Aimacaña Msc. 2026, Alineación del PDOT del GADPSJ de Poaló vigente - al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No se Detiene 2025-2029" de conformidad con los términos del Contrato.

Lic. Egar Aimacaña Msc.
CONSULTOR - ALINEACIÓN DEL PDOT DEL GADPSJ DE POALÓ VIGENTE –
AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029"
DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.2026, MARZO.

Tabla 202: Matriz de consolidación de la fase de propuesta (Reporte de SIGAD) – Sistema Político Institucional

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de Gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea Base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa/proyecto	Fuente de financiamiento
11. Ciudades Y Comunidades Sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Desarrollar actividades con instituciones públicas y privadas con la finalidad de crear ordenanzas y normativas eficientes que ayuden al desarrollo sustentable de la población.	Elaborar y sancionar una ordenanza que establezca los límites territoriales de la parroquia en un 100% hasta el año 2027	Límites territoriales definidos y legalizados/límites territoriales totales	Proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental	Hay una ordenanza municipal	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	1	-	1	Delimitación de la parroquia tanto urbano como rural	GOBIERNO NACIONAL, CONALI
15. Vida De Ecosistemas Terrestres				Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Implementar actores establecidos por la constitución con el propósito de fomentar el desarrollo de la parroquia de manera ordena en vialidad, ambiental, infraestructura, riego y productivas.	Realizar gestiones con el GADM Latacunga, GADPR Poaló y GAD Provincial y demás entidades públicas y privadas para crear ordenanzas y normativas que ayuden al desarrollo sustentable	Número de actores constitucionales		Hay 3 actores dentro de la parroquia	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	2	1	2	Proyecto para promover la conservación ambiental y dar un uso eficiente yautosustentable al territorio	GAD MUNICPAL y GADPR POALÓ
				Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Implementar estrategias de gestión de riesgo ante causas naturales y antrópicas.	Controlar todos los incendios forestales	Numero de estrategias		No hay estrategias en gestión de riesgos	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	1	1	2	Elaboración de un plan de contingencia para prevención de incendios forestales	GADPR POALÓ
2. Hambre Cero	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Desarrollo Económico	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Impulsar actividades agroproductivas con el fin de mejorar el medio ambiente.	Realizar gestiones con el GADM Latacunga, MAG y MAATE para realizar talleres en actividades agroproductivas	Número de actividades agroproductivas	Porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.	No hay actividades agroproductivas	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	1	1	1	Implementar talleres en la parroquia sobre actividades agroproductivas.	GADPR POALÓ y MAATE
15. Vida De Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Realizar cursos permanentes que brinden información sobre el uso adecuado de agroquímicos.	Concientizar al menos el 50% de la población en cultura ambienta al término del 2027	Número de cursos o capacitaciones	Proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental	Hay información de los agroquímicos	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	2	-	2	Concientizar a la población parroquial sobre productos agroquímicos	MAATE
11. Ciudades Y Comunidades Sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Desarrollar actividades con instituciones públicas y privadas con la finalidad de crear ordenanzas y normativas eficientes que ayuden al desarrollo sustentable de la población.	Elaborar y sancionar una ordenanza que establezca los límites territoriales de la parroquia en un 100% hasta el año 2027	Límites territoriales definidos y legalizados/límites territoriales totales	Proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental	Hay una ordenanza municipal	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	1	-	1	Delimitación de la parroquia tanto urbano como rural	GOBIERNO NACIONAL, CONALI
15. Vida De Ecosistemas Terrestres				Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Implementar actores establecidos por la constitución con el propósito de fomentar el desarrollo de la parroquia de manera ordena en vialidad, ambiental, infraestructura, riego y productivas.	Realizar gestiones con el GADM Latacunga, GADPR Poaló y GAD Provincial y demás entidades públicas y privadas para crear ordenanzas y normativas que ayuden al desarrollo sustentable	Número de actores constitucionales		Hay 3 actores dentro de la parroquia	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	2	1	2	Proyecto para promover la conservación ambiental y dar un uso eficiente yautosustentable al territorio	GAD MUNICPAL y GADPR POALÓ
				Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Implementar estrategias de gestión de riesgo ante causas naturales y antrópicas.	Controlar todos los incendios forestales	Numero de estrategias		No hay estrategias en gestión de riesgos	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	1	1	2	Elaboración de un plan de contingencia para prevención de incendios forestales	GADPR POALÓ
2. Hambre Cero	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Desarrollo Económico	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Impulsar actividades agroproductivas con el fin de mejorar el medio ambiente.	Realizar gestiones con el GADM Latacunga, MAG y MAATE para realizar talleres en actividades agroproductivas	Número de actividades agroproductivas	Porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.	No hay actividades agroproductivas	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	1	1	1	Implementar talleres en la parroquia sobre actividades agroproductivas.	GADPR POALÓ y MAATE

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de Gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea Base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento o a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualiz ada año 2	Meta anualiz ada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa/proyecto	Fuente de financiamiento
15. Vida De Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22, 16% al 2025.	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Realizar cursos permanentes que brinden información sobre el uso adecuado de agroquímicos	Concientizar al menos el 50% de la población en cultura ambiental al término del 2027	Número de cursos o capacitaciones	Proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental	Hay información de los agroquímicos	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	2	-	2	Concientizar a la población parroquial sobre productos agroquímicos	MAATE
				Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Conservar y restaurar el paisaje de la parroquia garantizando la regeneración de las áreas degradadas, así como favorecer los ecosistemas forestales e integrar la gestión forestal en el modelo del desarrollo sostenible del área.	Elaborar un Estudio ambiental en un 100% al término del año 2027	Área regenerada		No hay áreas en recuperación	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	3	3	4	Reforestación con plantas nativas en la Parroquia para la preservación de la biodiversidad y protección del Medio Ambiente.	GAD PROVINCIAL y GAD MUNICIPAL
6. Agua Limpia Y Saneamiento			Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Recuperar la calidad natural de las aguas a través de la limpieza de canales y acequias con el fin de mantener ecosistemas naturales.	Identificar y proteger el 100% de las fuentes hídricas	Cuantos canales y acequias se va a limpiar	Territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico	No hay información de los canales y acequias	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	1	-	1	Elaboración de un estudio para protección e identificación de fuentes hídricas en la parroquia	GAD PROVINCIAL y GADPR POALÓ
15. Vida De Ecosistemas Terrestres			Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22, 16% al 2025.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Buscar mecanismos de información, sensibilización, participación y cooperación de la población local, el público y los agentes sociales, destinados a promover la conservación ambiental y fomentar el desarrollo sostenible de la parroquia.	Elaborar un estudio para la protección de páramos en un 100% al término del año 2027	Numero de sistemas de información se va a promover	Proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental	No hay sistemas de información actualizados	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	-	1	1	Elaboración de un estudio de protección de páramos para incluirlos en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	GAD PROVINCIAL, GADPR POALÓ, MAATE
					Manejar en forma sostenible los recursos naturales, renovables y no renovables, con la generación y establecimiento de modelos apropiados de uso y gestión del suelo que permita consolidar las áreas de ocupación actual.	Reforestar 12 ha. del área de bosque nativo	Numero de modelos de gestión		Si hay el plan de uso y gestión del suelo	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	1	-	-	Plan de manejo para la conservación y restauración de la flora y fauna nativa	
					Formar y sensibilizar al visitante sobre los valores naturales y culturales del área, sobre aspectos generales del medio ambiente y sobre las normas y los comportamientos adecuados en la naturaleza.	Estudio de prevención y protección ambiental	Número de actividades educativas		No hay valores ambientales	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	1	3	3	3	Estudio de Prevención y protección del habitat sustentable para evitar y enfrentar la propagación de pandemias y desastres naturales.	
				Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Fortalecer convenios con instituciones públicas y privadas sobre el manejo de las buenas prácticas ambientales.	100% de capacitaciones de las BPA.	Número de convenios con instituciones		Si hay convenios	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	2	1	2	Capacitaciones sobre las BPA, buenas prácticas ambientales.	GAD PROVINCIAL, MAATE, UTC VINCULACIÓN
					Impulsar el manejo ambiental para detener los procesos de deterioro de los ecosistemas e incentivar su desarrollo sostenible, utilizando correctamente las potencialidades y respetando las limitaciones que presenten sus recursos naturales.	Estudio de un parque, para la ruta turística.	Área de recuperación		Si hay áreas de recuperación	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	5	5	5	Realizar un estudio para la implementación de un parque en la ruta turística.	GADPR POALÓ
16. Paz, Justicia E Instituciones Sólidas	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Institucional	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de comunas, recintos, barrios o sectores, mediante mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Socializar e implementar mingas en la parroquia que ayuden a recuperar los ecosistemas existentes en la parroquia.	Convivencia de moradores a través de mingas comunitarias.	Numero de mingas a realizar en la parroquia	Número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de participación ciudadana	No hay conocimiento por parte de la población	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta este cumplida	-	3	3	4	Fomentar la participación ciudadana a través de mingas comunitarias.	

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 203: Matriz de consolidación de la fase de propuesta (Reporte de SIGAD) – Sistema Asentamientos Humanos

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Meta del PND	Competencia	Objetivo de Gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea Base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa/proyecto	Fuente de financiamiento
11. Ciudades Y Comunidades Sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	Capacitación de límites de área.	Garantizar al menos 2 capacitaciones en la parroquia.	21 comunidades entre barrios y comités de la Parroquia.	Índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal (IIRRC).	Sin Capacitaciones.	2024	Al finalizar el año 2027 se prevé que la meta está cumplida.	_	1	_	1	Capacitación del uso de suelo y sus límites de área urbana y rural. Estudio de factibilidad de aceras y bordillos, límite con la Parroquia Once de Noviembre hasta la Y (Vía principal de Pouló)	GOB-Nacional (Conali), GADPR-Pouló
16. Paz. Justicia E Instituciones Sólidas	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Institucional	Incrementar el porcentaje de víctimas de violencia sexual detectado o cometido en el ámbito educativo y que recibieron plan de acompañamiento anual de 91,62% en el año 2023 a 95,00% al 2025.	Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.	Garantizar los derechos humanos sin discriminación.	Alrededor de 2 capacitaciones al termino de 2027.	Número de participantes.	Tasa de defensores públicos por cada 100.000 habitantes.	No hay personas para las capacitaciones.	2024	Al finalizar el año 2027 se prevé que la meta está cumplida.	_	1	_	1	Capacitación en derechos humanos.	GOB-Nacional, GAD-Provincial, GADM-Latacunga, GADPR-Pouló
17. Alianzas Para Lograr Los Objetivos	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Desarrollo Económico	Incrementar la Inversión Privada de USD 2.317,88 millones en el año 2022 a USD 2.423,89 millones al año 2025.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad.	Promover que las instituciones públicas y privadas brinden capacitaciones y obras.	Al menos 2 Firmas de convenio interinstitucional.	Instituciones públicas y privadas.	Proporción del Presupuesto General del Estado (PGE) financiado por ingresos tributarios internos	Existen 3 convenios con instituciones públicas.	2024	Al finalizar el año 2027 se prevé que la meta está cumplida.	1	_	1	_	Firmas de convenios de cooperación institucional para proyectos de estudio, mantenimiento, desarrollo, social, económico, educativo, etc. Firma de convenio con diferentes institutos superiores y universidades para realizar planes, programas y proyectos acorde a las necesidades que tiene la parroquia.	GADPR-Pouló - Instituciones de tercer nivel, ONGs, Plan Internacional, Mag, GAD-Provincial, Cantonal, entre otros
									Existe convenio con la curia de Latacunga	2024	Al finalizar el convenio	-	1	1	-	Convenio entre la diócesis y el Gad Pouló por dos años cementerio parroquial.	Diocesis de Latacunga
1. Fin De La Pobreza	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Social	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025..	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.	Potencializar mingas comunitarias en bienestar de las comunidades, barrios y comités.	Al menos 2 mingas en la parroquia	21 Comunidades, barrios y comités.	Tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas.	Se realizan mingas en diferentes comunidades.	2024	Al finalizar el año 2027 se prevé que la meta está cumplida.	_	_	1	1	Desarrollar mingas comunitarias para mejorar espacios.	GADPR-Pouló
11. Ciudades Y Comunidades Sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Institucional	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Contar con espacios adecuados y seguros.	Para el año 2027 se realizará 3 construcciones y mantenimientos de espacios de atención a la ciudadanía, centros de capacitaciones y plazoletas.	Varios Estudios de mantenimientos, readecuación y construcción.	Índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO-	Existen estudios de construcción y mantenimiento.	2024	Al finalizar el año 2027 se prevé que la meta está cumplida.	_	1	1	1	Construcción de las Instalaciones del Gad Parroquial. Construcción de Adoquinado de la Plazoleta del comité de Maca Ugshaloma. Mantenimiento y readecuación de centros de capacitación de la parroquia. Mantenimiento y readecuación de CDI's. Adecentamiento del centro de capacitación del comité Pro-mejora Maca Atapulo de la Parroquia San José de Pouló, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi. Adecentamiento de la UPC.	GAD-Latacunga - GADPR-Pouló GADPR-Pouló, Mies entre otras instituciones públicas y privadas. GAD-Provincial -GAD-Latacunga - GADPR-Pouló GAD-Latacunga - GADPR-Pouló - Policía Nacional.
8. Trabajo Decente Y Crecimiento Económico	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Desarrollo Económico	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025..	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	Promover que las instituciones públicas y privadas brinden capacitaciones y obras.	Implementar cerramientos de las canchas deportivas	3 Estudios de mantenimiento para espacios deportivos.	Tasa de desempleo	Existen canchas deportivas.	2024	Al finalizar el año 2027 se prevé que la meta está cumplida.	_	1	1	_	Construcción de los cerramientos de las canchas deportivas de: Pilligsilli, Maca Chico, San Vicente	GAD-Latacunga - GADPR-Pouló – Gad Provincial
					Gestionar espacios para talleres, reuniones entre otras actividades.	Construcción de 2 centros de capacitación.	Centros de capacitaciones a nivel Parroquial.		Existe estudio a nivel Parroquial	2024		1	_	1	_	Estudio de factibilidad para la construcción de un centro de capacitación para el barrio San Rafael y Asociación de Maca Milinpungo.	
9. Industria, Innovación E Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.		Garantizar seguridad en infraestructura y viabilidad.	Proyectos de red vial con adoquinado.	Proyectos de viabilidad en diferentes comunidades, barrios y comités.	Porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal.	Estudios a nivel Parroquial.	2024	Al finalizar el año 2027 se prevé que la meta está cumplida.	1	1	_	1	Adoquinado y bordillo de la vía principal de ingreso a la comunidad de San Vicente, parroquia San José de Pouló.	
										2024						Adoquinado y bordillo de la vía de ingreso a la escuela María Maldonado Enrique de la comunidad de San Vicente.	
										2024						Estudio de factibilidad del adoquinado desde el centro de Maca Chico al Cementerio	
										2024						Estudio de factibilidad de adoquinado de las vías secundarias del Barrio Escalera Loma.	
										2024						Adoquinado y bordillos de la vía de la comunidad San Vicente, límites con la hacienda, parroquia Pouló.	
8. Trabajo Decente Y Crecimiento Económico	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Social	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.		Garantizar que las instalaciones sean debidamente seguras y cómodas para las personas que las ocupan.	3 Estudios para el mantenimiento y readecuación de espacios de recreación y encuentro	Espacios de recreación y encuentro.	Número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional.	Sin estudio construcción, mantenimiento y readecuación.	2024	Al finalizar el año 2027 se prevé que la meta está cumplida.	_	1	1	1	Remodelación del Parque Central Adquisión de material de construcción para varias obras. Construcción de Cerramiento del cementerio ubicado en la Asociación Maca Milinpungo. Estudio de factibilidad para la construcción de la cubierta y graderío del barrio Luz de América. Estudio de factibilidad para la construcción del cementerio de la Comuna San Vicente. Estudio de factibilidad para la construcción de la cubierta en la plazoleta de la comuna San Vicente. Readecuación del mercado de Maca Grande	
9. Industria, Innovación E Infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial.	Garantizar las necesidades básicas de trasporte terreste.	Para el año 2027 se realizará al menos 4 proyectos de vía asfaltada.	Existe red vial en la parroquia.	Porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal.	Existen estudios a nivel parroquial.	2024	Al finalizar el año 2027 se prevé que la meta está cumplida.	1	1	1	1	Estudio de vía Maca Milinpungo sector Acchi Vaquería y Maca Cruz Blanca - Calquín de la parroquia Pouló del cantón Latacunga (tramo 1) Estudio de la vía sector 4 esquinas Pilligsilli sector Quiliguana comuna Maca Centro. Estudio de factibilidad y asfaltado de la vía que conecta Marquéz de Maenza y la parroquia 11 de Noviembre Estudio de factibilidad para la construcción de aceras de la vía de San Rafael límite con Luz de América. Mantenimiento y adecuación de varias vías de la parroquia.	GAD-Latacunga - GADPR-Pouló - GAD-Provincial.
						Mantenimiento y readecuación de 4 puentes a nivel parroquial	Puentes en el sector urbano y rural de la parroquia.			2024	Al finalizar el año 2027 se prevé que la meta está cumplida.	1	1	1	1	Justificativo técnico y adecentamiento del Puente de Tiglín en la parroquia Pouló Cantón Latacunga. Justificativo técnico pan el proyecto de un puente de la quebrada ubicado en Pouló Centro. Estudio de factibilidad pan el puente de Maca Chico. Adecentamiento del puente Mollepamba 4 esquinas.	GAD-Latacunga - GADPR-Pouló
3. Salud Y Bienestar	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Social	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Garantizar saneamiento seguro y digno en la parroquia.	Consolidar 5km de tubería con su respectivo sumideros para agua lluvia.	Implementar desagües en área urbana de la parroquia.	Gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud.	No existen desagües en el área urbana de la parroquia.	2024	Al finalizar el año 2027 se prevé que la meta está cumplida.	_	_	2.5Km	2.5Km	Estudio de implementación de una red de agua lluvia en la parroquia.	GADPR-Pouló - CONAGOPARE Cotopaxi y convenios interinstitucionales de universidades de tercer nivel (UTC) carrera ing. Hidráulica.
15. Vida De Ecosistemas Terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Infraestructura, Energía Y Medio Ambiente	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio ambiente sostenible y sustentable.	Desarrollar Capacitación con las 5r a nivel parroquial.	Al menos 2 capacitaciones interinstitucionales para el cuidado del medio ambiente.	No cuentan con áreas protegidas.	Proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental.	Ningún centro de reciclaje a nivel parroquial.	2024	Al finalizar el año 2027 se prevé que la meta está cumplida.	_	_	1	_	Capacitación de las 5R (reduce, reutiliza, recicla, reemplaza, renueva)	GAD-Provincial -GAD-Latacunga - GADPR-Pouló

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 204: Matriz de consolidación de la fase de propuesta (Reporte de SIGAD) – Sistema Socio Cultural

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de Gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea Base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada a año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa/proyecto	Fuente de financiamiento
Objetivo 2. Hambre Cero	Objetivo 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Desarrollo Económico	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Garantizar programas y proyectos productivos para el desarrollo sostenible de la población.	Realizar una gestión con el GADM Latacunga, GADPR Poaló, entidades públicas y privadas para capacitaciones en fomentos productivos.	Números de huertos familiares.	Porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.	No hay huertos familiares	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	25	25	50	Capacitaciones en huertos familiares como desarrollo sostenible familiar.	GAD Provincial
Objetivo 11. Ciudades Y Comunidades Sostenibles	Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Social	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	Potencializar talleres permanentes en rescate cultural para la conservación de las costumbres, tradiciones y la lengua materna.	Realizar una gestión con el GAD Provincial, GADM Latacunga, para promover talleres de recuperación cultural.	Número de capacitaciones dentro del territorio.		No hay personas capacitándose.	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	2	2	2	Talleres de tejido de ponchos autóctonos y rescate cultural de costumbres, tradiciones.	
Objetivo 17. Alianzas Para Lograr Los Objetivos	Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Institucional	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.		Garantizar la firma de convenios con el MIES para establecer la adquisición de kits y atención a grupos prioritarios.	Entrega de 8000 kits alimenticios a grupos prioritarios.	Número de kits entregados para niños y adultos mayores.	Índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO-	No hay registro de kits entregados.	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	2600	2600	2800	Convenio con el MIES para la atención de niños, adultos mayores y grupos prioritarios y adquisión de kits alimenticios	MIES, GADPR Poaló
		Institucional		Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	Garantizar la firma de convenios con instituciones privadas para la atención de los grupos prioritarios.	Atención a 500 personas de tercera edad hasta el 2027.	Número de personas del grupo prioritario atendidos.		Atención en la comunidad de Maca Chico	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	160	160	180	Firma de convenios con instituciones privadas para la atención a grupos prioritarios y el GADPR coloca los insumos médicos como contraparte.	GADPR Poaló
Objetivo 3. Salud y Bienestar	Objetivo 4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	Desarrollo Económico	Incrementar la calificación del Ecuador en el índice regional infrascopio de 48,66% en el año 2022 a 51,70% al 2025	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.	Garantizar el uso de los espacios recreativos con el objetivo de fomentar las actividades físicas en beneficio del bienestar de la salud.	Establecer el acceso a las áreas recreativas a 1 500 personas aproximadamente.	Número de personas que ingresan.	Índice Nacional del Entorno para Asociaciones Público-Privadas (INEAPP)	Parque central, parque de la familia, hacienda Tilpulo	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	250	500	750	Promover el desarrollo de actividades físicas en las áreas recreativas.	
Objetivo 12. Producción Y Consumo Responsables	Objetivo 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Desarrollo Económico	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.	Potencializar programas y rutas turísticas de los sitios estratégicos mediante talleres y promoción de los mismos para generar una economía circular.	Capacitar en el Centro Turístico Comunitario a aproximadamente unas 50 personas de la comunidad en programas de ruta turística y promoción de los mismos.	Número de participantes a capacitarse en la CTC.	Población con empleo en las principales actividades turísticas	No cuenta con un CTC	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	10	20	20	Fomento del turismo comunitario, trabajo en la ruta de turismo.	GADM Latacunga
																Creación de paquetes turísticos de la parroquia.	
																Convenio de participación como accionistas para la administración del parque de la familia.	
Objetivo 6. Agua Limpia Y Saneamiento	Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Mejorar la tubería de conducción del sistema de agua entubada para el consumo humano.	Cambiar al menos 2 000 metros lineales de tubería en la parroquia al término del 2027	Longitud de tubería.	Población beneficiada de agua apta para consumo humano en proyectos concluidos	No hay mantenimiento de tuberías	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	200m	500m	700m	Mantenimiento de tuberías de agua entubada para el consumo humano.	
			Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.		Gestionar con la entidad competente para la construcción y mantenimiento de tanques de reservorio de agua potable.	Construir y mantener al rededor 7 tanques de reservorio de agua potable en la parroquia.	Número de tanques de reservorio	Territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico	Cuenta con 2 tanques de reservorio para mantenimiento	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1	2	2	Estudio para la construcción de tanques de captación para el sistema de agua entubada y el mantenimiento de los mismos.	
				Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos	Asegurar la implementación de la planta de tratamiento para disminuir la contaminación ambiental.	Construir una planta de tratamiento de aguas servidas hasta el 2027	Número de plantas de tratamiento.		No cuenta con terreno	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1	-	1	Estudio de factibilidad para la planta de tratamiento de aguas residuales	
			Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Incrementar la frecuencia de recolección de basura y eco tachos.	Incremento de frecuencias de recolección de 3 veces por semana a lo largo de la parroquia hasta el 2027.	Frecuencia de recolección	Residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor.	Existe una frecuencia	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1	1	1	Implementación de frecuencias de recolección de desechos sólidos y el número de contenedores.	
						Adquisición de 20 eco tachos hasta el 2027.	Número de eco tachos.		Existe 21 eco tachos	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	5	5	10		
	Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Social	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.		Asegurar la implementación de las unidades básicas de saneamiento para evitar contaminación y proliferación de patógenos.	Implementación de unidades básicas de saneamiento a lo largo de la parroquia hasta el 2027	Número de UBS	Tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas	El 45% de la zona alta no cuenta con baños	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	5	5	5	Implementación de unidades básicas de saneamiento (UBS) en la zona media alta de la parroquia.	MIDUVI, GADPR Poaló
Objetivo 7. Energía Asequible y No Contaminante	Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,57 MW en el año 2022 a 8.584,38 MW al 2025.		Colocar lámparas en los sectores que carecen para mejorar la visibilidad.	Colocar de 150 a 200 postes y de 100 a 150 lámparas a lo largo de la parroquia hasta el 2027.	Número de postes y lámparas.	Capacidad instalada de nueva generación eléctrica.	No hay lámparas en las zonas de necesidad	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	30	50	70	Incremento de alumbrado público.	GAD Provincial
Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Objetivo 3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Social	Incrementar el porcentaje de incidentes y/o vulnerabilidades de ciberseguridad gestionadas con los prestadores de servicios de telecomunicaciones de 85,38% en el año 2023 a 95,00% al 2025.	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad, y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.	Establecer sistemas de cámaras de videovigilancia para mejorar la seguridad de la comunidad	Colocar al menos 4 cámaras de videovigilancia y sirenas en sitios estratégicos hasta el 2027.	Número de cámaras y sirenas	Porcentaje de incidentes y/o vulnerabilidades de ciberseguridad gestionadas con los prestadores de servicios de telecomunicaciones	Hay una cámara privada y 6 sirenas privadas.	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1	1	2	Implementación de cámaras de videovigilancia.	GADM Latacunga

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 205: Matriz de consolidación de la fase de propuesta (Reporte de SIGAD) – Sistema Económico Productivo

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de Gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea Base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa/proyecto	Fuente de financiamiento
Objetivo 8. T+C3:C22rabajo Decente y creciente económico	Objetivo 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Desarrollo económico	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Articular con las entidades competentes para la implementación de huertos orgánicos y medicinales	Al 2027, aproximadamente 100 familias han implementado huertos orgánicos y medicinales	# de huertos implementados	Porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.	1 en el centro de salud	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	25	25	50	Implementación de huertos orgánicos y medicinales	GADPR Poaló, MAG, FAO
				Vigilar la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Asegurar que los planes, programas y proyectos ejecutados en la parroquia hayan tenido alto impacto ante la población	Al 2027, 100 proyectos se han ejecutado de manera correcta	# de proyectos que se da seguimiento		3proyectos ejecutados en territorio	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	1	1	1	1	Seguimiento de proyectos ejecutados en la parroquia	GADPR Poaló
			Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con carácter de organizaciones territoriales de base.	Potencializar los recursos existentes en la parroquia para mejorar la calidad de vida de la población	Al 2027, aproximadamente 100 familias han recibido productos de la granja experimental en la parroquia Poaló	# de familias beneficiadas		1 en el centro de salud	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	25	25	50	Proyecto de producción de chochos quinoa hortalizas y granja experimental en la parroquia Poaló	GADPR Poaló
				Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	Garantizar la crianza de especies mayores y menores en buenas condiciones alimenticias	Al 2027, aproximadamente 200 familias han recibido semillas de pastos	# de familias que reciben semillas de pastos		1 proyecto de entrega de semillas de pastos	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	75	50	75	Proyecto de semillas de pastos mejorados	GAD Provincial
			Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.		mejorar el potencial de crecimiento, reproducción e inmunización en los animales, complementando la sanidad animal	Al 2027, el 75 % de ovinos, bovinos y porcinos han sido desparasitados y vitaminizados para mejorar su producción.	# de campañas de desparasitación y vitaminización		3930 Bovinos 3246 porcinos	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1	-	1	Proyecto de desparasitación y vitaminización	GADPR Poaló, MAG, FAO
			Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Capacitar e implementar planes de mejoramiento genético en especies mayores y menores	Al 2027, 150 Familias han recibido pie de cría ya sea de especies menores o mayores	# de pie de cría entregado		3930 Bovinos 3246porcinos	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	75	-	75	Mejoramiento de pie de cría en especies mayores y menores	GADPR Poaló
			Fomentar la productividad, competitividad, comercialización, industrialización y generación de valor agregado en el sector agroindustrial, industrial y manufacturero a nivel nacional.		Articular con las entidades competentes para desarrollar una planificación técnica en cuanto a sistemas de capacitación teórica y práctica en el sector agrícola y pecuario.	Para el 2027, aproximadamente 250 familias serán beneficiadas con el centro de acopio de procesamiento en cárnicos	# de capacitaciones		1 colegio dispone bachillerato técnico en industrialización de productos alimenticios	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1	-	-	Proyecto de instalación de un centro de acopio de carne de borrego y cuy en Maca Milinpungo	GADPR Poaló
					Mejorar las ventas de sus productos de manera eficiente	A LAS 2027,100 personas han recibido capacitación en atención al cliente	# de capacitaciones realizadas		39 entre tiendas de barrio, panaderías, ferretería frigorífica, distribuidor de gas, balanceado, elaboración de ladrillos, alquiler de disfraces y peluquería	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1	1	1	Proyecto de capacitación en atención al cliente	GADPR Poaló
Objetivo 13. Acción por el clima	Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Infraestructura, energía y medio ambiente	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.		Conservar los páramos y las fuentes hídricas existentes en la parroquia.	En el 2027, han realizado 10 capacitaciones	# de capacitaciones y socializaciones realizadas	Proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental	2 Por el GADM-Latacunga y GAD-Provincial	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1	-	1	Plan de forestación con especies nativas	GADM Latacunga
Objetivo 8. Trabajo Decente y creciente económico	Objetivo 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Desarrollo económico	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la constitución y la ley.	Asegurar y gestionar el funcionamiento del sistema de agua de riego de Maca Centro y dotar de agua de riego para los cultivos de la parroquia	Al 2027, se ha realizado dos sistemas de riego por aspersión y el sistema de riego de Maca se encontrará en funcionamiento	2 sistemas de riego	Porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores	832,52 Ha con riego	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1	-	1	Implementación de riego por aspersión	GAD Provincial
										2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.						GAD Provincial
			Fomentar la productividad, competitividad, comercialización, industrialización y generación de valor agregado en el sector agroindustrial, industrial y manufacturero a nivel nacional.	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	Potencializar las siembras de los diferentes cultivos existentes en la parroquia	Al 2027, 150 personas se benefician con la maquinaria agrícola de la prefectura	# Hectáreas trabajadas	Porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores	2 tractores disponen la prefectura	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	1	1	1	1	Proyecto de usos de maquinaria agrícola de la prefectura	GADM Latacunga
Objetivo 8. Trabajo Decente y creciente económico	Objetivo 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Desarrollo económico	Fomentar la productividad, competitividad, comercialización, industrialización y generación de valor agregado en el sector agroindustrial, industrial y manufacturero a nivel nacional.	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Garantizar el cuidado de las fuentes hídricas, conservación del medio ambiente y dando un buen ornato a la parroquia	Al 2027, aproximadamente 150 familias serán beneficiadas con plantas frutales.	# de familias beneficiadas		2015 han entregado plantas	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	50	50	50	Proyecto de plantas frutales de acuerdo al sector	GAD Provincial
					Potencializar la producción agropecuaria sostenible en pequeños y medianos productores	Al 2017, varias familias han asegurado sus cultivos	# de hectáreas aseguradas		No han realizado	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1	1	-	Proyecto de seguros agrícolas	GADPR Poaló
Objetivo 9. Industria innovación e infra estructura			Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	Incrementar la producción de los cultivos existentes y nuevos de la parroquia.	En el 2027, se ha implementado 4 infraestructuras productivas	# de infraestructuras realizadas	Mujeres rurales de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible	3 reservorios de aguade riego 1 camal mercado en Maca Grande	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1		1	Construcción de 4 infra estructuras productivas	GAD Provincial
Objetivo 13. Acción por el clima			Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.	Asegurar la flora y fauna existente en los páramos de la parroquia	En el 2027, se ha socializado a 150 personas en riesgos	# de socializaciones		En el 2023, incendio del pajonal Maca Cruz Blanca	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1	1	-	Proyecto contraincendios del pajonal	GAD Provincial
Objetivo 8. Trabajo Decente y creciente económico			Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social solidaria para lo cual coordinara con otros niveles de gobierno	Potencializar las ventas de sus productos de acuerdo a la oferta y demanda	Al 2027, el Mercado de Maca Grande oferta sus productos todos los días	# de días		Solo los días miércoles realizan la feria 5:00am-10:00am	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	1	1	1	1	Proyecto de promoción y difusión de los productos que oferta el mercado Maca Grande	Gobierno Nacional
			Fomentar la productividad, competitividad, comercialización, industrialización y generación de valor agregado en el sector agroindustrial, industrial y manufacturero a nivel nacional.		Crear cadenas cortas de comercialización impulsando al micro emprendimiento, ofertando los productos existentes en la parroquia	Al,2027 se han implantado 4 ferias agroecológicas	# de ferias realizadas		Los domingos venden comida típica y verduras en el parque central de Poaló	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	1	1	1	1	Implantación de ferias agroecológicas en la parroquia	GAD Provincial
			Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás GADs, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.	Implementar una ruta turística en la parroquia	AL 2027, la parroquia Poaló cuenta con una ruta turística	# número de personas beneficiadas	Población con empleo en las principales actividades turísticas	Hacienda Tilipulo santuario del señor de Maca Museo con antigüedades en Maca Chico costumbres tradiciones paisajes únicos	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	-	-	1	Proyecto de turismo comunitario	GAD Provincial GAD Municipal GAD Poaló
					Colocar rótulos informativos en sitios estratégicos	Al 2027, la parroquia cuanta con la señalización e infraestructura necesaria para potencializar el turismo	# de señalizaciones e infra estructuras realizadas	Índice de productividad agrícola	Señalización en lugares estratégicos de la parroquia	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	1	-	-	Rotulación en señalización informativa	GAD Provincial

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 206: Matriz de consolidación de la fase de propuesta (Reporte de SIGAD) – Sistema Político Institucional

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de Gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea Base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa/proyecto	Fuente de financiamiento
Objetivo 17. Alianzas para lograr objetivos	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientada al bienestar social	Institucional	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Mejorar la vialidad, infraestructura y el fomento productivo en la parroquia	Al 2027 alrededor de 20 obras realizadas en la parte vial, infraestructura y en la parte productiva	# proyectos, obras realizadas	Porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	13 proyectos con el municipio, 8 Con el GAD-Provincial	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	5	5	5	5	Proyecto de construcción, mantenimiento vial, infra estructura productiva y social	GAD Provincial
				Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Garantizar el buen uso de presupuesto del GADPR-Parroquial y su desempeño como representante del mismo	En el 2027, los representantes del GADPR-Poaló se encuentran capacitados	# de capacitaciones	Porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas	no han realizado	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	1	1	1	1	Proyecto de capacitaciones para el fortalecimiento institucional Convenio de participación como accionistas para la administración del camal y parque de la familia.	GAD Provincial
Objetivo 9. Industria innovación e infraestructura				Planificar construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Implementar las instalaciones propias del GADPR-Poaló	En el 2027, el GADPR-tiene sus instalaciones propias	# de edificaciones construidas	Porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto	no disponen de infraestructura propia	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	-	1	-	Proyecto de construcción de las instalaciones propias del GADPR-Poaló	GAD Provincial
Objetivo 17. Alianzas para lograr objetivos				Vigilar la ejecución obras y calidad de los servicios	Garantizar que la información sea transparente y crear la participación ciudadana	AL 2027, EL GADPR-Poaló ha realizado su actualización respectiva de la página web	4 actualizaciones de la página realizadas	Porcentaje de autoridades de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas	1Pagina creada en el internet	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	1	1	1	1	Proyecto de actualización de la página web, para crear la participación ciudadana	GADPR Poaló
					Garantizar que los bienes se encuentren protegidos ante desastres naturales y delincuenciales	En el 2027, el GADPR-Poaló tiene asegurados sus bienes	# de bienes asegurados	Índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales.	Los bienes no se encuentran asegurados	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	-	15000	15000	15000	Proyecto de seguro de los bienes de la institución	GADM Latacunga
					Garantizar el correcto funcionamiento del personal administrativo	El GADPR-Poaló ha realizado su adquisición en materiales o herramientas menores para varias obras y TICS hasta el 2027	# de herramientas adquiridas y TICS	Porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto	palas picos carretillas en mal estado y 1 computador	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	1	1	1	1	Proyecto de adquisición de materiales o herramientas menores para varias obras y TICS	GADPR Poaló
					Garantizar los estudios técnicos para la elaboración de proyectos	Para el 2027 el GADPR-ha contratado 4 técnicos para los estudios técnicos y elaboración de proyectos	# de profesionales contratados	Índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO-	No hay técnico	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	1	1	1	1	Proyecto de contratación de profesionales en áreas específicas para garantizar los estudios y proyectos que ejecute el GADPR-Poaló	CONAGOPARE
Objetivo 10. reducción de las desigualdades	Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Social	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.		Asegurar que los habitantes de la parroquia tengan conocimientos básicos en seguridad	Para el 2027, el GAPR-Poaló ha realizado 4 capacitaciones en temas de seguridad	# de gestiones realizadas	Índice de Identificación del Riesgo cantonal (IIRC).	no han realizado	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	1	1	1	1	proyecto de capacitación y socialización en seguridad y riesgos	GADM Latacunga
Objetivo 17. Alianzas para lograr objetivos	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientada al bienestar social	Institucional	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025		Informar a la ciudadanía temas de interés comunitario y la gestión que realiza el GADPR-Poaló	Para el 2027, el GAPR-Poaló ha realizado 4 difusiones informativas	# de difusiones realizadas	Número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de participación ciudadana	no han realizado	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	1	1	1	1	Proyecto de difusión informativa en temas de interés comunitario	GADPR Poaló
Objetivo 16. Paz justicia e instituciones sociales	Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Social	Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 202	Coordinar con la policía nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias	Garantizar la seguridad ciudadana	La parroquia contará con 20 alarmas comunitarias en lugares estratégicos	# de sirenas implementadas	Índice de Identificación del Riesgo cantonal (IIRC).	6 alarmas de forma privada, 3 en Mariscal sucre y 3 en san Rafael	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	5	5	5	5	Proyecto de seguridad ciudadana	GADM Latacunga
Objetivo 17. Alianzas para lograr objetivos	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientada al bienestar social	Institucional	Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	Elaborar el Plan Rural de Desarrollo, el ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias con la planificación cantonal y provincial y realizar en forma permanente, el seguimiento y la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de metas establecidas.	Mejorar su periodo de gestión mediante la participación ciudadana	el GADPR-Poaló ha realizado 4 rendiciones de cuentas como establece la ley,	4 rendiciones de cuentas	Número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de participación ciudadana	1 rendición de cuentas cada año	2024	Al finalizar el año 2027, se prevé que la meta esté cumplida.	1	1	1	1	proyecto de rendición de cuentas del GADPR-Poaló	GADPR Poaló

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

11.7. Modelo Territorial Deseado

El modelo de Gestión del Territorio de Poaló se propone como un conjunto de estrategias que se utilizara para llegar a la actual visión y objetivos de desarrollo. El modelo de gestión que se propone debe ser sostenible, eficiente, equitativo, inclusivo que promueva el desarrollo de las comunidades, barrios, comités y asociación bajo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, la Estructura Territorial Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

San José de Poaló será un territorio que promueva estrategias de conservación ambiental, con servicios básicos, infraestructura, equipamientos de calidad siendo un territorio con gran potencial productivo en huertos familiares, huertos escolares, en la tecnificación de pie de cría y sistema de riego.

11.8.1. Gestión de Recursos naturales

La fortaleza de San José de Poaló son los recursos naturales entre ellos tenemos paramos, fuentes hídricas y la biodiversidad de los microclimas que obliga a manejar de manera adecuada cada uno de los recursos naturales existentes, sin embargo, se observa el fraccionamiento de la frontera agrícola es por ello que se necesita una normativa que regularice las actividades antrópicas que se realiza en la parroquia.

El uso de suelo debe ser adecuado siguiendo los usos establecidos y organizando actividades en el territorio llegando a un equilibrio donde se fusione todos sus sistemas.

- Incluir áreas sensibles al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP).
- Gestión de riesgo y desastre en mitigación de incendios forestales e inundaciones.
- Uso eficiente de recursos naturales.
- Estructura del perfil territorial definida por Conalí.

11.8.2. Saneamiento ambiental

Es un conjunto de acciones que se pueden aplicar sobre el ambiente para reducir los riesgos sanitarios, prevenir la contaminación y, consecuentemente, lograr mejores niveles de salud, es por ello que se presenta estrategias fundamentales:

- Alcantarillado y tanques para tratamientos de aguas servidas.

- Residuos sólidos teniendo en cuenta principalmente la adquisición de tachos y aumentar la ruta de recolección de basura en la parroquia.
- Promover campañas de salud con instituciones privadas.

11.8.3. Infraestructura y espacio público

Las infraestructuras pueden ser generadoras de espacios públicos de calidad generando prácticas de cohesión social y articulación urbana. Una revisión de los espacios públicos asociados a infraestructuras muestra que a partir de pequeñas intervenciones de renovación se pueden generar importantes transformaciones en el territorio.

- Construcción de nuevas infraestructuras.
- Mantenimiento que corrija problemas físicos en centro de capacitaciones y espacios públicos.
- Espacios verdes para recreación y esparcimiento.

Mantenimiento de las infraestructuras de los CDI.

11.8.4. Crecimiento económico productivo

La movilidad y la conectividad son dos aspectos fundamentales en el desarrollo de la ruralidad, la falta de infraestructuras y servicios de transporte y comunicaciones pueden ser obstáculos importantes para el acceso a los mercados, la educación, la atención médica y otros servicios esenciales es por eso que se plantea las siguientes estrategias.

- Un sistema vial en buenas condiciones facilitará las relaciones entre la Cabecera Parroquial, sus comunidades.
- Gestión del mantenimiento periódico de la red vial.
- Mejorar el sistema de transporte público.
- Brindar servicios de calidad.

11.8.5. Inclusión social e identidad cultural y participación ciudadana

Inclusión social

La inclusión social es el proceso de mejorar la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que puedan participar en la sociedad

- La inclusión social busca la igualdaden los Derechos Humanos y mejorar de forma integral sus condiciones de vida.
- La inclusión social es una meta alcanzable en una sociedad a través de la implementación de proyectos que logren integrar a las personas.

Identidad cultural

Es un conjunto de formas de vida, valores, tradiciones, simbología de la propia realidad de la sociedad actual, propia del ser humano y que genera un sentido de pertenencia.

> "*La cultura es la memoria del pueblo, la conciencia colectiva de la continuidad histórica, el modo de pensar y de vivir." (Milan Kundera)*

- Patrimonio cultural
- Potenciar en las comunidades procesos propios en el ámbito comunicativo.
- Potencias los tejidos ancestrales
- Rescatar tradiciones en las comunidades de la parroquia.
- Apoyar y trabajar con los múltiples procesos existentes en conservación, restauración, preservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales.

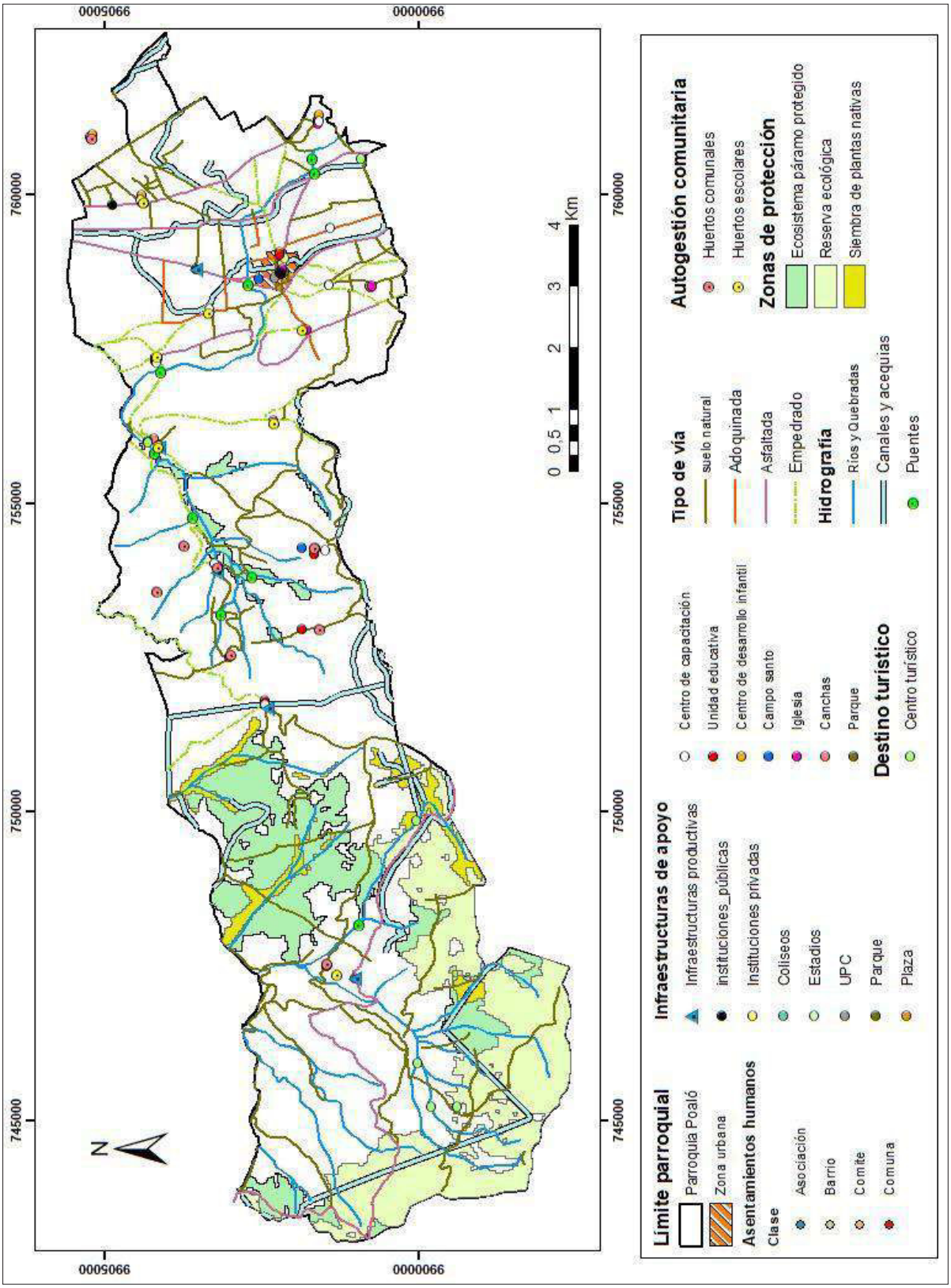
Participación Ciudadana

La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva de participar, de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

- Construir un gobierno participativo con una gestión consensuada con los actores sociales y entes gubernamentales.
- Incorporación de tecnologías.
- Estrategias de implantación del Gobierno Abierto y su uso desde el ámbito público destinado a mejorar la relación con la ciudadanía.

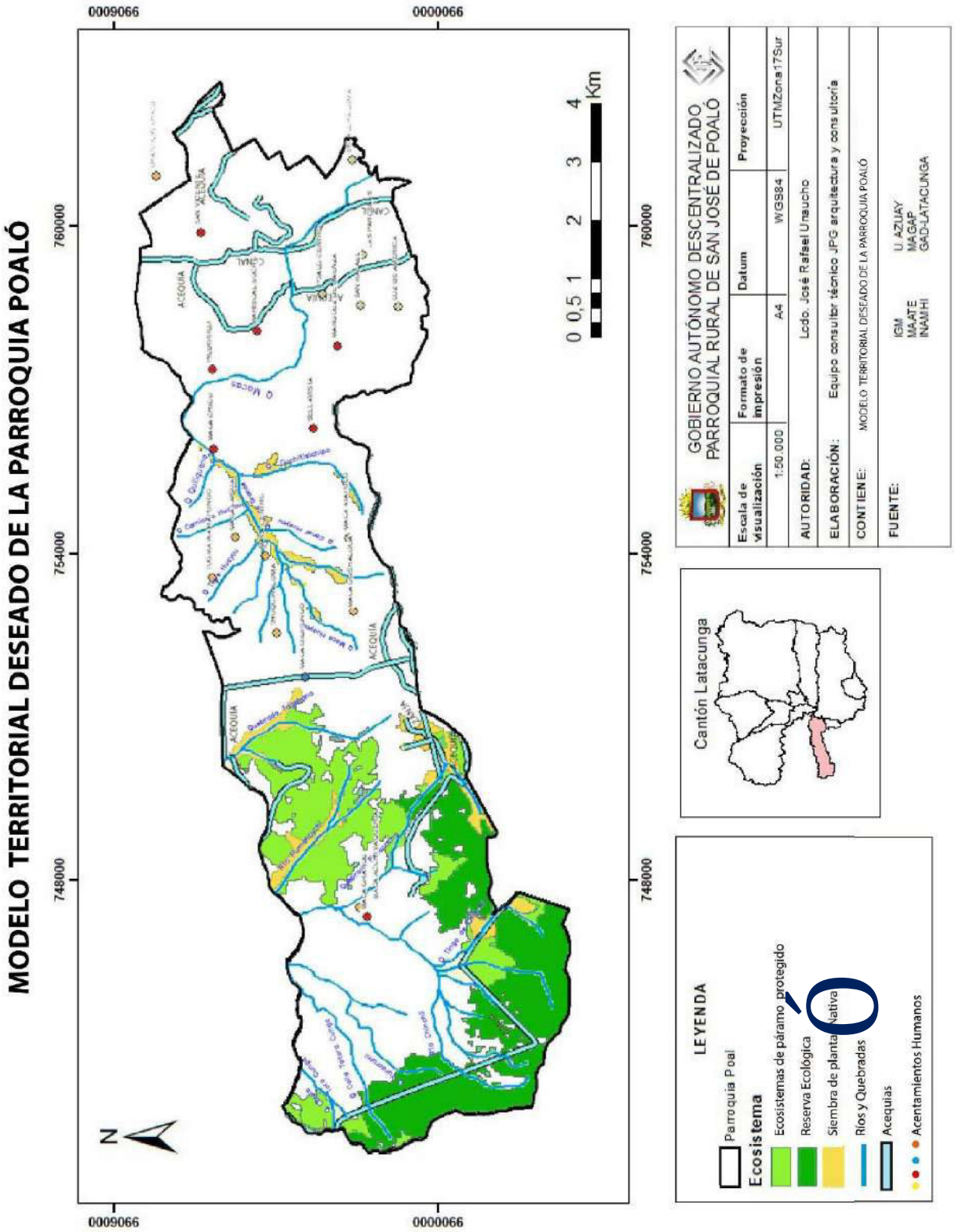
En el siguiente mapa se presenta una ilustración del modelo deseado por la parroquia San José de Poaló.

Mapa 31: Modelo Territorial Deseado General de la Parroquia San José de Poaló



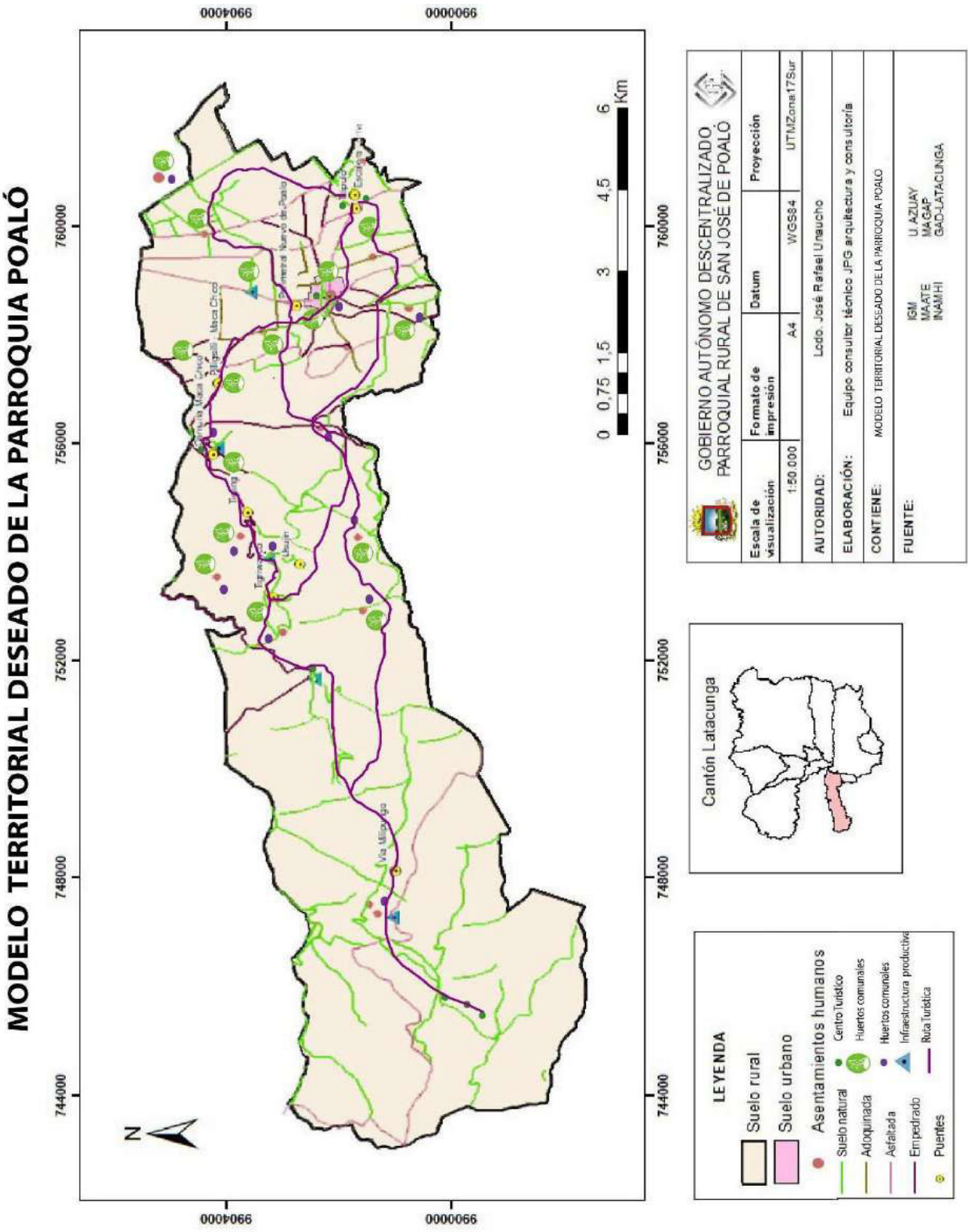
Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mapa 32: Modelo Territorial Deseado Ambiental de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Mapa 33: Modelo Territorial Deseado de Turismo de la Parroquia San José de Poaló



Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

FASE DE MODELO DE GESTIÓN

ADMINISTRAo(óN 2023- 27



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SAN JOSÉ DE POALÓ

12. Modelo de gestión

El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en los sistemas de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta **Fuente especificada no válida.**.

El Modelo de gestión indica que se requiere de una estructura organizacional en el GAD Parroquial acorde a sus necesidades y una articulación entre actores territoriales para solventar problemas, debilidades y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico, de tal manera que se implementen proyectos para solucionar problemáticas locales.

El Modelo de Gestión contiene cuatro estrategias:

- Inserción estratégica territorial
- Formas de gestión (articulación para la gestión)
- Estrategias transversales
- Seguimiento y evaluación

12.1. Inserción estratégica territorial

Una vez identificados los problemas y potencialidades en el Diagnóstico Estratégico se establecen mecanismos de coordinación para la implementación de programas o planes y proyectos de competencia exclusiva del GAD, así como alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (convenios de delegación, entre otros).

Una vez identificados estos grupos se analizarán y definirán las estrategias de articulación considerando la siguiente estructura e información.

Tabla 207: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Físico Ambiental

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de Articulación
Delimitación de la parroquia tanto urbano como rural	Desarrollar actividades con instituciones públicas y privadas con la finalidad de crear ordenanzas y normativas eficientes que ayuden al desarrollo sustentable de la población.	GADM Latacunga
Proyecto para promover la conservación ambiental y dar un uso eficiente y autosustentable al territorio	Implementar actores establecidos por la constitución con el propósito de fomentar el desarrollo de la parroquia de manera ordena en vialidad, ambiental, infraestructura, riego y productivas.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE
Elaboración de un plan de contingencia para prevención de incendios forestales	Implementar estrategias de gestión de riesgo ante causas naturales y antrópicas.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE
Implementar talleres en la parroquia sobre actividades agroproductivas.	Impulsar actividades agroproductivas con el fin de mejorar el medio ambiente.	GAD Provincial GADPR Poaló FAO - MAG
Concientizar a la población parroquial sobre productos agroquímicos	Realizar cursos permanentes que brinden información sobre el uso adecuado de agroquímicos.	GAD Provincial GADPR Poaló FAO - MAG
Reforestación con plantas nativas en la Parroquia para la preservación de la biodiversidad y protección del Medio Ambiente.	Conservar y restaurar el paisaje de la parroquia garantizando la regeneración de las áreas degradadas así como favorecer los ecosistemas forestales e integrar la gestión forestal en el modelo del desarrollo sostenible del área.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE
Elaboración de un estudio para protección e identificación de fuentes hídricas en la parroquia	Recuperar la calidad natural de las aguas a través de la limpieza de canales y acequias con el fin de mantener ecosistemas naturales.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE
Elaboración de un estudio de protección de páramos para incluirlos en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Buscar mecanismos de información, sensibilización, participación y cooperación de la población local, el público y los agentes sociales, destinados a promover la conservación ambiental y fomentar el desarrollo sostenible de la parroquia.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE SNAAP
Plan de manejo para la conservación y restauración de la flora y fauna nativa	Manejar en forma sostenible los recursos naturales, renovables y no renovables, con la generación y establecimiento de modelos apropiados de uso y gestión del suelo que permita consolidar las áreas de ocupación actual.	GAD Provincial MAATE
Estudio de Prevención y protección del hábitat sustentable para evitar y enfrentar la propagación de pandemias y desastres naturales.	Formar y sensibilizar al visitante sobre los valores naturales y culturales del área, sobre aspectos generales del medio ambiente y sobre las normas y los comportamientos adecuados en la naturaleza, mediante actividades educativas y visitas organizadas o guiadas	GAD Provincial GADM Latacunga GADPR Poaló MSP
Capacitaciones sobre las BPA, buenas prácticas ambientales.	Fortalecer convenios con instituciones públicas y privadas sobre el manejo de las buenas prácticas ambientales.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE MAG
Realizar un estudio para la implementación de un parque en la ruta turística.	Impulsar el manejo ambiental para detener los procesos de deterioro de los ecosistemas e incentivar su desarrollo sostenible, utilizando correctamente las potencialidades y respetando las limitaciones que presenten sus recursos naturales.	GADM Latacunga CONAGOPARE Cotopaxi GAPR Poaló
Fomentar la participación ciudadana a través de mingas comunitarias.	Socializar e implementar mingas en la parroquia que ayuden a recuperar los ecosistemas existentes en la parroquia.	GADPR Poaló

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 208: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Asentamientos Humanos

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de Articulación
Capacitación del uso de suelo y sus límites de área urbana y rural.	Capacitación y gestión de límites del área urbana y rural.	GADM Latacunga
Estudio de factibilidad de aceras y bordillos, límite con la Parroquia Once de Noviembre hasta la Y (Vía principal de Poaló)		
Capacitación en derechos humanos.	Capacitación de derechos humanos respetando la constitución de la república del Ecuador.	Nacional GAD Provincial GADM Latacunga GADPR Poaló
Firmas de convenios de cooperación institucional para proyectos de estudio, mantenimiento, desarrollo, social, económico, educativo, etc.	Firma de convenios interinstitucionales para proyectos de la parroquia.	GADPR Poaló
Firma de convenio con diferentes institutos superiores y universidades para realizar planes, programas y proyectos acorde a la necesidades que tiene la parroquia.		GADPR Poaló
Convenio entre la curia y el Gad Poaló por dos años cementerio parroquial.	Firma de convenio para el mantenimiento del cementerio	GADPR Poaló
Desarrollar mingas comunitarias para mejorar espacios.	Mingas comunitarias en la limpieza de red vial.	GADPR Poaló
Construcción de las Instalaciones del Gad Parroquial.	Mantenimiento de infraestructura parroquial en coordinación con entidades publicas y privadas.	GADPR Poaló
Construcción de Adoquinado de la Plazoleta del comité de Maca Ugshaloma.		
Mantenimiento y readecuación de centros de capacitación de la parroquia.	Proyectos de infraestructura para la construcción de centros de capacitaciones, plazas entre otros.	
Mantenimiento y readecuación de CDI´s.		
Adecentamiento del centro de capacitación del comité Pro-mejora Maca Atapulo de la Parroquia San José de Poaló, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.		
Adecentamiento de la UPC.		
Construcción de los cerramientos de las canchas deportivas de: Pilligsillí, Maca Chico, San Vicente	Proyectos de readecuación de espacios deportivos	GADPR Poaló
Estudio de factibilidad para la construcción de un centro de capacitación para el barrio San Rafael y Asociación de Maca Milinpungo.	Proyectos de infraestructura para la construcción de centros de capacitaciones	GAD Provincial, GADM Latacunga, GADPR Poaló
Adoquinado y bordillo de la vía principal de ingreso a la comunidad de San Vicente, parroquia San José de Poaló.	Mantenimiento vial con adoquín en el sector urbano y rural de la parroquia.	
Adoquinado y bordillo de la vía de ingreso a la escuela María Maldonado Enrique de la comunidad de San Vicente.		
Estudio de factibilidad del adoquinado desde el centro de Maca Chico al Cementerio		
Estudio de factibilidad de adoquinado de las vías secundarias del Barrio Escalera Loma.		
Adoquinado y bordillos de la vía de la comunidad San Vicente, límites con la hacienda, parroquia Poaló.		
Remodelación del Parque Central	Proyectos de construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructuras parroquiales.	GAD Provincial, GADM Latacunga, GADPR Poaló
Adquisión de material de construcción para varias obras.		
Construcción de Cerramiento del cementerio ubicado en la Asociación Maca Milinpungo.		
Estudio de factibilidad para la construcción de la cubierta y graderio del barrio Luz de América.		
Estudio de factibilidad para la construcción del cementerio de la Comuna San Vicente.		
Estudio de factibilidad para la construcción de la cubierta en la plazoleta de la comuna San Vicente.		
Readecuación del mercado de Maca Grande		
Estudio de vía Maca Milinpungo sector Acchí Vaqueria y Maca Cruz Blanca - Calquín de la parroquia Poaló del cantón Latacunga (tramo 1)	Proyecto de ampliación de red vial.	GAD Provincial CONAGOPARE Cotopaxi GADPR Poaló
Estudio de la vía sector 4 esquinas Pilligsillí sector Quiliguana comuna Maca Centro.		
Estudio de factibilidad y asfaltado de la vía que conecta Marquéz de Maenza y la parroquia 11 de Noviembre		
Estudio de factibilidad para la construcción de aceras de la vía de San Rafael límite con Luz de América.		
Mantenimiento y adecuación de varias vías de la parroquia.		
Justificativo técnico y adecentamiento del Puente de Tiglín en la parroquia Poaló Cantón Latacunga.	Mantenimiento de puentes de la parroquia.	
Justificativo técnico para el proyecto de un puente de la quebrada ubicado en Poaló Centro.		
Estudio de factibilidad para el puente de Maca Chico.		
Adecentamiento del puente Mollepamba 4 esquinas.		
Estudio de implementación de una red de agua lluvia en la parroquia.	Construcción de la red de agua lluvia	GAD Provincial CONAGOPARE Cotopaxi GADPR Poaló
Capacitación de las 5R (reduce, reutiliza, recicla, reemplaza, renueva)	Capacitaciones a nivel parroquial con las 5r “Recicla, Reduce Reutiliza, Recuperar y Reparar.”	GAD Provincial, GADM Latacunga, GADPR Poaló MAATE

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 209: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Socio Cultural

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de Articulación
Capacitaciones en huertos familiares como desarrollo sostenible familiar.	Capacitación en fomentos productivos.	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO
Talleres de tejido de ponchos autóctonos y rescate cultural de costumbres, tradiciones.	Capacitaciones en autoidentificación cultural.	GADM Latacunga GADPR Poaló
Convenio con el MIES para la atención de niños, adultos mayores y grupos prioritarios y adquisición de kits alimenticios	Convenios con el MIES para la atención de grupos prioritarios y adquisición de Kits	GADPR Poaló MIES
Firma de convenios con instituciones privadas para la atención a grupos prioritarios y el GADPR coloca los insumos médicos como contraparte.	Firma de convenios con instituciones privadas y poner de contraparte insumos médicos.	GADPR Poaló
Promover el desarrollo de actividades físicas en las áreas recreativas.	Promoción de espacios recreativos	GADM Latacunga GADPR Poaló
Fomento del turismo comunitario, trabajo en la ruta de turismo.	Formación del Centro de Turismo Comunitario.	GADM Latacunga CONAGOPARE Cotopaxi GAPR Poaló
Creación de paquetes turísticos de la parroquia.		
Convenio de participación como accionistas para la administración del parque de la familia.		
Mantenimiento de tuberías de agua entubada para el consumo humano.	Mantenimiento de tuberías del sistema de agua entubada.	GADM Latacunga GADPR Poaló
Estudio para la construcción de tanques de captación para el sistema de agua entubada y el mantenimiento de los mismos.	Construcción y mantenimiento de tanques de reservorio de agua de consumo humano.	GADM Latacunga GADPR Poaló
Estudio de factibilidad para la planta de tratamiento de aguas residuales	Adquisición de un terreno para la construcción de la planta de tratamiento.	GADM Latacunga GADPR Poaló
Implementación de frecuencias de recolección de desechos sólidos y el número de contenedores.	Gestión para el incremento de rutas de recolección y adquisición de contenedores de basura.	GADM Latacunga GADPR Poaló
Implementación de unidades básicas de saneamiento (UBS) en la zona media alta de la parroquia.	Gestión de unidades básicas de saneamiento con el MIDUVI	GADM Latacunga GADPR Poaló MIDUVI
Incremento de alumbrado público.	Implementación de alumbrado público	GADM Latacunga GADPR Poaló ELEPCO S.A.
Implementación de cámaras de videovigilancia.	Implementación de cámaras de videovigilancia y sirenas comunitarias	GADM Latacunga Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos Policía Nacional

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 210: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Económico Productivo

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de Articulación
Implementación de huertos orgánicos y medicinales	Trabajar mancomunadamente e implementar huertos orgánicos y medicinales	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO
Seguimiento de proyectos ejecutados en la parroquia	Dar seguimiento a los planes programas y proyectos ejecutados en la parroquia.	GADPR Poaló
Proyecto de producción de chochos quínoa hortalizas y granja experimental en la parroquia Poaló	Firma de convenios con las universidades para la vinculación en territorio	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO
Proyecto de semillas de pastos mejorados	-Proyecto de mejoramiento de pastos	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO
Proyecto de desparasitación y vitaminización	-Programa para la desparasitación y vitaminización en ovinos, bovinos y porcinos.	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO
Mejoramiento de pie de cría en especies mayores y menores	Mejoramiento en pie de cría especies mayores y menores	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO
Proyecto de instalación de un centro de acopio de carne de borrego y cuy en Maca Milinpungo	-Implementar un centro de acopio procesamiento en cárnicos	GADM Latacunga
Proyecto de capacitación en atención al cliente	-Capacitación en atención al cliente.	GADPR Poaló
Plan de forestación con especies nativas	Gestionar capacitaciones y socialización en el cuidado de los fuentes hídricas y conservación del medio ambiente	GAD Provincial MAATE
Implementación de riego por aspersión	Gestionar el funcionamiento del sistema de riego Maca Centro y estudios de factibilidad para un sistema de riego	GAD Provincial GADPR Poaló
Proyecto de usos de maquinaria agrícola de la prefectura	Gestionar con el GAD-Provincial la maquinaria agrícola.	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO
Proyecto de plantas frutales de acuerdo al sector	Plan de siembra de plantas frutales de acuerdo a sector	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO
Proyecto de seguros agrícolas	Gestionar mancomunadamente con el MAG-BanEcuador para microcréditos al pequeño productor.	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO
Construcción de 4 infra estructuras productivas	Trabajar mancomunadamente con el GAD-provincial en la para la construcción de infraestructura productiva.	GAD Provincial GADM Latacunga
Proyecto contraincendios del pajonal	Socializaciones en planes de riesgos.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE
Proyecto de promoción y difusión de los productos que oferta el mercado Maca Grande	Socializar la oferta de productos en el Mercado local de Maca Grande.	GADPR Poaló
Implantación de ferias agroecológicas en la parroquia	Realizar ferias inclusivas ofertando lo productos de la Parroquia	GADPR Poaló
Proyecto de turismo comunitario	Promover el turismo comunitario en la parroquia, mediante la creación de una ruta turística	GADM Latacunga CONAGOPARE Cotopaxi GAPR Poaló
Rotulación en señalización informativa	Establecer la señalización e infraestructura necesaria para la repotenciación de los sectores turísticos dentro de la parroquia.	GAD Provincial GADM Latacunga

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 211: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Político Institucional

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de Articulación
Proyecto de construcción, mantenimiento vial, infra estructura productiva y social	Priorización los proyectos de mayor necesidad en la distribución de los presupuesto.	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO
Proyecto de capacitaciones para el fortalecimiento institucional	Gestionar programas de capacitación para garantizar un excelente desempeño institucional	GADPR Poaló
Convenio de participación como accionistas para la administración del camal y parque de la familia.		
Proyecto de construcción de las instalaciones propias del GADPR-Poaló	Construcción de la infraestructura del GADPR-Poaló	GADPR Poaló
Proyecto de actualización de la página web, para crear la participación ciudadana	Actualización la página web de la institución y contratar un sistema de digitalización para la documentación	GADPR Poaló
Proyecto de a seguranza de los bienes de la institución	Asegurar los bienes de la institución valorados en $15 000	GADPR Poaló
Proyecto de adquisición de materiales o herramientas menores para varias obras y TICS	Adquisición de materiales o herramientas menores para varias obras y TICS	GADPR Poaló
Proyecto de contratación de profesionales en áreas específicas para garantizar los estudios y proyectos que ejecute el GADPR-Poaló	Contratación de servicios profesionales	GADPR Poaló
Proyecto de capacitación y socialización en seguridad y riesgos	Capacitaciones en Gestión de riesgos, programas de seguridad y socialización de puntos seguros	GADM Latacunga Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos Policía Nacional
Proyecto de difusión informativa en temas de interés comunitario	Contratación medios de comunicación y realización de trípticos informativos para la difusión	GADPR Poaló
Proyecto de seguridad ciudadana	Gestionar sirenas comunitarias.	GADM Latacunga Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos Policía Nacional
Proyecto de rendición de cuentas del GADPR-Poaló	Realizar y socializar la rendición de cuentas	GADPR Poaló

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

12.2. Formas de gestión (articulación para la gestión)

La articulación es un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar cada estrategia de cada uno de los territorios, esto con el fin de encaminar proyectos que beneficien a la comunidad. En el macro de las competencias establecidas en la Constitución y la Ley, se coordinarán acciones y estrategias que evidencien las actividades realizadas por el GAD y su coordinación con diferentes actores como entidades del Gobierno Central, otros niveles de gobierno, ONG, academia, ciudadanía, entre otros.

Las acciones propuestas y los programas/ proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el GAD.

Las formas de gestión local permiten lograr una articulación efectiva en el territorio debe caracterizarse por contar con el compromiso e integración de todos los actores locales y sus habitantes:

Tabla 212: Formas de gestión nivel provincial y cantonal– Sistema Físico Ambiental

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable/actor involucrado	Responsable del GAD Parroquial
	Competencia	Interés ¿Por qué, para qué?			
Delimitación de la parroquia tanto urbano como rural	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Desarrollar ordenanzas y normativas para el desarrollo sustentable.	Desarrollar actividades con instituciones públicas y privadas con la finalidad de crear ordenanzas y normativas eficientes que ayuden al desarrollo sustentable de la población.	GADM Latacunga	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgos.
Proyecto para promover la conservación ambiental y dar un uso eficiente y autosustentable al territorio	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	Poner en práctica a los actores con el propósito de fomentar el desarrollo de la parroquia.	Implementar actores establecidos por la constitución con el propósito de fomentar el desarrollo de la parroquia de manera ordena en vialidad, ambiental, infraestructura, riego y productivas.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgos.
Elaboración de un plan de contingencia para prevención de incendios forestales	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Ejecutar estrategias de gestión de riesgo.	Implementar estrategias de gestión de riesgo ante causas naturales y antrópicas.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgos.
Implementar talleres en la parroquia sobre actividades agroproductivas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Estimular actividades agroproductivas.	Impulsar actividades agroproductivas con el fin de mejorar el medio ambiente.	GAD Provincial GADPR Poaló FAO - MAG	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgos.
Concientizar a la población parroquial sobre productos agroquímicos	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Realizar cursos que brinden información sobre productos agroquímicos.	Realizar cursos permanentes que brinden información sobre el uso adecuado de agroquímicos.	GAD Provincial GADPR Poaló FAO - MAG	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgos.
Reforestación con plantas nativas en la Parroquia para la preservación de la biodiversidad y protección del Medio Ambiente.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Recuperar el paisaje de la parroquia referendo áreas degradadas.	Conservar y restaurar el paisaje de la parroquia garantizando la regeneración de las áreas degradadas así como favorecer los ecosistemas forestales e integrar la gestión forestal en el modelo del desarrollo sostenible del área.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgos.
Elaboración de un estudio para protección e identificación de fuentes hídricas en la parroquia	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley	Promover la limpieza de canales y acequias de agua.	Recuperar la calidad natural de las aguas a través de la limpieza de canales y acequias con el fin de mantener ecosistemas naturales.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgos.
Elaboración de un estudio de protección de páramos para incluirlos en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Desarrollar sistemas de información que promuevan la conservación ambiental y fomente el desarrollo sostenible.	Buscar mecanismos de información, sensibilización, participación y cooperación de la población local, el público y los agentes sociales, destinados a promover la conservación ambiental y fomentar el desarrollo sostenible de la parroquia.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE SNAAP	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgos.
Plan de manejo para la conservación y restauración de la flora y fauna nativa	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Generar modelos que permita consolidar las áreas de ocupación del suelo.	Manejar en forma sostenible los recursos naturales, renovables y no renovables, con la generación y establecimiento de modelos apropiados de uso y gestión del suelo que permita consolidar las áreas de ocupación actual.	GAD Provincial MAATE	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgos.
Estudio de Prevención y protección del hábitat sustentable para evitar y enfrentar la propagación de pandemias y desastres naturales.	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Implementar valores sobre el cuidado ambiental mediante actividades educativas.	Formar y sensibilizar al visitante sobre los valores naturales y culturales del área, sobre aspectos generales del medio ambiente y sobre las normas y los comportamientos adecuados en la naturaleza, mediante actividades educativas y visitas organizadas o guiadas	GAD Provincial GADM Latacunga GADPR Poaló MSP	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgos.
Capacitaciones sobre las BPA, buenas prácticas ambientales.	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Desarrollar convenios con instituciones.	Fortalecer convenios con instituciones públicas y privadas sobre el manejo de las buenas prácticas ambientales.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE MAG	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgos.
Realizar un estudio para la implementación de un parque en la ruta turística.	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Incentivar la recuperación de ecosistemas para crear un desarrollo sostenible.	Impulsar el manejo ambiental para detener los procesos de deterioro de los ecosistemas e incentivar su desarrollo sostenible, utilizando correctamente las potencialidades y respetando las limitaciones que presenten sus recursos naturales.	GADM Latacunga CONAGOPARE Cotopaxi GAPR Poaló	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de educación cultura y turismo, Comisión de seguridad y riesgos.
Fomentar la participación ciudadana a través de mingas comunitarias.	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Ejecutar mingas que ayuden a recuperar ecosistemas de la parroquia.	Socializar e implementar mingas en la parroquia que ayuden a recuperar los ecosistemas existentes en la parroquia.	GADPR Poaló	Comisión de planificación, Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgos.

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 213: Formas de gestión nivel provincial y cantonal– Sistema Asentamientos Humanos

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable/actor involucrado	Responsable del GAD Parroquial
	Competencia	Interés ¿Por qué, para qué?			
Capacitación del uso de suelo y sus límites de área urbana y rural.	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	Permitir que la ciudadanía conozca los límites de la parroquia.	Capacitación y gestión de límites del área urbana y rural.	GADM Latacunga	Comisión de mesa Comisión de planificación
Estudio de factibilidad de aceras y bordillos, límite con la Parroquia Once de Noviembre hasta la Y (Vía principal de Poaló)					
Capacitación en derechos humanos.	Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos	Potencializar capacitaciones y talleres de derechos humanos.	Capacitación de derechos humanos respetando la constitución de la república del Ecuador.	Nacional, GAD Provincial GADM Latacunga, GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de igualdad y género
Firmas de convenios de cooperación institucional para proyectos de estudio, mantenimiento, desarrollo, social, económico, educativo, etc.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad.	Potencializar las necesidades que tiene la parroquia.	Firma de convenios interinstitucionales para proyectos de la parroquia.	GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Firma de convenio con diferentes institutos superiores y universidades para realizar planes, programas y proyectos acorde a las necesidades que tiene la parroquia.				GADPR Poaló	Comisión de mesa Comisión de planificación
Convenio entre la curia y el Gad Poaló por dos años cementerio parroquial.	Planificar con la Diócesis de Latacunga junto a la población	Garantizar el mantenimiento del cementerio parroquial	Firma de convenio para el mantenimiento del cementerio	GADPR Poaló	Comisión de planificación
Desarrollar mingas comunitarias para mejorar espacios.	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.	Poner en práctica los trabajos comunitarios.	Mingas comunitarias en la limpieza de red vial.	GADPR Poaló	Comisión de planificación
Construcción de las Instalaciones del Gad Parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Garantizar el mantenimiento de infraestructura.	Mantenimiento de infraestructura parroquial en coordinación con entidades publicas y privadas.	GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Construcción de Adoquinado de la Plazoleta del comité de Maca Ugshaloma.					
Mantenimiento y readecuación de centros de capacitación de la parroquia.					
Mantenimiento y readecuación de CDI´s.			Proyectos de infraestructura para la construcción de centros de capacitaciones, plazas entre otros.		
Adecentamiento del centro de capacitación del comité Pro-mejora Maca Atápulo de la Parroquia San José de Poaló, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.					
Adecentamiento de la UPC.					
Construcción de los cerramientos de las canchas deportivas de: Pilligsillí, Maca Chico, San Vicente	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	Espacios deportivos	Proyectos de readecuación de espacios deportivos	GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Estudio de factibilidad para la construcción de un centro de capacitación para el barrio San Rafael y Asociación de Maca Milinpungo.		Permitir que la ciudadanía cuente con un espacio adecuado para capacitaciones.	Proyectos de infraestructura para la construcción de centros de capacitaciones	GAD Provincial, GADM Latacunga, GADPR Poaló	
Adoquinado y bordillo de la vía principal de ingreso a la comunidad de San Vicente, parroquia San José de Poaló.		Mejoramiento de vías de acceso a las comunidades, barrios y comités de la parroquia.	Mantenimiento vial con adoquín en el sector urbano y rural de la parroquia.		
Adoquinado y bordillo de la vía de ingreso a la escuela María Maldonado Enrique de la comunidad de San Vicente.					
Estudio de factibilidad del adoquinado desde el centro de Maca Chico al Cementerio					
Estudio de factibilidad de adoquinado de las vías secundarias del Barrio Escalera Loma.					
Adoquinado y bordillos de la vía de la comunidad San Vicente, límites con la hacienda, parroquia Poaló.					
Remodelación del Parque Central		Potencializar las infraestructuras de la parroquia.	Proyectos de construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructuras parroquiales.	GAD Provincial, GADM Latacunga, GADPR Poaló	
Adquisión de material de construcción para varias obras.					
Construcción de Cerramiento del cementerio ubicado en la Asociación Maca Milinpungo.					
Estudio de factibilidad para la construcción de la cubierta y graderío del barrio Luz de América.					
Estudio de factibilidad para la construcción del cementerio de la Comuna San Vicente.					
Estudio de factibilidad para la construcción de la cubierta en la plazoleta de la comuna San Vicente.					
Readecuación del mercado de Maca Grande					
Estudio de vía Maca Milinpungo sector Acchi Vaquería y Maca Cruz Blanca - Calquín de la parroquia Poaló del cantón Latacunga (tramo 1)	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial.	Permitir que la ciudadanía transite con seguridad.	Proyecto de ampliación de red vial.	GAD Provincial CONAGOPARE Cotopaxi GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Estudio de la vía sector 4 esquinas Pilligsillí sector Quiliguana comuna Maca Centro.					
Estudio de factibilidad y asfaltado de la vía que conecta Marquéz de Maenza y la parroquia 11 de Noviembre					
Estudio de factibilidad para la construcción de aceras de la vía de San Rafael límite con Luz de América.					
Mantenimiento y adecuación de varias vías de la parroquia.			Mantenimiento de puentes de la parroquia.		
Justificativo técnico y adecentamiento del Puente de Tiglín en la parroquia Poaló Cantón Latacunga.					
Justificativo técnico para el proyecto de un puente de la quebrada ubicado en Poaló Centro.					
Estudio de factibilidad para el puente de Maca Chico.					
Adecentamiento del puente Mollepamba 4 esquinas.					
Estudio de implementación de una red de agua lluvia en la parroquia.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Asegurar a las comunidades y familias en participación activa en la gestión de servicios básicos.	Construcción de la red de agua lluvia	GAD Provincial CONAGOPARE Cotopaxi GADPR Poaló	Comisión de planificación, Comisión de presupuesto, Comisión de seguridad y riesgos
Capacitación de las 5R (reduce, reutiliza, recicla, reemplaza, renueva)	La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio ambiente sostenible y sustentable.	Reducir la contaminación del medio Ambiente	Capacitaciones a nivel parroquial con las 5r "Recicla, Reduce Reutiliza, Recuperar y Reparar."	GAD Provincial GADM Latacunga, GADPR Poaló MAATE	Comisión de medio ambiente y proyectos productivos, Comisión de seguridad y riesgo

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 214: Formas de gestión nivel provincial y cantonal– Sistema Socio Cultural

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable/actor involucrado	Responsable del GAD Parroquial
	Competencia	Interés ¿Por qué, para qué?			
Capacitaciones en huertos familiares como desarrollo sostenible familiar.	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Garantizar los proyectos de fomentos productivos	Capacitación en fomentos productivos.	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO	Comisión de planificación Comisión de medio ambiente y proyectos productivos
Talleres de tejido de ponchos autóctonos y rescate cultural de costumbres, tradiciones.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	Promover talleres permanentes de rescate cultural.	Capacitaciones en autoidentificación cultural y adquisición de trajes típicos y materiales.	GADM Latacunga GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de igualdad y género
Convenio con el MIES para la atención de niños, adultos mayores y grupos prioritarios y adquisición de kits alimenticios	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	Garantizar la firma de convenios con el MIES para adquirir kits para grupos prioritarios.	Convenios con el MIES para la atención de grupos prioritarios y adquisición de Kits	GADPR Poaló MIES	Comisión de salud y deportes Comisión de igualdad y género
Firma de convenios con instituciones privadas para la atención a grupos prioritarios y el GADPR coloca los insumos médicos como contraparte.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	Garantizar la firma de convenios para una atención adecuada a grupos prioritarios.	Firma de convenios con instituciones privadas y poner de contraparte insumos médicos.	GADPR Poaló	Comisión de salud y deportes Comisión de igualdad y género
Promover el desarrollo de actividades físicas en las áreas recreativas.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.	Garantizar actividades recreativas en espacios recreativos.	Promoción de espacios recreativos	GADM Latacunga GADPR Poaló	Comisión de salud y deportes
Fomento del turismo comunitario, trabajo en la ruta de turismo.	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.	Promover programas, rutas turísticas y el Centro de Turismo Comunitario	Formación del Centro de Turismo Comunitario.	GADM Latacunga CONAGOPARE Cotopaxi GAPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de educación cultura y turismo
Creación de paquetes turísticos de la parroquia.					
Convenio de participación como accionistas para la administración del parque de la familia.					
Mantenimiento de tuberías de agua entubada para el consumo humano.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Mejorar la tubería de conducción de agua entubada.	Mantenimiento de tuberías del sistema de agua entubada.	GADM Latacunga GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Estudio para la construcción de tanques de captación para el sistema de agua entubada y el mantenimiento de los mismos.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Gestionar la construcción y mantenimiento de tanques de reservorio de agua de consumo	Construcción y mantenimiento de tanques de reservorio de agua de consumo humano.	GADM Latacunga GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Estudio de factibilidad para la planta de tratamiento de aguas residuales	Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos	Garantizar la implementación de la planta de tratamiento.	Adquisición de un terreno para la construcción de la planta de tratamiento.	GADM Latacunga GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Implementación de frecuencias de recolección de desechos sólidos y el número de contenedores.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Incrementar rutas de recolección y eco tachos	Gestión para el incremento de rutas de recolección y adquisición de contenedores de basura.	GADM Latacunga GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Implementación de unidades básicas de saneamiento (UBS) en la zona media alta de la parroquia.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Garantizar la implementación de las unidades básicas de saneamiento.	Gestión de unidades básicas de saneamiento con el MIDUVI	GADM Latacunga GADPR Poaló MIDUVI	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Incremento de alumbrado público.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Garantizar el alumbrado público.	Implementación de alumbrado público	GADM Latacunga GADPR Poaló ELEPCO S.A.	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Implementación de cámaras de video vigilancia.	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad, y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.	Implementar cámara de seguridad	Implementación de cámaras de video vigilancia y sirenas comunitarias	GADM Latacunga Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos Policía Nacional	Comisión de seguridad y riesgos

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 215: Formas de gestión nivel provincial y cantonal– Sistema Económico Productivo

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable/actor involucrado	Responsable del GAD Parroquial
	Competencia	Interés ¿Por qué, para qué?			
Implementación de huertos orgánicos y medicinales	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias , la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementar huertos orgánicos y medicinales	Trabajar mancomunadamente e implementar huertos orgánicos y medicinales	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO	Comisión de planificación Comisión de medio ambiente y proyectos productivos
Seguimiento de proyectos ejecutados en la parroquia	Vigilar la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Garantizar que los planes, programas y proyectos tenga mayor impacto para su continuidad	Dar seguimiento a los planes programas y proyectos ejecutados en la parroquia.	GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Proyecto de producción de chochos quinoa hortalizas y granja experimental en la parroquia Poaló	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con carácter de organizaciones territoriales de base.	Implementación de una granja experimental con cultivos de chocos quinoa y hortalizas en la parroquia	Firma de convenios con las universidades para la vinculación en territorio	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO	Comisión de medio ambiente y proyectos productivos
Proyecto de semillas de pastos mejorados	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	Incrementar pastos cultivados en la parroquia	-Proyecto de mejoramiento de pastos	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO	Comisión de medio ambiente y proyectos productivos
Proyecto de desparasitación y vitaminización		Planificar campañas de desparasitación y vitaminización	-Programa para la desparasitación y vitaminización en ovinos, bovinos y porcinos.	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO	Comisión de medio ambiente y proyectos productivos
Mejoramiento de pie de cría en especies mayores y menores	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias , la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar un plan en mejoramiento genético	Mejoramiento en pie de cría especies mayores y menores	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO	Comisión de medio ambiente y proyectos productivos
Proyecto de instalación de un centro de acopio de carne de borrego y cuy en Maca Milinpumgo		Realizar productos seguros para el consumo	-Implementar un centro de acopio procesamiento en cárnicos	GADM Latacunga	Comisión de planificación Comisión de presupuesto Comisión de medio ambiente y proyectos productivos
Proyecto de capacitación en atención al cliente		Mantener cadenas cortas de comercialización	-Capacitación en atención al cliente.	GADPR Poaló	Comisión de planificación
Plan de forestación con especies nativas		Conservar el medio ambiente	Gestionar capacitaciones y socialización en el cuidado de los fuentes hídricas y conservación del medio ambiente	GAD Provincial MAATE	Comisión de medio ambiente y proyectos productivos
Implementación de riego por aspersión	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la constitución y la ley.	Dotar de agua de riego a la parroquia	Gestionar el funcionamiento del sistema de riego Maca Centro y estudios de factibilidad para un sistema de riego	GAD Provincial GADPR Poaló	Comisión de medio ambiente y proyectos productivos
Proyecto de usos de maquinaria agrícola de la prefectura	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	Potencializar el fomento productivo	-Gestionar con el GAD-Provincial la maquinaria agrícola.	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO	Comisión de planificación Comisión de medio ambiente y proyectos productivos
Proyecto de plantas frutales de acuerdo al sector	Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias , la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Generar un plan de forestación con plantas frutales	Plan de siembra de plantas frutales de acuerdo a sector	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO	Comisión de medio ambiente y proyectos productivos
Proyecto de seguros agrícolas		Asegurar los cultivos con un seguro agrícola	-Gestionar mancomunadamente con el MAG-BanEcuador para microcréditos al pequeño productor.	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO	Comisión de medio ambiente y proyectos productivos
Construcción de 4 infra estructuras productivas	Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias	Implementar infraestructura productiva	Trabajar mancomunadamente con el GAD-provincial en la para la construcción de infraestructura productiva.	GAD Provincial GADM Latacunga	Comisión de planificaicón Comisión de presupuesto
Proyecto contraincendios del pajonal	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.	Generar un plan de riesgos	-Socializaciones en planes de riesgos.	GAD Provincial GADM Latacunga MAATE	Comisión de seguridad y riesgo
Proyecto de promoción y difusión de los productos que oferta el mercado Maca Grande	Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social solidaria para lo cual coordinara con otros niveles de gobierno	Ofertar productos del sector	-Socializar la oferta de productos en el Mercado local de Maca Grande.	GADPR Poaló	Comisión de planificación
Implantación de ferias agroecológicas en la parroquia		Implementar ferias agroecológicas	Realizar ferias inclusivas ofertando lo productos de la Parroquia	GADPR Poaló	Comisión de planificación
Proyecto de turismo comunitario	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás GADs, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.	Potencializar programas y rutas turísticas de los sitios estratégicos	Promover el turismo comunitario en la parroquia, mediante la creación de una ruta turística	GADM Latacunga CONAGOPARE Cotopaxi GAPR Poaló	Comisión de educación cultural y turismo
Rotulación en señalización informativa		Colocar rótulos informativos	-Establecer la señalización e infraestructura necesaria para la repotenciación de los sectores turísticos dentro de la parroquia.	GAD Provincial GADM Latacunga	Comisión de planificación Comisión de presupuesto

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Tabla 216: Formas de gestión nivel provincial y cantonal– Sistema Político Institucional

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable/actor involucrado	Responsable del GAD Parroquial
	Competencia	Interés ¿Por qué, para qué?			
Proyecto de construcción, mantenimiento vial, infra estructura productiva y social	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Planificar adecuadamente proyectos que sean de alto impacto ante la ciudadanía	Priorización los proyectos de mayor necesidad en la distribución de los presupuesto.	GAD Provincial GADPR Poaló MAG-FAO	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Proyecto de capacitaciones para el fortalecimiento institucional	Promover la organización de los ciudadanos delas comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Distribuir de manera correcta los recursos asignado al GADPR-Poaló	Gestionar programas de capacitación para garantizar un excelente desempeño institucional	GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de igualdad y género
Convenio de participación como accionistas para la administración del camal y parque de la familia.					
Proyecto de construcción de las instalaciones propias del GADPR-Poaló	Planificar construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Implementar la infra estructura propia del GADPR-Poaló	Construcción de la infraestructura del GADPR-Poaló	GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Proyecto de actualización de la página web, para crear la participación ciudadana	Vigilar la ejecución obras y calidad de los servicios	Actualizar la página web de la institución	Actualización la página web de la institución y contratar un sistema de digitalización para la documentación	GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Proyecto de a seguranza de los bienes de la institución		Asegurar los bienes de la institución	Asegurar los bienes de la institución valorados en $15 000	GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Proyecto de adquisición de materiales o herramientas menores para varias obras y TICS		adquirir materiales o herramienta menores para varias obras y TICS	Adquisición de materiales o herramientas menores para varias obras y TICS	GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Proyecto de contratación de profesionales en áreas específicas para garantizar los estudios y proyectos que ejecute el GADPR-Poaló		Contratar servicios profesionales en áreas específicas que el GADPR-Poaló requiera	Contratación de servicios profesionales	GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Proyecto de capacitación y socialización en seguridad y riesgos		Planificar capacitaciones para la seguridad de la ciudadanía	Capacitaciones en Gestión de riesgos, programas de seguridad y socialización de puntos seguros	GADM Latacunga Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos Policía Nacional	Comisión de planificación Comisión de seguridad y riesgo
Proyecto de difusión informativa en temas de interés comunitario		Contratar medios de comunicación para la difusión	Contratación medios de comunicación y realización de trípticos informativos para la difusión	GADPR Poaló	Comisión de planificación Comisión de presupuesto
Proyecto de seguridad ciudadana	Coordinar con la policía nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias	Implementar sirenas comunitarias en sectores estratégicos de la parroquia	Gestionar sirenas comunitarias.	GADM Latacunga Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos Policía Nacional	Comisión de planificación Comisión de seguridad y riesgo
Proyecto de rendición de cuentas del GADPR-Poaló	Elaborar el Plan Rural de Desarrollo, el ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias con la planificación cantonal y provincial y realizar en forma permanente, el seguimiento y la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de metas establecidas.	Realizar la rendición de cuentas como establece la ley	Realizar y socializar la rendición de cuentas	GADPR Poaló	Comisión de mesa Comisión de planificación

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

12.3. Estrategias transversales

El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

El plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Rural San José de Poaló tiene como finalidad establecer bases para el desarrollo humano, así también aspectos fundamentales para fortalecer el modelo de gestión de la Parroquia con la finalidad de alcanzar la visión incorporando enfoques en derechos, gestión de riesgo, cambio climático y desnutrición crónica infantil como ejes transversales. La administración efectiva se centra en el bienestar de la población reforzando la capacidad del GAD para alcanzar sus objetivos y metas promoviendo el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

12.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas.

La planificación territorial debe lograr establecer políticas y acciones de acuerdo con las necesidades diferenciadas de las personas, su situación de vulnerabilidad y noveles de exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales. Se observara en lo dispuesto en las Agendas Nacionales para la igualdad además del art 35 y art 38 de la Constitución de la República del Ecuador.

> Según el Art 35 de la Constitución de la República del Ecuador (2008, pág. 78), manifiesta:
>
> ***Art.35.-*** *Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres em barazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibi rán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de ri*

esgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a l as personas en condición de doble vulnerabilidad.

***Art.38.-** El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de auton omía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.*

La Agenda Nacional para la Igualdad de Género es un instrumento de planificación que contiene propuestas de políticas públicas definidas, entendidas como mecanismos para la transversalización de los enfoques de igualdad en los planes sectoriales es así que se tiene 5 agendas:

1. Agenda Nacional para la Igualdad para la Movilidad Humana (Animhu)
2. Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional
3. Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades
4. Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos (ANINP)
5. Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Genero

12.3.2. Protección frente a riesgos y desastres.

La constitución establece que el estado protegerá a las personas colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, mitigación de desastres, recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad de tal manera se establece en el art. 389 y 389-3 de Constitución de la República del Ecuador.

12.3.3. Adopción de medidas frente al cambio climático.

El compromiso por la lucha frente al cambio climático, también se encuentra incorporado en la constitución Ecuatoriana estableciendo que el estado adoptara medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de emisión de gases de efecto invernadero, deforestación y de la contaminación atmosférica; tomaran medidas para la conservación de bosques la vegetación y protegerá a la población en riesgo esto se hace referencia al art. 414 de Constitución de la República del Ecuador.

12.3.4. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

La desnutrición crónica infantil en la planificación local debe traducirse en acciones estratégicas conjuntas con los niveles de gobierno y las competencias que les corresponda para prevenir y reducir la DCI desde la planificación local.

Según el Plan estratégico intersectorial para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil (2023) manifiesta:

> *Dirigir y coordinar la articulación intersectorial e interinstitucional para la ejecución efectiva, eficiente y oportuna de la Estrategia Nacional Ecuador Crecer sin Desnutrición y el Plan Estratégico para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (...), se generó el proceso de seguimiento y monitoreo a las acciones, planes y proyectos descritos en el Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la DCI, por cada eje estratégico, a través del Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard) que se constituye en un modelo de gestión que permite traducir la estrategia de la institución en una serie de objetivos relacionados entre sí, que son medidos a través de diferentes indicadores y que se encuentran vinculados a planes de acción concretos, posibilitando la consecución de objetivos.*

12.4. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT

En el marco legal basado en el Art. 64 literal d, de la COOTAD menciona que una de las principales funciones del Gobierno Parroquial Rural es, elaborar el plan de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones parroquiales de manera coordinada conjuntamente con la planificación cantonal y provincial.

- En el Art. 297 manifiesta que todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo determinado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
- El Art. 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.
- El proceso de seguimiento y evaluación no producirá únicamente un reporte de resultados, sino que deberá generar un análisis situacional y una identificación de los aspectos que deben ser corregidos, tanto en el nivel de diseño como en el de implementación de las políticas públicas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias que le corresponden a cada nivel de gobierno.

De acuerdo a lo que constituye en el Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se determina que el GADPR San José de Poaló deberá elaborar el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GADPR.

12.4.1. Estrategias al cumplimiento de metas

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos en Base a los datos proporcionados por Secretaria Técnica Planifica Ecuador (2019):

1) Anualización de metas

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

a) Cálculo de la variación anual

Consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Tabla 217: Indicadores crecientes y decrecientes para cálculo de variación anual

Indicadores crecientes ⬆	**Indicadores decrecientes** ⬇
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año\ (MF) - Año\ (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año\ (MF) - Año\ (LB))}$

Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Dónde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MF: Meta Final

b) Cálculo de la meta anual

Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año

2) Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Tabla 218: Formula para el cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas

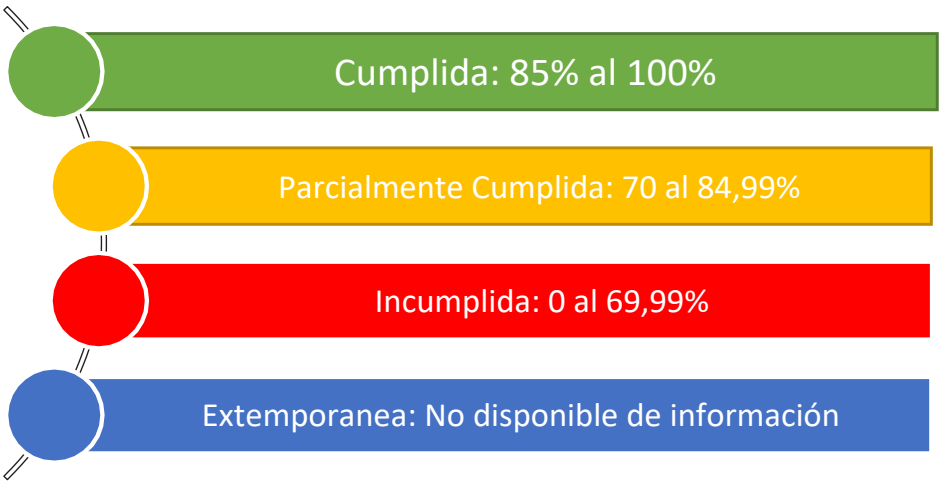
Indicadores crecientes ⬆	**Indicadores decrecientes** ⬇
$PCM = \frac{Meta\ Alcanzada}{Meta\ Planificada}\ x\ 100\%$	$PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}\ x\ 100\%$

Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta
LB: Línea Base
Se presenta la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

Gráfica 39: Categorización de cumplimiento de metas por color



Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

Cumplida (•): indicadores cuyos valores se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la meta anualizada.

Menor a lo esperado (•): indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta es decir que registraron crecimientos o decrecimientos (en función a la tendencia esperada), sin embargo estos comportamientos no alcanzaron el valor de la meta esperada para el año.

Con problemas (•): este grupo de indicadores son aquellos que no alcanzaron el valor de la meta anual además pueden registrar cambios en la tendencia, mostrándose a lo contrario o a lo esperado.

Sin información (•): indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

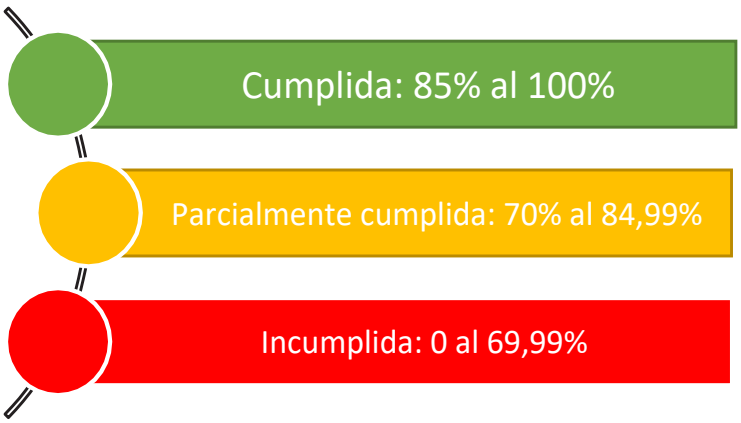
12.4.2. Seguimiento a la implementación de los programas y proyectos

Consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y proyectos.

a) **Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y proyectos implementados**

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

Gráfica 40: Categorización de cumplimiento avance de programas y proyectos por color



Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y proyecto, según la siguiente fórmula:

Tabla 219: Formula para el Cálculo del porcentaje de avance físico

Indicadores
$PAF = \frac{AMFi}{VMFi}\ x\ 100\%$

Fuente: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico

AMF: Avance real de la meta física en el año i

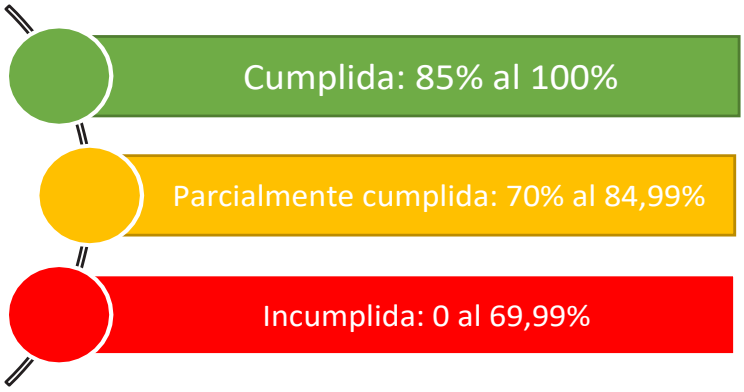
VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis

b) Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

Gráfica 41: Categorización de cumplimiento de avance presupuestario por color



Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de programas y proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral. Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

Tabla 220: Formula para el Cálculo del porcentaje de avance presupuestario

Indicadores
$AP = \frac{AMFiDevengado\ anual}{Codificado\ final}\ x\ 100\%$

Fuente: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Dónde:

AP: Avance presupuestario

Análisis de la variación del indicador

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y factores que han provocado las variaciones del indicador.

Conclusiones y recomendaciones

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

12.5. Estrategia de promoción y difusión del PDOT

Para promocionar y publicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San José de Poaló se establece un dialogo entre los líderes representantes de las comunidades, barrios, comités y asociación demás de entidades públicas y privadas.

La promoción y difusión del PDOT se facilitara comunicarse de la siguiente manera:

- Mesa de diálogo
- CD con el documento del PDOT parroquial en formato PDF
- PDOT en formato PDF en la página WEB oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San José de Poaló
- Lamina en A1, del modelo territorial deseado

Tabla 221: Estrategias de promoción y difusión

Estrategias de promoción y difusión			
Objetivo	**Actividades**	**Responsable**	**Medio**
Socializar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San José de Poaló	Establecer mesa de dialogo	GAD Parroquial Equipo Consultor	Socialización
	CD con el documento del PDOT parroquial	Equipo Consultor	Socialización
	PDOT en la página WEB con la finalidad de difundir	GAD Parroquial Equipo Consultor	Medio digital
	Entrega oficial al Gad	Equipo Consultor	Medio impreso
	Lamina en A1, del modelo territorial deseado	Equipo Consultor	Medio impreso

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

13. Bibliografía

Agencia Nacional de Tránsito. (2018). Ley Organica De Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial. Quito : Reformado.

Alameda Country. (2023). Alameda KIDS.org. Obtenido de https://alamedakids.org/es/el-desarrollo-infantil

Alonso, I. O. (24 de Octubre de 2022). Primero la Tierra: FoodUnfolded. Obtenido de https://www.foodunfolded.com/es/articulo/los-impactos-medioambientales-de-la-agricultura-de-invernadero-en-almeria-espana

Arango, S. O. (2023). Universidad de los niños: Universidad EAFIT. Obtenido de https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Paginas/que-es-la-contaminacion.aspx

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador . Quito.

Cabascango, M. (2017). EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL A LA IGUALDAD Y LA PREFERENCIA. Obtenido de https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/7507/1/TUAEXCOMAB003-2018.pdf

Cabrera, E. (2021). SUSCEPTIBILIDAD A DESLIZAMIENTOS MEDIANTE EL USO DE SIG. Obtenido de https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/24356/1/EdgarMauricio-CabreraMalla.pdf

Capuz, J., & Milton, Q. (2019). Principales Tradicicones Culturales de la Parroquia Poaló. Latacunga - Parroquia de Poaló: Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rurral San José de Poaló.

CEPAL. (2011-2030). Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe. Ecuador: https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=55.

Constitución de la República del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador, Reformado en el 2021. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Constitución Política de la República del Ecuador. (13 de Julio de 2011). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

EXPLOCEN C.A. (2023). Página oficial de Explocen. Obtenido de https://www.explocen.com.ec/

FREEPIK: Freepik Company S.L. (2024). Obtenido de https://www.freepik.es/vector-gratis/diagrama-que-muestra-indice-calidad-aire-escalas-color_6952405.htm

Freire, A. (2022). CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS OPINIÓN CONSULTIVA OC-29 / 22 DE 30 DE MAYO DE 2022 SOLICITADA POR LA.

Gad Cotopaxi . (2018). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cotopaxi 2025. Latacunga.

Gad Latacunga. (2021). Ordenanza que aprueba la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la Actualización del Plan de Uso y Gestión Del Suelo. Latacunga.

Gad Municipal Latacunga. (2020). Plan de Uso y Gestión del Suelo 2020 - 2032. Latacunga: Municipio de Latacunga.

Gad San José de Poaló . (2019 - 2023). Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rurral San José de Poaló . Obtenido de https://sanjosedepoalo.gob.ec/cotopaxi/historia/#:~:text=La%20parroquia%20Poal%C3%B3%2C%20se%20fund%C3%B3,1851%20(PRODEPINE%2C%201999).

INAMHI. (2017). Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, Anuario Meteorológico. Quito - Ecuador .

INEC. (2022). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Obtenido de https://censoecuador.ecudatanalytics.com/

Instituto Geofisico EPN. (2024). Instituto Geofísico Escuela Politécnica Nacional. Obtenido de https://www.igepn.edu.ec/amenaza-volcanica/mapa-amenaza-cotopaxi

Latacunga en la Red. (13 de Noviembre de 2023). Incendios Forestales. Latacunga - Poaló, Cotopaxi, Ecuador. Obtenido de https://www.facebook.com/watch/?ref=search&v=709790247424937&external_log_id=60dc5535-efac-42f9-9bec-9bdd3fb7b234&q=incendios%20de%20maca%20grande

Lootugs. (2019). Ley Orgatica de Odenamiento Territorial Uso y Gestión del suelo. Quito.

MAATE. (2023). Agua potable y Saneamiento. Obtenido de https://suia.ambiente.gob.ec/?page_id=539#:~:text=El%20agua%20potable%20es%20un,limpiar%20impurezas%20y%2Fo%20desechos.

Meteorología y climatología de Navarra. (2024). Elementos y factores del clima. Tipos de climas. Obtenido de http://meteo.navarra.es/definiciones/elementosfactores.cfm

MIES. (1 de Mayo de 2013). Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas. Obtenido de Boletíon de Indicadores Sociales: https://info.inclusion.gob.ec/boletines/infoinclusion1/files/res/downloads/download_0007.pdf

MIES. (2023). Programas y Servicios. Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/programas-y-servicios/

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (marzo de 2018). Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo: conceptos basicos. Quito - Ecuador : Primera Edición . Obtenido de Primera Edición: https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/LOOTUGS-Conceptos-Basicos_oficial_8M.pdf

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (Marzo de 2018). Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo: Correspondencias Jurídicas. Quito - Ecuador: Primera Edición.

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (Diciembre de 2023). Política Urbana Nacional del Ecuador. Obtenido de https://pun.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/2023/12/POLITICA-URBANA-NACIONAL28112023.pdf

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2012). Sistema de clasificación de los ecosistemas del Ecuador continental. Obtenido de Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito.: https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEYENDA-ECOSISTEMAS_ECUADOR_2.pdf

Ministerio del Interior - Gobierno del Ecuador. (1 de Agosto de 2019). Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica 2019-2030. Obtenido de https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/PLAN-NACIONAL-DE-SEGURIDAD-CIUDADANA-Y-CONVIVENCIA-SOCIAL-PACI%CC%81FICA-2019-2030-1_compressed.pdf

Nuñez, S. (Octubre de 16 de 2020). Ecologia Verde. Obtenido de https://www.ecologiaverde.com/recursos-no-renovables-que-son-y-ejemplos-3088.html

Organización de las Naciones Unidas. (2008). Derecho a la Salud. Obtenido de https://www.ohchr.org/es/health/right-health-key-aspects-and-common-misconceptions#:~:text=El%20derecho%20a%20la%20salud%20es%20un%20d

erecho%20inclusivo%20y,y%20unas%20condiciones%20laborales%20saludables.

Organización Internacional del Trabajo. (2001). Hechos Concretos sobre La Seguridad Social. Obtenido de https://webapps.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_067592.pdf

Orzolek, M. D., Jr., W. J., Kime, L. F., & Harper, J. K. (15 de Abril de 2015). Producción de Brócoli. PennStateExtension: ALTERNATIVAS AGRÍCOLAS. Obtenido de https://extension.psu.edu/produccion-de-brocoli

Plan Nacional de Desarrollo. (2024). Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador. Quito.

Planifica Ecuador Secretaria Tecnica. (2019). Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Quito.

Prefectura de Cotopaxi. (25 de Octubre de 2016). Cotopaxi, "Nuestra tierra, nuestra vida". Obtenido de https://cotopaxi.gob.ec/index.php/kichwa-willaykuna/item/1556-cotopaxi-nuestra-tierra-nuestra-vida

Rodríguez, H. (02 de Sepriembre de 2019). Ciencia: Contaminación por plástico. Obtenido de NATIONAL GEOGRAPHIC ESPAÑA: https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/actualidad/degradacion-plastico-potencia-efecto-invernadero_13126

Ropero, S. (21 de Enero de 2021). Ecologia Verde. Obtenido de https://www.ecologiaverde.com/recursos-naturales-del-ecuador-3200.html

Secretaria de Gestión de Riesgos. (Diciembre de 2017). Guía operacional para la gestión de alojamientos temporales en Ecuador. Obtenido de https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/Guia-de-Alojamientos-Temporales.pdf

Secretaría Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica Infantil. (2023). Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil: Avances de la política pública orientada al abordaje de la desnutrición crónica infantil. Quito.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (25 de Octubre de 1013). Atlas de las Desigualdades Socio Económicas del Ecuador. Obtenido de https://issuu.com/publisenplades/docs/atlasfinal1web

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (21 de Agosto de 2019). Los enfoques de igualdad en la planificación local. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/Documento-Enfoques-de-Igualdad-final.pdf

SENPLADES. (Diciembre de 2011). CONFLICTOS DE USO DE LA TIERRA: GENERACIÓN DE GEOINFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL

TERRITORIO A NIVEL NACIONAL ESCALA 1:25 000. Obtenido de https://www.geoportaligm.gob.ec/geodescargas/guayaquil/mt_guayaquil_conflictos_uso_de_la_tierra.pdf

Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica . (20 de 04 de 2024). Cartografía de Geomorfología. Obtenido de http://www.sigtierras.gob.ec/geomorfologia/

UNDP. (15 de Abril de 2014). Sinopsis: Seguridad Ciudadana. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: https://www.undp.org/es/publicaciones/sinopsis-seguridad-ciudadana#:~:text=La%20seguridad%20ciudadana%20es%20el,una%20coexistencia%20segura%20y%20pac%C3%ADfica.

UNID. (10 de Abril de 2014). Patrimonio Turistico. Obtenido de Universidad Interamericana para el Desarrollo: http://docencia.uaeh.edu.mx/estudios-pertinencia/docs/cultural/90.pdf

Unidad Técnica del Proyecto Panamá - Darién. (1978). Clasificación taxonómica de los suelos identificados. Obtenido de https://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea30s/ch026.htm#:~:text=A.-,2.1%20Suelos%20del%20orden%20Entisol,entre%20plana%20a%20extremadamente%20empinada.

Universidad de San Luis . (19 de 12 de 2008). Atlas de recursos geoambientales. Obtenido de http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/III%20AMENAZAS%20NATURALES.pdf

14. Anexo

ANEXO A: *Socialización del PDOT San José de Poaló*




ANEXO B: *Firma de convocatorias, planificación salida de campo y revisión de plan de contratación PDOT de la administración anterior con la Administradora de contrato del GAD Parroquial de San José de Poaló*





ANEXO C: *Planificación de campo PDOT GADP-San José de Poaló*

Comuna Maca Grande	
	
Comité Promejora Maca Acchi Vaquería	
	
Asociación Maca Milinpungo	
	
Comité Promejora Maca Chuquiraloma	
	

Comité Promejora Maca Ugshaloma
 
Comité promejora Maca Laigua
 
Comité Promejora Tugama Wayrapungo
 
Comimté Promejora Maca Centro
 

Comité Promejora Maca Atápulo
 
Comuna Bellavista
 
Comuna Maca Chico
 
Comuna Pilligsillí
 

Comuna Mariscal Sucre
 
Barrio Marquéz de Maenza
 
Barrio Luz de América
 
Barrio San Rafael
 

Barrio Escalera Loma
 
Comuna Chantilín Chico
 
Comuna San Vicente
 
Barrio Las Parcelas
 

Barrio Poaló Centro


ANEXO D: *Condiciones de los Centros de Capacitación*



Maca Chuquiraloma



Las Parcelas



Mariscal Sucre



Chantilín Chico



Escalera Loma

ANEXO E: *Unidades Educativas*

<table>
<tr><td>C.E.C.I.B.E.B. José Cruz Choloquinga Acchi Vaquería</td><td>C.E.C.I.B.E.B. Milinpunku – Maca Milinpungo</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>C.E.C.I.B.E.B. Andrés Choloquinga Maca Chuquiraloma</td><td>C.E.C.I.B.E.B. José Cruz Changoluisa Maca Laigua</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">U. E. C. I. B. Pueblo Maca Grande – Maca Ugshaloma</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
</table>

U. E. C. I. B. Kawsaypa Yachay – *Maca Atápulo*









U.E. Poaló – García Moreno – Poaló *Centro*



ANEXO F: *Infraestructuras religiosas*


Iglesia – Poaló Centro


Iglesia – Tugma Wayrapungo


Iglesia – Marquéz de Maenza


Iglesia - Pilligsillí


Iglesia – San Vicente


Iglesia – Maca Chico


Iglesia – Bellavista


Iglesia evangélica – Maca Atápulo


Iglesia – Maca Centro


Iglesia – Escalera Loma

ANEXO G: *Fauna de la Parroquia San José de Poaló*

FAUNA













ANEXO H: *Flora de la Parroquia San José de Poaló*

FLORA



ANEXO I: *Cultivos de la Parroquia San José de Poaló*










Producción Florícola





ANEXO J: *Patrimonio y Diversidad Cultural*

Santuario del Señor de Maca – Comuna Maca Chico

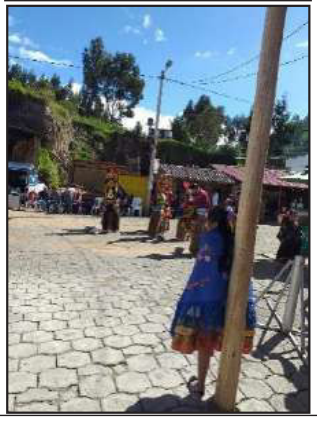












Museo de Maca Chico

(*Recopilación de objetos antiguos que data desde el año 1700*)






















Centro Turistico Angahuana
(*Preservación del colchón de agua, ojos de agua güitig*)







Elaboración de ponchos



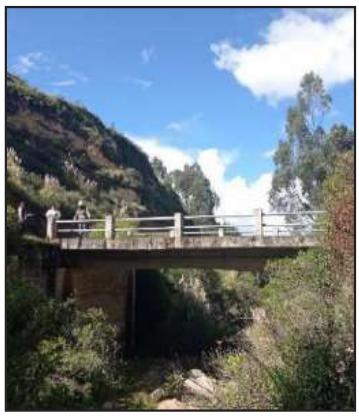

Elaboración de ladrillos y adobe




ANEXO K: *Red Vial*











ANEXO L: *Basureros*



ANEXO M: *Zona susceptible a deslaves y quebradas*



ANEXO N: *Tanques de reservorio*











ANEXO O: *Abandono de viviendas por movimientos migratorios*







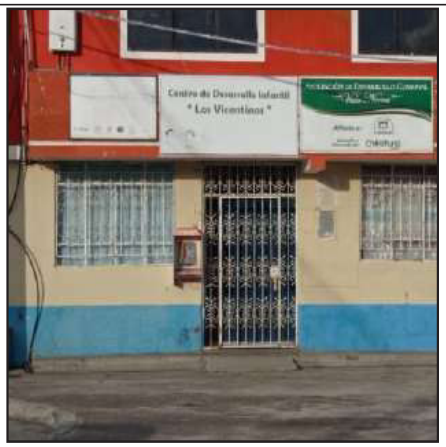




ANEXO P: *Centros de Desarrollo Infantil*



CDI. Chantilín Chico



CDI. Los Vicentinos-San Vicente



CDI. Dulces Corderitos – Poaló Centro



CDI. Virgen del Quinche-Escalera Loma

ANEXO Q: *Cementerios*



ANEXO R: *Mina de material pétreo*







Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JOSE RAFAEL UNAUCHO CHOLOQUINGA



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

ML/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.